

LUCHAS
POR LA
HEGEMONÍA

EDICIONES ESPECIALES

LUCHAS POR LA HEGEMONÍA

Historia y etnografías en la Provincia de Misiones, Argentina

Fernando Jaime
Miguel Ávalos
Fernanda Báez
Adriana Carísimo
Carolina Detke
Laura Ebenau
Javier Ferragut
María Claudia Giménez
Elías Gómez
Carlos Gutiérrez
Diana Haugg
Arturo Medina
Anita Minder
Yésica Pelinski
Betiana Tavarez

EDITORIAL UNIVERSITARIA

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Cnel. José Félix Bogado 2160
Posadas - Misiones - Tel-Fax 0054 376 4428601

Correo electrónico:
ventas@editorial.unam.com.ar

Página web:
www.editorial.unam.edu.ar

Colección: Ediciones especiales
Coordinación de la edición: Claudio O. Zalazar

Luchas por la hegemonía: historia y etnografía en en la provincia de Misiones, Argentina / Fernando Gabriel Jaume ... [et al.]. - 1ª ed . - Posadas: Edunam - Editorial Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2017.
448 p. ; 225 x 155 mm.
ISBN 978-950-579-462-1
1. Patrimonio Cultural. 2. Hegemonía. 3. Militancia Política.
CDD 306.09

Hecho el depósito de la Ley N° 11.723
Impreso en Argentina
ISBN: 978-950-579-462-1
©Editorial Universitaria
Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2018
Todos los derechos reservados para la primera edición

AGRADECIMIENTOS

Esta publicación presenta los resultados de las investigaciones que han llevado adelante docentes-investigadores, graduados, becarios y alumnos de la Universidad Nacional de Misiones, integrantes de un equipo de trabajo que se conformó alrededor del proyecto “Economía, sociedad y procesos hegemónicos en la Provincia de Misiones” (Esohe), entre los años 2011 y 2014, PICT-O de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y que tuvo continuidad en el proyecto “Construcción de hegemonía y reproducción de la desigualdad en la Provincia de Misiones: actores sociales, instituciones, dominación y resistencia (Herede)”, ambos radicados en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

Agradecemos en primer lugar a la Universidad Nacional de Misiones y a la ANPCyT, sin cuyo apoyo financiero esta publicación no hubiese sido posible. En segundo lugar, debemos mencionar al Conicet y al Comité Ejecutivo de Desarrollo e Innovación Tecnológica de la Provincia de Misiones (Cedit), instituciones que otorgaron becas de investigación a varios de los integrantes y que favorecieron, sin dudas, sus posibilidades de formación como investigadores y, consecuentemente, facilitaron la finalización de sus tesis de grado y posgrado. Por ello agradecemos a estas instituciones fundamentales por su apoyo académico y financiero a los esfuerzos investigativos del equipo. No menos importantes han sido las becas de investigación con que la UNaM benefició a numerosos auxiliares-alumnos de diversas carreras de

la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, integrantes de este equipo de investigación.

Queremos expresar nuestro franco reconocimiento a numerosas personas integrantes de instituciones políticas, educativas, del ámbito de la salud, de organizaciones empresariales y sindicales, así como de comunidades barriales, asociaciones civiles o grupos de ciudadanos movilizados en defensa de causas específicas que nos abrieron generosamente las puertas y nos otorgaron su confianza para que pudiésemos acceder a esos ámbitos donde transcurre la vida cotidiana y comunitaria.

A lo largo de estos años de trabajo hemos establecido estrechos vínculos con familias y pobladores de distintas localidades y barrios, vínculos que muchas veces se extendieron más allá de los objetivos de los proyectos. Para todos ellos va nuestro sincero agradecimiento.

Finalmente, no queremos dejar de mencionar a todos los autores de esta compilación, tanto integrantes del equipo de investigación como colaboradores invitados que se comprometieron fuertemente con esta labor compartida de construcción del texto a partir de los aportes, ajustes, revisiones y correcciones de los borradores iniciales.

Finalmente, agradecemos especialmente a Marcelo Oliveira, de la Editorial de la Universidad Nacional de Misiones, por el profesionalismo demostrado en su rigurosa labor de revisión y edición del manuscrito, al que logró conferirle formato de libro.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	13
Fernando Jaume, Carlos Gutierrez y María Claudia Giménez	
CAPÍTULO 1	59
Sobre las configuraciones sociales y los modelos de juego	
Elías Gómez	
CAPÍTULO 2	79
¡ <i>Estamos inmersos en una batalla cultural!</i> Hegemonía y usos del pasado en el presente misionero	
Laura Ebenau y Fernando Jaume	
CAPÍTULO 3	107
Un “inmenso trabajo histórico de invención”: acciones colectivas y “actividades comunitarias” en los orígenes de una <i>clase en representación</i>	
Javier Ferragut	
CAPÍTULO 4.....	133
Política turística en Misiones: ¿Desarrollo Local o concentración hegemónica?	
Anita Minder y Carlos Gutierrez	
CAPÍTULO 5.....	185
La obra pública como campo social en Misiones	
Arturo Medina	

CAPÍTULO 6	203
Salud y educación. Actores y hegemonía en la trama de la medicalización	
Miguel Ávalos y María Fernanda Báez	
CAPÍTULO 7	231
Comunidad política, mecanismos normativos y concepciones en tensión. Un análisis etnográfico de las disputas por la “representación política” en la capital misionera en el contexto poselectoral de 2015	
Laura Ebenau	
CAPÍTULO 8.....	255
“Les presento la nueva área de UDPM, se llama CGE”. Hege- monía, poder y resistencia en la Provincia de Misiones	
María Claudia Giménez y Fernando Jaume	
CAPÍTULO 9.....	293
Estado, escuela y política. Los docentes de escuelas secunda- rias públicas y el ingreso a la docencia	
Carolina Detke	
CAPÍTULO 10	309
“¡Paraguay se queda con la bandera!”. Rituales de celebración de la patria en una escuela de frontera: Posadas, Misiones	
Yésica Pelinski	
CAPÍTULO 11	331
“Ahora trabajo, antes solo ayudaba”. Algunas aproximacio- nes históricas al trabajo femenino en los yerbales: Oberá, Misiones, Argentina	
Diana Haugg	
CAPÍTULO 12	371
Entre la política y el sufrimiento. El programa Hambre Cero entre los pobladores de un asentamiento en la Ciudad de Po- sadas, Misiones	
Miguel Ávalos	

CAPÍTULO 13	399
La militancia política en Misiones. El caso de la Agrupación Jóvenes Militantes del Frente Renovador	
Betiana Tavarez	
CAPÍTULO 14	423
De patrimonios, grupos y redes. Movimiento de ciudadanos y recuperación del patrimonio histórico	
Adriana Carísimo	
SOBRE LOS AUTORES.....	443

INTRODUCCIÓN

|| Fernando Jaume, Carlos Gutierrez y María Claudia Giménez

Esta compilación reúne catorce trabajos destinados a difundir los resultados de investigaciones empíricas, la mayoría de ellas en pleno proceso, todas vinculadas con la problemática sociohistórica, económica o ideológico-política de Misiones; excepto dos, cuyo objeto de indagación no se corresponde estrictamente con la realidad de la Provincia, pero sí con espacios colindantes –Encarnación del Paraguay y Provincia de Corrientes– y problemáticas que interesan a Misiones.

Los trabajos se configuran siguiendo la perspectiva sostenida en el Proyecto Herede, donde enfatizábamos que los fenómenos sociales deben ser siempre considerados como “hechos sociales totales” (Mauss, 2009), siempre “sobredeterminados” (Althusser, 1976). Se trata entonces de fenómenos que necesariamente responden a una multiplicidad de causas y redundan en múltiples efectos. En suma, los textos compilados procuran articular las distintas dimensiones de lo social alejándonos de cualquier enfoque unilineal.

No ha resultado sencillo estructurar la compilación ordenando los capítulos por secciones temáticas bien delimitadas: educación, salud, política, etc. En principio, enfrentamos una evidente dispersión temática que puede entenderse si consideramos que los trabajos presentados responden a investigaciones personales sobre temas escogidos por los becarios y tesis de grado o posgrado, preocupados por avanzar en sus temas específicos. Las diferencias propias de las tradiciones disciplinares en que nos hemos formado, mayoritariamente historiadores y antropólogos sociales, pero también educadores, psicólogos, trabajadores sociales, comunicadores y licen-

ciados en turismo, y los sesgos personales de cada autor inciden en la diversidad temática que caracteriza la compilación. Por el contrario, entendemos que la adopción de un encuadre teórico y metodológico compartido aporta unidad al conjunto, poniéndole un límite a la dispersión.

Comenzamos por las presentaciones con mayor énfasis teórico, las más abarcadoras en términos históricos y que discurren más integralmente sobre la problemática de la hegemonía y la dominación. La compilación incluye a continuación etnografías en instituciones educativas o políticas (el Poder Legislativo Provincial, facciones partidarias), asentamientos periféricos de Posadas, asociaciones defensoras del patrimonio histórico amenazado por las obras del Embalse Yacretá o mujeres trabajadoras rurales en condiciones de extrema precariedad.

Todas estas contribuciones, sustentadas en la observación, participación e interacción en espacios sociales concretos, apuntan a “explicar describiendo” (Quirós, 2011), colocando en un primer plano la perspectiva de los actores sociales, pero considerándolos siempre inmersos en configuraciones históricas concretas, siempre constituidos por el campo social al que a su vez constituyen con su acción.

En el próximo apartado desarrollamos a grandes trazos una historia socioeconómica y política de Misiones, atendiendo a aquellos aspectos del desarrollo y la estructuración de la sociedad regional que atraviesan los relatos volcados en los distintos capítulos. La introducción se completa con algunas notas acerca de la metodología utilizada, incluso algunas reflexiones referidas a la estrategia de trabajo grupal adoptada para la escritura del libro. Finalmente, la usual reseña del contenido de los capítulos se desagrega a lo largo de esta introducción.

El Proyecto Herede –que da lugar a la compilación– tuvo como objetivo prioritario indagar sobre los procesos sociohistóricos, económicos, políticos e ideológicos que incidieron e inciden en la estructuración de la sociedad de Misiones. El interés estuvo puesto fundamentalmente en el período democrático abierto a fines de 1983 y más estrictamente en los últimos 15 años, período en que la provincia viene siendo gobernada por la agrupación político-partidaria llamada *Frente Renovador para la Concordia Social* (FR). Este recorte temporal

se funda en la presunción de que estamos frente a un programa hegemónico de gobierno, inédito en la historia de Misiones tanto por la concentración del poder que ha alcanzado y su permanencia en el tiempo como por su fuerte impronta “refundacionista”, que no solo imprime huellas en la cultura política local, sino que impulsa cambios significativos en la sociedad, la economía y la administración del Estado.

En el plano simbólico-discursivo, y echando mano a todos los recursos que permite su posición de poder, el FR despliega una persistente actividad con el propósito de consolidar su dominio hegemónico. Por ejemplo, difunde en la sociedad su propio sentido de la realidad, “inventando” nuevas tradiciones y promoviendo nuevas identidades: *la misioneridad*. Empero, como señala Raymond Williams (1990), toda hegemonía es siempre un proceso inconcluso, siempre desafiado, por tanto, en el Proyecto Herede indagamos tanto las acciones, prácticas y programas impulsados desde la élite encaramada en el poder como algunas manifestaciones de oposición y resistencia de grupos y sectores políticos y sociales, que el persistente dominio del FR no ha logrado acallar.

Notas sobre la historia económico-política de Misiones

Una mirada de largo plazo sobre el desarrollo misionero permite reconocer paradojas muy significativas: el reparto latifundista, típico de la configuración liberal de la Argentina de fines de siglo XIX, tuvo en Misiones una de sus verificaciones más groseras. En 1881, la Legislatura correntina que controlaba el territorio vendió por un precio irrisorio lo que entonces se entendió como la totalidad de la tierra de Misiones. De este modo, el territorio quedó dividido en 38 lotes de 25 leguas castellanas (aproximadamente 67.000 ha cada uno), pero el programa de colonización agrícola, impulsado unos pocos años después por el propio Estado nacional, se convirtió en uno de los más exitosos del país, dando lugar a la conformación de un sector agrario de perfil minifundista que sobrevivió a todos los cimbronazos macroeconómicos posteriores.

La fertilidad de la tierra colorada, cuya fama instalaron viajeros y naturalistas (Ambrosetti, 1894 y 1894; Barret, 1910;

Peyret, Alejo, 1881), fue sin duda la columna vertebral de las legendarias “Reducciones Jesuíticas” (Palacios y Zoffoli, 1991) y volvió a ser, desde fines del siglo XIX, el acicate para la promovida colonización agrícola asociada a una Argentina en formación que se ofrecía receptiva y abierta a la inmigración y la movilidad social. Sin embargo, esta supuesta “fertilidad” es engañosa, la selva subtropical es un ecosistema frágil y susceptible a la degradación¹. Adicionalmente, el clima subtropical y una floresta susceptible de erosión hídrica por las pronunciadas pendientes completan un panorama edafológico y climático muy alejado de la imagen de un paraíso.

Esta tierra promisoría está amenazada por la presión que ejerce una población de elevada densidad. Una población de alrededor de 1.100.000 habitantes, según el Censo de Población y Vivienda del 2010, repartida en un territorio de 30.000 km², lo que resulta en una densidad de habitantes que promedia los 37/km², posicionando a Misiones como la tercera provincia del país con mayor densidad poblacional luego del Gran Buenos Aires y Tucumán. Esta concentración convive/compite con el área más amplia de selva subtropical de la Cuenca del Plata.

Tampoco la conformación del Estado provincial deja de ser paradójica: aun cuando la historiografía regional consagró a Misiones como la “primera provincia argentina”, fue una de las últimas en integrar el mapa de las jurisdicciones independientes.

Todas estas representaciones idealizadas: el pasado jesuítico, la “gesta” colonizadora, la antigüedad política del distrito y su decisiva participación en las luchas por la independencia nacional, su suelo, sus bellezas naturales, etcétera, forman parte del sentido común de la población y son tópicos usualmente retomados y movilizados por los discursos políticos ante cada proceso electoral. En las próximas páginas trataremos de describir y analizar algunos procesos significativos, así como los sentidos que diferentes actores confieren a los hechos de la historia.

1- Aproximadamente el 33% de la superficie provincial corresponde a los llamados *suelos rojos profundos*, que son los más fértiles; el resto del territorio presenta suelos de mediana o baja fertilidad, como por ejemplo los suelos rocosos o arcillosos que también ocupan una porción considerable del territorio y no son aptos para la agricultura.

Formación colonial

Los casi dos siglos de presencia jesuítica suelen señalarse como *teocracia* o *economía misional-solidaria*, pero cabe pensar que esta “experiencia civilizatoria” no significó la instalación de un Estado en sentido estricto, aunque la Compañía de Jesús haya constituido una administración paralela al Estado colonial hispano (Garavaglia, 1983). No obstante, la experiencia misional fue económica, demográfica e institucionalmente tan importante como para que desde la Misiones del presente se la recupere como una de las marcas trascendentes de su pasado histórico. Como parte de ese legado colonial, ha permanecido en el imaginario regional aquella idea de la grandeza de la experiencia misional de la Compañía de Jesús materializada en las reducciones con sus enormes iglesias de piedra, en su rotundo éxito en la sedentarización y evangelización de más de 100.000 aborígenes guaraníes (Palacios y Zoffoli; 1991) o en su defensa de la frontera noreste del país frente a las pretensiones expansionistas del Imperio Lusitano. Expulsados los Jesuitas en 1767, la región vivió un siglo de guerras, despoilamiento y destrucción de la obra misional.

A mediados del siglo XIX, en un marco de baja institucionalización y escaso poblamiento consolidado², los importantes recursos naturales de la selva y los campos misioneros facilitaron la instalación del denominado *frente extractivo*, que incluía a los obreros madereros y yerbateros con escasa inversión de capital (Abínzano, 1985; Jaume *et al.*, 1990). Esta precaria organización, que de algún modo incorporó la producción local a la economía nacional, requería apenas unos campamentos e instalaciones provisionales y la contratación de fuerza de trabajo bajo relaciones de producción preeminente-mente precapitalistas, cuasi forzada y a destajo, tanto para la

2- A partir de la independencia, Asunción y Corrientes se disputaron el control de los pueblos de las misiones; pero no promovieron el poblamiento efectivo. El dictador Gaspar de Francia mandó incendiar los ex pueblos jesuíticos de la costa del Paraná y tendió a asegurar militarmente una ruta comercial entre Asunción y Porto Alegre. La provincia de Corrientes hizo algún intento parcial de colonización en la época de Rosas, pero todavía en 1876, el Reglamento de Yerbales prohibía expresamente la población permanente. Si bien el despoilamiento comenzó apenas retirada la Compañía de Jesús, y se profundizó durante las décadas siguientes, la historiografía regional rechaza la idea de un espacio desierto o “un vacío demográfico” propuesto por algunos autores.

cosecha como para el transporte de las materias primas de la selva. Hasta la territorialización de 1881, los empresarios no necesitaron siquiera detentar la propiedad de la tierra, bastaba con pertenecer a los círculos dominantes de la sociedad correntina para obtener concesiones de extracción y participar del negocio. Un poco nutrido comercio interregional y nacional completaban el esquema económico. Las fracciones comprometidas con el comercio fueron justamente las más beneficiadas, particularmente, durante la Guerra de la Triple Alianza (1865-1870), cuando se enriquecieron con el aprovisionamiento de los ejércitos. Durante las décadas siguientes, el crecimiento del tráfico fluvial, en buena medida destinado al transporte de yerba mate brasileña para el abastecimiento del mercado interno argentino, abrió nuevos espacios de negocios que ocuparon tanto empresarios porteños –p. ej. Mihanovich– como familias inmigrantes ya instaladas en el Territorio –p. ej. Goicoechea, Arrechea–, cuyos descendientes hacen gala de su parentesco con esos antepasados de apellidos prestigiosos³. Este esquema se completaría con la ganadería ovina en los campos de la franja sur, algunas contadas explotaciones industriales y semindustriales de caña de azúcar y subsidiariamente agricultura de granja en manos de colonos espontáneos-intrusos (Jaume *et al.*, 1990: 41).

En la etapa independiente, el espacio que terminaría por constituirse en la actual Misiones estuvo sujeto a la alternancia entre la dominación de dos élites regionales externas: la correntino-litoraleña y la asunceña. Sin embargo, más allá de las regulaciones sobre la extracción de la yerba mate a través de receptorías y una ocupación poblacional espontánea y poco consolidada, la presencia estatal fue más que efímera, a veces incluso las administraciones de Corrientes y Paraguay funcionaron superpuestas. Con la creación del Territorio Na-

3- Se dispone de abundante información sobre la trayectoria de algunos personajes importantes de las primeras familias instaladas en Posadas (por entonces conocida como Trincheras de San José), en los tiempos de la Guerra de la Triple Alianza. Si bien se trata de trabajos inéditos redactados por familiares de aquellos primeros “pioneros” que reunieron información familiar –correspondencia, fotografías, contratos, expedientes, balances empresarios–, constituyen aportes significativos para reconstruir los modos de vida en los inicios del proceso de conformación de la élite posadeña. Véase, por ejemplo, *Los Hermanos Goicoechea: dos protagonistas del desarrollo misionero* de Nilda C. Brañas de Poujade; o *La familia Arrechea. Los precursores* de Estela Gentiluomo de Lagier.

cional, por parte del Congreso de la Nación (1881), aparecieron por primera vez organismos como la policía y la administración escolar. En los pueblos, las “comisiones de fomento” evolucionaron a consejos y luego se convirtieron en intendencias, siendo este el único ámbito en que los ciudadanos tuvieron derecho al voto durante los setenta y dos años de la etapa territorial. La presencia gubernamental no fue más allá de la recepción de solicitudes de títulos, procesadas finalmente en Buenos Aires, y un control comercial acotado.

En 1881, cuando la sanción de la Federalización de Misiones era inminente, los sectores dominantes de Corrientes dividieron y privatizaron el territorio entre una treintena de sus miembros. El apresuramiento de la operación provocó importantes defectos de titulación, y sobre todo de mensura, que permitieron al Estado nacional recuperar mucha tierra, en gran parte utilizada hacia fines de siglo para la colonización. En pocos años los fundos cambiaron de dueño, quedando en su mayoría en manos de terratenientes de la Pampa Húmeda, de militares y políticos (Jaume *et al.*, 1990; Gutierrez, 2013). En economías de base agraria y agroindustrial como la de Misiones, las disputas entre distintos actores sociales suceden por el acceso y la propiedad de la tierra, el recurso fundamental. Estas luchas se dispararon en el Territorio de Misiones con la intervención de la élite nacional y sus primeros intentos por instalar actividades económicas más modernas, como el ingenio azucarero del Arroyo San Juan (Gutierrez, 2010)⁴ y el programa de colonización agraria alentando la instalación de inmigrantes europeos. La *colonización agrícola familiar* iniciada a fines del siglo XIX se superpuso al frente extractivo y paulatinamente fue desplazándolo.

El éxito de la colonización en Misiones resultó, en buena medida, de la distribución de tierras según la Ley N° 817 de inmigración y colonización de 1876, conocida como “Ley Avellaneda”. Siguiendo los lineamientos de la Ley se priorizó

4- Para su puesta en marcha el propietario del ingenio, Rudecindo Roca hermano del por entonces Presidente de la Nación, importó desde Europa maquinaria de última generación e incluso instaló una vía férrea para facilitar el desplazamiento de cargas dentro del establecimiento. No obstante, paradójicamente, ante la dificultad para conseguir mano de obra local, apeló a sus relaciones familiares y políticas para traer aborígenes prisioneros de la Campaña al Desierto, que fueron obligados a trabajar en condiciones de cuasi servidumbre.

la llegada de familias de agricultores a las que se les otorgó parcelas de entre 25 a 100 ha, así como alimentos, herramientas y facilidades para que pudieran sostenerse al menos durante el primer año. La colonización privada, iniciada luego de la Primera Guerra Mundial, extendió el modelo promovido previamente por el estado nacional. En muchos casos, las colonias se armaron fraccionando los lotes del reparto correntino de 1881, que las compañías de colonización compraron a los latifundistas originales o a los compradores de segunda instancia (Schiavoni, 1995; Gallero, 2005).

Aunque el frente extractivo subsistiría hasta mediados del siglo XX, empujado hacia el norte y este a medida que el desmonte iba agotando los recursos maderables de la selva, las colonias agrícolas prosperaron, particularmente con el “redescubrimiento” del cultivo de la yerba mate que inclinó la balanza a favor de la ocupación permanente y la proliferación de los pueblos, cabecera de cada colonia. Según Bartolomé (1982), la yerba mate fue el cultivo “colonizador” por excelencia. El Estado nacional obligó a los colonos a plantar yerba mate en una parcela del lote adjudicado; siendo un cultivo industrial y perenne que entra en producción recién a los 4 o 5 años de implantado, alentó el asentamiento de los colonos en sus parcelas y simultáneamente los sacó del “encapsulamiento étnico” al obligarlos a comercializar un producto que no estaba destinado a la subsistencia.

Las unidades agrícola-familiares demostraron su viabilidad hasta, al menos, la década de 1990, soportando con ayuda del Estado regulador varias coyunturas críticas de caídas de precios de las principales materias primas (yerba mate, té, tung), que provocaron un proceso de diferenciación social e incluso obligaron a muchas familias a abandonar sus parcelas. No obstante, a despecho de las condiciones socioeconómicas desfavorables, la población rural de Misiones sigue siendo importante en términos relativos.

Aquellos grupos y fracciones que lograron combinar la producción primaria con la manufactura (secaderos, molinearía para el caso de la yerba mate y el té), o la comercialización de los productos; decisión que implicó la contratación de fuerza de trabajo extrafamiliar permanente, tuvieron mejores chances de capitalización. Otras fracciones menos dotadas de

capital e iniciativa (pequeños y medianos productores, trabajadores rurales), fueron condenadas –particularmente en las coyunturas críticas de caída de precios de la materia prima– al abandono de la tierra y la proletarización (proceso que aún continúa). El Estado no fue ajeno a estos procesos de estructuración, desestructuración y reestructuración (Giddens, 1995) de capas y fracciones sociales. Aun soslayando las perspectivas instrumentalistas extremas, que simplemente conciben al Estado como una herramienta de las clases dominantes al servicio de sus intereses, es claro que este nunca es neutral. Así, por ejemplo, el Estado favoreció a la pequeña producción agrícola familiar durante gran parte el siglo XX, abandonándola a las fuerzas del mercado en la década de los noventa, cuando soplaron vientos neoliberales que dieron por tierra con organismos reguladores como la CRYM y sus políticas de fomento (Sturm, 2006)⁵.

A mediados del siglo XX se difundió sostenidamente el cultivo de especies implantadas de pino resinoso –aptas para la producción de pasta celulósica y para el aserrado– y se instalaron las grandes papeleras en el Alto Paraná integrando un nuevo sector productivo agroindustrial que terminó de definir el perfil productivo de Misiones. En poco menos de medio siglo, más de un tercio de la superficie productiva de la amplia franja del norte de la provincia pasó a integrar verticalmente cadenas productivas de papeleras de gran escala. Variedades de coníferas muy aprovechables por su crecimiento tres veces más rápido que en sus espacios originales, favorecieron una acelerada concentración de las inversiones de capital en forestación.

Como resultado de todos estos procesos, Misiones ofrece una matriz productiva en la que conviven y compiten, por un lado, agricultores familiares, los colonos comprometidos con los tradicionales cultivos perennes como la yerba mate o el té, y fracciones menos capitalizadas, cultivadores de tabaco (*cash*

5- La sustentabilidad de la población rural dependió en gran medida de las regulaciones estatales sobre el precio de los productos del agro; tal el caso de la yerba mate. A fines de la década de 1920, la competencia de la yerba brasilera y la profunda crisis de 1929-1930, promovieron la creación de organismos reguladores del cultivo y del precio del producto, como la legendaria CRYM (Comisión Reguladora de la Yerba Mate), que pese a haber llegado algo tarde –1935–, morigeró los efectos negativos de la competencia desventajosa de los colonos con los grandes operadores industriales y comerciales.

crop) y rubros para la subsistencia como el maíz y la mandioca⁶; por el otro, grandes latifundios forestales, productores de la materia prima papelera y maderera; y finalmente, una significativa industria forestal (pulpa celulósica) y alimenticia (secaderos, molinos), organizada en clústeres diferenciados por zonas. Complementan la estructura productiva de base agraria y agroindustrial, los sectores terciarios y de servicios –especialmente el Turismo y las empresas de transporte de pasajeros y de cargas– y un Estado provincial que representa el 36% del PBG⁷.

En los años cuarenta, la historiografía regional instaló con fuerza la idea del derecho de Misiones a su autonomía. Este derecho encontró fundamento en la existencia de una “gobernación” en tiempos coloniales que muchos autores asumieron como equivalente a una provincia (Cambas, 1948). Si bien durante buena parte del siglo XIX se registró la presencia de gobernadores, tenientes de gobernador o comandantes de las Misiones, ello no implicó necesariamente la existencia de una verdadera provincia, dado que el actual territorio provincial estuvo bajo el dominio de Corrientes o de Paraguay.

La demanda de autonomía, sostenida por un grupo de intelectuales congregados en la Junta de Estudios Históricos de Misiones, se convirtió en una auténtica “prédica misionerista” (Jaquet, 2005) que terminó dando frutos en 1953 cuando, bajo el gobierno del General Perón, Misiones adquirió pleno estatus como Provincia. Inmediatamente fue convocada una Convención Constituyente que redactó la Carta Magna provincial, aprobada en el siguiente año y que, a tono con el espíritu de la época, enfatizaba los derechos sociales. Esta Constitución solo tuvo vigencia unos pocos meses, siendo abolida por las autoridades militares que tomaron el poder mediante el golpe de Estado de septiembre de 1955. En 1958 se redactó la nueva

6- Los cultivos misioneros tienen un definido carácter industrial con exigencias técnicas de procesamiento *in situ*, tal el caso de la yerba mate y el té que deben tostarse, o “sapearse”, apenas cosechada la hoja verde a fin de evitar posteriores procesos de oxidación que deteriorarían el producto. Ello obliga a instalar los secaderos en la misma zona productora, determinando el asiento de la población cerca de las plantaciones e incidiendo por tanto en la actividad económica y en la distribución de la población en el espacio.

7- El Instituto Provincial de Estadísticas y Censos publica muy pocas estadísticas. El dato registrado del 36% resulta de los cálculos efectuados por un diputado opositor, especialista en Cuentas Públicas, a quien entrevistamos durante el año 2012.

Constitución, hoy vigente, pero que fuera sancionada en plena proscrición del peronismo, lo que habilita espacios para la controversia que el gobierno del Frente Renovador atiza con la intención de justificar sus posiciones actuales⁸.

La historia política contemporánea de Misiones no escapa a las influencias del populismo, del borramiento de los límites entre Estado, gobierno y partido político, y las relaciones entre poder económico y autoridad política, temas que constituyen los ejes de la compilación aquí presentada. Los acontecimientos, los procesos, los “dramas sociales” discutidos en los diferentes capítulos tienen como escenario inevitable una Provincia de Misiones que sigue presentando indicadores de desarrollo de los más deficitarios de la Argentina, con una economía estancada, sujeta a crisis frecuentes, con un estado sobredimensionado, escaso empleo industrial y elevados índices de pobreza y desempleo.

Los atractivos de la historia económica misionera no guardan proporción con la exigua producción en investigación, especialmente en la etapa posprovincialización: la escasa disponibilidad de fuentes locales no basta para justificar estos limitados resultados; probablemente también haya influido la inclinación de los autores por la épica militar y política de matriz positivista, antes que la profundización en la trama social y la situación material. Empero, el fuerte impulso historiográfico de los últimos años, a nivel nacional, se materializó en abordajes sobre problemáticas significativas como la colonización, legislación de tierras, la estructura social del agro o la foresto-industria, entre otras. Recientemente, surgieron trabajos de peso sobre la inmigración europea (Gallero, 2005), la producción tabacalera y yerbatera (Girbal de Blacha, 2005; Zarrilli 2004; Sturm, 2006), la migración espontánea y la ocupación (Schiavoni, 1995).

Asimismo, se escribieron importantes trabajos colectivos sobre las economías regionales y la situación social en el norte argentino. Desde la geografía económica, un equipo liderado por Marta Panaia (2004) realizó un estudio sobre el

8- La Constitución de 1958 es una de las más avanzadas del país, dado que contempla, por ejemplo, una configuración unicameral del Poder Legislativo, la representación mínima de las minorías, mecanismos participativos de consulta, organismos “de la Constitución” –por ende, preservados de la lucha partidaria–, e innovaciones institucionales como el primer Ministerio de Ecología.

cambio económico en los noventa y el mercado de trabajo en el nordeste, haciendo énfasis en el rol del desarrollo de la infraestructura. Por entonces, la región exhibía una baja tasa de desempleo abierto, si bien manteniendo elevados índices de subempleo y trabajo informal, en un contexto de reconfiguración de la distribución del PBG provincial. Panaia asume que la estructura productiva del Noreste Argentino “*presenta una muy baja capacidad tecnológica y formas no capitalistas de producción (...) con una apoyatura tradicional en monocultivo (...) y agroindustrias orientadas al mercado interno [que] tienen una baja capacidad técnica y también una baja productividad promedio...*” (2004). Reconoce la importancia de polos de inversión en turismo e infraestructura, pero desconoce la industrialización foresto-industrial del Alto Paraná que –según estudios recientes– presenta índices comparables a los del GBA (Obs Pyme, 2003), así como la diversificación del agro que otros autores venían ponderando (Zarrilli, 2004; Freaza, 2000).

Otras aproximaciones comparativas de las economías regionales, como la de Mabel Manzanal y Alejandro Roffman (1988), hacen hincapié en el contraste entre espacios con instalación consolidada o tradicional del capitalismo y regiones con presencia reciente o parcial: “*se advierte en tales regiones fuertes remanentes de modalidades no capitalistas o precapitalistas, propias de etapas históricas anteriores, al mismo tiempo que las manifestaciones que asumen plenamente carácter capitalista se encuentran limitadas en cantidad y capacidad de difusión...*”. Obviamente, los autores reconocen la existencia de grandes empresas capitalistas que “*por lo general, no han logrado o no les ha interesado extender dicho tipo de relaciones a las demás manifestaciones productivas que se encuentran directamente ligadas a ellas*” (1988: 10).

Estos trabajos transmiten una imagen muy general de la provincia o de las economías regionales ligadas a ella y dejan de lado particularidades estructurales como el desarrollo industrial, los ciclos agrarios y la alternancia productiva en la pequeña y mediana propiedad rural que se consideran indicadores de modernización, desde otras perspectivas. Esta omisión aparece incluso entre investigadores y ensayistas locales que afirman la existencia de un contraste entre la producción forestal apoyada en el monocultivo de especies exóticas de

alto impacto ambiental y la producción agraria de raigambre familiar y baja productividad (Presa y Chifarelli, 2009). De hecho, en la foresto industria de gran escala hay una preeminente presencia del gran capital transregional –incluso transnacional– en tanto en la producción agroindustrial en general y en la pequeña y mediana foresto industria (el clásico aserradero), predominan las empresas familiares y sobre todo sectores capitalistas locales ideológicamente más ligados a la “tierra roja”. En los mencionados abordajes, típicos de la economía regional, se soslaya sobre todo un elemento central: la presencia de la élite misionera, que no hay porqué imaginar como marginal o relegada.

Si las investigaciones en economía o historia regional despertaron escasa atención académico-científica, la integración de los sectores dominantes, la trayectoria de la élite política y económica, el ápice social o la clase dominante, está sistemáticamente ausente. En el año 2011 encaramos el proyecto interdisciplinario Economía, Sociedad y Procesos Hegemónicos (Esohe), que apuntó a

...comprender la realidad de las últimas décadas; particularmente, los procesos de conformación de una sociedad gobernada por grupos que impulsan un programa de gobierno sustentado en un puñado de actividades económicas consideradas prioritarias (foresto industria, obra pública, turismo), imponiendo su visión de la realidad mediante un férreo control sobre las instituciones del Estado y los medios locales de comunicación (Esohe, 2011: 2).

La creación en 2003 del FR a partir del acuerdo político entre el entonces gobernador, el Ing. Carlos Rovira –que llevaba cuatro años encabezando la administración provincial–, y el Dr. Maurice Closs, presidente de la UCR, resultó una experiencia exitosa, al menos electoralmente: lleva cuatro períodos consecutivos de gobierno, controla los 75 municipios y aglutina más de dos tercios de los legisladores. Este experimento quebró la tradición bipartidista y logró doblegar viejos caudillos provinciales, aunque es dable preguntarse hasta qué punto implicó una auténtica ruptura con la tradición política.

A partir de la apreciación de los cambios en la estructura económica local –resultantes, en buena medida, del sustancial incremento de los recursos financieros nacionales aportados a

la Provincia—, de la adopción de un repertorio teórico novedoso y de un sistemático trabajo etnográfico de las agrupaciones renovadoras, el proyecto Esohe pudo exhibir algunos resultados en este sentido. La labor investigativa tuvo continuidad en el proyecto “*Construcción de hegemonía y reproducción de la desigualdad en la Provincia de Misiones: actores sociales, instituciones, dominación y resistencia*” (Herede) que, como reza el título, incorporó el análisis de procesos de construcción de ciudadanía activa o resistencia contrahegemónica, no considerados hasta ese momento. Por otro lado, se planteó indagar en aspectos claves como la tensión entre una marcada impronta clientelar (Auyero, 1997) con centralización autoritaria de la toma de decisiones⁹ y la insistente propuesta de una “nueva política”, supuestamente abierta, participativa y liberada de las taras de la tradicional “partidocracia”, en el marco de un *aggiornamento* modernizador de la administración del Estado. Asimismo, examinamos los déficits ideológicos, doctrinarios y simbólicos del FR que obligaron a sus dirigentes a estructurar y consolidar una identidad partidaria nueva (Jaume, 2014). El capítulo 2 de esta compilación profundiza el análisis de esta problemática. Mediante el abordaje etnográfico y comparativo de una serie de eventos públicos: académicos, políticos o conmemorativos, Ebenau y Jaume, discuten los procesos de construcción de la hegemonía del Frente Renovador, que despliega una persistente política cultural promocionando los fundamentos identitarios de una nueva comunidad política imaginada a la que interpela como la *misioneridad*.

Finalmente, indagamos sobre la manifiesta “colusión” entre políticos y empresarios (Castellani, 2009) que redundó en favoritismos a la hora de adjudicar la obra pública, tendencia que se ha venido afianzando con la permanencia en el poder de funcionarios y dirigentes de un mismo signo partidario.

La élite del poder

Diversos estudios sobre las élites de poder parten de considerar a familias o redes de familias de notables como la prin-

9- La carta orgánica del Frente Renovador de la Concordia Social exige la conformación de listas únicas para los cargos electivos no admitiendo la posibilidad de elecciones internas.

cipal unidad de análisis. Las investigaciones históricas usualmente examinan las continuidades y rupturas entre las generaciones que componen una élite, en tanto la mirada sociológica pone el foco sobre la composición social y las trayectorias individuales de los integrantes y los estudios culturales, más propios de la antropología, valorizan los temas de la identidad, los estilos de vida y consumo de los individuos o grupos encumbrados en las posiciones de privilegio de una sociedad (Balmori, Voss y Wortman, 1984; Losada, 2008).

En el caso de América Latina, y de nuestro país en particular, las investigaciones han abordado preferentemente el período colonial, es decir sociedades rígidamente estamentales donde la búsqueda de prestigio y el mantenimiento de un estatus de privilegio se articulaban, no siempre armoniosamente, con el interés por la acumulación de riquezas. Ejemplo de ello es la investigación de Garavaglia (1983), entroncada con la historia regional, que describe minuciosamente las estrategias de consolidación y permanencia en el poder de las familias de la élite colonial asunceña que procuraban instalar alguno de sus miembros en los altos puestos de la administración virreinal, en la jerarquía religiosa, en los ejércitos y la encomienda aborígen. Losada (2008) destaca justamente que estas estrategias familiares de amplio espectro redundaron en una élite caracterizada por su “porosidad”; vale decir, abierta a la incorporación de nuevos miembros por la vía del casamiento, entrenada en el juego de la apertura y el cierre (que Pareto asociaba al proceso de circulación de las élites) y que demostró ser acertado como mecanismo de consolidación de las posiciones de poder y distinción.

En su análisis sobre la “teoría de las élites”, Ana Luz Morán sostiene que prácticamente todos los teóricos de esta corriente propia de los comienzos del siglo XX coincidían en la inevitabilidad y la conveniencia del dominio de las minorías elegidas sobre las mayorías. Para pensadores como Gaetano Mosca o Wilfredo Pareto, el fenómeno más importante para entender la evolución política de las sociedades será la división entre la clase dirigente (élite) y la clase dirigida (masas): “La historia de las sociedades humanas es, por tanto, la historia de la élite o de la clase dirigente”; entendida como el gobierno de los mejores, por sus atributos naturales o here-

dados (Morán, 1993: 136). Los planteos esencialistas de este tipo fueron tempranamente cuestionados por autores como Wright Mills, quien en su clásico *La élite del poder* (1993) puso en cuestión la arraigada creencia en la democracia de los Estados Unidos como el gobierno de las mayorías, evidenciando el monopolio del poder que ejercen los sectores concentrados del empresariado, la política y las Fuerzas Armadas. Además, demostró que no se trataba del gobierno de los mejores por sus atributos heredados, sino de familias e individuos que usufructuaban sus ventajas de origen “*tuvieron padres situados en el nivel de ocupación e ingreso correspondiente por lo menos a la alta clase media, son protestantes, blancos y estadounidenses de nacimiento*” (1993: 127)¹⁰.

Vale decir, las élites del poder no constituyen grupos conformados por individuos naturalmente superiores, ni surgen ni actúan en el vacío; son parte de un campo social complejo en que algunos consiguen alcanzar posiciones de privilegio y luchan por conservarlas, buscando por ejemplo legitimar sus derechos sobre los recursos económicos, políticos, simbólicos de la sociedad. Bourdieu (1999), preocupado por el análisis de las relaciones y los procesos sociales, puso énfasis en desnudar el origen de las diferencias de prestigio, de rango, de riqueza, que no resultan de atributos naturales superiores –de esencias inmutables–, sino de procesos históricos concretos, de conformación de configuraciones históricas en que los individuos se constituyen como tales a partir de las interrelaciones siempre atravesadas por el poder que establecen con los otros (Elias, 1999); interrelaciones que no solo los constituyen, sino que delimitan además su esfera de acción, que predisponen sus comportamientos, que propician la estructuración de sus *habitus* y, en el caso de las élites, los llevan a identificarse con su posición y a sentir que merecen ocuparlas porque son “naturalmente” superiores. “Las identificaciones, sabemos, son una construcción social y las formas en que los sujetos movilizan esas clasificaciones no son una descripción de la realidad sino una posición ante ella” (Ziegler y Gessaghi, 2012: 13).

10- Esta perspectiva no esencialista del poder es transferible a otras situaciones sociohistóricas, tal como hará Bourdieu (2014), en buena parte de su obra, procurando “desnaturalizar” las raíces de la dominación política y el privilegio social.

Este explícito intento por evitar las definiciones sustantivistas de la élite nos coloca en un terreno aparentemente menos firme: no se trata ya de estudiar un grupo claramente delimitado, sino procesos sociales de construcción de identificaciones, de distinciones legitimantes de posiciones construidas, de modos de acceder, disputar y justificar la membresía por oposición a los que nunca podrán formar parte de ella. En fin, un proceso nunca completado, nunca definitivo de constitución de una élite como una “clase dominante” o fracción entre las clases dominantes, en el marco de un campo de poder (Thompson, 1984).

Bourdieu y Wacquant proponen:

...en las sociedades avanzadas, en las que coexisten diversas formas de poder, uno no puede estudiar la “clase dominante”, la “élite”, “los dominantes” (...) sin dilucidar las condiciones en que se reproducen, en la medida en que la estructura misma del espacio del poder que ocupan es inseparable de su dinámica, de los mecanismos que la producen y perpetúan (Bourdieu, 2012: 423).

Decir que la sociedad involucra un campo implica pensar la dominación como campo de poder: “...*sistema de posiciones ocupadas por los poseedores de los distintos tipos de capital que circulan en los campos relativamente autónomos que componen una sociedad avanzada*” (Bourdieu y Wacquant, 2012: 424). El cambio de terminología no es inocente, al pasar desde la *clase dominante* al *campo de poder*, Bourdieu pretende romper con las teorías tanto marxistas como liberales o funcionalistas que abordan el estudio de poblaciones que ocupan posiciones de poder, para estudiar estructuras de poder, relaciones objetivas.

En nuestro país, la formación de redes familiares de notables comenzó a afirmarse a mediados del siglo XVIII. Por la vía del matrimonio fueron integrándose las familias más antiguas con los recién llegados desde España (Balmori, Voss y Wortman, 1990). A lo largo del siglo XIX esa élite compuesta por familias emparentadas supo adaptarse a las cambiantes situaciones políticas y económicas, incluso al trauma de la independencia, que obligó a los administradores coloniales a adentrarse en las actividades comerciales o la ganadería (Fradkin y Garavaglia, 2004; Halperín Donghi, 1979). Sin embargo, en la mayor parte de los casos la influencia de estas familias patricias tuvo solo

alcance local; cuando la red familiar dominaba alguna ciudad importante o una capital provincial, por ejemplo, su poder se extendía sobre regiones más amplias; tardíamente, las alianzas entre grupos dominantes de diversas regiones permitieron incluso que llegaran a controlar el Estado nacional. Nunca se trató de una sola familia y entre sus estrategias apuntaron a la creación de instituciones formales o informales: partidos políticos, clubes sociales, bancos, compañías de seguros y conjuntos residenciales en los que se apoyaron para sustentar su dominación. En tal sentido, la Sociedad Rural Argentina, el Jockey Club, el Partido Autonomista Nacional o el Banco Nación no son solo instituciones emblemáticas, sino también herramientas fundamentales para sostener a lo largo de varias décadas el régimen oligárquico de acumulación y el control cuasi monopolístico del poder político.

Losada refiere particularmente a los autores revisionistas preocupados por mostrar, particularmente para el periodo agroexportador (1880-1920), una élite dominante monopolizadora de los recursos económicos, el poder político y el prestigio social, fundamentalmente preocupada por sostener su estatus social más que el desarrollo económico del país. Autores clásicos como Jorge Sábato (1988) cuestionan esta visión congelada de una élite aristocrática inmutable que, sin embargo, en un par de generaciones, produce la más grande transformación de la economía y la sociedad nacional. Por su parte, Jonathan Brown (2002) también revierte esa imagen del estanciero como amo feudal o propietario –tenedor de tierras pasivo ausentista– reemplazándola por la de verdaderos empresarios que requerían destreza en la movilidad de factores y mucha atención a las contingencias.

Trabajos como los de Leandro Losada (2009) o Roy Hora (2002) abordaron los procesos de nuevas prácticas sociales como símbolos de estatus, la práctica de los deportes de armas (particularmente la esgrima), el turf, las nuevas instituciones de élite –el Jockey Club, el Club del Progreso–, la construcción de monumentales viviendas, los viajes a Europa, la elección de colegios y universidades para la generación joven, etc. Es decir, las clases poderosas en su proceso de *elitización* van creando espacios de acceso restringido y estilos de consumo particulares destinados a exhibir su “distinción”. Este conjunto de

nuevas prácticas sociales fue posible porque, a diferencia de lo ocurrido a lo largo de casi todo el siglo XIX, cuando primaba la pobreza aun para los más poderosos, en el último cuarto de siglo el crecimiento económico resultante de la puesta en marcha de la agroexportación redundó en una élite de familias que amasaron vertiginosamente cuantiosas fortunas.

A diferencia de países como Francia, donde la formación de élites se configuró alrededor las instituciones anteriores a la República que seleccionaban y educaban a las clases dominantes (un proceso similar se dio en Inglaterra), en nuestro país la inexistencia de un “antiguo régimen” debilitó la jerarquización necesaria para conformar un sistema equivalente” (Ziegler y Gessaghi, 2012: 12). Las mismas autoras señalan que en nuestro país no existen instituciones educativas de élite que garanticen la ocupación automática de puestos de privilegio en el Estado o las instituciones de la sociedad civil. Puede decirse que el Estado dejó el proceso de consagración de las élites librado a las fuerzas de la competencia (2012: 12). Estas condiciones socioculturales prevalentes redundaron en la temprana conformación de un sistema educativo democrático, abierto a amplios sectores de la sociedad.

A medida que el sistema se expandía, masificaba e integraba nuevos niveles, las élites fueron paulatinamente colonizando o apropiándose de determinadas instituciones educativas a las que imprimieron su sello. No obstante, como señalan estas mismas autoras, no podemos definir una élite con solo apelar a criterios de meritocracia escolar o exclusividad en el acceso a credenciales educativas de prestigio. La búsqueda del prestigio social no es simplemente una fase temprana de la evolución social propia de las élites coloniales o del siglo XIX latinoamericano, sino que *prestigio* y *riqueza* son objetivos compatibles y complementarios por los que las élites luchan sostenidamente (2012).

En la situación de Misiones podemos describir los sectores dominantes en términos de una élite tradicional, pero sin olvidar que la connotación de *tradicional* no alcanza en esta provincia una magnitud comparable a la de los distritos de la Región NOA o de la cercana Provincia de Corrientes, cuyas capitales fueron tempranamente fundadas y organizadas por los primeros colonizadores españoles y donde algunas familias de

notables pueden exhibir un “apellido prestigioso” sostenido por muchas generaciones.

No se puede afirmar que hubiera habido una presencia visible del Estado ni una estructura social local consolidada antes de la federalización de 1881. Más allá de algunas actividades de subsistencia, abastecimiento militar y comercialización en pequeña escala, en la economía regional primaba la extracción de yerba y el pastoreo de vacunos mediante autorizaciones, lo que insinuaba apenas una tímida élite económica integrada por criollos con cierta articulación con el poder político residente en Corrientes.

En forma paralela al recién constituido Territorio Nacional de Misiones, comienzan a operar compañías de “tierras”, “colonización”, “explotación de bosques” o “yerbateras”, que en general tenían base en Buenos Aires. Este primer Estado territorial fue integrado en la primera fase por militares y políticos con escaso arraigo local y cierto grado de asociación con estas empresas. La paulatina organización de los municipios modernos refleja un creciente afincamiento y progresiva localización de las fracciones beneficiadas. En el perímetro del casco céntrico de Posadas, conocido como “Las Cuatro Avenidas”, único espacio más o menos urbanizado, establecerán su residencia las familias de mayor nivel económico y cultural: funcionarios, médicos, maestros, comerciantes¹¹.

Los grupos que componen la élite posadeña están estrechamente emparentados entre sí, conformando en consecuencia un grupo compacto en el doble sentido de residencia y parentesco. Con el paso de los años, como era de esperar, fueran constituyendo una red de individuos-familias que han compartido y comparten espacios sociales y culturales –escuelas, clubes, iglesias– integrando un campo de relaciones sociales y pautas valorativas bastante homogéneas propias de ese universo simbólico compartido.

Con la territorialización emergen las estructuras del Estado necesarias para organizar la nueva administración: desde Buenos Aires se nombran gobernadores, se elige Posadas para asiento de la Capital del Territorio, se mandan construir edificios para sede del gobierno o para la primera escuela públi-

11- Los primeros asentamientos en el área de la actual Posadas, Capital de la provincia de Misiones habían tenido lugar con motivo de la Guerra de la Triple Alianza (1866-1870).

ca fundada en 1897. La sociedad civil también organiza sus propias instituciones: la Sociedad Española, la Sociedad Italiana, la Logia Masónica Roque Pérez (1879) y el Club Social (1897), entre otras. Hacia 1912 un reconocido empresario local construye el Hotel Savoy, caracterizado por un lujo y boato desconocidos en la ciudad.

No obstante, los medios para construir una vida distinguida se veían limitados por la falta de infraestructura que igualaba a todos; en Posadas no había prácticamente calles pavimentadas y el servicio de energía eléctrica era tan precario que el Hotel Savoy debió instalar su propio generador para poder funcionar.

Hacia 1950, con la provincialización de Misiones, que implicó la organización de una estructura política y administrativa, y con el auge de las políticas desarrollistas, se multiplicaron los organismos públicos: el Banco de la Provincia (BPM), el Instituto de la Vivienda, la planta celulósica Papel Misionero (PM), el Instituto Provincial del Seguro (IP Seguros), el Instituto de Previsión Social (IPS) (Gutierrez, 2013). Podría conjeturarse que se trataba de un programa político impulsado por una burguesía regional en proceso de consolidación, que creaba las herramientas institucionales necesarias para mejorar sus posibilidades de crecimiento y acumulación. De hecho, las burguesías se conforman como tales en el ejercicio del poder, como afirma Roze para el caso del Chaco: *“El estudio de los Estados provinciales es el estudio de la constitución de las burguesías regionales y de la red de relaciones que establecen en el ámbito productivo y político”* (2007: 126).

El desarrollo y consolidación de una élite regional puede medirse entonces en relación con los medios burocráticos institucionales que haya logrado estructurar, con el control de los mecanismos estatales de poder, por tanto, legítimos y su aplicación a favor de sus intereses. Pero este proceso no ocurre aisladamente, se trata más bien de un cambio de configuración social que, por ejemplo, entre sus múltiples efectos implicó el rápido ensanchamiento de la clase media, integrada por profesionales, técnicos, educadores, comerciantes y funcionarios de las nuevas reparticiones estatales, que fueron emparentándose con la élite tradicional. En el plano político significa la estructuración del sistema partidario.

El golpe militar de 1976 afectó radicalmente la vida política y el entramado social. Pese a la tenebrosa represión y el sesgo neoliberal de su política económica, el autodenominado *Proceso de Reorganización Nacional* sostuvo buena parte del esquema institucional preexistente, recreando incluso organismos como el Iprodha¹². De este modo, la burguesía misionera, o la alianza entre la élite económica y la política, sostuvo un consenso tácito entre negocios y control burocrático. La relación Estado-empresas se fortaleció a través de créditos subsidiados por el BPM y algunas agencias nacionales, contratos de obra pública y proveeduría en general y algunas facilidades de acceso a tierra y recursos¹³.

A la par del disciplinamiento autoritario y la represión abierta que caracterizaron al PRN, los gobernadores militares impulsaron algunas iniciativas destinadas a generar consenso en la población. Así, por ejemplo, en Misiones se retomó la colonización estatal con la fundación de la Colonia Andresito en el nordeste de la provincia y la entrega de tierras de aptitud agrícola a hijos de colonos. El “Plan de Colonización Andresito” estuvo signado por la perspectiva nacionalista del gobierno militar que, además de poner en producción tierras fiscales, pretendía frenar el supuesto “expansionismo brasileño” arraigando en esa zona de frontera una población argentina con definidos sentimientos nacionales. Entre 1980 y 1983 se entregaron alrededor de 300 parcelas que promediaban 150 ha c/u.

Con el retorno a la democracia, la élite política se reconstituyó sobre la base de los dirigentes y partidos políticos que sobrevivieron al largo invierno impuesto por PRN, que se alternaron en los primeros períodos gubernativos, en medio de una fuerte paridad UCR/PJ. La política de “crédito blando” continuó y se profundizó hasta que la ola de privatizaciones de la década del noventa, esta vez con una inclinación neo-

12- Como parte de una consigna lanzada por el Proceso de Reorganización Nacional, a partir de un relanzamiento del Fondo Nacional de la Vivienda (Fonavi), el Instituto creado en el gobierno desarrollista de N. Ayrault, fue reconfigurado como el actual Iprodha (Gutierrez, 2011: 203)

13- Roze analiza detenidamente la conformación de la relación del Estado chaqueño durante el proceso militar con los que llama “socios del silencio”, es decir, empresarios locales que mediante alianzas con empresas nacionales accedieron a importantes contratos para la construcción de viviendas.

liberal mucho más definida que la de la dictadura, alcanzó al BPM, al Instituto del Seguro y a la celulosa Papel Misionero¹⁴.

Simultáneamente, el neoliberalismo de la administración menemista impuso la descentralización del Estado como parte estructural de la globalización, pretendiendo apuntalar el vínculo directo de los ámbitos locales con la “economía mundo” desmantelando los controles del Estado nacional y desplazando el financiamiento a las provincias (Manzanal *et al.*, 2007). Uno de los efectos lamentables fue el incremento del desequilibrio entre provincias ricas y provincias pobres, como las del NEA, pues se vieron obligadas a sostener con magros recursos el costo de la educación y la salud pública.

Este período estrechó la relación entre política y negocios, consagrando como gobernador la figura de un productor-acopiador de yerba mate, el Ingeniero Ramón Puerta, de limitada trayectoria política pero capaz de encarnar acabadamente el nuevo sentido otorgado a la cosa pública, el nuevo tipo de dirigente: moderno, empresario, ejecutivo, disciplinado en el manejo empresarial. En fin, al modelo de dirigente político que desde el Banco Mundial y el Gobierno nacional se pretendía imponer en todos los rincones de la administración. Puede hablarse entonces de cierto desplazamiento en la composición social de la élite. Si bien el núcleo de profesionales liberales y grandes comerciantes locales mantuvo cierta gravitación aparecieron nuevos actores económicos, empresas nacionales e internacionales que asumieron el control de plantas industriales (pape-leras, aserraderos) y servicios privatizados (ej. agua potable).

Pese a la entronización del principio de subsidiariedad, y a una campaña mediática y cultural significativa para instalar las bondades del mercado y la no intervención, el gobierno misionero mantuvo la continuidad de políticas preexistentes: el impulso de la obra pública y el sostenimiento de la asistencia social.

El movimiento Renovador, creado en el 2003 en el marco de la llamada “transversalidad” planteada por el presidente Néstor Kirchner, tuvo como consigna fundacional “crear

14- Muchos pequeños y medianos empresarios de la industria y el comercio quedaron como deudores del BPM, pero como la empresa adquirente no asumió el pasivo, en la gran mayoría de los casos, los créditos se hicieron incobrables. Igualmente, esta condonación debilitó a la misma burguesía tradicional que terminó ayudando a quebrar su banco de fomento.

la nueva política” superadora del enfrentamiento y la rigidez partidaria tradicional, denostada por la opinión pública durante la crisis del 2001: “qué se vayan todos”. De este modo, el presidente de la UCR provincial y el gobernador Carlos Rovira –hasta entonces *delfín* de Ramón Puerta–, sellaron una sociedad que demostró ser ampliamente exitosa hasta hoy, al menos en cuanto a los resultados electorales y un alto nivel de gobernabilidad.

La élite misionera y los procesos hegemónicos en la actualidad

El poder político se articuló conjugando una generación intermedia de políticos a la que pertenecía el propio Rovira, con viejos líderes y cuadros partidarios fogueados. La alianza con la élite económica produjo un cambio sustantivo: los políticos del FR aceptaron y profundizaron la relación con contratistas del Estado en un pacto no escrito en que se intercambia el privilegio de los contratos –con el conocido mecanismo del sobreprecio– por el financiamiento de campañas. En un contexto sostenido de relativo estancamiento de la economía, por contraste con el crecimiento del presupuesto público y los recursos extrapresupuestarios manejados por los sucesivos gobiernos de la provincia, los viejos sectores dominantes –como la burguesía agraria e industrial– fueron desplazados por otras fracciones empresariales del sector de servicios y especialmente por los empresarios de la construcción. Esta nueva composición está bien ilustrada en el espectro de accionistas del fallido intento de una Bolsa de Valores de Misiones: los más importantes empresarios de la construcción, las finanzas, el transporte y otros servicios públicos.

Como estrategia para manejar fondos públicos sin control fiscal, el FR ha creado organismos amparados en las figuras jurídicas de la “fundación” o la “empresa del Estado”. Entre las primeras las más conocidas son: el Parque del Conocimiento y el Parque de la Salud; en tanto empresas del Estado: multimedios, el Mercado Central, la Biofábrica, EMSA o el Iplyc. Más recientemente el gobierno provincial ha constituido fondos fiduciarios para la construcción de edificios de departamentos de alta gama. Ninguna de estas formas de organización figura

en la Ley de Presupuesto (cuyos fondos requieren aprobación legislativa), ni son auditados por el Tribunal de Cuentas y disponen, por ejemplo, de la posibilidad de efectuar compras directas sin necesidad de llamar a licitación. Esta información ha sido provista por un diputado opositor, especialista en cuentas públicas, entrevistado durante el año 2012.

De resultas, en un escenario marcado por un fuerte crecimiento económico y un aumento aún mayor del tamaño y la capacidad financiera del Estado nacional, se generó una verdadera explosión de la escala de las obras de infraestructura nacionales, provinciales y municipales (anunciadas como “obras para la gente”), y las conocidas políticas sociales, pensiones y planes financiados por la nación y la provincia. A esto contribuyó sensiblemente, en el caso particular de Misiones, el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY), que involucró una voluminosa inversión no solo en la central hidroeléctrica en sí misma, sino en las llamadas obras complementarias. Pese a que las obras financiadas con recursos extraprovinciales raramente se abrieron a la participación de empresas misioneras, hubo un innegable impacto a partir de la subcontratación, e indirectamente sobre la urbanización de Posadas y las localidades vecinas (Brites, 2014).

La relación Estado-empresa y, en un sentido más amplio, entre élite política y económica se desarrolló con resultados que *–prima facie–* pueden considerarse como beneficiosos para ambas partes, teniendo en cuenta el rédito electoral del FR y el crecimiento de las firmas contratistas que, en términos generales, fue más pronunciado que el de los negocios privados ligados al mercado. Como decíamos, el FR ha dispuesto de ingentes recursos económicos extraregionales como los provenientes de la EBY destinados al Plan de Terminación, que hicieron posible la construcción de la Costanera de Posadas, la autovía a lo largo de varios km de la Ruta Nacional N° 12 y miles de viviendas, escuelas, hospitales, comisarías y equipamiento urbano, tanto en la zona inundable del Embalse como en otras localizaciones. Si, como señala Adrián Piva (2015), la dominación legítima en las sociedades capitalistas debe atender a los límites que imponen, por un lado, las clases dominantes, no dispuestas a resignar su tasa de acumulación y, por el otro, la resistencia de las clases sometidas, tampoco

dispuestas a aceptar grados de explotación más allá de lo que estiman legítimo, el FR viene, sin dudas, manejándose dentro de esos parámetros.

Mucho se debe al manejo de estos recursos económicos y financieros que le permitió consolidar un complejo entramado de relaciones que morigeran los conflictos entre fracciones del poder e instalan una fructífera “división del trabajo de dominación” (Bourdieu, 2000). Aquí, la perspectiva de Castellani estaría dando cuenta de ese entramado, un verdadero *campo de poder* que garantiza a los empresarios “burbujas protegidas de no innovación” en las que, de algún modo, todos pueden participar a condición de aceptar las reglas del juego. Precisamente, varios de los capítulos de este libro profundizan en el análisis de las diferentes dimensiones de este proceso de construcción de la hegemonía renovadora.

Tal como mencionábamos, hasta los años setenta era factible imaginar un proyecto de desarrollo autónomo regional, porque las instituciones locales –como el BPM o el Instituto del Seguro– permitían conservar en Misiones, al menos, el ahorro local (que en caso contrario las sucursales de los bancos o empresas aseguradoras tomarían en Posadas para prestarlo en Buenos Aires). En la etapa actual de capitalismo globalizado, donde se consolidan las tramas de dependencia interempresariales (*leasing*, franquicias, fideicomisos y demás), las asociaciones de empresas (UTE), la necesidad de conquistar mercados lejanos, alcanzar economías de escala, adquirir tecnologías costosas, etcétera, hacen que la “burguesía local” cuente con limitadas posibilidades de encarar un proyecto económico autónomo.

Podemos retomar aquí el planteo de Roze sobre la ambigüedad de las burguesías regionales que reclaman autonomía, pero son impotentes para imponer sus proyectos y se ven subordinadas al poder transnacional o nacional. “*Administra poder, pero no lo constituye. Participa de un sistema de poder y de dominación de diversas fracciones de clase, pero diferenciado del establecido centralmente*” (2007: 126). Es más, esta posición ambigua lleva a las élites provinciales a sostener políticas impuestas desde el nivel nacional, incluso aquellas contrarias a los intereses de algunas fracciones locales aliadas, obligándolas a dar explicaciones: es el caso del perjuicio que un tipo de cambio devaluado

ocasiona a los exportadores de las economías regionales: pasta celulósica, madera, té, en el caso de Misiones.

En un sistema complejo de alianzas dinámicas, cambiantes y contradictorias que actúan simultáneamente en diversos planos –local, nacional, internacional– donde priman intereses encontrados, el juego de la política local, en su articulación con la política nacional, da lugar a no pocas tensiones. Mientras en el plano local el discurso del FR hace gala de la independencia de Misiones y el afán federalista, la necesidad de asegurar el apoyo del gobierno nacional y garantizar los recursos de la coparticipación de impuestos –que constituyen el grueso de los ingresos fiscales provinciales– obliga al gobierno a renovar una alianza incondicional con el poder central, alianza que debe ser periódica y públicamente ratificada apoyando, por ejemplo, las iniciativas parlamentarias de la administración kirchnerista u obligando a sus principales dirigentes a hacerse presentes en todas las emisiones televisivas de actos públicos y partidarios escenificados en cualquier rincón del país.

Los capítulos que componen esta compilación

El trabajo de Elías Gómez, que inicia esta compilación, recupera categorías teóricas de la perspectiva eliasiana, en lo que refiere a las configuraciones sociales y a los modelos de juego con que Elías distingue y clasifica distintas dinámicas de funcionamiento de las figuraciones. El objetivo es exponer una parte de la obra de Elías y ligarla a problemáticas antropológicas locales. En las últimas páginas de su presentación, Gómez encara un novedoso ejercicio de aplicación de esos tipos de juego a casos y situaciones de Misiones que se encuadran perfectamente en los lineamientos de la teoría de Norbert Elías. La colaboración de Gómez se incorporó cuando la mayoría de los capítulos habían sido discutidos, no obstante, aunque tardíamente, colaboró en la orientación y ajuste final de cada uno de ellos.

Mediante el análisis de una serie de eventos públicos, académicos, políticos y conmemorativos, Ebenau y Jaime (capítulo 2) profundizan la comprensión de los procesos de

construcción de la hegemonía del Frente Renovador, que despliega una persistente política cultural promocionando los fundamentos identitarios de una nueva “comunidad política” imaginada a la que interpela como la *misioneridad*. El capítulo muestra el sesgo político que la élite política dirigente del gobierno del FR atribuye a todo tipo de eventos y celebraciones que forman parte de un amplio repertorio de acciones destinadas a configurar una nueva historia oficial de corte revisionista apropiada a sus intereses políticos.

Desde mediados de los sesenta, bajo el gobierno de facto de la llamada “Revolución argentina”, las protestas de los productores por los bajos precios de las materias primas y en un clima de radicalización política de la juventud, la Región Nordeste atravesó por un proceso de organización y politización de amplios sectores rurales conocido como el “Proceso Liguista” (Roze, 1992; Ferrara, 1973). La radicalización de los sectores rurales de Misiones fue muy fuerte en la zona del dorsal central donde se organizaron multitudinarias manifestaciones de protesta. Las organizaciones liguistas comenzaron a ser perseguidos desde mediados de 1975 y después del golpe militar de marzo de 1976 habían sido derrotadas y sus dirigentes encarcelados o cruelmente asesinados.

Si bien escapa a los límites estrictos del análisis de los procesos económico-políticos de la Provincia de Misiones, la contribución de Javier Ferragut (capítulo 3) discute el origen y la conformación de las Ligas Agrarias Correntinas (LAC) en la región tabacalera de la vecina provincia, que presenta una estrecha vinculación con el proceso homólogo ocurrido en Misiones. Ferragut historiza la experiencia liguista de la década de 1960-1970 mostrando el proceso de organización, movilización y lucha de los productores tabacaleros correntinos, durante el cual incorporan nuevas identidades. El autor concibe a ese nuevo *sujeto colectivo* como emergente de un proceso histórico de constitución, durante el que se nutrió de las expectativas, intereses, ideologías, cultura y contradicción de los agentes que las han originado y cualificado.

Mientras el campo de poder, tal como se ha ido estructurando, impone reglas, restricciones y límites a la conducta de los individuos y grupos, también abre espacios para que ciertas fracciones económicas o políticas potencien su acumula-

ción y apropiación de recursos/riquezas, en tanto otras ven languidecer sus posibilidades. En esta multiplicidad de procesos y subprocesos, de alineamientos y rupturas, de marchas y contramarchas, las fracciones triunfantes “universalizan su visión del mundo” (Gramsci, 1998) y desde el Estado provincial pontifican acerca de lo que conviene a todos los habitantes de este suelo –represas hidroeléctricas, costaneras, clústeres hoteleros de nivel internacional, las Cataratas del Iguazú como maravilla mundial– escondiendo hábilmente que cada uno de estos nuevos emprendimientos, financiados con los dineros públicos, son, *prima facie*, beneficiosos para el grupo que los lleva adelante y que no está demostrado que este beneficio se extienda –“derrame”– al conjunto social. En este aspecto, el trabajo de Anita Minder y Carlos Gutierrez (capítulo 4) historiza las políticas turísticas en Misiones –sobre las que poco o nada se ha investigado– y pone en evidencia el éxito de una estrategia gubernamental que en los hechos generó concentración económica y desarrollo de ámbitos privilegiados de acumulación, al tiempo que impuso la imagen, y alimenta las expectativas, de un extendido beneficio para todos.

En su investigación, Arturo Medina (capítulo 5) analiza la significación política de la obra pública provincial en los últimos 20 años, lo que permite comparar el período del menemismo-puertismo (la década de los noventa hegemonizada por políticas neoliberales) con el del gobierno del FR (que gobierna la Provincia desde el 2003). Partiendo de los discursos de los principales líderes y funcionarios de gobierno, Medina da cuenta del lugar privilegiado que ocupa la obra pública en la agenda provincial. La prioridad no es solo discursiva, sino que se refleja en las cifras del presupuesto y el análisis pormenorizado del uso de fondos en algunos casos emblemáticos, como la construcción del Palacio de Justicia en Posadas.

La relación entre el Estado y las empresas constructoras ha dado lugar, en Argentina, a los llamados ámbitos privilegiados de acumulación (Castellani, 2007) –muy frecuentes en este sector– que obviamente se remontan a los orígenes del Estado, aunque se vieron muy potenciados con los gobiernos renovadores. Estos ámbitos privilegiados, implican que buena parte de los empresarios, particularmente aquellos que tienen al propio Estado como su principal cliente, se acomoden a las

ventajas que formal o informalmente obtienen de esa relación, despreocupándose de la necesidad de mejorar su productividad, su competitividad o su eficiencia. Resultado: aquello que en el corto plazo favorece a los empresarios comprometidos en esta trama, redundando en el nivel del sistema productivo como una traba que dificulta el desarrollo económico a largo plazo.

El aporte de Ávalos y Báez, presentado en el capítulo 6, da cuenta de la hegemonía creciente del “modelo biomédico” (Menéndez), atravesado por la mercantilización que se conforma como un entramado relacional de instituciones, organizaciones, asociaciones y agentes sociales, públicos y privados. El trabajo desnuda el papel de ese entramado institucional en la producción de los diagnósticos y tratamientos médicos de salud mental en la infancia y su intervención en la producción de las subjetividades de los sujetos sociales y en las formas de percibir y organizar su vida cotidiana.

La hegemonía es un proceso complejo, nunca acabado, siempre sujeto a tensiones; luchas que no son reductibles a una lógica única, ni a una dinámica lineal. En este campo de la hegemonía pueden señalarse subprocesos, subcampos dóxicamente protegidos frente a otros más abiertos a la opinión. El trabajo de Ávalos y Báez sobre los procesos de medicalización, es un claro ejemplo de un orden dóxico (obviamente no privativo de Misiones o la Argentina, sino de orden global) que invisibiliza su funcionamiento y, entonces, resulta muy difícil de cuestionar, aunque no exento de resistencias (Fórum Infancias) como muestra el capítulo.

El capítulo 7 reseña aspectos del trabajo de investigación de Laura Ebenau en el ámbito de la Cámara de Representantes de la provincia, donde las disputas por la representación política parlamentaria ponen de manifiesto las discrepancias suscitadas por la “interpretación” de la Constitución. El trabajo discute pormenorizadamente los modos en que los voceros del gobierno desacreditan incluso la constitución vigente, al tiempo que revalorizan la constitución peronista de 1953 cuyos lineamientos son más favorables a sus intereses.

Los capítulos 8, 9 y 10 indagan sobre aspectos del sistema educativo. El sistema educativo no es una pieza más de las burocracias gubernativas, por el contrario, ha constituido y constituye aún la herramienta por excelencia mediante la

que cada gobierno (provincial en este caso) busca extender su influencia sobre la población difundiendo imaginarios colectivos, conformando subjetividades, construyendo comunidad, en sentido weberiano. En primer lugar, el trabajo de María Claudia Giménez y Fernando Jaume examina los cambios de reglas que afectaron al sistema educativo, particularmente la relación de los sindicatos docentes, crecientemente integrados al poder político y el modo en que afectan las formas de acceso y permanencia de los docentes, como sus trayectorias profesionales y sus subjetividades. Por su parte, Carolina Detke (capítulo 9), etnografía escuelas de la Zona Centro, discutiendo particularmente la perspectiva de los docentes que se ven crecientemente envueltos en tensiones entre los tradicionales modos de ingreso a la docencia (la normativa vigente que establece un orden de méritos) y la creciente intervención, en estos últimos años, de funcionarios políticos y representantes sindicales. El aporte de Yesica Pelinski (capítulo 10), analiza las tensiones que se producen en una escuela pública de Posadas cuando entran en contradicción el cumplimiento de la normativa tradicional sobre el tratamiento protocolar de la bandera nacional y la elección de los abanderados escolares, cuando las autoridades y docentes comprueban que la alumna que obtuvo el mejor promedio de calificaciones es de nacionalidad paraguaya.

Los capítulos 11 y 12 tratan sobre la pobreza, la inequidad y la componente género que agrava la condición de existencia de las mujeres de sectores subalternos. La pobreza estructural es abordada por Diana Haugg en su análisis de la condición social de mujeres *tareferas* –trabajadoras a destajo en el corte de la hoja de yerba mate– sobre las que recae una doble condición de desigualdad: son trabajadoras informales, socialmente subalternas y soportan además el sometimiento derivado de su condición de género. La situación de marginalidad y sometimiento que padecen los peones rurales se remonta a la época del “frente extractivo” y, en términos generales, no ha cambiado sustancialmente. Está culturalmente instalada y es determinante de los bajos ingresos percibidos y, como estudia Haugg en su propuesta, en el caso de las mujeres su vulnerabilidad es extrema. El análisis de la situación de las mujeres *tareferas* echa luz sobre los mecanismos ideológico-culturales

que hacen posible la invisibilización del trabajo femenino, doblemente precarizado por su condición de trabajadoras informales y mujeres y por tanto difícilmente inmodificable.

El trabajo de Miguel Ávalos (capítulo 12) sobre la instauración de políticas contra la desnutrición analiza la aplicación del “Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero”, a inicios del 2010 en un asentamiento informal de la ciudad de Posadas. La investigación pone en evidencia una fuerte paradoja: las alternancias de este programa, que deambuló por varios ministerios sin arraigar en ninguno, y llegó indudablemente tarde –mientras el gobierno lo publicitaba, fallecieron varios niños por desnutrición–, permiten hablar de una política insuficiente, paliativa que no ataca la raíz del problema que es la pobreza estructural que afecta más del 30% de la población provincial, ubicando a Misiones como una de las jurisdicciones con los peores índices de desarrollo humano.

La presentación de Betiana Tavarez (capítulo 13) constituye una aproximación etnográfica al universo de la militancia política del Frente Renovador, que examina en particular el accionar de una de sus agrupaciones internas al Frente abordando “lo político” como dimensión definida a partir de la experiencia vivida de los actores involucrados. Más que hablar de “militancia”, la autora explora cómo los jóvenes renovadores vivencian sus prácticas partidarias y deciden sus estrategias, es decir: “hacen sus apuestas”, en el campo político buscando consolidar sus trayectorias.

La compilación se cierra con el trabajo de Adriana Carísimo que describe la experiencia de constitución de un grupo de ciudadanos de Encarnación, Paraguay, que se organiza con el objeto de recuperar lo que consideran patrimonio histórico de la ciudad, ante su inminente desaparición por las obras de finalización de la Represa de Yacyretá. El capítulo discute cómo, mediante la apelación a relaciones vecinales y profesionales y el uso de las redes sociales, algunos vecinos de la ciudad de Encarnación “resisten” la política autoritaria de Entidad Binacional Yacyretá que arrasa con las construcciones más antiguas de la ciudad que se interponen al llenado del Embalse.

La escritura de la escritura: acerca de la cocina de este libro

Los autores de los capítulos que conforman esta compilación son, en su mayoría, investigadores del equipo Herede, a los que se han sumado algunos otros colaboradores que se desempeñan en otros grupos igualmente radicados en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Se trata de investigadores con formación en distintas disciplinas –antropología, historia, educación, comunicación social, psicología–, de tal forma que los artículos reflejan los diferentes intereses temáticos: educación, salud, políticas públicas, etc. Aun cuando se abordan diferentes objetos de estudio, existe un hilo conductor: el estudio de los procesos de dominación y de construcción hegemónica del grupo de poder que desde hace más de 15 años gobierna la Provincia de Misiones.

Los autores son en su mayoría jóvenes investigadores, algunos becarios Conicet cursando sus postgrados, otros más noveles, experimentan por primera vez la redacción en coautoría de un capítulo de libro. Los trabajos dan cuenta de auténticos intereses de conocimiento y denodados esfuerzos de ruptura con las formas “clásicas” de pensar lo social o con la *sociología espontánea* (Bourdieu, 1999). Se trata de trabajos frescos, atrevidos y que, en más de un caso, reflejan el proceso seguido por el investigador en la construcción de su objeto de estudio. Algunos textos son reestudios o nuevos aportes a capítulos que fueran parte de tesis inéditas de grado o posgrado; en otros tantos se trata de indagaciones originales. En todos los casos, subyace una genuina preocupación por la conflictiva realidad social –(*con*)*figuración*, Elias, 1999)– en la que desarrollamos cotidianamente nuestras prácticas académicas, laborales y profesionales. Precisamente los capítulos del libro problematizan aspectos de esta realidad epocal, impregnada por la “lógica” del capitalismo tardío y globalizado y de las tensiones sociales, políticas o simbólicas concurrentes, que enfocamos desde la perspectiva de los procesos y luchas por la hegemonía.

La “cocina” de este libro comportó un trabajo colectivo de lectura entre pares que fue enriqueciendo la escritura de cada capítulo. El resultado final ha sido, en parte, fruto de un Seminario Interno de trabajo sistemático, a partir del cual todos

los autores han sometido sus borradores a la lectura y discusión de los pares que participaron de la compilación. El grupo completo de investigadores mantuvo sucesivos encuentros, con frecuencia semanal o quincenal, en los que se fueron discutiendo uno o dos capítulos por sesión. Cuando los debates dieron lugar a discusiones que trascendían los contenidos específicos de los trabajos bajo examen solo se pudo examinar un capítulo por tarde. En varias ocasiones el debate nos llevó a discutir perspectivas o puntos de vista divergentes sobre una temática, sobre la interpretación de enunciados o afirmaciones o, simplemente el uso de categorías teóricas de autores ya “clásicos” como Bourdieu, Žižek, Elias, etc. Funcionaron asimismo grupos más pequeños convocados por subtemas en común, que organizaron sus propios encuentros para discutir sus capítulos o perspectivas.

El proceso de trabajo en el Seminario Interno, tal como cualquier práctica social grupal, se vio tensionado por la necesidad de conciliar las posibilidades formativas grupales y las inevitables limitaciones producto de las individualidades. El balance final es positivo y se materializa en esta compilación. La vivencia del seminario nos ha dejado una interesante experiencia de trabajo, a la vez que algunos sabores agrídulces derivados de las diferentes formas en que la experiencia atravesó a cada uno de los participantes. Tal como decíamos, la tensión entre lo grupal y lo individual, entre la horizontalidad y la autoridad/jerarquía, entre investigadores *senior*, jóvenes o incluso “recién arribados al campo”, entre especialidades y experticias, etcétera, puso en evidencia las singularidades de cada uno: la predisposición para la construcción colectiva, la solidaridad, el trabajo cooperativo o las dificultades para aceptar críticas al trabajo propio.

En suma, constituimos un pequeño campo de posiciones –¿una figuración?– y jugamos, luchamos, apostamos para imponer y legitimar pareceres y perspectivas. “No todo fue color de rosas”. Algunos se beneficiaron claramente y así lo manifestaron, para otros el tránsito por el seminario probablemente no los haya modificado y, finalmente, algunos se retiraron antes de culminar el proceso de escritura. Los procesos experimentados podrían ser caracterizados como formativos y cohesionantes, por un lado, a la vez que restrictivos y disyunti-

vos. En adelante haremos referencia, en primer término, a las posibilidades formativas de la experiencia de trabajo colectivo, para discutir luego acerca de las limitaciones y dificultades que fueron surgiendo en el devenir.

Como nos enseñan las teorías del campo de lo grupal (Pichon-Rivière, 1985; Souto de Asch, 1993; Anzieu, 1993 entre otros clásicos), el proceso de lectura entre pares movilizó importantes posibilidades de aprendizaje grupal e individual. El seminario potenció experiencias formativas de todos los participantes, incluso de aquellos estudiantes de grado de antropología social que se sumaron al seminario aun no siendo autores de la compilación.

Aunque estemos poco habituados a someter a discusión entre pares nuestros escritos, el trabajo significó poner en suspenso nuestras individualidades, nuestras presunciones, nuestro ser y disponernos a escuchar al otro y sus preguntas, sus comentarios, sus sugerencias, sus aportes, etc. Todo un ejercicio cooperativo complejo que implicó correrse del lugar del saber (constitutivo del investigador) para dejar paso al aprendizaje grupal.

Las lecturas y comentarios de los capítulos en proceso de escritura nos pusieron frente a la evidencia de que no todos entendíamos o significábamos de la misma forma algunos conceptos o categorías. Esto nos indujo a volver sobre algunos textos teóricos, generando nuevas discusiones o el reconocimiento de la necesidad de nuevas y más profundas lecturas. El trabajo más sesudo se centró en algunas categorías fundamentales frecuentemente usadas en el proyecto: campo, configuración, resistencia, hegemonía, ideología, fetichismo, Estado. De todas maneras, aun cuando las discusiones sobre estas categorías quedaron en buena medida inconclusas, ha sido valioso reconocer la complejidad de las perspectivas y el uso habitualmente polisémico de los términos. Estas mismas polémicas nos fueron conduciendo por debates epistemológicos que pusieron en tensión nuestras matrices y nuestras perspectivas teóricas inevitablemente mediadas por las formas del pensamiento lineal, disyuntivo, ortodoxo y funcional. Aun en contra de nuestra voluntad, somos portadores de “...huellas recibidas sin beneficio de inventario” (Gramsci, 1983), producto de nuestras trayectorias educativas desde la escolaridad ini-

cial hasta la formación universitaria (Rockwell, 2005; Achilli, 2000). Podemos suponer entonces que, como parte del proceso formativo experimentado, hayamos podido en alguna medida tomar conciencia de las concepciones del mundo incorporadas como “sentido común”, de las que los investigadores de lo social no podemos sustraernos sin una drástica ruptura.

Mediante la reflexión grupal se intentó poner en tensión la típica disociación academicista entre teoría y empiria, inscrita en nuestros *habitus* intelectuales. Nuestras tradiciones, habitualmente impregnadas de positivismo, más allá del conocimiento que tengamos de ello, nos llevan a invisibilizar las perspectivas implícitas que nos condicionan o, por lo contrario, a sacralizar la teoría enajenándola de la realidad de la que, sin embargo, es parte constitutiva y constituyente. El “pacto secreto con el positivismo” que denuncia Willis (1985), que sin dudas dificulta la comprensión de lo social se hace presente con más frecuencia de lo que estamos dispuestos a admitir. Durante el Seminario emergieron los pedidos de un marco teórico como “tabla de salvación” o, el abandono de la investigación empírica para escribir un artículo teórico o, la prolífica reseña de autores y conceptos como exhibición de saberes, más que como la herramienta necesaria para problematizar la realidad social.

La lectura del trabajo de Julieta Quirós (2011) operó como una bisagra en la marcha del seminario. Su rigurosa reflexión epistemológica y el tratamiento consistente del lugar de la teoría, del campo empírico y del investigador en el proceso de construcción teórica se constituyeron en valioso aporte. Su “teoría etnográfica del involucramiento político” orientó metodológicamente el examen de algunas de nuestras problematizaciones. Fueron significativos los cuatro puntos que la autora desarrolla en la Introducción: 1. Se puede explicar describiendo, “...el ‘cómo’ es una forma de llegar al ‘porqué’”; 2. “La ficción es una manera de contar la realidad”, aludiendo al carácter construido y no textual del relato etnográfico; 3. “Se puede ‘contextualizar’ etnográficamente”, mostrando a las personas en acción, en sus experiencias es posible hacer una idea del universo en que viven, y 4. “Podemos hacer teoría con y a través de la etnografía (y podemos hacer ciencia social con el lenguaje de todos los días)” (Quirós, 2011: 33-37).

Con esta propuesta de Quirós hemos procurado que todos estos aspectos propios de una perspectiva social crítica, constructiva, procesual, relacional guiaran el tratamiento de las variadas problemáticas desplegadas en la compilación. También resultó significativa a la hora de construir y presentar los datos de campo (la escritura); el lugar del investigador en el campo y la necesidad de evitar deslizamientos frente a las tendencias moralizantes que irrumpen casi inevitablemente. Como consecuencia, varios integrantes del grupo de trabajo pudimos enriquecer las formas de presentar los casos en estudio, animándonos a proponer una “*descripción lenta*” sin temor al fantasma del empirismo¹⁵. En este sentido, el concepto eliasiano de *figuración –o configuración–* retomado por Quirós en su investigación probó ser una categoría fértil para explicar los abordajes de la realidad estudiada en la Provincia de Misiones.

Finalmente, la apropiación de la perspectiva de Quirós sobre “la política como producción” en el contexto del Gran Buenos Aires fue igualmente fructífera para aproximarnos al estudio de las distintas agrupaciones políticas o sociales de Misiones y el modo en que producen su realidad y en su accionar se reproducen y transforman (Giddens, 1995).

Lo que señalamos como dificultades o problemas no pueden ser comprendidos sino en el devenir del proceso grupal instalado en el seminario. Es decir, como parte constitutiva del campo de lo grupal al que por ejemplo Marta Souto caracteriza como:

...complejo, heterogéneo, con interacciones y encastramientos diversos y continuos, fluctuante, dinámico, sometido a relaciones complejas que incluyen las lineales (una causa produce un efecto), las circulares retroactivas (...) recursivas (...) Es una realidad que cambia, evoluciona, incluye órdenes, pero también desórdenes que a su vez pueden crear nuevos órdenes... (Souto, 1999:2).

La marcha del Seminario no escapó a esta dinámica de lo grupal y en este sentido cabe mencionar algunas cuestiones significativas:

15- Empirismo que usualmente concibe la realidad como transparente y la explica en términos de lo directamente observable, sin considerar las articulaciones con otros planos o niveles analíticos y los condicionamientos subyacentes.

1. El problema epistemológico: las perspectivas teóricas, políticas e ideológicas de los investigadores emergieron en la discusión de la problemática presente, instalada en la transición entre dos hegemonías fuertes; una, caracterizada por sus seguidores como populista y nacional, la otra, tecnocrática y liberal. Ambas posiciones que, frente a cualquier acontecimiento, incluso en los ámbitos académicos, conducen a confirmar la “creencia” preexistente (Žižek, 2012). Vale decir, la lectura del acontecimiento o del “dato”, es mediada por la creencia, más que por la argumentación sustentada en la investigación social.
2. El problema de la disposición al aprendizaje cooperativo, en tanto impulso a elegir y encarar cualquier actividad, es motorizado por el sentido o valor que otorgamos a dicha acción. Las razones que justifican la acción se desprenden de cosmovisiones, perspectivas o posiciones paradigmáticas que subyacen nuestros modos de pensar el mundo. En suma, si no encuentro mucho sentido a una acción, difícilmente me comprometa en su realización. Puedo sentir que no me aporta nada o que está muy lejos de mis posibilidades de comprensión; en cualquier caso, no encuentro sentido a la acción y no la llevo adelante.
3. Los tiempos individuales también se cuentan entre las dificultades para sostener el seminario, no todos participamos regularmente de las discusiones. Incidió la sobreexigencia de actividades a que estamos sometidos en el presente los docentes, investigadores y extensionistas que participan simultáneamente en múltiples actividades académicas y científicas. No obstante, la participación de cada uno estuvo supeditada no solo a las posibilidades, sino también a las prioridades y significaciones que cada integrante otorgó al trabajo grupal.
4. Por otro lado, y en relación con lo anterior, debemos señalar una fuerte tensión, agudizada en la actualidad, entre los procesos grupales de construcción de conocimiento y las modalidades individualizantes de las políticas científicas. Las trayectorias de los becarios en el campo científico se desarrollan bastante en solitario. Los niveles de exigencia, especificidad y rendimiento individualmente valorado, desalientan el trabajo grupal; promoviendo prácticas for-

mativas particularizantes/individualizantes que van replegando sobre sí a cada investigador. Cabe preguntarnos: ¿hoy por hoy, el Conicet es una Institución total?

Referencias Bibliográficas

Abínzano, Roberto (1985)

Procesos de Integración en una sociedad multiétnica. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla. 2 tomos (inérita).

Achilli, Elena (2000)

Investigar en Antropología Social. Los desafíos de transmitir un oficio. Rosario: Laborde.

Althusser, Lóis (1976)

Contradicción y Sobredeterminación (Notas para una investigación), en Althusser L. "La Revolución Teórica de Marx". México: Siglo XXI. Pp. 71-106.

Ambrosetti, Juan B. (1894)

Segundo Viaje a Misiones (por el Alto Paraná e Iguazú). Buenos Aires: Imprenta 'Roma'.

Ambrosetti, Juan B. (1896)

Tercer Viaje a Misiones. Buenos Aires: Imprenta 'Roma'.

Anzieu, Didier (1993)

El grupo y el inconsciente. Lo imaginario grupal. España: Biblioteca Nueva.

Auyero, Javier (comp.) (1997)

¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo. Buenos Aires: Losada, 2001.

Balmori, Diana; Voss, Stuart F. y Wortman, Miles (1990)

Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina. Buenos Aires: FCE.

- Barret, Rafael (1910)
Lo que son los yerbales. Montevideo: CM Bertani Editor.
- Bartolomé, Leopoldo (1982)
Colonias y Colonizadores en Misiones. Posadas: Instituto de Investigación. FHyCS, UNaM.
- Bourdieu, Pierre (1990)
“Espacio social y génesis de las ‘clases’”. En: *Sociología y cultura. México, Grijalbo.*
- (1999)
La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus.
- (2000)
Las estructuras sociales de la economía. Buenos Aires, Ed. Seuil.
- (2015)
Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992)
Buenos Aires: Anagrama.
- Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C. y Passeron. J. C. (1999)
El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. México: Siglo XXI.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc (2012)
Epílogo. De la clase dominante al campo del poder. En: González Sánchez, I. Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Loïc Wacquant. Madrid: Dykinson.
- Brown Jonathan (2002)
Historia Socioeconómica de la Argentina 1776-1860. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Brites, Walter (2014)
Procesos socio urbanos complejos. Hacia un abordaje multidimensional de la ciudad de Posadas. En: Ciudades Vivas, Argentina. Posadas: Creativa.

- Cambas, Aníbal (1948)
Historia política e institucional de Misiones. Los derechos misioneros ante la Historia y ante la Ley. Posadas: ediciones Sadem.
- Castellani, Ana (2009)
Estado, empresas y empresarios La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1988. Buenos Aires: Prometeo.
- Castellani, Ana (2012)
Recursos públicos e intereses privados. Ámbitos privilegiados de acumulación en Argentina, 1966-2000. Buenos Aires: Unsam- Edita
- De Imaz, José L. (1964)
Los que mandan. Buenos Aires: Eudeba.
- Di Meglio, Gabriel (2012)
Historia de las clases populares en la Argentina. Desde 1516 hasta 1880. Buenos Aires: Sudamericana.
- Elias, Norbert (1999)
Sociología fundamental. Barcelona: Gedisa.
- Falleti, Tulia (1997)
Redes familiares y clientelismo político en el Noroeste argentino 1880-1930 En: Falleti y Sislian. *Dominación política, redes familiares y clientelismo*. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario Pp. 19-103.
- Falleti, Tulia y Sislian, Fabián (1997)
Dominación política, redes familiares y clientelismo. Buenos Aires: Grupo Editor Universitario. Prólogo Waldo Ansaldi.
- Ferrara, Francisco (1973)
¿Qué son las ligas agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del *nordeste argentino*. Buenos Aires Siglo XXI.

- Fradkin, Raúl O. y Garavaglia, Juan Carlos editores (2004)
 En busca de un tiempo perdido. La Economía de Buenos Aires en el *país de la abundancia* (1750-1865). Buenos Aires: Prometeo.
- Freaza, Miguel (2000)
Economía de Misiones. Posadas: Edunam.
- Gallero, Cecilia (2005)
 Con la Patria a Cuestas. La Inmigración alemana-brasilera en la Colonia de Puerto Rico. Posadas: Edunam.
- Garavaglia, Juan (1983)
 Mercado interno y economía colonial. México: Grijalbo.
- Giddens, Anthony (1995)
 La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gramsci, Antonio (1983)
 Introducción a la filosofía de la praxis (Cuadernos de la Cárcel). México: Premia editora.
- (1998)
 Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. (Cuadernos de la Cárcel). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Gutierrez, Carlos *et al.* (2010)
 Revolución Industrial y neocolonización azucarera: el caso del Ingenio San Juan. Ponencia, XXI Jornadas de Geohistoria. Resistencia: IGHI, Fundanord-Conicet.
- Gutierrez, Carlos (2011)
 “Núcleos de desarrollo y ciclos productivos en Misiones: 1880-2000”. En: *Ciudadanía y Desarrollo en Misiones* (Dr. Fernando Jaime y Dra. Alina Báez, comp.). Posadas: Edunam.

----- (2013)

IMPSA: Atractivos y paradojas del éxito industrial en la periferia. En: Thomas, H. y otros “Innovar en Argentina Seis trayectorias empresariales basadas en estrategias intensivas en conocimiento”. Buenos Aires: Lenguaje Claro, Universidad Nacional de Quilmes.

Halperín Donghi, Tulio (1979)

Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la argentina criolla. México: Siglo XXI.

Hora, Roy (2002)

Los terratenientes de la pampa Argentina: una historia social y política, 1860-1945. Buenos Aires: Siglo XXI.

Jaume, Fernando *et al.* (1990)

Notas sobre la Historia de Misiones. El Proceso de Constitución de la Región Histórica. Serie Documentos de Trabajo, N° 5, marzo/90, Proyecto Pobur, UNaM-Conicet. Posadas, Misiones, Argentina.

Jaume, Fernando (2014)

Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la estatua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas, Misiones (Argentina) En: Millán M. y Brites W. (comps.) *Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio*. Posadas: UNaM-Conicet.

La Nueva Geografía Industrial Argentina (2002)

La distribución territorial y la especialización sectorial de las pequeñas y medianas industrias en el año 2000. Observatorio Permanente de las Pymes Argentinas. UIA-Universita Degli Studi di Bologna

Losada, Leandro (2009)

La alta sociedad en la Buenos Aires de la Belle Époque. Buenos Aires: Siglo XXI.

- Manzanal, Mabel y Roffman, Alejandro (1988)
Las Economías Regionales de la Argentina. Crisis y Políticas de Desarrollo Bibliotecas Universitarias Centro Editor de América Latina. Centro de Estudios Urbanos y Regionales CEUR
- Manzanal, Mabel *et al.* (2007)
Territorios en construcción Actores, tramas y gobiernos: entre la cooperación y el conflicto. -1ª ed.- Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad, Ciccus.
- Mauss, Marcel (2009)
Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas. Buenos Aires: Katz
- Morán, María Luz (1993)
La teoría de las élites. Capítulo 3. Pp. 132-188. En: Vallespín F. (editor) *Historia de la Teoría Política*. vol. 5, Madrid: Alianza.
- Palacios, Silvio y Zofoli, Ena (1991)
Gloria y Tragedia de las Misiones Guaraníes. Historia de las Reducciones Jesuíticas durante los siglos XVII y XVIII en el Río de la Plata. Madrid, Ediciones Mensajero
- Panaia, Marta (2004)
Crisis Fiscal, Mercado de Trabajo y Nuevas Territorialidades en el Nordeste Argentino. En: (coord.) Panaia, Marta (2005) *Crisis Fiscal...* Buenos Aires: La Colmena.
- Peyret, Alejo (1881)
Cartas sobre Misiones. Buenos Aires: Imprenta La Tribuna Nacional.
- Pichon-Rivière, Enrique (1985)
El proceso grupal. Del psicoanálisis a la psicología social (I). Buenos Aires: Nueva Visión.

- Piva, Adrián (2015)
Economía y política en la argentina kirchnerista. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- Presa, María Luz y Chifarelli, E. (2009)
Perfiles de Desarrollo del Municipio de Montecarlo, Misiones. Monografía final, Posgrado en Desarrollo y Economía Social, Buenos Aires: Flacso.
- Quirós, Julieta (2011)
El porqué de los que van: peronistas y piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida). Buenos Aires: Antropofagia.
- Rockwell, Elsie (2005). (coord.)
La escuela cotidiana. México: FCE.
- Roze, Jorge P. (1992)
Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: CEAL.
- Roze, Jorge P. (2007)
Lucha de clases en el Chaco contemporáneo. Resistencia: Librería de la Paz-Fundación Ideas.
- Sábato, Jorge F. (1988)
La clase dominante en la Argentina Moderna, formación y características. Buenos Aires: Cisea Grupo Editor Latinoamericano.
- Schiavoni, Gabriela (1995)
Colonos y Ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Posadas, Edunam.
- Souto de Asch, Marta (1993)
Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires: Miño y Dávila.

- Souto, Marta (1999)
La clase escolar: una mirada desde la didáctica de lo grupal.
Ficha de Cátedra, Didáctica II. (mimeo).
- Sturm, Graciela (2006)
Yerba Buena y Yerba Mala. Medio siglo de historia de la
producción y el trabajo en los yerbales misioneros (1890-
1942). Buenos Aires: Ediciones Cooperativas.
- Thompson, Edward. P (1984)
Tradicón, revuelta y conciencia de clase. Madrid: Crítica.
- Williams, Raymond (1990)
Marxismo y Literatura. España: Península.
- Willis, Paul (1985).
“Notas sobre método”. En Hall Stuart *et al.* Culture, Media,
& Language. London: Hutchinson. Pp. 105-121. Publicado
en Santiago de Chile, Cuadernos de Formación N° 2,
Traducción al castellano de Gabriela López.
- Wright Mills, Charles (1993)
La élite del poder. México: FCE.
- Zarrilli, Adrián Gustavo (2004)
Los Procesos de Apropiación Territorial Productiva en el
Contexto de la Economía Yerbatera: el Territorio Nacional
De Misiones (1900-1950) [pdf].
- Ziegler, Sandra y Gessaghi, Victoria (comp.) (2012)
Formación de las élites. Investigaciones en Argentina,
Brasil y Francia. Buenos Aires: FLACSO-Manantial.
- Žižek, Slavoj (2012)
El sublime objeto de la ideología. Buenos Aires: Siglo XXI.

CAPÍTULO 1

SOBRE LAS CONFIGURACIONES SOCIALES Y LOS MODELOS DE JUEGO

|| Elías Gómez

Una teoría que pretenda explicar hechos detallados como los tratados por una etnografía debe tener también una perspectiva acerca de la sociedad en general y la manera en que se desarrolla. La obra de Elías es lo suficientemente amplia y a la vez detallista como para proporcionarnos un enfoque que cumpla este desafío. Al principio, en *Sobre la sociología figurativa* expongo las concepciones centrales de la sociología de Norbert Elías ejemplificándolas con partes de investigaciones del mismo autor. Luego en *Sobre las configuraciones sociales* analizo las características de los modelos de juego como recurso para explorar las configuraciones sociales. A propósito, expongo partes de investigaciones locales como casos posibles de análisis figuracionales. Finalmente, sintetizo las propuestas de la perspectiva figuracional para el análisis de hechos sociales.

Sobre la sociología figurativa

Para Norbert Elías el objeto de estudio de la sociología son los entramados de dependencias que ligan a las personas unas con otras, así como las prácticas y creencias resultantes de esos entramados (1982). Si bien suele pensarse que una sociedad está conformada principalmente por personas, las personas siempre vivieron y viven bajo cierta organización y en grupos. En este caso, *organización* refiere a la forma no planificada que toman los lazos entre personas. De manera que una sociedad es, en realidad, un conjunto de interdependencias y

estas son sociales en el sentido de que ligan a las personas entre sí, a propósito de todo tipo de vínculos. Las personas se hacen dependientes unas de otras por cuestiones sumamente diversas, por la necesidad de afecto, de amor, de prestigio, de honor, de dinero, de influencia, de seguridad, y así. En la medida en que dependamos de otros, estos van a ejercer poder sobre nosotros y, en la medida en que otros dependan de nosotros, vamos a ejercer poder sobre ellos. Las personas son así, a veces cuño y a veces moneda (Elias, 1982).

Si bien el tránsito de un tipo de sociedad a otra no fue nunca unilineal, homogéneo y definitivo, se puede constatar que a largo plazo predominan las formas más complejas que unen cada vez a más y más personas (Elias, 1990). Las tribus, las sociedades tribales, las aldeas, las ciudades y el Estado son entonces unidades sociales producidas a partir de continuas confrontaciones y acuerdos con otros grupos. Así, la evolución de las sociedades no se basa solamente en (a) las dependencias que produce un modo de producción económica, (b) sino también de los modos de competencia por el poder político, (c) de los modos de autocontrol individual, es decir, de los procesos de individuación o ampliación de las responsabilidades individuales y (d) de la producción y difusión de información (Elias, 2001). Ninguno de estos procesos puede ser reducido a otro proceso porque suceden en simultáneo. Además, cada cambio logrado en la evolución de las sociedades implica dolorosas reorganizaciones emocionales. Los impactos afectivos de los cambios refieren a las dificultades personales que implica la identificación con nuevos valores, nuevas reglas, nuevas prácticas y, sobre todo, con la suma de nuevos miembros a la identidad del *nosotros* en cada transición importante. Así en la constitución de las sociedades podemos señalar principalmente: (1) las figuraciones son procesos sociales que ligan siempre a dos o más unidades sociales y (2) las consecuencias de las configuraciones aun siendo no planificadas modelan profundamente a los miembros de las sociedades.

(1) En un proceso de entramado entonces dos o más unidades sociales se relacionan y miden sus fuerzas a lo largo del tiempo. En la mayoría de las etnografías clásicas de la antropología social, como en *Los Nuer* (Pritchard, 1977), *Sistemas políticos de Alta Birmania* (Leach, 1975) o *Los argonautas del*

Pacífico Occidental (Malinowski, 1986), los grupos miembros mantienen relaciones de algún tipo con otros grupos de la unidad social o externos a la misma. De la misma manera, desde la perspectiva de Elias, las unidades sociales se constituyen siempre en relación con otros grupos. Estas relaciones no son armónicas. Los grupos tratan de establecer su fortaleza y la de sus adversarios por medio de relaciones de fuerza, esto implica confrontaciones de todo tipo, económicas, políticas, culturales o militares. Sin las pruebas de fuerza, las sociedades no conocerían las posibilidades y debilidades de otras sociedades, y menos las suyas. Además, estas relaciones no tienen consecuencias acotadas a la identidad de los grupos y sus concepciones. Una configuración social impone una organización económica, política e incluso personal a sus miembros.

En *El proceso de la civilización*, Elias (1987) señala que el concepto de civilización (*zivilisation*) resume el orgullo de los ingleses y franceses por su aporte a occidente y al mundo, mientras que los alemanes se interpretan mejor ellos mismos a través del concepto de cultura (*Kultur*). El concepto de civilización es acorde a países con límites e identidades nacionales bien establecidas durante siglos. Este concepto refiere a características de toda la humanidad y refuerza el sistema de interdependencia imperialista de países que han expandido los límites de su accionar económico, político y cultural mucho más allá de sus fronteras. El concepto de cultura por su parte acentúa las diferencias nacionales y la identidad particular de los grupos a partir de la ciencia, el arte, la religión. Este concepto resume el sentimiento de un pueblo que tuvo que reconstruir reiteradamente su identidad frente a la de pueblos vecinos, tratando siempre de fijar, mediante esta identidad, la unidad de poblaciones y territorios continuamente divididos. Ambas concepciones, continuamente en movimiento, hundieron sus raíces en la Edad Media, en la caída del feudalismo y la predominancia de la monarquía absoluta, hasta el inicio de la edad contemporánea. En estos procesos, numerosos dominios feudales pasaron a ser parte de una única monarquía (al menos en Inglaterra y Francia). Las configuraciones sociales que afectaron a las tres naciones produjeron, junto a estas dos grandes concepciones de civilización y cultura, significativos cambios en las prácticas de sus miembros. Surgieron, por ejemplo, nuevas represiones sobre necesidades fisiológicas y sobre prácticas usualmente no tan controladas: esto es, maneras de comer, de compostura, de sonarse la nariz, de practicar las relaciones sexuales, de relacionarse entre familiares, vecinos y des-

conocidos, por ejemplo. En síntesis, junto con procesos que instauraron nuevas formas de organización social, surgieron nuevas prácticas relacionadas con la regulación individual de las emociones, como la afectividad, la agresividad, la cortesía e incluso nuevas concepciones sobre la individualidad y la vida privada.

(2) Una sociedad tiene también determinados acuerdos acerca de cómo los individuos pueden sobrevivir o ser destruidos en su interior, es decir, las sociedades son unidades que definen la supervivencia y la destrucción de sus miembros. Al interior de cada sociedad existen *standards* acerca de lo que vale la pena hacer y también aquellas cosas por las que vale la pena morir, las emociones que las personas pueden sentir y las maneras en que pueden expresarlas, lo que puede ser pensado y lo que no, y más. No obstante, la sociedad no es un ente totalitario que aplasta deliberadamente a los individuos. La sociedad es un conjunto de procesos no planificados de interdependencias, y estos procesos no planificados tienen dinámicas que exceden a los individuos miembros.

En *La sociedad cortesana* Elias (1996) señala cómo la corte de Luis XIV tenía una configuración social cuya continuidad no dependía totalmente del rey o de los miembros particulares de la corte. La sumisión a etiquetas y a prácticas más o menos humillantes o aparentemente sin sentido al interior de la corte, era una consecuencia del juego en el que entraban los miembros de la corte para mantener o transformar las jerarquías sociales en torno al rey más allá de los títulos o las posiciones particulares de cada uno. Por ejemplo, un marqués encargado de pasarle una camisa al rey cuando este se levantaba por las mañanas tenía un lugar más seguro en la corte que otro marqués que no lo hiciera. Así que los esfuerzos por establecer distancias y cercanías respecto al rey terminaron desarrollando un sistema de comportamiento regulado hasta en los más mínimos e íntimos detalles. Miradas, sonrisas, saludos, gestos, palabras o la presencia ante cualquier actividad cotidiana del rey, adquirieron un significado y unas maneras concretas. De forma que la configuración de relaciones sumamente reguladas por etiquetas y reglas en la corte de Luis XIV fue desarrollada por los mismos miembros de la corte, pero como consecuencia no planificada de sus luchas por asegurar sus posiciones en torno al rey.

Una noción general sobre la vida en sociedad puede abreviarse un poco más si, como Norbert Elias, reconocemos que fuera de las interdependencias sociales la vida de las personas jamás tuvo sentido, no lo tiene ni lo tendrá (Elias, 2001). Sucede que las personas solo viven gracias a otras personas que a su vez dependen de otros y de otras personas, cosas, y ambientes. Estas dependencias, sus dinámicas y las maneras en que organizan la totalidad de la experiencia humana, no son para nada claras. El desconocimiento de las personas acerca de las dinámicas de sus relaciones con otros individuos, animales, ambientes y cosas suele ser contrarrestada con ficciones relativamente efectivas, no solo en lo que respecta a la atenuación de la incertidumbre, sino también respecto a la reproducción de una organización social y de la vida misma de sus miembros.

En la edad media europea muchos creían en brujas y se las perseguía luego de la aparición de algún problema que afectara a la comunidad, se creía que matándolas se atacaba al problema. Y muchas veces esta estrategia funcionó. Por otra parte, el caso del hechicero Nambikuara y de Quesalid expuesto por Franz Boas, ambos retomados por Claude Levy Strauss (1995), son especialmente interesantes acerca de esta cuestión. El hechicero Nambikuara extraviado y luego vuelto a reunir con su grupo, en principio narra haber sido desplazado de un lado a otro por los truenos de una tormenta. Algunos desconfiaron, entendiendo que el hechicero había usado el pretexto de la tormenta para reunirse con antiguos compañeros de otro grupo a fin de planear una destitución del líder político de su propio grupo. Pero esta versión nunca fue discutida y la explicación del hechicero fue admitida por todos debido a que en su cultura era absolutamente aceptable que un hechicero pudiera efectivamente ser movilizadado de un lado a otro por los truenos. Por otra parte, Quesalid se había vuelto un hechicero tratando de desenmascarar las mentiras de otros hechiceros, fue así como terminó convirtiéndose en un hechicero famoso y respetado. En sus reflexiones personales, Quesalid reconoce la ilusión de sus trucos, aunque continúa defendiéndolos debido a que por razones que desconoce estos en realidad funcionan con los enfermos. Así, el efecto de autoconvencimiento promovido por las creencias imbricadas en configuraciones sociales desconocidas, tiene efectos que van mucho más allá del simple enmascaramiento de la realidad y la aceptación de un orden de cosas como en el caso del hechicero

Nambikuara, ellas además pueden definir la vida e incluso la muerte de las personas particulares como en el caso de la magia de Quesalid.

Sintetizando, en una sociedad, los individuos se encuentran encadenados unos a otros y si pueden tener alguna capacidad de agencia, la tienen gracias a estas dependencias. Además, las cadenas de interdependencias que constituyen a una sociedad siguen una dinámica propia que no se somete jamás enteramente a las intenciones y a las planificaciones de las personas particulares (Elias, 1994). Una manera de acercarnos un poco más al objeto de la sociología figurativa es revisando los tipos de juegos o de configuraciones sociales en los que suelen verse comprometidas las personas y los grupos.

Sobre las configuraciones sociales

Los modelos de juego de Norbert Elias son un entrenamiento interesante para la imaginación sociológica porque permiten una aproximación virtual a las posibilidades de las configuraciones sociales. “Los modelos de juego se basan en dos o más personas que miden sus fuerzas respectivas confrontándose” (Elias, 1999: 86). Lo mismo sucede con las configuraciones o figuraciones sociales como procesos de interdependencias entre dos o varios agentes. Es decir, las configuraciones son juegos sociales bipolares o multipolares en el sentido de que involucran dos o más agencias confrontándose. Más allá del carácter amistoso u hostil de las relaciones humanas, estas implican siempre pruebas de fuerza, como si de fondo existiesen preguntas como *¿quién es más que quien?*, *¿quién tiene más que quien?*, *¿quién puede más que quien?*, *¿quién necesita menos que quien?* De no ser así, las personas no lograrían jamás convertirse en las personas que son, ni mantener las relaciones que mantienen entre sí. En otras palabras “el poder es una peculiaridad estructural de todas las relaciones humanas” (Elias, 1999: 87), aunque esto no implica que haya tensiones agresivas todo el tiempo. Son frecuentes los equilibrios de fuerza más o menos estables acerca de los márgenes de acción entre los participantes de un entramado de relaciones. También existen relaciones que no terminan en

una configuración social o en un juego, como es el caso del prejuego. “El modelo de pre-juego supone en cierto modo el caso extremo: en él se trata no solo de arrebatar determinadas funciones a la otra parte, sino la vida” (Elias, 1999: 93). En estos casos, la distancia entre los grupos es tal que no se logran normas comunes mediante las cuales orientarse. Cada grupo se guía por su propia idea acerca de la fortaleza, las intenciones y las habilidades de los contrincantes. Ejemplos típicos de prejuegos son las confrontaciones relativamente cortas en el tiempo. Lo suficientemente cortas para que no surjan normas comunes que anulen una jugada extrema como la eliminación física de los contrincantes.

Por otra parte, “Los modelos de juego son modelos de relaciones relativamente reguladas” (Elias, 1999: 88), esta regulación no es normativa ni preexistente, sino que es generada por los lazos entre los contrincantes. Así, los conceptos de fuerza y poder son fundamentales. La fuerza remite a cualquier propiedad o atributo que pueda usarse como una ventaja por quienes lo poseen. A su vez, en el juego el poder remite a la diferencia a favor que se obtiene de la fuerza en pugna entre dos o más contrincantes. Es decir, no existe poder absoluto, sino que es relativo a la fuerza de juego que se posee y que poseen los contrincantes. En un juego los miembros son influenciados mutuamente a lo largo de los entramados de apuestas que los unen en el tiempo. Así los actos de cada uno de los participantes solo pueden explicarse en relación a los entramados de jugadas anteriores que unen a todos los miembros del juego. Elias (1999) describe el juego entre dos personas, el juego de varias personas en un plano, el juego de varias personas en diversos planos, el juego de dos niveles: de tipo oligárquico, y el juego de dos niveles: de tipo simplificado de democratización.

En este apartado voy a resumir los principales modelos de juego centrándome un poco más en el juego de varias personas en un plano, el juego de varias personas en diversos planos y el juego de dos niveles: tipo oligárquico, y el juego de dos niveles: tipo simplificado de democratización, debido a que son los que usualmente se acomodan a los procesos tratados en una etnografía. Por otra parte, la argumentación y las posibilidades del juego siguen de cerca las reflexiones de Elias acerca

de los mismos, aunque también agrego relecturas propias de investigaciones locales a partir del enfoque de Norbert Elias.

Juego entre dos individuos (Elias, 1990). Es uno de los más simples que se pueden establecer. En este entramado, los jugadores A y B, al igual que en todo tipo de juego o de configuración social, van a tratar de controlar (a) las jugadas posibles del adversario, y (b) el rumbo y las reglas del juego en sí. A medida que más se igualen las fuerzas de juego de los contrincentes A y B, menos predecible para cada uno de ellos será el resultado del juego que los une. Si la diferencia de fuerza es muy marcada, uno de ellos tenderá a controlar las jugadas del otro y el rumbo en sí del juego. Por otra parte, el juego entre dos personas es una separación analítica última, en la práctica toda interdependencia bipolar se desarrolla en un plano más complejo.

Por ejemplo, en *Mozart. Sociología de un genio*, Norbert Elias (1991) analiza las configuraciones sociales elementales en la formación de Mozart como persona y como “genio”. Una parte importante del argumento del análisis, son las relaciones entre Mozart y la sociedad cortesana, entre Mozart y su padre, y entre Mozart y su público. Los procesos globales en los que se enmarca la trayectoria de vida del músico atraviesan un período de transición entre la música como arte artesanal y la música como arte artístico. En la segunda mitad del siglo XVIII predominaba el arte artesanal, aunque se iniciaban los procesos tendientes a transformar a la música en un arte artístico. El arte artesanal ponía a los artistas musicales al servicio de una corte determinada. No solo la obra en sí, sino también la temática, la letra (en algunos casos ligados a las óperas, por ejemplo) y el estilo de la música eran definidos por la corte y juzgados por el gusto de la corte. Mozart desde una edad muy temprana y por un largo periodo de tiempo fue educado y profundamente influenciado por su padre, un músico y funcionario de una corte. La relación de dependencia de Mozart con su padre fue particularmente notoria debido a que su padre había depositado en él sus esperanzas de mejorar la posición social de la familia al interior de la sociedad cortesana. Desde pequeño, el principal recurso con que Mozart buscaba el afecto de su padre fue la composición musical y, de la misma manera, persiguió el amor del público y de la sociedad cortesana. Así, la rebelión de Mozart contra la corte de Salzburgo es paralela al inicio de la separación con su padre y a la búsqueda de una composición más liberada de las presiones de la no-

bleza. La disparidad de fuerzas era muy desventajosa para Mozart en lo que respecta a sus relaciones con la sociedad cortesana y con su padre. Mozart sentía la necesidad de producir música de acuerdo a sus propias exigencias. Entonces Mozart deja de someterse a la unidad de supervivencia familiar liderada por su padre, al tiempo que intenta desprenderse de las presiones de la sociedad cortesana como unidad de supervivencia mayor. Desgraciadamente, la música como arte para las masas y mediada por editores, distribuidores, inversores, empresarios, entre otros, no tenía una estructura establecida aún. Así que Mozart pasó su vida entera tratando de ser aceptado por un público en proceso de transformación y por una sociedad cortesana demasiado rígida para sus aspiraciones que, no obstante, era la única que podía mantenerlo.

En estas configuraciones elementales, el papel de la relación de Mozart con su padre sigue el proceso usual de un juego entre dos personas. Así, Mozart cambia la dirección del juego, es decir, del entramado de dependencias que lo ataba a su padre y a la sociedad cortesana cuando siente que sus propias fuerzas o su genialidad, son suficientes como para cambiar su posición en el juego. No obstante, el cálculo de fuerzas de Mozart no fue certero porque no era tan fácil ganarse el favor de la corte. La personalidad de Mozart oscilando entre el genio y el payaso o entre el genio y el niño se conformó en parte a partir de las relaciones con su padre. Las características personales tales como su manera de bromear, su risa infantil, su intransigencia respecto a las exigencias de la corte, su constante búsqueda de aprobación y afecto recuerdan mucho a los principales juegos o entramado de relaciones de su trayectoria vital. Desde luego, la relación con su familia y especialmente con su padre no fue la única configuración importante en la vida de Mozart, pero la delimitación del enfoque en este caso nos ayuda a entender la importancia de este tipo de juego.

Juego de varias personas en un plano (Elias, 1999). Es más complejo que el juego bipolar. En estas condiciones A, juega contra B, C, D, F y G, por ejemplo. Las combinaciones posibles se amplían. Por ejemplo, (a) si A tiene suficiente fuerza puede jugar aisladamente contra cada uno de sus contrincantes. (b) Si la fuerza de A es realmente grande puede jugar simultáneamente contra todos sus contrincantes, aunque estos estén uni-

dos entre sí. (c) Si la fuerza de A no es tan grande su éxito va a depender de si sus contrincantes se unen o no todos contra él y (d) si la fuerza de A es muy pequeña su dominancia va a depender de si puede aliarse con otros y si sus contrincantes se enfrentan entre sí, disminuyendo así sus respectivas fuerzas.

Ejemplo de esto son las relaciones entre colonos rurales en algunas zonas del noreste de la Provincia de Misiones (Gómez, 2017; Gómez y Ferrero, 2015). Los colonos en general tienen un nivel de vida precario, no obstante, desde una perspectiva nativa, ser colono es una rotulación que se aplica solo a parte de ellos y los no incluidos en esta rotulación suelen reconocerse ellos mismos como no colonos. Al igual que entre los habitantes de Winston Parva (Elias, 1994), el tiempo es importante para la diferenciación entre establecidos y marginados en una colonia. De hecho, los colonos reconocidos como tales, además de tener títulos de propiedad o de propiedad en trámite, y vivir principalmente de la agricultura, deben tener antigüedad en la colonia. Los que no son colonos (puebleros, chacreros, peones, entre otros) son distanciados gradualmente de este *status* y finalmente se autoconvencen de no ser colonos. Se evita invitar a reuniones escolares, de la iglesia o las comisiones comunitarias, a propósito de fútbol o trabajos comunitarios, a quienes no tengan antigüedad. Y en el caso de invitarlos nunca son designados en posiciones importantes, hasta que sean reconocidos como colonos. A su vez, los chismes, y las difamaciones estimulan a los no-colonos a no exponer sus actividades y experiencias cotidianas con sus propios vecinos. Así, a propósito de la caza furtiva, por ejemplo, mientras los colonos suelen cazar en grupo y reconocerlo abiertamente incluso frente a personas externas a las colonias, los colonos marginales cazan solos o con algún miembro de sus familias y siempre a escondidas de sus propios vecinos. En este caso, la antigüedad en la colonia funciona como una ventaja a favor de un grupo de colonos que usa esta ventaja para ocupar posiciones de responsabilidad al interior de la colonia. A su vez, la no divulgación de sus actividades y concepciones por parte de los colonos marginales, dilata y atenúa las relaciones de fuerza que pueden aplicarse sobre ellos. Esto mantiene un equilibrio de fuerzas relativamente estable en el tiempo, evitando pruebas de fuerzas constantes y conflictivas. No obstante, el éxito de los colonos establecidos depende de que se mantengan unidos entre sí al menos respecto a esta diferenciación, del mismo modo que el acuerdo acerca del ocultamiento temporal de los colonos marginales tiene sentido solo si es realizada en conjunto con otros colonos. En este sentido, las relaciones de los colonos con miembros de

agencias externas a la colonia (Ministerio de Ecología, Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Escuela de la Familia Agrícola, empresas tabacaleras y yerbateras, entre otras), suelen tensionar esta diferenciación arbitraria al interior de las colonias.

Esta configuración se acerca al tipo (c) de juego multipolar en un mismo plano. En este juego, la difamación y los chismes no solo buscan desprestigiar a un grupo de personas, sino afirmar una unidad que diferencie a unos colonos de otros. Cuando esta unidad logra ser instaurada el juego no se define por las jugadas individuales y espontáneas de la totalidad de vecinos de la colonia, sino por la alineación de los mismos respecto a una división basada en la confianza y la antigüedad en la colonia. Los colonos marginales, al adoptar una estrategia común frente a los chismes y el desprestigio, convalidan y reconocen una división que los posiciona como colonos marginales. Sin embargo, el equilibrio de poder es inestable y cuestionado cada vez que un colono marginal logra relaciones de confianza con un colono establecido, o con agentes externos a la colonia.

En un juego, los lazos sociales se sostienen sobre dependencias mutuas, pero para que haya dependencia deben establecerse a lo largo del tiempo clasificaciones y jerarquías comunes para regular las relaciones entre los contrincantes. Una dimensión importante de toda relación de fuerza es la producción de sentidos que orienten las jugadas, las agrupaciones posibles entre los adversarios y la dirección del juego en sí. Como Bourdieu (2002) podemos acercarnos a la complejidad de las luchas sociales si imaginamos qué pasaría si los perros, lobos y zorros, por ejemplo, pudieran discutir los límites de los cánidos como especie a fin de definir el acceso a la alimentación diaria, y el reconocimiento de la fortaleza y belleza de cada uno. Esta situación imaginaria ilustra bien la centralidad de las producciones simbólicas. Así, dominar el juego por la fuerza que sea, económica, política o afectiva requiere al mismo tiempo la colaboración activa de los contrincantes mediante la aceptación del sentido, los límites y alcances de determinados parámetros. De modo que las producciones simbólicas tienen un lugar importante en los juegos

multipolares, sobre todo en las configuraciones complejas que reúnen a una diversidad de individuos y grupos.

Juego de varias personas en diversos planos (Elias, 1999). En estas configuraciones los jugadores no pueden hacerse una imagen relativamente clara sobre el juego, además sienten que casi no participan del juego debido a la cantidad de tiempo y esfuerzo que requiere cada jugada. En algún momento, la cantidad de individuos y grupos en pugna es tan insoportable que el juego debe reorganizarse de tal manera que simplifique la complejidad. Las posibilidades de desenlace de este tipo de configuración podrían resumirse en tres, aunque solo prevalecería una de ellas. Podría pasar que: (a) los individuos se fraccionen en grupos pequeños que juegan aisladamente entre sí; (b) que los miembros se fraccionen en pequeños grupos que siguen siendo interdependientes esperando una oportunidad para prevalecer; o (c) que los miembros del juego permanezcan unidos y que la lucha se desdoble en dos niveles.

Por ejemplo, en *Los colonos de Apóstoles*, Leopoldo Bartolomé (2007) explica como los inmigrantes polacos y ucranianos, llegados a Misiones de Galitzia, no se constituyeron en un enclave cultural. En cambio, se terminaron incorporando a la sociedad misionera estableciendo estrategias e interdependencias novedosas respecto a sus comunidades de origen en Europa. A fines del siglo XIX habitaban en Galitzia varias etnias: polacos, ucranianos, judíos, alemanes, bielorrusos, húngaros, entre otros. Aunque las rivalidades eran múltiples, la más importante era la que existía entre polacos y ucranianos. Los polacos más ligados a la nobleza de la época presionaban y perseguían a los ucranianos, que eran mayoría (y en gran parte “cosacos”). Este enfrentamiento, además, se apoyaba en una marcada diferenciación religiosa entre polacos (católicos romanos) y ucranianos (uniates o ritual ucraniano oriental) que los oponía aún más. No obstante, ambos compartían condiciones similares, en Galitzia la mayoría se dedicaba a la agricultura, las parcelas eran diminutas, la diferenciación entre grandes terratenientes y campesinos empobrecidos era inmensa, el respeto y la centralidad de la religión era indiscutible, la familia era la unidad de trabajo y consumo centrada en la fuerte autoridad del padre, además de valores compartidos como la laboriosidad, la mansedumbre, entre otros. Por otra parte, al inicio de su radicación en Apóstoles, estos inmigrantes se comportaban como si aún estuviesen inmersos en el entramado de dependencias que traían

de Europa. Basaldúa señala que una vez que el Gobernador Lanusse visitó con su séquito la localidad de Apóstoles estos inmigrantes se arrojaban como esclavos y besaban su mano (Basaldúa, 1901: 32). Según Bartolomé “Se los reconocía como gente muy trabajadora y aguantadora, pero parecían demasiado humildes y sumisos para ser buenos ‘demócratas’” (2007: 111). Además, en los primeros años en lugar de realizar inversiones productivas, algunos de los inmigrantes prefirieron pagar sus deudas, atemorizados de no lograr realmente la posesión legal de la tierra. Con la llegada de la educación pública y los sacerdotes católicos, la identidad cultural de ucranianos y polacos comenzó a transformarse. Aunque en un inicio hubo resistencias a algunos docentes y a sacerdotes de la orden del Verbo Divino (una orden alemana) debido al sentimiento antigermánico de los inmigrantes sobre todo durante la Primera Guerra Mundial. No obstante, las nuevas generaciones fueron desligándose de los antiguos lazos culturales de Galitzia. Además, desde la perspectiva de las poblaciones locales los ucranianos, polacos, eslavos, lituanos, bielorrusos, etc., eran todos “polacos”. De modo que finalmente, (a) la expansión de tierra disponible que ya no dependía de los recursos de cada familia como unidad de supervivencia, (b) la relajación de normas tradicionales ligadas a la iglesia y a la opinión pública, (c) la desaparición de la enemistad ucraniano-polaca debido al débil papel de la iglesia y a la situación común de los dos grupos ante las nuevas condiciones y (d) la inserción económica de los colonos en la provincia mediante el cultivo de yerba mate, entre otros factores, terminaron reorganizando las prácticas, objetivos y concepciones de los colonos inmigrantes. Esta reorganización afectó incluso a la estructura interna de las familias, debido a que el rol autoritario de los padres se basaba fundamentalmente en la centralidad de la familia como unidad de supervivencia. En las nuevas condiciones, los hijos apenas podían, se embarcaban en la búsqueda de nuevas tierras y proyectos laborales.

Tenemos entonces un juego de varios agentes en diversos planos que, una vez colapsado en Europa, se reorganiza de una manera totalmente diferente en Apóstoles. Como en la opción (a) de este juego, la vieja configuración encuentra su desenlace en la disolución de las grandes oposiciones entre viejos adversarios y la formación de pequeños grupos que entablan diferentes vinculaciones con los entramados sociales locales. A partir de este modelo de juego pueden pensarse dos opciones aún más complejas el *modelo de juego a dos niveles: tipo*

oligárquico y el *modelo de juego de dos niveles: tipo simplificado de democratización*. En ambos casos existe una diferenciación entre dos o más niveles o pisos del juego. Como manera simplificada, retomamos estos dos modelos como si tuvieran al menos dos niveles.

Modelo de juego a dos niveles: tipo oligárquico (Elias, 1999). Esta configuración es una de las posibilidades de desenlace del *juego entre varios individuos en diversos planos*. Me refiero a la posibilidad de que el juego se desdoble en dos niveles o pisos. El segundo nivel o piso se forma con representantes, funcionarios, etcétera, que juegan entre sí vinculados asimismo con el primer piso que sería la masa de individuos y grupos. En el juego oligárquico las diferencias de fuerza entre el primer y el segundo piso son muy grandes y, en realidad, la dirección y el acceso al juego lo controlan solo los miembros del segundo piso. Los jugadores del segundo piso, inmersos en sus entramados, pueden hacerse una idea bastante ajustada de la totalidad del juego fijándose apenas en el entramado de su piso o nivel. Es en el segundo piso donde se decide el rumbo de la sociedad, con muy poca o ninguna participación del otro piso. Por su parte, los miembros del primer piso solo pueden (a) formar una parte contextual de las luchas del primer piso o (b) formar parte como miembros leales de uno u otro grupo del primer piso o (c) tratar de socavar la organización del juego para reorganizarlo de otra manera, como en el juego de la democracia.

Modelo de juego de dos niveles: tipo simplificado de democratización (Elias, 1999). A diferencia del juego oligárquico, en el juego de la democracia, el segundo piso parece estar al servicio del primer piso. La estrategia de los jugadores del segundo piso en relación con los del primer piso son un aspecto del juego tan importante como la relación entre los jugadores del piso de arriba. Los jugadores del piso superior no tienen una imagen completa de juego, y solo pueden jugar como miembros de grupos de juego más o menos organizados. No obstante, el paso del juego oligárquico al democrático no es una evolución normal ni siquiera necesaria. Los modelos de juego imaginan dinámicas con diferentes equilibrios de poder,

de manera que la tendencia a la monopolización de las decisiones y del direccionamiento autoritario del juego es siempre una posibilidad como sucede con las oscilaciones entre el juego tipo oligárquico y el juego tipo democratización.

Un ejemplo es el análisis de Jaume (2014) sobre los intentos de revalorización de un personaje histórico llamado Andrés Guacurarí (también conocido como Andresito) como prócer de Misiones, Argentina. La parte más importante de la élite política de la Provincia de Misiones conocida como *la Renovación* gobierna desde hace más de una década mediante un acuerdo entre varias facciones y partidos políticos (Partido Justicialista, Unión Cívica Radical, otros partidos minoritarios y ciudadanos particulares). El esfuerzo por instalar la memoria de Andresito llevó a la Renovación a imponer este nombre a calles, avenidas, murales y otros espacios públicos, al tiempo que promovía la difusión de su figura en material multimedia para escuelas y colegios, publicaciones de ficción, eventos culturales, jornadas y disertaciones académicas, entre otros. Una vez impulsado el proceso por medio de la Cámara de Representantes de Misiones y el Poder Ejecutivo, las discusiones, oposiciones y acuerdos reunieron una variedad de agentes tanto provinciales como externos a la provincia, por ejemplo: la Dirección de Asuntos Guaraníes, El Ministerio de DDHH, diputados nacionales de diferentes partidos, la Iglesia Católica, la Universidad Nacional de Misiones, además de artistas y múltiples organizaciones ligadas a la historia oficial y el periodismo, entre otros. No obstante, el accionar de la diversidad de agencias no fue importante para la definición y aplicación del proyecto. Funcionó más bien como una pantalla para ejecutar un proyecto no participativo y definido de antemano. Las arbitrariedades de los esfuerzos por dirigir la orientación y unidad cultural de la sociedad misionera se plasman con mayor detalle en el emplazamiento de una estatua de Andresito a la vera del río Paraná y de la Ciudad Capital de la Provincia de Misiones. Los monumentos, si bien son un instrumento muy eficaz para el establecimiento de sentimientos, identidades y valores requieren además algunas consideraciones sobre: (a) la ubicación y características del emplazamiento, (b) la apertura efectiva a interpelaciones y reformulaciones, (c) la oportunidad o momento en que pueden ser emplazados con aprobación y acuerdo. No obstante, la ubicación del monumento fue en un lugar con escaso sentido histórico y muy ligado a la Avda. Costanera Monseñor Kemerer de Posadas, la cual es también una obra inseparable de la gestión de la Renovación. La costanera con sus diferentes apropiaciones públicas, todas ligadas al esparcimiento, no cuenta con la solemnidad y el sentimiento de respeto que requieren

los monumentos. Tampoco hubo participación, ni consulta alguna a la comunidad acerca del prócer, el monumento, la ubicación o incluso su pertinencia. En segundo lugar, la Provincia de Misiones tiene un pasado muy ligado a la inmigración, a los colonos rurales y a la agricultura, estos procesos y agentes difícilmente son compatibles con la idea prearmada de un prócer indígena, civilizado y con alto sentido patriótico. De hecho, debido a la expansión de la frontera agraria las poblaciones indígenas no se integraron en buenas condiciones a los procesos de desarrollo, más bien fueron empujadas a territorios con disponibilidad de selvas o a cordones urbanos de ciudades pequeñas y turísticas. Finalmente, las políticas de patrimonialización tuvieron su auge en la primera mitad del siglo XIX con los esfuerzos de las clases dirigentes por generar una identidad nacional homogénea. En la actualidad, la multiplicidad de identidades y revalorizaciones culturales, políticas, religiosas, sexuales, entre otras, vuelven poco probable la instauración hegemónica de un pasado único vinculado al prócer Andresito.

En síntesis, no existe una unidad cultural, identitaria y afectiva entre la Renovación y la sociedad misionera. La patrimonialización del prócer Andresito persigue la afirmación de la orientación del juego que reúne a la sociedad en su conjunto. Se trata de establecer la comunión entre una élite política, la Renovación y la sociedad misionera. Es decir, un mínimo de vinculación es necesario para asegurar la estabilidad del juego. El problema de la monumentalización del prócer Andresito es que no fue ubicado en un lugar monumental para la identidad misionera, dicho proceso no fue participativo y no acompaña los procesos actuales de reivindicaciones identitarias múltiples ligadas a la política, la cultura, la religión, la sexualidad, entre otros. En el juego de la política gubernamental de la provincia, la Renovación tiene la suficiente fuerza como para impulsar proyectos que son aprobados fácilmente en el segundo plano del juego, pero que no tienen la participación ni el consenso necesario para encontrar asidero en el primer piso del juego. De modo que es poco probable que la monumentalización de Andresito cumpla su objetivo, ligar la historia misionera a los valores, objetivos e intereses de la élite gobernante de la provincia. Como en el juego oligárquico, los diferentes grupos reunidos por el proyecto de revalidación del prócer solo pueden participar como parte contextual del proceso o como súbditos

de posiciones ya establecidas en el segundo piso del juego, en la Cámara de Representantes y el Poder Ejecutivo de la provincia. El primer piso, formado por organismos gubernamentales y no gubernamentales diversos, así como por investigadores, docentes, artistas, medios de comunicación y otros no tuvieron realmente una participación democrática en el proceso.

Consideraciones finales

Un análisis científico de los procesos sociales es posible porque: (1) las relaciones sociales tienen una autonomía relativa respecto al ámbito de otras ciencias; (2) la teoría científica tiene una autonomía relativa respecto al ámbito de las relaciones sociales; (3) las ciencias sociales tienen una autonomía relativa respecto a las instituciones de investigación y enseñanza académica, como así también respecto a otros grupos profesionales (Elias, 1999: 70). Vale decir, existen relaciones de fuerza entre una aproximación científica y las aproximaciones de sentido común respecto a la vida social. La autonomía relativa no es una relación armónica, implica la emergencia de tensiones, imposiciones y resistencias. Ensayar análisis cada vez más impersonales sobre los procesos sociales, es promover una participación más comprometida y realista en los procesos sociales.

Anteriormente señalé que las representaciones que se hacen los jugadores del juego cambian a medida que cambian las figuraciones del juego. Así, entre el nivel oligárquico y el democrático muy pocos creen en la centralidad del azar, de alguna divinidad o de las argucias personales. En lugar de eso, las reflexiones oscilan entre la centralidad de varias jugadas individuales y la centralidad de un proceso suprapersonal (Elias, 1999). Si bien la ciencia social implica un monopolio de determinados medios de orientación intelectual, como toda ciencia, también es parte interdependiente de procesos sociales más amplios (Elias, 1982). Los esfuerzos por explicar procesos sociales sin remitir a conceptos trascendentalistas como la “voluntad individual” o la “naturaleza humana”, entre otros, son apuestas por una participación más activa en procesos sociales más amplios.

Esta pequeña síntesis de algunas peculiaridades de la obra de Norbert Elias y específicamente sobre el concepto de configuración o figuración, es un pequeño aporte a la producción de análisis relacionales. Me tomé la libertad de reseñar algunas obras de Norbert Elias y algunas investigaciones locales para mostrar las posibilidades del concepto de figuración. Espero que pueda servir como incitación para nuevos análisis sobre procesos sociales y para el entrenamiento de la imaginación sociológica.

Bibliografía

Bartolomé, Leopoldo (2007)

Los colonos de Apóstoles. Posadas: Edunam.

Basaldúa, Federico de (1901)

Pasado, presente y porvenir del Territorio Nacional de Misiones. La Plata: s/d.

Bourdieu, Pierre (2002)

Lección sobre la lección. Barcelona: Anagrama.

Elias, Norbert y Scotson, John (1994)

The Established and the Outsiders. A Sociological Enquiry into Community Problems. London: SAGE Publications Ltd.

Elias, Norbert; Martins, Herminio y Whitley, Richard (1982)

Scientific Establishments and Hierarchies. Dordrecht: Reidel Publishing Company.

Elias, Norbert (1987)

El proceso de la civilización. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

----- (1990)

La sociedad de los individuos. Barcelona: Península.

----- (1991)

Mozart. Sociología de un genio. Barcelona: Península.

- Elias, Norbert (1999)
Sociología fundamental. Barcelona: Gedisa.
- (2001)
Norbert Elias por ele mesmo. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor.
- Gómez, Elías y Brián, Ferrero (2015)
“Estrategias de conservación y turismo sustentable en la Reserva de Biosfera Yabotí, Argentina”. *Revista de Direito Da Cidade*. Rio de Janeiro. Vol., 7, Nro., 3, pp. 987-1001.
- Gómez, Elías (2017)
Conflictos por la producción de naturalezas en la Reserva de Biosfera Yabotí, Misiones. Tesis para optar por el grado de Dr. en Antropología Social-Programa de Postgrado en Antropología Social (Inédito). Posadas, UNaM.
- Jaume, Fernando (2014)
Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la estatua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas, Misiones (Argentina). En: Millán, M. y Brites, W. *Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio*. Posadas. UNaM, Creativa.
- Leach, Edmund (1975)
Sistemas políticos de la Alta Birmania. Estudio sobre la estructura social Kachin. Barcelona: Anagrama.
- Levy-Strauss, Claude (1990)
Antropología estructural. Barcelona: Paidós.
- Malinowski, Bronislaw (1986)
Los argonautas del Pacífico Occidental. Un estudio sobre comercio y aventura entre los indígenas de los archipiélagos de la Nueva Guinea melanésica. Barcelona: Planeta.
- Evans-Pritchard, Edward Evan (1977)
Los Nuer. Barcelona: Anagrama.

CAPÍTULO 2

¡ESTAMOS INMERSOS EN UNA BATALLA CULTURAL! HEGEMONÍA Y USOS DEL PASADO EN EL PRESENTE MISIONERO¹⁶

|| Laura Ebenau y Fernando Jaime

La frase que da título a este capítulo –*¡Estamos inmersos en una batalla cultural!*– fue pronunciada por uno de los panelistas durante las Jornadas de Los Pueblos Libres, realizadas en la ciudad de Posadas en el mes de mayo del 2015, en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM). Las jornadas fueron organizadas por el gobierno provincial con propósitos académicos y políticos, a fin de discutir la gesta independentista de José Artigas y sus seguidores guaraníes en la región del Litoral y la Banda Oriental. Eventos como el mencionado, y otros del mismo tenor que discutiremos en este capítulo, se vinculan con los esfuerzos del Partido Renovador de la Concordia Social¹⁷(FR), por “refundar el Estado provincial” reinventando los fundamentos identitarios de una “comunidad imaginada” (Anderson, 1983), compatible con su proyecto político.

16- Una primera versión de este trabajo fue presentada como ponencia en las “Jornadas de Investigadores: Fronteras y liminaridades. Espacios de diálogo, confrontación y descubrimiento” que tuvieron lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM en diciembre del 2015. La presente versión incluye actualizaciones y mejoras resultantes de la discusión en el Taller semanal de lectura entre pares, desarrollado desde febrero y mayo del 2017 en el marco del Proyecto Herede.

17- El Partido Renovador de la Concordia Social es la expresión político-electoral que lidera el Frente Renovador –o la “Renovación” a secas–, conformado durante el año 2002 como resultado de la convocatoria del por entonces gobernador de la provincia por el Justicialismo, Ingeniero Carlos E. Rovira, a políticos y militantes de su propio Partido Justicialista, de la Unión Cívica Radical, de otros partidos minoritarios y ciudadanos independientes. Desde el 2003, la Renovación gobierna la provincia de Misiones con una cómoda mayoría parlamentaria, controla asimismo la totalidad de los municipios y el Poder Judicial.

Tras ese objetivo, y transcurrida ya una década y media de gobierno, la élite política dirigente constituida como el FR ha venido desarrollando un sostenido proceso de construcción de hegemonía¹⁸ que conlleva la revalorización y actualización de la llamada “prédica misionerista” (elaborada y promovida originalmente por la Junta de Estudios Históricos de Misiones en la década de 1940, cf. Jaquet, 2005). Asumida como la narrativa oficial, articulada con un conjunto de prácticas destinadas a instituir una historia revisionista, el FR fue desarrollando una política cultural centrada en la exaltación del héroe de las luchas independentistas y por la soberanía de Misiones: el indígena guaraní Andrés Guacurarí¹⁹.

El proceso de consagración de Andresito delimita un “campo de poder” en que una diversidad de actores políticos, académicos, funcionarios estatales e instituciones de la sociedad civil convergen y disputan la construcción de la figura del héroe (Jaume, 2013). Entre otras iniciativas, estos procesos implican la recuperación o apropiación de su “legado político” mediante, por ejemplo, su inclusión en un calendario de conmemoraciones oficiales, el desarrollo de un “culto” oficial o la monumentalización de su figura (Jaume, 2014)²⁰. En suma, un proceso de

18- El énfasis en la dimensión simbólica de la dominación implica considerar necesariamente dos procesos confluyentes en la construcción de la hegemonía del FR: 1. la lógica concerniente a la “dirección intelectual y moral” en la que la ideología “misionerista” es uno de los componentes claves del proceso de dominación; 2. una “alianza de clases” tácita o explícita mediante la que la élite logra articular sus propios intereses con los de algunas fracciones de las clases subalternas: empleados públicos, docentes, desocupados (cf. Balsa, 2006).

19- El comandante Andrés Guacurarí y Artigas, conocido en su época como “Andresito”, fue un indígena guaraní, lugarteniente de José Gervasio Artigas que estuvo involucrado en la defensa de la frontera nordeste durante las guerras de independencia. Ahijado de José Artigas, quien lo autorizó a utilizar su apellido es considerado, al menos localmente, como el máximo héroe regional de la gesta de la independencia y de la defensa de la integridad y los derechos de la por entonces denominada “Provincia de las Misiones”. La literatura sobre Andresito es nutrida y dispar, entre los textos más difundidos cabe mencionar: Machón y Cantero, 2006; Cabral Arrechea, 2012.

20- Por iniciativa de diputados misioneros del Frente Renovador, el 17/12/2014 el Congreso Nacional sancionó la Ley N° 27116 que declara “héroe nacional” al General *post mórtem* Andrés Guacurarí. En concordancia con la legislación sancionada en el ámbito provincial, dicha norma establece que el Poder Ejecutivo Nacional dispondrá la realización de actividades de divulgación y publicidad de la epopeya libertaria liderada por el caudillo e “incorpora el día 2 de julio como Día de la Conmemoración y Recuerdo de don Andrés Guacurarí en el calendario de actos y conmemoraciones oficiales de la Nación y en el calendario escolar, encomendándose a las autoridades educativas la incorporación a los contenidos curriculares del sistema educativo la difusión y el estudio de los acontecimientos históricos” relacionados con dicha gesta libertaria.

sistematización y moralización del relato (Bourdieu, 2009) que se refleja incluso en la variada producción parlamentaria que se ha venido sancionando en la Legislatura Provincial para institucionalizar la memoria del caudillo indígena²¹.

Para dar cuenta de este complejo proceso reseñamos y analizamos un conjunto de eventos académicos, políticos y conmemorativos, de los que participamos en carácter de observadores (o panelistas), a saber: la “1º Jornada sobre Federalismo y Revolución. Artigas y Andresito: proyección en la región”, UNaM, mayo 2013; la institución del “Día del Provinciano Misionero”, noviembre 2014, por la Cámara de Representantes de Misiones; los actos por la *Semana de la Memoria*, marzo 2015 en la Costanera de Posadas y las ya mencionadas “Jornadas de Los Pueblos Libres”.

Esperamos que el análisis de los eventos etnografiados permita ampliar y profundizar nuestra comprensión sobre el proceso de construcción de la hegemonía del FR, que intenta estructurar un corpus doctrinario, simbólico e ideológico propio desplegando una política cultural sustentada en la promoción de los fundamentos identitarios de una nueva *comunidad política imaginada* a la que interpela como “la misioneridad”. Asimismo, pretendemos mostrar cómo los diversos actores participantes, renovadores o no, colaboramos como protagonistas, aun sin proponérselo, en este complejo “proceso de consagración” que viabiliza la reproducción y legitima el poder de la Renovación.

Andresito en la Universidad

El 27 de junio del 2013 tuvo lugar la “*Primera Jornada sobre Federalismo y Revolución. Artigas y Andresito: proyección en la región*” organizada por el Departamento de Historia de la FHyCS de la UNaM²². El encuentro, que se extendió a lo

21- Sobre los antecedentes legislativos provinciales relativos a esta temática ver Ebe-
nau (2015).

22- La iniciativa tuvo lugar meses después que la Cámara de Representantes de Misio-
nes sancionara una ley provincial declarando al “Comandante General Andrés Gua-
curarí y Artigas” como “prócer misionero” (Ley VI- N° 155 del 05 de julio de 2012)
y constituyó el primer evento académico organizado en la FHyCS con el propósito de
discutir la temática del caudillo guaraní.

largo de todo el día, contó con la presencia de historiadores locales especialistas en historia regional, uno de ellos muy comprometido en acciones de difusión desde la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia (al que calificaremos como el “historiador oficial” del gobierno provincial²³), integrantes de asociaciones civiles cuya labor está estrechamente vinculada con la temática (Junta Misionera de Estudios Históricos y Asociación Flor del Desierto) y un novelista que ha publicado una obra de ficción sobre Andresito. Estuvo también invitada la diputada nacional del Frente para la Victoria que finalmente no se presentó y por entonces impulsaba ante el gobierno nacional acciones de reivindicación de la figura del prócer misionero. El evento contó con un público compuesto por artistas, funcionarios, profesores universitarios y de nivel terciario, periodistas, estudiantes, etc. Al cierre, se presentó un filme documental sobre Andresito.

Los panelistas disertaron sobre la gesta emancipadora del caudillo guaraní, los acontecimientos históricos en el contexto de la independencia, los problemas metodológicos con las fuentes y repositorios y las acciones desplegadas en el presente para difundir su vida y obra.

Tal como la Primera Jornada puso de manifiesto, la canonización de Andresito no resulta simplemente de la acción del gobierno que impulsa su figura en un vacío de significados. Por el contrario, la perspectiva gubernativa es una más entre otras en un campo de luchas simbólicas, aunque el gobierno Renovador es sin dudas el actor mejor posicionado para imponer sentidos, ello no lo exime de la necesidad de fundamentar sus acciones y legitimar sus puntos de vista a fin de influir en el campo. Como ocurre en todo proceso de construcción de hegemonía, los representados no siempre aceptan, ni lo hacen pasivamente, las representaciones que se les imponen desde el poder (Williams, 1980)²⁴.

23- Gramsci (1998), califica como “intelectuales orgánicos” a aquellos implicados en la elaboración o difusión de las perspectivas de la clase dominante. Bourdieu, es más duro: califica como “cínicos” a aquellos que buscan “...en el análisis de los mecanismos sociales instrumentos para promoverse en el mundo social” (cf. Bourdieu y Wacquant, 1995: 154).

24- A partir de las nociones de “hegemonía” o “hegemonía cultural”, inicialmente definidas por Gramsci (1998) y desarrolladas luego por otros pensadores (Hall, 1981; Williams, 1980; Eagleton, 1997; Portantiero, 1999; Balsa, 2006), es factible recuperar una visión holística y dialéctica de los procesos sociales e indagar sobre las com-

La jornada culminó con la presentación del documental del realizador correntino Camilo Gómez, *Buscando al comandante Andresito*, film que contó con la actuación del cantautor Víctor Heredia como cicerone, entrevistando historiadores en Buenos Aires, Corrientes, Misiones para recrear la trayectoria de Andresito. Con la participación de su director, el film dio lugar a una entusiasta intervención del público. Se comparó lo mucho que hicieron los misioneros en homenaje al caudillo guaraní y lo poco apreciada que su figura es en la vecina provincia de Corrientes. Algunos recordaron sus experiencias escolares y lo que aprendieron de Andresito; un viejo músico se presentó como el autor del “Himno a Andresito” y fue muy aplaudido; una expresa política rememoró los campamentos escolares organizados por la militancia de los setenta en que se discutía la gesta de Artigas y Andresito; una historiadora rememoró con nostalgia los tiempos en que trabajaban todos juntos y compartían con generosidad sus fuentes documentales. En la medida en que el clima emocional de la reunión se fue caldeando, el espíritu del héroe guaraní se hizo presente provocando empatía colectiva. Las emociones desplazaron a los argumentos más académicos y la figura de Andresito dio forma a una verdadera comunidad. Aun los más descreídos de la versión oficial, o los más críticos del manejo político del

plejas interrelaciones que ligan las dimensiones: económico-productiva, sociocultural e ideológico-política que caracterizan a una determinada sociedad. Gramsci (op. cit.) propuso que en las sociedades capitalistas industriales las clases dominantes o el conjunto de grupos y fracciones que las componen funcionan como un “bloque histórico” tratando, no simplemente de dominar al conjunto social desde su posición de poder, sino fundamentalmente construyendo consensos, ganando apoyos y adhesiones a través de un trabajo continuo en todos los planos: social, económico, ideológico, cultural, educativo, sindical, parlamentario. En este sentido, tanto las instituciones del Estado como las de la sociedad civil son campos de lucha ideológica y cultural donde las clases dominantes intentan ejercer una “autoridad social total” sobre el conjunto de la sociedad, “universalizando su pensamiento”; es decir, haciendo coincidir su propia perspectiva de clase sobre la realidad con la perspectiva general, presentando sus intereses sectoriales como los intereses generales de la sociedad. Alcanzado este punto, afirma Gramsci, las clases dominantes no sólo dominan, sino que dirigen y conducen los procesos sociales, con el consentimiento de las clases subordinadas; lo que les permite dejar en un segundo plano el uso de la coerción y la fuerza. No obstante, tal como enfatiza Williams, la hegemonía no es un estado permanente, ni una estructura, sino un complejo proceso que incluye experiencias, relaciones, actividades y luchas. Por tanto, la hegemonía debe ser “...continuamente renovada, recreada, defendida, y modificada. Asimismo, es continuamente resistida, limitada, alterada, desafiada por presiones que de ningún modo le son propias” (1980: 134).

gobierno, aportábamos con nuestro silencio a la hegemonía Renovadora²⁵.

Entendemos que la Jornada puso en evidencia aspectos significativos que intentaremos resumir en los siguientes puntos:

1. Al margen de las intenciones de organizadores, participantes o asistentes es necesario señalar la importancia que asumió el evento como una instancia que contribuye al complejo e inconcluso proceso de construcción del ícono Andresito.

2. La amplia diversidad de actores individuales o institucionales, representantes de reparticiones públicas o de la sociedad civil, interesados en el tema muestra que la causa Andresito se constituye como un espacio social, como un auténtico campo relacional, en el sentido de Pierre Bourdieu, donde actores diversamente posicionados luchan por imponer sus puntos de vista.

3. Los tempranos esfuerzos de la Junta de Estudios Históricos de Misiones –que el Gobierno Renovador recupera como antecedentes– muestran que el gobierno no parte de cero, no inventa simplemente una tradición, sino que resignifica una tradición existente arraigada en la comunidad local, añadiéndole un sentido político partidario.

4. La “prédica misionerista”, según la expresión acuñada por Jaquet (2005), que tiene en la figura de Andresito su ícono central, avanza sobre un terreno firme, inicialmente desbrozado por los intelectuales justistas; pero el trabajo del gobierno Renovador partidiza ese espacio, esa tradición, apelando a típicos mecanismos de construcción ideológica: “departicularización”, “deshistorización”, “ideologización” (Alonso, 1988; Thompson, 1984)²⁶.

5. Si bien entre la mayoría de los presentes pareció existir un acuerdo general sobre la legitimidad del proyecto gubernativo de instalar y difundir la figura del héroe guaraní; aparecieron veladas o públicas disidencias sobre algunos puntos más específicos: imprecisiones históricas, concepciones polí-

25- Terminado el evento varios colegas docentes y estudiantes de Historia y/o Antropología nos manifestaron su desagrado con el cariz que había ido tomando el debate.

26- Adicionalmente, tal como nos señala Arturo Medina, integrante del equipo de investigación y colaborador en esta compilación, la consagración del héroe guaraní se ve favorecida por la ausencia de otras figuras relevantes que podrían competir por el mismo sitio de honor.

tico-ideológicas, uso político-partidario del pasado por parte de la Renovación, etcétera.

6. Importa también señalar nuestro propio rol como actores recién llegados a ese campo, pretendiendo etnografiar lo que acontecía convalidábamos con nuestra participación la construcción de sentidos.

Continuando la tradición iniciada un par de años antes, la FHyCS de la UNaM volvió a ser la sede elegida para las “*Jornadas de los Pueblos Libres*”, los días 14 y 15 de mayo de 2015, allí confluyeron historiadores, periodistas, cineastas y especialistas, tanto locales como de otras provincias y de los países vecinos de Paraguay y Uruguay interesados por la historia de las revoluciones independentistas latinoamericanas. En esta ocasión, la organización y financiación de las jornadas estuvo a cargo del Ministerio de Coordinación General de Gabinete de la Provincia de Misiones, cuyo conductor político fue convocado como figura principal del acto de apertura²⁷. Las actividades consistieron en paneles a cargo de los especialistas locales e invitados de acreditada trayectoria en el tema, algunos de ellos públicamente conocidos por su participación en diversos programas televisivos. Empero, a despecho del considerable despliegue de recursos, la presencia de público fue escasa, sin superar en ningún momento las 50 personas y el evento no alcanzó los niveles de empatía de las jornadas precedentes²⁸. Probablemente, esto se vincule con el énfasis más académico que los organizadores intentaron imprimir a las jornadas, evitando la participación en los paneles de los representantes de las asociaciones civiles, entusiastas difusores

27- Se trata de Ricardo “Pelito” Escobar, por entonces Ministro Coordinador de Gabinete, quien finalmente no pudo asistir al evento, pues al momento de concretarse estaba en plena campaña política como candidato a intendente de la ciudad de Posadas por el FR. Aunque representa al gobierno del Frente, el ministro Escobar exhibe públicamente su condición histórica de peronista buscando representar a los sectores populares más pobres de la ciudad.

28- A fin de promocionar las Jornadas, el Ministerio de Coordinación General de Gabinete mandó imprimir coloridos carteles con los retratos de los principales historiadores e intelectuales invitados: Pacho O'Donnell, Gabriel Di Meglio, Hernán Brienza, Ricardo Forster y la historiadora uruguaya Ana Ribeiro, así como del “historiador oficial” de Misiones y principal colaborador del ministro. No obstante, al parecer debido a disidencias sectoriales, fueron muy pocos los afiches que exhibían las paredes de la Facultad de Humanidades; hecho que minimizó la difusión de la Jornada y redundó en escasa concurrencia y agriados reclamos de los organizadores ministeriales a los anfitriones de la Universidad.

de la figura del héroe guaraní, pero carente de las necesarias credenciales escolares.

Desde el inicio, los historiadores locales fijaron la agenda de los principales temas de la historiografía misionera: 1. el rol de Misiones en la Revolución de Mayo y 2. el protagonismo de Andresito en ese proceso. Es decir, recuperaron las banderas que 7 u 8 décadas atrás habían enarbolado los integrantes de la Junta de Estudios Históricos de Misiones, entonces preocupados por mostrar la activa participación de la provincia en las luchas por la independencia nacional e instalar un héroe local propio, que condensara todo ese heroísmo patriótico precisamente en el momento en que estaba en juego la promoción del Territorio Nacional de Misiones a provincia autónoma con plenos derechos políticos. El organizador, instalado en el rol de “historiador oficial”, intervino como anfitrión estableciendo un parangón entre aquel momento revolucionario y el presente “*en que está en juego la nueva y definitiva independencia nacional*” (Notas de campo, 2015).

Las jornadas se vieron atravesadas por la confrontación entre dos perspectivas históricas: la primera, sin dudas más academicista, reunió historiadores quiénes, más allá de sus diferencias, mostraron su preocupación por discutir las fuentes documentales y dar cuenta de la complejidad de los procesos históricos, las tensiones entre territorios, actores, intereses, alianzas y proyectos políticos, así como considerar las inconsistencias en el pensamiento y las acciones de los principales protagonistas. La segunda perspectiva, de raigambre revisionista y raíz conspirativa y moralizante, congregó a historiadores, periodistas y artistas que enfatizaron el enfrentamiento irreconciliable entre dos proyectos o dos subjetividades retratadas mediante las tradicionales dicotomías: revolucionarios y cipayos, federales y unitarios, Buenos Aires e Interior, pueblo y oligarquía, buenos y malos.

La consagración de Andresito y la *misioneridad* pasaron a un segundo plano, frente a los señalamientos críticos hacia la “historiografía oficial” que retoma sin discusión las categorías y puntos de vista de los intelectuales de fines del siglo XIX preocupados por conformar el panteón de héroes, imprescindible para la construcción simbólica del estado y las identidades nacionales. En fin, una historiografía a la que acusaron

de retratar únicamente la acción de hombres providenciales actuando en absoluta libertad²⁹.

Aun a riesgo de simplificar excesivamente nuestra interpretación, de la comparación entre estos dos eventos podemos extraer algunas conclusiones:

1. La primera jornada, organizada por docentes de la UNaM, que abrió la participación a las asociaciones civiles, se caracterizó por un clima emotivo y dio lugar a la exaltación de la figura de Andresito; por el contrario, el segundo evento mencionado fue de carácter más académico y dejó fuera a asociaciones e intelectuales localmente reconocidos constituyendo un campo de fuerzas diferente con disputas superpuestas entre perspectivas académicas, posicionamientos políticos provinciales y universitarios en un clima signado por la disputa electoral (con movilización del estudiantado, participación de candidatos a puestos electivos, etcétera) y la exhibición de capital social por parte de algún organizador buscando posicionarse en el ámbito universitario.

2. Ambos eventos y otra serie de iniciativas impulsadas mayormente por el FR, que por falta de espacio o por desconocimiento no podemos discutir en este trabajo, conforman un complejo campo social donde se disputan los sentidos de la historia regional y se impulsa la consagración de Andresito; pero donde determinados actores individuales o grupales ponen en juego diferentes capitales y legitimidades disputando otros intereses sectoriales (otras clasificaciones), en una lucha que es simbólica, política y académica. Empero, desde el punto de vista de la conformación de una hegemonía cultural y educativa por parte de las clases dominantes encaramadas en el poder local, es indiferente y hasta “funcional” un cierto grado de disidencia, porque instala el imaginario de la libertad de pensamiento sin poner en crisis la perspectiva de fondo que oficialmente se busca instalar “misionerista”, “federal” y “autonómica”.

3. En ambas jornadas confluyeron académicos, artistas, promotores culturales, periodistas, realizadores y estudiantes, así como funcionarios y políticos renovadores o que adhieren en grado diverso a las propuestas culturales del gobierno o

29- Para un cuestionamiento radical de esta perspectiva individualista y acrítica, ver: Norbert Elias, “La sociedad cortesana” (2012).

incluso actores indiferentes o críticos de la causa renovadora. No obstante, independientemente de los contenidos discutidos y de la firmeza o no de los argumentos esgrimidos, vivimos la emergencia de lo que Gramsci denominaba el “Estado educador” (1998). El “milagro” por el cual se construye la “creencia” tiene lugar en un ámbito impregnado por toda una parafernalia ceremonial. La puesta en escena en los salones de la universidad –adoptada como espacio de discusión– requirió la presencia de figuras políticas de peso y de representantes de prestigiosas instituciones sociales; y en la Jornada del 2015, del rector de la UNaM, del Ministro Coordinador del Gabinete y de uno de los principales referentes de Carta Abierta³⁰; la intervención de académicos locales y extranjeros, varios de ellos intelectuales reconocidos por su trayectoria mediática que difunden la palabra consagrada y con su sola presencia confieren solemnidad al evento, todo se conjuga para consagrar el relato oficial.

4. En estos espacios de disputas y acuerdos se ponen en juego y tensionan identidades locales y extralocales, pero el interés político local está siempre presente. En las últimas jornadas reseñadas fue explícito el reclamo por parte del “historiador oficial”, del aval de los historiadores consagrados de Buenos Aires o Montevideo para la perspectiva histórica localmente construida. Al margen de sus expectativas, solo recibió un tibio respaldo y educados cuestionamientos.

5. Este tipo de jornadas funciona como usinas de procesamiento del dispositivo simbólico que políticos y funcionarios gubernamentales impulsan más allá del ámbito cultural produciendo materiales escritos, gráficos y multimediáticos que son luego multiplicados y difundidos mediante el sistema educativo provincial;

6. El Gobierno, con la decisiva intervención de sus figuras más encumbradas, promueve “la sistematización y moralización del relato” (Bourdieu, 2012), es decir, se vale del relato construido en buena parte por ellos mismos para sostener posiciones favorables a sus políticas actuales. Este proceso de apropiación implica desoír otras perspectivas, desconocer

30- Grupo de intelectuales, política e ideológicamente ligados al gobierno kirchnerista y por tanto comprometidos con la legitimación de su proyecto político y la promoción de sus acciones.

otras voces, invisibilizar los reclamos de mayor precisión en el relato (por ejemplo, la ficticia vinculación entre Andresito y los actuales mbya de Misiones) y los cuestionamientos por simplificaciones y anacronismos (por ejemplo, atribuir al héroe misionero la lucha por la “democracia” o la “soberanía” de Misiones entendida como provincia autónoma, aun cuando por entonces el territorio era un espacio carente de límites precisos). En fin, los extremos maniqueos de una perspectiva revisionista que construye un prócer a la medida de los requerimientos políticos del presente.

7. En el marco de un proyecto más amplio de construcción identitaria y de un colectivo “la misioneridad”, Andresito es la principal figura desde donde se interpela a la sociedad y se le exige alineamiento político. La Renovación se presenta como el único proyecto político compenetrado con el ideario de Andresito y por tanto el único capaz de defender el interés de todos los misioneros.

8. La persistencia en el esfuerzo por instalar este verdadero “dispositivo foucaultiano” y la cantidad de recursos humanos, materiales y simbólicos involucrados patentizan la importancia que la gesta de Andresito reviste para el gobierno Renovador. En otros trabajos (Jaume, 2013; Ebenau, 2014), hemos adelantado como hipótesis que los déficits simbólicos del gobierno –que no tiene historia propia ni héroes que mostrar– no se condicen con su extendido poder, lo que obliga a sus dirigentes a insistir en la construcción de una tradición de la que carecen.

Como decíamos, la canonización de Andresito, empresa significativa en un campo de luchas simbólicas ocupado en construir territorios de la memoria e instituir imaginarios sociales que respalden la hegemonía renovadora, es correlativa de la sistematización y moralización del relato (Bourdieu, 2012), así como de la apropiación partidaria por parte de la élite del poder y del desplazamiento de la narración oficial de otros actores, proyecto se interpretaciones. En efecto, el Andresito que se venera, el que ya difunden los manuales escolares y las páginas web oficiales, es sin dudas una construcción: la iconografía renovadora lo presenta siempre vestido con ropas occidentales y la narración lo rescata como un héroe sin tacha, civilizado, cristiano y alfabetizado.

El gobierno Renovador se arroga el mérito de haber rescatado a Andresito del olvido impuesto por la “historia oficial hegemónica” y, operando sobre el sentido común, instala la idea de que el proyecto político conducido por el Ingeniero Rovira es la continuidad natural de la propuesta americanista y federal de José G. Artigas y su lugarteniente guaraní Andresito Guacurari³¹. Tanto los historiadores y las asociaciones que podrían eventualmente demandar reconocimiento por su aporte a la construcción misma del relato, o consideración para sus perspectivas disidentes, como los políticos que pretenden revalorizar la actuación de sus partidos en la recuperación de la memoria del héroe, son sistemáticamente desconocidos desde el poder.

Andresito en la “Avenida Costanera de Rovira”

En el año 2015, durante la “Semana de la Memoria”, el gobierno de Misiones programó diversas actividades para conmemorar un nuevo aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. El domingo 22, dirigentes de dos fracciones políticas del Frente Renovador, apenas separadas por unos pocos metros, organizaron sendos eventos en la Costanera de Posadas. El primero consistió en un recital abierto al público, gratuito, que contó con la actuación de conjuntos musicales populares contratados con recursos del Ministerio de Coordinación del Gabinete. El otro evento, del que haremos una breve reseña, tuvo lugar frente al monumento a Andresito y contó con la presencia de un centenar de indígenas de las comunidades mbya guaraní de Fracrán y de otras varias localidades del interior, que arribaron al acto portando banderas artiguistas con la figura de Andresito y presididos por el funcionario responsable de la Dirección de Asuntos Guaraníes. Participaron aquellos docentes provinciales afiliados a UDPM (principal sindicato docente de Misiones, estrechamente cercano al oficialismo), que también ingresaron encolumnados, embanderados, ataviados con los chalecos celestes que los

31- El fuerte impulso dado a la construcción/instalación de este relato no implica de manera alguna que la política concreta del FR se corresponda con los valores mencionados: latinoamericanista, autonomista, federal.

identifican y precedidos por su secretaria general, por entonces diputada nacional por el FR. A su turno, ambos grupos giraron alrededor de la monumental estatua del héroe guaraní y, luego de unos minutos dedicados a las fotos y los saludos de rigor, las banderas fueron recogidas y apiladas en una camioneta. El resto de los presentes eran claramente identificables por sus atuendos como funcionarios del equipo de organización e integrantes de la Asamblea Permanente de los Derechos Humanos.

En principio, no entendimos la relación entre la presencia de las delegaciones de guaraníes y docentes y el motivo de la conmemoración. No obstante, las principales oradoras: dos diputadas oficialistas integrantes de la Cámara de Diputados de la Nación una y del Parlamento de Misiones la otra, se encargaron en sus discursos de explicitar el vínculo. La maestra y diputada nacional hizo referencia a los docentes que fueron víctimas del Gobierno Militar, pero dedicó la mayor parte de su alocución a relatar los pormenores de su gestión para lograr que el Parlamento Nacional consagrara a Andresito como héroe nacional (Ley N° 27166) y a exaltar la importancia de la entrega de plaquetas alusivas a este hecho³². Por otra parte, su colega de nivel provincial articuló la conmemoración del golpe de Estado de 1976 con la figura del héroe local, señalando que “*Andresito es un héroe popular y el primer desaparecido político de América Latina*” (Notas de campo, 2015).

Vale decir, el interés de los funcionarios gubernamentales por explicitar su compromiso con las víctimas del terrorismo de estado los llevó a articular un relato histórico en que Andresito aparece como “el primer desaparecido”, desconociendo las insoslayables discrepancias entre ambos contextos sociohistóricos. Este mecanismo simplificador, que “departiculariza” los hechos (Alonso, 1988) obviando los condicionamientos contextuales es típico de las construcciones discursivas del gobierno en su afán por trazar una historia que lo instale como el único proyecto político legítimo, heredero de todas las luchas por la soberanía misionera.

32- Las mencionadas plaquetas tuvieron por objeto el reconocimiento al Conductor del FR, Ing. Rovira y a la propia diputada nacional por sus esfuerzos para lograr la sanción de la ley que consagró a Andresito como Héroe Nacional.

El Provinciano Misionero. Una perspectiva esencialista

a) *La construcción del provinciano en el papel*

La cámara de Representantes de Misiones instituyó el día 17 de noviembre como el “Día del Provinciano Misionero” (Ley VI-Nº178/14) en conmemoración del aniversario de la sanción de la Primera Constitución Provincial en el año 1954. El proceso parlamentario se inició con la presentación y posterior tratamiento en el Recinto de Sesiones de un proyecto de ley firmado por el Ingeniero Rovira, presidente de la Cámara y “conductor político” del FR³³.

En el primer párrafo de la extensa fundamentación del proyecto de ley, el diputado explicita su intención de valorizar la Constitución de 1954 –derogada poco después con el golpe militar de 1955– destacando su impronta vanguardista en “*la asimilación del sentido humanístico*”, que en dicho discurso es homologado “*al sentido del provinciano misionerista*” (Proyecto de ley, pág. 2).

En la reconstrucción del pasado histórico, que fundamenta el proyecto, el autor recupera algunos sucesos político-institucionales del proceso de provincialización, pero su discurso no se ajusta estrictamente a una cronología lineal. La conformación y labor de la Convención Constituyente que elaboró la 1º Carta Magna Provincial, es presentada como un “*momento cúlmine de la historia misionera*” que hasta ese momento se venía forjando en un proceso de luchas y reivindicaciones (desde Andresito a las élites liberales de la primera mitad del siglo XX, con activa participación en el llamado “movimiento provincialista”) para constituirse en una provincia soberana con gobierno autónomo (Notas de campo, 2014).

El reconocimiento de la existencia de un *legado histórico* cuyo origen se inscribe en la época jesuítica y en la “antigua Provincia Guaranítica de las Misiones” (Proyecto de Ley, pág. 3), constituye el punto de partida para brindar una interpretación de la gesta de la provincialización del año 1953. En su amplia reseña, el autor y conductor del FR interpreta la Federa-

33- Para el tratamiento de este tema nos basamos en el Expte. D-42700-14, la correspondiente Versión Taquigráfica del Diario de Sesiones y el registro etnográfico de la sesión parlamentaria del día 17 de noviembre del 2014 que tuvo lugar en el edificio histórico de la Cámara y donde el tema fue públicamente presentado en el marco de las “Jornadas por el Día del Provinciano”.

lización de Misiones de 1881 como la pérdida de la autonomía provincial y el cercenamiento territorial. No obstante, resalta que *“La condición de Territorio Nacional dentro del sistema federal de gobierno constituye una etapa transitoria por la cual ha de pasar una identidad territorial antes de adquirir el derecho al gobierno propio local, es decir, la autonomía provincial”* (ibídem). Las imprecisiones históricas y la sintaxis confusa no alcanzan a ocultar la perspectiva esencialista y disociada de los procesos políticos con que se aborda la cuestión de la identidad de los misioneros. Corroborar y reivindicar esta identidad preexistente fue uno de los argumentos de peso del llamado “movimiento provincialista”, conformado a partir del año 1933.

El autor reconoce que el gobierno y la administración del Territorio evolucionaron facilitando la ampliación paulatina de la actividad política, preparando condiciones para instalar el sistema representativo hoy vigente. No obstante, insiste el Ingeniero Rovira, las normativas nacionales concernientes a los Territorios Nacionales desconocían *“los derechos y tradiciones históricas de los misioneros anteriores a la organización política del Estado Federal”* (Proyecto de Ley, pág. 4). Estos derechos y tradiciones constituyen lo que en el discurso se enfatiza como el *“mandato histórico”* que ostentaba Misiones basándose en sus antecedentes como “provincia guaraníca”³⁴. Sin embargo, a pesar de que hacia 1919 el Territorio Nacional reunía la cantidad mínima de habitantes exigida por ley para demandar su derecho de convertirse en provincia, las propuestas legislativas para la provincialización no fueron refrendadas por el Congreso de la Nación.

El proyecto de ley afirma que mediante el “movimiento provincialista” las acciones de los intelectuales y las personalidades con un rol notorio son valorizadas en cuanto supieron expresar, comunicar e incluso gestar una *“voluntad unánime, categórica e incontenible de los pueblos”* (pág. 5); hasta desembocar *“en un momento clave para la consolidación normativa de lo que viene siendo en los hechos un sentimiento movilizador para el provinciano misionero”* (Proyecto de Ley, pág. 6, destacado nuestro). La consolidación normativa a la que alude el

34- Cabe recordar que, con la implementación del sistema institucional adoptado por los Borbones a fines del siglo XVIII, quedan constituidas varias “intendencias provinciales”, los pueblos de las Misiones adquieren el estatus de “gobernación militar” para la defensa de la frontera ante el avance portugués (cf. Goldman, 1998).

proyecto se vio materializada con la sanción (en 1953) de la Ley 14.284 que consagró la provincialización de Misiones por iniciativa del mismo presidente Juan Domingo Perón.

A partir de estas referencias históricas de los procesos más generales, se evidencia la construcción de una narrativa que destaca los aspectos más “esencialistas” de una tradición propiamente misionera, la que para el conductor del Frente Renovador debería estar “*embebida en sentimientos provincianos*” que revaloricen la herencia guaraní. En la reconstrucción del “sentir provinciano”, uno de los argumentos centrales en la estructura de sentidos que presenta el relato, es que los procesos políticos e institucionales desarrollados bajo el estatus de provincia son interpretados por el proyecto oficial como fruto de la “*consolidación normativa de este sentimiento*” (Proyecto de Ley, pág. 10). El provinciano cobra existencia en ese sentimiento y por ello, es una categoría de sujeto que se presenta como anterior a la provincia constituida legalmente recién en 1953.

La insistencia en un trabajo de reconstrucción del sujeto provinciano implica enfatizar ciertas cualidades u otorgarle otras nuevas³⁵. Siguiendo esta lógica de reconstrucción, el proyecto de ley presentado por el Ing. Rovira en nombre del partido gobernante introduce una distinción en la figura del provinciano. Reconoce, en primer lugar, al “*provinciano sobe-*

35- Peter Burke (2000) señala que tanto en la memoria como en la historia el pasado es concebido como problemático; en ambas tiene lugar un proceso de reinterpretación, así como de distorsión por parte de grupos diferenciados socialmente. Como oportunamente remarcó Maurice Halbwachs, nunca se trata de una tarea aislada realizada individualmente. Entendemos que en el caso bajo estudio prevalece un intenso trabajo de encuadramiento orientado principalmente a homologar el liderazgo de Rovira con el de Andresito. De hecho, esta obsesión con el Prócer ha llevado al “Conductor” a asumirse públicamente como su heredero. El conocido orfebre Pallarols “regaló” al Ing. Rovira un bastón-lanza representando el legado del Comandante Indígena (ahora General) y que el Ingeniero enarbola cada año, cuando asume orgullosamente como presidente de la Cámara de Representantes. En ocasión de recibir el regalo, Rovira expresó: “...es así que me ha llegado el espíritu, me ha guiado el espíritu, el bastón invisible de Andrés Guacurarí que me fue concedido o transferido por nuestros hermanos mbyá, es un bastón-lanza (...) nos anima y nos educa para la lucha, la lucha por los ideales por una sociedad mejor, una sociedad más culta (...) atrévete a saber, desafiar nuestra mente (...) seres preciosos y divinos como somos todos (...) la autodeterminación, la determinación de ir hacia adelante con firmeza [refiriéndose al bastón] la firmeza de la madera, el noble del metal, el equilibrio entre lo natural y lo desarrollado, lo moderno (...) no creo en el azar, sí creo en una conjunción de ideas que por la magia del arte que hizo posible esto (...) lejos de alimentar nuestras vanidades, acepto el desafío de tomar esta lanza y proyectarla por el fin de los tiempos...” (discurso de Carlos Rovira, 2012; En: Tavarez, 2015: 31).

rano”, idealmente sería aquel que se reconoce en el espejo de la historia y conlleva las cualidades que configuran el carácter atribuido al prócer Andresito, por ejemplo, la rebeldía o el sentido federalista. En contraste, el proyecto también reconoce otra categoría de provinciano, en este caso adjetivado como “testigo”, carente de tales cualidades y por tanto debería constituirse como un sujeto pasible de instrucción, tal como lo establece el artículo 3º de la Ley VI-Nº 178³⁶.

En tal sentido, el dispositivo pedagógico que impulsa la Cámara de Representantes mediante leyes y declaraciones promueve todo tipo de iniciativas: composición de narrativas, producciones artísticas, monumentos, que exalten la figura del prócer, así como material didáctico para difundir a través del sistema educativo. En palabras de Rovira, se trataría de “*darles las nuevas vivencias de actos pasados y darles el carácter, el sentido, de darles el reflejo para el provinciano actual, para las generaciones futuras*” (Tavarez, op. cit: 50).

En su discurso de la sesión parlamentaria del 30/10/2014, el Ing. Rovira expresó la necesidad:

Que se instruya a todo el conjunto de la población a que se reconozca como tal, se mire en ese espejo de la historia y se rescate, pero como una... como una salida hacia el futuro, hacia el porvenir, nuestro fuerte carácter provinciano, ¡que lo tenemos! Esto también en el contexto de otros asuntos como la puesta en escena de nuestro líder, nuestro héroe y nuestro prócer provincial olvidado también por la Historiografía oficial, que entiendo, todavía hay corrientes ideológicas liberales y centralistas que confunden (...) hay que enfrentarlos, pero nuestra rebeldía provinciana siempre se despertó (...) siempre traté, desde mi humilde pensamiento y más acción, tratar de incorporar nuevos asuntos, nuevos temas que promuevan sobre todo un sentimiento que está, pero que necesita ser reafirmado, que necesita ser despertado como se ha despertado la pasión por nuestra historia, a partir de Guacururí, a partir de las gestas de control del territorio, de las gestas políticas (Versión Taquigráfica, Sesión Ordinaria del 30/10/2014: 49).

b) El Provinciano en escena

En su artículo 2º, el texto de la Ley sancionada dispone la realización de “*jornadas educativas conmemorativas, culturales,*

36- El artículo 3º establece “*la inclusión del estudio de los hechos históricos que dieron lugar a la sanción de la Primera Constitución Provincial y la posterior convocatoria popular democrática del pueblo misionero con las primeras autoridades democráticas electas (...) en los libros de texto oficiales y no oficiales, programas educativos y museos*”.

recreativas y solidarias que rescaten y promuevan la historia de la sanción de la Constitución Provincial de 1954 como primer hecho institucional fundante de la flamante Provincia". Para dar cumplimiento a ese mandato, el presidente de la Cámara convoca en la fecha prevista (noviembre de 2014), a las "Jornadas por el Día del Provinciano", que tuvieron lugar en el "Salón de las Dos Constituciones" (espacio de conferencias y reuniones ubicado en el remodelado edificio histórico del Palacio Legislativo). Más que una jornada, el evento consistió en un acto protocolar, tal como fue definido por la responsable de prensa institucional. El autor de la norma no pudo estar presente debido a que debió ser intervenido quirúrgicamente de urgencia por un grave problema cardiovascular, por ello, las Jornadas se iniciaron con el informe del parte médico del ministro de Salud que se encontraba allí presente. Presidieron el evento el vicepresidente 1º de la Legislatura, el vicegobernador de la provincia, la diputada presidente de la Comisión Parlamentaria de Legislación General Justicia y Comunicaciones y el Intendente de la Capital Provincial. El salón se vio colmado por un público compuesto casi exclusivamente por funcionarios del Ejecutivo Provincial en su mayoría alineados tras la figura del "conductor", el Ministro del Superior Tribunal de Justicia acompañado por otros funcionarios judiciales, senadora y legisladores nacionales, funcionarios de entes autárquicos, funcionarios y agentes municipales y en su mayoría funcionarios de la Cámara de Representantes (diputados oficialistas, prosecretarios legislativos, secretarios de comisión, directores, asesores, empleados administrativos y del área legislativa) y empleados de la administración pública militantes de las agrupaciones partidarias renovadoras. Diversos medios de la prensa local cubrieron el evento.

Luego de la proyección de un video institucional de poco más de 4 minutos de duración, alusivo a la fecha, el vicepresidente 1º pronunció unas palabras de bienvenida y –como es de costumbre– también su reconocimiento a la figura del "Conductor" (referencia que suscitó el aplauso del público). En su alocución, siguiendo la estructura argumental del texto del proyecto ley antes comentado, describió sucintamente los hechos históricos retomando algunas afirmaciones del General Perón (que fueron reproducidas en el audiovi-

sual) que hacían referencia al misionero que *“no es de sentarse a esperar que le lleguen las soluciones, el misionero es de hacerse de su historia e ir en búsqueda de las soluciones. Quien preside este parlamento... reitero, nos ha convocado permanentemente al repaso de nuestra historia (...) y ya la reacción plena de ese gobierno provincial, en cabeza del gobernador, fue instruir al Consejo General de Educación y hoy en las escuelas misioneras ya se está recordando este día”*³⁷ (Discurso del vicepresidente 1º de la HCR, 17/11/2014. Registro en Audio).

Al término de las palabras de bienvenida del vicepresidente 1º de la Cámara, la presidente de la Comisión de Legislación presentó una disertación sobre el contenido de la Constitución de 1954 valiéndose de los textos constitucionales y las versiones taquigráficas de las sesiones de la Convención Constituyente de ese año. La diputada se centró en describir el perfil de los convencionales electos –aquellos “primeros provincianos”– que definieron el contenido de la norma. Incorporó en su análisis, ciertas referencias desde una perspectiva comparativa y de género. Al término de su presentación, la diputada concluyó aludiendo a las palabras del Ing. Rovira sobre el sentido que tiene instituir el Día del Provinciano y la importancia de la reconstrucción de la identidad misionera. En ningún momento hizo alusión a la figura de Andresito.

Luego de un extendido aplauso, el acto continuó con la exposición del vicegobernador, quien al término del saludo protocolar felicitó al ministro de Salud por el esfuerzo y la asistencia eficiente brindada al Ing. Rovira, actitud que el público acompañó con un renovado y fervoroso aplauso. En cuanto al significado de la conmemoración, el vicegobernador expresó
...es necesario la reafirmación de ciertos conceptos porque lo resignifican... lo ponen en un significado de época (...) aunque el significante es el mismo, el significado puede variar. De hecho, la palabra provinciano es una palabra colonial (...) el tiempo y la historia de nuestros antepasados que fueron jalonando termina en esta **nueva significación soberana** (...). Por eso valía la pena instaurar el Día del Provinciano misionero, **en esta nueva significación soberanista de lo que es ‘ser’ misionero** (Registro en audio, 17/11/2014).

37- Efectivamente, el Consejo General de Educación a través de la Resolución N° 3490/14 dispuso la incorporación del Día del Provinciano al calendario escolar permanente, como conmemoración forma 3, Clase Alusiva (FM América, 14 de noviembre de 2014, nota de prensa).

En tal sentido, el relato se desplazó a la época jesuítica para establecer ciertas fases o etapas de una historia que siguió una orientación lineal:

Casi que parte de ahí, parte de esa concepción global-jesuítica de rescatar lo propio, de hacer ‘protagonista’ a la gente que estaba acá, a nuestros pueblos originarios. Cuando hablamos del ser misionero estamos subsumiendo ese retazo, ese pedazo de esa historia milenaria que supieron hacer nuestros paisanos guaraníes. Un segundo estadio a partir de ese momento primigenio de cómo empieza a germinar la semilla del misionerismo –desde las misiones jesuíticas–, es el período de nuestra revolución argentina.

Es en ese período donde entra en escena el caudillo Andresito, afirma el vicegobernador que, luego de destacar sus acciones y concepciones, conecta su historia con los sucesos de la provincialización y el contenido de la Ley del Día del Provinciano³⁸. Por momentos denso y confuso, el relato pone de manifiesto el esfuerzo orientado a establecer ciertas continuidades con el pasado histórico y con categorías y nociones como la del “ser misionero”, que asume un carácter *dóxico*, en tanto creencia que se presenta como natural e incuestionable (Eagleton y Bourdieu, 1991). El argumento presentado por el vicegobernador omite (deliberada o involuntariamente) referir a los hechos históricos relativos al proceso inmigratorio que tuvo lugar en la provincia desde fines del siglo XIX, evita también toda valoración de su aporte a la construcción de la identidad misionera. De cualquier modo, estas observaciones dan cuenta de que la narrativa oficial que se pretende imponer es producto de procesos de selección, resignificación y olvido; en fin, de un elaborado trabajo de (re)invención.

Vianna y Parada (2002: 85) advierten: “Cada conmemoración tiene una trayectoria propia durante el período, cada una

38- A diferencia de los funcionarios que lo precedieron en el uso de la palabra, el vicegobernador se explayó en la caracterización del Prócer: “Andrés Guacurarí es un personaje de un momento estelar único de la historia argentina, del nacimiento nada menos que el pareamiento (sic) de la historia argentina. Y cosa del destino, nace a meses y a pocos km. de San Martín, Andrés Guacurarí fue parte de la tropilla de Belgrano cuando vino a Candelaria (...) Andrés Guacurarí termina siendo protegido por José Gervasio de Artigas, fue nuestro gobernador y comandante de los Pueblos Libres. Y eso también hace a la necesidad de meterlo en la consideración de esta mesa, para llegar a este día del ser misionero”.

con su público, su pedagogía y sus temas propios". En el evento analizado, el provinciano es puesto en escena principalmente como una construcción discursiva/ideológica que, de modo directo, interpela a un público comprometido (funcionarios y militantes partidarios) que ya "creen" en el relato y, por lo tanto, no dudan ni lo cuestionan; e indirectamente, a través de los canales mediáticos de difusión, interpela al público en general, al espectador que poco participa de la cuestión, pero es moralmente compelido a reconocerse en un sujeto y una comunidad que es construida según rasgos esenciales. El *sentimiento misionerista*, ya sea entendido como una voluntad, un sentir colectivo con fuerte referencia al lugar, de amor por lo propio, o una vocación de lucha y autodeterminación, es postulado como el elemento unificador y constante en la historia narrada como la "historia oficial".

A modo de cierre

La inclusión en el calendario oficial de nuevas fechas patrias, conmemoraciones y rituales de Estado, que el sistema educativo debe agregar a su currículo, apunta a fortalecer una "cultura cívica", cuyos valores vienen a complementar los ideales ya consagrados por la prédica misionerista. Por esta vía, la élite política dirigente promueve la conformación de una "comunidad moral misionerista" que se torna en "comunidad política imaginada". A partir de la exploración de los eventos descritos, se puede identificar aspectos que profundizan y amplían nuestra comprensión sobre el proceso de construcción de la hegemonía renovadora, cuya política cultural se complementa con una pedagogía específica que aspira a construir un definido sentido de los "valores ciudadanos".

Retomando la productiva tradición comparativa de la antropología social, podemos asumir que el evento desarrollado en la Cámara de Representantes en noviembre del 2014 instaura claramente el sentido esencialista y *dóxico* de la misioneridad –el proyecto de Ley del Ing. Rovira fue votado por unanimidad– y, como hemos señalado, se ve fortalecido por un abigarrado conjunto de acciones institucionales similares que el gobierno renovador ha impulsado a lo largo de la última

década³⁹. Aunque las jornadas académicas en la UNaM abonan la misma perspectiva gubernamental, admiten –dentro de ciertos límites– discursos heterodoxos. Las disidencias sobre aspectos secundarios –no hemos podido registrar cuestionamientos frontales a la figura de Andresito– incorporan los intereses o perspectivas de otros sectores no definidamente identificados con el gobierno del FR y, en tal sentido, no ponen en riesgo la hegemonía vigente.

El proceso de (re)invención de tradiciones, al que hicimos referencia al considerar la institucionalización del “Día del Provinciano Misionero”, da cuenta de una intencionalidad pedagógica orientada a fomentar un sentido de “civilidad” para una comunidad política imaginada en permanente formación. La “cultura cívica” que el Estado pretende fomentar *en y desde* los ámbitos institucionales, principalmente la escuela, enfatiza el respeto a las instituciones formales y los ideales provincianos, autonómicos y soberanos como valores heredados de un legado histórico. A través de este tipo de conmemoraciones oficiales, hasta el momento limitadas solo a un público restringido de funcionarios y militantes próximos al poder, el FR pretende recrear las condiciones pedagógicas, estéticas y simbólicas necesarias para la construcción de un sentimiento provinciano-misionerista. Si bien se trata de esfuerzos que aún no trascienden los límites de su enunciación jurídica, ejercen una potente eficacia sobre los mandos intermedios que sostienen a pie juntillas las opiniones del Conductor, las parafrasean y difunden en cuanto acto público o ceremonia de estado les autorice el uso de la palabra.

Las prácticas y narrativas oficiales descriptas alcanzan su *eficacia simbólica* en la medida en que la élite política para lograr imponer su visión general por sobre el conjunto social.

39- Una intensa producción legislativa contribuyó a la ampliación del calendario provincial, y a la promoción de procesos pedagógicos de formación ‘cívica’ que intenta alcanzar a la población joven en edad escolar. Entre las normativas sancionadas podemos mencionar: la Ley VI-Nº161 (sancionada el 04/07/2013), a través de la cual se instituye la Promesa de Lealtad a la Constitución Nacional; la Ley VI- Nº162 (sancionada el 01/08/2013) que establece la Obligatoriedad de la Enseñanza de la Ciencia Política e Historia de la Integración Regional en Establecimientos Educativos Públicos de Gestión Estatal y Privada; Ley VI-Nº179 (sancionada el 31/10/2014) de Creación del Programa “Mi Primer Voto” y, por último, la Ley VI-Nº178 (sancionada el 30/10/2014), que instituye el 17/11/2014 como el Día del Provinciano Misionero (Digesto Jurídico de la Provincia).

Con este propósito, la élite despliega, entre otras mediaciones, elaborados dispositivos ceremoniales, poniendo de relieve las condiciones esenciales de una *comunidad imaginada* como entidad preexistente, enmascarando en tal operación el trabajo social de construcción simbólica. Se funda así, diría el sociólogo, “*el desconocimiento de lo arbitrario de la dominación*” (Bourdieu, 2009: 67).

Este complejo ceremonial desarrollado en relación con Andresito, con el que claramente el Estado ha recuperado su *eficiencia memorizante* para “actualizar las condiciones de transmisión pública de los valores y de los saberes” (Rioux, 1998: 312), tiene como “centro ejemplar” (Geertz, 1991) a la Legislatura Provincial. Desde este centro institucional, el “Conductor” del partido de gobierno como presidente del Poder Legislativo ha venido desarrollando una intensa labor en el plano simbólico conjugándola con su visión tecnocrática de la gestión, que reivindica como uno de sus más preciados méritos como gobernante.

En buena medida sistematizada y moralizada, la prédica promovida desde las alturas del poder ha encarnado en los cuadros políticos medios y reavivado el entusiasmo de historiadores y aficionados consustanciados con la perspectiva revisionista, regionalista, esencialista y épica de Andresito. Estas acciones, calificadas por el gobierno como parte de una verdadera “batalla cultural”, contribuyen a la “invención de una tradición” legítima y continua, en el sentido de Hobsbawm y Ranger (1983), que acopla la épica de Andresito con el presente: la actual población mbya-guaraní residente en Misiones y el propio gobierno renovador como continuadores de esa tradición libertaria⁴⁰.

40- El gobierno “*instala una continuidad entre el pasado jesuítico guaraní y el presente renovador procurando consolidar una cadena de significaciones: Andresito = Misioneridad = Renovación, que refuerza los anclajes históricos de un proyecto político de factura reciente que carece de los necesarios avales simbólicos*” (Jaume, 2014).

Bibliografía consultada

Alonso, Ana M. (1988)

“The effects of truth: Re-presentations of the past and the imagining of community”. En: *The Journal of Historical Sociology*. 1, pp. 33-57.

Anderson, Benedict (1983)

Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: FCE.

Balsa, Javier (2006)

Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. En: “*Revista Theomai*”, N°14, pp. 16-36.

Bourdieu, Pierre (2009)

“Génesis y estructura del campo religioso”. En: Bourdieu, P. *La eficacia simbólica. Religión y política*. Buenos Aires: Biblos.

Burke, P. (2000)

“História como Memória Social”. En: *Variedades de História Cultural*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.

Cabral, S. (2012)

Andresito Artigas en la emancipación americana. Buenos Aires: Corregidor. 3° ed.

Ebenau, Laura (2011)

Memoria, historia y hegemonía: la Semana de la Memoria “Misionero y Guaraní” en la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (Argentina). En: “*Revista Ponta de Lança: História, Memória & Cultura*”, Año 5, N° 9, do Grupo de Pesquisa História Popular do Nordeste - Universidade Federal de Sergipe, pp. 41-50.

----- (2014)

“Cuando la Cámara estuvo dividida”: una etnografía sobre la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones. Aportes para una Antropología de la política y del conflicto

en instituciones estatales. “Tesis de Maestría”, Programa de Postgrado en Antropología Social, UNaM.

----- (2015)

“De tradiciones (re)inventadas a la construcción de una ‘cultura cívica’ en el espacio público misionero”. Documento de trabajo inédito, Proyecto Economía, Sociedad y Procesos Hegemónicos en la Provincia de Misiones (Esohe) N° 16H328 Secretaría de Investigación y Postgrados de la FHyCS-UNaM, (PICTO-2011, código N° 0138).

Geertz, Clifford (1991)

Negara. O Estado teatro no século XIX. Lisboa: Difel - Rio de Janeiro: Bertrand.

Goldman, N. (1998)

“Crisis imperial, Revolución y guerra (1806-1820)” En: Nueva Historia Argentina Tomo III. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, pp. 21-67.

Gramsci, Antonio (1998)

Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno. Buenos Aires: Nueva Visión.

Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (editores) (1983).

La invención de la Tradición. Barcelona: Crítica.

Jaquet, Héctor. (2005)

Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la Provincia de Misiones, Argentina (1940-1950), Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

Jaume, Fernando (2013)

La élite política misionera: comunidad, hegemonía y los usos del pasado. 2ª Reunión Internacional sobre formación de las élites, Buenos Aires, Flacso, 28-29 de octubre 2013. (en prensa).

----- (2014)

“Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la statua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas Misiones (Argentina)”. En: Millán, M. y Brites, W. Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio. Posadas: Creativa.

Machón, Jorge y Cantero, Daniel (2006)

Andrés Guacurarí y Artigas. Misiones: Dirección General de Asuntos Guaraníes.

Renán, Ernest (2000)

“¿Qué es una nación?” En: Fernández Bravo, Á. (comp.) La Invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha. Buenos Aires: Manantial.

Rioux, J. P. (1998)

“A memória colectiva”. En: Rioux, J. P. y Sirinelli, J. F. (ed.) Para uma História Cultural. Lisboa: Estampa.

Tavarez, Betiana (2015)

“Nuestro referente, nuestro dirigente, nuestro amigo”: una etnografía sobre liderazgos y carreras políticas en la agrupación “Jóvenes Militantes”, Posadas, Misiones. Tesis de Licenciatura en Antropología Social- UNaM. (Inédita).

Thompson, John. B. (1984)

Studies in the Theory of Ideology. Cambridge: Cambridge Polite Press.

Turner, Victor (2002)

“Dramas sociales y metáforas rituales”. En: Geist, Ingrid (comp.) Antropología del ritual. Víctor Turner. México: ENAH- INAH.

Vianna, A. y Parada, M. (2002)

“Infância e nação em desfile: o Desfile da Juventude e a Hora da Independência, 1936/1937” En: Souza Lima, A. C. (org.) Gestar e Gerir estudos para uma antropologia da

administração pública no Brasil. Rio de Janeiro: Relume
Dumará.

Williams, Raymond (1990)
Marxismo y Literatura. España: Península.

CAPÍTULO 3

UN “INMENSO TRABAJO HISTÓRICO DE INVENCION” acciones colectivas y actividades comunitarias en los orígenes de una clase en representación

|| Javier Ferragut

Los primeros años de la década de 1970 fueron políticamente agitados en la Provincia de Corrientes. Los recuerdos del denominado “Correntinazo” permanecían aún frescos y constituían un claro antecedente del peligro que la actividad obrero-estudiantil había representado para el régimen de la “Revolución Argentina”, instaurado tras el golpe de Estado del 28 de junio de 1966⁴¹. Apenas tres años después de aquellos sucesos, el 29 de enero de 1972, hizo su aparición pública un *sujeto colectivo* que no tardó en pasar a los primeros planos de la lucha política provincial⁴². Irrumpiendo con la principal novedad de masificar la lucha de agentes agrarios, la existencia de este

41- El año 1969 dio inicio, en diferentes puntos del país, a una escalada de protesta que marcaría el inicio del fin para el gobierno de Juan Carlos Onganía. El mes de mayo se tornó el más crítico con una serie de violentos enfrentamientos de las fuerzas obreras y estudiantiles con las fuerzas represivas de Estado, dejando saldos de muertos, heridos y detenidos. El 14 de mayo, la supresión del “sábado inglés” motivó en Córdoba los primeros enfrentamientos obreros con la policía. El 15 de mayo, el intento de privatizar el comedor universitario incentivó la lucha estudiantil en Corrientes dando lugar a la gesta insurreccional conocida como “Correntinazo”, un movimiento de protesta al que se sumaron sectores obreros y que culminó con un estudiante muerto. Los hechos acaecidos en Corrientes tuvieron inmediato en Rosario, donde la movilización obrero-estudiantil protagonizaría manifestaciones y marchas que suscitaron la represión policial que culminó con la muerte de dos estudiantes. Finalmente, el 29 de mayo, Córdoba se convirtió nuevamente en el ámbito de una movilización obrero-estudiantil que, tras la represión de las “fuerzas de seguridad”, derivó en una pueblada histórica, “El Cordobazo”, y demandó varios días para devolver la ciudad al control militar (Balvé *et al.*, 2006).

42- La activa presión política ejercida por este nuevo *sujeto social* motivó que el 15 de julio de 1972 –tan solo seis meses de su primera manifestación pública– sus representantes más prominentes, junto a una gran multitud, mantuvieran en la ciudad de Goya (Corrientes) una audiencia con Alejandro Lanusse, presidente *de facto* de la nación (*El Litoral*, 16 de julio de 1972).

nuevo *sujeto colectivo* apareció asociada a la de una organización, pues el propio nombre, *Ligas Agrarias Correntinas* (en adelante LAC), denotaba su vínculo con una experiencia de lucha regional, a saber, las *Ligas Agrarias*⁴³.

Las *Ligas Agrarias*, denominación con la que fueron reconocidas por la bibliografía las diferentes organizaciones liguistas del extremo nororiental del país –en tanto que pertenecientes a una misma “especie”–, han reunido y movilizado una serie de productores agrarios empeñados predominantemente en la producción de cultivos industriales; es decir, productores de mercancías⁴⁴. En el caso de la Provincia de Corrientes se trató de productores tabacaleros distribuidos, principalmente, entre los departamentos de Goya, Lavalle, San Roque, Esquina, Bella Vista, Concepción y Curuzú Cuatiá⁴⁵.

Resulta evidente que cualquier aproximación, por más mínima que sea, a la organización *Ligas Agrarias Correntinas*, reclama alguna referencia a los productores tabacaleros, los agentes que las crearon y expresaron en sus discursos y acciones. Se trata de una demanda propia del abordaje de cualquier

43- Desde el surgimiento de las *Ligas Agrarias Chaqueñas* (LACH) en 1970, la experiencia liguista prendió como reguero de pólvora en las provincias vecinas de la región, todas sumidas en una crisis generalizada de sus cultivos industriales. Así, ya en la segunda mitad de 1971, siguiendo el ejemplo de los agricultores chaqueños, se había formado la Unión de Ligas del Norte de Santa Fé (ULAS), el Movimiento Agrario Misionero (MAM) y la Unión de Ligas Campesinas Formoseñas (ULICAF). En 1973, el proceso se extendió, incluso, a Entre Ríos, Córdoba y Buenos Aires, por medio de las *Ligas Agrarias Entrerrianas*, las *Ligas Tamberas de Córdoba* y las *Ligas Agrarias de Buenos Aires*, respectivamente (Roze, 1992).

44- El tabaco, el algodón, la yerba mate, el té, etcétera, a los ojos de sus productores eran “no valores de uso” o valores de uso para otros; por lo tanto, la mercancía que año a año se afanaban en producir solo tenía “directamente el valor de uso de ser *portadora de valor de cambio* y, de tal modo, *medio de cambio*. De ahí que quiera[n] enajenarle por una mercancía cuyo valor de uso la satisfaga [por ejemplo, dinero]” (Marx, 2009: 104-105, cursivas en el original).

45- Ya para la década de 1960, el área tabacalera correntina se recortaba con un alcance transdepartamental extendiéndose hacia el centro (Concepción), oeste (Bella vista, Saladas, Empedrado) y suroeste (Goya, Lavalle, San Roque, norte de Esquina –“Tercera Sección”– y oeste de Curuzú Cuatiá –Perugorriá–). Sin duda, el grueso del volumen total producido correspondía a los departamentos del suroeste, los que para la campaña 1973/1974 reunían el 94,54% del volumen total producido (Carballo, 1975: 58). Entre ellos, era incuestionable el predominio del departamento de Goya, que descollaba con el 56,20% de la producción provincial. Fue precisamente esta preeminencia histórica de Goya en la producción tabacalera provincial el motivo de la instalación de la fábrica cigarrillera P. Pando y Cía. Ltda. en 1952, que años más tarde sería adquirida por la Philip Morris International. En 1964, esta condición finalmente resultó institucionalizada con el emplazamiento, en la misma ciudad, del Instituto Provincial del Tabaco (IPT).

corporación (asociación, sindicato, partido político, etc.) y, por ende, lo suficientemente extendida como para precisar una primera observación.

A partir de la lectura bibliográfica, podemos presumir que en algún momento o estado de la interacción de los dos elementos expuestos analíticamente (la organización y los *productores tabacaleros*), se erigió la formación del *sujeto colectivo* hacedor de las *acciones colectivas* que ostentaba y reclamaba como legítimamente *liquistas* y que, por el éxito de esta ostentación, la opinión pública y sus detractores (por ejemplo, los gobiernos provincial y nacional de turno, acopiadores, terratenientes, etc.), al reconocerlas, las asociaban e imputaban –a veces malintencionadamente– a las LAC.

Sin embargo, ambos elementos (*productores tabacaleros* y organización) no gozan del mismo estatus ontológico, sino que existe una suerte de primacía temporal por parte del primero. Efectivamente, si bien es posible hablar de los *productores tabacaleros* sin una referencia a las LAC (pues estos existieron como tales antes de la creación de su organización y, de hecho, siguieron existiendo luego de su desmantelamiento), no es factible hablar de las LAC sin la alusión a, por lo menos, una porción de los *productores tabacaleros*, aquellos involucrados en su creación y ocupados de su vitalización. Soslayar esta cuestión, puede conducir a la reificación del objeto de estudio identificado con la organización (las LAC), conllevando la creencia de que la organización debió todas sus características a alguna fuerza intrínseca propia. Se trata esto de una suerte de *fetichismo*⁴⁶ que movería al investigador a reconocer el producto final pero no el proceso de producción que lleva hacia él, es decir, la actividad de los agentes que intervinieron en la creación de las LAC y todo lo que ello pudo haber implicado.

Por otro lado, semejante estado de cosas se complicaría aún más si, inclinado a reconocer en la organización todas las características que son desconocidas como producto de la actividad social de sus miembros y demás agentes partícipes, el investigador culmina por abdicar ante la ilusión de la preexistencia del objeto de estudio (la organización). Ocurriría así,

46- “Lo misterioso de la forma mercantil consiste sencillamente, pues, en que la misma refleja ante los hombres el carácter social de su propio trabajo como caracteres objetivos inherentes a los productos del trabajo, como propiedades sociales naturales de dichas cosas (...) existentes al margen de los productores” (Marx, 2009: 88).

la paradoja de llegar a aceptar un objeto de estudio no construido por él, pero en el que se desconoce la actividad de sus verdaderos constructores.

En consecuencia, lo que aquí se propone es una breve reconstrucción reflexiva de algunos aspectos del proceso histórico de formación de ese *sujeto colectivo* identificado con/representado en las LAC (la organización), evitando conceder a las LAC una cualidad *per se*, sino más bien concibiéndolas como nutriéndose permanentemente de las expectativas, intereses, ideologías, cultura y contradicción de los agentes que las han originado y cualificado.

De productores tabacaleros y campesinos⁴⁷: claves del proceso formativo liguista correntino

Según David Harvey (1998: 121), una de las cualidades que conlleva el concepto de “fetichismo de la mercancía”, acuñado por Marx, es la de poder explicar “de qué modo, bajo las condiciones de la modernización capitalista, podemos depender objetivamente de ‘otros’ cuyas vidas y aspiraciones permanecen totalmente opacas para nosotros”. De este modo, la equivalencia social entre los diferentes trabajos privados, expresada en el intercambio bajo la forma del valor que cada mercancía posee en términos dinerarios, supone paradójicamente el desvanecimiento de las huellas del carácter social del trabajo que produce todos los bienes. Con ello, se borran también las condiciones laborales y de vida específicas, “el sentido de la alegría, de la ira o la frustración que están detrás de la producción de mercancías” (Harvey, 1998: 121). Así, el intercambio de un objeto (dinero) por otros (mercancías) no deja los procesos sociales más sentido que aquél que se desprende de ese frío acto mercantil y lucrativo.

En ese sentido, en los años previos al surgimiento de las LAC, la producción de tabaco en Corrientes no poseía ni un ápice de originalidad. De hecho, detrás del tabaco, bajo todas sus formas de presentación elaboradas se escondía no solo una adicción placentera perjudicial para la salud de sus con-

47- Denominación *nativa* que es posible rastrear en el estatuto, documentos, boletines y declaraciones de las LAC.

sumidores, sino también un producto que atentaba contra la vida de sus productores. En la producción se ocultaban los intereses y expectativas de numerosos agentes (obreros rurales, productores agrarios, acopiadores, empresas tabacaleras y los Estados provinciales y nacionales) preocupados en incrementar sus ganancias y recaudaciones, unos, y garantizar su subsistencia, otros.

Tan es así que la actividad tabacalera correntina se erigió en el campo de las luchas que darían lugar a un “nuevo sujeto social” (Roze, 1992: 167), un “grupo en lucha” (Bourdieu, 1990: 287) capaz de disputar no solo el control y apropiación de la renta agrícola, sino también numerosos aspectos de las condiciones estructurales de la producción de la misma.

Así, en la Provincia de Corrientes durante la década del 70, el conflicto agrario sucedió alrededor de una actividad económica en decadencia, históricamente vinculada a la vida de productores de características minifundistas y predominantemente familiares, cuya permanencia y preservación ha estado, en muchos casos, atada a las contingencias de los precios de una mercancía: la producción de un tipo de tabaco oscuro, el criollo correntino (Carballo, 1975; Sonzogni, 1983; Roffman *et al.*, 1983).

A fines de la década del 60, la contracción del mercado de los tabacos oscuros impactó en los productores tabacaleros correntinos, que la experimentaron en la depreciación de su mercancía⁴⁸. La nueva coyuntura no hizo más que catalizar los perjuicios derivados de las relaciones asimétricas de intercambio impuestas por el oligopsonio industrial, que impedían la realización de la totalidad del valor de su mercancía. Además, un buen número de ellos padecía una situación de expoliación secular por parte de los dueños de la tierra.

Por otro lado, si bien la depreciación de su mercancía era una cuestión que afectaba a todos los productores tabacaleros correntinos –en cuanto compartían la condición común de productores de mercancías–, la crisis de los tabacos oscuros no repercutió en todos por igual. En efecto, los productores tabacaleros no constituían un grupo monolítico y homogéneo. Un acercamiento a sus condiciones objetivas evidencia

48- Este proceso ha estado directamente asociado al cambio en los gustos del consumidor, que se había volcado estrepitosamente por los cigarrillos “rubios”, en detrimento de los “negros” –para cuya elaboración se destinaba la variedad de tabaco producida en Corrientes– (Carballo, 1975).

la existencia de considerables diferencias en cuanto productores, conforme a: la condición de propietarios o poseedores de la tierra, con acusadas discrepancias según las formas de tenencia y la condición jurídica; la cantidad de capital a disposición que, en varios casos, permitía la contratación de mano de obra extrapredial; y la extensión de los predios en los que trabajaban, determinando la cantidad de hectáreas volcadas al tabaco y posibilitando o impidiendo la diversificación o combinación con hacienda (Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, 1972; Carballo, 1975).

Asimismo, las investigaciones previas reconocen la existencia de productores tabacaleros que, sacando provecho de su condición de propietarios de la tierra, percibían renta de otros productores de tabaco a quienes cedían parcelas mediante un régimen de arrendamiento o aparcería; e inclusive, casos de tabacaleros arrendatarios que subarrendaban lotes o instalaban aparceros para la producción de la misma mercancía, apropiándose del *plustrabajo* o *trabajo ajeno*, “lo que les permitía pagar su propio arrendamiento y obtener importantes ingresos” (Carballo, 1975). De igual modo, la “Encuesta a productores tabacaleros de 1970”, revela que buena parte de los productores tabacaleros no propietarios actuaban como si fueran “mano de obra permanente de los [productores tabacaleros] propietarios de las explotaciones de 60 y más Ha...” (Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, 1972: 48).

A partir de estos datos, y la construcción de otros tantos, oportunamente, he indagado acerca de las particularidades conllevadas por la formación del *sujeto colectivo* de las LAC, en tanto expresión de un grupo de agentes socioeconómicamente diferentes (y hasta antagónicos) que hallaron, en su autodefinición como *campesinos*, la capacidad de imponer una presentación de sí mismos como “clase” o “grupo” social homogéneo⁴⁹ (Ferragut, 2016).

49- En efecto, se ha mostrado cómo la denominación *campesinos* ofreció a los intereses y estrategias prácticas de los *productores liquistas* la versatilidad necesaria para construir una *identidad* capaz de suspender provisoriamente sus diferencias internas y para diferenciarse de otros *colectivos* preexistentes. En este sentido, el rótulo de *campesinos* actuó como mucho más que una categoría aglomerante e identitaria: constituyó la apuesta de un sector de la sociedad –la porción de *productores tabacaleros* correntinos nucleados en las LAC– en las “luchas cognitivas” por la clasificación del mundo social; pretendiendo, por ende, imponer su propia visión/división del mismo y contribuyendo, a la vez, a su construcción (Bourdieu, 2000).

El análisis de estas diferencias y antagonismos dio acceso a un *set* de relaciones que posibilitó identificar (recortar) diversas clases sociales y capas de “clases en el papel”⁵⁰ hacia el interior de esa entidad homogéneamente designada, desde la “sociología espontánea” (Bourdieu, 2002: 52), como “productores tabacaleros correntinos”. En consecuencia, se propuso concebir la formación del *sujeto colectivo* de las LAC como resultado de una *alianza* entre algunas de esas diferentes *clases en el papel* y no como el producto de la promoción de una “clase en sí” en “clase para sí”, tal como lo sugieren, entre otros autores, Ferrara (1973) y Roze (1992).

De allí que reconozca a las LAC como la expresión institucional de esa alianza de clases sociales y capas de “clases en el papel” (Bourdieu, 1990: 284), que encontró en ella su existencia como *clase en representación* (un *campesinado en representación*).

Sin intención de ahondar mucho más en este aspecto, lo aquí se busca es retroceder varios años antes del surgimiento de las LAC, a fin de reflexionar sobre la construcción del *sentido comunitario* y de *acción colectiva* que más tarde cuajaría en ese *sujeto colectivo liquista*, definido como “campesinado tabacalero”. Se trata de un aspecto para nada trivial y mucho menos automático en tanto, como se verá a continuación, demandó un ingente trabajo de invención⁵¹.

50- La noción de *clases en el papel* posee un sentido lógico, en tanto refiere a grupos de agentes reunidos teóricamente y que, por ende, poseen una “existencia *teórica* propia de las teorías”: en la medida en que son “producto de una clasificación explicativa, del todo análoga a la de los zoólogos o los botánicos, permite *explicar* y *prever* las prácticas y las propiedades de las cosas clasificadas y, entre otras cosas, las conductas de las reuniones grupales” (Bourdieu, 1990: 284; bastardillas en el original). Así, permite “mantener una marcada distinción entre la lógica de las cosas y las cosas de la lógica”, esto es, entre el “*grupo teórico*” y el “*grupo práctico*” (Bourdieu, 2000: 113; bastardillas en el original). Dónde, el primero, la “clase ‘en el papel’”, no “es en realidad una clase, una clase actual, en el sentido de grupo y de grupo movilizad para la lucha” (Bourdieu, 1990: 284).

51- De hecho, el mismo Roze (1992: 116) explica el surgimiento tardío de las LAC en relación con el resto de las ligas agrarias provinciales, por la “desmovilización histórica producto de la incapacidad de actuar en forma colectiva (no existe tradición de lucha gremial, ni cooperativa)”.

Los límites de la “paciencia campesina”

Los campesinos correntinos somos pacíficos y no nos gusta el enfrentamiento. Pero nuestra paciencia tiene un límite y sabremos defender lo nuestro con el característico coraje correntino.

Comunicado de las LAC, 20 de febrero de 1973

Las experiencias de constitución de grupos sociales dispuestos a luchar por los intereses y reclamos que consideran “justos” no fueron ni son el producto de una necesidad histórica, sino el resultado de un “inmenso trabajo histórico de invención teórica y práctica” (Bourdieu, 1990: 309) destinada a producir y reproducir la creencia en la existencia de tal o cual grupo social (hoy en día podría hablarse de clase social) y la institución encargada de asegurar la reproducción de tal creencia. No es otra cosa que ese ingente trabajo de invención al que suelen referirse los marxistas cuando hablan del proceso de introducción de “la conciencia del exterior” (Bourdieu, 1990: 300) o “política de “sustitución” (Thompson, 1984: 35) por el que, a partir de la actividad de intelectuales, activistas o políticos, se pretende efectuar la “construcción de la clase”, concebida como la promoción de la “clase en sí” en “clase para sí” a través de un proceso de “toma de conciencia” –que no es más que la “toma de conocimiento de la teoría”– muchas veces “operada bajo la dirección esclarecida del Partido” (Bourdieu, 1990: 287).

En el caso de las Ligas Agrarias Correntinas, como en el de las demás Ligas, tal tarea de “invención” estuvo en manos de una organización de condición eclesial fundada en 1958 bajo el nombre de Movimiento Rural de la Acción Católica Argentina. Conformada por laicos, predominantemente jóvenes, y bajo la dirección y asesoramiento de algunos sacerdotes, dicha organización no estuvo exenta de las mutaciones que debió afrontar la Iglesia Católica en la segunda mitad del siglo XX. Inmerso en una lógica evangelizadora, el Movimiento Rural (MR) fue objeto de una evolución que, pasando por una faceta asistencialista, culminó con la reorientación de su tarea, deviniendo en una organización que reclamaba explícitamente por una acción transformadora capaz de revertir la desgraciada situación de las “clases dominadas”.

En la Provincia de Corrientes, la formación y desarrollo del MR estuvieron directamente ligados a la figura del obispo Alberto Devoto, quien fuera designado como primer obispo de la Diócesis de Goya creada en 1961, tomando posesión el 29 de octubre de ese año. Consumado en el marco de los preparativos del Concilio Vaticano II, el nombramiento de Devoto inauguraría una época de cambios para la cristiandad de los departamentos miembros y aledaños, a saber, Goya (sede y lugar de residencia del obispo), Esquina, Curuzú Cuatiá, Lavalle, Mercedes, Monte Caseros y Sauce.

Ya instalado Devoto en Corrientes, bajo un proyecto regional financiado por el grupo Misereor del episcopado alemán⁵², se promovió la conformación del Equipo Diocesano del Movimiento Rural en la zona. Al frente del mismo fue nombrado Hernán Baibiene, “un joven empresario rural que vivía y trabajaba en el campo, con trayectoria cristiana” (Morello, 1993: 39)⁵³, acompañado por Miguel Tomasella, en carácter de extensionista y la maestra Norma Morello. La financiación externa permitió el sostenimiento de las actividades, la compra de un vehículo y un “sistema de becas” para garantizar la asistencia de los “jóvenes campesinos” y maestros rurales a los cursos de capacitación y formación (Morello, 1993: 38).

De esta manera se echó a andar el Movimiento Rural en el área tabacalera correntina y fueron formándose los primeros grupos rurales en diferentes colonias y secciones de los departamentos tabacaleros, utilizando las escuelas y capillas de

52- Misereor es la “obra episcopal de la Iglesia Católica alemana para la cooperación al desarrollo”. Desde 1958 se ha dedicado a financiar proyectos y brindar asesoramientos en su “lucha contra la pobreza en África, Asia, Oceanía y América Latina”.

53- En este acápite se incluyen numerosas referencias a este trabajo de Norma Morello. A diferencia de los textos ya mencionados, de Ferrara (1973) y Roze (1992), el de Morello constituye, más que un intento de análisis, un testimonio inestimable para la reconstrucción del proceso formativo previo al surgimiento de las LAC. El mismo se origina en la participación protagónica de la autora en las actividades desplegadas por miembros del Movimiento Rural de la ACA en el campo correntino. En aquél entonces, Norma Morello se desempeñaba como maestra rural en la zona tabacalera. Su sola labor en el MR le costó su detención ilegítima el 30 de noviembre de 1971, día en que el personal militar allanó su casa, siendo luego arrestada en la escuela rural donde ejercía su magisterio y mantenida incomunicada hasta el 9 de diciembre en las instalaciones de la Sub-Prefectura Marítima de Goya. Ese día, fue conducida bajo custodia castrense a un avión militar que la trasladó a la ciudad de Rosario. Durante el tiempo de cautiverio fue víctima de tortura e improperios. Finalmente, a raíz de la fuerte presión ejercida por distintos sectores de la sociedad, entre ellos las mismas Ligas Agrarias Correntinas, fue liberada el 5 de mayo de 1972.

campo como sede de los encuentros para cursos o reuniones de estudio, charlas, fogones, etc. En esos grupos empezaban a sumarse jóvenes de campo que luego tendrían gran participación en las Ligas Agrarias Correntinas, como Pedro Pablo Romero (con 15 años) quien fuera el último Secretario General de las LAC, Ana Olivos (con 16 años), luego delegada de colonia y miembro de la Comisión Coordinadora Central.

Motivados por “un movimiento que traía ideas nuevas, conceptos nuevos acerca de las relaciones entre los hombres, otra valoración de su persona a la luz del evangelio” (Morello, 1993: 41), los miembros del MR son puestos cara a cara con la realidad de la población rural de la provincia. En esos encuentros de pocas horas semanales, se elaboraban “largas tiras de problemas y necesidades” que, plasmados en los pizarrones de las escuelas, irían develando la condición miserable que rodeaba a un gran número de los tabacaleros correntinos. “En medio de este trabajo conocí las calamidades, las privaciones y el hambre del campesinado de mi provincia”, diría Norma Morello (1993: 44).

Naturalmente, el “descubrimiento” de las dificultades y “barreras que rodeaban al desarrollo del campesinado” (Morello, 1993: 42), consistió en un proceso gradual que, al mismo tiempo, iría tensionando la actividad misma desempeñada por los extensionistas del MR, sus alcances y efectividad. De allí que su labor se fuera enriqueciendo en su mismo ejercicio al entrar en contacto con las afecciones de la población rural.

El testimonio de Norma Morello permite observar más concretamente esta cuestión. Así, en las primeras listas confeccionadas por el primer Grupo Rural en Batel (Departamento de Goya), se detallan “problemas y necesidades” tales como: “sala de primeros auxilios”, “pintura de la escuela”, “arreglo del camino”, “falta de recreación”, etcétera. Sin embargo, a medida que “la comunicación crecía” y que las “comunidades iban ensanchando las listas de nombres” (Morello, 1993: 41-42), “las realidades iban mostrando todo un mundo de urgencias toda una población desamparada, cuyos voceros eran quienes se sentaban entre nosotros y ¡no noticias de periódicos!”.

Esto suscitara la reflexión en torno a los alcances de la labor que venía desempeñando el Movimiento:

Pensamos entonces que había que dar respuestas. Que a esos graves problemas no podíamos seguir respondiendo con actividades como pintura de la escuela, arreglo del camino, etc., porque en la magnitud de la situación eso no significaba nada (Morello, 1993: 44).

Simultáneamente, esto conducía a interrogarse sobre las posibilidades de transformación de la realidad que el mismo Movimiento Rural estaba en condiciones de promover:

Las acciones nunca podían llegar a ser una respuesta a las necesidades que se escribían en los pizarrones, eran solo elementos que promovían los valores comunitarios, los valores personales, el surgimiento de líderes naturales, etc. (...) haciéndonos un poco más conscientes cada día de que no podíamos nosotros cambiar eso con la “varita mágica” de la promoción de comunidad que era un problema tan hondo que había que buscar vías mejores por resolverlo (Ibíd.).

Al promediar la década del 60, en conformidad con la dirección nacional del Movimiento, los encuentros de los grupos rurales incorporaron en su dinámica un método recogido de experiencias europeas, denominado “Ver, Juzgar y Actuar”. Con el mismo se buscaba encarar anualmente, de manera colectiva (como “actividad comunitaria”) cada uno de los “problemas vitales” de la familia rural. Así, mediante la consulta a los “grupos de base”, se establecía un “Tema de Año” (trabajo, familia, tierra, etcétera) en torno al que se analizaban los problemas que aquejaban a los productores, disponiéndose a la superación de aquellos de orden más inmediato y factibles de serlo.

Se partía de la *observación* y un análisis crítico tratando de establecer las causas mediante la búsqueda de información a partir de ella; se *juzgaba* (cuestionaba) la situación, la mayoría de las veces a la “luz del evangelio”; y se proponía *actuar* de determinada manera en vista de “corregir”, “en la medida de sus posibilidades”, la realidad. Hay que decir que, a falta de una teoría científica de lo social capaz de orientar la búsqueda, el método propendía a arribar en un empirismo llano incapaz de posibilitar el salto hacia niveles de indagación más profundos (Ferrara, 1993).

No obstante, independientemente de las limitaciones inherentes al método, su importancia derivaba de su capacidad

para generar una instancia genuina de aprendizaje tanto para los extensionistas como para los productores del campo. Dice Morello al respecto:

Vimos (...) la necesidad de ir madurando nuestras respuestas a la realidad (...) No podíamos tender la varita mágica, pero haríamos un camino de formación que nos permitiría una mayor claridad (...) Y así fue. En su desarrollo (...) nos significó a todos los que estábamos involucrados una importante vía de ubicación frente a la realidad (Morello, 1993: 45).

La mayoría de las veces, el método puesto en práctica por los grupos rurales tiende a ser valorado como espacio generador de “conciencia”, en un sentido intelectual/gnoseológico, promoviendo en los productores el ejercicio y capacidad de reflexionar sobre su propia situación trasvasando los límites de su experiencia cotidiana e individual, pudiendo conectar la misma con condiciones políticas y económicas que trascendían el radio de sus relaciones más inmediatas. Empero, el solo hecho de participar de los grupos rurales viabilizaría, además, el crecimiento de los tabacaleros en otro sentido no menos importante: los años de trabajo colectivo irían cultivando una suerte de pericia práctica en el desempeño grupal, en la operacionalización del “grupo” como instancia colectiva, en la que el “ver”, el “juzgar” y el “actuar” eran todas acciones plurales⁵⁴. Esto es, lo grupal y colectivo empezaría a comprender, más que la mera suma de personas individuales, la constitución de una *persona colectiva*, que se traducía en el *sentimiento común de pertenencia* al grupo.

Dice un exproductor tabacalero sobre esto:

...como le digo, nosotros estábamos quietos pero siempre se tenía la molestia ‘ayé’ porque era necesario pero no había ese conjunto de hablar uno al otro, el otro a otro (...) y vinieron má despierto que nosotros pa’ despertarno a nosotros’ y se conversó y tomamo’ viaje al reclamo (...) Hasta que llegó el momento eso y se hizo los movimientos y se ‘encabezaron’ que un grupo por un lado, el otro grupo por el otro, cada paraje se hacía los grupos (Exproductor tabacalero de Paraje Palmita, miembro de las LAC, delegado de colonia).

54- La actividad era entendida como “actividad comunitaria”, “eligiendo entre todos”, “organizando entre todos”, “distribuyendo las responsabilidades [‘roles’] (...) al mayor número de miembros” (Morello, 1993).

No pasaría mucho tiempo para que todas estas experiencias comenzaran a cuajar en los parajes y colonias tabacaleras. El año 1966 se presentaría como especialmente difícil para los productores tabacaleros, en particular, y para la actividad agropecuaria, en general. En diciembre de 1965 se inició un ciclo de lluvias intensas en el área, acompañada de una crecida inusitada de los ríos Paraná y Paraguay, provocando serias inundaciones en toda la región (*El Litoral*, 29 de diciembre de 1965). Para marzo de 1966, el número de evacuados ascendía a 50.000 en Chaco y 35.000 en Formosa (*El Litoral*, 1 de marzo de 1966). En Goya, se hablaba del “40% de la ciudad inundada” (*El Litoral*, 3 de marzo de 1966), con 3.545 evacuados fichados por las “comisiones de auxilio”, los que sumados a aquellos no registrados proporcionaban un número estimado de entre 7 mil y 7.500 refugiados (*El Litoral*, 10 de marzo 1966).

Estas condiciones ocasionaron un duro revés a los productores tabacaleros de las zonas más perjudicadas, que vieron perder en pocos días el fruto del trabajo de un año. Además, como todos los años se venía debatiendo la fijación de los precios del tabaco para esa campaña que, a raíz de las circunstancias, se esperaba un incremento que finalmente “solo alcanzó al 30% y no a los 50%, que se venían solicitando...”. Situación, a su vez, agravada por el “apéndice que tampoco resulta agradable y es que se autoriza a los fabricantes de cigarrillos y cigarreros con materia prima nacional a aumentar hasta un 25% el precio de los atados de cigarrillos y se cumple como de costumbre el ciclo de esta calesita de la burla nacional”: el “productor tirado a cero con un 30% que se diluye en una inflación que supera el 100% de costo de vida”, y las fábricas favorecidas con ingresos redituables (*El Litoral*, 14 de marzo de 1966).

En ese contexto, tuvo lugar un acontecimiento recogido por el diario provincial *El Litoral* (29 de enero de 1966). La noticia, titulada “Panorama sombrío se presenta a los modestos productores de tabaco”, permite obtener una idea de la idiosincrasia de los productores tabacaleros que, aunque podría haber estado exagerando ciertos rasgos, al menos daría cuenta de algunas de las características que –como tales– eran atribuidas a los mismos, por la opinión pública o una parte de ella.

La nota relata que un número de 140 productores tabacaleros de la zona de San Isidro (Dpto. de Goya) habían sido

“anotados” en un almacén por un “agente móvil” del Banco de la Nación, quien le había concedido turno a fin de tratar algún tipo de ayuda. Sucede que los días establecidos pasaron “...sin que hasta la fecha haya aparecido ningún representante del Banco”. Ante ese gesto de indiferencia, un grupo de esos productores se trasladó y puso en contacto con la Corresponsalía del mencionado periódico, a fin de manifestar su fastidio y difundir lo ocurrido. Este evento suscitó la siguiente declaración del corresponsal:

De más está decir que esta zona como muchas otras de la producción tabacalera ha sido castigada cruelmente por los siniestros que vienen azotando la provincia desde hace varios meses, lluvias, tornados, granizo, humedad, inundaciones, etc. y lógicamente hambre, sin perspectivas de una solución inmediata (...) Nuestra sufrida gente, callada en la angustia, que no sabe pedir y que agacha el lomo tras el arado bajo la inclemencia de todos los rigores climáticos, sembrando esperanzas para recoger el magro fruto de la miseria (...) es esta gente que con toda humildad viene a la redacción de un diario quizá por primera vez para hacer sentir una palabra de protesta, y lo hacen humildemente, como con vergüenza de tener que reclamar, lo que en su ingenuidad creen que deber ser una cosa natural (...) Esta pobre gente nuestra no sabe que a las reparticiones estatales no les importa el hambre (...) creando el torvo resentimiento de grandes masas que solamente carecen de dirigentes para defenderse y que no sabe [más] que aceptar en silencio el castigo inconmensurable de la insensibilidad estatal a través de todos sus organismos, que en cambio trabajan aceleradamente cuando se trata de favorecer a los pulpos de la Industria (...) esta pobre gente repetimos es nuestro sufrido hombre del campo, amenazado de hambre y desesperado que por primera vez llega a un diario para reclamar por esta insensibilidad estatal (El Litoral, 29 de enero de 1966).

La fuente periodística ofrece una interesante ilustración acerca de ciertos rasgos que conformaban la respuesta ofrecida por los productores tabacaleros (y el “hombre de campo”)⁵⁵ ante la escasez en que vivían a pesar de su trabajo (“callada en la angustia”, “no sabe pedir y... agacha el lomo tras el

55- Se justifica aquí una breve disquisición y es que estas afirmaciones (las del corresponsal) correspondan, quizás más pertinentemente, no a todos los productores tabacaleros ni tampoco a todo “hombre de campo”, sino (predominantemente) a aquellos ubicados en una posición subordinada en las relaciones sociales (no propietarios: aparceros y ocupantes gratuitos; obreros rurales, etc.).

arado”, acepta “en silencio el castigo inconmensurable de la insensibilidad estatal”).

Esta *actitud política* tímida y frugal de los productores tabacaleros (inclinados a aceptar tácitamente su propia situación, “que no reclaman” y cuando lo hacen, lo hacen “como con vergüenza”, con “ingenuidad”), lejos está de denotar un grado de sumisión y docilidad incapaz de generar formas de resistencia. Por un lado, quizás constituían expresiones de lo que Bourdieu (1990: 289), siguiendo a Goffman, denominaba el “sentido de la posición de uno” (*sense of ones’s place*), disponiendo a los productores a adoptar una suerte de “actitud dóxica” frente a su situación socioeconómica desfavorable⁵⁶ (Bourdieu y Eagleton, en Žižek 2003: 295-308).

Por el otro, la falta de formas de protesta colectiva, abierta y explícita no hacía de los productores tabacaleros agentes inertes incapaces de sentir molestia ante el trato y circunstancias que consideraban “injustas”, oponiendo resistencia y haciendo oír su voz de inconformidad frente a quienes creían responsables. Estas expresiones sutiles o menos perceptibles de reclamo y resistencia existían cotidianamente, aunque no

56- Esto podía percibirse bajo formas de individuación de las cuestiones sociales, por lo que muchas veces los efectos destructivos que el sistema social ejercía sobre las unidades de producción tabacaleras, aparecían para los productores como producto de su “incapacidad” para llevar a cabo “eficientemente” su actividad productiva. Lo que era de cierta manera así, aunque el punto es que ese problema no llegaba a ser percibido en términos sistémicos (trasvasando los límites de la unidad de producción y, por ende, también como problema que afectaba a muchos), sino meramente interno y como problema inherente de la unidad productiva. Por lo que, muchas veces la política (ya sea como participación político-partidaria o la lucha colectiva por fuera de los canales institucionales) no era concebida como una vía para mejorar su situación. Dice por ejemplo una productora: “no sé si... había en ese momento un problema de que el campesino nunca i... nunca nosotros identificamos lo político con la situación nuestra (...) Y entonces como nosotros no, no es que participáramos políticamente en toda la cuestión de participación política, entonces no era que uníamos lo político con nuestra situación, ¿me entendé? Entonces, por eso que Corrientes, yo después veo que Corrientes un poco está al margen, o sea, de lo que es la convicción política o cómo elegir el los gobernantes, nosotros no teníamos idea y menos la gente que no, mi papá no sabía leer te imaginás, mi mamá muy poco tenía 4º grado, pero no era no era gente los aparceros en general el campesino no es que participa, participa a través del patrón o del puntero político, me entendés, que va y le... le ofrece cosas lo a los... la gente de campo es así, me entendé. O que le hace fiesta o que le hace esto, lo otro viste, o que le lleva de aquí para allá” (Entrevista a productora tabacalera de Paraje Palmita, miembro de las LAC).

Asimismo, esto podía conducir a formas de personificación de las adversidades padecidas que, bajo expresiones morales, se reducían a la mala intención de tal o cual bolicheero y acopiador o la insensibilidad del Estado o el gobierno de turno (expresiones extensamente reiteradas en numerosas declaraciones de las LAC).

siempre tenían la suerte de llegar al oído de algún periodista o comunicador. De hecho, la noticia transcrita es en sí un medio de reclamo, a su vez, que señala que los perjuicios recibidos iban “creando el torvo resentimiento de grandes masas...”; resentimiento que hallaba salida en disputas y altercados individualizados y aislados (a veces, adquirirían la forma de presiones para obtener “consensualmente” algunos beneficios).

Sin embargo, en el marco de las dificultades mencionadas, el descontento de los productores tabacaleros adquiriría, quizás por primera vez, una *expresión colectiva de protesta* que sintetizó la labor desempeñada por el Movimiento Rural hasta entonces. Lamentablemente, a raíz del mal estado que presentan algunos números periodísticos de los años en cuestión (1966-1967) no se ha logrado dar con ninguna referencia periodística sobre este conflicto⁵⁷. Razón por la que se apelará para su referencia al solo testimonio de Morello (1993):

La experiencia más significativa que puedo mencionar en mi diócesis de Goya, fruto del primer tema de año, fue la movilización de tabacaleros del año 1966, cuando vimos a pequeños productores analfabetos, hacer planteos a las autoridades del tabaco en la provincia y jugarse enteros defendiendo las conquistas que iban logrando (Morello, 1993: 45).

Ese año, la inquietud generada al nivel de los encuentros de los grupos rurales e instancias de formación empieza a adquirir cada vez más estado público, haciéndose eco en la voz de figuras de gran influencia dentro de la sociedad, que contribuyeron a la difusión de los problemas de los tabacaleros⁵⁸. Algunos más comprometidos, iniciaron una etapa de gestiones a fin de conseguir palear los mismos⁵⁹. Sin duda, el obispo

57- Por este motivo tampoco se ha podido situar fehacientemente la fecha de los hechos, pues la referencia conlleva la imprecisión de todo relato retrospectivo de la memoria. Sólo sabemos que tuvieron lugar entre el 66 y 67.

58- En el diario *El Litoral*, el periódico provincial de mayor circulación en aquella época, aparecieron numerosas notas que manifestaban la preocupante situación de los productores de tabaco, especialmente en torno a la “...candente cuestión de los precios de comercialización del tabaco...” (*El Litoral*, 17 de enero de 1967).

59- En el marco de las inundaciones se produjeron una serie de reuniones a la que asistían representantes de organismos e instituciones principalmente relacionadas con el campo. Muchas de ellas se realizaban en el local de la Agencia de Extensión Agropecuaria del INTA (Goya) con la participación de representantes del INTA, el Movimiento Rural, el Instituto Provincial del Tabaco, el Banco de la Nación, el Obispo de la Diócesis, productores y otros. Por ejemplo, el 7 de febrero del 66, se realizó una reunión en dicho local, a la que asistieron representantes de todas las instituciones

Devoto fue la principal personalidad entre aquellas figuras, quien demostró una activa participación y diligencia como intermediario y hasta portavoz principal frente a funcionarios y dirigentes de las diferentes instituciones⁶⁰. De hecho, a fines de 1966, se logró conformar una Comisión Permanente de Promoción Rural, una suerte de “multisectorial” que reunía, entre otros, a productores, empresarios, docentes, funcionarios del IPT y del Banco de la Nación y el obispo Devoto que aparecía presidiendo las reuniones (*El Litoral*, 13 de noviembre de 1966).

Continúa diciendo Morello (1993: 49):

En esa hora los hombres líderes de los grupos habían comenzado a movilizarse para encarar la situación. Antonio López que era extensionista ese año [en reemplazo de Miguel Tomasella], traía al equipo las inquietudes de los pequeños productores, y eran tantas inquietudes, que la idea de juntarse en la ciudad corrió... ¡COMO REGUERO DE PÓLVORA! Solo esperaban una chispa nuestra para concentrarse en la ciudad...

Así, sobre la base de las condiciones de acercamientos institucionales, las tratativas y gestiones que se venían generando,

Se organizaron asambleas en las que estaban presentes las autoridades provinciales del tabaco, representantes de los organismos oficiales, y los tabacaleros (...) una muy importante (...) se realizó en el colegio de las Hermanas Carmelitas, allí vimos cómo humildes campesinos sin escuela, podían ponerse de pie y gritar su pregunta dramática: “¿Cómo es posible que trabajemos todos, todo el año, todos los meses, y siempre terminamos con deudas?” (Morello, 1993: 50).

Cabe destacar la sorpresa de Morello ante el espectáculo observado, en el que, según la citada caracterización del corresponsal de *El Litoral*, esa “sufrida gente, callada en la an-

mencionadas. La misma fue planteada como “...una consecuencia de la celebrada el sábado y domingo anterior por el equipo diocesano del Movimiento Rural [y] los temas a tratarse se basaban en las conclusiones a que había llegado dicha reunión y la posibilidad de llevar a la práctica alguna de esas conclusiones referidas a dar solución inmediata y mediata a problemas [que] afectan a la zona agropecuaria de nuestro departamento, especialmente en lo referente al cultivo básico que es el tabaco...” (*El Litoral*, 16 de febrero de 1966). De allí, salieron una serie de iniciativas que fueron difundidas entre las instituciones correspondientes.

60- Morello señala: “...monseñor Devoto salió al frente... salió a sacar la cara por los pequeños productores. Respetó e hizo respetar rigurosamente la palabra de cada campesino en las asambleas que se hicieron, cada iniciativa, cada manifestación” (1993: 49).

gustia, que no sabe pedir y que agacha el lomo tras el arado (...) que no sabe [más] que aceptar en silencio el castigo incommensurable de la insensibilidad estatal”, empezaba a hacer ruido, a moverse, a gritar su malestar. Este mismo asombro se advierte en otra fuente, cuando en una reunión de la Comisión de Promoción Rural anteriormente mencionada, el obispo Devoto y el jefe de la Extensión Agropecuaria del INTA, el ingeniero Jorge Díaz Colodrero, “informaron a la comisión sobre problemas planteados⁶¹ especialmente en una reunión importante de vecinos de San Isidro, que exponen quejas y problemas dignos de tenerse en cuenta a efectos de buscar soluciones” (Diario *El Litoral*, 3 enero de 1967). Precisamente, sobre productores de San Isidro –que vale recordar es la misma localidad a la que pertenecían los productores que originaron el juicio del corresponsal anteriormente transcripto–,

Destacó monseñor Devoto, que en primer término llamaba la atención que estos colonos por primera vez que está en contacto con ellos, hablan en forma distinta y valiente para exponer sus problemas, como si en ello se expresara la elocuencia de un largo cansancio de no ser escuchados (Diario *El Litoral*, 3 de enero de 1967).

Con este cambio de actitud de los productores tabacaleros, Lo que saltó primero fue la necesidad de encarar alguna forma de protección en la comercialización de ese año... y surgían hombres de todas partes, poniendo su persona... fue como hacerse conscientes en un solo momento de que juntos tenían derechos [...] dignidad [y] voz... ¡Y se jugaban enteros! (Morello, 1993: 50-51).

Se trató de jornadas de gran aprendizaje para estos agentes, que lograron dar un paso más en el camino de la formación de un grupo que empezaba a transitar horizontes desconocidos, en los que las actividades de informar a vecinos, organizar entre todos y distribuir responsabilidades (roles), entre otras, ya no estaban dirigidas a pintar una escuela, planificar encuentros de los mismos grupos rurales, etc., sino a encontrar,

61- “Los problemas se refieren en general a la falta de control en balanzas para el recibo del tabaco por parte de acopiadores e intermediarios. Problemas sobre la clasificación de tabaco tan discutida siempre. Necesidad de orientaciones precisas en cultivos y fertilizantes. Problemas de la falta de contratos y en general todo lo atinente a la explotación por medieros. Explotación del pequeño productor. Problemas de créditos, etc.” (Diario *El Litoral*, 3 de enero de 1967).

mediante la presión, soluciones a problemas que afectaban a todos en tanto que vendedores de una mercancía principal.

De esa movilización de tabacaleros del 66-67 surgió algo muy importante: la fiscalización por parte de los pequeños productores, de la entrega y clasificación del tabaco, que era el momento de la gran indefensión en que los acopiadores desvalorizaban la clasificación (...) Así que se formaron piquetes que controlaban el momento de la compra. Ese movimiento pudo haber dejado mejores alternativas para ellos, pero frente a esos hombres incorruptibles que se jugaban todo, comenzaron a aparecer otros negociadores, recuerdo un emisario del orden nacional, personas que fueron haciendo un trabajo neutralizador... (Morello, 1993: 51).

A pesar del esfuerzo invertido por ciertos sectores de la sociedad por desbaratar las acciones de los productores tabacaleros y sus “animadores”, las mismas sentarían un antecedente inestimable de experiencias⁶² que sedimentarían años después en la creación de las LAC y la formación del *sujeto histórico liquista*:

Muchas cosas volvieron atrás,
y conquistas se han perdido,
pero la conciencia de esos hombres
nunca... (Morello, 1993: 51).

Consideraciones finales: acciones que “ligaron”

...todos los enunciados que tienen como sujeto un colectivo (...) suponen resuelta la cuestión de la existencia del grupo correspondiente...

Pierre Bourdieu (1990: 307-308).

Las experiencias previas sedimentaron a fines de enero de 1972, dando lugar al surgimiento de la última de las “Ligas Agrarias del Nordeste”. En un contexto económico delicado, en el que ya al iniciar el año se estimaba que el costo de vida anual superaría el 30% (*El Litoral*, 28 de enero de 1972), se concretaba una audiencia de productores tabacaleros con el gobernador provincial *de facto* Adolfo Navajas Artaza. Este

62- “Fueron días muy importantes, como si una puerta providencial se hubiera abierto, como si al fin todas las explicaciones de los poderosos fueran derribadas como un sombrero al viento por sus razones [de los productores]...” (Morello, 1993: 50).

hecho, ocurrido el martes 25 de enero, consistió en una entrevista en la que productores oriundos de diferentes puntos de la zona tabacalera provincial (un total de 26 o 27 localidades/secciones representadas), “encabezados por el presbítero Jorge Torres...”⁶³, informaron al gobernador “sobre la difícil situación por la que atraviesan, como consecuencia de los diversos problemas económicos y sociales vinculados con el cultivo del tabaco”. Asimismo, “...invitaron al titular del Poder Ejecutivo a estar representado en la asamblea que los mismos realizarán el próximo sábado [29 de enero], a las 9, en Santa Lucía”.

Sobre esto hay que decir dos cosas. En primer lugar, debe reconocerse que una audiencia de este tipo, con la participación de representantes de numerosas secciones, parajes y colonias de productores tabacaleros, revela un fuerte trabajo político realizado previamente en las mismas. Un trabajo que se cristalizó en los productores, por un lado, en una noción y actitud diferente respecto a los problemas que los afectaban: siendo capaces de ligar colectivamente sus experiencias individuales y su perjuicio con el beneficio de otros sectores, concibiendo la disputa activa en el campo político –esto es, juntándose, involucrándose, participando, protestando, discutiendo *colectivamente*, en grupo– como una vía para modificar, a su favor, la intervención de los gobiernos provincial y nacional e instituciones afines. Por el otro, la organización de los mismos en la búsqueda de intereses comunes, la operatividad del trabajo grupal, la elección de “delegados” que obraban y hablaban por sus representados.

En segundo lugar, cabría desestimar la espontaneidad de los sucesos del 29 de enero (en los que se originaron las Ligas Agrarias Correntinas), considerando seriamente su grado de previsión y planificación. De hecho, incluso, cabe conjeturar que la misma decisión de organizarse en las Ligas Agrarias Correntinas no surgió, efectivamente, de la asamblea que ese día tuvo lugar, sino que la misma constituyó su bautismo de fuego, su primera manifestación pública. Esta consistió en una

63- El compromiso de muchos sacerdotes en carácter de “asesores espirituales” fue afianzando su inserción entre los productores, en un principio, facilitada por la “ascendencia” originada en su mera investidura eclesial. Tal es así, que muchos nombres de sacerdotes (algunos miembros del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo) que aparecen en los testimonios que relatan los primeros contactos de éstos con los productores, figuran años más tarde vinculados activamente a la lucha de las LAC.

concentración multitudinaria que tuvo lugar en la plaza principal de la ciudad de Santa Lucía –ubicada a 29 km al norte de Goya–, a la que concurrieron alrededor de 3.000 productores tabacaleros provenientes de distintos puntos del área tabacalera provincial y en donde tomaron la palabra numerosos delegados de distintas zonas tabacaleras, concluyendo con la presentación del primer petitorio de las LAC a los representantes del gobierno provincial⁶⁴.

Como se puede apreciar, en este evento, tuvo lugar la institucionalización de las LAC por medio de la concentración, la asamblea en la que un puñado de delegados habló en nombre de millares de productores (que de diferente manera pudieron expresar su consentimiento), el acto por el que la multitud de productores tabacaleros reunidos en una organización naciente (las LAC), presentó un petitorio en manos de una persona designada, autorizada.

A su vez, ese acto de institucionalización dio origen a una *clase en representación*⁶⁵ (un *campesinado en representación*) que, en los siguientes cuatro años (hasta marzo de 1976), se erigió en el *sujeto colectivo* que copó el escenario de la lucha de clases en la Provincia de Corrientes.

Efectivamente, dicha institucionalización despojó de su carácter de unión transitoria a la *alianza* original de los productores tabacaleros (por ejemplo, en oportunidad de una concentración o acción conjunta aislada), es decir, la dotó de permanencia. Al mismo tiempo, confirió al grupo resultante de esa unión permanente (la *clase en representación*), su cualidad más distintiva: su carácter *liquista*. En adelante, los pro-

64- El petitorio mencionado es una prueba cabal del trabajo previo al que ya se ha referido en unos párrafos anteriores. El mismo fue presentado por los productores tabacaleros en tanto que organizados en las Ligas Agrarias Correntinas y da cuenta de un detenido tratamiento y reflexión de los problemas más inmediatos que afectaban su desarrollo y hasta subsistencia. Estaba estructurado en torno a seis categorías que reunían los intereses del conjunto de los productores tabacaleros de la provincia y que dejan ver su relación con aquellos problemas que venían inquietando desde mediados de 1960 (ver notas 18 y 21): 1) clasificación del tabaco, 2) precios, 3) formas de pago, 4) control en el acopio, 5) crédito y 6) maquinarias.

65- Pierre Bourdieu señala que la existencia de las clases sociales como sujetos colectivos, consiste en su existencia en tanto que *clases en representación*, es decir, dotados de una existencia material y simbólica que da lugar a una “existencia mental”, a saber: “...aparatos políticos y sindicales y de portavoces permanentes, vitalmente interesados en creer que tal clase existe y en hacérselo creer tanto a quienes se vinculan como a quienes se excluyen de ella, y capaces de *hacer hablar* a la [“clase”] y de exhibirla simbólicamente por medio de la *manifestación*...” (Bourdieu, 1990: 309).

ductores tabacaleros (agentes y protagonistas) de esa *alianza*, no fueron simples *productores tabacaleros* sino *liguistas*, esto es, miembros de las LAC y representados en y “por” ellas, su sede, sus portavoces, su nombre y acrónimo, etcétera. Así, el epíteto *liguista* expresó la identidad primera y última de un *sujeto colectivo* que, en adelante, existió en y solamente en su identificación con la organización que los mismos productores y demás agentes no productores (cuadros del Movimiento Rural, Monseñor Devoto y demás sacerdotes, militantes de otras organizaciones políticas de la época) habían creado. De allí, que las acciones acometidas por el *sujeto colectivo liguista*, fueron en adelante acciones *liguistas* y, por tanto, *colectivas*.

Simétricamente, estas *acciones liguistas* se caracterizaron por tener como agentes a *productores tabacaleros* miembros de las LAC u otros militantes de las mismas (todos ellos identificados con la organización), que actuaban en cuanto tales (“militantes”) y las desplegaban como acciones “liguistas”, expresando al grupo y la organización; exhibiéndolos simbólicamente. Fueron estos mismos agentes los que contribuyeron a *producir* y *reproducir* la *creencia* de su existencia en cuanto tales, a la vez, que la institución encargada de asegurar la reproducción de dicha creencia (las LAC). Y fue, precisamente, el éxito que han tenido en esta labor, no solamente política, sino predominantemente simbólica, lo que explica la existencia de esta *creencia* en el resto de la sociedad correntina (y, quizás parcialmente, regional y nacional). Advertida, por ejemplo, en la presencia, tanto en la opinión pública en general como aliados y detractores, de una clara referencia a los “campesinos tabacaleros” de las LAC, a las mismas LAC, y al reconocimiento de un grupo circunscrito de acciones como *liguistas*, en tanto identificadas con las LAC o miembros (militantes) de las mismas.

En definitiva, el surgimiento de las LAC implicó la emergencia de un *nuevo sujeto social*, en tanto dispuso la existencia de acciones públicas y privadas ya no *individuales* sino *colectivas*, aquellas acometidas no por simples “productores tabacaleros” aislados entre sí u ocasionalmente convergentes, sino en su condición de miembros permanentes o provisorios de la organización liguista y, como tales, reunidos por la labor de *representación* efectuada por la misma y sus dirigentes. Es

decir, que el surgimiento de las LAC alteró el *status quo* imperante en el campo político de la época al introducir la novedad de acciones colectivas cuyo *sujeto* (*colectivo*) había resultado de la identificación de una porción de los productores tabacaleros (no la totalidad) con la organización que ellos mismos habían creado.

Por lo tanto, en adelante, ya no se trataría más de los *productores tabacaleros correntinos*, sino de los *productores liquistas*, una porción numéricamente más acotada pero cualitativamente diferente de aquellos⁶⁶.

Bibliografía

Balvé, Beba *et al.* (2006)

Lucha de calles, lucha de clases. Buenos Aires: Ediciones Ryr.

Bourdieu, Pierre (1990)

“Espacio social y génesis de las ‘clases’”. En *Sociología y cultura*. México. Grijalbo. Pp. 281-309.

----- (2000)

“¿Cómo se hace una clase social?”. En *Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao. Ed. Desclée. Pp. 101-129.

Bourdieu, Pierre *et al.* (2002)

El oficio del sociólogo. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bourdieu, Pierre y Eagleton, Terry (2003)

“Doxa y vida cotidiana: una entrevista”. En Žižek, Slavoj (Comp.) *Ideología. Un mapa de la cuestión*. Buenos Aires Fondo de Cultura Económica. PP. 295-308.

Carballo, Carlos (1975)

“Entre los terratenientes y el monopolio: Los tabacaleros correntinos”. *Cuadernos de CICOSO*, Serie Estudios N° 16. Buenos Aires.

66- La distinción de las nociones de *productores tabacaleros* y *productores liquistas* (compuesta por una cantidad siempre menor que la de productores tabacaleros) me ha resultado útil a los efectos de conceptualizar cronológicamente la formación del *sujeto colectivo liquista*.

- Ferragut, Javier (2016)
Repensando al sujeto histórico liguista. Un estudio de caso: los “productores tabacaleros” en las Ligas Agrarias Correntinas (1966-1976). Tesis de Lic. en Historia. Departamento de Historia. FHyCS-UNaM. (Inédita).
- Ferrara, Francisco (1973)
¿Qué son las ligas agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste argentino. Buenos Aires Siglo XXI.
- Harvey, David (1998)
La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu.
- Marx, Karl (2009)
El Capital. Crítica de la economía política. Libro I. Vol. I. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación (1972)
Investigación sociológica del área tabacalera correntina. Buenos Aires, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.
- Bischöfliches Hilfswerk Misereor (2017)
“Sobre nosotros”. Documento en línea. Última consulta el 03/06/2017: <https://www.misereor.org/es/sobre-nosotros/#c15871>.
- Morello, Norma (1993)
Con el canto del último gallo. Buenos Aires: Camino Real.
- Roffman, Alejandro. *et al.* (1983)
Políticas estatales y desarrollo regional. La experiencia del Gobierno Militar en la región del NEA (1976-1981). Buenos Aires: Ediciones CEUR.
- Roze, Jorge P. (1992)
Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso liguista. Tomo 1 y 2. Buenos Aires: CEAL.

Sonzogni, Cristina (1983)

Evolución de la actividad tabacalera en Corrientes y en Misiones (1870-1940). Cuadernos de Geohistoria Regional N°8. Corrientes. IIGHI.

Thompson, E. P. (1984)

Tradición, revuelta y consciencia de clase. España: Crítica.

Testimonios orales

Las entrevistas han sido realizadas durante el mes de mayo de 2015 en el Paraje Palmita, la primera, y la ciudad de Goya, la segunda.

Productor tabacalero y militante de las LAC. Delegado de Paraje Palmita, Peruggorría (Dpto. de Curuzú Cuatiá).

Productora tabacalera y militante de las LAC. Delegada de Paraje Vaca Paso, Peruggorría (Dpto. de Curuzú Cuatiá). Miembro de la Comisión Coordinadora Central y viuda del segundo Secretario General de las LAC.

Fuentes hemerográficas

Diario *El Litoral*. Capital, Corrientes.

29 de diciembre de 1965

29 de enero de 1966

16 de febrero de 1966

1 de marzo de 1966

3 de marzo de 1966

10 de marzo 1966

14 de marzo de 1966

13 de noviembre de 1966

17 de enero de 1967

3 enero de 1967

28 de enero de 1972

2 de febrero de 1972

16 de julio de 1972

CAPÍTULO 4

POLÍTICA TURÍSTICA EN MISIONES ¿DESARROLLO LOCAL O CONCENTRACIÓN HEGEMÓNICA?

|| Anita Minder y Carlos Gutierrez

Misiones aparece casi simbióticamente asociada al turismo con dos atractivos de jerarquía internacional declarados *Patrimonio de la Humanidad* por la Unesco en 1984: las imponentes *Cataratas del Iguazú* (las aguas grandes) y las ruinas de lo que fueran las *Reducciones Guaraníes Jesuíticas*. Su paisaje selvático sobre sierras y ondulaciones, con saltos y cascadas en ríos y arroyos, y una rica biodiversidad en flora y fauna, constituyen un importante potencial para plantear el desarrollo económico a partir de esta mal llamada “industria sin chimeneas”⁶⁷, de relativo bajo impacto ambiental –sobre todo si se la compara con la industria– y con evidente capacidad de generar empleo genuino.

Los primeros antecedentes históricos del turismo en Misiones se remontan a principios de 1900; a instancias de gestiones realizadas por el gobernador del entonces *Territorio Nacional*, *J. J. Lanusse*, ante la empresa naviera de *Mihanovich*, se iniciaron los primeros tours a las Cataratas del Iguazú⁶⁸, dirigidas a un segmento restringido de la sociedad por sus elevados costos⁶⁹. Lejos estaba aún la posibilidad de pensar en una actividad económica de escala, pero hay algunos hitos que

67- Esta expresión muy popularizada es metafórica, ya que el turismo es por definición una actividad de servicios inserta en la rama terciaria.

68- En el primer viaje, algunos no pudieron llegar a las Cataratas por falta de caminos, como el caso de la reconocida dama patricia de San Isidro, *Victoria Aguirre* que posteriormente donó \$ 3.000 para la apertura del camino entre el puerto sobre el río Iguazú y las Cataratas, por lo que se la considera una de las precursoras de la actividad en Iguazú.

69- El vapor *España* a cargo del baqueano *Jordan Hummel*, surcó durante varios años las aguas del Paraná.

merecen señalarse a modo de referencia, ya que marcaron el camino para iniciar el sector.

En 1906 se construyó el primer hospedaje en Iguazú y pocos años después (1912) Posadas quedó unida a Buenos Aires por el ferrocarril, pero las dificultades de transporte interno prevalecieron, dada la complejidad de los caminos de tierra. En 1922 se abrió el *Hotel Cataratas*, construido en madera, pero con comodidades que lo ubicaban en la hotelería propiamente dicha. En el año 1935 el *Gobierno Nacional* creó el *Parque Nacional Iguazú* (PNI), por ley 12.103⁷⁰, y en 1941 las antiguas reducciones de San Ignacio Miní fueron declaradas *Monumento Histórico* y se realizaron las primeras obras de restauración del predio.

A mediados de siglo cobró auge el turismo social en el país, marco en el que se hicieron los hoteles del *IPS*⁷¹ y del *Sindicato de Luz y Fuerza* en Iguazú. En esa época se creó la primer *Dirección de Turismo* de la Provincia⁷² y se empezó a plantear la necesidad de contar con mayor infraestructura: precisamente, la falta de rutas asfaltadas –especialmente la N° 12⁷³– significó una importante limitación⁷⁴.

En la década del 70 se encaró aquella que puede considerarse como primera planificación turística⁷⁵: se inauguró la pista del Aeropuerto Iguazú, la primera pasarela a *Garganta del Diablo* y se llamó a licitación para la construcción del primer hotel internacional en Cataratas, que sería inaugurado en 1978⁷⁶. Si bien el gobierno militar no planteó expresamente

70- Aunque el *Hotel Cataratas* ya estaba desde el año 1922.

71- El clásico *Hotel de Turismo*, inaugurado en 1948 y abierto para los afiliados del IPS en 1963, era una imponente construcción, la más importante de su época, situada sobre una loma en la barranca del río Iguazú, lo que permite una privilegiada vista.

72- El gobernador *Claudio Arrechea* creó la *Comisión Territorial de Turismo* en 1953, que al año siguiente se convirtió en la primer *Dirección de Turismo* (Beccaluva, 2002: 49).

73- Desde la década del 1949 empezaron a prestarse servicios de ómnibus de pasajeros entre Posadas e Iguazú, pero los caminos de tierra hacían de este viaje una aventura.

74- El ACA (Automóvil Club Argentino) contribuyó al desarrollo vial y turístico, mantenimiento de caminos, cartografía, planos y guías, y sobre todo con la instalación de hoteles y hosterías en lugares estratégicos como Posadas, Oberá, Montecarlo, Eldorado, Iguazú, San Javier y Bernardo de Irigoyen.

75- En el año 1972 la Secretaría de Turismo de la Nación solicitó la cooperación de la *Organización de Estados Americanos* para realizar un estudio integral de los recursos turísticos de Misiones y en particular de las Cataratas del Iguazú. Esta planificación fue de hecho entonces producto de la injerencia directa de organismos multilaterales, que enviaron comisiones de técnicos, varios de los cuales recalaron en la provincia.

76- El *Hotel Internacional* comenzó su construcción en 1974 y se inauguró a tiempo para recibir contingentes que asistieron al Mundial de 1978.

políticas denominadas turísticas, la erección del monumental hotel en el parque Iguazú (el actual *Sheraton*), se suma a la finalización del asfaltado de la ruta 12. Por otro lado, se creó la carrera de Turismo (1977) en la UNaM y se sancionó el decreto-ley 1299, que regula hasta hoy la actividad hotelera de la provincia.

En la historia del turismo misionero, los hitos señalados fueron prefigurando la actividad a nivel provincial, que empezó a constituirse en uno de los ejes de las políticas impulsadas desde el Estado. Desde el imaginario social –a partir de la constante apelación a su potencialidad– se percibe como la solución a los problemas de empleo y trabajo y la posibilidad de generar negocios. Pero corresponde a una investigación minuciosa analizar y medir en lo posible el impacto económico y social de un sector que por otro lado ha experimentado importantes cambios.

El turismo es, en definición de la *Organización Mundial del Turismo* (OMT):

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento y las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios y otros motivos. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico (Organización Mundial del Turismo. *Entender el turismo: Glosario Básico*).

Este aspecto es central en el caso de nuestra provincia, teniendo cuenta en que muchos turistas se alojan en la ciudad vecina de *Foz de Iguazú*⁷⁷ –donde como es conocido realizan el mayor gasto– en tanto solo hacen una visita de un par de horas al PNI argentino.

Desde los inicios del turismo provincial, Iguazú es el foco que atrae, concentra y polariza la actividad, con un importante grado de desarrollo en términos de *producto turístico*, lo

77- Al año 2003 Foz de Iguazú registraba aproximadamente 157 establecimientos con un total de 19.988 plazas, en tanto Puerto Iguazú tenía apenas 42 establecimientos con un total de 4.027 plazas. Las proyecciones de ese momento para el 2013 para *Foz de Iguazú* se estimaba en 26.000 plazas, en tanto para Puerto Iguazú eran de aproximadamente 7.500 plazas, para igual período (Schwars, 2005: 8).

que se deriva en una situación de desequilibrio respecto de los atractivos y destinos del resto del territorio. El recorrido –ya tradicional– de la ruta 12, se reconoce como un *corredor*⁷⁸, pero se trata de un espacio de tránsito que a lo sumo posibilita visitas de un par de horas, ya que el pernocte se realiza en el área de Iguazú, con la modalidad de *baja estadía* (1 a 3 noches). Quizás en el intento de romper ese esquema se han esbozado diferentes *zonificaciones*, cuyo efecto es como veremos todavía limitado.

A su vez, Iguazú está en un área de *transfrontera* –comparte las Cataratas con Brasil⁷⁹, y limita con Paraguay– en un escenario fuertemente asimétrico⁸⁰, en cuanto a población, infraestructura y servicios, además de las conocidas inestabilidades y desequilibrios que se generan a partir de la relación monetaria entre los países⁸¹.

*San Ignacio*⁸² es el segundo destino más visitado en Misiones, siempre atado al movimiento terrestre, sea de paso hacia las Cataratas o por excursiones cortas de algunas horas desde Iguazú –por ruta 12–, lo cual limita su crecimiento como lugar de permanencia y por ende retrasa el desarrollo en servicios. Por esto, su actividad económica central está dada por la explotación de yerba mate y la forestación, antes que por el turismo.

78- Son las vías de conexión entre las zonas, las áreas, los complejos, los centros, los conjuntos, los atractivos turísticos, los puertos de entrada del turismo receptivo y las plazas emisoras del turismo interno, que funcionan como el elemento estructurador del espacio turístico. Según su función se clasifican en: *Corredores Turísticos de Traslado* y *Corredores Turísticos de Estadía* (Boullon, 1997: 80-81).

79- En el año 1985 se inauguró el Puente *Tancredo Neves* que une *Foz de Iguazú* Brasil con Puerto Iguazú, Argentina, lo que implicó un cambio sustantivo para la actividad. El *Puente de la Amistad* entre *Foz de Iguazú* (Brasil) y *Ciudad del Este* (Paraguay) ya se había inaugurado en 1965.

80- Foz de Iguazú tiene aproximadamente 256.000 habitantes, en tanto Puerto Iguazú según el censo de 2010 tiene 82.227.

81- Cabe destacar que la principal actividad económica de Puerto Iguazú está dada por el comercio y el turismo, además de la administración pública. Entre los organismos oficiales, además de la municipalidad y la *Dirección de Turismo* que depende del gobierno provincial, encontramos a *Prefectura Naval Argentina*, *Ejército Argentino*, *Dirección de Aduana*, *Administración de Parques Nacionales*, *Dirección de Migraciones*, *Radio Nacional*, el *ORSA* y el *ANAC* (*Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos* y la *Administración Nacional de Aviación Civil*). Estas instituciones están en su mayoría destinadas al control del tráfico fronterizo, pero la informalidad en el comercio y el flujo de personas se sobrepone a los controles.

82- Según datos oficiales en el año 2002 ingresaron al *PNI* 461.115 en tanto que en el 2011 ingresaron 1.224.253; en tanto en igual períodos, San Ignacio aumentó de 86.443 a 270.951, lo cual además de marcar la evolución entre los años, muestra un aumento relativamente mayor en el caso de San Ignacio.

Un claro ejemplo de la concentración y limitación del turismo en Misiones, es que hasta el momento sus dos atractivos *estrella*, las *ruinas jesuíticas* y el *PNI*, son los dos únicos destinos que tienen un sistema de registro de visitantes certero. Este registro sirve a los efectos de generar algunos datos estadísticos –a partir de la tarifa diferenciada se puede estimar procedencia–, pero hasta el momento la información solo refiere a cantidad de visitantes, sin considerar pernóctes y gasto estimado.

La necesidad de retención del visitante, el desequilibrio regional y estacional, la infraestructura de transporte y alojamiento, y el monitoreo de los viajes y su configuración, pueden señalarse como los problemas estructurales de esta actividad terciaria que, a la par de la atención política, ha experimentado un fuerte impulso de profesionalización y tecnologización en los últimos años.

En las siguientes páginas se revisarán las políticas turísticas –y algunas acciones derivadas de ellas– llevadas a cabo por los distintos gobiernos provinciales desde el retorno a la democracia, para luego abordar un análisis detenido del período de gobierno de la *Renovación*. En esta etapa –por otro lado, inusualmente extensa–, el turismo ha sido recurrentemente invocado como un eje central de la gestión política. Se desarrollaron entonces diversas iniciativas, cuyo impacto cabe sopesar.

En el turismo se apela a la idea del *efecto derrame* (o *derrama*) –muy inspirada en el pensamiento neoliberal–, en el sentido que la actividad genera empleo, pero que también dinamiza e incide sobre los demás sectores de la economía (*efecto acelerador y multiplicador*). En el caso de Misiones, además se plantea que posicionando fuertemente los destinos *estrella* –como Cataratas– se generará una redistribución al resto de la provincia, constituyéndose en una alternativa a partir de la que se puede reorientar y ampliar la economía de los pequeños pueblos, basados centralmente en la producción agrícola y forestal.

Una expresión que sintetiza claramente esa idea, es la que uso el Gobernador Maurice Closs, exultante porque las Cataratas habían ganado la “votación” para ser una de las *Siete Maravillas del Mundo*:

Cataratas debe derramar, y ya derrama, su crecimiento en el resto de la Provincia. Misiones está preparada, y debe estarlo, en todo su territorio

para capitalizar el derrame y el crecimiento del turismo (Discurso inaugural del periodo de Sesiones Ordinarias 2012).

Los discursos y presentaciones oficiales y públicas del gobierno del FR, los programas y planes que se diseñaron, los proyectos e inversiones de diferente envergadura que se implementaron, algunas de magnitud, varias inconclusas o frustradas, plantean la necesidad de una revisión crítica. Este trabajo es en buena medida un análisis de la política turística reciente, pero asumimos esta perspectiva como inseparable de la historia de la actividad, no pensando realizar un análisis exhaustivo –menos aún enciclopédico– de un cuadro complejo; si en cambio discernir la concepción o modelo que subyace en ella, y el alcance de la solución a los problemas estructurales del sector. La política encarada por “la renovación”, se presenta frecuentemente como fundacional, pero una mirada de mediano plazo permite reconocer no solo algunos anclajes en el pasado de programas y medidas, sino la persistencia de las dificultades o aspiraciones que las motivaron.

Inevitablemente surgen algunas –o muchas– preguntas que refieren a la necesidad de evaluar a partir de resultados: a) si efectivamente la actividad ha logrado consolidarse y extenderse a toda la provincia; b) hasta donde ha logrado producir beneficios para el conjunto de la población, o si solo ha aumentado y potenciado la concentración, tanto en términos de intereses empresariales favorecidos como en términos territoriales.

Algunos planteos conceptuales

A partir de encuadrar al turismo como una actividad económica del sector terciario (servicios) que se desarrolla en espacios (territorios) públicos y privados, se desprende que requiere de la concurrencia de ambos para su implementación. Pero, además, el Estado cumple un rol fundamental, en tanto debe generar las condiciones necesarias para que el *destino*, específicamente la comunidad en que se incluye, pueda constituirse en el real beneficiario –potenciando sus efectos positivos y morigerando los negativos–, tanto en términos

económicos como sociales y ambientales. El sector privado, constituido por empresas que no siempre son locales, dada la creciente tendencia de avance de las grandes cadenas internacionales, especialmente hacia lugares con atractivos de jerarquía internacional, tiende no solo a mejorar su rendimiento y maximizar sus beneficios, sino a impulsar mecanismos de expansión y de integración vertical, dirigidos a concentrar la oferta.

Conceptos como *políticas públicas, planificación y desarrollo local* aparecen habitualmente ligados al estudio y análisis de la actividad turística, y desde el encuadre que brinda el proyecto de investigación del que se desprende el presente artículo, *hegemonía y concentración* son conceptos clave a los efectos de hacer visibles orientaciones y enfoques que subyacen –y en algunos casos sustentan– las acciones que se desarrollan desde el estado, pese a que no se las reconozca y enuncie como tales.

Es bien conocido por los muchos ejemplos en el mundo, que en zonas o polos de alta concentración de la actividad turística se pueden generar efectos negativos: migrantes y trabajadores que vienen ante la potencial oferta laboral y desplazan a los locales o los dejan reducidos a los puestos sin calificación, aumento desmedido de los precios de consumo, especulación inmobiliaria que obliga a los pobladores locales a residir en la periferia sin servicios, acumulación y concentración del empresariado. Estos problemas demandan políticas públicas adecuadas que contemplen la situación y necesidades del destino y privilegien a la comunidad local.

Lo que habitualmente se conoce como *políticas turísticas*, significa que el Estado interviene orientando la actividad, precisamente para evitar sus efectos negativos; esta acción usualmente se lleva a cabo mediante la implementación de medidas específicas: instrumentos normativos, organizativos y planes y proyectos. La *Organización Mundial del Turismo* (OMT) define precisamente la *política turística* como la acción que desarrolla el sector público desde el conjunto de administraciones e instituciones que lo componen y que afectan de manera relevante la actividad.

En el marco de las políticas globales, se trata de políticas sectoriales:

...que establecen las directrices de ordenación, planificación, promoción, y control de la actividad turística (...) llevados a cabo por los po-

deres públicos, que se convierten en agentes turísticos a través de los órganos de la administración pública (Montaner Montejano, 1998: 33).

Más allá de generar ingresos, en este caso a la provincia, la consigna es que el turismo debe servir al *destino*, es decir a la comunidad y a su desarrollo, esto es el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los habitantes locales. Esta concepción se resume y refleja en el concepto de *desarrollo local* (DL) entendido como⁸³:

Un proceso de crecimiento económico y de cambio estructural que conduce a una mejora en el nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar tres dimensiones: una económica, en la que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones sirven de base al proceso de desarrollo; y, finalmente, una dimensión político-administrativa en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de interferencias externas e impulsar el desarrollo local (Vázquez-Barquero, 1988 en: Boisier, 2003: 10).

Sin embargo, muchas veces, pese a que se invoca al DL, se aplican modelos más cercanos a la idea de enclaves, que han guiado y marcado el desarrollo turístico de varios países latinoamericanos. El *enclave* en términos básicos es un “Territorio incluido en otro con diferentes características políticas, administrativas, geográficas, etc.” (Diccionario de la Real Academia Española).

En turismo se habla de *enclaves en destino*⁸⁴ o *enclaves turísticos*⁸⁵ como espacios exclusivos en áreas delimitadas, con

83- Algunas de las críticas al concepto, plantean que suele estar muy ligada al territorio, como contenedor y no como contenido, y que la idea de lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio en el que se inserta (Boisier, 2003: 7).

84- Espacios ubicados fuera del ejido municipal y alejado del casco urbano (Cáceres, 2012:56).

85- El enclave turístico más reconocido y al que más habitualmente se apela es *Cancún*; un centro íntegramente planeado en México, con zonas específicamente delimitadas. Pero el costo de desarrollo fue muy elevado, aunque planificado ya que el destino Cancún fue dividido en tres diferentes áreas, fórmula similar al apartheid sudafricano: “La zona hotelera o la isla, bajo el control del FONATUR, con todos los servicios; la ciudad de Cancún, bajo control del municipio, inicialmente planificada para ser un éxito, lo que no se logró, y luego la Colonia Puerto Juárez, administrada por un fideicomiso del mismo nombre, lugar donde se fueron asentando personas irregularmente y con gran

infraestructura y servicios a los que la comunidad no accede, con establecimientos y complejos de lujo –de inversores y capitales foráneos– dirigidos a un segmento de mercado, generalmente de alto poder adquisitivo, que no tiene contacto con la población. Puede decirse entonces que es un modelo que se contrapone a la idea de DL o, en términos más básicos que sobrepone el interés privado al público.

Desde este punto de vista, interjuegan otros elementos que se pueden observar en la actividad turística provincial, que tienen que ver con la construcción de “ámbitos privilegiados de acumulación” (APA), que surgen a partir de la relación entre el sector público y el privado, y la presencia de grupos o élites económicas que se reconocen a partir de “*la sistemática búsqueda de cuasi rentas de privilegio y la adaptación de las ventajas generadas en el contexto externo*” (Castellani, 2000: 37)⁸⁶.

Las relaciones y articulaciones de ciertos sectores empresarios de la actividad turística con el poder político provincial, son estrechas, y en ciertos casos es claramente visible la relación funcionarios-empresarios, cuyas empresas son oferentes del Estado. Esta imbricación ha provocado en algunos casos monopolios para la provisión de servicios, que no parecen transitorios⁸⁷: tal el caso de los contratos de cápita de alojamiento en hoteles de Iguazú, propiedad en algunos casos de dirigentes de la renovación o la misma concesión del PNI. Los

des carencias de servicios” (Dachary, 2015: 10).

86- El subrayado es propio, y apunta a destacar un aspecto central de la actividad turística. Luego de salir de la convertibilidad, cuando la relación cambiaría favoreció al turismo receptivo, tanto de extranjeros como de turistas argentinos, fue el momento en que mayor fuerza cobraron algunos grupos y sectores empresarios que recibieron ventajas diferenciales, como por ejemplo: la obtención a bajo precio de tierras en el predio fiscal cercano a Puerto Iguazú conocido como: “Las 600 ha”; donde adicionalmente el estado realizó una importante inversión para dotarlas de la infraestructura necesaria: Pueden mencionarse asimismo políticas de promoción internacional, en ferias, eventos o la campaña del *voto cataratas*, que favorecen selectivamente a ciertos empresarios.

87- A partir de la experiencia norteamericana, donde se desplegó un conflicto entre el gran *trust* y el estado a comienzos de siglo XX, J. Schumpeter instaló una dialéctica –muy citada hasta la actualidad–, entre monopolios transitorios y no transitorios. En el primer caso, el privilegio surge en general de la innovación tecnológica, que por fuerza se sostiene mientras dura la novedad o el diferencial de competitividad; el segundo surge habitualmente de la relación de la empresa con el estado, que otorga privilegios presuntamente por razones estratégicas. En los mejores ejemplos, el monopolio no transitorio puede apoyarse en una especialidad tecnológica, pero puede ocurrir que surgiera de la mera relación política. La política turística en Misiones, ha generado sin duda el último caso.

indicios sobre prácticas colusorias no son contundentes, esto es inserción de agentes de las empresas en el Estado, aunque sí se registran casos de sociedad de funcionarios estatales con empresarios. De todos modos, fuera del mercado cautivo la renta de privilegio surge del acceso diferencial a recursos clave –como lotes⁸⁸– para erección de atractivos u hoteles.

Misiones, provincia turística

Con el regreso a la democracia en el año 1983⁸⁹ es cuando la idea de provincia turística comienza a tomar fuerza, de la mano del Dr. R. Barrios Arrechea –gobernador de la provincia entre 1983 y 1987–, quien le dio un fuerte impulso a la actividad a partir de las políticas implementadas.

Una de las medidas centrales de la gestión fue la creación del Emitur SEP (*Empresa Misionera de Turismo, Sociedad del Estado Provincial*), por Ley N° 2.285 en 1985, organismo a través del cual se buscó dar agilidad a la gestión y destrabar aspectos burocráticos innecesarios: de hecho, esta empresa estatal reemplazó –aún con facultades más amplias– a la subsecretaría. Con fuerte énfasis en la promoción⁹⁰ se logró instalar, especialmente en el ámbito nacional, la imagen de una provincia turística, aunque también en el internacional. Se creó la imagen del tucán, que muchos aún evocan⁹¹, ícono que identificaba a la provincia y simbolizaba la belleza y diversidad natural de la *tierra colorada*.

En términos generales se recuerda la gestión del *Emitur* como centrada en la promoción del destino y el marketing, quizás por una efectividad poco usual en el ámbito estatal, considerando que se recogieron resultados satisfactorios en cuanto a incremento de visitantes al área cataratas y a la pro-

88- Posteriormente se analizará la gestión de las 600 ha de Iguazú, aunque hubo casos por fuera de esa área, en los que desde el gobierno se buscó favorecer el acceso a tierras a sectores empresariales en condiciones privilegiadas.

89- En ese mismo año, la inundación se llevó parte de las pasarelas en el paseo superior y las del acceso a la Garganta del Diablo.

90- El área de Fiscalización que pasó a depender del Ministerio de Economía, tuvo escaso accionar.

91- La asociación de Misiones con la selva tiene tal vigencia que, aún en la actualidad, es frecuente que el visitante pregunte al lugareño sobre la vida en el monte, dada la extensión de la impresión recibida en el PNI.

vincia como un todo. Sin embargo, la intervención del ente no se limitó a la promoción: también se ejecutaron programas de mejora y fortalecimiento de atractivos, es decir de la oferta. Se desarrollaron así acciones en las reducciones jesuíticas, tal el caso de San Ignacio, con la implementación del *Centro de Interpretación* en lo que había sido la Escuela N° 15 –la más antigua y contigua a las ruinas– con una propuesta lúdica y didáctica, pero con mirada crítica sobre el proceso evangelizador y el espectáculo de Luz y Sonido en el predio del monumento. Por otro lado, se encaró la recuperación de la casa-museo de Horacio Quiroga, con un sendero auto guiado con sonido, y se dispuso la compra del *Catamarán Caburé* con el que se realizaban paseos y excursiones en el Paraná (Posadas-San Ignacio).

Con referencia al apoyo al sector privado, se destaca el fomento de inversiones para ampliar la plaza hotelera de Puerto Iguazú, cuyas construcciones sin terminar quedaron abandonadas durante años, no solo por efecto de la discontinuidad política, sino por la crisis de hiperinflación, retracción de la demanda y la falta de créditos *blandos* que estimularan y facilitaran su terminación. Los *esqueletos*, mudos testigos de la profunda crisis que se vivió, permanecieron así dando la bienvenida a Iguazú durante muchos años y, aunque algunos se terminaron posteriormente⁹², otros están hasta hoy abandonados. También se remodelaron y concesionaron las hosterías y paradores de San Ignacio, San Javier, Montecarlo, entre otras.

Otro aspecto fue el apoyo a la conformación del asociativismo local, modelo a partir del cual se creó la *Agencia de Viajes TOM*⁹³ (*Turismo Operativo Misionero*) que inicialmente fue un grupo de empresas locales que además de fortalecer el poder empresario local, tenía el propósito de modificar los patrones tradicionales de la oferta turística de la provincia, incorporando nuevos atractivos y recorridos en los paquetes estandarizados de las grandes operadoras mayoristas, para aumentar la estadia en la provincia.

A pesar de que fue disuelta una vez que la gestión política cambió de color, la acción de *Emitur* fue recordada e invo-

92- Tal es el caso del *Amerian Iguazú* propiedad de la familia del exgobernador renovador Maurice Closs que recién se finalizó en el año 2008.

93- Finalmente, la empresa quedó en manos de Carlos Nosiglia, vinculado a la actividad constructora, pero con importantes inversiones en turismo, como el *Complejo La Aventura*.

cada durante mucho tiempo por el sector turístico (incluso por quienes habían sido parte de su disolución), y sin ninguna duda recogió unos resultados satisfactorios en cuanto a la imagen turística provincial y al incremento de visitantes al área cataratas en particular y a la provincia en general; sin embargo ese incremento no logró reflejarse y consolidarse en un desarrollo turístico proporcional, lo cual es quizás atribuible al escaso tiempo de gestión, la convocatoria a los actores privados y los cambios posteriores.

Oportunidades desperdiciadas entre deshacer y postergar

En el año 1987, con el revés electoral del radicalismo, cambia la conducción política de la provincia y asume el gobierno el justicialista Julio César Humada, abriendo una etapa que en cierta medida podría reconocerse como centrada en disolver y deshacer todo aquello que había hecho el gobierno anterior. Por Ley N° 2725 (1989) se liquidó el *Emitur*, y no se dejó nada previsto en materia normativa, ya que con solo tres artículos se deshizo una institución relativamente compleja. El catamarán Caburé dejó de prestar servicios⁹⁴, la casa de *Horacio Quiroga* se abandonó y se intentó reemplazar la figura del tucán por una mariposa, fallida estrategia que casi nadie recuerda.

En definitiva, no se dio continuidad a ninguna de las acciones desarrolladas por el Estado para promover la actividad turística, a pesar de la significativa inversión de dineros públicos que le significó al erario el montaje e instalación de la imagen turística provincial. Paradójicamente, el modelo del *Emitur* fue tomado como referencia e implementado en otras jurisdicciones provinciales y municipales del país, como en el caso de Mar del Plata y Córdoba, por citar algunas.

A partir de este retroceso, empezaron a gestarse dos reclamos centrales de parte del sector empresario: a) la necesidad de contar con un organismo de mayor jerarquía que el de una subsecretaría, prácticamente sin presupuesto, que apenas cubría los sueldos y gastos corrientes; b) un espacio de participación e integración del sector privado.

94- Quedó amarrado y abandonado en el puerto hasta que finalmente se vendió en el año 1995.

Federico Ramón Puerta ocupó la titularidad del ejecutivo por dos períodos consecutivos entre 1991 y 1999, y si bien no puso tanto énfasis en optimizar desde el estado una de las áreas consideradas clave para la economía provincial, implementó algunas medidas que dejaron su huella en la actividad. Esta impronta cobra mayor relevancia teniendo en cuenta que fue una época en que la relación cambiaria favoreció el turismo *emisivo* (los argentinos viajaban a Miami, Europa y Brasil, entre otros lugares del exterior) y disminuyó la llegada de extranjeros.

El Ing. Ramón Puerta intentó promover algunas inversiones privadas que en términos reales poco y nada contribuyeron a dinamizar la actividad: así se pretendió desarrollar el Moconá y se hizo el primer intento de instalar pasarelas de acceso a los saltos, aunque lo más mentado –y cuestionado–, fue la construcción de la pista de aterrizaje, impulsada y construida por el Ministerio de Ecología (1993)⁹⁵.

En su gestión se creó la *Secretaría de Estado de Turismo* con dependencia directa del Poder Ejecutivo, intentando dar respuesta a la demanda del sector empresario en cuanto a un organismo de mayor jerarquía, cuyo titular participara de las reuniones de gabinete y pudiera incidir en las decisiones. Sin embargo, no se le otorgó un presupuesto a partir del cual se pudiesen generar acciones, y paradójicamente, el titular de la cartera no residía en la provincia⁹⁶.

En el año 1994, por *Ley de Alícuotas XXII-Nº 25* (antes Ley 3262), en el marco de la crisis que afectaba al sector en Puerto Iguazú por la relación cambiaria negativa, se redujo a 0 (cero) la tasa de *Ingresos Brutos* a las empresas de turismo y otras actividades no clasificadas conexas (derivadas del turismo), realizadas en el municipio de Puerto Iguazú. Esto incluyó un amplio espectro: agencias de viajes; alojamiento y hospedaje en todas sus variantes; establecimientos que brindan servicios de comidas y bebidas; todo tipo de transporte urbano y suburbano; playas de estacionamiento y estaciones de servi-

95- Los Saltos del Moconá presentaban la dificultad del acceso por tierra, que por sus características topográficas –y la discontinuidad política– recién logró resolverse con el asfaltado de la Ruta Provincial Nº 2. De cualquier manera, la pista no se gestionó adecuadamente, y terminó abandonada.

96- El funcionario pasaba la mayor parte del tiempo entre Buenos Aires y Miami, lo que le significó importantes críticas.

cios; alquiler de embarcaciones; salones de bailes, discotecas; espectáculos y actividades deportivos, musicales y teatrales; bibliotecas, museos, jardines botánicos y zoológicos. De este modo, y a partir de la aplicación de esta norma, en Iguazú casi no habría actividades que tributarán ingresos brutos.

Esta medida, que surgió ante la demanda del empresariado para paliar los efectos de la crisis de los 90, se mantiene, con algunas modificaciones menores hasta el momento⁹⁷. Paradójicamente, la localidad que recibe un importante caudal de turistas, con los ingresos y negocios que se derivan y que, por ende, vive de los beneficios del turismo, es la que no tributa.

Es en este período en el que cobraron auge y se instalaron propuestas encuadradas en la idea de *turismo alternativo*, planteado desde una perspectiva opuesta al masivo y convencional. Muchos pequeños agricultores y chacareros intentaron incursionar en el rubro y se verificó una suerte de *explosión*⁹⁸ en diferentes lugares de la provincia, en buena medida asociada a la misma depresión del agro. Sin embargo, la falta de una política de promoción y comercialización adecuada para orientar a la demanda, así como la falta de preparación profesional de los nuevos emprendedores, hizo que la gran mayoría fracasara y abandonara prontamente la iniciativa. Desde la legislatura provincial se sanciona entonces la Ley de *Promoción y Fomento al Turismo Alternativo*, (Ley XXIII-Nº 10, Antes Ley Nº 3736), que tenía incentivos impositivos, pero nunca se reglamentó, ni se implementó.

A mediados de los 90 se incorporaron actividades turísticas complementarias a la visita de las Cataratas: se inauguró

97- Posteriormente, entre las tantas modificaciones a la *Ley de Alcúotas* que el gobernador hizo por Decreto, en el 2000 (Decreto Nº 1182), estableció que la alícuota de IIBB para Empresas de Viajes y Turismo, sería del 4,50% exceptuando a las operaciones del turismo interno o receptivo en toda la provincia, que tendrían alícuota 0 (cero), aun cuando se relacionaran con servicios prestados con motivo de visitas y/o recorridos del Circuito Internacional de las Misiones Jesuíticas y/o Ciudad del Este, (Paraguay); determinó a su vez una alícuota del 2,50 para servicios prestados por Empresas de Viajes y Turismo que se presten con servicio de transporte propio, aún, aun cuando no correspondieran al turismo interno. Posteriormente por Decreto Nº 1662/11 se dejó sin efecto la alícuota *cero por ciento* sobre los IIBB para los servicios de alojamiento y hospedaje de todo tipo que estén inscriptos en la Subsecretaría de Turismo de la Provincia, y fijando que será del 1% para quienes no registren deudas ni mora, o del 1,50% para el resto.

98- Según Murner y Zimmerli (2000:15) en 1999 había 72 emprendimientos de *Turismo Alternativo*, incluyendo algunos en formación. Del total, aproximadamente el 50% integraba grupos, como el caso de los grupos *La Aripuca*, *Inmigrantes* y *Capióvi*.

el *Grand Hotel Resort & Casino*, abrió sus puertas *Guira-Oga*⁹⁹ (1997), y al año siguiente se inauguró el emprendimiento Eco-turístico *La Aripuca*¹⁰⁰ propiedad de Otto Waidelich¹⁰¹. También se empezaron a vender excursiones en cabalgatas, visitas a comunidades guaraníes etc. En el marco de las políticas privatistas de los 90, por decreto 1004/95 del PEN se autorizó a la *Administración de Parques Nacionales* (APN) el llamado a licitación para la construcción, conservación, administración y explotación de las obras de infraestructura en el área Cataratas del PNI cuyas obras se iniciaron dos años después¹⁰².

Carlos Rovira –delfín de Ramón Puerta– fue electo gobernador de la provincia en 1999, y en principio sostuvo al mismo Secretario de Estado de Turismo. La planificación había estado ausente desde el gobierno de B. Arrechea; entonces se tomó una iniciativa muy criticada desde los sectores académicos, fue la contratación del *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de Misiones*¹⁰³, para el que se contrató a un equipo español, *Consultur* (Consultores españoles 2000-2001). A fines de 2001 se aprobó y publicó el documento resumen, que ha sido prácticamente el único que se conoció, aunque el trabajo completo contendría cuatro tomos que desarrollaban en profundidad los siguientes aspectos: *Diagnóstico, Objetivos y Estrategias, Plan de Competitividad, Plan de Desarrollo Turístico*,

99- El refugio de animales silvestres *Güirá Oga* (la casa de los pájaros en idioma guaraní), es un espacio de destinado al rescate animales en cautiverio, su liberación (de ser posible) y tareas de investigación, difusión y concientización.

100- Construcción en base de árboles añosos caídos rescatados. Inspirado en una típica trampa de los pueblos guaraníes, tiene 17 metros de altura y más de 500.000 Kg de peso distribuido en 30 especies nativas de la Selva Misionera, muchos de ellos ejemplares centenarios.

101- En los 80 se radicó en Andresito y desde allí empezó a generar actividades de Turismo Alternativo con otros colonos, que incluyen la visita y estadía en la zona, donde hay importantes relictos de selva con palo rosa, palmitales, cascadas, etc.

102- Parte de las pasarelas del paseo superior y el acceso a la *Garganta del Diablo*, había sido arrasadas por la inundación de 1992, que fueron reconstruidas a partir de las obras iniciadas con la licitación para la concesión.

103- El énfasis en los *Planes* de diferente tipo, *estratégicos, marketing y maestros*, que se elaboran desde consultoras sin participación activa de los agentes del sector fue una constante en el gobierno de la renovación. En el año 2007 se elaboró el *Plan de Competitividad Turística del Corredor Iguazú Misiones* a cargo de las Consultoras Trecc y Planta; en el año 2007 se elaboró el *Programa de gestión de la Ruta Parque Juan Pablo II Park Way* consultoría financiada por el CFI (2006-2007); en el año 2008 el *Plan Master para Iguazú* elaborado por la consultora de Jorge Busquets (Buenos Aires), entre otros.

Plan de Comercialización, Gestión y Presupuesto, y Anexos de Señalización, Calidad, Capacitación, Sistema de Información y fichas de recursos turísticos. Las acciones previstas estaban planteadas en dos etapas: el corto plazo (2001-2002) y mediano plazo (2002-2003).

Pese a que los resultados y la aplicabilidad del plan no se hicieron públicos, ni formaron parte del debate político, un dato relevante es la designación como *Coordinador General del Plan*¹⁰⁴ al titular de la *Subsecretaría de Gestión Estratégica* (Art. N° 5). Este quizá podría ser señalado como el momento a partir del cual el área y su titular comenzaron a gravitar en todo lo relacionado a turismo, con tal nivel de posicionamiento político que luego concentró y tuvo bajo su órbita todas las políticas e inversiones centrales vinculadas a la actividad turística.

Así, durante muchos años el área de turismo tendría una suerte de *doble comando*¹⁰⁵, relegando a la Secretaría (luego Ministerio), a las cuestiones vinculadas a la promoción, capacitación y diversas acciones de menor jerarquía, en tanto la Secretaría de Gestión Estratégica manejó y definió aspectos medulares –no limitados al turismo– en términos políticos y económicos, convirtiéndose en una suerte de *superministerio*.

El turismo en la era renovadora

En el marco de la llamada *transversalidad* planteada por el expresidente Kirchner, el Ing. Rovira estableció con el entonces presidente de la UCR (Maurice Closs), una alianza que daría lugar a la fundación del *Frente Renovador de la Concordia Social* a mediados del 2003. El ascenso de Kirchner a la presidencia y la rápida recuperación económica, facilitarían la ree-

104- Esta designación surge de un decreto del gobernador del 2001. Paralelamente se creó el *Consejo Directivo del Plan de Desarrollo*, como máxima autoridad de conducción del Plan presidido por el gobernador e integrado por varias Secretarías y Ministerios (Turismo, Gral. de Gabinete, Ecología, Cultura, Obras y Servicios Públicos, Hacienda y Economía). También se creó el *Consejo de Turismo de Misiones* que se integraría por los municipios, sindicatos, empresarios, la universidad e instituciones educativas.

105- Funcionarios y técnicos del área de turismo, en charlas informales reconocían que existía esa suerte de *doble comando*, pero que eso se debía a decisiones políticas emanadas “desde arriba”.

lección de Rovira, inaugurando un largo período signado por el éxito político electoral: en este espacio –llamado *la Renovación* o el FR– confluyeron rápidamente autoridades, dirigentes y militantes peronistas, radicales y de otros movimientos provinciales¹⁰⁶ y, salvo un revés en el 2006 –en una consulta popular para habilitar la reelección del gobernador–, triunfó en todas las elecciones, logrando una hegemonía sostenida en la provincia y los municipios.

De este modo, el Ing. Carlos Eduardo Rovira (profesor universitario ligado a las empresas constructoras) y el Dr. Maurice Fabián Closs (empresario de transporte, turismo y hotelería) se convirtieron en las figuras centrales del FR: precisamente Closs, que sería el primer gobernador empresario hotelero, también fue electo por dos períodos consecutivos (2007-2011 y 2011-2015). Este joven abogado –con formación de posgrado en negocios–, integra un importante grupo económico familiar¹⁰⁷ iniciado con el transporte de combustible, pero que actualmente tiene varias empresas en el sector turístico, como el *Hotel Amerian Portal de Iguazú*, el *Hotel Continental* en Posadas, el *Parque Temático Selva Viva en Iguazú* y es socio de la UTE Cataratas, concesionaria que tiene a su cargo el cobro del ingreso al Parque, el tren, los bares y el servicio gastronómico en el PNI.

Después de las crisis del 2001, con la finalización de la convertibilidad y la fuerte devaluación del peso, cobró auge el turismo receptivo en Misiones, tanto por la llegada de extranjeros como por la reactivación del turismo interno. Se empezaron a implementar medidas que determinarían el perfil de la actividad turística de la provincia, pese a que no tenían relación con el plan de la consultora española. En esa época se inauguró el *Duty Free Shop*¹⁰⁸ y, en los años 2003 y 2004 se formó la *Asociación Binacional de Turismo (Abitur)*¹⁰⁹ en-

106- En este aspecto es importante señalar la progresiva adscripción de los intendentes de la mayoría de los municipios, fueran radicales, peronistas o vecinales.

107- El grupo económico tiene empresas en varios rubros además del sector turístico, transporte de cargas, concesionario de la red YPF en la zona centro de Misiones y centros de distribución de YPF en Posadas y Candelaria; es el principal proveedor de combustible del estado provincial, venta de materiales de construcción, con sucursales en varias localidades, denominado *Grupo Valle* pertenece a la Familia Closs.

108- Una zona franca con depósitos y el espacio para negocios minoristas, que es el que más actividad desarrolló, a cargo de *London Supply*.

109- Conocida en un principio como *Consortio Binacional*, integrada por los Estados

tre Brasil y Paraguay, con el propósito de colaborar y facilitar la integración del desarrollo turístico. Uno de los logros fue la generación de una marca trinacional llamada *Circuito Integrado Iguazú Misiones*¹¹⁰, que incluía las antiguas reducciones ubicadas en los tres países (Argentina, Paraguay y Brasil). Sin embargo, el reclamo empresario por las largas gestiones y dificultades para comercializar el tan ansiado *corredor jesuítico*, facilitando los permisos y demoras para los cruces internacionales, continúa igual.

El turismo vuelve a estar en el centro de la escena –esta vez con un respaldo político claramente más sólido–, y a mediados de la década del 2000 se habilitarían las obras del “destino estrella”, realizadas en el área de Uso Público del PNI y la UTE¹¹¹ *Iguazú Argentina* se hizo cargo del cobro de las entradas al parque. A partir de lo establecido en los pliegos de condiciones legales y técnicas, el concesionario debería abonar a la provincia un canon del 5% de los ingresos por el cobro de entrada al área concesionada, por los servicios de apoyo que la misma brinda, servicios hospitalarios, rutas y caminos de acceso y promoción turística.

Para orientar el destino de estos fondos se sancionó la Ley I N° 122 (antes 3780), por la que se creó el *Fondo Misionero de Promoción del Turismo (Fomiprotur)*: la norma establecía que el 50% de los recursos serían para la provincia (destinados a promoción, desarrollo, planificación y fiscalización de la actividad turística), mientras el 50% restante estaba destinado para el Ente Municipal de Turismo de Iguazú (*Emturi*). En el año 2003 se modificó la ley, y el 50% que le correspondía a la provincia paso a repartirse entre el *Fomiprotur* –el 25%– y el *Fondo de Fomento de Áreas Naturales Protegidas del Ministerio de Ecología*¹¹² –el otro 25%–. Se frustró así la posibilidad que el área de turismo pudiera contar con una suma significativa de

de Paraná, Santa Catarina, Rio Grande de Sul, municipios del norte de Corrientes y representantes de Paraguay.

110- En Brasil *Roteiro Iguazu Missoes*.

111- *Unión Transitoria de Empresas*, integrada por Carlos Enríquez, Rodolfo Enríquez, Fernando Mateo (que luego vendió su parte). El grupo empresario de los Closs se integró a través de *Petrovalle SA* en 1999. La habilitación se verificó sin haber finalizado las obras previstas en el pliego de concesiones, ya que se renegó una prórroga.

112- Es importante recordar que Ecología es un organismo que percibe una importante cantidad de recursos económicos por la venta de guías forestales y por aplicación de multas por incumplimientos.

fondos genuinos para desarrollar actividades, contando con los fondos generados en el PNI.

A partir de la sanción de la Ley Nacional de Turismo 25.997 (fines de 2004) se constituyó el *Fondo Nacional de Turismo*¹¹³, se creó el Instituto Nacional de Promoción Turística (*Inprotur*) y el *Consejo Federal de Turismo* (integrado por los funcionarios del área de todas las provincias), así las acciones de promoción internacional encaradas desde el gobierno nacional pudieron ser aprovechadas por la provincia. Por otra parte, la provincia también encaró importantes campañas de promoción activa con presencia en ferias nacionales e internacionales con montajes destacados en cuanto a calidad y dimensiones de los stands, como el caso de la Feria Internacional de Turismo (FIT) *América Latina* (Buenos Aires), *Fitur* (España), BIT (Alemania), por citar las más importantes. Además, el “embajador misionero”¹¹⁴, que fue el *caballito de batalla* del exgobernador Closs, realizaba actividades de promoción.

Casi simultáneamente se proyectó y construyó rápidamente el llamado *Parkway*, planteado como un parque lineal para valorizar los recursos naturales, culturales y paisajísticos que están ubicados en el área de influencia de la *Ruta Costera N° 2 Juan Pablo II*, bordeando la costa del río Uruguay. Este parque –integrado por 16 municipios y casi 295 kilómetros de longitud– implicó una inversión de 300 millones y fue inaugurado en el 2005. A menos de tres años de su inauguración ya aparecieron los primeros problemas y con lluvias intensas varias zonas, como las cercanas a San Javier, sufrieron erosión en la base del pavimento por el agua, lo que produjo baches y desmoronamientos que alteraron severamente su funcionalidad.

113- Se recupera para el área de turismo el cinco (5%) que se percibe del precio de los pasajes aéreos, marítimos y fluviales al exterior, que había sido percibido por rentas generales a partir de la década del 90 con Domingo Cavallo al frente del Ministerio de Economía.

114- Un camión semirremolque con equipos de tecnología y contenidos sobre Misiones que recorría el país (ciudades importantes y festivales de diferente tipo) e incluso Brasil.

Selva Iriapú

Este nombre –surgido de una comunidad guaraní– designa un amplio espacio de tierras fiscales –más conocido como las 600 hectáreas–, que fueron dispuestas para uso turístico en 1986. El primer *Plan Maestro para el Desarrollo Integral de las 600 hectáreas y alrededores*, data de fines del año 2000 (Decreto 1716) y estableció el marco regulatorio para el desarrollo de actividades, el uso del suelo, factores de ocupación, medidas de protección y conservación del medio ambiente, infraestructuras necesarias, la zonificación de uso (modificada posteriormente) y planimetría de fraccionamiento de terrenos. Se creó también una *Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento*, integrada por representantes de diferentes ministerios y secretarías: Turismo, Tierras y Colonización y la Subsecretaría de Gestión Estratégica, la que a partir de ese momento comenzó a manejar el tema.

En el año 2002 (Decreto 1600), tras la propuesta de la *Secretaría de Gestión Estratégica* (con el aval de la *Comisión Técnica de Seguimiento*) se reformuló el plan, como clara muestra del peso y relevancia que adquirió el funcionario a cargo de dicho organismo. A partir de la comparación de las zonificaciones propuestas en el anexo de este nuevo decreto, puede verse que la proporción de zonas destinadas a *máxima preservación, preservación costera y zona de preservación del paisaje natural*, disminuyen considerablemente, aun cuando en el primer plan no se había contemplado la zona de tierras específicamente destinadas a la comunidad guaraní.

En el año 2004, iniciado el segundo mandato de Rovira, nuevamente se hace una *actualización* de la normativa específica, que regula las condiciones técnicas para la radicación de emprendimientos turísticos. Se estableció la apertura de calles que agilizaran la circulación interna, con la posibilidad de acceso directo al río, y se incluyeron las 253 hectáreas transferidas por ley provincial a la comunidad *guaraní Iriapú*.

El gobierno salió entonces a ofrecer lotes, destinados al uso *recreativo turístico*, donde se permitirían actividades de acuerdo a su grado de vinculación con el medio natural. Las parcelas tenían entre 0,5 y 30 ha, según la zonificación y el tipo de uso. En la zona lindante al río Iguazú se vendieron a solo \$4 el

metro cuadrado de lote –de 25 ha–, sobre costa alta y con impactante vista; en la franja sobre la ruta 12, lotes de 1,50 a 4 ha se vendieron a precio aún más bajo: \$1 el metro cuadrado. Se anunciaron inversiones de alrededor de 6 millones de pesos en promedio dirigidas a hoteles, de mediano a primer nivel (Cáceres, 2009: 58)¹¹⁵.

Como criterio general, el inversionista debía presentar un proyecto, la provincia lo evaluaba basándose en criterios pre-establecidos respecto a altura, diseño adecuado al entrono –es decir, *amigable* con ambiente– y al tratamiento de residuos. De resultar aprobado se le otorgaba el permiso de ocupación que establecía el plazo de finalización de la obra para luego otorgar la titularidad. Sin embargo, hubo varios casos de irregularidades y obras detenidas por muchos años, algunos emblemáticos, como el Hilton, empresa a la que presuntamente se le habría entregado el título de propiedad.

Al momento hay 15¹¹⁶ establecimientos habilitados y funcionando, de los cuales el 80% son de cinco estrellas, y se registra una marcada presencia de inversionistas de capitales extra provinciales y extranjeros: más del 70%¹¹⁷.

La implementación del proyecto significó un conflicto con la comunidad guaraní *Iriapú*¹¹⁸, que en reiteradas oportunidades denunció la escasa porción de tierra que les fuera asigna-

115- El primero de los emprendimientos hoteleros en las 600 hectáreas se inauguró en el 2009, es decir, casi 10 años después del diseño del Plan Maestro de las 600 ha.

116- *La Cantera Jungle Lodge Iguazú; La Aldea de la Selva Lodge, Mercure Iguazu Hotel Iru, Village Cataratas, Falls Iguazu Hotel Spa, Tangoinn Club Iguazu, Loi Suites-Iguazu, Luces de la Selva, Yvy Hotel de Selva, Hotel Don Horacio, Palo Rosa Lodge; Rainforest Hotel Selva, Selva de Laurel y Yaguareté Lodge.*

117- Los hoteles de capitales locales son *La Aldea Lodge, Village Cataratas, Cabaña Yeruti, Misterio de Azula*. Entre los capitales foráneos están: el grupo Roggio, la cadena Hyatt, la flia. Loitegui (Que tiene tres hoteles en Capital Federal, la cadena Radisson, Jorge y Patricia Ortiz, propietarios de la bodega y Club Tapiz en Mendoza, los dueños del Nido del Cóndor Resort & Spa (Bariloche).

118- La comunidad *Iriapú* que habitaba las 600 has quedó en el medio de los emprendimientos hoteleros. Son aproximadamente 54 familias con 375 miembros. Se quejan que ya en 2004 el gobierno les sacó 340 hectáreas de selva y piden que se respeten las 265 que les quedaron. En la aldea funciona la escuela *intercultural bilingüe Fortín Mbororé* y cuentan con el apoyo del proyecto *Modelo Argentino para Turismo y Empleo (MATE)*, vinculado a la Agencia Canadiense de Desarrollo y el Instituto Tecnológico Iguazú (Itec), a través del que han recibido capacitación en *Turismo indígena, Guía de turismo indígena y Uso turístico en áreas de conservación*. Están integrados a la actividad turística y reciben visitas. Ángela Sánchez, fundadora de la *Escuela Fortín Mbororé*, señaló su preocupación por “*la desestructuración de la cultura*”, frente a la intención del Consejo General de Educación de enseñarles inglés. (El Territorio, 26 de octubre de 2005, *Comunidad Iriapú se apresta para explotar el turismo*).

da, menor a la prevista originalmente. Las tierras asignadas al Hilton para desarrollar su cancha de golf, fueron reclamadas por la comunidad como propias, pues estaban ubicadas en pleno corazón del territorio indígena, constituyendo un problema adicional. El grado de tensión fue tan grande que generó incluso peleas internas y división de las comunidades: además de *Iriapú*, actualmente hay otras tres, *Yasy Porá*, *Itá Poty* y *Tupa Mbaé*¹¹⁹. Paralelamente, el Hilton, cuya finalización estaba prevista para el 2009, paralizó sus obras, y presentó Estado de incumplimiento con el Banco Nación, que otorgó el crédito, y con la provincia, que le cedió las tierras.

Fuera de las irregularidades, las principales críticas hacia el proyecto Selva *Iriapú* se apoyan en que se presenta como un *enclave en el destino*, con espacios aislados entre varios *mundos* o islas, entre las que se destacan la Zona Franca, las Cataratas, las 600 ha y la urbanización de Puerto Iguazú (Cáceres 2009:56).

Pero, además, el predio ha sido dotado de toda la infraestructura necesaria: red vial, energía eléctrica, sistema de desagües, cloacas, red de agua potable, telefonía e internet, servicios de los que carece buena parte de la población. Los establecimientos, en su gran mayoría, son de cinco estrellas¹²⁰, cuentan con su propio restaurante, bar, pileta y área recreativa, de manera que el turista ingresa al lugar y solamente sale para visitar los atractivos como Cataratas, traslado a Foz, Itaipú, etcétera, con lo cual muchas veces ni siquiera conoce Puerto Iguazú. Si a eso se suma que se trata de turistas con un promedio de estadía bajo, aflora claramente que el modelo responde a la comentada concepción de *enclave turístico*.

En el proceso de implementación y desarrollo de las 600 ha, las vinculaciones de las empresas y el poder político son

119- *Yasi Porá* está formada por 36 familias con aproximadamente 142 integrantes. Se asientan en 49 de las 265 hectáreas destinadas a las comunidades guaraníes en las 600 ha. Reciben a turistas, narran su historia, describen su realidad y los llevan a recorrer un sendero ingresando en el monte, donde esconden sus trampas de caza y en el que es posible identificar especies arbóreas sustanciales para la supervivencia. Elaboran y venden artesanías, muestran su manufactura, así como algunos platos regionales: *mbeyú* y *reviro*. *Tupa Mbae* son aproximadamente 10 familias que integraban las comunidades *Iriapú* y *Yasi Porá*. *Itá Poty* es una comunidad de 8 familias y 70 personas, que reingresó al lote T4 que estaba destinado a la cancha de golf del Hilton, ubicado frente a la comunidad *Yasy Porá*.

120- Aunque hay una zona de menor extensión reservada para hoteles de tres y cuatro estrellas.

un claro ejemplo de los mencionados ámbitos privilegiados de acumulación, dado que las empresas obtienen ventajas especiales, por ejemplo, en el acceso a las tierras y la infraestructura a cargo del estado. Por otra parte, desde el Estado hay un solo funcionario que concentra el poder para negociar, acordar y gestionar las tierras.

La organización de eventos internacionales –especialmente en Iguazú– ha ido aumentando y su éxito se supone asociado a la afluencia de visitantes: tal el caso de *Iguazú en Concierto*¹²¹ y la *Feria de Artesanías del Mercosur*¹²² (FAM), ambos con financiamiento del *Consejo Federal de Inversiones* (CFI) y el *Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología* de la Provincia.

En la gestión renovadora, la privatización aparece disimulada o transmutada en el embellecimiento de los espacios: los hoteles de Iguazú y Posadas, que eran del *Instituto de Previsión Social*, se concesionaron y convirtieron en hoteles cinco estrellas, despojando así a los afiliados de su propiedad¹²³. Sin embargo, el cambio fue presentado como remodelación y modernización, o simplemente la erección de un nuevo hotel del Estado.

Tal como se ve en otros ámbitos, los APA se vienen generando a través de los contratos de servicios: en el 2009 se inauguró el espectáculo de Imagen y Sonido de San Ignacio¹²⁴,

121- Se trata de un mega festival de música de jerarquía internacional, reúne a cientos de niños y jóvenes de todo el mundo, con espectáculos gratuitos, tanto el que se realiza en el PNI como en los hoteles. Se realiza en el mes de mayo, temporada baja del turismo y además de los aportes del CFI hay aportes de entidades privadas como *Itaipú Binacional*, *London Supply* entre otros. Según el Ministerio de Turismo, por el evento, este año llegaron alrededor de 19.800 personas y se registraron 57.400 pernóctes en alojamientos de la ciudad de las Cataratas. Los hoteles registraron un promedio de ocupación de 80% y la estadía promedio fue de 2,9 noches y se estima que dejaron alrededor de 60 millones de pesos.

122- Se realiza desde el 2011, en el mes de octubre, en el marco del Programa Puesta en Valor de las Artesanías Misioneras, a partir de la que se constituyó la Fundación de Artesanías Misioneras, con aportes del CFI.

123- En el 2005, luego de tres convocatorias desiertas y a partir de introducir cláusulas muy favorables en los pliegos, el grupo empresario Hotel Casino Iguazú SA (HCI SA) se hizo cargo de la concesión y recuperación del hotel, que había estado abandonado durante más de quince años por un conflicto con los anteriores permisionarios y la desidia oficial. En Posadas, el clásico *Hotel de Turismo* se transformó en *HA Posadas Urbano*, en manos del *Grupo Costa Galana*.

124- Una iniciativa muy interesante que aumentó la visita a los demás predios jesuíticos, ha sido la implementación de un solo ticket válido por 15 días para ingresar a los cuatro predios: San Ignacio, Loreto, Santa Ana, Santa María la Mayor con la misma entrada. Además, la entrada incluye el servicio de guías de turismo que acompañan en el recorrido.

un show audiovisual con proyecciones de imágenes animadas, sobre paredes de bruma generadas artificialmente, con escenas de la vida en las reducciones¹²⁵. La propuesta fue desarrollada por la firma *Experience Project* (de Buenos Aires) que a partir de esta primera obra viene teniendo una importante actuación en varios proyectos de la provincia, tanto públicos como privados¹²⁶.

El más alto, el más largo, el más grande

El discurso de la renovación apeló a la tradicional figura de la magnificencia o el récord. *El monumento más alto de la Argentina* es la expresión que usó oportunamente el gobernador¹²⁷ para referirse a la *Cruz de Santa Ana*. Se trata de un Parque Temático, por lo que es un recurso turístico nuevo, un atractivo artificialmente construido. Las obras se iniciaron a principios de 2008 a cargo del *Iprodha* (Instituto Provincial de Desarrollo Habitacional) y se inauguraron a mediados de 2011.

Está en jurisdicción del municipio de Santa Ana, ubicado entre la intersección de las rutas 12 y la 103, en un predio alejado del ejido urbano, a unos 10 kilómetros aproximadamente, y la edificación sobre el cerro Santa Ana –a más de 360 m sobre el nivel del mar– le da una vista privilegiada. Se desarrolla en un predio de 57,5 ha de monte misionero, con saltos de agua, especies arbóreas autóctonas, aves de la zona¹²⁸. El núcleo central del parque es la gran cruz latina –ícono religioso–, de características monumentales, que al-

125- Se trata de una propuesta de alta tecnología con imágenes en hologramas. El audio se hace en español, pero con traducción simultánea por MP4 en alemán, francés, inglés y portugués.

126- Se pueden citar: el Parque Temático Selva viva, en Iguazú, propiedad de la familia Closs (2011); el Monumento a las Cataratas del Iguazú, en Buenos Aires (2013); la Iluminación artística de la fachada de la Casa de Gobierno y propuesta de visita didáctica (2013); la refuncionalización del Hito Tres Fronteras en Iguazú (2014) que incluía un faro; y las obras en el Centro de Interpretación y Casa Museo de Horacio Quiroga (2016).

127- Discurso ante la legislatura provincial al inaugurar el período de sesiones ordinarias del año 2011.

128- Además del conjunto arquitectónico de la Cruz, hay un anfiteatro natural, un mariposario (que fue realizado con la asistencia técnica de *Temaikén*), un orquidario, un recorrido interpretativo de 800 m. un recorrido religioso de 7 estaciones, una capilla y un patio de comidas.

canza los 82 metros de altura, hecha en metal, con balcones que permiten acceder a vistas panorámicas emplazadas sobre una construcción de hormigón¹²⁹.

El proyecto fue muy cuestionado en su momento por varias razones, algunas de las cuales mantienen vigencia. Fue el resultado de una decisión política que no estaba prevista en el esquema de los destinos que se venían trabajando en la oferta turística provincial (Iguazú, San Ignacio y Moconá) y se privilegió una acción sobre la que no había mención alguna en ninguno de los planes y proyectos de estudios turísticos y de ordenamiento. El alto costo de la obra (se estima en 130 millones de pesos) fue asumido por el Estado, incluso en un contexto donde otras cuestiones prioritarias (tanto del ámbito turístico, como de otras áreas en la zona) no estaban resueltas y, pese a la propaganda sobre la afluencia de público, la inversión no resiste análisis alguno de tasa interna de retorno¹³⁰. Por último, aunque sus mentores principales –como la exintendente de Santa Ana– anunciaron un alto impacto de empleabilidad local, el emprendimiento generó escasa mano de obra: solo trabajan aproximadamente 25 personas, entre administración, atención al visitante, informantes, seguridad y mantenimiento.

Su monumentalidad tampoco escapó a las críticas, pero puede pensarse que esta impronta renovadora de edificaciones de gran envergadura (*Andresito* en la costanera, el *Parque del Conocimiento*, el *Centro Provincial de Alto Rendimiento Deportivo*) tiene en la búsqueda de rédito político uno de sus acicates. Además, tal como ocurre con otras mega-obras, sus características en cuanto a materiales (cemento y hierro) y diseños, no guardan relación alguna con el entorno; su con-

129- El edificio principal es de hormigón armado, de 30 metros (equivalente a un edificio de 10 pisos de altura), con una superficie cubierta de 3000 metros cuadrados, incluyendo terrazas y miradores, salón de exposición, un teatro y sanitarios. Presenta formas elípticas, con rampas de circulación externa que facilitan el acceso a diferentes niveles de miradores, tiene escaleras, dos ascensores, uno interno y el otro externo para llegar a los 82 metros finales de altura. Sobre el coronamiento de este edificio se erige la cruz, una estructura metálica de 52 metros, con el que el conjunto alcanza los 82 metros de altura. Los brazos de la cruz alcanzan los 29 metros de desarrollo total, en tanto que la sección transversal de la estructura es de 25 metros cuadrados. Por la noche se ilumina con un sistema de leds de colores intensos que van cambiando.

130- En este sentido, un monto de inversión de 130 millones, implica una tasa mínima de cerca de 8 millones (6% del capital), muy lejano a la más optimista de las cifras de recaudación.

tenido y forma, tampoco se relaciona claramente con una localidad que se originó como pueblo jesuítico (y tiene uno de los sitios declarados Patrimonio de la Humanidad). De todos modos, se apeló a la exaltación de la fe cristiana en sentido amplio y la intendencia local buscó el aval de la iglesia y hasta viajó a Roma a entrevistarse con el Papa.

Desde las esferas del gobierno, uno de los argumentos usados para justificar la inversión fue romper el eje Posadas-Iguazú, a partir de trazar un nuevo eje oeste-este que vincule Santa Ana-Moconá. Si bien, las inversiones pueden servir a los efectos de revalorizar sitios de poco atractivo y favorecer el DL, la propuesta no parece encajar demasiado con estos supuestos, porque más allá de los argumentos esgrimidos anteriormente, la distancia entre el pueblo de Santa Ana –con una economía decaída–, y el emprendimiento que se plantea como un *enclave en el destino*, dificulta el aprovechamiento del supuesto caudal turístico. El *efecto derrame*, como acelerador o multiplicador en la comunidad local, no tiene lugar más allá de los anuncios iniciales que alentaban las expectativas de micro emprendimientos, venta de productos etc. Por otra parte, su ubicación y las características propias del atractivo, implican una visita muy corta –de pocas horas y de escaso gasto–, con lo que apenas será un punto más camino a Cataratas o eventualmente lugar de peregrinaje ante algunas fechas religiosas¹³¹.

En un ángulo opuesto al del turismo espiritual, el gobierno de Closs ensayó entre 2010 y 2011 la propuesta de *safaris de lujo* o *eco-safaris* de alta gama, con un sistema de concesiones en las áreas naturales protegidas, al estilo de África. Se apeló al efecto a una consultora (Latin Quest) que tenía relación con empresas de inversores africanos radicada en Londres y había realizado un relevamiento de los sistemas de áreas protegidas de la provincia y generó talleres con empresarios y prestadores de servicios y asociaciones locales. La propuesta de concesiones en áreas protegidas planteaba zonificaciones y permisos de explotación fuera de las áreas de Uso Público para instalar sistemas de alojamiento especialmente diseñados con

131- Como un obstáculo más, los vehículos de gran porte (ómnibus) solo pueden acceder hasta el portal de entrada, luego los visitantes deben ser trasladados en los vehículos del parque, lo que agrega una dificultad adicional en cuanto a la factibilidad de su inclusión en los tours terrestres que hacen su recorrido entre Posadas-Iguazú.

senderos y diferentes actividades, a los que accederían exclusivamente los turistas de sistemas *all inclusive* (todo incluido). El proyecto –una vez más inscripto en el modelo de enclave¹³²– no pudo concretarse, presumiblemente por las mismas limitaciones de uso de los parques.

Un cuadro con tantas iniciativas, donde además se puede observar que no se reparó en gastos, tuvo de todos modos varios *pasos en falso*, no solo en fase de proyecto, sino con la obra en marcha: una de las importantes obras impulsadas por el ex-gobernador Closs, se ubicaría en su pueblo natal, Aristóbulo el Valle, concretamente en el *Salto Encantado*. A principios de 2010 se realizó la licitación para la construcción de aerosillas en un área declarada como Parque Provincial. El presupuesto inicial del proyecto rondaba los 5 millones de pesos y debía ejecutarse en un plazo de ocho meses. Pero a los dos años del inicio de la obra, las autoridades ya reconocían un gasto superior a los ocho millones de pesos. El proyecto se planteó para la *Refuncionalización del área de Uso Público del Parque*¹³³ y preveía además un *Sistema de Transporte por Cable tipo Telecabinas*¹³⁴, que supuestamente incluía un estudio de *Impacto Ambiental* realizado por la *Consultora Proyectar* que nunca fue publicado, y al que no fue posible acceder¹³⁵.

Con varios anuncios de pronta finalización e inauguración, a fines de 2015, el Administrador de Parques Provinciales informó que ya se iniciaría la prueba experimental necesaria para la inauguración. Sin embargo, luego de las denuncias pú-

132- El turista ingresaría a un espacio cerrado especialmente acondicionado, sin contacto con la comunidad local, en la que el *baqueano* asumiría la representación del lugareño.

133- Esto incluía el centro de visitantes, senderos, sanitarios y restaurant; todas obras que se concretaron.

134- De acuerdo con lo proyectado se plantearon seis cabinas con capacidad para cuatro pasajeros cada una, que se desplazarían de a dos por rieles, impulsadas por una polea a lo largo de unos 400 metros por el cañón del salto. La tecnología provino en parte de Suiza (la estructura de las torres de Suiza), y elementos de las cabinas, las instalaciones electromecánicas, de San Carlos de Bariloche.

135- El proyecto ha sido muy cuestionado por grupos ambientalistas por cuanto el cruce de telecabinas genera un impacto ambiental en lo visual y en el ecosistema. En el cañadón debajo del salto habitan los vencejos, que usan como *dormidero* el paredón del salto, los que se puede observar *colgados* de las paredes rocosas: se ha registrado una de las escasas colonias de la rara variedad *V de collar*. Se planteó que hubiese sido más compatible con el paisaje un simple ascensor (como el que está en las Cataratas del lado brasilero), que se podría disimular entre la vegetación, y habría sido más económico.

blicas de un medio nacional, en abril de 2016, el Ministro de Turismo comunicó que el expediente estaba en el área jurídica del Ministerio de Ecología, donde recién se estaría analizando el impacto ambiental –que supuestamente se había hecho– y las condiciones de seguridad¹³⁶ para poder avanzar con la obra. Mientras tanto, parte del material y equipamiento se encuentra abandonado en el lugar con evidencias de deterioro. (Noticias del 6, 26 de abril de 2016. *Destino incierto de las obras para el teleférico de Salto Encantado*).

Algo similar ocurrió con las pasarelas en el *Moconá*, un anhelo histórico que se había intentado hacer en los 90 pero a poco de iniciarse fueron arrasadas por las aguas. En julio de 2013, en su cuenta de Twitter, el gobernador anunció “*Un sueño hecho realidad. Pasarelas del Moconá terminadas, pronto las inauguraremos*” y circularon fotos del recorrido que hizo. Sin embargo, pocos días después (20 de agosto) la prensa daba cuenta que las pasarelas habían sido arrasadas por un nuevo creciente. Las obras se habían iniciado en el año 2011 con un presupuesto de \$ 9.800.000 y varias veces se anunció su inauguración, aunque finalmente nunca sucedió¹³⁷.

El espectáculo que brinda la extensión de saltos tiene un punto sumamente crítico, no lo suficientemente expuesto: está supeditado al comportamiento del río, agravado a partir de la represa de *Foz Chapecó*, ubicada a unos 80 kilómetros aguas arriba, que diariamente abre sus compuertas y en un par de horas el agua tapa los saltos¹³⁸.

Además de las pasarelas, el intento de desarrollar el *Mocóná* presenta similitudes con las 600 ha de Iguazú, en términos de perfilarse como *enclave en destino*: en el año 2010 se anun-

136- Desde la empresa dijeron a medios periodísticos que la telecabina quedaría montada cuando confirmaran que se podía finalizar “con total seguridad”. Paralelamente, el M. de Turismo anterior –en el año 2014– había reconocido un problema de mala ubicación de unas bases de hormigón armado a las que irían ancladas las torres.

137- De acuerdo a opiniones vertidas en la prensa, por su inadecuada disposición y diseño –dado el comportamiento del río–, la obra desde un principio estuvo predispuesta a la destrucción. Nunca hubo una comunicación oficial al respecto, ni sobre implicancias económicas por reajustes y extensiones de plazos, reparaciones y reconstrucciones, o sobre estudios previos de parámetros hidráulicos de velocidad y profundidad de flujos máximos para el diseño de las pasarelas. Tampoco se dio respuesta a los pedidos generados en ese sentido desde la Cámara de Diputados.

138- Por este reclamo se han unido los sectores públicos y privados de *San Vicente*, *El Soberbio* (Arg.) y *Tres Pasos*, *Tiradentes Do Sul*, *Derrubadas* y otros municipios de *Río Grande Do Sul* (Brasil).

ció un *Plan Maestro* para desarrollar un *Polo Turístico* –que si bien no se ha concretado aún– adyacente al *Parque Provincial Moconá* y los saltos del mismo nombre¹³⁹.

Las tierras eran de la empresa *Larraghe* y fueron adquiridas por una ONG ambientalista inglesa (*World Land Trust*) que las donó a la comunidad guaraní¹⁴⁰, pero la empresa se reservó 200 ha para emprendimientos turísticos. Unos años más tarde se desató un conflicto por la apertura de un camino que atravesaría el *P. P. Moconá* (lote 8), bajo el supuesto que garantizaba el acceso y la comunicación a las comunidades guaraníes, aunque el trasfondo real era que serían el acceso directo y privilegiado al emprendimiento.

La *Asociación de Guardaparques* denunció la maniobra y planteó una propuesta alternativa por fuera del parque, la propuesta implicaba menos impacto ambiental y evitaba que el parque fuera el portal de acceso de un emprendimiento privado. Fue un largo proceso de muchas presiones y negociaciones entre el gobierno –que quería hacer el camino con esa traza–, guardaparques, entidades ambientalistas y la comunidad, que incluyó una inédita audiencia pública intercultural que se realizó en Aristóbulo del Valle. Finalmente, por Decreto N° 1614/2016, el gobernador dejó sin efecto la apertura del camino a través del lote 8, cuya traza quedó reservada al uso de las necesidades de los guaraníes, en tanto para la actividad turística se deberá utilizar el camino que bordea el parque. La frustración del proyecto podría interpretarse como el choque entre la pretensión excesiva del gobierno por instalar un nuevo emprendimiento turístico comercial, con el rechazo de la opinión pública y las organizaciones ecologistas lo consideraron inapropiado: ¿los límites de la hegemonía? (El Territorio, 11 de septiembre de 2016. “El empresario de las 200 hectáreas revela el destino que tendrá el lote 8”).

En este caso, fuera de las dificultades y conflictos, la eventual conformación de un nuevo *enclave* y la conformación de

139- El área implicada es un predio de aproximadamente 450 ha entre los municipios de San Pedro y El Soberbio, destinada a la instalación de hoteles amigables con la naturaleza, con espacios de recreación como piscinas y canchas de golf. El Estado pondría la infraestructura básica como electricidad, agua potable y nuevas rutas.

140- Se originó una *Alianza Multicultural Público Privada para el Manejo Sostenible*, conformada por El Moconá S.A., la Fundación Naturaleza Para el Futuro, World Land Trust, el Ministerio de Ecología de Misiones y las tres Comunidades Guaraníes: Tekoá Imá, Itaó Mirí y Kapií Vaté.

APA a partir de la generación de ventajas especiales y privilegios estratégicos a ciertos grupos o *élites*, implica una seria dificultad para que los *locales* puedan tener un rol protagónico en el turismo y en el *desarrollo de su comunidad*.

Efecto Maravilla

Muchas voces turísticas, periodísticas, políticas e incluso académicas se refieren a las *Cataratas del Iguazú como a una de las siete maravillas naturales del mundo* desde que la fundación New7Wonder¹⁴¹ lanzó el concurso en el 2007, y muy especialmente después de su consagración el 1° de noviembre de 2011. Sin ninguna duda, esto habla del éxito que implicó la campaña en términos del marketing, pero, como ha ocurrido en muchos casos, se soslayó una consagración mucho más importante por su profundo alcance institucional: las cataratas son *Patrimonio de la Humanidad*, declaradas por la *Unesco*, organismo que se distanció públicamente del proyecto y que no avala las campañas de New7Wonders.

La diferencia entre ambos es sustancial: en un caso se trata de una entidad supranacional que confiere un título con el propósito de catalogar, preservar –más allá de dar a conocer–, sitios de importancia excepcional y de interés para la comunidad internacional, como herencia común para las futuras generaciones de la humanidad. Además, promueve definir marcos legislativos, de gestión y un sistema de seguimiento permanente de su estado. El concurso es una acción con fuerte sustento mediático y publicitario, sin criterio científico alguno, que puede basarse en el valor sentimental o emblemático. Su creador apela a la *memoria global* y el *consenso* para la elección de lugares que no se olvidarán, y plantea que es el

141- La Fundación tiene su sede suiza, fue fundada en 2001 por el cineasta Bernard Weber. Entre 2001-2007 se eligieron las primeras *Nuevas 7 Maravillas del Mundo* de entre 200 monumentos. Los egipcios cuestionaron y rechazaron la incorporación de la Gran Pirámide de Guiza en el certamen, y la calificaron como *operación publicitaria*, pero la Fundación la designó *candidata honoraria*. Luego de las *Nuevas 7 Maravillas de la Naturaleza*, se eligieron las *Nuevas 7 Ciudades de las Maravillas* y se designó el 7 de julio (07/07) de cada año el *Día de las Maravillas*. El culto al 7, número mágico asociado a la suerte y a la creación, ha sido una constante de imagen en el primer concurso de ámbito universal lanzado en Internet para proclamar el 7 del 7 del 2007 los 7 monumentos más apreciados por la humanidad.

primer ejercicio democrático mundial exitoso –más de 600 millones de votos han sido emitidos por ciudadanos de todo el mundo–. Sin embargo, ni la votación fue tan universal, ni tan democrática: hay millones de personas que no tienen acceso a internet o telefonía móvil, y una misma persona podía votar las veces que quería.

Por otra parte, *Las Nuevas 7 Maravillas* se han convertido en un gran negocio mediante derechos de emisión: su página en Internet es de las más visitadas del mundo, recibe beneficios de las votaciones por mensajes de texto, licencias a patrocinadores oficiales de los finalistas, licencias para los eventos y ceremonias de consagración de cada una de ellas, venta de varios tipos de recuerdos, como certificados de voto a dos dólares, insignias o medallas, entre otros.

Un hecho que demuestra que *New7Wonders* siempre estuvo sustentado en la idea de fomentar el turismo, fue que a poco de haberse realizado la declaración apareció *Visit7Wonders* y *7WondersTravel*. Se trata de programas de Turismo global, plataforma de promoción y marketing –donde se puede obtener información acceder a reservas y aéreas, de hoteles y servicios en general– vinculados a la fundación que ejerce la dirección general, pero que tiene un director regional en nuestra provincia¹⁴².

La causa *Cataratas Maravilla Natural* fue durante mucho tiempo uno de los ejes centrales de la política¹⁴³ del gobernador Closs, al punto que cuando anunció¹⁴⁴ el resultado de

142- Un periodista dueño de un multimedio vinculado a la campaña y las acciones de promoción en la instancia de votación de Cataratas maravilla, es también propietario de una agencia de viajes *Misiones Maravilla EVT* (Legajo 16466) y un portal de viajes online *Turismo Misiones*. La presencia de estas empresas incubadas rápidamente a la luz de las políticas públicas, de las que en muchos casos son promotoras, puede considerarse un ejemplo de un ámbito privilegiado de acumulación. Asimismo, resulta evidente que el proyecto enmascaraba el interés privado como beneficio universal.

143- En ese contexto se inauguró también el monumento Cataratas del Iguazú, en Buenos Aires, en la esquina de Avda. de Mayo y 9 de Julio, una caída de agua construida con piedra mora que representa la Garganta del Diablo.

144- Como parte de la promoción el dirigible de la fundación N7W sobrevoló las cataratas. El resultado de la votación fue anunciado por Closs desde las cataratas en noviembre de 2011; por la tarde, una caravana de autos festejando finalizó su recorrido en el puente Tancredo Neves donde ambos países intercambiaron banderas. Las actividades de consagración se hicieron al año siguiente: una de ellas fue la entrega de la distinción otorgada por Bernard Weber al gobernador Closs, en el marco del concierto final del encuentro internacional de orquestas y coros juveniles *Iguazú en concierto* el 26 de mayo de 2012, y con la participación de artistas y figuras mediáticas como Jorge Rial, Soledad Silveira, entre otros.

la votación en Iguazú dijo: *en los últimos días la votación se había convertido en una causa nacional*. Efectivamente, el esfuerzo en promoción y acciones de apoyo convocando a votar para alcanzar la meta que se había propuesto el gobierno, fue sumamente grande, pero casi imposible de cuantificar en términos de su costo real: publicidad mediática, televisiva, gráfica y radial, eventos especiales, presencia con stands y promotores en ferias, festivales y exposiciones de diversa jerarquía y en diferentes lugares de la provincia, el país e incluso el extranjero (Diario Clarín, Azarkevich, Ernesto, 12 de noviembre de 2011. “Las Cataratas son una de las nuevas maravillas del mundo”).

Más allá de los datos exitosos que se dieron desde el gobierno, es evidente que la afluencia de visitas aumentó debido a los efectos de la gran promoción que implica la declaración¹⁴⁵. Sin embargo, es muy difícil sopesar precisamente esta influencia respecto de otros factores, como la instalación de eventos internacionales y el mismo incremento del flujo turístico a nivel mundial. En su discurso al inaugurar el período de Sesiones Ordinarias en el año 2012, Closs decía: “...al PNI entraban 461.000¹⁴⁶ personas en el año 2002 y en el 2011 entraron 1.225.000”. Aquí se reitera la comparación con un año de crisis –que siempre exalta el incremento–, pero fuera de oscilaciones parciales y manejos estadísticos el atractivo cambió su escala: según datos difundidos públicamente por *Iguazú Argentina* (Concesionaria del PNI), la mayor cantidad de turistas se recibió en 2015 con 1.381.736 personas, seguido de 2012 con 1.349.804; en tanto 2016¹⁴⁷ también cerró con casi 1.300.000 visitas. Es probable entonces, que el voto tuviera impacto, pero también que el exgobernador haya aprovecha-

145- Un estudio de *Ieral* (2012) comparó los ingresos turistas entre el 2006 y 2011 en las 7 Nuevas Maravillas, registraron las siguientes tasas de crecimiento: 170% (Petra); 107% para la estatua de *Cristo Redentor* (Brasil); 85% para el complejo *Taj Mahal* (India); 53% para el complejo de *Chichen-Itzá* (México); 51% para *Machu Pichu* (Perú) y del 26% para el *Coliseo Romano* (Italia).

146- El dato coincide con el informe de *Ieral* (2005), que indica además que en el 2003 ingresaron 630 mil personas y en el 2004 recibió 820 mil turistas, datos que muestran una clara tendencia creciente.

147- Es importante no perder de vista que el crecimiento de la actividad turística es tendencia mundial, y así lo demuestra el barómetro de turismo de la OMT, que estima una tasa promedio de 4% anual, con algunas bajas, como por ej. en el 2009 por la crisis financiera mundial. En términos absolutos, señalan que desde 1996 a 2016, se pasó de 525 millones a 1.235 millones de turistas que han viajado fuera de sus fronteras (OMT, 2017).

do una curva de ascenso geométrico de visitantes al PNI para asociar a él una campaña con indiscutible rédito político. En ambos casos prima cierto enmascaramiento del interés privado que aparece revestido de la preocupación por el bien común. Tal como plantea Gramsci (1998), las clases dominantes apuntan a universalizar su perspectiva de la realidad como mecanismo de incorporación hegemónica. Vale decir, si los grupos subordinados comparten la visión de mundo de los grupos dominantes, difícilmente aparezcan resistencias. La búsqueda del beneficio hotelero de enclave y del concesionario del PNI, predominó sobre cualquier forma de interés público.

Sin desmerecer el éxito del *efecto maravilla* en términos de marketing y aumento de la afluencia de visitantes, el reclamo permanente de Puerto Iguazú es que de los fondos que ingresan a Cataratas, poco queda en el municipio. Ni siquiera los prestadores de servicios que están dentro del área del PNI pagan la tasa de comercio, dado que están dentro de un predio nacional¹⁴⁸ (lo mismo sucede con el Duty Free Shop); por ello deben apelar a acuerdos especiales con las partes. Sin embargo, el municipio debe sostener y prestar los servicios básicos, como recolección de residuos y colindantes de iluminación, limpieza de accesos y mantenimiento calles. En ese contexto, y ante la imposibilidad de aplicar medidas directas sobre las empresas, por ordenanza municipal se aprobó el cobro de una *Tasa Eco Turística Municipal*, que generó una fuerte polémica y cuya efectividad en la implementación fue escasa.

El gran ausente en las políticas turísticas –y las declaraciones exultantes– tiene que ver con la *capacidad de carga*¹⁴⁹ del PNI; es decir, con la cantidad de visitantes que puede recibir sin generar un impacto negativo. Surgen entonces varias preguntas: *¿cuánto y hasta cuándo se puede seguir aumentando el flujo de ingreso PNI*¹⁵⁰? *¿Hasta dónde se puede sobre exigir el*

148- Como se señaló anteriormente por la concesión para la explotación del área Cataratas de acuerdo a los pliegos, del total de lo recaudado la UTE, *Iguazú Argentina* se queda con el 62,5%; la APN percibe el 27,5%; la provincia un 7% (del que el 50% es para Iguazú con destino directo al Emturi), el hospital Marta Schwarz recibe el 1.5% y el asilo de ancianos *San Ramón* también otro 1.5 por ciento.

149- *El tipo de uso* (lo qué hacen y cómo lo hacen) que puede soportar un área durante un periodo determinado sin causar un excesivo daño tanto al medio físico como a la experiencia del visitante Lime y Stankey (1971) en Echamendi Lorente (2001:12).

150- El último plan de manejo del Parque Nacional Iguazú se hizo en 1988 y la actual infraestructura del parque fue hecha en función de aquel plan y alguna actualización

espacio sin afectar la calidad y disfrute de la visita? ¿Se puede hablar de calidad de la visita cuando en temporada alta llega a haber más de once mil personas¹⁵¹ en el área Cataratas, con servicios colapsados, que afectan la circulación de las personas y la posibilidad de observar y disfrutar del entorno?

Sin responder a estos interrogantes, y en cierta forma haciendo caso omiso de ellos, los gobiernos renovadores continuaron –y continúan–, insuflando Iguazú: en junio de 2013 fue presentado el proyecto *Mini Las Vegas*, un barco hotel casino flotante, impulsado por el Instituto Provincial de Loterías y Casinos de Misiones (IPLyC). Consiste en el *Buque Casino & Resort* sin propulsión propia, por lo que sería una plataforma en forma de barco, o un casino flotante, semejante al existente en Puerto Madero, Buenos Aires. Tendría una capacidad de 58 habitaciones, dos restaurantes y tres salas de juegos, interconectado a un complejo hotelero ubicado en el lote 1 de las 600 ha, con 60 habitaciones, salón de eventos y convenciones (para unas 1500 personas), *spa* y piscina climatizada.

En la presentación, el director del IPLyC declaró que se trata de una inversión superior a los 150 millones de pesos y que generaría 500 puestos de trabajo. El acuerdo de concesión para la implementación se realizó con la *Compañía General de Turismo y Servicios S.A.*, propietaria de la embarcación *Nicolás Mihanovich*¹⁵². Pocos días antes –el 10 de mayo de 2013– en el Boletín Oficial de la República Argentina se había publicado el otorgamiento de la concesión a esta firma dedicada a la construcción y reparación de buques, embarcaciones y estructuras flotantes, servicios de alquiler y explotación de inmuebles para fiestas, convenciones y otros eventos similares¹⁵³. La comparación entre las fechas arroja un manto de sospechas sobre el emprendimiento: ¿se trataba de un negocio

en las reglamentaciones y estudios parciales de impacto ambiental, como para la implementación de cada licitación. Recién en el mes de marzo de este año el PNI inició el proceso con miras a realizar un nuevo plan de manejo y gestión.

151- En julio de 2015 según *Iguazú Argentina* en un solo día ingresaron 11.600 personas.

152- Construido en 1962, cubría el trayecto entre Buenos Aires y Montevideo; estaba en Puerto Madero y se lo trajo a remolque con dos barcasas en un viaje que duró 20 días y, además de pasar la esclusa de Yacretá, para cruzar bajo el Puente Posadas-Encarnación, se le tuvo que seccionar un piso y la chimenea.

153- Esta firma, como se ve asociada al proyecto estatal, apareció en su fundación con un capital inicial de 4.500.000 (Dateas, 10 de mayo de 2013. *Boletines oficiales, Compañía General De Turismo y Servicios SA*).

arreglado de antemano para favorecer a determinados amigos del poder?

Al momento de la presentación, el director del IPLyC enfatizó la inversión realizada equiparándola a la que el Instituto hizo en los hoteles *Maiteí*, *Panoramic* y *Casino Iguazú*. Sin embargo, posteriormente y ante las críticas recibidas, dijo que se trataba de un proyecto privado en el que el Estado no invirtió dinero y solo habría mediado en la facilitación. En ese caso no queda claro por qué se apela a la figura de la concesión y cómo una empresa de reciente constitución y con tan bajo capital declarado podría asumir semejante inversión. Mucho menos explicable aún, es cómo una firma puede mantener inmovilizado un capital y una inversión tan grande sin generar actividad alguna: el barco-balsa sigue amarrado en el puerto de Iguazú y la única noticia que trascendió hasta ahora es que con la crecida de junio de 2014 soltó amarras navegando a la deriva y fue recuperado a 7 km en aguas del Paraná. Al igual que en otros casos, los pedidos de informes y reclamos presentados por legisladores nunca fueron respondidos, aunque puede que hayan logrado frenar un negocio nada claro¹⁵⁴.

En el marco de las obras de puesta en valor del *Hito de las Tres Fronteras*¹⁵⁵, volvió a aparecer la magnificencia y mo-

154- Uno de los conflictos se había suscitado con el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU), que reclamó que los trabajadores del hotel flotante sean incorporados a su convenio colectivo y no a gastronómicos, realizando incluso una protesta frene al IPLYC.

155- La revalorización del área ya había pasado por varios conflictos: a fines de 2009 se desató un escándalo que implicó una denuncia judicial (Juzgado Instrucción N° 3) contra el intendente con pedido de medida cautelar de no innovar por “*presunto delito de cohecho y tráfico de influencias penado en el artículo 256 del Código Penal*” ante el intento de venta directa de un predio en el Hito Tres Fronteras –zona privilegiada desde el aspecto paisajístico y de gran valor simbólico– de 13.000 m², a la irrisoria suma de \$ 600.000 (12 U\$S el m²); cuando las tasaciones de mercado rondaban los 9.400.000 pesos (200 U\$S el m²). La iniciativa del PE se fundamentó una propuesta presentada por una empresa local, para instalar un “restaurante especializado en gastronomía regional y un *petit* hotel temático”. Paradójicamente lo recaudado tenía como destino el *pago de los haberes de los agentes y funcionarios municipales*, en atención a la difícil situación económica del municipio. Frente a la importante presión –que incluso generó movilizaciones– la *empresa beneficiada renunció a su derecho de compra y retiró el proyecto* que había propuesto.

Cabe destacar que se han registrado varios casos de venta a muy bajo costo de la “propiedad privada municipal” en Iguazú, que se realizan en el marco de varias ordenanzas municipales que las autorizan (aprobadas con los dos tercios del cuerpo), con destino a la *construcción de viviendas familiares* o para el *desarrollo turístico*, y que facultan al PE a *realizar bonificaciones como medida de fomento*.

Solo a modo de referencia –ya que se excluye el tratamiento del tema en el presente

numentalidad, que caracteriza la obra pública del FR, con el anuncio de la construcción de un faro, “*después de Cataratas, será el segundo punto de atracción y probablemente el segundo punto de mayor visita turística de toda la Provincia*”, expresó Closs al anunciar en el 2012 el proyecto de este mirador de 80 metros de alto, ascensor, locales gastronómicos y una importante iluminación con un presupuesto que superaba el millón de pesos. El rechazo social y político que generó fue notablemente grande, porque la obra estaría justo al lado del hotel propiedad de su familia, con lo que sería su directo beneficiario. De resultados de estas críticas se tuvo que suspender su ejecución, poniendo en evidencia una vez más los límites de la hegemonía (Williams, 1990). El proyecto de remodelación del *Hito* fue realizado por la empresa *Experience Project*¹⁵⁶, por menos de la mitad que el costo anunciado inicialmente, claro que sin el faro de Closs. Sin embargo, después de la inauguración de este espacio, en septiembre de 2015, desde el gobierno se volvió a insistir con el fastuoso faro a financiar mediante una partida especial recibida desde la nación, que cubriría la primera parte de la obra, esta vez con intervención del Iprodha.

La importancia de estos proyectos en la política turística, más allá de que en algunos casos no haya habido consecución, pone en evidencia que el eje central de la gestión renovadora continúa centrado en atraer más turistas al *Polo Iguazú*, incluso asociadas específicamente al PNI, en lugar de generar estrategias de retención y redistribución. La presencia de importantes negocios turísticos del exgobernador en este polo puede explicar esta preeminencia, pero sin perder de vista el interés de otras empresas de alta gravitación en la élite y la misma intención de “apostar a lo seguro”. De todos modos, el polo consolidado no siempre garantiza números positivos.

trabajo– en las 2000 ha –área de tierras fiscales, municipales–, se ha registrado importantes conflictos en la asignación, tenencia y también usurpación por parte de sectores de bajo recursos; pero más allá de esos problemas, se percibe una tendencia al comercio de tierras, a partir de la venta –y compra– de mejoras, que nuevamente favorecería a sectores de poder.

156- Incluye un show de aguas danzantes y luces, un espectáculo de una duración de 8 minutos en los que se verán reflejadas las tres culturas; un potente rayo que emerge del suelo reemplazando el faro, feria artesanal, confitería, etcétera.

Los números cantarían

En sus discursos exitistas durante la campaña electoral 2015, cuando Scioli lo presentó como su futuro Ministro de Turismo, Closs afirmaba que las proyecciones indicaban que para el 2015 se llegaría al millón y medio de turistas en Iguazú –lo que no parece estar alejado de la realidad– y que a la Provincia la visitarían 3.500.000 turistas, afirmando que *El sueño de alcanzar 5 millones de turistas al año parece ambicioso, pero no imposible* (Misiones Online, 17 de octubre de 2015. *El turismo es la actividad que más puestos de trabajo generó en esta década*).

Analizando los escasos datos disponibles (se señaló anteriormente que solo el PNI y los predios jesuíticos tienen un registro certero de ingresos), el arribo de este volumen de turistas a mediano plazo es una aspiración utópica si tenemos en cuenta que implica multiplicar por 3,5 la mejor cifra de Iguazú. Para el resto de la provincia, el sitio más concurrido, San Ignacio, pasó de 86.443 visitas en el 2002, a 270.951 en el 2011. Este ascenso sin duda es muy significativo en términos relativos, pero está fuera de la escala soñada.

La porción del sector turismo en el PBG misionero es otro dato subrayado como éxito de la política provincial. Para ponderar este guarismo, el primer problema es el mismo agrupamiento de los sectores: en los 90, el IPEC ubicaba a *restaurantes y hoteles* junto con el comercio mayorista y minorista: este renglón representó, en este lapso, entre el 10 y el 11,22% del PBG; el *transporte* se agrupaba junto a almacenamiento y comunicaciones, con un peso de entre 7% y 10,6%; finalmente, los *servicios* involucraron el 17,4% en 1993, para subir al 20% en el 1994 y bajar luego en 1995 al 17,1%. De este modo, sopesar el peso del turismo implicaría reconocer la porción de cada rubro referida a la actividad, lo que parece algo relativamente confiable solo en el caso de la hotelería (Indec, 1998: 424).

Para el año 2007, un informe de la Cámara de Comercio¹⁵⁷ ponderaba los *servicios* con nada menos que el 55,8% del PBG frente a la *construcción*, con un notable 19,6%, una *industria manufacturera* que pesaba 15,1% y una muy declinante *agricultura y ganadería*: solo 5,8%. No obstante, cuando se des-

157- Informe Económico: Provincia de Misiones. Cámara Argentina de Comercio, 2011.

agrega la gran porción de servicios, el comercio minorista/mayorista representaba el 40,8% del sector, mientras hoteles y restaurantes aparecían con un tímido 0,7%¹⁵⁸.

Actualmente, el peso de los servicios en la economía misionera es aún mayor: un informe del Ministerio de Hacienda y Finanzas de octubre del 2016, enumera de este modo la distribución del producto:

La participación del sector de Servicios fue del 65,1%, siendo los rubros más significativos: Comercio al por Mayor y Menor (20,5% del PBG de la Provincia), Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones (16,4%) e Intermediación Financiera (9,5%) (Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas, 2016).

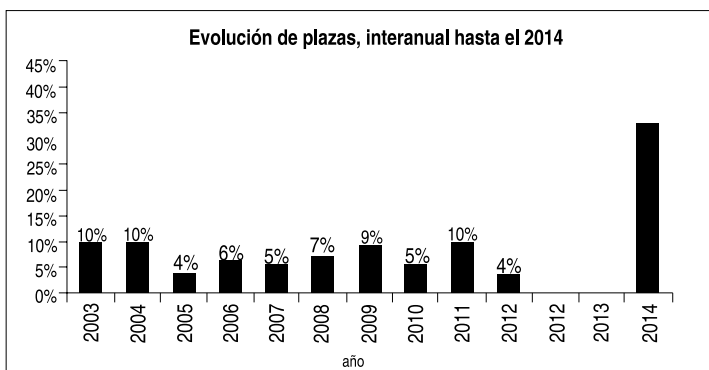
Analizando el empleo, el informe determina que la porción de la rama servicios sobre el total provincial pasó de 39,8% en 2014 a 42% en 2015. De todos modos, subsiste la dificultad de reconocer el peso específico del turismo. Al analizar la cadena del sector en particular (ibíd.: 23), los datos remiten exclusivamente a las plazas hoteleras ocupadas: se plantea un aumento muy significativo en 2010¹⁵⁹ –respecto al 2009–, que luego se estabiliza, subiendo mucho en los años pares (2012, 6,5%; 2014, 12,3%) y con descensos relativos en los años impares (2013, -6,7%; 2015, -3,4%).

En cuanto al crecimiento de la oferta hotelera, según datos oficiales proporcionados por el Registro Hotelero Provincial del Ministerio de Turismo, hay 559 establecimientos, de los que 153 son casas y departamentos de alquiler turístico. Considerando la cantidad de camas, la provincia contaría con 22.020. En Puerto Iguazú hay registrados 311 establecimientos (130 casas y departamentos) con un total de 11.001¹⁶⁰ camas, lo que involucra el 85% del total.

158- Los transportes aparecen aquí con el 15,6% del sector. En los hechos, esto implica que este rubro –en todas sus variantes– representaba en 2007 el 15,6% del 50, 8% del PBG, es decir, poco más del 7% del PBG, y la hotelería y restaurantes, un ínfimo 0,35% del PBG.

159- Aquí se determina que las plazas habrían subido 29,5% en 2010 respecto al año anterior, un aumento demasiado alto que puede responder a malos registros anteriores.

160- La evolución es importante ya que en 2005 Iguazú contaba con 4.400 plazas y la provincia con solo 9957 plazas, es decir, en el término de diez años aumentó más del doble.



Fuente: Registro Hotelero. Ministerio de Turismo de la Provincia, 2017.

Este cuadro permite observar la evolución anual de plazas, si bien los años 2012 y 2013 figuran sin datos. Una aclaración realizada por el encargado del registro, es que los datos correspondientes al año 2014, donde se registró el mayor aumento, descenderían posteriormente, dado que muchos establecimientos que fueron empadronados provisoriamente en 2014, fueron luego excluidos por no cumplimentar los requisitos, y con ello la oferta de plazas ocupadas caería en los datos correspondientes al año 2015-2016 que están en proceso de elaboración¹⁶¹. Fuera de estas oscilaciones, es indudable que el número de plazas aumentó sensiblemente y, más allá de la estrecha relación del turismo receptivo con el valor de la moneda nacional, cuya sobrevaluación volvió a producir efectos recesivos a partir de 2014, puede hablarse de un nuevo escenario en el sentido de la instalación social de la actividad.

Como puede observarse, las estadísticas turísticas presentan muchas falencias¹⁶², lo que en sí es un defecto en la gestión. La información muchas veces se distorsiona, cuando se incluyen datos de ingresos a la provincia y se toma por

161- Si la demanda de plazas siguió creciendo, es esperable que la oferta se viera alentada, y de este modo los alojamientos autorizados podrían extenderse o estimularse mayor regularidad de autorización.

162- En el año 2003 se sancionó la *Ley XXIII -Nº 13* (antes *Ley Nº 4039*), por la que se instituyó el *Sistema Integral y Continuo de Estadística Turística-Sicet* con el objeto de implementar mecanismos de medición del flujo turístico y su incidencia en la actividad económica que, al igual que la mayor parte de las leyes relacionadas a turismo, pese a haber sido sancionadas por unanimidad –incluso con la participación del PE, la consulta a sectores privados y académicos– no se han reglamentado ni implementado nunca.

ejemplo el *Puente Internacional San Roque González* de intenso tránsito fronterizo, pero no necesariamente asociado a la actividad turística. Por otra parte, no se cuenta con información certera respecto al gasto turístico, ya que el ingreso de visitantes poco aporta en ese sentido. Pero si consideramos la gran diferencia de los ingresos de visitantes al PNI respecto a otros sitios de la provincia¹⁶³, si tenemos en cuenta las plazas hoteleras disponibles y el bajo promedio de estadía de los que se alojan, bastante lejos estamos de la tan mentada y anhelada “provincia turística”.

Conclusiones

Iguazú constituye el polo hegemónico del turismo en la provincia, que además de derivarse en un desarrollo turístico desequilibrado conlleva una mirada o enfoque diferente respecto a las demandas que tiene el sector turístico del resto de la provincia con relación a las políticas públicas, así como de las respuestas que desde el poder se implementan.

Sobre el sector empresarial se percibe el escaso interés por la inversión y desarrollo de otros productos turísticos, en tanto lo tradicional “se venda bien”, con la promoción permanente –buena parte a cargo del Estado–. Sin embargo, en cierta medida subsiste el problema de la estacionalidad, que se consiguió suplir con los *eventos programados*. En general, se apunta a un mercado con alto poder adquisitivo, pero con un bajo promedio de estadía –a lo sumo tres días–, aunque con nuevas ofertas y atracciones podría aumentar y expandir la actividad, convocando incluso a otros *segmentos de demanda*.

La ciudad cabecera de una de las *maravillas del mundo*, pese a las importantes obras e inversiones realizados por el Estado –que ha privilegiado algunas demandas de inversores y empresarios–, aún no tiene resueltas necesidades básicas y esenciales para la población local: presenta cuadros de pobreza extendida, infraestructura deficiente, con falta de cloacas e insuficiencia en la provisión de agua potable y problemas

163- En algunos informes presentados como “estudios” o “relevamientos” se insiste marcadamente en la irradiación de la actividad a múltiples polos, pero no hay datos cuantitativos que respalden esta imagen.

energéticos, con cortes de luz programados en forma casi regular¹⁶⁴. Por ende, las expresiones, *ciudad de servicios y calidad en el servicio* que aparecen en la publicidad, resultan cuando menos incongruentes, si primero no se resuelven las necesidades vitales de la población local, que debería ser la beneficiaria directa de la actividad turística.

Una situación similar se presenta en San Ignacio, pero dado el escaso desarrollo hotelero, gastronómico y de prestadores en general, no se observa una sobrecarga en la infraestructura y los servicios generales. De todos modos, los muy exitosos resultados electorales en ambos polos y en la provincia en general y el bajo nivel de conflicto social en los sitios, tiende a demostrar una fuerte *hegemonización* lograda con estas políticas. En este sentido, nótese que el gobernador Closs, cuando se presentó a la reelección en el 2011, obtuvo más del 72% de los votos, un nivel inédito en la historia política misionera.

El resto de la provincia reclama principalmente *políticas públicas* para mejorar accesos, servicios en los atractivos y facilitar el aumento de la planta hotelera, además de aumentar y mejorar la promoción, ya que la mayoría de los municipios ve en el turismo una alternativa para salir del ciclo agrícola dependiente. No obstante, hay que insistir en que el desarrollo turístico aún no es un hecho en el interior, y menos lo es el DL a partir del turismo.

No se conoce hasta hoy un seguimiento o estudio sobre las actuaciones propuestas en el *Plan Estratégico de Desarrollo Turístico* de la provincia, presentado por la consultora española *Consultur* en el 2001, ni su grado de cumplimiento: en cuanto a las acciones de promoción y generación de una marca, es posible que puedan asignarse a recomendaciones emanadas de los planes de actuación. Sin embargo, puede decirse que no se ha logrado consolidar una *marca* para la provincia porque, pese a que se trata de gobiernos del mismo color político, al cambiar el funcionario de turno del área se implementan nuevos símbolos y slogans. Así se pasó de *Misiones la Aventura de Vivir* (época del Plan Estratégico) a *Misiones despierta los sentidos* (que tenía varias opciones: *viví, sentí, descubrí, proba*

164- El aumento de la planta hotelera en el área de Puerto Iguazú, la extensión de la ciudad sin un criterio de planificación y desarrollo de servicios, repercuten considerablemente sobre la población.

Misiones), de *Destino Misiones* a *Misiones Maravilla Natural* y a la actual *Todos tenemos Misiones*, por citar solamente algunas. En lugar de mantener y consolidar una muy mentada marca que identifique y remita unívocamente a la provincia, estos slogans parecen más centrados en hacer notar el cambio del funcionario.

La jerarquización del organismo de aplicación fue una recomendación del plan del 2001 efectivamente implementada: la Secretaría se convirtió en Ministerio en el año 2010, aunque, como se plantea en nuestras hipótesis, esto no conllevó una ponderación en los términos esperados por el sector privado. En este sentido, hay que reparar en la baja capacidad del sector privado para “generar agenda”: las iniciativas y proyectos de empresas privadas que hemos podido analizar hablan más de una relación colusoria del interés privado en la concesión “ata-da”, que de la proyección de desarrollo a mediano o largo plazo. Y cuando la escala aumenta, la dispersión gremial-empresarial, y tal vez la misma hegemonización por parte de gobiernos tan influyentes como poseedores del determinante capital económico, generaron cierto sometimiento del ámbito privado.

En cuanto a desarrollo de productos, es poco y nada lo que se trabajó con lo propuesto: de hecho, el *Parque Temático de la Cruz* (en Santa Ana) no estaba previsto y sin embargo fue luego una obra muy importante y de alta inversión. La aerosilla en el *Salto Encantado* tampoco estaba entre las previsiones. En general esta parece ser la constante de la planificación: objetivos y proyectos que se presentan con mucha publicidad y que luego quedan como un anillado guardado en algún escritorio.

La fuerte polarización y concentración de la actividad turística en Iguazú frente al resto de la provincia mucho menos desarrollado, impacta incluso en el sector privado, a tal punto que en los sectores empresariales (cámaras empresarias de hotelería y agencias de viajes), las diferencias en las demandas de Iguazú respecto a las del *interior* son tan pronunciadas que las entidades gremiales y asociativas no han logrado unificarse¹⁶⁵. La dicotomía que se plantea requiere de un análisis meti-

165- En el caso de la hotelería se cuenta con la Asociación Misionera de Hoteles Bares Restaurantes y Afines (AMHBRA), pero Puerto Iguazú tiene la propia Asociación Hotelera, Gastronómica y Afines de Iguazú (AHGAI). En el caso de las agencias de viajes, la Asociación Misionera de Agencias de Turismo (AMAT) en Iguazú se constituyó como *Asociación de Agencias de Viajes de Iguazú* (ADAVI).

culoso y una respuesta que pueda equilibrar o morigerar esas diferencias.

Además, resulta fundamental que las nuevas inversiones en infraestructura y equipamiento para mejorar y ampliar la oferta sean evaluadas no solo en términos de su dimensión política –grandes obras y estructuras de alto impacto– que parecen más orientadas al tradicional cartel *gestión de*, como mecanismo para perpetuarse en la memoria, sino también sus posibilidades reales de generar el tan ansiado efecto dinamizador del DL fundamentalmente en su dimensión social.

Puede decirse que la política turística reprodujo, al menos en parte, la tendencia observada en otras áreas de gobierno, entendiendo que las políticas se equiparan a la infraestructura construida por el Estado (en otros términos: política x = edificios y caminos para el área x). Esto puede responder a la inserción en la élite provincial de los constructores, pero sin duda refleja el rédito político fácil que produce el corte de cintas de los edificios a la vista. Una vez más, las obras son esenciales a un discurso y acción hegemónicos.

En ese sentido, la mejora de la conectividad aérea nacional tan anunciada y reclamada, que si bien ha tenido altibajos muestra una tendencia creciente –ahora incluso con conexiones internacionales desde Iguazú–. No obstante, si no es acompañada con acciones para mejorarla hacia el interior del territorio de la provincia donde están localizados los atractivos y servicios solo servirá para aumentar la afluencia, y no se logrará la tan ansiada redistribución y aumento en permanencia y pernoctes.

Finalmente, no podemos dejar de mencionar un aspecto que entendemos sustantivo a la hora de analizar la importancia que se pretende asignar al turismo en las políticas del gobierno, y tiene que ver con su profesionalización, especialmente en la órbita del Estado. A este respecto se ha avanzado bastante y se han sumado profesionales a los equipos técnicos y directivos, en consonancia con una creciente impronta en el sector privado; sin embargo, parece haber una tendencia inversa en los perfiles de los distintos ministros, por lo general muy ajenos a la actividad. Si bien es atendible que el funcionario máximo de una cartera deba coincidir políticamente con el gobernador, la complejidad creciente del sector exige conoci-

mientos muy superiores a los que se obtienen al viajar, porque puede demandar la mayor parte de la gestión entender cómo funciona el sistema y a sus actores y gestores.

Un debate amplio y sostenido sobre el turismo y sus múltiples aristas, al cual este trabajo pretende contribuir, permitiría reconocer las limitaciones y problemas estructurales, y definir si se pretende continuar con el modelo basado en *enclaves*, como en los casos de Iguazú y Santa Ana, o encontrar alternativas que involucren a la población y tiendan al *Desarrollo Local*. Promover que más allá de la consolidación del Polo Iguazú, Misiones efectivamente se convierta en una provincia turística, generando para ello actividades que redistribuyan los flujos de visitantes y aumenten su retención. Pero al mismo tiempo, podrían evaluarse resultados, reconociendo beneficios y perjuicios diferenciales, y separando la generación de privilegios estratégicos de los emergentes de una acumulación empresarial demasiado prolongada en el tiempo, y obviamente inseparables de la vinculación política.

Bibliografía

Arenhardt de Romagosa, Elida (2017)

La accesibilidad al alto Paraná en los inicios del siglo XX
Departamento de Geografía, Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya. Recuperado el 04/03/2017 de:
<https://sites.google.com/site/gaiamisiones/articulos/accesibilidad-al-alto-parana>

Arocena, José (2002)

El desarrollo local: un desafío contemporáneo. Taurus, Grupo Santillana, Universidad Católica. Uruguay. 2da. Edic. revisada.

Beccaluva, Oscar (2002)

La industria del Turismo en Misiones. Planificación para su desarrollo Regional. Editorial UNaM. Posadas, Misiones.

- Bertoncello, Rodolfo (2002)
Turismo y territorio, otras prácticas, otras miradas. Revista Aportes y Transferencia, Tiempo Libre, Turismo y Recreación, Año 6 Volumen 2. Mar del Plata.
- Boisier, S. (2003)
El desarrollo en su lugar. Santiago, Universidad Católica de Chile. Recuperado el 14/04/2017 de: <http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/boisier.pdf>
- Bull, Adrián (1994)
La economía del sector turístico. Alianza, Madrid. España
- Boullon, Roberto C. (1997)
Planificación del Espacio Turístico. Editorial Trillas. México
- Cammarata, E y Dieckow, Liliana (S/D)
Estudio Integral del Destino Turístico Iguazú-Cataratas: Controversias y Desafíos para el Desarrollo, IV SeminTUR – Seminário de Pesquisa em Turismo do Mercosul, Universidade de Caxias do Sul - Caxias do Sul, RS, Brasil.
- Cáceres, Angelina Noemí (2012)
El Turismo generador de Desarrollo Local el caso de Puerto Iguazú y la influencia del destino turístico Iguazú Cataratas (provincia de Misiones, Argentina). Tesis de Maestría en Desarrollo Económico en América Latina. Universidad Internacional de Andalucía Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado el 15/11/2016 de: <http://dspace.unia.es/handle/10334/1755>
- Castellani, Ana (2009)
Estado, empresas y empresarios La construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1988. E. Prometeo, Buenos Aires.
- Dachary, A. y Arnaiz Burn, S. M. (1994)
El enclave Turístico y sus costos. Revista Estudios y Perspectivas en Turismo. Volumen 3, N° 2. CIET (Centro de Investigaciones y Estudios turísticos), Buenos Aires.

- Dieckow, Liliana M. (2012)
El uso de las fallas del mercado en los productos turísticos de destinos emergentes. Estudio de caso: destino Iguazú Cataratas (Argentina-Brasil). Palermo Business Review Special Issu ISSN 0328-5715 ISSN 2524- Recueprado el 21/05/2015 de: http://www.palermo.edu/economicas/PDF_2012/PBR6/PBR-edicion-especial-12.pdf
- Dieckow, L. y Brondani, N. (2015)
¿Desarrollo Local, Enclave Turístico o Inversión sin Recupero? Análisis del caso paradigmático del Parque Temático la Cruz de Santa Ana, Misiones, Argentina. 955X Pp. 163 a 173. Recuperado el 29/011/2015 de: <http://www.repotur.gov.ar/bitstream/handle/123456789/4532/24.%20DESARROLLO%20LOCAL%2c%20ENCLAVE%20TUR%3%8DSTICO%20O%20INVERSI%C3%93N%20SIN%20RECUPERO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Echamendi Lorente, Pablo (2001)
La capacidad de carga turística. Aspectos conceptuales y normas de aplicación. Anales de Geografía. Universidad Complutense. España.
- Gramsci, Antonio (1998)
Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado Moderno. Nueva Visión. Buenos Aires.
- Khatchikian, Miguel (1991)
Historia Del Turismo en Misiones, Editor Librerías Turísticas. Buenos Aires.
- Lara, Alejandro (comp.) (2008)
100 Años de Turismo Argentino, Primera edición. Editorial Proia. Buenos Aires.
- Ledhesma, M. y otros (2016)
Historia del turismo de Argentina II. Libro digital, PDF Archivo Digital: descarga y online ISBN 978-987-42-0721-0 1. CABA.

- Montaner, Montejano, J. (1998)
Estructura del mercado turístico. 2º Edición. Editorial Síntesis. Madrid.
- Moreira Filho, M.; Prevot Nascimento, R. y Segre, L. M. (2010).
¿Cuál es el papel del Turismo en el Desarrollo Local?, Estudios y Perspectivas en Turismo Vol. 19, pp 812-834, Buenos Aires.
- Murner, G. y Zimmerli, R. (2000)
Emprendimientos de Turismo Alternativo en la Provincia de Misiones. Fundación Plácido Nosiglia. Posadas. Misiones.
- Núñez, Ana Carolina (2009)
En Puerto Iguazú, Misiones (Arg.). Ordenamiento territorial y políticas hegemónicas. Una visión crítica. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Santacruz, Fernando (2017)
Entre lo Global y lo Regional. Balance y Características de la Gestión Internacional de la Provincia de Misiones 1992-2015. Ed. Montoya. Posadas. Misiones.
- Solari Vicente, A. y Pérez Morales, M. (2005).
Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. Economía y Sociedad, vol. X, núm. 16, pp. 49-64. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México. Recuperado el 14/04/2017 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51001603>
- Schwarz, Gerardo Alonso (2005)
Evolución Reciente y Dinámica del Destino Iguazú: Análisis del Sector Hotelero, Aerocomercial y Servicios Complementarios. Columna Regional. IERAL. Fundación Mediterránea. Recuperado el 12/05/2017 de: http://www.ambito.com/economia/informes_economicos/archivos/IERAL%20NEA%20111105.pdf

----- (2012)

El Turismo Internacional y el “Efecto Maravilla” en Revista Novedades Económicas. IERAL. Fundación Mediterránea. Edición N° 660. Recuperado el 12/05/2017. <http://www.ieral.org/noticias/el-turismo-internacional-efecto-maravilla-2019.html>

Fuentes

Discursos del Gobernador 1° de mayo inicio de Sesiones Ordinarias Cámara de Representantes de la provincia de Misiones: 2004, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012.

Leyes Provinciales: Ley N° 2.285 (1985) Creación EMITUR SEP; Ley N° 2725 (1989) Liquidación EMITUR SEP; *Creación de la Secretaría de Estado de Turismo* Ley 2906 (1991); Ley XXIII -N° 10 (Antes 3736) *Promoción y Fomento al Turismo Alternativo*; Ley XXIII- N° 13 (Antes N° 4039) Ciset; XXII - N° 25 (Antes Ley 3262) *Ley de Alícuotas*.

Decretos: 1182/2000; 1.715/2000; 1600/2002; 1628/2004; 1662/2011.

Documentos y estudios

IPEC (2014, 2015 y 2016).

Encuesta de ocupación Hotelera.

Ministerio de Turismo (2014). *Evolución del Registro Hotelero Provincial*.

Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas (2016).
Informes Productivos Provinciales. Misiones. Buenos Aires.
Recuperado el 14/05/2017 de: http://www.economia.gob.ar/peconomica/dnper/fichas_provinciales/Misiones.pdf

Indec (1998)
Los Municipios de la Provincia de Misiones. Estadísticas Básicas. Buenos Aires.

Consultur (2001)
Plan Estratégico de Desarrollo Turístico de la Provincia de Misiones.

Consultoras Trecc y Planta S.A. (2007)
Plan de Competitividad Turística del Corredor Iguazú Misiones.

JJB & Associates, Tourism & Hospitality (2008)
Plan Master para Iguazú.

Consejo Federal de Inversiones (2008)
Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sostenible del Park Way Ruta Costera 2 Juan Pablo II.

Portales y páginas web

Dateas: <https://www.dateas.com>

Dateas, 10 de mayo de 2013. *Boletines oficiales, Compañía General De Turismo y Servicios S.A.* Disponible en: <https://www.dateas.com/es/bora/2013/05/10/compania-general-de-turismo-y-servicios-sa-23061>

Noticias del 6, 26 de abril de 2016. *Destino incierto de las obras para el teleférico de Salto Encantado*. <http://www.noticiadel6.com/ampliar.php?id=163048&t=destino-incierto-de-las-obras-para-el-te>

Fundación Artesanías Misioneras: <http://www.famercosur.com.ar/>

ITUREM: <http://iguazuturismo.gob.ar/>

Iguazú en Concierto: <http://www.iguazuenconcierto.com/festival.html>

Ministerio de Turismo: <http://www.turismo.gov.ar/>

Ministerio de Turismo Misiones: <http://www.misiones.tur.ar/>

New7 Wonders of the world: <https://world.new7wonders.com/>

Organización Mundial del Turismo: <http://www2.unwto.org/es>

Organización Mundial del Turismo. *Entender el turismo: Glosario Básico*. Disponible en: <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Proyecto Experience: <http://www.proyectoexperience.com/>

Proyecto MATE: <http://www.proyectomate.org/>

Turismo Misiones: <https://turismomisiones.com/>

Visit 7 wonders: <http://visit7wonders.com/>

Periódicos

CLARÍN

12/11/2011. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/Cataratas-nuevas-maravillas-mundo_0_BJHNja53P7g.html

10 de junio de 2014. *La crecida del Iguazú dejó un barco a la deriva* por Ernesto Azarkevich. Disponible en: https://www.clarin.com/sociedad/crecida-Iguazu-dejo-barco-deriva_0_SJoGSLn5vmg.html

EL TERRITORIO

26 de octubre de 2005. *Comunidad Iriapú se apresta para explotar el turismo*. Disponible en: <http://www.elterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=7939699247058625>

11 de septiembre de 2016. *El empresario de las 200 hectáreas revela el destino que tendrá el lote 8*. Disponible en: <http://www.elterritorio.com.ar/m/mnota.aspx?c=1866590846738605>

26 de julio de 2013. *Ya están terminadas las pasarelas de los Saltos del Moconá*. Disponible en: <http://www.elterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=2554191048901341>

08 de junio de 2009. *Vuelve el espectáculo de luz y sonido en San Ignacio*. Disponible en: <http://www.elterritorio.com.ar/m/mnota.aspx?c=6245853832872449>

LA VOZ DE CATARATAS

17 de octubre de 2013. *Protesta y escándalo por el barco hotel*. Disponible en: http://www.lavozdecataratas.com/noticia_40214.html

13 de diciembre de 2013. *Proyecto definitivo del Buque Casino & Resort*. Disponible en: http://www.lavozdecataratas.com/noticia_41103.html

10 de agosto de 2015. *Guaraníes buscan recuperar sus espacios y su materia prima en las 600 hectáreas*. Disponible en: http://www.lavozdecataratas.com/noticia_51946.html

07 de diciembre de 2016. *El Mini Las Vegas en Iguazú, "es un proyecto privado"*. Disponible en: http://www.lavozdecataratas.com/noticia_56529.html

MISIONES ON LINE

05 de junio de 2013. *Presentaron el imponente barco-hotel-casino que estará en Iguazú*. Disponible en: <http://misionesonline.net/2013/06/05/presentaron-el-imponente-barco-hotel-casino-que-estar-en-iguazu/>

22 de septiembre de 2015. *Todos los detalles del remozado Hito Tres Fronteras en Puerto Iguazú*. Disponible en: <http://misionesonline.net/2015/09/22/todos-los-detalles-del-remozado-hito-tres-fronteras-en-puerto-iguazu/>

Misiones Online, 17 de octubre de 2015. *El turismo es la actividad que más puestos de trabajo generó en esta década*. Disponible en: <http://misionesonline.net/2015/10/17/el-turismo-es-la-actividad-que-mas-puestos-de-trabajo-genero-en-esta-decada/>

MISIONES CUATRO

20 de abril de 2016. *El fraude de las aerosillas: se invirtieron 8 millones y no funcionan*. Disponible en: <https://misionescuatro.com/provinciales/fraude-las-aerosillas-se-invirtieron-8-millones-seis-anos-no-funcionan/>

NOTICIASDEL6

27 de abril de 2016. *Destino incierto de las obras para el teleférico de Salto Encantado*. Entrevista a José María Arrúa. Disponible en: <http://www.noticiasdel6.com/ampliar.php?id=163048&t=destino-incierto-de-las-obras-para-el-te>

RADIO CATARATAS

11 de abril de 2012. *Se reactivaría la construcción del Hotel Hilton*. Disponible en: http://www.radiocataratas.com/noticia_16537.htm

CAPÍTULO 5

LA OBRA PÚBLICA COMO CAMPO SOCIAL EN MISIONES

|| Arturo Medina

La primera imagen de la provincia de Misiones que se nos viene a la mente es la de una frondosa selva, amasada con barro a base de tierra colorada, con una fauna abundante y la presencia de innumerables cascadas y saltos de agua. Claro que esto es simplemente una idealización, nuestro paisaje ha cambiado significativamente con el paso del tiempo y la intervención humana.

Si hoy tuviéramos, por ejemplo, que describir la ciudad de Posadas, capital de la provincia, sería más destacable la presencia de abundante asfalto, con una larga costanera sobre el río y algunos edificios que comienzan a conquistar el cielo. Estas dos ideas que se mezclan en nuestro imaginario son de alguna manera producto de una “vieja” y una “nueva” Misiones, que son en realidad la misma. Una atravesada por picadas que se pierden en la selva, y otra recubierta de rutas con tercera trocha. Ambas imágenes remiten a historias épicas del avance del hombre sobre la naturaleza y son quizás el gen de la gran importancia simbólica que ha tenido la obra pública (OP) para los misioneros.

Las obras de infraestructura en Misiones estuvieron en un principio asociadas a la iniciativa y el beneficio privado. Fueron varios los proyectos encarados, por ejemplo, por decisión de la firma Barthe en Posadas y en toda la provincia,¹⁶⁶ pero

166- El hotel “Palace” (hoy conocido como Hotel “Savoy”, parcialmente derruido), en pleno centro de Posadas, contaba con un complejo sistema de depuración cloacal que funcionaba en base a una cisterna alimentada por agua de lluvia que solucionaba la ausencia de agua potable. Se construyó además una usina para abastecer de energía eléctrica al lugar y una serie de embarcaciones para el correo de las propiedades de Barthe entre Posadas y otras localidades de la provincia. Testimonio de Rafael Guillén

como nos interesa en realidad la OP debemos destacar la presencia del Estado como factor preponderante. En ese sentido, podríamos considerar la llegada del ferrocarril a Posadas en 1911 como la primera iniciativa estatal de magnitud, si bien se registran otras experiencias previas¹⁶⁷.

El crecimiento poblacional de Misiones a través de todo el siglo XX fue acompañado con un incremento de la inversión del Estado en los trabajos públicos. Esta evolución en las últimas décadas alcanzó una escala nunca vista. En los noventa, paradójicamente a la par de las privatizaciones, se realizaron grandes obras de pavimentación y tendido eléctrico. Pero fue la crisis del 2001 el acontecimiento que interpeló fuertemente a los actores políticos. La descalificación generalizada de la clase política (“Que se vayan todos”) obligó a la dirigencia a mostrar resultados de gestión y, en este sentido, la obra pública ha jugado un papel muy importante. Ciudades como Posadas han experimentado un crecimiento urbano intensivo de la mano de grandes complejos habitacionales construidos por el Estado. Los proyectos de infraestructura energética, vial y habitacional son fácilmente constatables y generan un importante contraste con las idealizaciones que tenemos de nuestra provincia.

Pareciera que la historia económica regional tampoco ha salido de esa idealización, se ha dedicado muy poco a este nuevo fenómeno, incluso a nivel nacional los trabajos son bastante escasos, aunque existen abordajes sobre la inversión en infraestructura y su importancia en el desarrollo económico. Los especialistas aseguran que “la inversión en infraestructura hace más rentable la inversión en otras actividades, incentivándolas y generando, así, un mayor crecimiento del producto” (FIEL, 1998: 11). Las conclusiones son, en su gran mayoría, coincidentes en la importancia que tiene la infraes-

en *La Ingeniería en Misiones. Cien Años de Ingeniería Argentina*. Pp. 26 y 27.

167- Existían previamente el ferrocarril de trocha media del ingeniero San Juan, de Rudecindo Roca; el construido por el ingeniero Pastoriza que iba desde el río Paraná hasta la actual localidad de Wanda y el ferrocarril “Decauville” de Santa Inés que movía la yerba del establecimiento propiedad de la familia Núñez; podemos incluir también el proyecto frustrado de tranvía para la ciudad de Posadas, ideado por la firma Barthe. Como se puede observar, todas estas obras de infraestructura fueron impulsadas por empresas privadas; si bien en algunos casos tuvieron un posterior uso público, como las vías del tren de la familia Núñez. Testimonio de Rafael Guillén, Op. Cit. Pp. 38 y 39.

estructura como condición del desarrollo económico. Sin embargo, no se ha profundizado en igual medida sobre el complejo mundo de las relaciones económicas, sociales o políticas que la inversión en obras de infraestructura crea y reproduce. La bibliografía sobre esta temática es significativamente menor, prácticamente inexistente. En el plano provincial no hay estudios sobre la obra pública o el sector empresarial de la construcción; si bien pueden encontrarse algunos abordajes sobre la inversión pública, los ingenieros o la relación entre la construcción y el mercado de trabajo¹⁶⁸, no hay trabajos específicos sobre su problemática.

Ciertamente, Ana Castellani ha desarrollado una serie de conceptos (como el de ámbitos privilegiados de acumulación) que consideramos un gran aporte para el estudio de las relaciones entre el sector público y el empresariado privado en Argentina¹⁶⁹. Hemos acudido a ellos en otros trabajos, ya que no se distancian de la lectura que intentamos abordar, más bien la complementan a modo de marco general. La propia Castellani ha conceptualizado sobre la obra pública, pero sin entrar de lleno en su problemática específica.

A nivel nacional y provincial, esta suerte de hueco bibliográfico fue ocupado por algunas definiciones, principalmente propuestas desde el periodismo¹⁷⁰, que en el transcurso de nuestra investigación hemos ido tratando de superar por considerarlas en muchos casos inadecuadas para nuestros objetivos. Es por eso que dejaremos de lado en este artículo términos puntuales como los de la “corrupción”, “malversación de fondos”, “tráfico de influencias”, “asociación ilícita” y algunas otras, por considerarlas moralistas y poco explicativas. Como se verá también, nos apartaremos de las “categorías nativas”, y de una lectura excesivamente legalista (aunque sin negar la importancia de las leyes en los casos en que sea necesario), dejando dichas tareas para otra oportunidad.

168- Sociólogas de referencia, como M. Panaia (2002, 2004), investigaron sobre infraestructura, empleo y desarrollo en el norte argentino. También existen trabajos estadísticos sobre la inversión en infraestructura en Misiones (Claudia Peirano, 2001), pero que no abordan la perspectiva específica tal como es concebida en este trabajo.
169- Especialmente en: “Estado, empresas y empresarios: la construcción de ámbitos privilegiados de acumulación entre 1966 y 1989” (2009).

170- Como por ejemplo en el libro “El Club K de la Obra Pública” de Pablo Abiad (2007) o “Quién es Lázaro Báez” de Lucía Salinas (2013).

El presente contexto, signado por el incremento sostenido de la inversión en OP, la escasez de trabajos de investigación social sobre el tema y, por el contrario, la abundancia de interpretaciones moralistas sobre el comportamiento de los actores, nos plantea un desafío doblemente significativo. Por un lado, dar cuenta de las relaciones y prácticas de los agentes estatales y privados en el contexto de la obra pública; y por otro, no caer en interpretaciones igualmente superficiales y moralistas.

Nuestra intención en este artículo será presentar algunos conceptos de la teoría social de Pierre Bourdieu que nos permitan, a nuestro entender, hacerle mayor justicia a la complejidad que presenta el campo de la obra pública como objeto de estudio. Estas definiciones serán acompañadas de algunas hipótesis que hemos ido elaborando junto a Carlos Gutierrez en el transcurso de nuestra investigación; y también de algunos casos de estudio que nos servirán como ilustración.

Algunas definiciones teóricas

Como primer instrumental en la “operación” analítica que nos proponemos realizar vale la pena elegir la noción de *campo* de Pierre Bourdieu (Bourdieu y Wacquant, 2012), asociada muchas veces a la idea de un *campo de juego*. En este sentido, consideramos a la OP como un espacio social históricamente constituido, en el que participan una variedad de agentes interesados en disputar la acumulación de *especies de capital* diversos (*capital cultural, simbólico, social, y económico*), pero escasos; y donde las prácticas están reguladas según una dinámica propia, producto de la coexistencia de *reglas de juego* escritas (leyes y reglamentaciones) y no escritas (es decir, gestadas y reproducidas en la práctica de los agentes).

Este juego es jugado por agentes que, según las circunstancias, pueden ocupar puestos de gobierno o integrar alguna empresa constructora. Hablaremos de *agentes públicos* (funcionarios del Estado, técnicos, administrativos y políticos), *agentes privados* (empresarios de la construcción y toda otra gama de participantes, abogados, rematadores, inmobiliarias, entidades financieras, consultoras, sindicatos, obreros, colegios profesionales, etcétera) y de *agentes público/privados*

como una categoría relacional necesaria para definir los casos en que existe un vínculo probado entre un funcionario del Estado y un empresario constructor, o en los que ambas partes son la misma persona. El caso que presentaremos, Rovira-Spotorno, podría caer dentro de esta última categoría, aunque existen varios ejemplos previos¹⁷¹.

El *campo de juego* tiene espacios definidos en donde es posible visualizar sus efectos y los identificaremos con: las licitaciones (oficinas de compra de pliegos, de apertura de sobres, etcétera), las obras propiamente dichas (en donde se realiza la construcción y las inspecciones), las instituciones de gobiernos relacionadas con la OP (como el Iprodha, la Dirección General de Arquitectura, etcétera), las cámaras empresariales (como la Cámara Argentina de la Construcción filial Misiones, el Centro de Constructores de Misiones, etcétera), las inauguraciones de estas obras (actos públicos de corte de cintas, actos por teleconferencia, etcétera) y algunos espacios más que iremos agregando si son necesarios. En estos lugares cada agente pone en juego las *especies de capital* de que dispone, a modo de cartas de triunfo, para la adquisición de nuevos capitales o de beneficios concretos (como ventajas en el pago, omisión de protocolos, cambios en las licitaciones, sobrepuestos, adjudicación de nuevas obras por contratación directa, etc.).

El campo es regulado, como dijimos anteriormente, por la coexistencia de reglas escritas (p. ej. Ley X -Nº4 de Obras Públicas) y de reglas no escritas, pero igualmente importantes (como la repartición de obras por turnos¹⁷², la negativa a la impugnación, los contratos verbales, el pago de coimas y sus porcentajes, el sobrepuesto, etc.) Estas reglas pueden ser utilizadas a favor de los agentes mejor posicionados dentro del campo, o en contra de los “insubordinados”¹⁷³.

171- Algunos ejemplos históricos de agentes *público/privado* son los casos del ingeniero Victorino Leopoldo Mutinelli, comisionado municipal de Posadas en 1934 y fundador de la empresa constructora “Mutinelli y Mazzanti”, y el ingeniero Luis Santiago Esteban Coll, comisionado municipal de Posadas en 1943 y fundador junto al ingeniero Alejandro Malvicino de la empresa constructora “Coll y Malvicino” en 1944.

172- Como nos ha indicado un testimonio, dentro de la cámara de la construcción hay jerarquías, “*los que están más arriba se quedan con las obras más interesantes y reparten con los de abajo el resto de los fondos. Abajo existen pequeñas empresas que pueden llegar a competir entre sí por agarrar una mayor tajada*”.

173- El mismo entrevistado nos comentó que “*hubo gente que un día se cansó y decidió no pagar más coimas, y les fue bastante mal. Está Alvarenga el del Julio Cesar, que decidió no pagar más y se hizo el edificio pero se calló la boca, porque todos presionan con eso*”.

Es este complejo mundo de relaciones, de apuestas de capitales, de intereses económicos y políticos, el que hace realidad las obras de infraestructura que vemos día a día y que han transformado el paisaje de Misiones. Con estos conceptos en mente nos proponemos revisar algunos casos ilustrativos, particularmente de las ideas de *reglas de juego no escritas*, de *capital social* y de *agente público/privado*.

El Palacio de Justicia

El jueves 10 de marzo de 2005 se inauguró el “Palacio de Justicia” (PdJ) en la ciudad de Posadas. El objetivo del edificio era concentrar las dependencias de la justicia provincial que no poseían un espacio propio. El día de su inauguración se realizó un acto, el clásico corte de cintas, al cual acudieron el presidente de la nación Néstor Carlos Kirchner y el gobernador provincial Carlos Eduardo Rovira.

El evento se vivió como una gran celebración, al menos en el escenario. Actuaron artistas locales y asistieron varias delegaciones de la Provincia, grupos escolares, ex combatientes de Malvinas y representantes de las comunidades Maká y Mbyá guaraníes. Sin embargo, a pocos metros del lugar, la situación fue diferente, la Unión Judicial de Misiones organizó una manifestación por reclamos salariales que fue reprimida por la policía local al intentar cruzar el vallado, resultando quince manifestantes detenidos.

Esta conflictiva inauguración fue resultado de un proceso accidentado, en el que se presentaron varios inconvenientes con el presupuesto, las denuncias políticas y la propia construcción del edificio. Días antes de la inauguración, la prensa local se hacía eco de una carta de la Juventud Peronista de Misiones enviada al presidente de la nación, advirtiéndole de todas estas “irregularidades”. A modo de introducción, vamos a reproducir dicha carta en toda su extensión¹⁷⁴:

Después está Olmos Herrera, un tipo que patentó una forma de mezclar cemento con cáscaras de arroz, que era bastante capaz pero al no querer pagar le cerraron las puertas en todos lados. Ni siquiera le dejaban vender su producto a las demás empresas, porque si te metías con el tipo después el quilombo te iba a parar a vos”.

174- Misiones Online (4 de marzo del 2005), versión digital. “La JP advierte a Kirchner sobre supuestas ‘irregularidades’ en el Palacio de Justicia”. Recuperado el: 26 de

Sr. Ministro del Interior
Aníbal Fernández
S / D

Por la presente, los militantes de la Juventud Peronista de la provincia de Misiones nos dirigimos a Ud. a efectos de informarle que nuestro Presidente de la Nación, Néstor Kirchner, está por cometer un gravísimo error al asistir a la inauguración de lo que fuera bautizado como “Palacio de Justicia” por el gobernador Carlos Rovira y que, en realidad, todos sabemos es un “MONUMENTO A LA CORRUPCIÓN”.

Así, al ver que el Señor Presidente está siendo víctima de una mentira –que podría opacar todo el trabajo y el esfuerzo empeñados en el objetivo de una mejor Argentina– es que nos vemos obligados a informarle lo que aquí está sucediendo.

La obra del Palacio de Justicia está plagada de irregularidades:

1. Como puntapié inicial debemos mencionar que la ejecución del proyecto fue realizada por el suegro del gobernador, el Sr. Nelson Spotorno.
2. Gracias a los estrechos vínculos que existen entre Rovira y Spotorno la obra terminará costando casi 5 veces más a lo pautado en el contrato original. “El costo final de la obra, sospechada de estar “inflada” bajo la complicada ecuación de la redeterminación de contrato que deparó la caída de la convertibilidad, llegaría a superar en cinco veces el monto que estipula el coeficiente por reactualización de precios que elabora el Instituto Provincial de Estadística y Censos (Ipec), según especialistas en la construcción”, indica un diario local.
3. El monto total del contrato redeterminado al 30 de junio de 2002 entre el gobierno de Carlos Rovira y la empresa de su suegro Nelson Spotorno ascendió a 17.858.560,78 pesos, siendo que el presupuesto de la licitación original había sido establecido en 7.277.644,13 pesos.
4. Sólo el Anexo Este del denominado Palacio de Justicia costará casi lo mismo que el monto total del contrato original: en abril del 2001 el edificio de tribunales fue presupuestado en 7.2 millones de pesos, mediante adjudicación directa a Spotorno el ala Este costará más de 6.2 millones de pesos.
5. Como dato contradictorio, a la hora de fijarse el costo del Palacio de Justicia –teniendo en cuenta el contrato original de abril de 2001 y los índices de construcción que se manejaban en ese momento– el incremento de los porcentajes de reactualización a junio del 2002 enviados

por el contador Raúl Castaño (un profesional de Ciencias Económicas que manejó las cuentas de la empresa Spotorno por varios años), es del 30 por ciento. Sin embargo, el aumento en el monto de la obra, de abril de 2001 a junio de 2002, alcanzó casi el 180 por ciento, muy lejos del incremento del 30 por ciento que sugería el índice de la construcción calculado.

6. ¿Por qué mentir en los porcentajes? Precisamente para evitar que la nueva inversión no supere el 40 por ciento del monto básico del contrato original, ya que superado ese número, la Ley dicta un nuevo llamado a licitación para adjudicar el emprendimiento.

7. Inicialmente, el contrato daba prioridad a los requerimientos técnicos del edificio de tribunales en relación a la carga que debía soportar. Pero a partir de una orden que el exsubsecretario de Obras Públicas, ingeniero Santiago Ros, a la Dirección General de Arquitectura, se bajaron las cargas en las losas (para guardar más plata sin detenerse en la seguridad) haciendo al edificio menos resistente.

8. El resultado fue el derrumbe de una de las losas que dejó un saldo de nueve operarios heridos.

9. A parte del Palacio de Justicia, Spotorno también tiene otros negociados con Rovira y, por ende, con el gobierno de Misiones: se encuentran varias adjudicaciones de construcción de viviendas a la empresa Spotorno Sacyf y el sistema de semaforización de la ciudad de Posadas, entre los más conocidos.

Esperamos que estos datos sean de utilidad para el presidente y, desde ya, encolumnados en el peronismo misionero, nos ponemos a su entera disposición.

Juventud Peronista
Provincia de Misiones

Como lo adelantamos anteriormente, el presidente de la nación concurrió a la inauguración y estrechó lazos con el gobierno provincial. La carta de la JP nos sirve a modo de introducción, bastante detallada, de las principales características de la obra en cuestión y, como se verá, de la obra pública en general. A continuación, profundizaremos solamente algunos de los puntos más resonantes, para luego ir a otros casos similares.

El PdJ fue proyectado por el ingeniero Jorge Krieger en el año 1998, durante el gobierno de Ramón Puerta. Se previó

un presupuesto de \$ 17.593.100 (pesos) para la totalidad del edificio, de los cuales \$9.800.000 corresponderían a la construcción de la primera etapa, es decir, al edificio central.

En agosto de 1999 se llamó a licitación y se presentaron siete empresas¹⁷⁵. La obra fue adjudicada a la UTE Spotorno SAIFCIyC-ECIM SRL, con una propuesta de 14,04% por debajo del presupuesto oficial (ofertaron \$8.424.080 para la construcción de la primera etapa).

Spotorno SAIFCIyC comenzó siendo una firma forestal de importación y exportación, que cambió su rótulo a constructora en el año 1991¹⁷⁶. Nelson Spotorno, quien era su dueño¹⁷⁷, fue el suegro de Carlos Eduardo Rovira. Su hija, Rosana Claudia Spotorno, ocupó cargos suplentes en el directorio de la empresa desde mediados de 1995 hasta finales de 1997, período durante el cual su esposo (Rovira) fue intendente de la ciudad de Posadas.

El presupuesto presentado por esta empresa para la construcción del PdJ fue modificado varias veces después de la firma con la Dirección General de Arquitectura (organismo encargado de la gestión del proyecto). Las transformaciones en dicho presupuesto tuvieron que ver en principio con una modificación del edificio en sí, es decir, con cambios en su estructura física. Se redujo la altura entre los pisos, se sustituyeron los paneles interiores por otros de menor costo, se reemplazaron materiales en los revestimientos, placas de aluminio y los mármoles por símil piedra, lajas por losetas, en la instalación sanitaria se sustituyeron las marcas de la cañería; se eliminaron elementos a proveer tanto a la repartición como al usuario, entendiéndose vehículos, equipamiento informático, cestos de basura, muebles, casilla de inspección, etc. Se redujo la cantidad de ascensores a instalar, eliminando tres hidráulicos y uno de funcionarios, quedando solamente dos para el público y uno acondicionado para discapacitados.

175- Las demás propuestas fueron las siguiente: Nosiglia Construcciones - Hidrelco UTE con \$9.949.587; INGAR S.A. con \$9.457.000; Curtis-Ramos - Ingeniero Mercado UTE con \$9.780.136, DICASA con \$9.486.199; Degiorgi Construcción - UADO S.A. UTE con \$9.413.167 y COLISA con \$10.696.590.

176- Nótese que Carlos Eduardo Rovira fue director de Vialidad Provincial Misiones en el periodo 1992-1995 e intendente de Posadas entre 1995 y 1999.

177- Fallecido en el año 2016.

En enero del 2003, cuatro años después, se efectuó una re-determinación de los precios de la obra debido a la crisis económica del 2001 y la posterior salida del Plan de Convertibilidad. Vale aclarar que dicha redeterminación fue necesaria debido al cambio en el valor de la moneda (pesos) durante todo el año 2002, periodo en el que estuvo parada la obra. El presupuesto final para la primera etapa fue de \$14.096.531,75 (pesos).

Cambios en el presupuesto para la primera etapa de la obra				
Año	Mayo del 2000	Abril del 2001	Enero del 2003	
Monto	\$8.424.080	\$7.277.644,13	\$6.244.977,54	\$14.096.531,75*

* Incremento por redeterminación de precios, Decreto N° 1148. Variación calculada por el IPEC desde diciembre de 2001 a junio de 2002.

Para la actualización de los precios se utilizaron las cifras del IPEC (Instituto Provincial de Estadística y Censos) cuyo director era Raúl Castaño, quien había sido síndico de la empresa Spotorno¹⁷⁸. Como puede observarse, es posible reconstruir varias vinculaciones directas entre los personajes intervinientes en este caso.

El PdJ también gozó de ventajas respecto al resto de las obras del momento en cuanto a su financiación; fue beneficiario de un fideicomiso¹⁷⁹ por decreto (N° 355/02) que permitió la continuación del edificio y el pago sin certificación.¹⁸⁰

En palabras del ex Secretario de Hacienda, Oscar Brizuela: En el año 2000, la obra pública se encontraba en una difícil situación generada por la falta de pagos de los certificados en tiempo y en forma,

178- La Real Academia Española define *síndico* como la “persona elegida por una comunidad o corporación para cuidar de sus intereses”.

179- La definición técnica de *fideicomiso* es “Disposición por la cual el testador deja su hacienda o parte de ella encomendada a la buena fe de alguien para que, en caso y tiempo determinados, la transmita a otra persona o la invierta del modo que se le señala” (RAE). Pero en nuestro caso se aplica como mecanismo de financiación, como se verá más adelante.

180- Para que una empresa cobre los costos aprobados en la licitación tiene que cumplir con avances en la obra, que son certificados por un inspector de obra. En el caso del PdJ, las primeras cuotas del pago se efectuaron sin necesidad de certificados de avance.

habiéndose acumulado una deuda que hacía improbable la continuidad de los contratos.

En este escenario, el Ejecutivo Provincial, decidió hacer uso de esta herramienta financiera [el fideicomiso], cuya mayor ventaja es la solidez de la garantía de pago, por tal razón al renegociar los contratos, habiendo eliminado el factor de incertidumbre en la relación las empresas, se obtuvieron ventajas concretas, traducidas en importantes rebajas en los intereses de financiación (...)

El criterio usado a la hora de terminar [sic.] la obra, a la que se financiaría mediante fideicomiso, fue simplemente la elección de obras de mayor envergadura y aquellas que registraban las deudas más importantes, pudiendo de esta forma obtener una importante reducción de los costos financieros...¹⁸¹.

Mediante el fideicomiso se garantizó el pago del PdJ El mecanismo fue bastante sencillo, se separó un porcentaje de los fondos de la Dirección General de Rentas, particularmente de los Ingresos Brutos, para destinarlo exclusivamente al pago de la obra; pago que se efectivizó en 20 cuotas de \$653.061,34.

No todas las empresas accedieron a esta garantía de pago¹⁸², sino aquellas que pudieron estrechar lazos con el Estado provincial y confiar en los momentos de crisis. Según lo explicaba Brizuela:

Lo que quiero aclarar es que los que trabajaron y cobraron después del desastre del 2001 son empresas que apostaron a seguir en el marco de extrema crisis y hoy se ve a la vista que hay empresas que optaron por no seguir después de la crisis que vivimos¹⁸³.

181- Estas declaraciones se dieron en el contexto de una interpelación realizada a Oscar Brizuela (Secretario de Hacienda de la Provincia), en el año 2003. En dicha interpelación se trataron varias "irregularidades" respecto a los fondos públicos, deuda provincial y obras públicas. El contexto político del momento reflejaba la ruptura entre Rovira y Puerta. Las declaraciones pueden leerse en el Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del 21 de agosto del 2003. Pág.: 1191.

182- Otras empresas que fueron beneficiadas con la financiación por fideicomiso fueron: Epelco S.A. y IECSA S.A (UTE encargada de la construcción de la costanera norte de Posadas, Dto. N° 295/03) y para la terminación de rutas provinciales licitadas en la gestión de Ramón Puerta (Dto. N° 763/00, 217/01). AESA Misiones SA por el tratamiento de residuos urbanos en varias localidades (Dto. N° 149/02). Vicov S.A., para fondos de coparticipación vial (Dto. N° 1623/00). Enríquez - Albano UTE Para la ruta nacional 105, y provincial 1, 201 y 2, (Dto. N° 2132/00) y algunas empresas más: CMC Sa (Dto. N° 28/01), Hormigonera El Nochero (Dto. N° 150/02), Necon S.A. (Dto. N° 1592/00).

183- Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del 21 de agosto del 2003. Pág.: 1218.

Sugiere de esta forma que las relaciones entre el Estado y las empresas no dependen exclusivamente de un criterio económico, sino que “apostar a seguir” a pesar de las dificultades, confiar en las promesas de pago, en los contratos verbales, permite estrechar lazos entre los agentes y esos lazos, ese *capital social*, es el que eventualmente se traducirá en beneficios concretos.

Esta red de relaciones, si es correctamente utilizada, constituye en términos de Bourdieu, una *carta de triunfo*. Pensemos que en un contexto donde las licitaciones pueden ser objeto de variaciones importantes, una agenda de “contactos” como las que acabamos de presentar puede representar una ventaja diferencial de una empresa sobre las otras. Como veremos en los demás casos, estas ventajas se pueden evidenciar de diversas formas, omisiones, permisos, castigos a la competencia, acceso a información estratégica, etc.

El PdJ terminó siendo significativamente diferente al proyectado en el llamado a licitación (en la que compitieron siete empresas), su presupuesto fue objeto de importantes variaciones; la UTE llegó a cobrar \$1.959.184,02 sin haber presentado ningún certificado de avance.

La polémica continuó después de haberse inaugurado la primera etapa de la obra debido a la construcción de un anexo que costó el 39% del valor del edificio central (la Ley de Obras Públicas de Misiones permite que cualquier empresa constructora realice ampliaciones en la obra sin llamar a una nueva licitación siempre y cuando el valor de la ampliación no supere el 40%).

Tal como señalaba la carta abierta de la Juventud Peronista, durante la construcción se derrumbó una losa del edificio; algunos legisladores asociaron esto a los cambios sustanciales que se realizaron en el proyecto¹⁸⁴. También hubo denuncias respecto a las condiciones en las que fue entregado el edificio, de las que se hicieron eco los diarios locales con frases como “es indigno trabajar así”¹⁸⁵.

Al comenzar dijimos que el PdJ era un caso especial por concentrar muchos de los problemas que comúnmente son

184- “Nueve heridos al desplomarse una losa de la obra del Palacio de Justicia”. El Territorio, 13 de marzo de 2004. Consultado el 26 de abril de 2017 en: <http://www.eltterritorio.com.ar/nota4.aspx?c=6646971419360585>.

185- Diario El Territorio, lunes 23 de abril de 2007.

tratados como “irregularidades” (la carta enviada al expresidente decía: “*La obra del Palacio de Justicia está plagada de irregularidades*”). A continuación, sintetizaremos otros casos que nos permiten poner en cuestión esta idea de “irregularidad” y, por el contrario, comenzar a pensar la situación en términos de *reglas de juego*.

Las viviendas de Jardín América

En 1999 la provincia licitó la construcción de 200 viviendas para la localidad de Jardín América¹⁸⁶, las cuales fueron adjudicadas a la empresa Spotorno. Resulta curioso que dichas viviendas nunca se construyeron en Jardín América, sino en la ciudad de Posadas (100 en el barrio Itaembé Miní en el año 2000 y otras 100 al año siguiente en el barrio Terrazas). Bajo la órbita de la misma licitación se realizó además una escuela, mediante una extensión de obra (al igual que el anexo para el PdJ que vimos anteriormente).

Como puede observarse, la manipulación de los proyectos después de haberse concretado el proceso de licitación no es extraordinaria. Los cambios pueden llegar a ser muy importantes, en este caso no se recurrió a ninguna modificación formal, las viviendas simplemente se construyeron en otra localidad.

El Secretario de Hacienda, Oscar Brizuela, decía lo siguiente durante su interpelación en el año 2003:

...la obra de Jardín se traslada a Posadas por mayor demanda de nuestra ciudad, que fue necesaria atender (...) además **ninguna empresa impugnó**¹⁸⁷.

Vale rescatar la falta de impugnación casi como una constante. Existen varios casos similares en que las empresas competidoras no impugnaron las licitaciones a pesar de las faltas evidentes. El propio PdJ fue objeto de una gran exposición mediática, sin embargo, ninguna de las empresas que compitieron con la UTE Spotorno-ECIM buscó impugnar la licitación.

186- Licitación Pública N° 22/99.

187- Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del 21 de agosto del 2003. Pág. 1203. La negrita es nuestra.

Por estas razones, consideramos que el manejo discrecional de las licitaciones debe ser pensado como una *regla de juego no escrita* del campo de la obra pública. Son reglas que coexisten con las reglamentaciones oficiales (leyes, procedimientos de licitación, de control, de certificación, etcétera) y contribuyen a ordenar las prácticas dentro del campo. Los agentes, funcionarios y empresarios de la construcción aceptan y reproducen estas reglas. Sin embargo, también son objeto de negociaciones y disputas, están de alguna manera en constante cambio y pueden beneficiar o perjudicar sus intereses según se adapten o no.

Los semáforos inteligentes

Ya hemos sugerido la importancia del capital social en la obtención de beneficios, licencias y oportunidades. A continuación, vamos a sintetizar otro ejemplo que nos puede ayudar a pensar este punto.

El 20 de noviembre de 1998 la empresa Spotorno escribió una UTE con la firma francesa Gertrude Saem dedicada a la instalación de semáforos y a la gestión del tránsito vial. El objetivo era bastante claro, Spotorno actuaría como representante legal de la empresa francesa en la provincia de Misiones, realizando cualquier gestión necesaria ante la Unidad Ejecutora Provincial.

Siete días más tarde se llamó a licitación para la instalación de “semáforos inteligentes” en la ciudad de Posadas. Dicho llamado fue anulado y presentado nuevamente un año después el 30 de octubre de 1998. Se presentaron cinco empresas, de las cuales resultó ganadora la UTE Gertrude-Spotorno, a pesar de proponer una de las ofertas más caras¹⁸⁸. Según Oscar Brizuela, se optó por Gertrude después de ser descalificadas las empresas Pirrelli-Presssey, Autotrol y Siemens por la Comisión Evaluadora de Ofertas del Banco Mundial (quien financiaba la obra).

188- Oferentes: 1- Pirelli-Plessey: \$1.084.201, 2- Autotrol: \$ 1.216.472; 3- Siemens: \$1.500.916; 4- Gertrude y Asociados \$1.614.380; 5- SICE: \$1.797.576 (valores en pesos, en ese momento convertibles a la misma cantidad en dólares).

Como vimos en los casos anteriores, esta licitación también fue modificada. Mediante una enmienda firmada el 17 de octubre del 2000 se cambió el cronograma de pagos en favor de la UTE y un año después se amplió la instalación de 23 cruces más por sugerencia de la empresa contratada (esto representó un adicional de 17%).

Los cuestionamientos políticos sobre esta licitación fueron varios. En principio, por ser Spotorno el representante legal (la UTE se registró en su domicilio familiar), y por efectuarse en el momento en que Rovira era intendente de la ciudad de Posadas. Por otra parte, el costo final fue de un 50% superior al proyectado (\$1.017.847 dólares y \$596.532 pesos) y los contratos fueron firmados en presencia de ambos (Spotorno y Rovira) lo que exasperó a la oposición en su momento. Este malestar político se revivió unos años más tarde, cuando Rovira fue premiado por la República de Francia con la medalla de “Caballero de la Legión de Honor” por los lazos comerciales entablados con dicho país¹⁸⁹.

Volviendo a las definiciones teóricas

En los casos anteriormente trabajados hemos intentado ilustrar la preeminencia de las reglas informales sobre la legislación formal de la obra pública en Misiones. Nos gustaría ahora volver a las definiciones teóricas para ir finalizando la propuesta de este artículo.

Las prácticas que hemos estudiados adquieren formas de *reglas de juego*, pues son comunes a muchos casos y son aceptadas y reproducidas por los agentes del campo. Tanto el PdJ, como con las viviendas del Iprodha o los llamados semáforos inteligentes, fueron objeto de manipulaciones que resultaron en importantes beneficios de pagos para las empresas intervinientes y en nuevas extensiones de obra. En ninguno de estos casos se buscó impugnar las licitaciones, de hecho, resulta especialmente llamativo que las denuncias más reso-

189- La entrega de dicha condecoración se dio en manos de Francis Lott, embajador de Francia. Según lo narran algunos diarios locales, Rovira pronunció su discurso en francés y luego cantó la Marsellesa. Algunos legisladores de la provincia de Misiones enviaron a Francia un documento de protesta respecto a la condecoración, calificando a la obra como un “manifiesto acto de corrupción”.

nantes provengan de los agentes políticos y no de las empresas competidoras.

Este juego de disputas, acuerdos y competencias no económicas pueden tener el aspecto de un caos para quienes no forman parte del campo, pero están enmarcadas en *reglas de juego*. Estas “reglas son regularidades implícitas, ignoradas la mayor parte del tiempo por los jugadores, dominadas en la práctica sin que los jugadores sean capaces de explicitarlas” (Bourdieu, 1997). Permiten que el juego se desarrolle con cierta fluidez, sin la necesidad de interrupciones legalistas (como las impugnaciones); y si bien son reproducidas por todos, son en realidad producto de un momento histórico, benefician a unos y perjudican a otros. Los empresarios deben esperar su “turno” para ganar las licitaciones, no cuestionar las “irregularidades” y colaborar en las presentaciones a licitación.

Vale preguntarnos entonces qué es lo que está operando como factor preponderante en el campo para que estas manipulaciones sean pasadas por alto tan ligeramente. Una primera respuesta es el *capital social*, es decir, la red de relaciones que se articulan entre los funcionarios y los empresarios constructores. Son estos “contactos” las *cartas de triunfo* que se ponen a jugar a modo de inversiones. Se recurre a ellos para obtener permisos en la modificación de las obras y aumentar las ganancias, también para obtener acceso a información estratégica o garantías de pagos en contextos adversos. Descreemos que esto sea exclusivo de la obra pública, pero el concepto nos sirve para ir superando nociones de corte moralista como son las ideas de “tráfico de influencias” o “asociación ilícita”.

Muchas veces estos vínculos entre los empresarios constructores y los funcionarios son tan directos que resulta difícil separar a los agentes. Es por esta razón que hemos pensado en la idea de *agente público/privado* como una categoría relacional que nos permite referenciar a casos como los de Rovira-Spotorno y tantos otros. Tendemos a pensar a los agentes como separados, nosotros mismos lo hemos hecho en el transcurso de nuestra investigación, pero en muchas ocasiones la existencia de uno sería imposible sin la del otro. Pareciera ser que el caso de la empresa Spotorno, iniciada originalmente como una empresa exportadora e importadora y luego devenida en

constructora en los años de Rovira como intendente, entra dentro de esta categoría.

El campo de la obra pública misionero da cuenta de estas y otras particularidades. Los agentes se disputan la adquisición, no solamente de capital económico, sino también de otras *especies de capital* que son factibles de ser trasvasados como es el caso del *capital social*. Queda todavía una serie de problemáticas para abordar, como las jerarquías dentro del campo, las situaciones de conflicto, las actuaciones de otros capitales como el cultural y el simbólico, etc. Al momento, hemos ido trabajando este boceto al que todavía le faltan muchos colores, y fueron estos conceptos nuestros principales aliados, los que nos permitieron quitarnos el velo moralista y arriesgar otro tipo de lectura. Aún queda mucho por ver y por pintar, la tarea continúa.

Documentos consultados

Casa Rosada. Presidencia de la Nación Argentina. Discurso del presidente Néstor Kirchner en el Acto de Inauguración del Nuevo Edificio Del Palacio De Justicia En Posadas, Misiones.

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del 1 de septiembre del 2003.

Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes del 21 de agosto del 2003.

Diario Misiones Online. Días (9/05/02, 15/07/02, 02/08/03, 12/08/03, 13/08/03, 14/08/03, 20/08/03, 21/08/03, 22/08/03, 23/08/03, 27/08/03, 01/09/03) Diarios El Territorio y Primera Edición.

Discursos del exgobernador Carlos Eduardo Rovira: 01/05/02, 01/05/03, 01/05/04, 01/05/05, 01/05/06, 01/05/07.

Gobernación de Misiones. Decreto n° 490. 16 de abril de 1998. Ratificación del Convenio Marco Poder Ejecutivo - Poder Judicial.

H. Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones. Ley N° 3506. Autorización de financiación para la construcción del Palacio de Justicia.

Informe técnico Nro. 2 elaborado por el Sistema de Información Socioeconómica de Posadas (SISEP), 2008.

Ley n° 83. Obras públicas de la Provincia de Misiones. Y sus modificaciones: Leyes N° 699, 816, 948, 983, 1228, 1354, 2189, 2825, 2993, 3047, 3088, 3403, 3427 y 3744.

Plan Estratégico Posadas 2022. Septiembre de 2010.
Proyecto y presupuesto de la obra del Palacio de Justicia. Arquitecto Jorge Krieger. 1998.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (1997)

Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción. Barcelona: Anagrama.

----- (2001)

Las Estructuras Sociales de la Economía. Buenos Aires: Manantial SRL.

Bourdieu, Pierre, & Wacquant, Loïc (2012)

Una Invitación a la Sociología Reflexiva. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.

Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería de Misiones (1996)

La ingeniería en Misiones. Cien Años de Ingeniería Argentina. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas (1998)

Argentina: Infraestructura, ciclo y crecimiento. Buenos Aires: F.I.E.L.

CAPÍTULO 6

SALUD Y EDUCACIÓN ACTORES Y HEGEMONÍA EN LA TRAMA DE LA MEDICALIZACIÓN

|| Miguel Ávalos y María Fernanda Báez

En este trabajo nos proponemos describir cómo un entramado de instituciones, organizaciones, asociaciones y agentes sociales intervienen directa o indirectamente en la producción de los diagnósticos en salud mental de la infancia, particularmente el retraso mental y otras patologías vinculadas como el TDAH (Trastorno De Déficit De Atención E Hiperactividad) o el autismo. Este entramado relacional incluye entre otros al estado y sus políticas, las instituciones escolares, los colegios médicos o profesionales, las obras sociales, las asociaciones de profesionales de la salud, la industria farmacéutica, las asociaciones de padres y las familias.

Entendemos que en esta trama social, que se constituye como una configuración (Elias, 2008), se activan prácticas individuales, familiares e institucionales con efectos performativos sobre los procesos de subjetivación de los agentes sociales, condicionando sus modos de percibir y percibirse, así como de posicionarse y actuar frente a las patologías reveladas. En este artículo, sin desconocer las interdependencias del conjunto de actores que integran esta trama, focalizaremos particularmente en los aconteceres de la vida cotidiana de los niños y sus familias que, frente al padecimiento –discutiremos situaciones de casos de retraso mental–, se ven obligados a reorganizar sus vidas cotidianas presentes y futuras.

Nuestra reflexión sobre esta problemática se organiza a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo los sujetos sociales producen y reproducen representaciones y prácticas en torno al diagnóstico de retraso mental? ¿Cómo estas representacio-

nes y prácticas se van construyendo y modificando en la vida cotidiana a partir del diagnóstico? ¿Cómo se desarrolla el proceso por el cual los niños y sus familias ingresan en una trama de significaciones y prácticas que implicarán la aceptación de condiciones de diagnóstico y tratamiento, la gestión de coberturas y prestaciones en los sistemas de educación y salud que condicionarán sus trayectorias? ¿Cómo opera el dispositivo que induce a los agentes sociales a gestionar el certificado único de discapacidad (CUD)?

En este trabajo consideramos el proceso salud-enfermedad-atención como un “hecho social total” (Mauss, 1923; Menéndez, 1994) y no simplemente como un fenómeno biológico individual. En este proceso convergen diversos agentes individuales y colectivos, múltiples instancias y dimensiones de la vida social contemporánea, tales como: las instituciones políticas y sociales, los organismos legislativos, los aparatos científico-tecnológicos, las estructuras burocráticas y las lógicas de mercado, entre otras.

A través del análisis del caso de un niño de 4 años diagnosticado con retraso mental, abordamos en primera instancia el proceso que va desde la identificación por parte de la escuela del “niño problema” a la puesta en marcha de todo un aparato médico-asistencial que deriva en la tramitación del CUD. Describimos el “peregrinaje” que es la experiencia de Angelito y su familia con la escuela y los servicios de salud a partir del proceso de diagnóstico y consiguiente tratamiento. Analizamos cómo su vida cotidiana y la de su familia, la manera de verse y ver el mundo, se ven transformadas *a posteriori* de la categorización médica. Mostramos cómo en este trayecto/proceso los padres construyen saberes que dan lugar a cierta “experticia”, un *saber hacer* en torno a la enfermedad/discapacidad de su hijo propiciado por la vinculación necesaria con otros padres, con profesionales de la salud y especialistas en educación, resultando en la conformación de verdaderos espacios de socialización del padecimiento de sus hijos.

La problemática analizada tiene lugar, fundamentalmente, en la articulación de dos campos: el campo de la salud o de los servicios de salud y el campo de la educación. Dos campos que, si bien son diferentes, constituyen eslabones fuertemen-

te vinculados en el trabajo activo de producción de la medicalización de la infancia.

La problematización del dispositivo medicalizador arrojará luz sobre este proceso que incluye desde la condición ciudadana, en sentido amplio, hasta la gestión de beneficios sociales tan específicos como un CUD. Estos procesos, sumamente complejos, vinculan distintos campos y son atravesados por legislaciones específicas por la intervención de burocracias y cuerpos profesionales especializados, así como por sistemas de atención de servicios. Finalmente redundan en definiciones que entienden la enfermedad como déficit, como afección orgánica individual que deberá ser puesta en escena para ser tratada.

Valiéndonos de la etnografía como método nos proponemos explicar describiendo. Optamos por contar la realidad como una ficción –en términos narrativos– contextualizando etnográficamente, es decir, efectuando la caracterización contextual en el discurrir del texto y “haciendo teoría con y a través de la etnografía”, de tal manera que al describir también efectuamos nuestros análisis teóricos (Quiróz, 2011: 33-40).

El caso que analizamos recupera centralmente material clínico recogido en el transcurso de un año de atención psicológica¹⁹⁰ y además se enriquece y reconstruye con otras experiencias de trabajo en consultorio y en instituciones escolares. La direccionalidad teórica en el abordaje del material recolectado en campo articula perspectivas de la antropología social –líneas de salud y educación– y del psicoanálisis.

Pretendemos mostrar cómo “la participación activa de los actores sociales, si bien se oculta bajo la forma de decisiones particulares, involucra toda la trama de lo social” (Ortega, 2008). En este trabajo mostramos, a partir de las particularidades de una historia individual –nivel micro–, un complejo entramado social –nivel macro– mediante el cual se va construyendo socialmente, desde el “niño problema” hasta el “discapacitado”.

190- Uno de los autores de este artículo es Lic. en Psicología.

La construcción social del “niño problema”

Angelito es un niño que comenzó su escolaridad en marzo del 2011 en sala de 4 años de una escuela pública común de gestión privada de la ciudad de Posadas. Vivía en aquel momento con su mamá, su papá y su hermana mayor. A los pocos meses de iniciado el ciclo lectivo, sus padres solicitaron una consulta con una psicóloga a quien le relataron¹⁹¹:

Venimos porque en la escuela nos pidieron informes de psicología y fonoaudiología para que Angelito pueda seguir asistiendo a clases.

Mostraron una nota firmada por la responsable del gabinete psicopedagógico¹⁹² de la escuela y por la directora, en la que indicaban la necesidad de consultar con los mencionados especialistas y presentar luego los informes en la escuela.

Los padres de Angelito estaban preocupados, desconcertados y a la vez urgidos por obtener ambos informes. Desde el inicio de clases se encontraban en una situación de “desborde” con la escuela. En las pocas semanas de clases transcurridas habían sido citados en reiteradas oportunidades por la maestra, habían tenido reuniones con la directora y las profesionales del gabinete psicopedagógico, en algunas oportunidades los habían llamado por teléfono para retirar al niño de la escuela.

Diariamente, al finalizar la jornada escolar, la maestra les informaba cómo se había portado el niño, o qué había hecho. Ellos recuerdan algunos de estos “partes diarios”:

Angelito le pegó a fulano –decía la maestra–. Golpeó la mesa insistentemente con las manos o con cosas que encontraba en la sala y cuando se le llamó la atención se arrojó al piso, gritando y llorando desconsolado.

En otra oportunidad también le habría dicho:

Angelito le sacó la merienda a su compañerita, no quiso compartir los lápices, arrojó al piso la mochila de otro compañero y se subió a la mesa cuando se le llamó la atención.

191- Para proteger la identidad del niño y su familia hemos modificado su nombre.

192- El gabinete psicopedagógico es un grupo pluridisciplinar que interviene en el ámbito escolar cuando hay problemas entre los alumnos, entre alumnos y docentes o, como en el caso de Angelito, cuando se sospecha algún tipo de patología en los niños. Dicho gabinete está integrado generalmente por psicólogos, psicopedagogos y, en menor medida, por trabajadores sociales.

Todas estas situaciones llamaban la atención de los padres que, hasta el momento, no habían percibido una problemática semejante en la vida familiar.

En casa se porta bien, dice la mamá, es un poco inquieto, le gusta llamar la atención cuando recibimos invitados. Él es muy independiente: se levanta solo a la noche si quiere tomar agua, a veces me levanto a la noche porque escucho ruido y lo encuentro jugando solito en la pieza.

El papá, a su vez, refiere:

Le gusta mucho la percusión, tiene varios tambores, a veces los escondemos porque no para, incluso así, agarra lo que encuentra y toca como si fuera un tambor.

Angelito no fue a la guardería, desde que nació fue cuidado por sus padres y familiares cercanos (abuelos, tíos), es el más pequeño de ambas familias (materna y paterna), no tiene primos de su edad ni vecinos con los cuales jugar. Hasta el inicio del jardín ha vivido casi todo el tiempo rodeado de personas adultas; es en este contexto que el papá cuenta que le gusta llamar la atención:

Cuando vienen familiares o amigos a visitarnos, él quiere ser el centro, hace monadas, canta, demanda constantemente nuestra atención y la de los demás adultos, incluso cuando vienen niños a visitarnos él no se integra a jugar con ellos, sino que está pendiente de lo que hacemos los grandes.

Durante la entrevista, el niño permanece junto a la mamá, sentado en su regazo o parado a su lado. Los padres le dan un cuaderno y un lápiz, el niño interrumpe mostrando a los padres lo que hace, solicitando más materiales: hoja, revista, lápices, marcadores, otros colores, etc. Los padres se incomodan con las interrupciones, sin embargo, no dejan de mostrarse complacientes con el niño, lo felicitan por lo que dibuja, le proponen que dibujar, dibujan ellos.

En las oportunidades en que la psicóloga se dirige al niño, este mira a los padres antes de responder, responde tímidamente, hablando bajito, su lenguaje es muy difícil de comprender; los padres lo entienden y se apuran a traducir.

Ante la urgencia manifestada por los padres, de conseguir el informe, la psicóloga sugiere hacer un certificado de

asistencia, exponiendo sus recaudos frente a la situación de tener que elaborar un informe diagnóstico para ser presentado a la escuela. Angelito es muy pequeño, está en las etapas iniciales del proceso de construcción de su subjetividad, un diagnóstico plasmado en un informe dirigido a la escuela formaría parte de su “legajo escolar”, acompañándolo y estigmatizándolo a lo largo de toda su trayectoria escolar. En palabras de Causillas “los diagnósticos en los chicos son siempre transitorios y presuntivos y nunca tienen que asociarse con algo irreversible; cuando esto no sucede, el diagnóstico se convierte en una etiqueta” (2017).

La configuración familiar descripta, las prácticas vividas dentro de este grupo familiar, fueron señaladas por la psicóloga como parte fundamental en la sintomatología presentada por el niño. Estas apreciaciones profesionales justificaban su desacuerdo con la solicitud urgente de los padres de diagnosticar a Angelito y, principalmente, enviar a la escuela un informe con ese diagnóstico que podría traerle consecuencias imprevisibles en su trayectoria escolar futura¹⁹³.

En el caso de Angelito, como en muchos otros, la alerta y la primera “aproximación diagnóstica” se producen en la escuela. Es en el espacio del aula donde la maestra se encuentra ante la dificultad de lidiar con el comportamiento del niño, con sus “conductas disruptivas”, “su crisis”, “su rebeldía”, en palabras de la docente. En reiteradas oportunidades no encuentra más opción que solicitarla intervención de directivos o miembros del gabinete psicopedagógico, quienes “en situaciones extremas” lo retiran del aula. Además, al observarlo y compararlo con sus pares, advierte y comunica a los padres: “Angelito es inmaduro, presenta diferencias con sus compañeros en el desarrollo del lenguaje verbal”; afirmando una anormalidad y sospechando una patología.

Ante las dificultades que Angelito presentaba diariamente en el aula, sumado al riesgo que representaba su conducta y comportamiento para sus pares, las posibles quejas que podrían surgir por parte de los padres de los demás niños, y esta “patología sospechada”, la docente y el gabinete psicopedagó-

193- Hay numerosas investigaciones realizadas desde perspectivas interaccionistas en el campo de la educación que nos ilustran sobre los efectos de lo que se conoce como las *Teorías del etiquetado* (“biografía autocumplida”, “efecto Pigmalión”, “biografías anticipatorias”, “profecía autocumplida” (Coulon, 1995; Frigerio, 2006).

gico deciden actuar. Tienen claro que “algo hay que hacer”, no solo por el niño, sino por el resto de los compañeritos de sala. La escuela tradicionalmente ha estado atenta a la detección oportuna de los “problemas” de los niños. Es parte de su mandato fundacional mirar con atención y registrar cuando los niños tienen dificultades de visión o de audición o incluso de lo que consideran problemas de aprendizaje como la dislexia, la dislalia, las dificultades en el desarrollo del habla, los trastornos de atención, etc. La escuela “sabe” que tiene que alertar e incluso supone que es su deber justipreciar lo que observa como “diferencia” y si fuera posible ponerle un nombre (clasificar). En el caso de Angelito, este proceso comienza en el ámbito escolar con el acercamiento de la maestra al gabinete, el gabinete escucha a la maestra y seguidamente decide dar inicio a una intervención más enérgica: citar a los padres y condicionar la asistencia del niño a un doble informe psicológico y fonoaudiológico.

En Occidente, la sociabilidad infantil desde sus primeros años de vida gira en torno a la familia y luego la institución educativa:

...la escuela es por excelencia, la institución encargada de socializar a los sujetos; socialización que implica, como señala Durkheim salir de nuestra propia naturaleza, renunciar a nuestras representaciones, violentar nuestras inclinaciones para transformarnos en sujetos sociales (Remedi, 1988: 18).

Para los niños, las principales instituciones de referencia, constituyentes de sus identidades son: la familia, la escuela y en menor medida el hospital o los servicios de salud; en tanto que son los espacios en los que transcurren sus vidas. En ellos se reproduce una cosmovisión determinada sobre lo que está bien y lo que está mal, lo deseable y lo no deseable, la normalidad y lo patológico.

La relación entre educación y salud es un elemento a tener en cuenta al analizar el caso de Angelito y de muchos otros casos que llegan, como él, a los servicios de salud (neurología, psicología, psicopedagogía, fonoaudiología, etc.) luego de ser identificados/clasificados/nominados por la escuela como “niños problema”.

Muchas veces los niños “no generan problemas en su hogar”, generan “problemas” en la escuela. Como en el caso de Angelito, todo el problema se centraba en la escuela y en la conducta del niño en la escuela: “porque pateó la silla o la puerta”, “hizo berrinches”, “gritó, se portó mal, le pegó a un compañerito”. Conductas que son interpretadas por los docentes y el gabinete psicopedagógico como “problemas médicos” –primer indicio del proceso de medicalización, que veremos más adelante–.

Observamos que los actores educativos desarrollan una “mirada médica” u “ojo clínico” (Foucault, 2014) que de cierto modo los habilita a realizar un diagnóstico presuntivo o requerir la intervención de especialistas del sector salud, condicionando la asistencia del niño a la escuela con la presentación de diagnósticos e informes de los profesionales.

En el caso de Angelito, la escuela demandaba un informe que especificara el diagnóstico y recomendara la reducción de la jornada escolar, medida que ya había sido implementada. A pesar de la propuesta de la psicóloga de reunirse y trabajar con la docente y profesionales del gabinete, la institución insistía en la necesidad de un informe escrito. Este informe les serviría como resguardo legal en caso de que los padres de otros niños se quejaran o reclamaran por la mala conducta de Angelito o la reducción del horario de su jornada escolar.

El término *normal*, asociado a estos casos donde la conducta de los niños es analizada y juzgada como *problemática-anormal-patológica*, se introdujo –según Canguilhem– en la lengua popular a partir de los vocabularios específicos de la institución pedagógica y de la sanitaria, cuyas reformas coinciden con la Revolución francesa. En *Lo normal y lo patológico*, el autor expresa “‘normal’ es el término mediante el cual el siglo XIX va a designar el prototipo escolar y el estado de salud orgánica” (1970), aquello que es bueno y deseable para la población.

Si bien reconocemos que tanto la escuela como las instituciones de salud son parte de campos diferentes, es decir con historias, actores individuales y colectivos propios, capitales e intereses en disputa particulares, luchas y reglas –que regulan dichas luchas–, que los constituyen en campos autónomos; los encontramos relacionados en la práctica de estos actores sociales. Las dinámicas familiares se ven atravesadas por la

escuela y los servicios de salud que producen y reproducen visiones legitimadas por el estado (Bourdieu, 2015).

A su vez, la escuela y los servicios de salud, están íntimamente relacionados con la vida cotidiana de las familias de niños “con problemas en la escuela”, sobre quienes pesa una “sospecha” de patología o algún grado de discapacidad.

En Argentina, tanto la escuela como los servicios de salud, al margen de su condición de públicos o privados, son instituciones del Estado. En este sentido, ambos reproducen la visión sobre la realidad propuesta por este en tanto que define “el bien público” (Bourdieu, 2015), de este modo, en última instancia, el Estado es la institución que legitima qué es una enfermedad y qué no, cómo se trata esa enfermedad, quiénes forman parte de un grupo de riesgo, etc. Es el Estado, como “lugar de circulación de la palabra oficial, del reglamento, de la regla, del orden, del mandato, de la denominación” (Bourdieu, 2015: 122) el que opera construyendo legitimidad, posibilitando la “imposición de una arbitrariedad cultural” (Bourdieu y Passeron, 1996: 56) y la conformación de formas de entender la vida y de vivirla.

A diferencia de algunos autores (Dubet, 1998; Duschatzky y Corea, 2008; Lejarraga, 2012) que postulan el declive de las instituciones y la “pérdida del poder performativo” de la escuela y los servicios de salud, de la autoridad del Estado como legitimador de estas instituciones, de sus prácticas y representaciones; entendemos que la familia, los servicios de salud y la escuela son parte activa en la conformación de las subjetividades de los sujetos sociales. Y en lugar de perder su capacidad de agencia sobre las subjetividades de los sujetos sociales, el Estado y estas instituciones, por él legitimadas, están transformando las formas y los contenidos de los procesos de subjetivación. Reconocemos la actualidad de las expresiones de Rockwell cuando afirma: “permanecer en la escuela, en cualquier escuela, durante cinco horas al día, 200 días al año, seis o más años de la vida infantil, necesariamente deja huellas en la vida” (1995: 13).

Si aquella relación entre el sistema sanitario y la escuela (de fines del siglo XIX) perseguía la formación de “ciudadanos argentinos” en materia de higiene y salud, de orden y progreso, podemos preguntarnos ahora ¿qué identidades contribuyen

a generar estos dispositivos (en el sentido foucaultiano de la escuela y del sector salud)?, ¿cómo son estas nuevas subjetividades forjadas por –y en– esta amalgama de escuela y sector salud? ¿Podemos pensar que fomentan un nuevo tipo de ciudadanía? Entendemos que no dejan de construir subjetividades, sino que, en todo caso, las construyen de otro modo. En tal sentido, en torno a un diagnóstico médico, como veremos a continuación, se articulan prácticas y representaciones de distintos actores –maestros, familias, profesionales de la salud, obras sociales, Estado– que de manera inevitable impactan en los procesos de subjetivación no solo de los niños, sino también de los padres y demás actores comprometidos.

El peregrinaje

Luego de unos meses de aquel primer “evento” que constituyó a Angelito como “niño problema”, el gabinete evaluó la necesidad de que una maestra integradora acompañara su proceso de aprendizaje. A inicios del segundo semestre escolar, la escuela, preocupada por el proceso de aprendizaje del niño, informa a los padres que para que su hijo pueda continuar en la institución sería necesaria una maestra integradora que lo acompañara e incluso les indican que tal vez sería necesario efectuar una consulta clínica con un neurólogo. Llegan a mencionar asimismo que, de mantenerse este comportamiento de Angelito –“no respeta consignas”, “no mantiene la atención mínima”, “no se entiende lo que dice”– cabría la posibilidad de que el niño repitiera la siguiente sala de 5 años.

Este comentario de la responsable del gabinete psicopedagógico de la escuela respecto a la posibilidad de que Angelito repitiera el año siguiente indignó al padre:

¿Cómo saben cómo le va a ir el año que viene? ¡Ni siquiera está todavía en sala de 5! ¡Vamos a cambiarlo de escuela! ¡Ellas ya lo tienen de punto, cualquier cosa que pasa y lo culpan a él! La semana pasada Angelito nos contó que un compañerito le pegó y la maestra lo retó a él.

La madre, más preocupada que enojada, insistió en que el niño permanezca en su escuela y comenzó a movilizarse para conseguir la maestra integradora:

Yo también estoy cansada de lidiar con la escuela... pero no nos queda otra, tenemos que conseguir urgente la maestra integradora.

En la consulta con la especialista en neurología, los padres relatan la situación problema de la escuela. Ante este panorama y la preocupación de los padres por conseguir y costear los gastos de la maestra integradora, la facultativa sugiere diagnosticar a Angelito con “retraso mental” –categoría del DSM-IV– y tramitar un certificado de discapacidad para que la obra social cubra la maestra integradora y las demás prestaciones de salud requeridas.

La doctora solicitó entonces una serie de estudios complementarios (mapeo cerebral y resonancia magnética nuclear, electroencefalograma), indicando a los padres consultar con un psicopedagogo y conseguir los informes de los tres profesionales intervinientes (psicopedagogo, psicólogo y fonoaudiólogo) acreditando también este diagnóstico para presentar en la junta médica. Dicho diagnóstico no fue otorgado por la psicóloga, quien sostenía el carácter transitorio de la conducta del niño e incluso advirtiendo a la madre acerca de los posibles efectos que este diagnóstico podría tener en el modo de ver al niño –por parte de su familia, sus pares, la comunidad educativa– y de verse a sí mismo.

“El peregrinaje” era la denominación con que los padres de Angelito designaban este permanente ir y venir entre escuela, profesionales de la salud y obra social. Los padres y el niño asisten rigurosamente a las terapias de fonoaudiología y psicopedagogía dos veces por semana, psicología, una vez por semana para el niño y cada quince días los padres, mensualmente al neurólogo. Cumplen con las indicaciones y tareas indicadas por los profesionales, como ordenar hábitos cotidianos: dormir temprano a la noche, dormir siesta, organizar un horario para hacer tareas y ejercicios de fonoaudiología y psicopedagogía, prohibir los tambores.

La familia comienza a ordenarse en torno a la patología y necesidades del niño, donde además de modificar los hábitos de su vida cotidiana, se organizan junto al abuelo materno para llevar y buscar a Angelito de las terapias. Los padres se predisponen también a ver y seguir de cerca la conducta o comportamiento de su hijo, adoptando al igual que la maestra

el “ojo clínico” y la costumbre de informar regularmente a los profesionales “cómo se ha portado el niño”, transmitiendo los “partes” de la maestra, las devoluciones e indicaciones de los otros profesionales, los episodios más relevantes.

Esta semana fue re contento a la escuela, el lunes que no había clases él quería ir igual. Anteayer se enojó porque lo retiramos antes que sus compañeros. Ayer nos dijo la maestra que estuvo muy inquieto, empezó bien la mañana, pero llegando la hora de irse se enojó y no quiso juntar los juguetes. Hoy se portó bien —le decía la mamá al psicólogo.

Un parte similar le daba el padre al mismo profesional:

El fono lo felicitó porque hizo bien los ejercicios, estamos contentos porque notamos que habla más y más claro, cuenta lo que hicieron en la escuela, habla de sus amigos del jardín. Él es muy despierto, se acuerda qué días tiene fono, que días tiene con vos, reconoce los colectivos que tomamos siempre. Ayer se levantó chinchudo y no quiso entrar a la sala.

Observamos cómo los padres, inmersos en esta trama, comienzan progresivamente a interpretar también el comportamiento de su hijo como indicador de una patología. En este sentido, Canguilhem señala que ver un comportamiento como anormal y además entenderlo como una patología no fue siempre así, sino que corresponde a una construcción histórica determinada (1970). Esto es precisamente lo que se ha denominado como medicalización, proceso a través del cual distintos fenómenos de la vida cotidiana que eran considerados *normales* o *comunes* pasan a estar bajo el control de los profesionales de la salud. La ideología biomédica interpreta los padecimientos como enfermedades, enfatizando su carácter individual y biológico, y desestimando el entramado socio-cultural en el cual emerge. Ha sido el desarrollo de la ciencia y la tecnología lo que en gran medida posibilita la detección de los casos “reales o potenciales” de ciertos trastornos o enfermedades mentales. Como señala Grimberg: “...el papel de la medicina es central en tanto provee la base ‘científica’ de legitimación de definiciones y modalidades de respuesta social y política” (Grimberg, 1998: 28); movilizaciones que llevan adelante los sujetos que ven modificada su subjetividad a partir de un diagnóstico médico.

Coincidimos con Fleischer en que el “evidente” aumento de los diagnósticos de ciertas patologías mentales (como el autismo por ejemplo¹⁹⁴) no refleja necesariamente un aumento en la incidencia de estas patologías, sino que “esos nuevos números reflejan un cambio en el modo como nuestra cultura percibe una condición específica de salud y enfermedad” (Fleischer, 2012. Traducción nuestra).

Ante toda esta batería de estudios y de especialistas consultados, cabe una pregunta ¿se ofrece una cura para esta enfermedad? No, se ofrece un tratamiento a largo plazo. No es una cuestión menor que no haya una cura para esta enfermedad y se interprete en términos de “tratamiento a largo plazo”. Tal y como le dijo el neurólogo a la mamá de Angelito:

Esto va ser largo mamá, prepárate. Tenemos que tener una buena relación entre nosotros, con los otros profesionales, con la obra social, con la escuela, porque esto es largo.

Los padres de Angelito le decían al psicólogo, en una oportunidad luego de haber recibido el diagnóstico:

La verdad es que ya no sabemos qué hacer. Según los médicos se va a recuperar; otros dijeron que no, que no se cura... que se trata.

Entendemos que en este tipo de patologías se produce el reemplazo, en términos de Grimberg, del modelo síntoma-diagnóstico-tratamiento-cura “por la *incertidumbre*, que evidencia un saber médico en construcción” (2003: 81. Énfasis nuestro) que implica una relación de poder. Y sobre el carácter de “en construcción” que tienen estos saberes médicos aplicados a las patologías “psi”, puede servirnos como ejemplo el mismo proceso de desarrollo histórico de los DSM y las categorías médicas que ha creado y eliminado, posibilitando de este modo la elaboración de ciertos tratamientos médicos y anulando otros.

194- El Centro de Control de Enfermedades de EEUU expresó que, en ese país en el año 2012, 1 de cada 68 niños fue identificado con el trastorno del espectro autista. Fuente: <https://www.cdc.gov/ncbddd/autism/data.html>

Creando sujetos: la categoría médica

En las sucesivas revisiones del DSM¹⁹⁵ se han ido introduciendo modificaciones en los nombres de los trastornos, en las categorías diagnósticas que los agrupan, en los modos de categorizarlos/agruparlos y también en los criterios. Así, por ejemplo, el “retraso mental” diagnosticado a Angelito en el año 2011, bajo los criterios del DSM IV, en el DSM-I (1952) se denominaba “deficiencia mental”, en el DSM-II (1968) cambió a “retraso mental” y en el DSM-V –vigente actualmente– se cambió la denominación a “discapacidad Intelectual”, agrupándola en la categoría de “trastornos del neurodesarrollo”.

En el último DSM se sientan las bases genéticas de los “trastornos del desarrollo”; el incluir el vocablo “neuro” en esta categoría –antes denominada “trastornos de inicio en la infancia, niñez y adolescencia”– da cuenta de una perspectiva teórica que asocia estos trastornos a causas genéticas, biológicas, neurológicas¹⁹⁶.

En uno de los foros virtuales al cual tuvimos acceso¹⁹⁷, del cual también participan los padres de Angelito, una madre decía:

Me interesaría saber más del tema, cómo abarcarlo, como manejarlo, actualmente él está haciendo un tratamiento con el fono y con la psicopedagoga. Quisiera saber si existe otro tipo de terapia para poder ayudarlo. Gracias.

Esta actitud activa ante el proceso de salud/enfermedad/atención de su hijo es clave a la hora de entender las subjetividades de dichas familias. Alrededor de la “creación de sujetos” (Rose, 2012) es innegable la agencia de los sujetos y grupos sociales por dos aspectos puntuales que se desenvuelven si-

195- El DSM es el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, elaborado por la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA). Este manual se impone como herramienta privilegiada para el diagnóstico de las patologías mentales en el ámbito de la biomedicina. Lo que antes estaba librado al criterio médico, ahora se encuentra ordenado y legitimado desde la APA.

196- La construcción de las categorías diagnósticas en las sucesivas revisiones del DSM también son objeto de luchas y disputas políticas e ideológicas en el ámbito de la APA. En el desarrollo histórico de este Manual se evidencia el progresivo predominio de la perspectiva biologicista en detrimento de la perspectiva psicodinámica (Polidano, 2008).

197- Tomada de una página de Facebook. Consultada el día 28/03/2017.

multáneamente y se constituyen mutuamente: la no pasividad y la intersubjetividad.

Los pacientes y sus familias no son elementos pasivos en la práctica de la cura, generalmente están envueltos en una permanente búsqueda de tratamiento, en un “peregrinaje” por la búsqueda de “manejar” la situación. Un elemento característico de muchos padres de niños con discapacidad intelectual, es la búsqueda incansable de alternativas a las terapias y hasta a veces segundas opiniones. Aprendiendo e informándose en el mismo proceso y volviéndose, en algunos casos, expertos en dichas patologías y tratamientos.

Otra madre comentaba en el mismo foro:

Fueron muchos años de peregrinar por los consultorios de neurólogos, foniatras, psicopedagogos, psicólogos, etcétera, como por diferentes centros. Lo ayudamos bastante, pero sabemos de sus limitaciones. ¿Me podrían ayudar o aconsejar qué hacer? ¿Dónde o qué más hacer?

La participación en estos foros virtuales, grupos en las redes sociales y asociaciones de padres, también tienen su parte en la forma en que se internalizan ciertas ideas y se dinamizan ciertas prácticas. De este modo, profesionales de los centros de tratamiento y asociaciones de padres trabajan juntos en la “visibilización” o concientización de la enfermedad y en la lucha por el reconocimiento de su derecho a “diagnóstico, tratamiento, avances científicos”¹⁹⁸. Desde estas agrupaciones organizan también cursos y talleres para padres y familiares de personas con discapacidades –especialmente las surgidas de los trastornos del neurodesarrollo–, brindan y comparten información sobre los caminos burocráticos y diferentes medidas terapéuticas.

La participación en estos grupos se configura como necesaria para abogar juntos por la garantía en el acceso a ciertos derechos. Un ejemplo de esto es la gestión que estaban llevando a cabo los padres de Angelito junto con otros padres, para la concreción de un encuentro con abogados venidos de Buenos Aires. El objetivo era que estos brindaran asesoramiento sobre las distintas cuestiones relacionadas con la discapacidad y sobre el caso particular de la presentación de un recurso de amparo ante la Superinten-

198- Las leyes por patología como la de obesidad, la de autismo, entre otras, fueron impulsadas por estos grupos y asociaciones de enfermos, familiares y profesionales.

dencia de Servicios de Salud de la Nación porque una obra social no había reconocido determinadas prestaciones.

Aquí vemos el segundo aspecto señalado por Rose, quien además de la no pasividad, indica que los individuos se subjetivan mediante la “ubicación en redes de relaciones”. Estos espacios, que cimientan de alguna manera las trayectorias de las familias de personas con discapacidad intelectual, contribuyen en la generación de un “sujeto autónomo y responsable que deviene en un especialista-lego en la administración de la enfermedad” (Rose, 2012: 261), especialistas por experiencia que generan y autorizan su propio saber.

El nivel de conocimiento que los padres han adquirido en menos de un año con respecto a la “condición médica” de su hijo y a los procedimientos burocrático/legales que se entrelazan en torno a él, es considerable. Hablan de *niveles de CI*¹⁹⁹, *polisomnografía*, *nomencladores*, *reconocimiento en la obra social*, *recursos de amparo*, *superintendencia*, *test*, *dislexia*, etc. Todos términos que no son entendibles para cualquiera, que requieren de cierto conocimiento y manejo del cual ellos ya están embebidos.

Los padres de Angelito llegan al consultorio del psicólogo con un cuaderno color azul, allí está la historia médica del hijo, todo está ahí pegado: el informe del médico, los análisis, el electroencefalograma, etc. Esa es como la carta de presentación del niño. En este sentido el neurólogo les había dicho:

Mamá, vos tenés que tener todos los documentos, todos los informes.

Efectivamente, en el centro donde Angelito era atendido por la fonoaudióloga era una práctica recurrente tomar ese cuaderno y fotocopiarlo, considerándolo la historia médica más completa del niño. En él guardaban todos los informes y diagnósticos de los distintos profesionales que habían atendido al niño.

Discapacidad, diagnóstico y derechos: la categoría legal

¿Y a qué se debe esta necesidad de la “puesta al día” permanente de ese cuaderno? Esos documentos son fundamentales

199- Coeficiente intelectual.

para la tramitación del CUD. Además, la sola narración del padecimiento no es suficiente para obtener el derecho a las prestaciones y servicios sociales, es necesario que ese padecimiento sea *puesto en escena*, es decir, objetivado en los distintos estudios e informes médicos y profesionales. Hablamos aquí de enfermedades puestas en escena, como condición *sine qua non* para acceder a determinados derechos por parte de esta población en la Argentina²⁰⁰. Se trata de la puesta en acto de lo que Fassin designa como *biolegitimidad*, concepto por el que se entiende, entre otras cosas, que es el cuerpo enfermo el que “da derecho” (2003: 52).

El autor afirma que en nuestras sociedades contemporáneas el fundamento *bio* es imprescindible para el otorgamiento de ciertos beneficios sociales en tanto que las políticas públicas reconocen un derecho ahí donde encuentran sufrimiento, se suplanta el valor moral de la justicia por el de la compasión. No es la evidencia de la desigualdad la que moviliza las políticas sino el sufrimiento o una enfermedad.

La visión hegemónica que sostiene y legitima todas las políticas en torno a la discapacidad tiene una predominante visión biologicista, de manera tal que el diagnóstico médico se transforma en una necesidad imperiosa²⁰¹. Desde esta visión la discapacidad es considerada una “tragedia no elegida que le ocurre a algunos sujetos y, por lo tanto, como una cuestión individual” (Rosato *et al.*, 2009: 103).

Este proceso de construcción simbólica se desarrolla velando la dimensión social de la enfermedad y las características espacio-temporales de la actualidad (posmodernidad) que, como aspectos socioculturales “novedosos”, tendrían parte en la producción de los diagnósticos en estudio. Vemos importante señalar que, a pesar de la potencia instituyente del discurso biológico, los sujetos y los conjuntos sociales atravesados por el diagnóstico de discapacidad –como la familia de Angelito– manifiestan una especie de resistencia a lo que podríamos designar como “desocialización de la enfermedad”

200- Por primera vez la Constitución Nacional en su reforma de 1994 (Segunda Parte, Título Primero, Capítulo IV –Atribuciones del Congreso– Artículo 75, Inciso 23) menciona expresamente a las personas con discapacidad.

201- Las leyes de cada patología reivindican el derecho al diagnóstico ya que es la carta de acceso al reconocimiento de beneficios y derechos sociales. Se produce así el derecho a ser/estar enfermo.

(Filc, 2004), entonces dinamizan numerosas y variadas acciones colectivas con la creación de asociaciones de padres y grupos de redes sociales y la activa participación en ellas. Sin embargo, este tipo de resistencia no pone en cuestión la visión biomédica que entiende la discapacidad como una enfermedad, como un fenómeno biológico e individual. Por el contrario, termina reforzando esta perspectiva desde el momento en que la protesta no se opone a la clasificación, pues parte justamente de la aceptación del diagnóstico y más bien demanda la concientización sobre la enfermedad, el diagnóstico temprano, la investigación biomédica sobre el tema y el reconocimiento de las prestaciones médico-educativas, entre otros reclamos.

El diagnóstico de discapacidad posibilita la activación de toda una maquinaria burocrática que Oliver llama “burocra-cia de la asistencia social en discapacidad” (Oliver, 2008: 27), que se inicia con la tramitación del certificado único de discapacidad (CUD). Este habilita la cobertura total de todas las prestaciones de salud, además de otros beneficios, basada en el hecho de que “se es enfermo”, “se es discapacitado” y por esto el Estado debe garantizar todos los elementos necesarios para “neutralizar la desventaja que la discapacidad les provoca y les den oportunidad, mediante su esfuerzo, de desempeñar en la comunidad un rol equivalente al que ejercen las personas normales” (Ley 22.431, Art. 1).

Consideramos que el proceso de medicalización no es unilineal, sino que incluye una trama de agencias sociales que lo posibilitan y construyen. Los sujetos y los conjuntos sociales toman parte activa en la concreción de la categorización de los enfermos como tales y en la puesta en marcha de los distintos dispositivos que se generan en torno a dicha categorización.

El CUD es un documento público otorgado por el Servicio Nacional de Rehabilitación, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, constituido y organizado mediante las leyes 22.431, 24.901 y 25.204. El trámite comienza en el reconocimiento por parte de la Junta Evaluadora (compuesta por tres profesionales del Hospital Madariaga en Posadas) que reconoce, diagnostica y certifica “la existencia de la discapacidad, su naturaleza y su grado, así como las posibilidades de rehabilitación del afectado” (Ley 22.431. Art. 3).

Este [el CUD] va a ser el documento de tu hijo –le dice el médico neurólogo a la madre de Angelito.

Los derechos que otorga la tenencia del CUD son varios, de los cuales señalamos: 100% en la cobertura de prestaciones médicas; acceso gratuito en el transporte público; derecho de libre tránsito y estacionamiento; asignaciones familiares; eximición de impuestos; entre otros.

Según el último censo nacional (2010), en la Argentina existía un discapacitado cada cinco hogares, de los cuales el 18% padecía una discapacidad mental (Escudero. 2013). Mientras que, en la provincia de Misiones, el 46% de los discapacitados, con un solo tipo de discapacidad, padece discapacidad mental.

Cuadro nº 1: Distribución de personas con discapacidad con CUD, según grupos etarios, en la provincia de Misiones, 2015.

Rangos etarios	Cantidad de personas	%
0 a 19 años	1560	38
20 a 39 años	936	23
40 a 59 años	1005	25
60 a 79 años	534	13
80 años y mas	32	1
Totales	4067	100

Fuente: Elaboración propia. Anuario 2015. Servicio Nacional de Rehabilitación.

El diagnóstico es entendido como el resultado de la sumatoria de funciones orgánicas, que pueden ser graduadas desde leve a profunda. Ejemplificamos el proceso, tomando uno de los criterios utilizados, por el que serán discapacitados (en distintos grados) aquellos que, entre otros elementos, presenten las siguientes características según sus edades:

- niños de 0 a 5 años con dificultades para vestirse (d540).
- niños de 6 a 12 años con dificultades en la higiene personal (d530)
- adolescentes de 13 a 18 años y adultos que no velan por el mantenimiento de su salud (d57020; d57021, d57022) (Disposición nº 648/2015, cap. 5).

Nos preguntamos, ¿qué niño de 1 año no ha tenido dificultades para vestirse? ¿Qué niño de 8 años no se ha quejado a sus padres por tener que dejar de jugar e ir a bañarse? ¿Es igual de fácil vestirse o bañarse en Misiones que en Tierra del Fuego? Los criterios diagnósticos son poco específicos, y no solamente aquellos relacionados con el autocuidado, como hemos señalado.

Los datos estadísticos antes señalados nos llevan a preguntarnos: ¿cuáles son las condiciones que impulsan a los agentes sociales a gestionar el CUD?

En el caso de Angelito vemos con claridad que es justamente la necesidad de cubrir ciertas prestaciones médico-educativas la que orienta a sus padres a la tramitación del CUD.

En resumen, consideramos que en esta configuración toman parte desde el DSM y la visión biomédica, las políticas públicas –leyes de discapacidad, CUD–, las obras sociales y la cobertura de prestaciones. Esta amalgama de elementos que se dinamizan ante un “caso problema” dan cuenta de la conformación de un campo en el cual los actores –individuales e institucionales– producen y reproducen discursos y prácticas, en el momento mismo en que se ejecutan, donde el fundamento “bio” es crucial. Y donde una cosa va llevando a la otra.

Consideraciones finales

Llegado el momento de finalización del ciclo lectivo los padres de Angelito deciden suspender las terapias. ¿Por qué lo hacen? ¿Qué sucedió después con Angelito? No lo sabemos.

Reconocemos que esta trama, en la que estaba inserto Angelito y su familia, forma parte de una situación epocal, acompañada de transformaciones socioculturales que la posibilitan y hasta la producen. Fenómenos sociales como la patologización de la infancia, por ejemplo, dan cuenta de este amplio proceso que implica la medicalización.

Nos interesa retomar esta trama relacional que se inicia con la identificación en el ámbito escolar del niño como “niño problema” y que a la vez pone en marcha el “aparato médico”, al demandar un diagnóstico y la intervención de los profesionales de la salud con sus saberes científicamente legitimados. De ahí

a la necesidad de que la obra social, u otra entidad, cubra los costos económicos de los tratamientos de dichos profesionales, aspecto no menor y de gran preocupación para la familia.

Se construye una “experticia” de los padres, tanto en lo que respecta a la patología y tratamiento de su hijo como en lo que hace a la burocracia de la negociación con las obras sociales hasta la tramitación y obtención del CUD. Este es el instrumento legal que les facilita las condiciones materiales para cumplir con los tratamientos recomendados, que al mismo tiempo permiten la inclusión del niño en las instituciones escolares.

En cuanto a la intervención del mercado mediante la industria farmacéutica, hay estudios que señalan el aumento exponencial que se ha producido en el consumo de ciertos fármacos asociados al tratamiento de patologías mentales (como el autismo, TDAH), habiéndose registrado en Argentina un “aumento del consumo de metilfenidato desde 1994 al 2005 de 900%”, proceso que se evidencia más allá de nuestro país, tal y como indica Untoiglich (2014: 28)²⁰². De esta manera, el negocio farmacéutico se conforma como una parte importante de esta configuración (Conrad, 2007).

Esta trama relacional que construye al niño problema, y de allí al discapacitado, se ve favorecida por la “crisis” de las instituciones características/prototípicas de la modernidad: la escuela y la familia. Estos cambios culturales están produciendo transformaciones en las tradicionales formas de socialización. Hasta hace un tiempo, las familias eran las encargadas de la socialización primaria y correspondía a la escuela la socialización secundaria. Hoy en día hay muchas familias que se encuentran limitadas para cumplir con el mandato socializador que le fuera asignado en la modernidad (Dos Santos, 2009). Aparecen entonces las quejas de la escuela debido a que “los niños ya no vienen educados de la casa”. Por su parte las familias también reclaman a la escuela la educación de sus hijos. Estas demandas cruzadas (op. cit.) entre ambas instituciones van dando forma a una compleja problemática social que termina siendo absorbida dentro del ámbito de los cuidados médicos.

202- Droga utilizada para tratar el autismo.

Lo que nos interesa destacar, como cierre de este trabajo, es que la medicalización –en tanto proceso social– integra una multiplicidad de actores y agencias sociales que toman parte activa dentro del proceso y lo van haciendo posible. Proceso en el que se reconocen adaptaciones, pero también resistencias. Proceso de construcción de sentidos que van y vuelven, construyéndose hegemónicamente desde sectores de poder y que son apropiados y reproducidos por los sectores subordinados. A la vez se producen resistencias, espacios de reconstrucción de sentidos, con prácticas contra-hegemónicas que abren nuevas perspectivas.

La perspectiva biomédica, hegemónica en el campo de la salud, produce y reproduce una visión reduccionista de los padecimientos entendiéndolos como fenómenos biológicos individuales (Menéndez, 1994). En psicología, esta perspectiva se evidencia en la reducción de los procesos diagnósticos a la mera observación de conductas, interpretadas aisladamente –fuera de la trama socio-familiar– como adaptativas o disruptivas, acordes o no acordes a la edad y en la aplicación de pruebas psicométricas estandarizadas, entre otras.

Así, la sintomatología presentada da cuenta de un déficit del niño, una anomalía o incluso una enfermedad orgánica –neurobiológica–. Y los tratamientos se enfocan fundamentalmente en adaptar al niño a los estándares esperados. Lo que desestiman estas perspectivas son las historias de vida de las personas, los contextos socioculturales en los que se constituyen como sujetos, las relaciones existentes entre las manifestaciones conductuales y los entornos sociofamiliares.

Esta forma de ver y entender a la salud y a la enfermedad –perspectiva biomédica– se reproduce en distintos ambientes, más allá de lo sanitario. Tal como vemos, la escuela es uno de ellos.

Sin embargo, ante la magnitud de este fenómeno mundial de medicalización y patologización de la infancia emergen grupos profesionales contra-hegemónicos que denuncian esta tendencia, problematizando los procesos de etiquetamiento y estigmatización que producen los “diagnósticos express”, cuestionando la utilización masiva de medicación como “tapón” para acallar los síntomas y fundamentalmente poniendo en tensión los síntomas infantiles con la trama social en la que

se subjetivan los niños de hoy. El Fórum Infancias ex Fórum ADD, por ejemplo, es una organización argentina que nuclea profesionales de la salud, educación y de las ciencias sociales alarmados por la creciente medicalización y patologización de la infancia, fue fundado hace una década, con la “epidemia de ADD”.²⁰³ Ellos proponen, entre otras cosas, que los niños deberían tener derecho a la atención de su salud sin la necesidad de un diagnóstico invalidante o la legitimación que otorga un diagnóstico/certificado de discapacidad.

Otra experiencia local es el programa de Extensión y Vinculación Tecnológica de la FHyCs-UNaM, “Infancias sin etiquetas”, que propone “avanzar con el debate y el cuestionamiento de los fundamentos, los alcances e implicancias que conllevan ciertas prácticas profesionales que estarían contribuyendo a reproducir y consolidar la patologización y medicalización de las infancias y adolescencias actuales”²⁰⁴.

No se trata de desestimar los padecimientos de los niños, ni de negarles el acceso a los servicios de salud necesarios, lo que se cuestiona es el hecho de que la condición sea entrar en una maquinaria burocrática, de la que no puede escapar él ni los profesionales; haciéndolos parte de una nueva forma de gobierno, de una nueva forma de poder (Untoiglich, 2014).

Hablamos de un poder, de un gobierno de la vida, una biopolítica que atraviesa a los sujetos, llegando hasta el centro mismo de los individuos que alcanza, como diría Foucault, “su cuerpo, se inserta en sus gestos, sus actitudes, sus discursos, su aprendizaje, su vida cotidiana” (1979: 89), constituyendo así una sociedad en la cual el individuo y la población “son entendidos y manejados por medio de la medicina” (Gaudenzi y Ortega, 2012: 22, traducción nuestra). Desde una perspectiva biologicista en la que “no va a entrar nunca la pulsión de muerte planteada por Freud, porque ella da cuenta, en su justificación biológica, de un *impasse* teórico, y sabemos también que las clases sociales, no van a estar inscriptas en los genes, ni tampoco el hecho de ser parte del Primer o Tercer Mundo” (Dueñas, 2011: 31).

203- ADD, sigla en inglés de *Attention Deficit Disorder*.

204- Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM, *Proyectos de investigación activos*, boletín digital en línea.

Nos parece necesario volver a pensar el problema de la salud como problema de orden político, o sociopolítico, cuestionando radicalmente que se lo aborde como fenómeno individual –biológico, neurológico–, en términos de trastornos que se diagnostican y tratan desgajados de toda relación con la configuración social que los produce.

Bibliografía

Bourdieu, Pierre (2015)

Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992). Buenos Aires. Editorial Anagrama.

Bourdieu, Pierre y Passeron, Jean (1996)

La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Madrid. Editorial Popular.

Canguilhem, Georges (1970)

Lo normal y lo patológico, Argentina, Siglo XXI Editores.

Causillas, Manuela (2017)

“Infancias y adolescencias libres de etiquetas”, una campaña contra los diagnósticos mentales compulsivos. Télam. Entrevista online en: <http://www.telam.com.ar/notas/201705/187842-campana-diagnosticos-mentales-compulsivos.html>

Conrad, Peter (2007)

The Medicalization of Society. On the Transformation of Human Conditions into Treatable Disorders, Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

Coulon, Alain (1995)

Etnometodología y educación. Buenos Aires. Editorial Paidós.

- Dos Santos, Reinaldo (2009)
“O papel da família e da escola no processo contemporâneo de socialização primária: Uma reflexão sociológica sobre representações e expectativas institucionais” Em: Goettert, J. y Sarat, M. (Orgs) Tempos e espaços civilizadores. Diálogos com Norbert Elias. Dourados, MS: Editora da UFGD.
- Dubet, Francois y Martuccelli, Danilo (1998)
En La Escuela. Sociología de la experiencia escolar. Buenos Aires: Ed. Losada.
- Dueñas, Gabriela (2011)
La patologización de la infancia: niños o síndromes. Argentina. Ediciones Novedades Educativas.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina (2008)
Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires, Paidós
- Elias, Norbert (2008)
Sociología fundamental. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Escudero, Carlos (2013)
Manual de Auditoria Médica. Buenos Aires. Editorial Dunken.
- Fassin, Didier (2003)
“Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia”. Cuadernos de Antropología Social, Nro. 17. pp. 49-78.
- Filc, Dani (2004)
“The medical text: between biomedicine and hegemony.” SocSciMed; 59:1275-85.
- Fleischer, Soraya (2012)
“Autismo: um mundo obscuro e conturbado”. Mana, 18(1), 231-235.

- Foucault, Michel (1979)
Microfísica del poder. Madrid. La Piqueta.
- (2014)
El nacimiento de la clínica: una arqueología de la mirada médica. Argentina. Siglo XXI.
- Frigerio, Graciela (2006)
“Las inteligencias son iguales. Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación”. Revista Interamericana de Educación de Adultos, vol. 27, no 2.
- Gaudenzi, Paula y Ortega, Francisco (2012)
“O estatuto da medicalização e as interpretações de Ivan Illich e Michel Foucault como ferramentas conceituais para o estudo da desmedicalização.” Interface – Comunicação, Saúde, Educação, 16(40), 21-34.
- Grimberg, Mabel (1998)
“VIH/SIDA y proceso salud-enfermedad-atención: Construcción social y relaciones de hegemonía”. Seminario-Taller de Capacitación de Formadores. Buenos Aires: Lusida.
- (2003)
“Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH”. Cuadernos de Antropología Social. N° 17. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. Buenos Aires.
- Lejarraga, Horacio (2012)
“La subjetividad del niño en la posmodernidad”. Archivos argentinos de pediatría, 110(4), 318-322.
- Mauss, Marcel (1971)
Ensayo sobre el Don. Forma y razón del intercambio en las sociedades arcaicas. Sociología y antropología.

- Menéndez, Eduardo (1994)
“La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?”. *Alteridades*, vol. 4, no 7, p. 71-83.
- Oliver, Mike (2008)
“Políticas sociales y discapacidad. Algunas consideraciones teóricas”, en Barton Len (comp.). *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 19-33). Madrid, Morata.
- Ortega, Facundo (2008)
Atajos. Saberes escolares y estrategias de evasión. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Polidano, Esther (2008)
“Sobre el DSM y su concepto de trastorno NODVS XXIV, marzo”. *L'aperiòdic virtual de la Secció Clínica de Barcelona*
- Remedi, Eduardo y Otros (1988)
La identidad de una actividad: ser maestro. Colección Temas Universitarios. Universidad Autónoma Metropolitana. DIE-CINVESTAV-IPN. Unidad Xochimilco. México DF.
- Rockwell, Elsie (2005)
“De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela” En: Rockwell E. (Coordinadora) *La Escuela Cotidiana*. México: FCE.
- Rosato, A., Angelino, A., Almeida, M. E., Angelino, C., Kippen, E., Sánchez, C., & Priolo, M. (2009)
“El papel de la ideología de la normalidad en la producción de discapacidad”. *Ciencia, docencia y tecnología*, (39), 87-105.
- Rose, Nikolas (2012)
Políticas de la vida: biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. Argentina. UNIPE.

Untoiglich, Gisela (2014)

“Medicalização e patologização da vida: situação das infâncias na América latina”. Nuances: estudos sobre Educação, vol. 25, no 1, p. 20-38.

CAPÍTULO 7

COMUNIDAD POLÍTICA, MECANISMOS NORMATIVOS Y CONCEPCIONES EN TENSIÓN UN ANÁLISIS ETNOGRÁFICO DE LAS DISPUTAS POR LA “REPRESENTACIÓN POLÍTICA” EN LA CAPITAL MISIONERA EN EL CONTEXTO POSTELECTORAL DE 2015

|| Laura A. Ebenau

Tras poco más de una década de gobierno Renovador, el proceso de construcción de hegemonía²⁰⁵ colocó a la dirigencia política ante el desafío de reinventar los fundamentos identitarios de una *comunidad política imaginada* propiamente misionera (en los términos de Anderson, 1983). En pos de este objetivo, la llamada *prédica misionerista*, instalada en la década de 1940 por la Junta de Estudios Históricos de Misiones (véase Jaquet, 2005), brindó el marco ideológico para dotar de sentidos a este proceso, al mismo tiempo que posibilitaba la construcción de una identidad partidaria de un proyecto político que en su origen se constituyó por desprendimientos de los dos partidos de masa tradicionales (la Unión Cívica Radical y el Partido Justicialista), sumado al aporte de algunos sectores independientes²⁰⁶.

205- Al colocar el énfasis en la dimensión simbólica de la dominación, dirijo mi esfuerzo a explorar el proceso de construcción de la hegemonía Renovadora en términos de la lógica concerniente a la ‘dirección intelectual y moral’ (Balsa, 2006) en la que la ideología –en nuestro caso misionerista– es el componente clave del proceso de dominación. Siguiendo la perspectiva gramsciana, señalo que este proceso no se reduce a esta única dimensión, sino que se combina con una política clara de distribución (en la base material) y el mantenimiento de una extensa red clientelar a través de la cual la élite logra articular sus propios intereses con intereses de fracciones de las clases subalternas.

206- El Frente Renovador de la Concordia Social se constituyó como partido provincial a fines del año 2002, en el contexto de la llamada *crisis de representatividad* que afectó al sistema de partidos en la Argentina y que en Misiones repercutió produciendo una ruptura con el bipartidismo imperante desde la institucionalización como provincia. A partir de la victoria electoral en las elecciones generales del año 2003, “La Renovación” ha ratificado su continuidad como partido de gobierno hasta la actualidad.

Sectores claves del gobierno han venido produciendo una variedad de eventos, conmemoraciones y narrativas oficiales encaminadas a difundir la *misioneridad* –entendida como un dispositivo simbólico que destaca aquella cualidad esencial de lo auténticamente misionero²⁰⁷– y, en concordancia con ella, la figura de nuestro prócer provincial, Andrés Guacurari²⁰⁸. En este continuo proceso de sistematización/moralización del relato (Bourdieu, 2009), el ámbito parlamentario ha tenido un rol destacado por la abundante producción legislativa que ha venido sancionando para institucionalizar la memoria de Andresito. Así, la legislatura provincial constituida como un *centro ejemplar* (Geertz, 1991), ha posibilitado la ampliación del complejo dispositivo ceremonial estatal, no solo a partir de la sanción de diversas leyes, sino como escenario para la realización de distintas conmemoraciones (véase Ebenau, 2011).

En consecuencia, podemos afirmar que una “tradición inventada desde arriba” a través de procesos ceremoniales y de monumentalización (Hobsbawm y Ranger, 1983; para el caso que nos ocupa, véase Jaume, 2014) resultó indefectiblemente, entre otros efectos, en la ampliación del calendario cívico provincial²⁰⁹. Eventos y conmemoraciones son ámbitos privilegiados para construir consensos en torno a una comunidad política –que la Renovación intenta homogeneizar fomentando una identificación plena con su proyecto político–; pero, como veremos en el análisis que sigue, también es el ámbito para deslegitimar a otras agrupaciones partidarias que disputan la representación política de la misma comunidad imagi-

207- Para profundizar acerca del proceso de construcción de esta “prédica misionerista” por parte de los historiadores nucleados en la Junta de Estudios Históricos de Misiones, se sugiere la lectura de Jaquet (2005, Cap. VI).

208- “Andresito” Guacurari, actuó como Comandante General de Misiones entre 1815 y 1819, bajo las órdenes de José Gervasio Artigas. Cumplió un papel destacado en las luchas independentistas y en la defensa del territorio de los pueblos de las Misiones frente al avance portugués, adhiriendo al proyecto confederal Artiguista.

209- La legislación sancionada en los últimos años, contempla una intencionalidad pedagógica para fomentar el respeto a las instituciones e inculcar los atributos de “civilidad” en la población joven: la Ley VI-Nº161 (sancionada el 04 de julio de 2013) a través de la cual se instituye la promesa de lealtad a la constitución nacional; la Ley VI- Nº162 (sancionada el 01 de agosto de 2013) que establece la obligatoriedad de la enseñanza de la ciencia política e historia de la integración regional en los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada; Ley VI-Nº179 (sancionada el 31 de octubre de 2014) creación del programa “Mi Primer Voto” y, por último la Ley VI-Nº178 (sancionada el 30 de octubre de 2014) que instituye el 17 de noviembre como el Día del Provinciano Misionero (Ver Digesto Jurídico de la Provincia).

nada. La descripción que presento de la 2^o jornada por el Día del Provinciano Misionero es un buen ejemplo para ilustrar estas operaciones de legitimación/deslegitimación.

En este artículo²¹⁰, analizo también cómo las disputas por la representación política ponen de manifiesto las discrepancias suscitadas por la interpretación de la Constitución Provincial y las normas electorales, cuya aplicación bajo ciertas condiciones excepcionales pueden establecer restricciones al ejercicio de la representación en cargos electivos. La restricción a la que me refiero ha sido especialmente observada en la disputa postelectoral del año 2015 en Posadas, en la que los partidos opositores reclamaron a la justicia electoral y al gobierno provincial que se les reconozca la representación en los concejos deliberantes, conforme a los porcentajes mínimos establecidos por la constitución de Misiones.

Mientras se desarrollaban estos sucesos, el 17 de noviembre tuvo lugar la 2^o jornada del Día del Provinciano Misionero, donde el disertante invitado (historiador y asesor del entonces Ministro Coordinador General de Gabinete) claramente puso en cuestión la legitimidad de la Constitución Provincial, interpretando el artículo que para los manifestantes es la garantía del ejercicio de la representación como una *trampa antidemocrática*, para destacar que el mismo texto constitucional establece el mecanismo que limitaría el ejercicio de la soberanía del pueblo en la elección de sus representantes. En cambio, para los opositores es la llamada Ley de Lemas XI–Nº 3 (Antes Ley 2771) la que constituye una trampa antidemocrática que condiciona el funcionamiento del sistema electoral y sus resultados. En esta tensión normativa (Constitución vs. Ley de lemas) reside la discrepancia antes referida.

Para abordar el análisis estos eventos describo, en primer término, cómo se configuró la disputa por el reconocimiento de la representación política y qué reclamos se impulsaron al conocerse, en noviembre de 2015, los resultados en la distri-

210- Una versión preliminar de este trabajo fue presentada como ponencia en las “I^o Jornadas de Jóvenes Investigadores. Diálogos e intercambios sobre experiencias y procesos de trabajo” que tuvieron lugar en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la UNaM del 30 de noviembre al 02 de diciembre del 2016. La presente versión incluye actualizaciones y mejoras resultantes de la discusión en el Taller semanal de lectura entre pares, desarrollado entre febrero y mayo del 2017 en el marco del Proyecto Herede.

bución de las bancas de los concejales; en segundo lugar, caracterizo el proceso de *primordialización* de las relaciones comunales (Brow, 1990) y la jornada del Día del Provincialno Misionero donde, al conmemorar el hecho institucional fundante de la provincia, hubo una interpelación a los grupos opositores movilizados en torno a aquellos reclamos. Por último, tras este recorrido, exploro en qué medida se pueden identificar sentidos y concepciones particulares atribuidas por los propios actores a la noción de soberanía y representación política.

Por lo expresado, y a partir del análisis de eventos locales, intentaré dar cuenta de la aplicación de mecanismos normativos que producen un resultado electoral que tensiona el ideal de democracia moderna basada en la supuesta pluralidad de representaciones que debería caracterizar al sistema parlamentario. Así, describo desde un enfoque etnográfico cómo se configuran las disputas a nivel de las prácticas y las narrativas construidas por los actores en los distintos contextos y formas de interpelación.

“Respeten la Constitución”: la demanda de los partidos opositores por la representación de las minorías en los Concejos Deliberantes

El primer antecedente de desconocimiento de la representación de las minorías (contraviniendo lo previsto en la constitución de la provincia de Misiones) tuvo lugar en el año 2011 cuando la Renovación, en las elecciones generales de junio, obtuvo más del 70% de los votos, triunfando en setenta y cinco intendencias y accediendo a dieciocho de las veinte bancas que se renovaban en la Legislatura provincial (reuniendo un total de treinta diputados renovadores sobre el total de cuarenta que componen el cuerpo legislativo). En esa ocasión, la UCR se posicionó como primera minoría, pero reuniendo un porcentaje muy escaso de votos con relación al oficialismo, accediendo apenas a una banca, mientras que la restante fue adjudicada al primer candidato a diputado del partido provincial Trabajo y Progreso.

Encontrándose vigente el sistema D'Hondt para calcular la cifra repartidora de votos, la justicia electoral misionera adjudicó el total de dieciocho bancas de diputados al oficialismo, contraviniendo lo dispuesto por el Art. 48 inc. 5) de la constitución provincial que establece: “El sistema electoral que regirá para la integración de los cuerpos colegiados deberá conceder, bajo pena de nulidad, representación a la minoría o minorías, que no podrá ser inferior al tercio del total”.

La UCR además de apelar tal decisión ante el tribunal electoral inició tramitaciones por la vía parlamentaria y, como petición particular (identificada como Expte. PP 2556/11), el Comité Central Provincial presentó a la Cámara de Representantes la impugnación de los diplomas de cuatro diputados renovadores antes de la sesión especial de la Cámara realizada el 10 de diciembre de 2011, en la que se tomaron los respectivos juramentos de asunción al cargo. En respuesta a dicha iniciativa, por decreto N° 493 de presidencia de Cámara se rechazó y repudió la presentación realizada por la UCR.

Entre los argumentos sostenidos por la dirigencia renovadora en los considerandos del referido decreto, se señala que los planteos de un partido violentan la expresión del pueblo; que los mismos son “irreverentes, impíos, infundados e improcedentes”; y que el intento de cuestionamiento “...no se sustenta en las causales previstas en el artículo 4° del Reglamento de Cámara, es decir por falta de condiciones exigidas en el artículo 83° de la constitución provincial” (que establece condiciones formales de edad, ciudadanía y residencia en la provincia). De este modo, aplicando el principio jurídico que sostiene la preeminencia del texto constitucional, se afirma:

Que, la norma reglamentaria es clara cuando se trata de estas cuestiones, la Cámara no puede, además de las condiciones exigidas y requeridas por la constitución, adicionar otras complementarias y negar la admisión a un legislador electo por cuestiones no previstas, que significaría regular en forma discriminatoria el ingreso de los futuros miembros (*Semanario Trincheras*, Año 2, N° 74, edición del 11 al 16 de diciembre de 2011)²¹¹.

Además, en reiteradas ocasiones el conductor político de la Renovación expresó en sus exposiciones públicas que “el poder está en la gente” y “el pueblo es soberano y se expresó en

211- El *Semanario Trincheras* es el órgano de difusión oficial del Frente Renovador.

las urnas”, siendo esta la consigna más contundente sostenida hasta la actualidad.

A partir de este hecho que sentó precedente, en el año 2015 el tribunal electoral procedió de la misma manera en relación a la distribución de cargos municipales, al conocerse los resultados definitivos de los comicios generales del 25 de octubre, otorgando ciento veintinueve bancas de concejales al oficialismo distribuidas en sesenta y cinco municipios (en los cuales no se respetaría el cupo establecido para las minorías en la integración de los concejos deliberantes). Sin embargo, rápidamente los distintos partidos de la oposición lograron articularse para recurrir dicha decisión del tribunal, algunos de ellos incluso llegaron a movilizar grupos de militantes y excandidatos que exigieron mediante manifestaciones públicas la restitución de las bancas de los ediles, evitando así que en cuarenta y ocho municipios dicho órgano deliberativo quedara conformado en su totalidad por concejales renovadores.

Al conocerse la resolución del tribunal, los partidos opositores presentaron un recurso firmado por referentes del Frente Cívico y Social, el Frente Unidos UNA, Vamos Juntos, Cambiemos y el Frente Proyecto Agrario y Social, que reclamaron el cumplimiento constitucional de asegurar un cupo a las minorías en la integración de todos los cuerpos colegiados.

El día lunes 9 de noviembre de 2015 se conoció la respuesta del tribunal rechazando este pedido y, en la jornada del día miércoles, el Partido Agrario y Social (PAyS) realizó la convocatoria a la primera manifestación frente al tribunal electoral y determinó el inicio de un acampe frente al edificio, movilizándolo a sus apoderados, diputados, excandidatos y algunos militantes. Esta medida fue concertada principalmente con diputados, apoderados y militantes de la UCR. En dicha ocasión se presentó un recurso de revocatoria contra el Acta Acuerdo N° 932 (por la cual proclamaron a los ediles en todos los municipios). Los diputados presentes del PAyS y la UCR junto al presidente del partido PAyS y dos personas más (excandidatos) ingresaron a la dependencia judicial para realizar una toma pacífica en espera de que el tribunal emitiera una respuesta. Este grupo continuó en el lugar bajo la vigilancia policial que, según informaron, les negaron el ingreso de víveres y el acceso a los sanitarios. No obstante, estas restricciones, los

diputados y militantes aguardaron hasta la noche en que los jueces citaron a los diputados opositores y negociaron liberar las instalaciones, con el compromiso de que el viernes 13 de noviembre se expedirían sobre la presentación de revocatoria.

Ese día, los representantes de los partidos políticos y frentes electorales de oposición que se encontraban acampando frente al tribunal electoral discutieron en asamblea la realización de una marcha por el micro centro de Posadas. El PAYS decidió realizar la marcha contando con un grupo de aproximadamente treinta personas, las que transitaron por las principales calles con sus carteles y distribuyendo volantes informativos a los transeúntes, pues consideraban necesario no solo informar sino generar consenso en la población²¹². A última hora de la tarde se esperaba la contestación de la Justicia decidiendo si daba lugar o rechazaba el recurso de revocatoria contra el Acta Acuerdo N° 932. La justicia no respondió en los plazos fijados y por ello se realizó un “escrache” que consistió en arrojar huevos a la fachada del edificio, donde la gente manifestó enérgicamente su repudio.

La falta de diálogo y dilaciones por parte de las autoridades judiciales en responder al recurso presentado por la oposición, no hacía más que aumentar el descontento. Y, cuando finalmente se conoció la decisión del tribunal, plasmada en el acta N° 933, mediante la cual se rechazaba el recurso de revocatoria, ratificando la decisión tomada, la medida fue interpretada como un “golpe institucional” por la dirigencia del PAYS, en momentos en que el entonces ministro de gobierno expresaba públicamente la necesidad de “discutir la legitimidad de la constitución provincial” (Diario Digital Misiones Cuatro, edición del 16 de noviembre de 2015).

A partir de este punto se incrementó el nivel de conflictividad y el día 18 de noviembre se realizó un acampe y vigilia frente al palacio de justicia; en la mañana del día siguiente se sostuvo la manifestación a las puertas del edificio hasta el mediodía. Si bien el acceso a la institución no fue clausurado, la protesta obstaculizó el ingreso de las personas, ya que los militantes desplegaron sus banderas y pasacalles en actitud pací-

212- Entre las consignas levantadas, se incluían: “Respeten las minorías. Misiones está de pie”; “No a un Estado totalitario. ¡Basta de abusos!”; “Respeten la Constitución”; “La Justicia renovadora es antidemocrática”.

fica, mientras que otro grupo permanentemente ejecutaba sus redoblantes y bombos irrumpiendo a través de la presencia física y distintas sonoridades en la cotidianeidad del Poder Judicial. Si bien el personal de seguridad de la institución mantuvo estricta vigilancia sobre los manifestantes no intervino directamente, excepto para impedir el acceso de las personas a medida que los ánimos se exacerbaban, ante la amenaza de una posible “toma” del edificio del palacio de justicia (Registro de campo, 19/11/2015).

Se pudo observar, tras un acompañamiento cotidiano de las jornadas²¹³, que distintas medidas de fuerza se fueron planteando conforme transcurrían los plazos y las tramitaciones legales. No se trató de una estrategia de presión concebida de antemano; por el contrario, distintas alternativas y formas de protesta fueron discutidas permanentemente entre los dirigentes y los militantes movilizados, quienes también proponían, evaluaban, participaban de las decisiones y conducían las movilizaciones. La mayor dificultad para concertar una acción de amplio alcance era precisamente poder reunir un número considerable de militantes para sostener el acampe. Esto necesariamente implicó el traslado de militantes y ex-candidatos del PAyS desde el interior (la mayoría de los manifestantes pertenecían a este partido) ya que el partido no cuenta con bases consolidadas en la ciudad Capital²¹⁴. Además, las

213- Mi participación en dichos eventos fue posibilitada por mi desempeño como asesora parlamentaria del Bloque del Partido Agrario y Social, en la Cámara de Representantes de la Provincia. Si bien esta condición merecería una reflexión teórica y metodológica en profundidad, señalaré apenas que mi involucramiento en las actividades partidarias tiene lugar a partir del año 2015, y hasta entonces mi desempeño se limitaba a un asesoramiento técnico. Este margen de distancia relativa, sumado a mi recorrido de investigación previa dentro del Poder por motivo de la realización de la tesis de maestría (aprobada en el año 2014), me permitió desarrollar un ejercicio de “extrañamiento” a los fines de poder construir un problema de investigación. Por razones de espacio, un desarrollo más extenso sobre esta dimensión de mi práctica como investigadora, será incluido en próximos trabajos.

214- Recordemos que el Partido Agrario y Social se conforma en el año 2009 y cuenta con amplia adhesión entre los sectores rurales y las zonas tabacaleras. Una práctica política asamblearia y de movilización de grupos en el espacio público como forma de construcción de demandas, canalizadas a través de distintas acciones de protesta, marchas y cortes de ruta, ha constituido un buen mecanismo para la conformación de sus bases político partidarias, aunque sobre una base ideológica de heterogéneas adscripciones. De este modo, en su rol de partido opositor, la práctica política desarrollada por el PAyS puede ser caracterizada por su lógica confrontativa, combinada con un trabajo político de gestión que llevan adelante los diputados en ejercicio. Cabe agregar que, desde su conformación como partido provincial, ha tenido un sostenido

bancas de concejales que el PAyS reclamaba correspondían a municipios del interior, dado que en Posadas los sublemas conformados para los comicios no pudieron captar la cantidad de votos necesarios para que un candidato “agrario” ingresara como concejal de la Capital provincial.

El punto crítico se alcanzó cuando los diputados radicales y del PAyS, junto a sus respectivos apoderados partidarios, ingresaron por la fuerza al edificio judicial pese a que los efectivos policiales y de seguridad intentaron impedirlo, a fin de realizar una presentación ante los ministros del Superior Tribunal de Justicia (STJ). Luego de estos momentos de tensión, presentaron el escrito y se retiraron, relatando los hechos a los pocos medios de prensa que se acercaron a cubrir la jornada. También se reunieron con los militantes, para brindarles explicaciones sobre cuáles serían las siguientes instancias legales a las que recurrir, dependiendo de la respuesta ofrecida por parte del STJ.

Pasado el mediodía, el grupo de manifestantes se dirigió al tribunal electoral y aguardaron allí las respuestas. Mediante una nueva Acta Acuerdo (Nº 934) emitida el día jueves diecinueve de noviembre, el tribunal dio marcha atrás y decidió adjudicar una banca para las minorías en cuarenta y ocho municipios en los que inicialmente habían sido proclamados únicamente los concejales renovadores. Mediante un recurso extraordinario tramitado por los partidos de la oposición, el tribunal electoral hizo uso de un recurso de revocatoria *in extremis*, previsto en el Código Procesal misionero, para corregir resoluciones “...en las que se hubiere incurrido en evidente error material o de hecho capaz de generar una injusticia notoria no susceptible de ser subsanada por otra vía”. De no haberse llegado a esta decisión, los excandidatos y militantes del PAyS se disponían a tomar los concejos deliberantes en sus respectivas localidades para evitar la asunción de los nuevos funcionarios; pero esta medida de fuerza al cabo no fue necesaria.

crecimiento, contando en la actualidad con 3 diputados provinciales y concejales en 20 municipios. En las últimas elecciones generales ha constituido poco más de 100 sublemas municipales, logrando representación en todas las jurisdicciones departamentales, posicionándose como la tercera fuerza política a nivel provincial.

El “Día del Provinciano Misionero”: una perspectiva esencialista de la comunidad política imaginada

En esta sección me interesa destacar los aspectos narrativos y retóricos más relevantes que definen una perspectiva esencialista de la comunidad política misionera que la Renovación intenta construir e institucionalizar a partir de la producción de un conjunto de leyes, documentos públicos, jornadas de debates y conmemoraciones. Las mismas constituyen nuestro principal corpus empírico para el análisis, especialmente los discursos parlamentarios y los debates que posibilitaron la sanción de la Ley VI-Nº178 (el 30 de octubre de 2014), mediante la cual se instituyó la conmemoración del Día del Provinciano Misionero y la jornada alusiva que tuvimos oportunidad de observar en dos ocasiones (2014 y 2015). Para no caer en redundancias innecesarias, señalo que la construcción del provinciano *en el papel y en escena*²¹⁵ ha sido analizada con mayor profundidad en el capítulo 2 de este mismo volumen (Ebenau y Jaume, 2017); es por ello que aquí presento algunas referencias generales sobre los mecanismos de producción de una visión esencialista y de sus implicancias y efectos ideológicos.

Por iniciativa del conductor político de la renovación y presidente de la legislatura, Carlos Eduardo Rovira, se instituyó el Día del Provinciano Misionero celebrado el 17 de noviembre de cada año en conmemoración del aniversario de la sanción de la primera constitución provincial del año 1954. Tanto en las producciones escritas, como en los discursos públicos que se vehiculizan, un conjunto de apelaciones y categorías integran la narrativa oficial: la alusión a un “sentido del provinciano misionerista”, la distinción entre “provinciano soberano” y “provinciano testigo”, así como también el reconocimiento de una “identidad territorial”, un “legado y tradiciones históricas” anteriores a la organización política. En suma, desde la perspectiva oficial, todos estos aspectos o atributos de *lo misionero* son concebidos como preexistentes a la provincia instituida como tal recién en el año 1953.

215- En el primer sentido señalado, se alude a la construcción de la noción “provinciano” en términos normativos, plasmado en documentos públicos (expedientes parlamentarios, por ejemplo), y que “es puesto en escena” al ser evocado a nivel de las prácticas rituales y/o conmemorativas, donde se intenta producir una identificación del público con tal categoría de sujeto.

Vemos en este intenso y sostenido trabajo de producción de una narrativa oficial, instaurada socialmente mediante la reiteración de prácticas conmemorativas –estatales, escolares y académicas– y comunicacionales diversas –por ejemplo, la plataforma virtual interactiva denominada Portal Andresito–, el desarrollo de lo que Brown (1990) denominó como *proceso de comunalización*.

Según este autor, *comunalización* es un proceso continuo de prácticas y acciones cotidianas que promueven un sentido compartido de pertenencia, a partir del cual se produce y reproduce una comunidad determinada, no exenta de conflictos –en tanto toda comunidad presenta una combinación de relaciones horizontales con relaciones jerárquicas–. En dicho proceso se plantea como ineludible la apelación al pasado histórico, el cual es recuperado en función de los intereses actuales. Siguiendo estos planteos, en relación con la reconstrucción del relato histórico que la Renovación realiza, se observa que la identidad de los misioneros aparece *esencializada* en el relato y por ello dissociada de los procesos políticos que la constituyen. En tal sentido, una operación de *primordialización* se lleva a cabo tendiente a lograr que las relaciones comunales sean experimentadas como si poseyeran una inevitabilidad original y natural (ibíd.). Y por tal razón, serían difícilmente puestas en cuestión.

Entonces, se postula la preexistencia de una “tradición embebida en sentimientos provincianos”, apelando a la pervivencia de ciertos anhelos legítimos que conformarían una suerte de comunidad moral. Ahora bien, para que la comunidad política imaginada cobre plena existencia es imprescindible que el provinciano se “transforme” en un sujeto político. De aquí que, siguiendo esta lógica de reconstrucción, el provinciano soberano (idealmente) es aquel que se reconoce en el espejo de la historia –es decir, en la versión “renovadora” del relato histórico– y, principalmente, debe asimilar ciertas cualidades (como la rebeldía y la vocación de lucha) que configuran el carácter atribuido al prócer Andresito. En contraste, el provinciano adjetivado como testigo en la narrativa bajo análisis forma parte de la comunidad por ser su lugar de origen, pero carecería de las cualidades que lo definen como un ciudadano pleno. Me interesa subrayar que, de cualquier manera, ambas

categorías se integran a una misma visión hegemónica de una comunidad política imaginada como homogénea y “naturalmente” integrada por lazos afectivos e históricos que tornan inadmisibles las disidencias en su seno. Cuando ellas emergen, como veremos más adelante, el mismo dispositivo simbólico provee los argumentos para su deslegitimación.

La conmemoración instituida como Día del Provinciano Misionero adquiere relevancia por ser el ámbito privilegiado desde el cual no solo se intenta construir una visión de la comunidad política, sino que también es el ámbito de producción de consensos donde se revaloriza el primer texto constitucional –como se señaló– en detrimento de la constitución vigente, que nos rige desde 1958.

Recordemos que, una vez sancionada la 1º Constitución Provincial va a tener una vigencia muy acotada. La interrupción de la vida institucional y los poderes públicos tras la autodenominada “Revolución Libertadora”, que derrocó al General Perón en septiembre de 1955, implicó la derogación de las constituciones provinciales sancionadas o enmendadas tras la reforma del texto constitucional nacional de 1949.

La nueva constitución, vigente a la actualidad, fue sancionada en 1958 y en función de las circunstancias históricas, políticas e institucionales en que fue aprobada es objeto, en los últimos años, de un creciente cuestionamiento por parte del oficialismo, tal como se argumenta en los fundamentos del proyecto de ley que instituye el Día del Provinciano Misionero:

La constitución vigente en la provincia, aprobada por los sectores políticos minoritarios, se diferencia notablemente de la Constitución Democrática de 1954 tanto por la manera escueta en que se exponen los derechos sociales de los provincianos misioneros, como en la existencia de cláusulas con marcado sello castrense, surgidas de una dictadura proscriptiva, tales como la permisividad armamentista y *la limitación a la expresión de la soberanía popular constituyéndose en la principal amenaza a la democracia* (Proyecto de Ley, Expte. D-42700/14: pp. 8. El énfasis es mío).

Esto último que se enfatiza, se refiere al tan debatido Art. 48, Inc. 5, de la carta magna provincial que establece el cupo de representación asignado a las minorías²¹⁶.

216– Dicho inciso dispone: “El sistema electoral que regirá para la integración de los cuerpos colegiados deberá conceder, bajo pena de nulidad, representación a la mino-

La “trampa antidemocrática” y la interpelación a los partidos opositores en la conmemoración del Día del Provinciano

El 17 de noviembre del año 2015 se llevó a cabo la 2º jornada por el Día del Provinciano en el Centro Cultural La Estación, ubicado en el cuarto tramo de la Av. Costanera de la ciudad de Posadas²¹⁷. El salón estaba repleto (aproximadamente ciento cincuenta personas), y el público estaba compuesto por algunos pocos funcionarios del Poder Ejecutivo provincial y municipal, una mayoría de funcionarios de la Cámara de Representantes (el vicepresidente 1º del Poder Legislativo, diputados oficialistas en ejercicio y algunos pocos recientemente electos) así como empleados del área legislativa y militantes de agrupaciones políticas renovadoras. Participaron también, una senadora y dos diputadas del Parlamento del Mercosur, diversos medios de la prensa local y algunos alumnos, aparentemente del nivel secundario, que no superaban en número al funcionariado allí presente.

Luego de la apertura de la jornada, a cargo del vicepresidente 1º de la legislatura donde se recordó el objetivo del acto conmemorativo²¹⁸, la presidente de la Comisión Parlamentaria de Legislación General Justicia y Comunicaciones, que también presidía dicho evento, agradeció la participación del historiador que sería el principal orador de la jornada e invitó a los presentes a asistir a un video institucional que reproducía fragmentos de la fundamentación del diputado Rovira al proyecto de institucionalización de la fecha conmemorativa, en la sesión parlamentaria del 30 de octubre de 2014. Al término de la proyección el público brindó un fervoroso aplauso y seguidamente la locutora presentó al historiador Pablo Ca-

ría o minorías, que no podrá ser inferior al tercio del total” (Constitución Provincial, Art. 48, inc. 5).

217- Dado que el edificio legislativo se encontraba a disposición de la Justicia Electoral, alojando las urnas de los comicios generales celebrados el 25 de octubre y habiéndose previsto la realización del ballottage para el cargo presidencial el 22 de noviembre, las instalaciones del edificio histórico de la Cámara no podían ser utilizadas para otros fines.

218- En palabras del diputado: “...recordar en homenaje a nuestra 1º Constitución que, reitero, tuvo legítima e íntegra representación política de todos los misioneros, en instancias políticas e institucionales donde volvemos a repasar y expresar la importancia que tiene para nosotros el concepto de soberanía política en el concepto de íntegra representación política que tuvo, sí, aquella Constitución del año 1954” (registro en audio, producido el 17/11/2015).

mogli, dando lectura a su *currículum vitae* para destacar aspectos sobresalientes de su trayectoria académica, aunque sin mencionar que cumplía también funciones como asesor del entonces Ministro Coordinador General de Gabinete.

El historiador se presentó a sí mismo como un “aprendiz” en temas de la historia regional, destacando en su introducción la importancia de saber, en el contexto electoral provincial y nacional, cuáles son las bases de “nuestra institucionalidad y en definitiva de nuestro presente y de nuestro proyecto misionerista”²¹⁹. El disertante señaló en primer término que Misiones tiene una muy rica y antigua historia muchas veces desconocida por diversos sectores, destacando asimismo que a partir de la llegada al gobierno de Carlos Rovira comenzó la reivindicación y revisión de todo ese pasado, hasta entonces vedado para los misioneros. Insiste en afirmar que en 1953 bajo el gobierno de Perón se concreta la recuperación del carácter institucional de provincia –tal como lo venían afirmando los primeros historiadores de la década del 40–, dando sentido a una larga historia donde aparecen algunas nociones centrales que integrarían lo que el historiador denomina “nuestro ADN político”. Entre los varios conceptos recuperados por el disertante se encuentra el de *soberanía*:

...que es un principio que los guaraníes tuvieron desde siempre, inclusive desde antes de la llegada de los conquistadores. Para los guaraníes la idea de soberanía no estaba radicada, no estaba fundada en un poder político sino que estaba fundada en la presencia en el territorio (...) Esta idea de la soberanía, de la autonomía es fundamental en todo el proceso de conformación histórico de lo que es este territorio (...) Inclusive después cuando viene José Artigas y empieza establecer esos lazos con el pueblo guaraní y viene con estas teorías modernas de la soberanía particular de los pueblos (...) *Hay una coincidencia absoluta entre la praxis política de los guaraníes y este ideario moderno* que aparece con esta idea de que la soberanía no está en el rey sino en el pueblo, en la gente que habita un territorio (El énfasis es mío).

El segundo elemento es el del federalismo,

Cuando se produce el proceso revolucionario en 1810, los habitantes de Misiones, los guaraníes liderados por Andresito van a adherir al federalis-

219- Lo que sigue destacado entre comillas son fragmentos de la disertación presentada en la jornada, la que fue registrada en archivo de audio.

mo justamente por esto, porque el federalismo está diciendo en una terminología moderna, ilustrada, lo mismo que los guaraníes venían haciendo como praxis de organización cotidiana desde hacía muchísimo tiempo.

Y se destaca como un tercer componente central de este ADN, la diversidad sociocultural:

...que es el elemento que termina de conformarnos como sociedad, como identidad misionera (...) Y esa diversidad termina de completar estos principios que, me parecen, son fundantes y nos representan como misioneros, como provincianos misioneros (...) todo esto fundado en un elemento que siempre ha sido fundamental para el misionero que es la voluntad popular, el respeto a la voluntad popular. Desde las asambleas guaraníes hasta el actual sistema electoral. Siempre la voluntad popular, la voluntad del misionero ha sido un elemento central.

Elocuente y persuasiva, la retórica construida por el historiador se orienta a identificar lo que serían los fundamentos y principios que definen el supuesto carácter político de los misioneros. Para establecer una asociación significativa entre el pasado histórico y el presente, el disertante emplea el recurso del desplazamiento mediante el cual va tejiendo las conexiones que permiten atribuir a las poblaciones guaraníes una *praxis* política coincidente con los postulados de las teorías modernas de la soberanía y el federalismo. Se destaca aquí el uso político del pasado como elemento de legitimación, operación que como acertadamente señaló Peter Burke (2000), implica admitir ciertos anacronismos y distorsiones, que no restan ni verosimilitud, ni coherencia al relato.

Luego, para referirse al contexto de la provincialización, el historiador valoriza positivamente la experiencia peronista que posibilitó la ampliación de derechos a los trabajadores, la ampliación de la participación electoral con la sanción del voto femenino y el derecho al voto de las poblaciones de los Territorios Nacionales resultante de su proceso de provincialización. El énfasis estuvo puesto en destacar que la reivindicación actual de esta política de ampliación de derechos “se da en el marco de un gobierno nacional y provincial que tiene en la ampliación de derechos una política de Estado fundamental”. La militancia, es otra de las dimensiones señaladas, a tra-

vés de la cual el historiador oficial va tejiendo continuidades entre el pasado histórico y el presente político provincial.

Analizando el contexto de la *provincialización* destaca como significativa la expresión de una amplia voluntad popular que en las elecciones para convencionales de 1954 arrojó el resultado de 77% para el Partido Justicialista y un 23% para la UCR (cincuenta mil votos y quince mil, respectivamente). De este modo, se eligieron quince convencionales representantes del peronismo. Esta amplia ventaja también se replicó en las elecciones generales para la elección de los mandatarios del ejecutivo y los legisladores que integraron el primer cuerpo parlamentario (treinta y dos diputados, veintiocho por el peronismo y cuatro por el radicalismo). Sin embargo, pocos meses después de la organización de los poderes públicos provinciales, con la instauración del gobierno de facto el proceso es interrumpido, siendo los hechos centrales la derogación de la constitución y la proscripción del peronismo. Tras mencionar las fuerzas políticas que integraron la convención reunida en el año 1957, el historiador reflexiona *in extenso* sobre lo que él denomina *la trampa antidemocrática* expresando:

Bueno, el sacrilegio político [expresión empleada por Carlos Rovira] es esta trampa antidemocrática que yo voy a tratar de explicar ahora brevemente. Se prohíbe la participación del partido mayoritario que era el partido peronista, entonces participan los otros partidos divididos, con esta dispersión que se genera. Pero, además, se va a dar una situación en la convención constituyente que se reúne (...). Esto es lo que dice el diputado Rolando Olmedo de la UCRI (...) “yo no vengo a defender aquí la Constitución de 1954, pero cumplo con el deber de afirmar que fue una Constitución dada por una asamblea que representaba y ejercitaba la soberanía del pueblo...” –la palabra soberanía otra vez presente, en este caso en el discurso de un diputado radical– “En defensa de la autonomía y el federalismo argentino...” [continúa el historiador la lectura de las Actas de la asamblea –el federalismo, otra vez presente allí– “... la asamblea debe declarar y dejar sentado que ningún gobierno constitucional ni de facto tiene atribuciones para derogar la constitución de una provincia” ¿Qué es lo que está diciendo Olmedo?, está diciendo lo mismo que dijeron los guaraníes en 1750, diciéndole al poder central, en este caso el rey, en este caso el gobierno de facto que ellos no tienen soberanía sobre Misiones que no tienen más soberanía (...) que la voluntad del pueblo misionero expresada en sus representantes. Y ellos, por

más que sean radicales y por más que se hayan sentidos excluidos de la Convención del 54 por no haber logrado ningún convencional, van a defender esa Constitución porque surgió de la soberanía del pueblo de Misiones, del voto popular y del federalismo (...) se llama a una votación y la postura de la UCRI gana por 11 a 7 (...) Y qué es lo que hacen estos diputados de la Unión Radical del Pueblo, el Partido Demócrata Cristiano, el partido Socialista y el Partido Liberal: se reúnen, juntan sus 13 votos y dicen “nosotros vamos a sancionar igual una Constitución” (...). O sea, los partidos minoritarios de la política misionera de entonces se arrogaron el derecho de derogar la Constitución, impidiendo la participación del partido mayoritario, pero además negando la participación de la primera minoría que era la UCRI. La UCRI se retira y estos partidos conforman la asamblea y se eligen entre ellos sus autoridades y sancionan esta nueva Constitución el 21 de abril de 1958, *que tiene esta famosa trampa antidemocrática que es el famoso inciso 5° del artículo 48*. Un inciso que durante años estuvo olvidado en el texto constitucional y que apareció en el 2011 cuando la Renovación se transformó en el partido capaz de expresar la voluntad de la gran mayoría de los misioneros. *Hasta allí nunca nos habíamos dado cuenta que nuestra constitución tenía una trampa antidemocrática porque nunca había ocurrido en la historia de Misiones que ningún partido político, ningún frente lograra expresar tan claramente los ideales de todos los misioneros, como lo logró la renovación en el 2011 y lo repitió en esta elección* [refiriéndose al resultado electoral de los comicios del 2015]. Pero, además, un artículo que es violatorio de la propia Constitución, el artículo 2° de la Constitución de Misiones dice que la soberanía reside en el pueblo, del cual emanan todos los poderes, pero este no gobierna sino por medio de sus representantes y autoridades legítimamente constituidas. O sea, un artículo, un inciso que fue metido por las minorías de aquel pasado en resguardo de sus propios intereses en algún futuro que no sabía cómo y cuándo podría ocurrir y que ocurrió en el 2011. *Ellos, los que hoy reclaman las bancas son los mismos que hicieron esta trampa antidemocrática en la constitución* [El énfasis es mío].

Luego de los efusivos aplausos del público, el historiador culmina su alocución expresando una “inquietud personal” frente a los funcionarios renovadores, refiriéndose a la “la necesidad de pensar en una nueva constitución para la provincia de Misiones. Que nos represente a todos, que no deje a nadie

afuera de la representación, ni a las mayorías ni a las minorías como ocurrió en esta Convención Constituyente del 58”.

Tal como se organiza el relato oficial, la legitimidad que se atribuye o se despoja a ambos textos constitucionales sancionados resulta de valorar las circunstancias históricas en que los mismos fueron aprobados. Desde las necesidades políticas del presente, categóricamente se deslegitima la Constitución de 1958, por contener un inciso que “asegura” la representatividad de las minorías y el cual es tachado de antidemocrático cuando su aplicación contradice un resultado electoral excepcional (tal como el que se produjo en los años 2011 y 2015). Pero, asimismo, en el esfuerzo de interpretar las bases de la soberanía popular –de entonces y de ahora– encontramos la clave para desglosar el mecanismo de (des)legitimación de las demandas de los partidos opositores movilizados en las jornadas del mes de noviembre por la restitución de las bancas de los concejales.

En la jornada analizada, y especialmente en el elocuente relato aquí reproducido, se puso de manifiesto el esfuerzo orientado a establecer ciertas continuidades con el pasado histórico y con categorías y nociones que pretenden colonizar el sentido común, imponiéndose como *doxa* (creencia que se presenta como natural e incuestionable)²²⁰ a partir de un sostenido trabajo de institución, de procesos de selección, resignificación y olvido; en fin, de un elaborado trabajo de (re)invención.

Tal como lo analizaron Vianna y Parada “...cada conmemoración tiene una trayectoria propia durante el período, cada una con su público, su pedagogía y sus temas propios” (2002: 85. Traducción mía). De este modo, a través de la participación parcial de la población en los rituales y conmemoraciones oficiales, se crean las condiciones pedagógicas, estéticas y simbólicas para posibilitar a nivel experiencial, la construcción de un sentimiento provinciano, misionerista. Es a través de este sentimiento compartido que la comunidad política es puesta de manifiesto a nivel de los sujetos

220- Para una aproximación a dicha noción, sugiero la lectura del debate entre Terry Eagleton y Pierre Bourdieu sobre “Doxa y vida ordinaria” realizado en el Instituto de Artes Contemporáneas de Londres, el 15 de mayo de 1991. Una transcripción traducida al español se encuentra disponible en el siguiente sitio: <http://newleftreview.org/static/assets/archive/pdf/es/NLR18707.pdf>

individuales y colectivos, tal como lo observaron tempranamente autores clásicos del nacionalismo (véase Anderson, 1983 y Renan, 2000). En la jornada analizada, el provinciano es puesto en escena, principalmente como una construcción discursiva, que interpela a un público espectador de poca participación, pero es compelido a reconocerse en un sujeto y una comunidad política que es construida según atributos esenciales prolijamente elegidos.

Mecanismos institucionales y representaciones en disputa

Notas conclusivas

En este artículo me propuse describir las disputas por el ejercicio de la representación política que tuvieron lugar en el contexto postelectoral del año 2015, recuperando las discusiones y planteos sostenidos por las partes antagonistas para indagar sobre las tensiones y discrepancias a nivel de los mecanismos institucionales y normativos (aplicados, defendidos y cuestionados) y los sentidos de la representación política que son explicitados o resignificados en los procesos descriptos. En principio, el amplio resultado electoral favorable al partido de gobierno configuró una situación de excepción, ya que el texto constitucional vigente no prescribe el procedimiento a seguir cuando la distribución de cargos electivos –por la aplicación del sistema D’Hondt adoptado como cifra repartidora en el sistema electoral–, favorece a la mayoría, absorbiendo el cupo de representación que constitucionalmente le es asignada a las minorías en los cuerpos colegiados. Esto dio lugar a una irresuelta polémica donde, más allá del debate jurídico en cuanto a la interpretación de la norma, se puso en cuestión la legitimidad del texto constitucional vigente (sancionado en 1958), lo que claramente fue explicitado en la jornada por el Día del Provinciano.

Mediante un trabajo de deslegitimación de las demandas interpuestas por los partidos opositores y del mismo texto constitucional, el partido de gobierno y la justicia tributaria del poder político de turno resuelven finalmente aplicar parcialmente lo dispuesto por la Carta Magna, tal vez para reducir el costo político que significaría una profundización de los re-

clamos y medidas de fuerzas, en el contexto del *ballotage* presidencial (del 26 de noviembre de 2015). Es así que la institucionalidad que se construye no está fundada exclusivamente en un sistema normativo dado (entendido aquí como un campo dinámico y en permanente evolución), sino también en el ejercicio cotidiano del poder político. Hecho que merece ser destacado en una provincia donde la hegemonía renovadora se esfuerza por valorar en su retórica el respeto a las instituciones y la construcción de una “nueva política”.

Asimismo, pese a que la visión renovadora de la comunidad política misionera no llega a ser disputada, es en el campo de la opinión donde otras posiciones y discursos heterodoxos emergen reclamando, en base a marcadas diferencias ideológicas y estratégicas, el reconocimiento de su representatividad como actores políticos. Pero para ello fue necesario desplazar la disputa del plano jurídico hacia el espacio público y poner en evidencia la arbitrariedad en la interpretación y aplicación del sistema normativo. Cabe mencionar que los sectores opositores no cuestionaban el resultado electoral ni la voluntad popular, pero sí el sentido de la soberanía y la forma en que debería funcionar el sistema electoral.

Si para los renovadores la soberanía popular, evocada como la fuente de su representatividad, se traduce unilateralmente en una imposición del partido mayoritario en función de la cantidad de votos obtenidos; para los opositores, el pueblo es soberano en decidir su forma de gobierno y si bien los votos expresan su voluntad en la elección de los gobernantes, esta no debería ser contraria a una forma de gobierno democrática donde la representación de las minorías es condición para su funcionamiento. Más aún, ¿en qué medida el resultado amplio obtenido a través de un mecanismo electoral (sistema de lemas y sublemas) que no ofrece las mismas posibilidades para la participación de los contendientes en igualdad de condiciones, puede considerarse legítimo? Es una cuestión planteada por los partidos opositores, que al menos debería ponerse en discusión a los fines del fortalecimiento del mismo sistema representativo. En palabras del presidente del PAyS:

La democracia no se define como el poder omnímodo de la mayoría, sino como el compromiso constitucional con la garantía de los derechos intangibles de las minorías, lo cual implica un conjunto de limitaciones

institucionales y sociales a la soberanía mayoritaria, que han dado cabida al concepto de democracia constitucional. Algunos creen que el porcentaje del resultado electoral da derecho a todo (Publicado en el muro de su cuenta de Facebook, el 05/07/2016).

En relación con lo expresado, cabe recuperar los planteos de Bourdieu (2005), quien cuestiona la visión liberal del voto fundada en la “lógica de la agregación de voluntades individuales”, para enfatizar la necesidad de analizar las condiciones sociales en que dicha lógica es accionada produciendo –a partir de la agregación estadística– una opinión colectiva (una voluntad popular en la terminología renovadora), la que no surge como el producto de una “verdadera acción colectiva”, siendo, por lo tanto, desfavorable para los sectores dominados. Claramente, es esta lógica de la agregación la que prevalece y que en términos generales es interpretada como expresión de la soberanía por parte de los sectores dominantes. Pero, basar la soberanía o la voluntad popular exclusivamente en el mecanismo electoral, tiene la ventaja de excluir otras formas posibles y configuraciones específicas que aquellas pueden adoptar. En cambio, para los sectores que disputan la hegemonía, la voluntad colectiva se construye indefectiblemente a partir de acciones colectivas desplegadas en el espacio público, como factores disruptivos del orden que desde el poder se intenta construir.

Al respecto, interesa señalar que en la provincia en los últimos años se ha venido registrando distintas movilizaciones y movimientos de protesta organizados en torno a reivindicaciones sectoriales de organizaciones docentes, tabacaleras y ambientalistas, y también de colectivos contra la violencia de género. En su conjunto, constituyen los grupos subalternos que de manera más o menos articulada han venido cuestionando la hegemonía renovadora, generando presiones en grado diverso pero que aún no han logrado generar una “hegemonía alternativa por medio de la conexión práctica de diferentes formas de lucha” (Williams, 1980: 132). Siendo un proceso abierto y permanente, es necesario reconocer la potencialidad de estas luchas para modificar los términos en que se construye lo hegemónico, pero cuya intensidad y carácter no han llegado a generar una ruptura significativa. Si bien, en

este artículo ofrezco una mirada parcial del proceso hegemónico tal como se construye “desde arriba”, asimismo no puedo dejar de señalar la importancia de analizar estas cuestiones que dejo aquí apenas enunciadas.

El evento descrito, entre otros que como equipo de investigadores venimos analizando en los años recientes, nos exigió interrogarnos sobre el problema de la *eficacia simbólica* de diversas prácticas y narrativas renovadoras, analizadas en los términos de un proceso de construcción de hegemonía en Misiones. El desarrollo aquí presentado, en tal sentido, da cuenta de qué manera, a través de un elaborado dispositivo ceremonial (entre otras mediaciones), la Renovación pone de relieve las condiciones esenciales de una comunidad política imaginada como una entidad preexistente a su nacimiento institucional en el siglo XX. Asimismo, se ofrece una interpretación –siempre parcial y provisoria– de los mecanismos ideológicos a través de los cuales se enmascara el trabajo social de construcción que realiza la élite política para lograr imponer su visión general por sobre el conjunto de la sociedad misionera. Fundándose así, diría el sociólogo Bourdieu (2009: 67), “el desconocimiento de lo arbitrario de la dominación” en una sociedad, vale recordar, étnicamente diversa y heterogénea en sus tradiciones y sus luchas políticas.

Bibliografía consultada

Anderson, Benedict (1983)

Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo. México: Fondo de Cultura Económica.

Balsa, Javier (2006)

“Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía”. Revista Theomai, N°14, pp. 16-36.

Bourdieu, Pierre (2009)

“Génesis y estructura del campo religioso”, en La eficacia simbólica. Religión y política. Buenos Aires: Biblos.

- Bourdieu, Pierre (2005)
“El misterio del ministerio. De las voluntades particulares a la ‘voluntad general’” en Wacquant, Loïc (Coord.) El misterio del ministerio. Pierre Bourdieu y la política democrática. Barcelona: Gedisa.
- Brow, James (1990)
“Notes on Community, Hegemony, and the Uses of the Past”. *Anthropological Quarterly*, Vol. 63, Núm. 1 January. Washington: The George Washington University Institute for Ethnographic Research.
- Burke, Peter (2000)
“História como Memória Social”. *Variedades de História Cultural*. Río de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Ebenau, Laura (2011)
“Memoria, historia y hegemonía: la Semana de la Memoria ‘Misionero y Guaraní’ en la Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones (Arg.)”. *Revista Ponta de Lança: História, Memória & Cultura*, Año 5, Núm. 9, Universidade Federal de Sergipe, pp. 41-50.
- Ebenau, Laura y Jaume, Fernando (2017)
“*¡Estamos inmersos en una batalla cultural!* Política y pasado en el presente misionero”. En la presente compilación.
- Geertz, Clifford (1991)
Negara. O Estado teatro no século XIX. Lisboa: Difel - Rio de Janeiro: Bertrand.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (1983)
La invención de la Tradición. Barcelona: Crítica.
- Jaquet, Héctor (2005)
Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la Provincia de Misiones, Argentina (1940-1950). Posadas: Edunam.

Jaume, Fernando (2014)

“Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la statua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas Misiones (Argentina)” en Millán, María del Rosario y Brites, Walter (Comp.) Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio. Posadas: UNaM - Creativa.

Renan, Ernest (2000)

“¿Qué es una nación?” en Fernández Bravo, Álvaro (comp.) La Invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha. Buenos Aires: Manantial.

Vianna, Adriana y Parada, Maurício (2002)

“Infância e nação em desfile: o Desfile da Juventude e a Hora da Independência, 1936/1937” en Souza Lima, Antonio Carlos (org.) Gestar e Gerir estudos para uma antropologia da administração pública no Brasil. Rio de Janeiro: Relume Dumará.

Williams, Raymond (1980)

“La Hegemonía” en Marxismo y Literatura. Barcelona: Península.

CAPÍTULO 8

“LES PRESENTO LA NUEVA ÁREA DE UDPM, SE LLAMA CGE” HEGEMONÍA, PODER Y RESISTENCIA EN LA PROVINCIA DE MISIONES²²¹

A Jorge Próspero Roze, *in memoriam*

Sería impensable (...) modificar las estructuras de participación que definen cierto proceso de aprendizaje en la escuela, si no se logra una transformación radical en la organización sindical de los maestros, para permitirles una participación más democrática en la definición de sus condiciones y su materia de trabajo.

Elsie Rockwell

|| María Claudia Giménez y Fernando Jaume²²²

Desde su llegada al gobierno en el año 2003, el “Frente Renovador de la Concordia Social” (FR)²²³, ha promovido, no sin contradicciones ni resistencias, profundos cambios, tanto en las estructuras del Estado provincial como en las instituciones de la sociedad, la dinámica política y la subjetividad de los habitantes de Misiones. En este trabajo, en el contexto de la transformación política impulsada por la “élite del poder” (Wright Mills, 1993) conducida por el FR, nos importa discutir en particular los cambios producidos en el sistema educati-

221- La expresión entrecomillada del título reproduce un mensaje que, en tono oculto, nos enviara por WhatsApp (13/05/17), un integrante del equipo de investigación, en ocasión de compartirnos una nota publicada en un medio local de comunicación, bajo el título: “*Titularización docente: finalmente, el CGE [Consejo General de Educación] publicó los formularios con el logo de UDPM [Unión de Docentes de la Provincia de Misiones]*” (Noticia del sitio web Agencia Hoy).

222- Esta ponencia se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación: “Construcción de hegemonía y reproducción de la desigualdad en la provincia de Misiones: actores sociales, instituciones, dominación y resistencia (HEREDE)”, dirigido por Fernando Jaume y radicado en la FHycS, Universidad Nacional de Misiones. Agradecemos a todos los integrantes del Proyecto y especialmente a la Lic. Alejandra Detke, quien generosamente compartió material de campo con nosotros.

223- El “Frente Renovador” (FR) –o la “Renovación” a secas–, es la expresión político-electoral liderada por el “Partido de la Concordia Social”, conformado durante el año 2002 como resultado de la convocatoria impulsada por el entonces gobernador de la provincia por el Justicialismo, Ingeniero Carlos E. Rovira, a políticos y militantes de su propio Partido Justicialista, de la Unión Cívica Radical, de otros partidos minoritarios y ciudadanos independientes. Desde el 2003, el FR gobierna la provincia de Misiones alcanzando en los últimos años una amplia mayoría en la Cámara de Representantes y el control de los 75 municipios que conforman el distrito.

vo y en los propios docentes, que han visto significativamente modificadas sus condiciones laborales y sociales: desde los mecanismos de ingreso al sistema, hasta sus condiciones de desempeño y sus identidades profesionales. Este énfasis en la educación, no implica desconocer que en sus luchas por la hegemonía el FR avanza sobre todas las instituciones²²⁴.

El sistema educativo no es una pieza más de las burocracias gubernativas, por el contrario, ha constituido y constituye aún la herramienta por excelencia mediante la que cada gobierno (provincial en este caso) busca extender su influencia sobre la población difundiendo imaginarios colectivos, conformando subjetividades, “construyendo comunidad”. Conocidos autores discuten la función instituyente del sistema educativo, en la construcción de nuestra nacionalidad y en la producción de la identidad ciudadana de los argentinos (Alliaud, 1993; Achilli, 1996; Davini, 1995; Sarlo, 2007). Como parte del todo social, el sistema educativo integra sin dudas el “campo de poder”, es –aunque no solo eso– una herramienta de socialización y disciplinamiento de la población que contribuye a la producción, control y diseminación de las representaciones sociales legitimadas y por tanto legítimas (Bourdieu, 2015). En este sentido, vale recordar que según la clásica definición weberiana, el Estado es la instancia que detenta el monopolio de la violencia legítima; pero es asimismo el *locus* por excelencia donde se producen, acopian y gestionan los recursos simbólicos necesarios para la reproducción social (Bourdieu, op. cit.). En tal sentido, en Misiones, el FR ha ido consolidando su posición de privilegio y control de los principales resortes del poder estatal desde donde promueve lo que denomina “la nueva política” (Ebenau, 2016)²²⁵.

224- Tampoco desconocer que la hegemonía implica la construcción de consensos, proceso que requiere no solo la elaboración y difusión de símbolos, representaciones y perspectivas de mundo, sino también concesiones o “sacrificios materiales” que faciliten la adhesión de las clases y fracciones sociales subordinadas (Gramsci, 1998).

225- La “nueva política”, tal como la define el FR, se exterioriza en un conjunto de obras e iniciativas tecnológicas que el gobierno se preocupa en promocionar por todos los medios: “la primera bio-fábrica del país”; “la primera escuela de robótica”, educación digital, *flipper classroom* (cf. “Revista Códigos. La política desde adentro”, 2016); el Centro del Conocimiento (ballet, orquesta sinfónica, cine IMAX, biblioteca digital), la digitalización de la Cámara de Representantes y del Digesto Legislativo, etc. Así también se manifiesta en “políticas modernizadoras” en educación, de inspiración tecnocrática, preocupadas por mejorar los indicadores estadísticos: deserción, repitencia, más que por la “calidad de la enseñanza”. Más que un programa coherente

Entre muchas de sus eficaces prácticas, el FR ha modificado sustantivamente las reglas del juego político-electoral mediante la conformación de un bloque de poder transversal a los partidos tradicionales que le ha permitido triunfar ampliamente en todas las elecciones desde el 2003²²⁶. Entre esas iniciativas, el FR ha diseñado dispositivos discursivos que apuntan a construir una identidad colectiva univoca: “el misionerismo” –o la “misioneridad”– especie de “comunidad moral imaginada” (Anderson, 1991). En la revalorización del “misionerismo” como dispositivo interpelador que iguala y borra las diferencias sociales, el FR tomó como referencia la prédica originalmente promovida por los integrantes de la “Junta de Estudios Históricos de Misiones” quienes, durante la década de 1940, impulsaron la provincialización del Territorio Nacional de las Misiones (Jaquet, 2005). Con esos antecedentes, el FR instituye una narrativa oficial de corte revisionista articulando discursos y prácticas institucionales, una verdadera política cultural, destinada a exaltar el lugar de Misiones en las luchas independentistas. Este pretendido reposicionamiento de Misiones en la gesta nacional requería necesariamente de un héroe local y el FR lo “encontró” en la figura del indígena guaraní Andrés Guacurará, sobre la que concentró todo tipo de esfuerzos en un verdadero trabajo de consagración (Jaume, 2014; Ebenau y Jaume, 2015)²²⁷. Los esfuerzos por construir

de modernización de la sociedad, de los procesos productivos o de mejora de la calidad de vida de la población, parece tratarse del uso de la “**tecnología como espectáculo**”; emparentada con la simulación más que con una transformación verdadera. Misiones continúa ocupando las últimas posiciones del país en materia de indicadores sociales y de calidad de vida. Asimismo, esta “nueva política” está siempre en tensión con prácticas tradicionales de control social autoritario y distribución de recursos a cambio de apoyo político, del que no escapa el personal docente.

226- No obstante, cabe mencionar que el FR fue ampliamente derrotado en el plebiscito del 29 de octubre del 2006, mediante el que impulsaba una reforma de la constitución provincial que habilitara la posibilidad de reelección indefinida del gobernador (cf: “Introducción”, en este mismo texto).

227- El comandante Andrés Guacurará y Artigas (conocido en su época como: “Andresito”), indígena guaraní, ahijado de José Gervasio Artigas es considerado el máximo héroe regional de la gesta de la independencia y de la defensa de la integridad y los derechos de la por entonces denominada “Provincia de las Misiones”. La documentación disponible permite asegurar que “Andresito” luchó a las órdenes de Artigas entre los años 1815 y 1819, acompañando la propuesta federal del caudillo oriental contra el Imperio lusitano-portugués, el gobierno de Asunción del Paraguay bajo la dictadura del Dr. Gaspar Rodríguez de Francia, la élite correntina y los gobiernos unitarios de Buenos Aires. Siendo derrotado por los portugueses en 1819, fue capturado como prisionero de guerra y encarcelado en Rio de Janeiro donde se pierde su

memorias e instalar imaginarios colectivos no son nunca desinteresados; por el contrario, el FR procura instalar su “nueva política” como la única heredera de las épicas luchas en defensa de los intereses de Misiones.

No obstante, este trabajo no apunta simplemente a describir las políticas estatales en general, o las políticas educativas en particular, sino a revisar la (re)articulación de tales políticas, con las percepciones, los sentidos, opiniones y comportamientos de los propios actores sociales implicados, con foco en los docentes, directivos, funcionarios y dirigentes sindicales de la educación.

Indudablemente el Estado como problemática histórica y teórica ha sido primordialmente estudiado “desde arriba” (Trouillot, 2003; Gupta, 2015). En nuestro caso, reuniendo los datos de una etnografía del sistema educativo (observación de eventos, entrevistas y charlas informales con docentes, directivos, funcionarios y sindicalistas) y el examen de publicaciones y estadísticas oficiales, material mediático, etcétera, pretendemos discutir la interrelación dialéctica entre las acciones gubernamentales y las influencias y efectos que producen/desencadenan entre los actores e instituciones del sistema. Como señala Trouillot *“los antropólogos están mejor capacitados para estudiar el Estado desde abajo a través de etnografías centradas en los sujetos producidos por los efectos y los procesos estatales”* (2011: 173). Precisamente, nos interesa discutir en detalle los mecanismos por los que las políticas educativas, las directivas y los discursos oficiales impulsados desde el gobierno “producen” los sujetos sociales al incidir significativamente en la conformación de sus expectativas, subjetividades, prácticas y trayectorias.

En este punto es pertinente introducir algunas precisiones teórico-metodológicas:

- a) los procesos de producción reproducción y transformación no operan de manera mecánica, sino con el protagonismo activo de los actores implicados que ajustan, inventan, crean, comportamientos de acuerdo con lo que consideran favorables a sus intereses, tal como veremos en los casos que se discuten en los apartados siguientes;
- b) se ha señalado repetidamente que los estudios de casos (sustentados indistintamente en trabajo etnográfico o material de archivos), adolecen

rastro (cf. Machón y Cantero 2006).

de las insuficiencias usuales de los abordajes empiristas que explican la realidad social atendiendo únicamente a los fenómenos directamente observables (Bourdieu, 1990; Abrams, 2015). Evitar este riesgo nos lleva a considerar, en la medida de lo posible, las complejas articulaciones, las mutuas influencias, presiones y condicionamientos que ligan lo local (etnografiable) con lo nacional-global. En educación, esto implica considerar, por ejemplo, que buena parte de las grandes líneas políticas educativas de las últimas décadas (traspaso de las escuelas a las jurisdicciones provinciales, sucesivas reformas educativas, financiación a través de programas especiales), que confrontan cotidianamente a directivos y docentes de cada establecimiento, han sido prioritariamente impulsadas por organismos internacionales como el Banco Mundial o el BID. En estos procesos intervienen intelectuales y expertos de los gobiernos nacionales y provinciales, en el marco de un capitalismo tardío hegemonizado por las políticas de ajuste neoliberal; el régimen de “acumulación flexible”, la revolución de las comunicaciones, la robotización; en fin, la “compresión espacio-temporal” que tan bien señala Harvey (1998);

c) recuperar este entramado de niveles es esencial para explicar las perspectivas y el comportamiento de los actores, a despecho de que estos mismos actores reconozcan o no estas cadenas de dependencia, tengan o no clara conciencia de estos encadenamientos y;

d) implica asimismo reconocer que no se trata solo de cambios tecnológicos (que no deben verse como una suerte de variable independiente del progreso), sino de su articulación con los profundos cambios socio-culturales que caracterizan la llamada postmodernidad (op. cit, 1998).

Adicionalmente, cuando lo que está en cuestión es el examen del Estado y de la élite que controla y gestiona el gobierno, es forzoso evitar todo deslizamiento hacia esencialismos del tipo: “la élite está compuesta por los mejores por nacimiento o por herencia” (Morán, 1993). Evitar este supuesto particularmente tentador nos lleva a considerar la problemática del poder y la dominación en términos de “campo de poder” (Bourdieu y Wacquant, 2012)²²⁸, en lugar de élite del poder o clase dominante. Desde esta perspectiva,

...puede estudiar la clase dominante, la élite, los dominantes (...) sin dilucidar las condiciones en que se reproducen, en la medida en que la

228- “...sistema de posiciones ocupadas por los poseedores de los distintos tipos de capital que circulan en los campos relativamente autónomos que componen una sociedad avanzada” (Bourdieu y Wacquant, 2012: 424).

estructura misma del espacio del poder que ocupan es inseparable de su dinámica, de los mecanismos que la producen y perpetúan (incluso cuando la transforman) (Bourdieu y Wacquant, 2012: 423).

Esto implica optar por una mirada constructivista, procesual y relacional, considerando el comportamiento de los actores como resultado de su inclusión en un campo de fuerzas o en una trama social compleja; en fin: una “con/figuración” (Elias, 2006), en la que las luchas entre los actores diversamente posicionados instalan las reglas “legítimas” que terminan por configurar la percepción/acción de esos mismos actores.

La conformación de Misiones

Con aproximadamente 30.000 Km² de superficie, la Provincia de Misiones se sitúa en el extremo noreste del territorio nacional, presentando una extensa línea de frontera con Brasil y Paraguay. Según el censo de población del año 2010, con un poco más de un 1.100.000 de habitantes, Misiones representa 2,7% del total de la población del país, de los cuales 76% residen en áreas urbanas y el 26% restante se distribuye en áreas rurales con amplio predominio del patrón disperso.

Misiones fue uno de los territorios nacionales administrados por el gobierno central que más tardíamente alcanzó su independencia política: recién en 1953 fue promovida a la condición de provincia con plenos derechos. Sin desconocer su pasado aborígen y la experiencia jesuítico-guaraní (la Orden religiosa fue expulsada del territorio en 1767), para los limitados intereses de este trabajo basta con considerar como antecedentes económico-sociales la predominancia de las configuraciones que vertebraron la economía provincial. En primer lugar, el por entonces Territorio de las Misiones se incorpora a la economía nacional a mediados del siglo XIX, período conocido como *Frente Extractivo*, aportando materias primas extraídas de la selva: yerba mate silvestre y especies maderables. En segundo lugar, la *Colonización Agrícola Familiar* iniciada a fines del siglo XIX por impulso del gobierno nacional, con la llegada de inmigrantes europeos, que se superpuso al frente extractivo y paulatinamente lo desplazó, a la

que se agregará a lo largo del siglo XX la *agroindustria transformadora* de los diferentes cultivos industriales: yerba mate, te, especies maderables implantadas, tabaco, celulosa, etc. (ver, entre otros, Schiavoni, 1995; Freaza, 2002; Cambas, 1940).

Esta estructura productiva condicionó los rasgos básicos de la sociedad local, así como la distribución de la población en el espacio territorial, resultando en una provincia agraria y agroindustrial, con más de 30.000 pequeñas explotaciones agrícolas familiares, muchas de ellas de subsistencia, y un 40% de los habitantes radicados en su capital, Posadas, ciudad comercial y administrativa. El sector primario de la economía, sujeto a crisis periódicas y estancamiento, no logra incorporar siquiera el crecimiento demográfico de la mano de obra, de modo que es el Estado el gran oferente de trabajo, y la migración a otras provincias un fenómeno significativo. Dado que el mercado laboral no ofrece demasiadas alternativas, particularmente a los jóvenes: la posibilidad de continuar con las tareas agrícolas familiares, o aspirar a un puesto en el Estado: empleado público, maestro, profesor, gendarme, policía, etcétera, resultan las elecciones más frecuentes.

Historia reciente, campo de poder y experiencias docentes²²⁹

En el marco de la denominada “Reforma del Estado” implementada durante la década de 1990 y siguiendo los lineamientos neoliberales promovidos por organismos internacionales como el Banco Mundial o el BID, el gobierno nacional impulsó reformas en el sistema educativo intentando una ruptura radical con las tradiciones por entonces vigentes²³⁰. La “Transfor-

229- La reconstrucción histórica de los hechos relatados en este apartado se basa principalmente en el trabajo de investigación de María Claudia Giménez del año 2000 con Postfacio del 2002 (cf. Giménez, 2002); así como en entrevistas a docentes y dirigentes sindicales que tuvieron fuerte participación en los conflictos docentes de aquellos años.

230- En este marco: “*Se plantea que las estrategias concretas de reestructuración de las políticas sociales para reducir la intervención del Estado son: reducir el gasto social, privatizar, focalizar el gasto social en programas selectivos contra la pobreza y descentralizar. La privatización constituye el elemento articulador de estas estrategias porque permite cumplir con el objetivo económico de la apertura de las actividades rentables a los privados y con eso la ampliación de los ámbitos de acumulación. Y por otro, con el objetivo político ideológico de remercantilizar los bienes sociales y suprimir la noción de los derechos sociales*” (Laurell, 1992).

mación Educativa”, tal como se denominó, se propuso modernizar el sistema educativo, implantando un “nuevo orden” en nombre de la “democratización”, la “calidad de la educación”, la “modernización” y el “desarrollo”. En consecuencia, la Transformación introdujo, de manera visible, modificaciones en la estructura de los niveles educativos, en los contenidos curriculares, etc. Pero estos cambios apuntaban a modificar las relaciones de los educadores con su trabajo reconvirtiendo sus prácticas educativas, profundizando un proceso de proletarización/descalificación que se había iniciado una década antes (Davini, 1995). Los saberes docentes, hasta entonces legitimados, fueron radicalmente desautorizados y como era de esperar, estos cuestionamientos afectaron drásticamente la identidad y autoestima de los educadores²³¹. Alliaud y Duschatzky ilustran claramente esta conmoción:

Las reformas locales puestas en marcha ya entrados los noventa tuvieron la particularidad de acentuar muchas de las tendencias más preocupantes que afectaban a la docencia (disociación teoría/práctica, maestros/especialistas, formación inicial/biografía escolar/formación en servicio) (...) El aluvión reformista focalizó la mira en los docentes, aunque tratándolos más bien como “objetos” a ser cambiados, para que sean buenos implementadores, en vez de incorporarlos como ‘sujetos’ protagonistas de la transformación (1998: 21).

El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación promovió la Transformación a través de múltiples programas y proyectos, que se aplicaron en las Provincias impactando en las escuelas y sus docentes. En el caso particular de Misiones, a la inquietud existente entre el personal docente, producto de la Transformación Educativa autoritariamente “bajada” desde el Gobierno Central, se sumó el drástico ajuste salarial aplicado por el gobierno local que comenzó a impactar sobre los magros ingresos de los empleados públicos y, entre ellos, los docentes, desde mediados de la década de 1990. En 1995 el gobierno provincial impuso un impuesto sobre los salarios del personal estatal, conocido como “Impuesto Solidario”, que posteriormente fue reemplazado por el “Impuesto Extraordinario de

231- Entre los análisis críticos más sustantivos de la Reforma Educativa de los 90 ver, por ejemplo: Davini, 1995; Birgin et al., 1998; Alliaud y Duschatzky, 1998 y Orce, 1998.

Emergencia”. Si bien este último gravamen fue suprimido en el período preeleccionario del año 1999 con la promesa de que no se lo instalaría nuevamente, apenas transcurridos dos meses de las elecciones, comenzó a aplicarse un nuevo impuesto sobre los sueldos: el IETE (Impuesto Extraordinario Transitorio de Emergencia) que, en nombre de la emergencia económica, tuvo vigencia durante varios años. Giménez reseña la repercusión que estos descuentos tuvieron sobre el personal docente:

En julio del año 2000, la llegada a las escuelas de las planillas y recibos de sueldos y aguinaldos incluyendo los sustantivos descuentos del IETE, fue el detonante que dio inicios a un generalizado movimiento de oposición y lucha liderado por el principal sindicato docente: UDPM (Unión de Docentes de la Provincia de Misiones), que entre otros efectos produjo la paralización de las escuelas misioneras por más de dos meses (Giménez, 2002: 142).

Ese año, los docentes se volcaron a las calles y en la ciudad de Posadas organizaron concentraciones y marchas de una dimensión nunca vista hasta entonces. El escenario capitalino fue testigo de las manifestaciones de miles de docentes misioneros de escuelas, tanto públicas como privadas, acompañados por padres y alumnos, reclamando la derogación del IETE y condiciones más dignas de trabajo.

La magnitud de la lucha, que incluyó corte de calles y quema de gomas frente a cada escuela, fue tal que las autoridades escolares decidieron adelantar las vacaciones invernales para evitar los “desordenes”. El receso no alcanzó para detener las manifestaciones de protesta y el gobierno respondió posponiendo una semana más el inicio de clases. En ese marco de conflicto, las dificultades del sindicato para representar cabalmente los intereses de la docencia redundaron en múltiples efectos. Por ejemplo, dieron lugar a la conformación de un movimiento de “autoconvocados” que afirmó su intención de continuar y profundizar la lucha impulsando la instalación de una “carpa blanca” en la plaza central de Posadas.

Los primeros intentos gubernativos por desmovilizar a los docentes, incluso la instalación de una contra-carpa oficialista, no dieron resultado y durante el mes de agosto se mantuvieron las asambleas y las medidas de fuerza directa. Sin embargo, en

septiembre, en el marco de un fuerte desgaste docente, hubo “negociaciones” entre el sindicato y el gobierno que dieron lugar al levantamiento de la huelga y el retorno a las aulas. Las reivindicaciones por las que se había luchado no se consiguieron. Se “conformó” a la docencia con la promesa de no descontar los días de paro y la propuesta de una “titularización masiva”, que no formaba parte de las demandas docentes.

Un año después, con la agudización de la crisis económica que culminaría en diciembre con la caída del gobierno del Presidente De la Rúa, el gobierno provincial –adhiriendo al orden nacional– promulgó en el mes de julio la ley N° 3775, imponiendo un nuevo descuento del 13% sobre los salarios de la administración pública, que se sumaba a los ya existentes. Este nuevo gravamen, reavivó la protesta docente y en esta coyuntura el repudio se concentró sobre la Cámara de Representantes, responsable de la sanción del nuevo impuesto. Se organizaron nuevas marchas y protestas, el gobierno mandó reprimir empleando gases lacrimógenos y hubo numerosas detenciones de docentes. La represión despertó fuerte censura en la opinión pública y terminó por agudizar el conflicto y fogonear nuevos paros²³². El Congreso de Delegados docentes aprobó una medida de huelga general por tiempo indeterminado con asistencia a los lugares de trabajo y el gobierno respondió con amenazas de cesantías y la convocatoria a “suplentes” rompehuelgas (con o sin título docente), medida que finalmente no llegó a hacerse efectiva.

A la lucha se sumaron no solo otros empleados públicos afectados por condiciones semejantes: trabajadores de la salud, justicia, tribunal de cuentas, administración central, municipales, sino también sectores agrarios de la provincia como los productores de yerba mate. Como resultado se conformó una Comisión Intersindical.

Por entonces la UDPM era el más importante sindicato de docentes del sector público, gremio de base de CTERA liderado por un grupo de dirigentes independientes, no controlados por el gobierno. Esto podría explicar el hecho de que la docencia fuera uno de los sectores públicos más castigados: eran prácticamente los únicos que tributaban IETE, los últimos en

232- La modalidad de protesta incluyó “escraches” a los diputados que votaron a favor de la sanción del impuesto.

costrar sus salarios y los primeros en sufrir los descuentos por realizar medidas de fuerza.

Durante ese año 2001, en pleno conflicto, cada vez con más fuerza corrían rumores acerca de “pactos” no públicos entre los dirigentes gremiales y el gobierno. Un par de años después estas sospechas fueron confirmándose. La élite gobernante desplegó una hábil estrategia para incorporar a varios de esos dirigentes sindicales a las líneas del recién conformado Frente Renovador. Cabe reiterar que el FR se estructuró sobre la alianza política de sectores del Justicialismo y de la UCR convocados por el Ing. Rovira, gobernador que aspiraba a ser reelecto. La creación de este frente político transversal a los partidos tradicionales abrió la puerta para que algunos dirigentes sindicales de filiación radical (UCR) y hasta entonces en la oposición, comenzaran a apoyar al FR. Un docente entrevistado, integrante en esa coyuntura de la conducción sindical, reseña como fue dándose el proceso de neutralización o cooptación de una parte de la dirigencia de la UDPM. Inmediatamente después de resuelto el conflicto gremial, el gobierno promovió una lista compuesta por radicales y peronistas adherentes al FR, los que mediante promesas de cargos y prebendas ganaron la elección interna de Adomis, principal agrupación integrante de UDPM, desplazando a la conducción gremial opositora no partidista. “Desde Adomis se quedaron con el sindicato”, señala un exdirigente. Poco después, algunos líderes sindicales reconocidos por su lucha opositora fueron incorporados como diputados o como funcionarios políticos del FR.

La docencia misionera y algunos de sus dirigentes rememoran el largo conflicto con una mezcla de orgullo, nostalgia y tristeza. Tal como afirma un dirigente sindical del norte de Misiones recientemente consultado, que milita en el sindicato opositor MPL (Movimiento Pedagógico de Liberación), la extraordinaria movilización, la carpa blanca y el apoyo de la población a los reclamos docentes son vividos como una dramática derrota de la cual la docencia no ha logrado reponerse todavía. “La huelga perdida” instaló las condiciones que permitieron al gobierno del Ing. Rovira socavar paulatinamente la autonomía sindical.

En el presente, como conjeturamos, la UDPM integra activamente el campo del poder, participando del “trabajo de

dominación” (Bourdieu y Wacquant, 2012); al tiempo que pierde relevancia su función específica como representante de los intereses de sus afiliados sin distinción partidaria. El reposicionamiento de los docentes en esta nueva configuración, en la que el FR y la UDPM son parte del mismo bloque hegemónico, es graficado por la frase: “*De docente a changarín de la tiza*”, pronunciada por un antiguo dirigente sindical que siente con profundo dolor esta pérdida de la autonomía docente, este menoscabo del prestigio/legitimidad social de la labor docente; que en su opinión habría tenido inicio en la derrota de la huelga de 2000-2001 –que es también su propia derrota en la conducción sindical– deterioro que se va profundizando a medida que el FR consolida su poder.

Este pesimismo coincide con el de otros numerosos docentes que fueron activos militantes y que por tanto portan las huellas de esas experiencias pasadas y toman el conflicto del 2000-2001 como punto de inflexión entre un pasado idealizado y un presente denostado. Estas percepciones y sentimientos pueden inscribirse en el tipo de proceso que Bourdieu caracteriza como “desclasamiento” o, particularmente, para el caso de trabajadores intelectuales como los docentes, otros autores consideran como formas de descalificación laboral o proletarización ideológica (Donaire, 2012)²³³.

El sistema educativo provincial: “inmensa cadena de favores”²³⁴

Caso I (maestras de nivel primario)

Alicia es maestra de grado, desde hace dos años trabaja como maestra suplente en una escuela del interior de la provincia, aunque la mayor parte del tiempo no cobra por su trabajo porque es “suplente” de una maestra titular de la escuela, Margarita, la que a su vez suplanta al director del establecimiento, que usualmente está en uso de licencia. Margarita,

233- Para el caso de la Argentina puede consultarse la investigación de Ricardo Donaire (2012) que estudia la posición social de los docentes de la ciudad de Buenos Aires en términos de la clase social a la que pertenecen; así como los mecanismos por los cuales han ido perdiendo prestigio y autonomía en su trabajo, en el marco de un proceso sostenido de proletarización.

234- Como es usual en antropología, los nombres de instituciones, localidades y personas han sido cambiados a fin de preservar el anonimato.

docente de poco más de 18 años de antigüedad, se desempeña como directora “suplente” en esa escuela donde es maestra titular. Además, a contra turno, es también maestra de grado en otro establecimiento cercano. Al igual que Alicia, Margarita también trabaja sin cobrar como directora, dado que la mayor parte del tiempo ejerce en carácter de suplente. Esta situación es resultado del comportamiento del director titular al que ella suplanta, que está ausente todo el año, aun cuando no todo el tiempo gestione su licencia. El director no asiste al establecimiento, pero solo presenta pedidos de licencia por breves lapsos. De este modo, aunque nunca trabaje, percibe su salario completo como director la mayor parte del año, incluyendo los adicionales por incentivos, presentismo y demás complementos salariales. Si el director estuviese formalmente de licencia por razones de salud, cobraría solamente su salario sin adicionales. Hace *como si* trabajara en algunos períodos y toma licencia en otros, pero nunca en forma continuada, de manera que las veces que Alicia y Margarita cobran como maestra suplente o directora suplente, es debido a que el director titular se ha decidido a “solicitar una licencia” o han ido ellas a su casa a pedirle que lo haga. Cuando consiguen que les paguen, cobran por “planillas suplementarias”, con varios meses de retraso. Ellas hacen el trabajo del director, mientras esta cobra regularmente su sueldo como cualquier docente en actividad. Ambas docentes aducen no conocer cuáles son los apoyos políticos con que cuenta su superior, pero tienen perfectamente claro que, de no mediar apoyo político, la situación de este sería insostenible.

La situación se prolongó por dos años. La desazón cada fin de mes era tremenda, afirma Alicia. Todos cobraban, yo no. Por otra parte, aunque su situación económica no es asfixiante, necesita aportar dinero al hogar. No puede sostenerse sin percibir salario alguno y además distraer sus escasos recursos para pagar el traslado hasta la escuela y la mayoría de las veces ayudar para la copa de leche que se les sirve cotidianamente a los alumnos y otros gastos menores que el presupuesto escolar no cubre.

Alicia decidió renunciar a la escuela; tomó esa decisión cuando, como resultado de sus propias averiguaciones siguiendo canales informales en la burocracia ministerial, tomó con-

ciencia de que el director no estaba en condiciones de jubilarse porque no tenía los años suficientes de aportes jubilatorios; entre otras razones, porque prácticamente no había trabajado nunca como docente o director y su trayectoria presentaba muchos años sin aportes de ningún tipo. Alicia afirma que su caso resultaba incomprensible, nadie podía creerle cuando relataba que trabajaba sin la seguridad de poder cobrar. No toleraba más la situación de trabajar y no cobrar y, como decíamos, finalmente renunció. Pero para ello debió enfrentar a Margarita, amarrada a ella por la misma cadena de suplencias. Margarita necesita que Alicia la cubra en su cargo de maestra porque ella asume efectivamente la tarea de dirección.

Margarita espera, sostiene la situación y tiene fuertes expectativas de quedar finalmente como directora titular una vez que el dueño del cargo se jubile. Reúne el puntaje más alto y por padrón le correspondería ocupar ese cargo una vez jubilado su titular. Como parte de su estrategia, apuntala su posición siendo *delegada escolar de la UDPM* porque cree que la participación gremial le asegura que nadie podrá removerla de su lugar en la línea de sucesión. La afiliación sindical es el reaseguro de que el puesto de dirección será para ella, una vez que la situación se regularice o el titular se jubile. Alicia también está afiliada a UDPM, pero según comenta, el sindicato oficialista nunca atendió sus reclamos. Le recomendaron que aguantara en silencio, que la situación ya se arreglaría. Ella viene de otra provincia, aquí le habían anunciado cuándo comenzó a trabajar que: “*si no sos de UDPM no logras nada*”. Alicia está hoy bajo tratamiento psiquiátrico, pudo conseguir un cargo suplente en otra escuela que, si bien no le garantiza estabilidad, al menos le permite percibir regularmente su salario.

Alicia juzga la situación del director que no trabaja, pero cobra su sueldo todos los meses, como una injusticia que parece no conmover a nadie. Se pregunta ¿cómo fue designado si no tiene antecedentes docentes significativos? ¿Quién lo apaña? Denuncia un “gran pacto de silencio” entre los actores del sistema educativo. Alicia no habla, no lleva su caso a la supervisión escolar. Margarita, que parece ajustarse mejor al cambio de reglas, tampoco quiere que Alicia difunda su situación, le pide que espere, sus realidades están atadas, hay que esperar, se solucionará: eventualmente Margarita ocupará

el cargo directivo y Alicia la reemplazará como docente de grado. Los meses transcurren. Nadie “habla”, nadie “acusa”, nadie “se entera”, nadie “oye nada”, todo está bien, “las cosas son así” el Consejo no actúa, el sindicato tampoco interviene. En Misiones “*es mejor no hablar de ciertas cosas*”, concluye Alicia.

Si bien parece tratarse de un caso extremo y no representativo, la voz de distintos informantes coincide en que, por el contrario, situaciones como la descrita se repiten con distintas variantes a todo lo largo del sistema escolar. El FR, con la anuencia y la colaboración de la UDPM ha ido modificando, no sin oposición ni resistencias, las reglas del campo educativo. Así, por ejemplo, el ingreso al sistema acorde a los antecedentes de cada aspirante, consignados según el padrón de valoración confeccionado por la Junta de Valoración del Consejo General de Educación, ha ido perdiendo su sentido frente a prácticas atravesadas por las relaciones políticas y/o personales (familiares, amistad, vecindad, etc.). Asimismo, la estabilidad laboral no se alcanza por concurso, sino por sucesivas “titularizaciones masivas”²³⁵.

Caso II (profesores de nivel secundario)

Haydee es una joven profesora de ciencias naturales que se desempeña en varias escuelas de localidades próximas a Posadas, la capital de la provincia. Su antigüedad como docente no supera los 5 años, apenas obtuvo su título universitario de profesora de la especialidad consiguió unas pocas horas de clase iniciando su carrera docente. Hoy tiene la mayor carga horaria en un establecimiento donde le gustaría concentrar toda su dedicación y “hacer carrera”, pero en esas horas que ha ido sumando no es titular, sino que se desempeña como interina y/o suplente. Completa el máximo de 40 horas cátedra con algunas horas en otras dos instituciones redondeando

235- El presidente de la Junta de Calificación y Disciplina del Consejo General de Educación, consultado por un periódico local (07/07/2016), señalaba que las sucesivas titularizaciones masivas de los últimos 10 o 12 años, autorizadas por 3 leyes sancionadas por la Cámara de Representantes, prácticamente desactivaron la Junta: “*jaquearon la vigencia del Estatuto Docente*” (Diario Primera Edición. *El CGE tratará de reubicar las 4.500 horas de docentes*, julio de 2007). En el mismo momento la página web de la UDPM “colgó” la “nota modelo de titularización”, con el propósito de incluir –3 años más tarde– en la titularización del 2013 a aquellos suplentes cuyos titulares se jubilaron o fallecieron con posterioridad a dicho año (UDPM Online, consultado 31 de octubre de 2016 en: www.udpmonline.com).

un ajustado ingreso mensual. Su situación de revista es dispar: titular en 8 horas, profesora interina en el grueso de su dedicación y suplente en las pocas horas restantes²³⁶. Obtuvo su titularidad en 8 horas cátedra en el marco de la última “titularización masiva” del 2013²³⁷. En su caso el trámite de titularización no fue automático como para la mayoría, debió luchar para demostrar que reunía las condiciones necesarias (ingreso anterior a una determinada fecha). Un colega le dijo “*Andá a hablar con mi mamá en la Junta de Calificaciones*”. Ella no conocía a esta mujer, ni sabía qué cargo ostentaba, probablemente administrativo; no obstante, fue esta persona la que le “acomodó” su expediente. Señala que con los 2 años de interinato se puede pedir titularización, pero a riesgo de concursar y perder el cargo. En consecuencia, los docentes interinos esperan la titularización masiva, que el gobierno y la UDPM activan de tanto en tanto, de acuerdo con sus necesidades políticas. Señala que las suplencias, sobre todo si son de docentes con largo tratamiento o que han asumido un cargo estable de mayor jerarquía son bastante más seguras, aunque en estas horas no se podrá solicitar la titularización, hasta que no se jubile el titular²³⁸. En la era renovadora, los concursos para ingreso a la docencia prácticamente han desaparecido.

236- El interino es un cargo al que se accede en general por creaciones de nuevos cargos/horas de clase, o por vacancia de cargos/horas por traslados, jubilaciones, de los docentes titulares de esos espacios. La situación de interino es una situación de escasa estabilidad laboral. Puede ser objeto de desplazamiento (por titulación afín o específica de las horas, por mayor valoración o puntaje clasificatorio, por traslado de un titular con horas en disponibilidad o con mayor puntaje por antigüedad, etc.). La suplencia está sujeta al retorno del titular, pero también puede darse la situación de que se trate de un titular con mucha antigüedad en uso de licencia prolongada por cuestiones de salud o por cargo de mayor jerarquía y que termine por jubilarse en unos pocos años, dejando liberado el cargo.

237- Como mencionábamos más arriba, en el proceso de construir su hegemonía y como parte de una política destinada a “incorporar algunas demandas” de los docentes, el FR, mediante la UDPM, ha concedido varias titularizaciones masivas obviando los concursos de ingreso tal cual estipula el Estatuto Docente. La primera titularización masiva se dio poco después del ya mencionado conflicto docente del año 2000, conocido como “Carpa Docente”. Por entonces, el gobernador Rovira era Justicialista y la UDPM un gremio opositor mayoritariamente conducido por militantes de la UCR.

238- UDPM ha jugado avanzando y retrocediendo con la llamada “estabilidad laboral” para los suplentes con más de 2 años de permanencia. En los casos de licencias prolongadas, el titular debe reintegrarse cada fin de año, pero a comienzos de año lectivo podrá volver a renovar su licencia; en tal caso, el suplente debe ser recontratado sin que se abra el padrón, porque ha adquirido un derecho. El sindicato ha usado esta condición de ST (suplente-titular) como comodín. Hoy por ejemplo no está en vigencia.

Alcanzar el tiempo completo en un único establecimiento constituye una situación ideal a la que no todos los profesores acceden, por el contrario, la mayoría se ve obligada a correr de una escuela a otra, en lo que se conoce como “profesor taxi”. Haydee ha optado por la docencia como proyecto de vida y entiende que concentrar sus horas en el establecimiento donde se siente más cómoda le ofrecería mejores posibilidades de superación como docente y adicionalmente le habilitaría la posibilidad de avanzar en puestos de dirección²³⁹.

En su situación, ante algunas coyunturas críticas, una forma de asegurar cierta estabilidad laboral ha sido convertirse en delegada escolar del gremio mayoritario de los docentes: UDPM²⁴⁰. Su elección como delegada escolar fue organizada por el equipo directivo de la escuela. El proceso se llevó a cabo cuidando los aspectos formales: ella (interina) y un colega igualmente interino y en situación endeble porque carece de título docente habilitante, integraron una lista única. Los votaron sus compañeros, aunque solo los que estuvieron presentes ese día, seguidamente decidieron quién de ambos quedaría como titular y quien como suplente y finalmente comunicaron la buena nueva a la UDPM.

En las elecciones de delegados por escuela usualmente hay un acuerdo tácito: designar en esos cargos a quienes lo necesitan. Muchas veces el mismo director, quien conoce la situación de revista de cada integrante de la planta funcional de su escuela, ofrece esta posibilidad. Estas estrategias defensivas se explican, al menos en parte, porque en los últimos años ha ido creciendo el mecanismo de “desplazamiento” como forma de acceso al sistema.

El desplazamiento es un instrumento legal que autoriza, a un docente con título específico, a reclamar las horas de quien no posee título docente. Este instrumento se ha vuelto relevante, dada la frecuencia con que los docentes hacen uso de él, y los significados que adquiere para ellos. Para algunos el desplazamiento es visto como una forma de hacer

239- Haydee vive en una vivienda alquilada y, como cualquier persona que pretende proyectar su futuro, ha decidido (luego de numerosas idas y vueltas, alientos y desalientos, dudas y temores, etcétera) comprar un pequeño terreno, que paga en cuotas mensuales, para construirse más adelante una vivienda propia.

240- Las escuelas pueden contar con hasta cuatro delegados escolares: un titular y un suplente por cada turno de funcionamiento.

justicia, para otros como una disputa de carácter personal o bien como parte de las disputas político-partidarias (Detke, 2015: 28).

Haydee relata su experiencia al respecto. Un equipo directivo puede estar muy conforme con el trabajo o rendimiento de su planta funcional, aun cuando halla algunos docentes que no reúnan la titulación específica para los cargos que ocupan. De manera que cuando desde fuera del establecimiento ingresan “solicitudes de desplazamiento”, las escuelas se ven perturbadas hasta que organizan la estrategia de defensa de su equipo de trabajo. Así, puede ocurrir que se solicite a un docente de la misma área afectada que presente una nota de desplazamiento al cargo afectado, “dibujando” una fecha anterior a la solicitud que ha entrado desde afuera. A renglón seguido, se le informa al aspirante externo que en primer término se atenderá la solicitud ingresada con anterioridad, y una vez eliminado el riesgo externo, esa solicitud supuestamente prioritaria, será dejada sin efecto. Haydee, precisamente, en más de una oportunidad ha presentado pedidos de desplazamiento contra otros profesores de su escuela, previo acuerdo con la dirección del establecimiento y el propio ocupante del cargo, con el propósito de invalidar pedidos externos de desplazamiento. No obstante, más allá de los motivos señalados, Haydee reconoce que estos mecanismos “informales” de acomodamiento de las plantas funcionales pueden operar de forma inversa, si lo que se desea es sacar del medio a un docente con el que las autoridades del establecimiento no acuerdan, o que no se ajusta a las reglas de juego instaladas²⁴¹.

Estas formas “particularistas” de solidaridad, independientemente que se impulsen con el propósito de defender a un profesor en situación vulnerable, van generando relaciones de dependencia, creando una “deuda” que coloca a los bene-

241- Como señalan algunos de nuestros entrevistados, frecuentemente el planteo de desplazamiento se origina como una estrategia individual para conseguir horas cátedra. Algunos aspirantes reconocen “códigos éticos” más o menos estrictos, por ejemplo, no presentar solicitudes de desplazamiento en cargos ocupados por sus amigos o antiguos compañeros de estudio; otros, por el contrario, amparados por la pragmática premisa de “*un trabajo es un trabajo*” arremeten contra cualquier espacio laboral si les resulta favorable para conseguir horas cátedra, incrementar su dedicación, reunir sus horas en un mismo establecimiento o conseguir horas en escuelas más cercanas a su residencia. De todos modos, se inicie o no por una acción individual para obtener un cargo, el desplazamiento es siempre un evento institucional que moviliza a muchos actores tanto en las escuelas, como en otras instancias del sistema.

ficiarios ante la obligación de “colaborar” con las autoridades escolares en otras situaciones institucionales similares.

La nominación de delegados gremiales escolares tiene múltiples efectos: 1. el director exhibe ante el sindicato y el gobierno que “la suya es una escuela de UDPM”; 2. crea “cierto valor de cambio” que las autoridades del establecimiento podrán exhibir a la hora de demandar recursos; 3. instala una barrera de protección frente a la amenaza del desplazamiento; si bien se trata de una barrera precaria, porque los que vienen a desplazar a otros docentes y cuentan con asesoramiento legal saben que solo los delegados gremiales departamentales tienen derecho a no ser removidos por ese mecanismo; 4. no solo protege a los mismos delegados, sino que, como vimos, genera condiciones para proteger a otros colegas con el artificio de presentar, cuando sea necesario, un pedido de desplazamiento con fecha predatada, que el director manejará según necesidad; 5. en cualquier caso, el ingreso, la permanencia o el ascenso terminan siendo el resultado de un favor, hecho que limita la autonomía de los docentes.

En realidad, el sistema de cargos “*funciona por la ignorancia de los docentes*”, afirma Haydee. Los docentes no tienen en claro la composición de la planta funcional de su establecimiento ni su lugar en ella. Hay muchos grises, las reglas son confusas, los reglamentos complejos, cambian todo el tiempo y se los interpreta según necesidad. Hay muchos silencios y desconfianza, por ejemplo: nadie cuenta cómo obtuvo sus cargos, ni habla abiertamente de sus contactos. Una docente pregunta a su directora ¿Cuál es mi situación? Y recibe como respuesta *No importa cuál es tu situación, como equipo tenemos que defender la planta completa*. Haydee misma, con la experiencia de sus cinco años como docente, fue aprendiendo cómo funciona el sistema y cuáles son sus derechos. Al principio no entendía por qué no le pagaban uno de sus cargos durante el verano, la vicedirectora no le había aclarado todo lo necesario sobre su condición: era suplente, no interina y la “dueña” del cargo no se estaba jubilando, tal como ella había interpretado.

En un contexto donde las excepciones, los atajos, el contacto social son frecuentes, los directores tienen margen y a la vez están obligados a gestionar su planta funcional, para garantizar que sus escuelas trabajen. Por los dichos y relatos de

nuestros informantes, entendemos que, a la par de las titularizaciones masivas y sus medidas complementarias, impulsadas de tanto en tanto por el gobierno del FR y la UDPM²⁴², se dan creaciones de cargos a medida, promociones sin concurso y autorización de licencias prolongadas sin justificación. Este tipo de maniobras coincide con lo dicho por David, personal técnico ministerial que afirmó tener “una caja llena de papeli-*tos*” con todos los pedidos informales de cargos u horas secundarias para parientes o afiliados, que le hacen llegar diputados, intendentes o dirigentes del FR. Vale decir, no es únicamente desde la cabeza del sistema –el Consejo General de Educación– formalmente instituido por ley²⁴³ que se otorgan horas, cargos suplentes o titularizaciones, sino que todo el entramado burocrático es permeable a demandas de mejoras o cargos impulsadas por agentes estatales o no; que “piden favores” tanto para sí, como para parientes o allegados en una coyuntura de escasez laboral. No obstante, los dirigentes del sindicato docente UDPM son los principales gestores de estos procedimientos “informales” de designación del personal docente. La generalización de estos mecanismos ha llevado a su naturalización, al punto tal que todos los relatos registrados coinciden en que estas vías informales son prácticamente el único camino de ingreso a la docencia²⁴⁴. La propia Haydee define al

242- Un reciente mensaje de la Secretaria General de UDPM probablemente ayude a entender esta situación: WhatsApp (18/10/2016) “UDPM aclara sobre Resolución de estabilidad N° 5407: *Colegas, esta resolución NO es una nueva titularización, sino se completan los casos especiales de docentes que eran suplentes anteriores a diciembre 2011, que continuaron estos años hasta la liberación de las vacantes x jubilación o fallecimiento. Ahora quedarán titulares por imperio de esta Resolución en cuyo ‘visto y considerando’ figura expresamente que fue impulsado por UDPM, ante la homologación lograda en aquella oportunidad y que permitió la estabilidad definitiva de más de 8 mil docentes! Único sindicato, que además presentó proyecto de ley de actualización del estatuto (trabajado por docentes), donde pedimos la titularización automática de quienes, teniendo título específico accedían a una vacante; pero que no prosperó el debate legislativo por que el grupo ‘activista de siempre’ boicoteó esa histórica oportunidad! A tener eso presente colegas, hacer memoria porque son tiempos electorales y algunos muy caraduras con nuevas mentiras, intentan captar a los ingenuos!*” (los errores ortográficos y gramaticales corresponden al original).

243- “La organización y dirección técnica y administrativa de la educación, excepto la universitaria, estará a cargo de un Consejo General de Educación autónomo”. Artículo N° 43, Constitución de la provincia de Misiones.

244- Es típico que las referencias a desplazamientos, traslados, titularizaciones masivas, horas disponibles, movimientos de las plantas funcionales, o información sobre la situación de revista de otros colegas, o si tienen o no títulos habilitantes, o si iniciarán trámites jubilatorios, ocupen buena parte de las conversaciones cotidianas, particularmente entre los docentes más jóvenes.

sistema educativo como una “*inmensa cadena de favores*”. La percepción de los docentes de mayor antigüedad y experiencia refleja una cierta nostalgia por épocas pasadas donde predominaba la meritocrática valoración de antecedentes. Esto contrasta con las apreciaciones de los docentes más jóvenes, los recién ingresados, que sostienen representaciones mucho más naturalizadas sobre esta materia. Entre los que consiguieron trabajo como un favor, no pocos “apoyan” a los actuales dirigentes y funcionarios²⁴⁵.

La necesidad política de utilizar al sistema educativo como fuente de trabajo, en el marco de la extensión de la obligatoriedad de la enseñanza secundaria, proporcionó la justificación necesaria para que el gobierno del FR creara numerosas escuelas secundarias. Haydee se explaya sobre esta creación indiscriminada de nuevos establecimientos escolares. “*En un mismo barrio pueden existir hasta tres escuelas secundarias*”, señala²⁴⁶. Lo que significa que la matrícula en las más antiguas ha bajado considerablemente.

Las escuelas ven disminuida su población escolar por la competencia originada en la creación de nuevas escuelas. Esta situación puede generar dos cuestiones que perjudican tanto al establecimiento como a sus docentes: a) se cierran secciones de grado o divisiones de año, en el caso del nivel secundario, y los docentes pierden cargos, horas cátedra o quedan en disponibilidad y, b) el establecimiento baja de categoría lo que trae aparejada la disminución de beneficios institucionales. Tanto directivos como docentes coinciden en afirmar que las escuelas usualmente ocultan la caída de su matrícula. Directivos y docentes funcionan como “equipo” (Goffman, 1970), a

245- Un reciente trabajo de investigación sobre establecimientos escolares de nivel secundario de la zona centro de Misiones, analiza y confronta las percepciones del funcionamiento escolar por parte del personal de las “viejas escuelas” y las “nuevas”, creadas en estos últimos años (cf. Detke, 2015).

246- La información estadística educativa disponible en las páginas web oficiales es escasa e incompleta. No obstante, las estadísticas escolares indican que, en la década de 1990, la provincia de Misiones contaba con aproximadamente 150 escuelas secundarias; hoy el Ministerio de Educación de Misiones contabiliza un total de 600 establecimientos de nivel secundario, creados en su mayoría durante la última década (esta información es oficial, pero no ha sido publicada; accedimos a ella por una vía informal). Este incremento de establecimientos no se corresponde con la evolución de la matrícula que no ha crecido en la misma proporción. Por ejemplo, en el año 2007 se contaba con 73.879 alumnos, pasando a 75.973 en el 2015 (Anuario Estadístico 2015; Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de Misiones).

la hora de desarrollar múltiples estrategias para mostrar una población estudiantil consolidada. La más simple suele ser “dibujar” la cantidad de estudiantes por grado o año.

La preocupación por sostener la población estudiantil conduce, por ejemplo, a aligerar controles, flexibilizar normas, perdonar inasistencias, aprobar estudiantes que no alcanzan los estándares mínimos de conocimiento y utilizar modalidades de acompañamiento escolar y evaluaciones que funcionan fuera del formato escolar cotidiano. Estas situaciones, vividas como excesivamente permisivas, contradicen tradiciones, valores pedagógicos y modelos de magisterio fuertemente arraigados; de manera tal que los educadores sienten que su labor docente pierde sentido. Nos preguntamos hasta qué punto el elevado ausentismo docente, las licencias por enfermedad y el desaliento no se vinculan con las particularidades de esta (con)figuración en la que deben desempeñarse. No obstante, esta problemática merece un tratamiento detallado que excede el propósito de este trabajo.

Gobierno, sindicato y el “misionerismo” como esencia

Es usual que, desde la llegada del FR al poder, en todo acto público con independencia de su carácter oficial o partidario –distinción que no siempre es precisa–, se escenifiquen los fundamentos identitarios de una nueva comunidad política imaginada, interpelada como “el misionerismo”. Un acto político sindical que tuvo lugar en la localidad de Ruiz de Montoya el pasado 21 de setiembre de 2016 muestra precisamente esto. La convocatoria estuvo a cargo de Adomis, agrupación interna de la UDPM, sumó 5000 docentes y contó con la presencia del gobernador de Misiones, de su Ministra de Educación y del presidente del Consejo General de Educación, además de funcionarios, intendentes municipales, delegados departamentales del Ministerio de Educación, dirigentes políticos y gremiales y la Comisión Directiva de la UDPM²⁴⁷.

Entre otras expresiones, el Gobernador Passalacqua remarcó:

247- No hemos participado directamente del evento, la siguiente reseña se basa en material periodístico, la página web oficial de la UDPM e información adicional de algunos docentes asistentes.

Nos convoca una palabra que es la esperanza (...) Por algo las cosas aparecen en la vida política, hoy es un acto político y bienvenida la política cuando está hecha por gente de bien como es el docente [Y agregó] hay que acordarse de la crisis de 2001. El país se deshacía, Misiones se deshacía, los partidos tradicionales no estaban en condiciones de contener a la sociedad y proyectarla hacia delante, habían sido contribuyentes de la caída de la Argentina. Y aparece una persona maravillosa que entendió como nadie qué estaba en lo profundo de la sociedad, que algo pasaba, que el misionero era distinto y era especial, que tenía un temple particular. Somos un pueblo rebelde, un pueblo mezclado para los queridos paisanos que están allá, un pueblo con ganas de ir para adelante, solo para adelante. Y nos convocó, y éramos cinco, y escuchen bien el número, éramos cinco personas cuando nos convoca Carlos Rovira y nos invita a una aventura, romper todo y empezar de nuevo, y hacerlo todo en base a una doctrina que tiene una sola palabra, el misionerismo (...) acá nadie debe confundirse, misionerismo es lo que construyen ustedes en las aulas todos los días, ese espíritu nace de una sociedad, porque ustedes están en las aulas. Cuando las aulas se cierran el misionerismo se apaga, el progreso se apaga. Por eso felicito al mejor docente del país, al misionero, porque es bueno, porque entiende que el derecho del niño tiene que estar sobre cualquier derecho. Porque fueron capaces e inteligentes desde sus diversas agrupaciones, de todas las agrupaciones, de todos los extractos que conforman la Renovación, de hacer política (Misiones Plural, 23 septiembre de 2016. *Conceptos doctrinarios de la renovación en un discurso netamente político de Passalacqua*. Disponible en: www.misionesplural.net/2016/09/23).

Asimismo, los discursos estuvieron destinados a reafirmar la alianza entre el gobierno y la UDPM. Marilú Leverberg²⁴⁸, secretaria general de UDPM, subrayó:

Somos la parte trabajadora que se siente parte de este gobierno. Los 75 municipios de Misiones están presentes, porque amamos la democracia y la vivimos todos los días, somos de la Renovación desde la primera hora, convocamos a todos los misioneros de buena fe a nuestra agrupación y ratificamos desde Adomis la pertenencia a la Renovación y al conductor Carlos Rovira (...) Venimos a decirles que estamos felices de convocar y acompañar a todas las agrupaciones renovadoras que convivimos con la educación. Desde Adomis iniciamos un nuevo camino de

248- Stella Maris Leverberg (en adelante *ML*) ha ocupado puestos de conducción en la UDPM con continuidad desde el año 2003.

trabajo y servicio junto a Hugo Passalacqua, colega militante docente, y hoy aquí vuelve a decirnos a todos que Misiones nos necesita, siempre estuvimos y, ahora que todo es más complejo, Hugo sigue codo a codo con el mismo coraje (UDPM Online, 21 de septiembre del 2016. *Unos 5 mil militantes se reunieron en el encuentro provincial organizado por Adomis*).

El gobernador rememora el primer encuentro político con el Ingeniero Rovira, en plena crisis del 2001, para romper con la política tradicional e iniciar un camino nuevo con el FR. Enfatiza las condiciones especiales, el temple del pueblo misionero y la fundación de una doctrina: el misionerismo. Atribuye luego a los docentes y su trabajo en las aulas un rol fundamental en la consolidación y difusión de ese espíritu misionero, expresando su reconocimiento por no parar y solicitando elípticamente: “aulas que se cierran se apagan”, que continúen evitando las huelgas²⁴⁹. Por su parte, la secretaria del sindicato reafirma, de cara al gobernador y exhibiendo el apoyo de miles de docentes afiliados a su sindicato, que son “renovadores” de la primera hora, y que seguirán colaborando codo a codo con el gobierno del FR.

El evento de Ruiz de Montoya no constituye un caso aislado, por el contrario, es un ejemplo de iniciativas políticas similares que el FR ha venido promoviendo asiduamente durante todos estos años²⁵⁰. Por lo tanto, pone de manifiesto algunas de las acciones prácticas y los mecanismos discursivos y gestuales que intervienen en la construcción de la hegemo-

249- En estos últimos años tuvieron lugar en Misiones numerosos paros docentes, convocados en su mayoría por reclamos salariales. En algunos casos, los paros fueron acompañados por marchas, cortes de ruta y breves “acampes” en plazas y otros espacios públicos. En todos los casos, la UDPM ha seguido fiel a su alianza con el gobierno del FR, sin participar de tales medidas. Contrariamente, durante el año 2016, a partir del cambio de gobierno nacional, la UDPM se ha sumado a los paros docentes impulsados por la CTERA nacional; difundiendo entre sus afiliados a través de las redes sociales, la casi “obligatoriedad” de participar. Finalmente, en este año 2017 con el inicio del año lectivo, el sindicato y sus dirigentes jugaron a dos puntas: asegurando que las escuelas de la provincia trabajaran, mientras la cúpula dirigenal participaba en los actos de CTERA en Plaza de Mayo en contra del gobierno nacional. La UDPM exhibe su pragmatismo para definir las acciones/adhesiones más ajustadas a las necesidades políticas que impone cada coyuntura.

250- El FR ha sostenido una estrategia de “campana política permanente”, movilizándolo a sus principales funcionarios y dirigentes políticos durante todo el año, haya o no elecciones en el horizonte, organizando frecuentes inauguraciones, celebraciones, consagraciones, para ocupar la calle y captar la atención pública empleando su sofisticado aparato de marketing y publicidad y su cuasi monopolístico control de los medios locales de comunicación.

nía renovadora. Siguiendo a Balsa (2006), podríamos sugerir que el énfasis en la dimensión simbólica de la dominación nos permite explorar los procesos que confluyen en la construcción de la hegemonía del FR: 1. la “dirección intelectual y moral” en la que la ideología “misionerista” es un componente central del proceso de dominación; 2. la ampliación de su base material y social, que se corresponde con una “alianza de clases” en la que la élite logra articular sus propios intereses con intereses de fracciones de las clases subalternas.

A través de la convocatoria de la UDPM, el acto permite exhibir la incontrastable capacidad de movilización del FR y sus cuantiosos recursos materiales, políticos y simbólicos que ha ido acumulando a lo largo de esta última década, a partir de la posición alcanzada al frente del gobierno provincial. Asimismo, la magnitud del evento informa, tanto a los propios militantes renovadores como a los opositores políticos y sindicales, la insalvable distancia que los separa en términos de recursos y poder²⁵¹. “Somos de la Renovación desde la primera hora” vitorea la secretaria de UDPM y, aunque probablemente muchos de los presentes no compartan esa aserción, el efecto de tan contundente interpelación no fue –o no pudo ser– contradicho en el marco del evento; corroborando el “éxito político” y la fuerte adhesión docente con que cuenta el FR. De todos modos, como no podría ser de otra manera, la recepción pública del “éxito” del evento que el gobierno trata de imponer no recibe una lectura unívoca. Los asistentes (no tenemos forma de ponderar cuántos) concurren por distintas, variadas, complejas razones que se conjugan, se articulan. En algunos prevalece su adhesión al gobierno y su compromiso militante con la UDPM; otros probablemente asistan “por obligación”, temiendo poner en riesgo su continuidad laboral en caso de constatarse su ausencia; incluso es posible que en algunos prime la necesidad/interés de “ser vistos”, en tal caso van para

251- El esfuerzo gubernamental y sindical por provocar una masiva movilización de docentes en un día feriado resulta, al menos inicialmente, extemporánea. La estrategia gubernamental cobra sentido si se tiene en cuenta que en unas pocas semanas los docentes misioneros debían elegir sus representantes en el Consejo General de Educación y la Junta de Clasificación y Disciplina y que, por primera vez en muchos años, se había conformado un frente de gremios opositores autodenominado Frente de Unidad de los Trabajadores de la Educación (FUTE), para disputar la hegemonía de la UDPM.

“marcar tarjeta”²⁵². En un entorno de fuerte presión autoritaria suele ocurrir que, entre los extremos del consenso hegemónico y la rebeldía abierta, los oprimidos desplieguen una amplia gama de conductas de resistencia de baja visibilidad, calculadas para evitar las posibles consecuencias de un desafío abierto. Estas conductas calculadas para evitar sanciones por parte del poder se corresponden con lo que James Scott (2004) denomina “discursos ocultos” (“*hidden transcripts*”) y que en esta configuración podríamos catalogar como formas de lucha al interior del campo de poder²⁵³.

La invitación a través de las redes sociales “recomendaba insistentemente” asistir al evento y el gobierno contrató transportes para el traslado de los afiliados y un servicio de alimentos y bebidas. En suma, podríamos presumir que probablemente la UDPM produce sobre sus afiliados un doble efecto de protección/opresión, adhesión/cálculo, consenso/conflicto, que no son simplemente polos irreconciliables, sino que, por el contrario, se conjugan o articulan de formas variadas (Bourdieu y Wacquant, 2012)²⁵⁴.

El gobernador refiere a un primer encuentro impulsado por el Ingeniero Rovira –dos veces gobernador y presidente de la Cámara de Representantes desde el 2007–, quien en plena crisis del 2001 convocó a un reducido puñado de dirigentes para “romper todo”, fundando el FR, revolucionando la política provincial y la sociedad toda. El gobernador lo describe como

252- En una de las conmemoraciones de Día de la Memoria (marzo 2015), organizada por algunas fracciones del FR ligadas a distintos organismos del Gobierno (Secretaría de Derechos Humanos, Dirección de Asuntos Guaraníes, Adomis, línea interna dominante en la UDPM) así como Diputados Provinciales, observamos que un importante Diputado Provincial del FR, parado frente al palco principal, fue recibiendo el saludo de buena parte de los concurrentes. Entendimos esos besos, abrazos, apretones de mano, no sólo como el reconocimiento al personaje, sino también como una expresión del “estoy aquí”.

253- Aquí es pertinente la distinción que introduce Julieta Quirós (2006) sobre la identidad piquetera del Gran Buenos Aires entre los académicos que los definen como “piqueteros” presumiendo un alto grado de compromiso con las organizaciones y la opinión de los propios actores que afirman “estar con” las organizaciones piqueteras. La autora entonces destaca que este modo de autodefinición identitaria “designa un estado transitorio”.

254- El uso recurrente de la comunicación digitalizada (particularmente Facebook y WhatsApp) funciona eficazmente como canal de difusión de información, de directivas, actividades y eventos, y asimismo como mecanismo de control sobre el comportamiento de los receptores. La gran cantidad de fotos de manifestaciones de adhesión colgadas en la página web sindical, da cuenta de esta, por lo menos, doble funcionalidad de los medios digitales.

“una persona maravillosa que entendió como nadie qué estaba en lo profundo de la sociedad”. Entendemos que estas referencias conllevan una definida intención, se inscriben en la lucha del FR por fortalecer sus credenciales simbólicas. El FR necesita su “mito fundante”, su 17 de Octubre, y la alusión del gobernador en pleno evento público tiene propósitos performativos. Asimismo, los elogios desmedidos a los docentes misioneros y el reconocimiento por su compromiso como soportes de la Renovación, constituyen una ratificación de la alianza de intereses entre el FR y la UDPM. El “acercamiento” existente es tal, que deja margen al gobernador para sugerirle a los docentes que mantengan las escuelas funcionando, evitando las huelgas, en nombre del “*derecho del niño*”.

Aunque no esté explícitamente presente en el discurso del Gobernador, la relación del FR con los docentes está teñida por los conflictos de la década pasada, cuando la UDPM confrontaba con el gobierno. Así, por ejemplo, en mayo pasado (2016), cuando la actual Secretaria General del Sindicato, que simultáneamente ha sido Diputada Nacional por el partido de gobierno, asumía un nuevo mandato sindical luego de ganar las elecciones internas, la página digital del sindicato afirmaba²⁵⁵:

Después de 2 períodos en el Congreso de la Nación, Marilú Leverberg recibió un contundente respaldo de las bases como líder de las luchas reivindicativas. Demostró que se puede responder a la doble representación, la gremial y la política sin traicionar a los mandatos. Bajo la convicción de que el estado no es neutro, se pueden articular los dos frentes de reclamos (...) las luchas se libran desde el sindicato, pero se consolidan en el ámbito de la política. La consagración de ML (...) tiene una profunda significación política que trasciende el mundo gremial y constituye un mensaje, tan contundente como su triunfo, contra el avance de la antipolítica (UDPM Online, 29 de mayo de 2016. Disponible en: www.udpmonline.com/comunicados).

Presumimos que el contundente mensaje contra el avance de la “*antipolítica*” engloba a todos aquellos docentes que, enrolados o no en los gremios opositores, no concilian con la perspectiva Renovadora de un sindicalismo perfectamente

255- Se trató de una elección con lista única, no obstante, el sindicato movilizó 8.000 docentes afrontando los gastos de movilización y transporte. Como todo espacio social, la UDPM no es homogénea, se dan luchas, disidencias, lealtades y disciplina. Si bien, por el momento, el liderazgo de ML no resulta abiertamente cuestionado.

encuadrado en el frente político gobernante. No obstante, lo más significativo es el avance de la “política” en el ámbito escolar que, tanto el gobernador en su discurso como el sindicato en su página web propugnan. En estas circunstancias, “política” debe leerse como política partidista, como la defensa política del programa del FR. Esta interpelación a los docentes como hacedores políticos es profundamente significativa si tomamos en consideración los mandatos fundacionales y las tradiciones escolares en la Argentina, donde la política debía quedar “fuera” del ámbito escolar²⁵⁶.

En este trabajo de inculcación, que actuaría contradiciendo los sentidos históricos de lo político en la escuela, la UDPM se configura como un potente mediador/articulador. En este sentido, la confrontación entre UDPM y los sindicatos docentes opositores está atravesada por estas discrepancias aparentemente irreconciliables sobre el rol político-partidario que el sindicato oficialista desarrolla en las escuelas. Los sindicatos opositores cuestionan ese posicionamiento de la UDPM como agente del gobierno, que redundaría en un borramiento de los límites y diferencias entre sindicato, Estado, gobierno y FR.

Conclusiones

En su prédica hegemónica, el gobierno del FR viene instalando un conjunto de dispositivos simbólicos tendientes a imponer una nueva comunidad imaginada, a la que interpela como “el misionerismo”. Con este propósito, despliega un sistemático trabajo de historización que revaloriza la historia regional, consagra héroes (Andrés Guacurará) y promueve “nuevas” interpretaciones históricas que articulan el épico pasado regional con el presente, donde el propio FR se presenta como el único proyecto político capaz de defender los “verdaderos intereses” de los misioneros.

El sistema educativo que, como decíamos, fue una pieza clave en la construcción de la nación y la nacionalidad, recobra en la estrategia política del FR una significativa importancia. Los esfuerzos de los dirigentes renovadores por alentar

256- Cf. Milstein (2009), que analiza las relaciones entre escuela y política a partir de una etnografía de casos de la provincia de Buenos Aires.

la activa participación de los docentes en esta “invención de tradiciones” impulsada desde arriba (Hobsbawm y Ranger, 2002), expresa justamente la trascendencia que el gobierno reconoce en los maestros, materializándose en la alianza con la UDPM, sindicato mayoritario de educadores de escuelas públicas de Misiones.

Esta alianza ha redundado en el desdibujamiento de los límites entre el Estado y la sociedad civil, entre gobierno y sindicato, en la modificación de las reglas del campo educativo y en la gestación de las condiciones para que, en la presente (con)figuración, la UDPM “gobierne” de hecho la educación. Sobrepassando las atribuciones asignadas al Consejo General de Educación que, como expusimos, detenta por ley la mayor autoridad, los dirigentes de la UDPM asumen la función de crear escuelas, designar directores y secretarios escolares, asignar cargos y horas cátedra, decidir y gestionar titularizaciones masivas; en suma, asumen las funciones más sensibles del Consejo.

Esto ha significado, entre otras cosas, que el sistema de ingreso se haya ido transformando. Mientras históricamente el acceso a la docencia se efectuó –tal como está consagrado por el Estatuto Docente– por evaluación de antecedentes o por antecedentes y oposición, hoy el ingreso, la permanencia, el traslado, la estabilidad, etcétera, han dejado de ser derechos igualitarios para convertirse en beneficios otorgados a adherentes partidarios o a las personas que manifiestan su “compromiso” con el gobierno renovador.

No obstante, cabe señalar que, si bien las titularizaciones masivas pueden verse como una medida no partidista, dado que benefician indistintamente a todos los comprendidos por el decreto respectivo, en los hechos, tienen su costado partidista, porque son promocionadas por el sindicato y el gobierno como testimonio de su compromiso con la estabilidad laboral de todos los docentes. De este modo, la UDPM busca consolidar su imagen de gremio que lucha sin distinción por los derechos de la docencia misionera, denostando incluso a las organizaciones opositoras que suelen cuestionar esas medidas.

En suma, el más importante empleador, el Estado provincial conducido por el FR, fue cediendo a la UDPM parte de su potestad para administrar el sistema educativo. En este

proceso fue determinante la incorporación a las filas del FR de una de las más fervientes representantes de las luchas docentes del 2000 y otros varios de los dirigentes gremiales artífices de aquellas luchas. Empero, estos cambios no pueden explicarse como resultado de la voluntad de una persona o las acciones de un grupo de personas que imponen sus pareceres sobre una población inerme. Si aceptamos que estamos en un espacio social, un campo de posiciones relativas, el reposicionamiento de la UDPM –de principal sindicato docente opositor a integrante pleno del bloque de poder– es tanto requisito, como resultado del avance efectivo de la transformación impulsada por el FR, así como del reposicionamiento de los demás actores o grupos afectados por la mudanza del sindicato oficialista. Como vimos, se trata de la transformación de un campo de poder, de una con/figuración en la que los actores intervinientes actúan en un entramado de mutuas referencias y actúan en condiciones dinámicas, pero históricamente determinadas. En estas luchas políticas, sindicales, ideológico-culturales entre individuos y grupos interactuantes que involucran distintos espacios institucionales –el Ministerio de Educación, los organismos técnicos, la Cámara de Representantes, las asociaciones y sindicatos y, por supuesto, los propios establecimientos escolares– se van definiendo las reglas legítimas –por tanto, legitimadas–, las transformaciones y trayectorias, tanto del campo en sí, como de cada uno de sus actores.

Los docentes o los aspirantes a serlo “saben”, de algún modo, o lo van aprendiendo en su accionar laboral, que la única opción de ingreso efectivo a la docencia depende de un “padrino político” o de la exhibición de una “comprometida” militancia partidaria. “*Si no sos de UDPM no lográs nada, ¡absolutamente nada!*”, afirma enfáticamente una docente. “*Hay que llevarse bien con UDPM; si querés que la escuela ande bien necesitas del gremio*”, agrega una directora de nivel primario. ¿Estás afiliada? preguntamos a una maestra de primaria: “*estoy afiliada desde el 2007, cuando empecé a trabajar, pero yo nunca firmé nada, me enteré en el 2011 que estaba afiliada, no sé quién me afilió (...) creo que gracias a eso no perdí el trabajo, de modo que ahora sigo afiliada porque me conviene*”.

Otro aspecto a destacar es el ingreso de la política partidista en las aulas de Misiones. No se trata de negar que la política estuviera ausente del sistema educativo, pero hoy la partidización es evidente. Desde el momento en que el trabajo docente dejó de ser un derecho para convertirse en un favor, los docentes están siendo interpelados desde el gobierno Renovador como “militantes políticos”; y esta interpelación opera como un mecanismo de presión sobre los trabajadores de la educación que se ven obligados cotidianamente a mantenerse en guardia, a decidir estrategias, alternativas, excusas para defender su derecho a la autonomía en un contexto de creciente “proletarización ideológica” (Donaire, 2012). En este sentido, el gobierno de la Renovación ha desplegado, y continúa haciéndolo, un hábil y sistemático trabajo para sumar a sus filas a los maestros rebeldes, proponiéndoles que sus intereses mutuos son convergentes y la UDPM ha sido la herramienta adecuada para avanzar en ese camino, acompañando los discursos y los gestos oficiales con medidas reivindicativas concretas: nuevos cargos, titularizaciones masivas, etcétera²⁵⁷. Al mismo tiempo, el FR se ha conformado como una contundente maquinaria gubernamental de control, coerción, disciplinamiento y castigo, particularmente para aquellos que no se encuadran partidariamente. Puede decirse que, al presente, la UDPM es parte integrante de los “aparatos de Estado” (Althusser, 1984)²⁵⁸; de un “estado ampliado” cuyos límites difusos se prolongan sobre el territorio de la sociedad civil (Gramsci, 1988; Abrams, 2015).

De todas maneras, este trabajo de transformación social no hubiera sido posible de no mediar una serie de condiciones materiales/objetivas y experiencias que sentaron las bases para la exitosa empresa. Como decíamos más arriba, la década del 90 caracterizada por fuertes ajustes y condiciones socioeconómicas de escasez, de pérdida de fuentes de trabajo

257- Al momento de editar este trabajo está en marcha una nueva “titularización masiva” promovida por la UDPM al punto tal que los formularios cuentan con el logo del sindicato y son distribuidos en las sedes del gremio, dificultando el acceso a los docentes no afiliados. Cf. agenciahoy.com, citada en nota al pie N° 1. Esta nueva titularización tiene lugar meses después que el sindicato oficialista enfrentara dificultades para ganar la elección de representantes docentes en el CGE entre denuncias de fraude y pocos meses antes de la elección parlamentaria de octubre próximo (2017).
258- Empleamos este “expresivo” concepto althusseriano aun a sabiendas de su cuestionada rigidez y ahistoricidad.

(privatización de las empresas estatales de servicios), a la vez que fuertes movilizaciones de protesta de distintos sectores, entre los cuales el de la docencia fue el más visible y destacable, marcó a fuego a los trabajadores de la educación. Es posible suponer que ese mismo movimiento contrahegemónico contenía en germen lo que más tarde renacería como la renovación docente.

Acorde con los relatos docentes registrados, fue durante el año 2000 en que un movimiento de educadores instaló por primera vez en Misiones la militancia en el ámbito educativo. Por contraste, señalan –aunque estos testimonios conllevan una dosis de idealización y nostalgia– que mientras aquella militancia era para conseguir condiciones dignas de trabajo para todos o un salario adecuado a la tarea (incrementos salariales, eliminación de los impuestos al trabajo, de los pagos en negro, etc.); hoy la militancia es la vía para establecer lazos partidarios y acceder individualmente a un cargo, para asegurar un medio de vida, en una lucha despiadada, en el marco de una elevada desocupación.

Al presente, es difícil aceptar o justificar estas reglas de funcionamiento del sistema educativo provincial, particularmente para aquellos que fueron protagonistas a comienzos del milenio, de la dinámica de una configuración donde el personal docente, a través de sus representantes sindicales, disputaba con la patronal (el estado provincial) salarios y condiciones de trabajo.

Referencias Bibliográficas

Abrams, Philip (2015)

“Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado”, en Abrams, Gupta y Mitchell. *Antropología del Estado*. México: FCE, 2015.

Achilli, Elena (1996)

“Práctica docente y diversidad sociocultural”. Rosario: Homo Sapiens.

- Alliaud, Andrea (1993)
“Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino”. Buenos Aires: CEAL.
- Alliaud, Andrea y Duschatzky, Laura (1998)
Poscriptum, en Alliaud y Duschatzky (comp.) Maestros. Formación, práctica y transformación escolar. Buenos Aires: Miño y Dávila. Pp. 21-22.
- Althusser, Louis (1984)
“Ideología y aparatos ideológicos de Estado”. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Anderson, Benedict (1983)
“Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo”. México: FCE.
- Balsa, Javier (2006)
Las tres lógicas de la construcción de la hegemonía. en Revista Theomai, N°14, pp. 16-36.
- Birgin, Alejandra; Duschatzky, Silvia y Dussel, Inés (1998)
Las instituciones de formación docente frente a la reforma: estrategias y configuraciones de la identidad. En: Propuesta Educativa, FLACSO, IX, 19. Buenos Aires: Novedades Educativas 1998.
- Bourdieu, Pierre (1990)
Sociología y cultura. México: Grijalbo.
- Bourdieu, Pierre (2014)
Sobre el Estado. Cursos en el Collège de France (1989-1992). Buenos Aires: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Løis (2012)
Epílogo. De la clase dominante al campo de poder. en González Sánchez I. (editor) “Teoría social, marginalidad urbana y estado penal. Aproximaciones al trabajo de Løic Wacquant”. Madrid: Dykinson. pp. 423-452.

- (1995)
Respuestas por una antropología reflexiva. México:
Grijalbo.
- Cambas, Aníbal (1940)
Historia política e institucional de Misiones. Buenos Aires:
SADEM.
- Davini, María C. (1995)
La formación docente en cuestión: política y pedagogía.
Buenos Aires: Paidós.
- Detke, Alejandra C. (2015)
Lo político en la escuela: significados acerca de la escuela
secundaria pública y la configuración de prácticas escolares
de docentes de la ciudad de Oberá-Misiones. Tesis de Lic.
en Antropología Social, FHyCS-UNaM (inédita).
- Donaire, Ricardo (2012)
Los docentes del Siglo XXI. Empobrecidos o Proletarizados.
Buenos Aires: Siglo XXI.
- Ebenau, Laura (2016)
De tradiciones (re)inventadas a la construcción de
una “cultura cívica” en el espacio público misionero
(documento inédito).
- Ebenau, Laura y Jaume, Fernando (2015)
¡Estamos inmersos en una batalla cultural! Política y pasado
en el presente misionero. Disponible en: <http://www.comhum.com.ar/jinvestigadores/estamos-inmersos-en-una-batalla-cultural-politica-y-pasado-en-el-presente-misionero/>
- Elias, Norbert (2006)
Sociología Fundamental. Barcelona: Gedisa.
- Freaza, Miguel A. (2002)
Economía de Misiones. Posadas: Edunam.

- Giménez, María C. (2002)
Política educativa y profesionalidad docente: una experiencia de “acreditación”. Tesis de Maestría en Gerencia y Administración de Programas Sociales, FHyCS - UNaM, Posadas, Misiones (Inédita).
- Goffman, Erving (1970)
La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gramsci, Antonio (1998). Notas sobre Maquiavelo, sobre política y el estado moderno (Selección de Los cuadernos de la Cárcel). México: Planeta-Agostini.
- Gupta, Akhil, (2015)
Fronteras borrosas el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En: Abrams, Gupta y Mitchell Antropología del estado. México: FCE.
- Harvey, David (1998)
La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hobsbawm, Eric y Ranger, Terence (2002)
La invención de la Tradición. Buenos Aires: Crítica.
- Jaquet, Héctor (2005)
Los combates por la invención de Misiones. La participación de los historiadores en la elaboración de una identidad para la Provincia de Misiones, Argentina (1940-1950): Posadas: Edunam.
- Jaume, Fernando (2014)
Lugares, monumentos e institución de una historia oficial: acerca de la statua-cenotafio de Andrés Guacurarí en Posadas, Misiones (Argentina). en Millán María y Brites Walter. “Ciudades vivas. Imaginaciones sobre el territorio.” Posadas: Creativa.

- Laurell, Asa C. (1992)
Avanzar el pasado: la política social del neoliberalismo, en
Laurell A. (coordinadora) “Estado y Políticas Sociales en el
Neoliberalismo”. México: Fundación Ebert Stiftung.
- Machón, Jorge F. y Cantero, Oscar D. (2006)
Andrés Guacurarí y Artigas. Misiones: Dirección General
de Asuntos Guaraníes.
- Milstein, Diana (2009)
La Nación en la escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas.
Buenos Aires: Miño y Dávila - IDES.
- Morán, María Luz (1993)
La teoría de las élites. en Vallespín F. (editor) “Historia de
la Teoría Política”. Volumen 5, Madrid: Alianza.
- Orce, Victoria; Cortez, Marina y López, Claudia (1998)
La capacitación docente ¿motor de cambio o simulacro?
En: Versiones Publicación del Programa “La UBA y los
Profesores Secundarios”, N° 9, Buenos Aires.
- Provincia de Misiones, Ministerio de Educación Ciencia y
Tecnología, Subsecretaría de Educación (2015)
Anuario Estadístico Relevamiento anual 2015. Posadas:
Imprenta Provincia.
- Quirós, Julieta (2006)
Cruzando la Sarmiento. Una etnografía sobre piqueteros
en la trama social del sur del Gran Buenos Aires. Buenos
Aires: Antropofagia.
- Rockwell, Elsie (2005)
De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la
escuela. en Rockwell Elsie (coordinadora) “La Escuela
Cotidiana”. México: FCE.
- Sarlo, Beatriz (2007)
La máquina cultural. Buenos Aires: Seix Barral.

Schiavoni, Gabriela (1995)

Colonos y ocupantes. Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Posadas: Edunam.

Scott, James (2004)

Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos. México: ERA.

Trouillot, Michel-Rolph (2011)

Transformaciones Globales. La Antropología el Mundo Moderno. Colombia: Universidad del Cauca-CESO-Universidad de los Andes

Wright Mills, Charles (1993)

La élite del poder. México: FCE.

Publicaciones Periódicas y fuentes digitales consultadas

Agencia Hoy: www.agenciahoy.com

http://www.agenciahoy.com/notix/noticia/politica/96196_titularizacioacuten-docente-finalmente-el-cge-publicoacute-los-formularios-con-logo-de-udpm.htm (consultado 13/05/2017)

UDPM Online: www.udpmonline.com (consultado 31/10/2016).

Misiones Plural: www.Misionesplural.net/2016/09/23

Primera Edición: www.primeraedición.com.ar/nota/224701/El-cge-tratará-de-reubicar-las-4-500-horas-de-docentes-en-dispinibil.html (consultado 31/10/2016)

Revista Códigos (2016), año 3, N° 20, "La política desde adentro", set/16.

CAPÍTULO 9

ESTADO, ESCUELA Y POLÍTICA LOS DOCENTES DE ESCUELAS SECUNDARIAS PÚBLICAS Y EL INGRESO A LA DOCENCIA²⁵⁹

|| Carolina Detke

En el presente escrito se analizarán los mecanismos de ingreso a la docencia en escuelas públicas de nivel secundario en una localidad de la zona centro de la Provincia de Misiones. La construcción analítica de la dimensión *ingreso a la docencia* constituye un punto de partida desde el cual comprender prácticas y significados escolares construidos por los docentes en la presente configuración sociopolítica.

La mirada puesta en los docentes responde a la necesidad de problematizar la idea de crisis de la educación media –que se consolida en el imaginario social de educadores, familias y autoridades educativas– y se presenta como demanda dirigida a los actores escolares, principalmente a los docentes. La sociedad demanda a la escuela y sus docentes cambios en las prácticas de enseñanza y evaluación, para garantizar la *inclusión* de los jóvenes en la escolaridad secundaria²⁶⁰. Sin embargo, estas demandas desconocen los cambios que se han producido en las escuelas y en las prácticas docentes, entendidas estas como el conjunto de relaciones, actividades e interacciones que configuran el campo laboral del docente en

259- Este trabajo es un recorte de la monografía final (2015) de la carrera Licenciatura en Antropología Social de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones para obtener el título de grado. Allí me preguntaba por los significados y las prácticas en torno a la escuela secundaria pública de docentes de una localidad de la zona centro de la provincia de Misiones.

260- Con la sanción de la Ley Nacional de Educación (2006) se extiende la obligatoriedad escolar a 13 años. Para garantizar dicha obligatoriedad se crean diferentes programas y planes orientados a la permanencia y promoción de los jóvenes en la escolaridad secundaria.

determinadas condiciones sociohistóricas y que trascienden las prácticas específicamente pedagógicas (Achilli, 2008).

En el contexto local, la idea de crisis de la escuela secundaria también se asocia a la consolidación de una red política partidaria que comienza a tener presencia cada vez más directa y pública dentro de las escuelas y que genera vínculos novedosos entre los diferentes actores escolares. Se trata de la presencia de un conjunto de prácticas políticas que ocupan la escena escolar, cuyo efecto “provoca desplazamientos y modifica las significaciones del adentro y el afuera escolares, cuya separación y distinción fue antes tan obsesivamente reforzada por todas las prácticas institucionales en el ámbito escolar argentino” (Milstein, 2009: 174).

Las tres categorías explicitadas en el título del artículo –Estado, escuela y política– son retomadas desde la *perspectiva nativa*²⁶¹, para dar cuenta de la forma en que los actores sociales construyen y significan su relación con el espacio escolar.

La experiencia de campo y el encuentro con los docentes

Una de las ideas orientadoras de la investigación fue que las prácticas docentes pueden ser comprendidas a partir de lo que dicen y hacen los docentes en relación a su *experiencia escolar cotidiana* (Rockwell, 1995). Por ello, durante el ciclo lectivo escolar 2014²⁶² participé en diferentes espacios y actividades realizadas por los docentes dentro y fuera de los establecimientos educativos: aula-clase, reuniones institucionales, sala de profesores, actos, congresos, marchas y asambleas. En esos espacios, el docente “real” preocupado por conseguir cierta estabilidad laboral, jugando posiciones ambiguas en la red política local, se distanciaba del docente abstracto que retratan los libros de pedagogía y las prescripciones normativas.

261- “Los antropólogos solemos hablar de la ‘perspectiva del actor’ o ‘nativa’ como si nos refiriéramos literalmente a cómo los actores entienden su mundo social pero, en general, sabemos que se trata de una mera convención, que el punto de vista del que hablamos como ‘suyo’ es, en realidad, nuestro artefacto, el producto de los efectos que nosotros mismos desarrollamos con el fin de entender los universos de referencia de los actores cuyos asuntos nos ocupan” (Balbi, 2012:487).

262- Del 5 de marzo al 12 de diciembre, con un receso de actividades entre el 14 y el 25 de julio.

Los docentes a los que me refiero en este trabajo ejercen la docencia en escuelas de la localidad de Oberá²⁶³, ubicada en la zona centro de la Provincia de Misiones, que alcanza un total de 66.112 habitantes²⁶⁴. Durante las últimas décadas, la localidad ha sufrido una fuerte transformación resultado del crecimiento poblacional, lo que ha planteado la necesidad de nuevas escuelas. Precisamente, a partir de la asunción del Frente Renovador de la Concordia Social²⁶⁵, el gobierno de la Provincia de Misiones comenzó un proceso de creación de nuevas escuelas secundarias. Así, entre el 2004 y el 2010 se crearon 14 escuelas secundarias públicas, denominadas CEP, BOLP o BOP²⁶⁶, ubicadas en distintos barrios de la ciudad. En la mayoría de los casos, se crearon los correspondientes cargos de director y secretario, quienes se constituyeron en *organizadores* de los nuevos establecimientos.

Estos son los encargados de poner en funcionamiento el nuevo establecimiento educativo. Con ese propósito fueron los responsables de buscar un espacio físico adecuado para el funcionamiento de la escuela, mientras gestionaban la construcción de un edificio propio y/o la ocupación del espacio a medida que aumentaba la matrícula y se creaban nuevas divisiones. La tarea de los organizadores continúa más allá del momento inicial, por ejemplo, si la matrícula no es suficiente o disminuye significativamente, ellos asumen la tarea de implementar diferentes estrategias para atraer nuevos alumnos. Asimismo, solicitan e implementan planes y programas nacionales o provinciales que permiten tener un ingreso para solventar algunos gastos de la institución. En tercer lugar, se encargan de seleccionar el personal y gestionar su ingreso y permanencia.

263- En este trabajo se hace referencia a la localidad de Oberá que junto con otros 8 municipios conforman el Departamento de Oberá.

264- Dato extraído de los resultados del último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas realizado en el año 2010.

265- El Frente Renovador se formó en el año 2003, a partir de la unión de exmilitantes del peronismo y del radicalismo. El Ing. Carlos Rovira (de origen peronista), quien gobernó la provincia desde el año 1999, asumió como representante del Frente Renovador en el año 2003 y fue sucedido en el cargo durante dos períodos consecutivos por Maurice Closs (proveniente de la UCR). El Ingeniero Rovira es quien ejerce la conducción política y la presidencia de la Cámara de Representantes hasta la actualidad.

266- Centro Educativo Polimodal, Bachillerato Orientado Laboral Polivalente y Bachillerato Orientado Provincial.

Todas estas escuelas fueron creadas sin disponer de edificios propios, por lo que usualmente funcionaban en los espacios *prestados* por escuelas primarias o iglesias. Los docentes de la zona denominan a estas escuelas como *nuevas* en contraste con las 5 escuelas *viejas* creadas entre las décadas de 1950 y 1970 y que, hasta principios del 2000, constituían la única oferta de educación secundaria pública de la ciudad. Una de las características de estas escuelas *nuevas* es que el plantel docente está conformado principalmente por docentes jóvenes, es decir, aquellos con menos de 10 años de antigüedad en la docencia y que se ubican en la franja etaria de entre 25-35 años. A diferencia de los docentes *viejos* que trabajan en mayor medida en las escuelas *viejas*, los docentes *nuevos* transitan por ambos tipos de escuelas, y normalmente se desempeñan en 4 o 5 escuelas diferentes, tanto urbanas como rurales. Si bien muchos de ellos tienen su carga horaria completa, enfrentan condiciones de inestabilidad laboral por revistar como *suplentes* o *interinos*.

Puede decirse que la creación de estas nuevas escuelas posibilitó el acceso a la escolaridad secundaria de muchos jóvenes de la zona y que al mismo tiempo se crearon nuevos puestos de trabajo. No obstante, algunos docentes de la zona señalan que la creación de estas escuelas está asociada a la red político-partidaria controlada por el gobierno; de modo que la obtención de un cargo tiene lugar mediante relaciones políticas o personales con los *organizadores* de la institución.

Mi primer acercamiento a campo tuvo lugar a partir de la participación en Asambleas de docentes realizadas en la plaza céntrica de la ciudad. El ciclo lectivo había comenzado con paros y manifestaciones²⁶⁷, que no encontraban apoyo ni adhesión por parte de las autoridades del sindicato docente más poderoso y enfrentaban además un fuerte repudio gubernamental²⁶⁸. En este espacio conocí a dos docentes que me fa-

267- En estas manifestaciones se reclamaban mejoras salariales, se repudiaba la represión –por parte de la Gendarmería Nacional– a docentes que se habían manifestado en Garupá y los “aprietes” (sumarios y descuentos) a docentes que habían adherido a los paros.

268- En el discurso pronunciado por la presidente Cristina Fernández de Kirchner en la apertura legislativa 2012, se resaltó que “con trabajadores que gozan de estabilidad frente al resto de los trabajadores, con jornadas laborales de 4 horas y 3 meses de vacaciones, cómo es posible que sólo tengamos que hablar de salarios y no hablemos de los pibes que no tienen clases”. La utilización de la expresión “tienen tres meses

cilitaron el ingreso a la escuela por la que transité con mayor frecuencia.

En ese transitar por los diferentes espacios escolares, los docentes referían constantemente a los mecanismos por los cuales se accede a horas cátedra y a las estrategias para *desplazar* o para no ser *desplazado*. En un primer momento, supuse que había establecido determinada relación de confianza con los docentes que les permitía hablarme de *aquello de lo que no se habla*, que permanece oculto. En realidad, tiempo después, comprendí que no me hablaban de prácticas ocultas, sino de prácticas explícitas, y si me hablaban de ello era porque mi presencia era interpretada como la de *alguien que quiere conseguir horas* y, por lo tanto, me estaban enseñando cómo ingresar y permanecer en la escuela. En ese movimiento, me hacían saber que debía necesariamente ir tomando posición respecto de donde me ubicaría en relación a la red política local.

La docencia: escenario heterogéneo

La categoría *docente* refiere a quienes poseen cargos u horas cátedra en algún establecimiento educativo público de nivel secundario y que desempeñan actividades académico-curriculares frente a un grupo de alumnos. La categoría *docencia* refiere al conjunto de docentes entendido como colectivo no homogéneo de trabajadores y/o profesionales, siendo las formas de ingreso a la docencia, las trayectorias formativas y la antigüedad en el ejercicio de la docencia, los aspectos diferenciadores dentro de ese colectivo.

Los docentes se inician dentro de determinadas relaciones y prácticas escolares a partir de las cuales se reactualizan las *huellas* que ha dejado en ellos el tránsito por los diferentes niveles de escolaridad (Rockwell, 1995). Las experiencias escolares como alumnos, como estudiantes de la carrera docente, las prácticas pedagógicas dentro de la formación docente y el paso de ser estudiantes a ejercer la docencia forman parte de la particular *biografía escolar* de cada docente que se actua-

de vacaciones” por parte de las autoridades reforzó la mirada acusatoria hacia los docentes que adherían al paro o apoyaban la lucha.

lizará en su desempeño profesional²⁶⁹. La formación en las carreras de profesorado se orienta a brindar las herramientas teóricas y didácticas para el trabajo pedagógico con los alumnos. Así, para quienes se están iniciando en la docencia, *dar clase* constituye la actividad principal del trabajo docente.

Sin embargo, la iniciación a la docencia se realiza a partir de la inclusión del iniciado en el *sistema burocrático-ritual escolar* (Czubarko, 2001). Es decir, en un conjunto de actividades que hacen a la organización escolar y laboral del docente: registros, planillas, carteleras, preparación de eventos y actos escolares, normativas institucionales; lo que coloca al iniciado en situación de aprendiz y genera una ruptura con los ideales construidos durante la formación del profesorado (Alliaud, 2010) y que es expresado por los docentes como un aprendizaje *sobre la marcha*.

En el ámbito escolar local, no todos los que ejercen la docencia han transitado por las carreras de profesorado; algunos se han formado en otras profesiones, siendo la docencia una segunda alternativa laboral o carrera anexa (Mereshián y Calatayud, 2009). Otros, sin poseer título profesional, con secundario completo y generalmente estudiantes de alguna carrera de nivel superior ingresan al sistema para cubrir alguna vacante²⁷⁰. En esos casos en que el aspirante no cuenta con el título habilitante, puede ser necesaria la mediación de algún “contacto”, es decir, alguna persona con la cual tengan relaciones de afinidad mantenidas por vínculos establecidos por parentesco, amistad o por participar de espacios y realizar actividades en alguna agrupación política.

269- “...para los docentes la incorporación a la profesión representaría la ‘reinserción’ o ‘vuelta’ a un lugar que no es ajeno, aunque sí lo es la posición desde la que se realiza” (Alliaud, 210: 166).

270- Generalmente, en esta modalidad se han insertado como docentes, alumnos de la Facultad de Ingeniería de la UNAM (con sede en la misma ciudad de Oberá) dictando materias como matemática o física, disciplinas cuyas carreras de formación docente tienen menos egresados.

Los docentes en la trama de la política local: conseguir horas

I

En las conversaciones con los docentes, era frecuente hablar de la forma en que se consiguen las horas a partir de un entramado particular de mecanismos formales e informales. Es decir, entre aquellos que están establecidos en la normativa jurisdiccional, reglamentada en el Estatuto Docente: la apertura de su legajo en la Junta de Clasificación y Disciplina, dependiente del Consejo General de Educación (CGE) y posterior inscripción en los padrones de cada escuela, una lista que se basa en el orden de mérito representado en un puntaje obtenido por el título, la antigüedad y los antecedentes. Además de la presencia de mecanismos no regulados por las normativas vigentes y que generalmente son referidos por los informantes como *acomodos* por parte de algún *contacto político*.

En este trabajo, el ingreso a la docencia es entendido como el acceso y la permanencia en un cargo u horas cátedra en alguna escuela, que se realiza a partir de ese particular entramado de mecanismos formales e informales.

En el caso de los docentes de nivel secundario de la provincia de Misiones la relación contractual²⁷¹ está determinada por la cantidad de horas cátedra asignadas por el Estado a cada docente para cubrir un área curricular específica²⁷².

La docencia se convierte en un trabajo que brinda cierta estabilidad frente a otras alternativas laborales profesionales. En la zona es muy recurrente escuchar *lo mejor que te puede pasar es tener algunas horitas en la secundaria* y para ello es necesario la movilización de recursos y estrategias para conseguir y conservar horas en alguna escuela.

Las últimas reformas educativas han modificado la estructura curricular produciendo situaciones conflictivas en torno a las horas cátedras. Con la Ley Federal de Educación (LFE)²⁷³, se crearon nuevas áreas, otras desaparecieron o se combinaron en una nueva área curricular. En esta situación, los do-

271- En el caso de la provincia de Misiones, los docentes de escuelas secundarias públicas son “contratados” por el estado provincial. Cabe aclarar que para esta investigación no se ha tomado en consideración el caso de docentes de instituciones privadas, quienes se encuentran en otras situaciones contractuales.

272- El máximo de horas cátedra que puede alcanzar un docente es de 42 semanales.

273- Sancionada en 1993, bajo la Presidencia de Carlos Menem.

centes tenían que ser *sostenidos* (De Haro y otros, 2014) en la institución, reubicándolos en nuevas áreas o bien quedando en condición de *disponibilidad*. Esta situación se vuelve a repetir con la implementación de la Ley Nacional de Educación (LNE)²⁷⁴, a partir de la cual quedan nuevamente docentes en disponibilidad o son reubicados en las nuevas áreas.

Con la antigua ley, yo estaba con tutorías y el EDI de 7° año, tenía 10 horas. Al desaparecer el 7° me tenían que ubicar en algún lado porque sacan los espacios de EDI. Entonces quedamos como sobrando y te ubican donde pueden y ahí comienza todo el malestar porque no sabíamos qué dar en las nuevas materias donde nos ponían (Asesora Pedagógica). ...allá ninguno es profesor casi y encima ninguno tiene conocimiento de lo que hace, la de TIC da física y no sé qué cosa y no sabe nada de física (...) siempre así se van acomodando “che, ¿no querés dar esto?” (Docente).

Se genera una tensión entre los docentes *disponibles* y los que esperan ingresar al sistema. Donde los primeros tienen prioridad de acomodar sus horas cuando se crea una escuela o un curso. A su vez, los que ya están insertos buscan la forma de permanecer en el sistema, concentrando las horas en un mismo colegio y así poder disminuir la dispersión y la pérdida de tiempo con los traslados.

En el contexto descripto se genera una situación en la cual las horas pueden ser intercambiables, pueden dividirse o juntarse, pueden ser trasladadas, pueden conseguirse u ofrecerse, independientemente de las competencias de cada persona y de las áreas curriculares específicas en las que se hubieran formado.

Uno de los mecanismos por los cuales se *consiguen horas* es el desplazamiento. Es un instrumento legal que autoriza a un docente con título específico, a reclamar las horas que detentan quienes no poseen título docente. Este instrumento se vuelve relevante dada la frecuencia con que los docentes hacen uso de él y los significados que adquiere para ellos. Para algunos, el desplazamiento es visto como una forma de hacer justicia, para otros como una disputa de carácter personal o bien como parte de las disputas político-partidarias. El desplazamiento, como se verá a continuación, podría funcionar

274- Sancionada en 2006 bajo la Presidencia de Néstor Kirchner.

como un mecanismo que lleva al nuevo docente a replantearse la validez del título.

Pamela es docente en 4 escuelas secundarias públicas de Oberá. Luego de egresar de una de las escuelas secundarias públicas continuó sus estudios en un instituto terciario de la ciudad. Comenzó a ejercer la docencia en un colegio privado y uno público cuando estaba en el tercer año del profesorado.

Cuando se empezaron a recibir algunos profes, de acá y de Posadas, vinieron y me desplazaron, pero yo sabía que era así, no me podía enojar porque esa gente estaba buscando trabajo y lo único que me quedaba a mí era matarme estudiando, recibirme lo más pronto posible y conseguir horas interinas porque con horas interinas en algún momento te podés titularizar, pero con horas suplentes no da.

Pamela fue desplazada, se recibió y tuvo a su vez que hacer desplazamientos para conseguir horas:

Yo iba y llevaba mi nota para hacer desplazamiento, le daban entrada a la nota que yo daba por duplicado, pero la que ellos se quedaban se encajonaba. Pero después, cuando yo veía que no movilizaban nada del desplazamiento, me asesoré con la abogada de la Delegación Escolar, que era la que nos estaba dando un curso de capacitación, entonces me acerqué y le dije “yo tengo este inconveniente, será que me podés ayudar” y bueno, ahí aprendí a hacer las notas de desplazamiento, a movilizarme, a dónde tenía que ir, con quién tenía que hablar ¡super bien! En algunas escuelas me recibían bien, pero en otras no, en los CEP no me trataban nada bien porque ahí tenían que acomodar a su gente. Después de hacer los trámites con esa abogada conseguí algunas horas y después de dos años recién conseguí todas mis horas.

Pamela pudo concretar sus desplazamientos, acomodar sus horas y concentrarlas en cuatro escuelas (al principio tenía horas en 7 escuelas diferentes). La docente relata un momento en el que se empezó a dar curso a muchos desplazamientos, *“se empezó a mover lo que estaba estancado y vinieron muchos profes nuevos, demasiados profes nuevos a desplazar, algunos pasaron por lo mismo que yo y otros no tanto”*.

En el año 2011 se realizaron denuncias públicas sobre el *acomodo* de personas en el Sistema Educativo. Este hecho coincidió con la asunción del nuevo presidente del Consejo, quien resolvió el “desplazamiento masivo” al mismo tiempo

que una *titularización masiva*. Cada docente debía reclamar su lugar. Se hizo visible esta situación a través de la denuncia pública, se legitimó el mecanismo del desplazamiento y se convirtió en una práctica habitual para quienes ingresan a la docencia, creando tensiones entre los mismos colegas. El desplazamiento se genera en un entramado denso donde se conjugan las necesidades de inserción laboral con un dispositivo político partidario muy preocupado por dominar y controlar los distintos espacios institucionales de la provincia.

Gustavo es docente de matemáticas y no posee título docente. Ingresó a la Escuela porque faltaba un profesor para cubrir algunas horas. El establecimiento se había creado recientemente en medio de disputas político-partidarias.

Porque viste que está el bando de la UDPM y están los que están en contra, bueno los otros también querían meter su director y ahí estaban en una carrera de quien le metía a quien (...) Entonces María fue y consiguió la firma de Rovira ¡Pum! Para que le ponga en el cargo (al actual director) y ahí ya los otros no pudieron hacer más nada porque ya está y bueno ahí él quedo como director.

El ingreso de Gustavo al establecimiento fue facilitado por el directivo de la institución, con quien tenía vínculos de parentesco. Su condición era provisoria hasta que viniese algún profesor con título específico. Después de dos años de ejercer la docencia llegó una profesora a desplazarlo, pero solamente sobre algunas horas. *Me iba a desplazar más horas, pero justo hay un artículo en el estatuto que dice que tenés que desplazarle primero al de menor antigüedad y justo había uno que había empezado ese mismo año*. Gustavo formaba parte de una red social que le facilitaría la permanencia en sus horas. En una de las Resoluciones el CGE, resuelve que los desplazamientos podrán realizarse solamente hasta el mes de octubre. La profesora que fue a desplazar lo hizo a mediados de septiembre. Gustavo, a través de negociaciones y “ayudas” de políticos locales y miembros del Gremio resolvieron perder algunos días en cuestiones administrativas. *“La profesora llega allá y ¿cómo sabemos que puede dar matemáticas? entonces eso elevan a Junta [Junta de Clasificación y Disciplina] y Junta se fija y dicen “ella está apta para ese cargo y le corresponde” pero ahí ya se pierden unos días. Quien estaba por ser desplazado, veía esta acción de*

la profesora como algo personal y político: “*se ve que Patricia le mandó a esta chica que vaya allá porque obviamente ellos le mandan a los del otro bando y así están... se fijan quién es quién*”. Patricia y María eran de “bandos” contrarios, ambas ocupan lugares jerárquicos. María a través del Gremio y Patricia a través del CGE.

Encima ella [la profesora que fue a desplazar] trabajaba en otros lugares donde hay tipos que directamente no saben nada, que son puestos porque son parientes de alguien y de toda esa gente no desplazó a ninguno que ahí tenía muchísimas horas y solo a mí y explícitamente a mí habiendo millones para desplazar donde ella estaba directamente, entonces no me cerraba. Después, no quiso seguir con el desplazamiento porque todos empezaron a comentar “vos sabés que le desplazaste al pariente de tal y tal”. Entonces, este año moví todos mis horarios para que se pisen con los de ella.

Gustavo conocía todas las normativas relacionadas con el desplazamiento y también los usos de las normativas para poder permanecer “legalmente” en la escuela. Estrategias como “perder días” o “modificar los horarios” generaron situaciones de conflicto entre Gustavo y el directivo de la institución, quien era parte de las disputas entre los “bandos”, ya que su cargo fue facilitado por María, pero debía responder, en lo inmediato, a Patricia.

Para Gustavo, la docencia era un trabajo transitorio. Un “mientras tanto” que se sostenía en un espacio donde se confundía lo público y lo privado, lo escolar y lo político.

La forma en que Gustavo se refería a la escuela producía un resquebrajamiento en mi propia concepción de escuela. Al transitar por los diferentes escenarios escolares pude situar este relato en un conjunto de experiencias comunes a las de otros docentes y que me permitieron ver la emergencia de nuevas formas de entender el espacio escolar.

II

Como se mencionó anteriormente, en la Provincia de Misiones la relación contractual de los docentes con su empleador (el Estado) se objetiviza en las horas cátedra que se asignan al docente para cubrir un área curricular específica. Sin embargo, muchos docentes expresan “*yo fui por la UDPM a conseguir*

horas”. La UDPM, Unión de Docentes de la Provincia de Misiones, es el sindicato que agrupa a maestros, profesores, auxiliares y demás trabajadores de la educación pertenecientes a la Provincia de Misiones. A partir de los conflictos y luchas docentes de principio de siglo, la UDPM y el gobierno provincial han construido vínculos de alianza y negociación que son interpretados por muchos docentes como la cooptación del Gremio por parte del Gobierno Renovador, particularmente desde el momento en que su actual Secretaria General asume como Diputada Nacional por el Frente Renovador.

En el escenario anteriormente descrito, encontramos que cuando el docente se refiere a “lo político” hace referencia al conjunto de actividades vinculadas a la presencia de acciones político-partidarias en el interior de las escuelas a través de los mismos trabajadores. Milstein (2009) señala que esta presencia constituye una forma de intervención y control estatal que se lleva a cabo mediante la escenificación de la *neutralidad política*, por parte de los actores que hacen política en la escuela.

“Lo político” se manifiesta en acciones concretas dirigidas a la obtención de recursos humanos y materiales para satisfacer las necesidades inmediatas de las escuelas.

...lo de estar apoyado por la política tiene sus beneficios, por ejemplo, nosotros conseguimos, el director es re político, nosotros conseguimos el Conectar Igualdad que en muchas escuelas todavía no le llegaron, todos los chicos tienen notebook. Están construyendo el edificio escolar y para el año que viene estamos en el edificio nuevo, ya tenemos todo (...) eso por ahí son los beneficios que tiene a la hora de responder, al tener padrinos políticos. Porque en sí esa escuela es apadrinada por una política entonces todas las cosas que consigue se le da (...) nosotros sabemos que hay otras Escuelas que están funcionando re mal y que no le dan ni cinco de bola porque les cortan la cabeza porque no son de participar en política o tiran en contra del Gobierno (Secretario).

Los recursos estatales son traducidos en términos de *beneficios* que son otorgados a quienes *responden* a la lógica de funcionamiento político local. El *conseguir* conlleva acciones concretas que se desarrollan en el marco de una red político-partidaria que controla, directa o indirectamente, los recursos estatales. La figura de *padrino político*, por un lado, encubre esas relaciones, pero por el otro muestra la irrupción

de intervenciones directas en lo escolar. *Participar en política* significa, por un lado, asistir a los actos y eventos políticos; por otro, ubica a los sujetos en relación de complicidad. Quienes no realizan estas acciones son vistos como *opositores* al gobierno. Se recrea el espectáculo dramático entre *oficialistas* y *opositores*. Las *cuestiones políticas* son entendidas como las acciones que desarrollan las personas y que los adscriben a una u otra categoría.

...en todos los colegios hay mucha política metida, entonces en algunos colegios son más oficialistas que en otros. En algunos todos los docentes son oficialistas, en otros la mitad o poco menos de la mitad (...) yo desde que empecé hasta ahora evité las cuestiones políticas por el asunto de las represalias porque como era suplente y no tenía horas titulares ni nada y encima como ven que estás con la oposición no es que te sacan las horas sino que tenés tus suplencias y como uno es nuevo y no sabe defenderse les dan a otros (...) siempre dicen “a la gente que nos cumple nosotros le cumplimos” y bueno como yo no cumplí no me ofrecieron más horas y ahí de las 9 horas que yo agarré nunca más agarré más horas (Docente).

Nos ha pasado, cuando se hizo huelga, ellos llegaron a descontar a gente que no hizo huelga para que nos peleemos entre nosotros (Docente).

Se volvió todo muy político. Acá si vos no estás con la UDPM, que es el gremio oficialista, es difícil conseguir algo (...) Yo podría ser director en cualquiera de los nuevos colegios que abrieron. Por el puntaje, por la antigüedad que tengo ¿vos crees que me llamaron? La UDPM sabe que yo estoy en la vereda de enfrente, entonces no me iban a llamar. Y muchos de los que están ahí tienen sus simpatías, aunque lo nieguen, con la UDPM (Docente).

Reflexiones finales

En este trabajo se intentó problematizar la idea de crisis de la escuela secundaria a partir del análisis de los mecanismos de ingreso a la docencia en instituciones públicas de la Ciudad de Oberá, Misiones. Se atendió especialmente a dos ideas fuertemente instaladas en el campo educativo local: la demanda de inclusión escolar por parte de quienes diseñan las políticas educativas desde el plano nacional, que se “baja”

como exigencia a los distritos provinciales y la consolidación de una red político-partidaria en las escuelas, al menos en el caso bajo estudio, pero que presumimos es representativo de la situación de toda la provincia.

A partir de la última reforma educativa, las autoridades nacionales presionaron sobre las provincias demandando acciones destinadas a incluir en el nivel secundario a todos los jóvenes, entendiendo esta demanda como acceso y permanencia en el sistema. La demanda de inclusión es asumida o apropiada por un conjunto heterogéneo de docentes también ellos en posiciones más o menos conflictivas en relación con su inclusión a la docencia (suplencias, interinatos, inestabilidad laboral). En el contexto descrito, la escuela es vista como un espacio de oportunidades, en el sentido de *posibilidad de acceder* a un trabajo estable en una coyuntura de elevada desocupación, donde la inserción laboral es una de las mayores preocupaciones para los jóvenes.

Así, para los jóvenes, la escuela es una posibilidad de trabajo, pero sujeto a negociaciones y disputas: invocar un padrino, desplazar a otros docentes, defender las horas conseguidas de eventuales competidores, etc. Es decir, en esta presentación hemos tratado de dar cuenta de una complejidad que se distancia de las perspectivas que hablan de la corrupción del sistema educativo y que ubican simplemente al docente como un actor pasivo y sujeto de relaciones clientelares. Vimos asimismo que los docentes refieren a *lo político* y a *hacer política* como la participación más o menos activa en esas redes político-partidarias locales, y que su ingreso a la docencia, particularmente durante los últimos años, tiene lugar invariablemente a partir de las acciones vinculadas con dicha red.

Para finalizar, nos planteamos algunos interrogantes, punto de partida de nuevas investigaciones: ¿cómo entienden los docentes su relación con el Estado o cuál es la idea de Estado que han ido construyendo a través del ejercicio de la docencia? ¿Podemos hablar de la emergencia de nuevas formas de entender el campo social de lo escolar? Estas preguntas invitan a la profundización de las dimensiones que consideramos novedosas, sin afirmar la idea de ruptura entre pasado y presente. Más bien se trata de preguntarnos cómo se ha ido construyendo y conformando esta particular *configuración*

(Quiroz, 2006) –tejido de relaciones interdependientes– del espacio escolar.

Referencias bibliográficas

Achilli, Elena (2008)

Investigación y formación docente. Rosario, Argentina: Laborde Editor.

Alliaud, Andrea (2010)

“La biografía escolar en el desempeño profesional de docentes noveles. Proceso y resultado de un trabajo de investigación”, en: Wainerman, Catalina y Di Virgilio, María Mercedes (comp.). El quehacer de la investigación en educación. Buenos Aires, Manantial.

Balbi, Fernando (2012)

“La integración dinámica de las perspectivas nativas en la investigación etnográfica”. Intersecciones en Antropología, núm. 13. Pp. 485-499.

Czubarko, Adriana (2001)

La legitimación de un espacio ritual: la escuela. Monografía final de la Licenciatura en Antropología Social. Posadas, Argentina: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales-UNaM.

De Haro, G.; Bárbara, I.; Franco, M. y Rodríguez, J. (2013)

Políticas educativas para el nivel medio en Misiones Vol. III Posadas, Argentina: Edunam.

Mereshián, Noemí y Calatayud, Pilar (2009)

“Alternativas en la elección de la carrera docente”. Revista Educación, Lenguaje y Sociedad de la Facultad de Ciencias Humanas- UNLPam. Vol. VI, núm. 6, pp. 251-264.

Milstein, Diana (2009)

La Nación en la escuela. Viejas y nuevas tensiones políticas.
Buenos Aires, Argentina: Miño y Dávila editores.

Quirós, Julieta (2006)

Cruzando la Sarmiento: una etnografía sobre piqueteros en
la trama social del sur del gran Buenos Aires. Buenos Aires,
Argentina: Antropofagia.

Rockwell, Elsie (1995)

“De Huellas, Bardas y Veredas: una historia cotidiana en
la escuela”, en: La escuela cotidiana. México: Fondo de
Cultura Económica.

CAPÍTULO 10

“¡PARAGUAY SE QUEDA CON LA BANDERA!” RITUALES DE CELEBRACIÓN DE LA PATRIA EN UNA ESCUELA DE FRONTERA: POSADAS, MISIONES

|| Yésica Pelinski

La escuela forma parte importante de nuestras vidas, en ella establecemos vínculos afectivos, aprendemos a leer y a escribir y, fundamentalmente, aprendemos a respetar los símbolos nacionales. Cotidianamente saludamos a la bandera nacional y resulta obligatorio cantar el himno en los actos patrios. Sin darnos cuenta, estas experiencias escolares van dejando huellas persistentes en nuestras vidas y conformando nuestra identidad.

En el imaginario social está presente la idea de que Argentina es una sociedad plural y tolerante con los inmigrantes de todas las nacionalidades y culturas que llegaron a nuestro país, particularmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Nos preguntamos entonces ¿qué pasa en la actualidad con los niños extranjeros en las escuelas?, ¿qué siente un joven adolescente extranjero al entonar el himno nacional?

Este artículo intenta exponer las vivencias y analizar las tensiones suscitadas entre actores de una comunidad educativa de nivel secundario ubicada en una zona de frontera, en torno a las identidades nacionales y los símbolos patrios.

Las normas protocolares del sistema educativo establecen que, en los actos escolares de fin de año, se efectúe el cambio de bandera²⁷⁵. Los alumnos que egresan entregan las Banderas de Ceremonia a los alumnos meritorios que, durante el año

275- A este respecto, la provincia de Misiones se guía por el Decreto N° 3638/87, del CGE de Misiones en cuyo Anexo reglamenta las normas para el tratamiento y uso de los símbolos patrios. Este documento establece la obligatoriedad de que el abanderado sea argentino por nacimiento o adopción. No obstante, dicho reglamento solo involucra a las escuelas de enseñanza pre-primaria, primaria y de adultos. No hemos podido encontrar reglamentación provincial específica para el nivel secundario. Entre la reglamentación que nos facilitara un directivo de nivel Supervisión, encontramos una copia de la Resolución Ministerial N° 1635/78, promulgada por el gobierno nacional del último Proceso militar, cuyos alcances incluyen el nivel secundario de educación. No obstante, este reglamento no hace referencia alguna a la nacionalidad del abanderado.

siguiente, las portarán en los actos institucionales establecidos en el calendario escolar. Como de escuela pública se trata, estamos hablando de la Bandera Argentina y de la Bandera de la Provincia de Misiones. A continuación, describimos un evento que generó tensiones en la institución escolar que constituye el caso que pretendemos problematizar.

El acto de fin de año del 2014 en la escuela secundaria N° 1000 comenzó con la toma de juramento por parte del director a Laura, alumna de cuarto año, quien sería portadora de la bandera provincial a partir de ese momento. Al son de emotivos aplausos, Laura empuña la bandera por el asta y se queda parada junto a sus escoltas, mientras continua el ritual. El director prosigue tomando juramento a Fátima, quién será la portadora de la bandera nacional. Ella responde al protocolo y toma el estandarte en la forma debida.

Tal como todos sabían, por problemas de salud, Fátima no podrá portar la bandera entonces, sin sorpresas para ninguno de los presentes, la “cede” a Florencia, la primera escolta, quién responde al juramento correspondiente y toma la bandera en sus manos, “cambiando de lugar” con Fátima. Después de esta apertura, el evento continúa de manera festiva. No obstante, no todo lo desarrollado en la ceremonia era normal: la abanderada no debía ser Florencia, tampoco Fátima, sino Laura, quien había alcanzado el mejor promedio. Pero Laura, es paraguaya.

Escuela y frontera

Posadas y Encarnación (Paraguay), son ciudades gemelas conformadas a partir de procesos históricos y socioculturales particulares configurando un territorio de frontera caracterizado por la fluidez y el dinamismo que no cesa ni se detiene a pesar del contundente límite natural que impone el Rio Paraná, hoy embalsado por la Represa Hidroeléctrica Yacyretá (Cammarata *et al.* 2014)²⁷⁶. La intensa y continua actividad interfronteriza da cuenta de una integración sostenida a partir

276- Posadas es la capital de Misiones, se encuentra ubicada al noreste de la República Argentina y está unida a la ciudad de Encarnación en el vecino país del Paraguay por el puente internacional San Roque González.

de vínculos cotidianos, que incluyen desde lo familiar/afectivo hasta lo socioeconómico. No obstante, si bien es cierto que los límites estatales no han restringido los lazos, en ambos márgenes del Río Paraná existen prácticas de referencia nacional que difieren entre sí.

El evento descripto ocurrió hacia fines del año 2014, durante el acto de fin de ciclo que tuvo lugar en una escuela pública del nivel medio de la ciudad de Posadas. Decidimos abordar el estudio de este caso por tratarse de una escuela de zona de frontera, presuponiendo que esa condición propiciaría producciones escolares conformes a esa espacialidad. La escuela del caso es relativamente nueva, tanto que al año 2017 aún no ha cumplido diez años. Está ubicada en las afueras de la ciudad de Posadas. Llama la atención a primera vista porque no dispone de un edificio adecuado o acorde a sus fines, sino que ocupa un predio transitoriamente cedido por una institución religiosa. En consecuencia, tampoco cuenta con espacios suficientes para el dictado de las clases, ni mobiliario, ni elementos didácticos que colaboren con el desarrollo del proceso educativo. Entre tantas carencias, tampoco posee un mástil, razón por la cual no se realiza la ceremonia cotidiana del saludo a la bandera²⁷⁷. La institución solo dispone de dos banderas fijas en el patio, una nacional y la otra provincial.

La unidad educativa se encuentra en el barrio “El Ceibo” de la ciudad Capital²⁷⁸. Este barrio tiene la particularidad de contar con una población numerosa proveniente de Paraguay, mayormente de bajos recursos económicos, que se emplean en trabajos informales. Los jóvenes del barrio, que en buena medida integran el alumnado de la institución, dan cuenta de diversos problemas familiares²⁷⁹. No obstante, su director se muestra dispuesto a abrir las puertas de la escuela y recibir a todos los jóvenes, sin importar su nacionalidad, condición social, ni limitaciones físicas que puedan tener algunos de ellos. Probablemente esto no se deba únicamente a la buena

277- Consiste en izar y arriar la bandera en los horarios de entrada y salida de cada turno escolar.

278- Los nombres del barrio, la escuela y los actores mencionados son ficticios a fin de preservar sus identidades.

279- A través de mi experiencia docente en dicha institución, tomé conocimiento de que muchos alumnos sufren violencia doméstica, tienen problemas con el consumo de alcohol y el embarazo adolescente es frecuente.

voluntad de las autoridades escolares, sino que también pueda explicarse, entre otras razones, por la escasa matrícula de la institución y la necesidad de justificar su funcionamiento con un número mínimo de alumnos.

La experiencia de ser inmigrante

Establecerse en otro país conlleva no solo dejar atrás afectos, sino llevar consigo un sinfín de pautas culturales, costumbres, tradiciones y hábitos adquiridos a lo largo de la vida, que entran en tensión con las pautas prevalecientes de la comunidad receptora. Nuestro país ha sido históricamente receptor de inmigrantes provenientes del Paraguay, expulsados tanto por razones políticas (dictadura del General Stroessner) como económicas. No obstante, la búsqueda de una salida económica en la Argentina se hizo más difícil a partir de la década de 1990 con la aplicación de políticas neoliberales que redundaron en un marcado incremento de la inestabilidad laboral y la desocupación abierta. La llegada de nuevos migrantes, ya sea desde el interior de la Provincia como desde el vecino Paraguay en busca de una mejor situación económica, amplió aún más la oferta de mano de obra poco calificada, en un contexto de alta flexibilidad e inestabilidad laboral. Es en este contexto que la familia Pérez decidió probar suerte en la ciudad de Posadas y sus hijos se matricularon en la escuela donde tendrían lugar los acontecimientos que describimos.

En el marco de este estudio y en relación a la cuestión de la inmigración, llevamos adelante un trabajo de observación directa de los acontecimientos escolares, así como sostuvimos charlas informales con directivos, maestros y alumnos. Asimismo, realizamos una entrevista a los integrantes de la familia Pérez, quienes nos relataron su experiencia migratoria inducida por cuestiones laborales: el trabajo del padre de familia en Argentina y afectivas: la necesidad de integración de los restantes miembros del núcleo familiar que residían en Asunción del Paraguay²⁸⁰. A lo largo de la entrevista, los Pérez destacaron que la principal dificultad que tuvieron que afrontar

280- La entrevista tuvo lugar a mediados de diciembre del año 2014, en el domicilio de los Pérez con la presencia de la madre y de las dos hijas mayores del matrimonio.

tar fue la incorporación de sus hijos al sistema educativo. Por nuestra parte, si bien escuchamos el relato familiar sobre las dificultades para insertarse en Posadas, decidimos focalizar la entrevista en la experiencia personal de Laura, la hija mayor que, aun teniendo el mejor promedio de calificaciones durante su trayectoria escolar en el nivel medio, la escuela no le concedió el honor de ser abanderada por su condición de paraguaya.

En nuestro país existe la tradición de premiar el mérito académico de los estudiantes aventajados del anteúltimo año, tanto de nivel primario, como secundario, distinguiéndolos como abanderados y/o escoltas de las banderas de ceremonia. La elección de los abanderados suele involucrar emocionalmente tanto a directivos y maestros, como a padres y alumnos. La condición de abanderado comporta la incorporación de un capital simbólico que muchas veces termina siendo objeto de disputas y cuestionamientos por parte de padres y alumnos que creen merecer tal distinción, pero que terminan desplazados por las decisiones adoptadas por las autoridades escolares. Para portar la bandera argentina se tiene en cuenta al alumno que haya alcanzado el mejor promedio durante toda su trayectoria escolar y los alumnos con los siguientes segundo y tercer mejor promedios serán reconocidos como escoltas. En el caso de la bandera provincial, el abanderado se elige entre su grupo de pares por ser el mejor compañero. Sus escoltas son elegidos de la misma forma, a condición de tener todas las materias aprobadas. En consonancia con su valor simbólico tan estrechamente asociado a las nociones de patria y nación, la entrega de las banderas tiene lugar en el marco de una ceremonia pública, que cada escuela organiza cada año cuidando que revista la mayor solemnidad. En este sentido, Blázquez señala que los actos escolares, entre los que sin dudas deben incluirse los de institución de los abanderados,

...son parte de los actos de magia performativa del Estado moderno que se produce asimismo cuando hace a la Nación y a los sujetos nacionales (...) son entonces “modelos de” y “modelos para” (Geertz, 1987) la Argentina y sus ciudadanos. En ellos y a través de ellos aprendimos y aprendemos una determinada versión de la Argentina, de la argentinidad y de nosotros mismos en tanto argentinos y argentinas (2012: 263).

“Capaz porque soy paraguaya tanto lío me hacen”: Las condiciones de acceso de los alumnos inmigrantes

A partir de la consolidación del Estado Nacional, la Argentina moderna se propuso homogeneizar la diversidad de grupos migrantes de diferentes naciones y culturas que se asentaron en el país. El sistema educativo formó parte del dispositivo (máquina cultural) que permitiría efectuar las transformaciones necesarias para argentinizar a los nuevos habitantes, a partir de la elaboración de una serie de resoluciones, prácticas (i.e., higienismo) y políticas (i.e., uso del castellano) con el fin de llevar adelante el proceso de construcción del sentimiento nacional²⁸¹. La normativa que prescribe el tratamiento de los símbolos patrios es parte de esta política general.

Los inmigrantes llegados de distintos puntos de Europa conformaban el grupo poblacional que permitiría impulsar el *proyecto civilizador* que, entre otras cosas, proponía reemplazar a la población nativa compuesta por indígenas y mestizos y sustituirlos por inmigrantes de origen europeo, considerados como los auténticos portadores de la civilización. Se hacía manifiesta la dicotomía *civilización y barbarie*, en los términos de Sarmiento (cf. Svampa, 1994). No obstante, transcurridas unas pocas décadas las élites encaramadas en el gobierno comenzaron a descubrir entre los inmigrantes atributos no deseados. No todos los arribados a estas costas eran los esperados por las élites, entre ellos había militantes de izquierda, comunistas, anarquistas que fueron rápidamente catalogados como las “clases peligrosas” contra las que el Estado aplicó medidas represivas²⁸². Como muestra Beatriz Sarlo (1998), entre otros autores, el discurso y las prácticas pedagógicas de la instrucción pública tuvieron efectos positivos; se alfabetizó masivamente a la población y se “argentinizó” exitosamente a los inmigrantes y, más allá de sus componentes autoritarios y ritualistas, la escuela argentina alcanzó un elevado prestigio social.

La creencia en la capacidad del sistema escolar para provocar movimientos en la sociedad tales como la movilidad, redención, moralización

281- El Consejo Nacional de Educación elaboró pautas para la celebración de las fechas “importantes” de la historia nacional y los rituales que debían acompañarlas.

282- Eran considerados peligrosos los activistas de las organizaciones sindicales portadores de ideologías de izquierda y una de las medidas llevadas a cabo para expulsarlos correspondió a la Ley de Residencia.

y el progreso económico (...), son algunas de estas condiciones las que le dieron sostén material al mito de la escuela civilizatoria (Puiggrós en Montesinos; 2005: 111).

La constitución de este sistema escolar se inició hacia mediados del siglo XIX con la multiplicación de edificios escolares (especialmente bajo la acción de los gobiernos provinciales), el desarrollo de un cuerpo burocrático encargado de administrar la tarea educativa y una definición de la educación escolar como instrumento de civilización” (Blázquez, 2012: 17).

En el imaginario social aún persiste la creencia que los argentinos somos tolerantes con los extranjeros. Esta creencia estaría anclada en el supuesto que Argentina se formó por la inmigración europea, de allí la conocida imagen que reconoce a nuestro país como un crisol de razas. Si bien en la actualidad el país sigue recibiendo a extranjeros, estos provienen principalmente de países latinoamericanos, en su mayoría paraguayos y bolivianos y, en menor medida, peruanos; instalando un escenario que cotidianamente suele poner en tensión la idea de tolerancia y aceptación de las diversas culturas.

La integración que se da por supuesta en frases como “Argentina crisol de razas” encubre, no obstante, formas latentes de estigmatización contra los migrantes de los países limítrofes, que llevan en sus cuerpos las marcas de la etnicidad. Esa xenofobia latente se manifiesta explícitamente en situaciones específicas, como cuando se producen disputas por puestos de trabajo que suelen ocupar paraguayos o bolivianos; o en el mismo escenario escolar donde la condición de nacionalidad se estructura en una escala vertical de prestigio/desprestigio en buena medida naturalizada (Neufeld, 1999).

La escuela

Durante el 2014-2015 me desempeñé como docente en la escuela N° 1000. A medida que fui conociendo a los alumnos comencé a notar que había numerosos estudiantes de origen paraguayo, muchos de ellos recientemente llegados a nuestra provincia. Si bien la relación entre compañeros parecía armónica, en una oportunidad se produjo una situación de gran

tensión en el aula. Laura Pérez respondía todas las preguntas que yo formulaba a los alumnos de la clase cuando de repente otra estudiante le dijo “*volvete a tu país*”. Esta intervención de la compañera ocasionó en Laura un profundo malestar emocional que más tarde comunicó a sus progenitores.

Inmediatamente después del episodio, los padres se acercaron a la escuela para preguntar qué había sucedido y mantuvieron una charla con el director. La Sra. Pérez relató lo acontecido en esa oportunidad y como se sucedieron los hechos:

...fuimos para hablar con el director, para saber qué fue lo que pasó, qué medidas se iban a tomar, qué hacer y todas esas cosas. Él nos contó que se apenó mucho, nos pidió muchas disculpas y nos dijo que le gustaría que hablemos al grupo de compañeros de Laura y bueno yo le dije “no tengo ningún problema, mi marido tampoco” y fuimos, era la hora de inglés. Les hablamos a los chicos, le dijimos que era fea la discriminación hacia alguien, venga de donde sea, tenga el color de piel diferente, por la religión que tenga, lo que fuera. Entonces les dije “estamos acá nomás, somos vecinos, cruzas un puente y estas en Paraguay. Nosotros somos de Asunción, y más de uno tiene un padre, un abuelo, oriundo de Paraguay, la sangre nos une de alguna u otra forma. Acá más de uno entiende el guaraní”. Les conté que a mí me dolió mucho, como madre, ver a mi hija devastada por esa razón; ‘es triste que entre compañeros se traten de esa forma en este momento, ustedes están en la secundaria, en el mejor momento, donde tienen que ser unidos, porque la facultad ya es otro mundo.

Por su parte, Laura recuerda: “...los compañeros empezaron a entender... y a ese tema ya no lo quería tocar y ellos tampoco. Con la persona que tuve ese problema ya no tenía rencores, le perdoné todo. A veces yo soy muy buena con las personas y se pasan”.

A partir de ese incidente comencé a observar el desenvolvimiento de los alumnos extranjeros, con especial atención en Laura, porque evidenciaba un decidido interés por integrarse al entorno escolar, en contraste con otros compañeros paraguayos que tendían más bien a aislarse. Ella se comportaba de manera responsable y participativa dentro del aula de clase, a pesar de su manifiesta timidez en la relación con sus compañeros.

Los hechos relatados contradicen el discurso educativo actual que hace referencia explícita a la dimensión multicultural,

estableciendo que la escuela debe enseñar a valorar y respetar la diversidad cultural. No obstante, el director de la escuela se hizo cargo del problema y buscó solucionarlo. La nueva Ley de Educación (N° 26.206) sancionada en el año 2006, en el capítulo IV, artículo 30° establece:

La educación secundaria en todas sus modalidades y orientaciones tiene la finalidad de habilitar a los/las adolescentes y jóvenes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios. Sus objetivos: a) brindar una educación ética que permita a los/as estudiantes desempeñarse como sujetos conscientes de sus derechos y obligaciones, que practican el pluralismo, la cooperación y la solidaridad, que respetan los derechos humanos, **rechazan todo tipo de discriminación**, se preparan para el ejercicio de la ciudadanía democrática y preservan el patrimonio natural y cultural.

En suma, si bien el marco normativo escolar, las leyes y los decretos vigentes garantizan la igualdad a nativos y extranjeros y promueven la enseñanza de los derechos humanos y el ejercicio ciudadano de la democracia y el pluralismo, asistimos cotidianamente a tensiones y conflictos derivados de la discriminación entre individuos y grupos diversos. En la situación específica del ámbito escolar podemos preguntarnos: ¿qué pasa con los alumnos extranjeros que reúnen los méritos necesarios como para llevar la bandera de Argentina? ¿Les corresponde portarla, o se los debe excluir por su condición de no argentinos?

Más allá de lo establecido por las leyes que regulan el ámbito educativo, pudimos observar que existen, por parte de las instituciones y sus agentes, diversas formas de “apropiación” de las normas oficiales. Estos procesos de apropiación que en algunos casos se traducen en prácticas discriminatorias o incluso excluyentes, están mediados por tradiciones, significados, mandatos, que la escuela asume y defiende como propios y necesarios. En este sentido, la escuela, particularmente en un área de frontera, tiene como mandato no escrito “defender la nacionalidad”.

A la familia Pérez le resultó imposible conseguir vacantes para Laura y su hermana en las escuelas del centro de Posadas, las de mayor prestigio, a las que intentaron ingresar en un principio. La madre de las niñas cuenta:

No querían saber nada, nos decían que teníamos que tener visados muchos papeles... y eso lleva tiempo y lleva plata; que ellos estaban muy avanzados y dudaban mucho de sus capacidades, que ellas no podrían integrarse a lo que estaban dando en ese momento, esas eran las explicaciones que recibíamos de muchos colegios²⁸³.

Luego de un infructuoso peregrinar por las escuelas del centro, las chicas pudieron ingresar a una institución escolar en las afueras del centro, la ya mencionada escuela N° 1000, en cuyo ámbito consiguieron destacarse durante el trayecto educativo, alcanzando las mejores calificaciones.

Posiblemente, el contexto de crisis en que vivimos colabore para entender al “otro” extranjero como una competencia, situación que puede agudizar prejuicios y tensiones sociales que se pondrán de manifiesto en diversas situaciones cotidianas.

...la progresiva pauperización de los distintos sectores sociales y la presencia exacerbada de un fuerte individualismo, conlleva una renovada pelea por espacios y recursos ahora reducidos. En cada lucha, los mecanismos de diferenciación, en su variante de inferiorización/exclusión, adquieren nuevos sentidos constituyéndose en elementos centrales de argumentaciones que se esgrimen para determinar quién debería estar adentro o afuera (Pallma, Sinisi y Montesinos; 1999).

Algunas experiencias vividas por la familia Pérez reproducen las afirmaciones del párrafo citado. Tanto durante el trámite de inscripción de sus hijas a la escuela secundaria, como a la hora de tramitar sus respectivos documentos de identidad, la Sra. Pérez señaló el maltrato recibido:

...y el DNI de Laura fue todo un tema porque se tipeó mal la fecha de nacimiento y, por querer hacer bien las cosas, nosotros les pedimos que nos corrijan, ahí tuvimos problemas; fuimos a migraciones y ahí me cortaron el documento, la dejaron sin documento a la nena. La cuestión es que llamé a mi marido porque me enviaron de aquí para allá me hicieron pagar tasas, un montón de cosas (...) Le llamé y le dije: “venite por favor, porque

283- A su vez la Ley de Migración N° 25.871 en el artículo N° 7, establece que “en ningún caso la irregularidad migratoria de un extranjero impedirá su admisión como alumno en un establecimiento educativo (...) Las autoridades de los establecimientos educativos deberán brindar orientación y asesoramiento respecto a los trámites correspondientes a los efectos de subsanar la irregularidad migratoria”. Es probable que la Sra. Pérez desconociera los parámetros de esta ley como también la Ley de Educación N° 26.206.

vos sos argentino y no sé, capaz porque soy paraguaya tanto lío me hacen”. Mi marido llegó, se sentó y le hicieron todo en un segundo, a mí me habían hecho ir de allá para acá, y pagar cosas que no tuve que pagar.

Las situaciones expuestas por la informante no se dan en un vacío social, sino en un contexto histórico social concreto en el que opera cierto rechazo de la sociedad posadeña hacia los inmigrantes paraguayos, a quienes se suele catalogar como los que “se vienen a llevar nuestro trabajo” o “solo vienen a votar”. Como no podría ser de otro modo, la escuela también participa de esas tensiones y prejuicios e incluso puede reproducirlos y acentuarlos.

Por otro lado, desde el punto de vista de los extranjeros, las constantes experiencias de discriminación y segregación resultan en intentos de ocultar sus propios hábitos culturales; afectando la propia identidad o la del grupo pudiendo redundar en una integración conflictiva. Los sujetos de la discriminación hacen lo posible por parecer uno más, aun a costa de ocultar o incluso olvidar sus comportamientos culturalmente arraigados. En el caso de los paraguayos residentes en Argentina, esto incluye desde el abandono de la lengua guaraní hasta cambiar los nombres de determinadas comidas, a fin de evitar cualquier tipo de discriminación. De esta manera se niega el derecho a la diferencia cultural.

... yo prefiero no hablar en guaraní –no recuerdo a quién era que le dije– pero una vez uno me dijo “hablá en guaraní porque quiero aprender” y le dije que se vaya a un profesor de guaraní, yo no le iba a hablar. Muchas veces te piden para que le digas un insulto, pero yo no me voy a prestar a eso. El guaraní es tener parte de una cultura, una persona que habla en guaraní no es una persona ignorante (...) hay profesores que entienden o quieren aprender; el profesor R me decía “¿y vamos a comer chipa guazú?” Y yo tenía que explicar a mis compañeros que acá, la chipa guazú, es la tarta de choclo.

Identidades en tensión en el espacio escolar

Existe abundante bibliografía que analiza la discriminación sufrida por los niños extranjeros dentro del salón de

clases, principalmente durante la escolarización primaria²⁸⁴. Estos trabajos analizan distintas experiencias de observaciones realizadas por los investigadores en el aula. Es interesante observar cómo se reiteran enunciados que catalogan a los estudiantes como “atrasados”, adjudicándoles características culturales descalificantes, simplemente porque provienen de otros países o sociedades. Elsie Rockwell hace un aporte valioso a este tipo de investigaciones, desde la antropología y la educación:

...no todas las acciones de los estudiantes pueden explicarse en función de los valores de sus culturas de origen, sino que son en gran medida estrategias adaptativas o constataorias generadas dentro de la misma escuela (Rockwell, 1996: 5).

A la luz de estas consideraciones, se podrían explicar las buenas notas de Laura, como parte del esfuerzo por estructurar e implementar estrategias adaptativas destinadas a enfrentar el ambiente hostil y evitar la marginación derivada de su pertenencia a una cultura/nación diferente.

Hasta el día de hoy, la escuela persiste en su misión de configurar la identidad nacional de sus estudiantes, y el área de historia asume una tarea fundamental a este respecto. Pese a ello, la historia nacional se enseña de manera simplista en términos de vencedores y vencidos, de buenos y malos, de héroes provinciales, etcétera, sin profundizar muchas veces en la complejidad de los procesos y, en el caso particular de la provincia de Misiones, desatendiendo la importante incidencia de las relaciones fronterizas; de esta manera los contenidos de la currícula escolar confrontan con las experiencias formativas de los estudiantes inmigrantes.

Ante esta situación, los alumnos de origen paraguayo se ven en la obligación de “*olvidar*”²⁸⁵ sus experiencias personales, sus historias recientes e incluso, la enseñanza ya recibida en su país de origen, para integrarse a las perspectivas históricas, sociales, éticas, que trasmite la escuela argentina. Es en el aula donde los alumnos incorporan las concepciones del mundo y de la sociedad transmitidas por la escuela; pero es en

284- Entre estos trabajos podemos mencionar: Pallma, Montesinos y Sinisi (1999); Neufeld y Thisted (1999); Beheran, Mariana (2007).

285- Me refiero con este término a una operación de ocultamiento de las experiencias y enseñanzas previas.

ese mismo espacio donde se genera resistencias particularmente en los casos en que esos conocimientos se oponen a los saberes personales (Rockwell: 1996). Pareciera que la escuela se arroga el mandato de marcar la diferencia entre “nosotros”, los miembros de la comunidad nacional que comparten las mismas cargas emotivas ante los símbolos patrios, y los “otros”, los que provienen de afuera de los límites nacionales.

¿Qué tipo de sentimientos confrontan los estudiantes extranjeros ante la entonación del himno argentino? ¿Cómo se sienten al estudiar la derrota paraguaya en la Guerra de la Triple Alianza?²⁸⁶ ¿Se resisten a aceptar la versión argentina de la Guerra? Entendemos que en este punto es pertinente retomar el trabajo de Mario Carretero que sin dudas contribuye al análisis de la temática²⁸⁷. Carretero asegura que la confrontación entre dos historias vividas por un mismo individuo es compleja; la efectividad de la dominación cultural se pone de manifiesto según el nivel de aceptación, si bien simulada, de la “nueva” identidad patria.

Aparecen resistencias a varios niveles que van desde “desarrollar una ‘historia no oficial’, convivir con una doble historia, construir un doble registro identitario y, en el plano subjetivo, habitar una doble conciencia” (Carretero, 2007: 89). Pese a ello, los individuos son conscientes que adaptarse a los parámetros nacionales desde la escuela, aunque solo sea un simulacro, los ayudará a invisibilizarse y adaptarse a los espacios educativos y laborales (Juliano, 2002).

En el caso estudiado, la asimilación de los contenidos nunca fue abiertamente rechazada por mis alumnos paraguayos. Cabe preguntarse si contribuyó a generar mecanismos defensivos o estrategias adaptativas. En tal caso, ¿los directivos de la escuela sabían o suponían que los conocimientos patrios de Laura eran para “aparentar”? Si así fuera, ¿fue esa la razón por la que le negaron la posibilidad de llevar la bandera nacional? Es evidente que el mandato escolar concede el honor

286- Este tema en particular tiene un tratamiento un tanto diferente. La guerra de la Triple Alianza en Argentina es estudiada en el contexto de la enseñanza de la formación del Estado Nacional, únicamente en el nivel secundario; mientras que en Paraguay es una temática que se trabaja desde el nivel primario y está asociada al problema del subdesarrollo paraguayo.

287- Mario Carretero hace un análisis de la resistencia de los estudiantes de Estonia a los programas escolares impuestos por la URSS.

solamente a los argentinos y ese privilegio no se cancela aun cuando el estudiante elegido por sus calificaciones sobresalientes conozca su historia nacional menos que Laura.

Las constantes tensiones dentro del aula, la confrontación con el conocimiento, eventuales burlas o situaciones en la que debía exponerse por ser diferente llevaron a Laura a elaborar un mecanismo de “autoprotección”, que funciona aceptando las imposiciones, apropiándose de lo que le sirve. *“A veces estoy hablando con mis compañeros y me quiere salir una palabra en guaraní, entonces ya antes de sacar, me digo ‘no, no’ es como que me trago la palabra y saco otra, para que traten de entender”*; y seguramente evitar la burla.

El Sujeto se enfrenta continuamente a tareas nuevas, debe aprender nuevos sistemas de usos, adecuarse a nuevas costumbres (...) vive al mismo tiempo entre exigencias diametralmente opuestas, por lo que debe elaborar modelos de comportamiento paralelos y alternativos (Heller en Rockwell, 1996: 9).

Fuera de la escuela, Laura y Andrea Pérez encontraron en las clases de taekwondo un espacio donde podían ser ellas mismas con todo su acervo cultural, donde lograron desenvolverse sin los prejuicios cotidianos. Esta práctica les sirvió para reencontrarse consigo mismas en una actividad que les gustaba mucho, con personas que probablemente pasaron por situaciones parecidas a las suyas y como las clases eran dictadas en la Casa Paraguaya, se sentían más cerca de su país.

Nosotras practicábamos taekwondo allá, entonces extrañábamos eso, la rutina que teníamos se descarriló, teníamos que adaptarnos a otra cosa. Y ahora recién este año pudimos retomar nuestras prácticas. Fue mucho más fácil adaptarse al taekwondo que al colegio, porque son todos hombres y el profesor tiene sus padres en Paraguay, y mucho respeto, nada de burla. Nos decían “vinieron las de la madre patria”. Eso sí me impresionó mucho, en la práctica de taekwondo fuimos la primera vez y nos dijeron que si queríamos mirar y nosotras re-prendidas ya queríamos entrenar, en el cuarto o tercer día ya le agarramos la mano.

En el acto sí, con la bandera no

Al inculcar el respeto y los sentimientos hacia los símbolos patrios, la institución educativa será la encargada de promover la identificación con la patria y constituirnos simbólicamente como nación. La valoración de esos sentimientos compartidos nos une como argentinos, excluyendo a la vez a quienes no lo son. Estos sentimientos relativos a la nacionalidad y la cultura compartida se van formando/fomentando en buena medida en la escuela, no solo a través de los contenidos transmitidos e incorporados, sino fundamentalmente por la participación del alumnado en la celebración de las efemérides patrias repetitivamente dramatizadas en cada ciclo lectivo (Blázquez, 2012), así como en los rituales cotidianos del saludo a la bandera y la entonación de las canciones patrias. En la experiencia escolar cotidiana los estudiantes van aprendiendo cómo se debe actuar en cada circunstancia escolar (Rockwell: 2005). Vale decir que no solo aprenden los contenidos curriculares, sino a ser alumnos y más aún, a ser alumnos argentinos.

En la escuela, Laura no aprendió únicamente matemática y literatura, sino también a imitar e incorporar las pautas culturales nacionales, intentando articularlas con las aprendidas en su país natal. En este proceso, a fin de facilitar una rápida integración, la aceptación de la “nueva” cultura conlleva necesariamente el retroceso de la cultura inmigratoria de origen que queda como suspendida. *“A mí no me costó mucho aprender historia argentina. Siempre participaba en las clases, cuando le preguntaba a mi compañera yo me metía y así aprendía”*.

Al aproximarse el cierre del ciclo lectivo, los directivos y docentes de la Escuela N° 1000 vislumbraban que Laura podría ser la abanderada, esta situación tocaba una fibra muy sensible del plantel docente. En el PEI²⁸⁸ o en reuniones informales surgía la siguiente pregunta *¿Qué vamos a hacer? ¿Paraguay se queda con la bandera! ¡El año que viene nos puede pasar lo mismo!* Era evidente el hecho de que los alumnos extranjeros fueran abanderados significaba un riesgo²⁸⁹. El tema

288- PEI: Proyecto Educativo Institucional, es una instancia en la que los docentes y directivos discuten, planifican y acuerdan pautas pedagógicas, actividades institucionales y administrativas generales.

289- La hermana menor de Laura, así como otros estudiantes paraguayos, registraban mejores promedios que los alumnos argentinos.

de Laura fue comunicado a la Supervisión Escolar Zonal y en esa instancia superior se decidió otorgarle, por lo menos/solo, la Bandera Provincial. Al final del ciclo lectivo del año 2014, Laura había alcanzado el mejor promedio de su cohorte y, por tanto, le correspondía portar la bandera nacional; sin embargo, quedó en un segundo plano con la bandera de Misiones.

En la actualidad se sostiene que la escuela está en crisis²⁹⁰, pero a pesar de ello es evidente que todavía cuenta con la autoridad como para seleccionar y premiar a quienes representan el ideario nacional. Obtener las mejores calificaciones, aprender la historia nacional, participar de las efemérides y entonar las canciones patrias no fue suficiente como para integrar con plenos derechos la “comunidad imaginada” (Anderson, 1991). Para las autoridades escolares y el plantel docente de la escuela N° 1000, Laura seguía siendo paraguaya. La madre de la adolescente relató cómo tomaron la noticia en la familia:

Charlaba con mi marido sobre ese tema, nuestra hija llevó la bandera de Misiones, porque le habían dicho que no podía llevar la de Argentina. De hecho, la bandera de Misiones también es un símbolo patrio, de una provincia ¿verdad?; entonces para mí no tiene mucha coherencia, porque para mí los dos son símbolos patrios. No le deberían dar ninguno entonces si es extranjera.

Por su parte, Laura recuerda lo dicho por el director cuando le avisó que llevaría la bandera de Misiones: “me dijo que esa bandera es muy importante porque es un símbolo de amistad, respeto, compañerismo y que representa muchas cosas”.

Para seguir pensando

Es evidente la complejidad que acarrea esta temática, particularmente si consideramos el incremento de los procesos migratorios en el marco del capitalismo flexible y globalizado (Harvey, 1990); y que tales procesos repercuten en todas las sociedades y en las instituciones escolares que las integran. Es el aula un ámbito significativo donde confrontan, se reprodu-

290- La idea de la escuela en crisis apareció reiteradamente en los talleres propuestos por parte del Programa de Fortalecimiento a las Actividades de Extensión (PROFAE) “Pensar la Escuela” 2015.

cen y modifican numerosas pautas ideológicas y sociales que promueven la integración, pero simultáneamente invisibilizan y excluyen otras perspectivas y otros comportamientos no del todo compatibles con una idea prevalente de Nación.

Dentro del aula de clases, conocer y compartir esas experiencias en un proceso de enseñanza y aprendizaje entre pares podría ayudar a combatir los prejuicios establecidos en la sociedad, los del tipo “nos vienen a quitar el trabajo”, “vienen a ocupar el hospital y cuando nosotros lo necesitamos no hay recursos”, pero ello implica desnaturalizar las visiones del mundo que integran nuestro sentido común.

Tendemos a pensar la escuela como algo separado de la sociedad, como una formación con autonomía, con características que no encuentran correlación “por fuera” de ella. Esa forma de pensar, instalada como matriz de aprendizaje y de pensamiento (ideología, creencia), obtura la posibilidad de un pensamiento relacional y dialéctico. En este trabajo retomamos la problemática de la migración, de la discriminación o, en sentido más ajustado: de la exacerbación de la nacionalidad que acontece en la escuela. Porque es la escuela nuestro objeto de estudio y el campo empírico donde registramos un evento dramático y significativo, podríamos pensarlo como un acontecimiento exclusivamente escolar. Sin embargo, es también un evento que debe ser pensado como un hecho social cuya explicación está dentro y fuera de la institución escuela. Tal como enseña Bourdieu (2007), las explicaciones no están solamente en los lugares que observamos, por lo menos no lo están del todo. Reconocemos que las instituciones escolares tienen características propias, relacionadas con procesos de construcción social y política, es decir, con sus historias fundacionales y las funciones y misiones que políticamente las clases dominantes le han ido asignando históricamente, tanto como las tradiciones regionales y locales.

Las configuraciones escolares dan cuenta de esos entramados complejos que resultan de las condiciones objetivas y subjetivas que habilitan caminos posibles e invalidan otros. En ese sentido, el evento dramático que se estudia, admite explicaciones desde el espacio estricto de la escuela; es decir: “desde adentro”, pero también desde lo que la trasciende,

como revelan los datos de campo cuando la Sra. Pérez intenta tramitar los DNI.

Las explicaciones desde adentro podrían estar en el orden de la defensa de los intereses de la nación y del fortalecimiento del sentimiento patriótico, podrían leerse en clave de su función civilizatoria y constructora de identidad nacional. Porque la escuela fue parte de la “máquina cultural” (Sarlo, 1998), integró el dispositivo articulador de la “comunidad imaginada”, tuvo su papel central en la construcción de la nación y el ciudadano argentino. Esa fuerte tradición “normalizadora-disciplinadora” (Davini, 1997), está todavía presente y hecha cuerpo en el magisterio argentino; son huellas que aún siguen conformando a nuestros educadores y se activan por ejemplo en las circunstancias rituales donde se escenifica la patria y se reafirman los sentimientos patrióticos. La bandera argentina y su protocolo ceremonial es cosa muy seria al sentimiento nacional. Bandera nacional argentina y nacionalidad paraguaya no parecen poder articularse en el ámbito escolar sin generar una potente tensión.

Sin embargo, la institución escolar es parte de la configuración más amplia, refleja la sociedad

...es permeable a otras instancias sociales. Dentro de ella se reproducen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existen en la sociedad de la que forma parte (...) Se expresan dentro de la escuela las luchas sociales que se desenvuelven fuera de ella (Rockwell, 2005: 46).

En el evento dramático que hemos discutido, la explicación desde fuera puede leerse en término de sus condiciones sociales de existencia. Asistimos a un tiempo de profunda crisis económica que encuentra su traducción inmediata en la crisis laboral y los paupérrimos contextos de vida. La lucha por la supervivencia básica ha acentuado la fragmentación social y exacerbado las formas de competitividad y enfrentamiento. Ante una posibilidad de trabajo o el acceso a algún recurso, el “otro” es un potencial competidor/rival. Las relaciones sociales están teñidas de “sospechas” sobre ese otro, de cierta desconfianza y de activación de los mecanismos de defensa hasta niveles que rayan la violencia y un altísimo nivel de intolerancia social. Estas circunstancias de la vida/existencia en las que estamos inmersos los agentes sociales, no quedan “suspendi-

das” al momento de integrarnos en las instituciones laborales en las que nos desempeñamos, cualesquiera sean ellas.

Las instituciones están conformadas y deben su existencia a la acción de los sujetos vinculados a ellas. Los docentes, aun cuando su accionar en los lugares de trabajo se ajusta a la especificidad de las relaciones sociales que se producen y reproducen en la escuela, no dejan en suspenso lo que los configura socialmente. Ellos, aun cuando son educadores en la escuela, no dejan de ser sujetos sociales totales. Reafirmamos que comparten los imaginarios y representaciones construidos socialmente por el conjunto de la población.

Bibliografía

Anderson, Benedict (1991)

Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y difusión del nacionalismo. México: FCE.

Beheran, Mariana (2007)

“Diversidad Cultural, migraciones y educación en la ciudad de Buenos Aires”. IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto Gino Germani. UBA. Buenos Aires.

Blázquez, Gustavo (2012)

Los actos escolares. La invención de la patria en la escuela. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Bourdieu, Pierre (2007)

La miseria del mundo. México: FCE

Cammarata, Emilce *et al.* (2014)

“Territorio, Estado y procesos socio-educativos en los espacios fronterizos. Aportes para la comprensión de las prácticas y experiencias en la frontera en Misiones, Argentina”. En: Rückert, A., Schweitzer, A y Ávila Campos, H. (Org.) *Integração Regional, Fronteiras e Globalização no Continente Americano.* Porto Alegre: Imprensa Livre. ISBN 978-85-7697-341-6

- Carretero Mario (2007)
Documentos de Identidad: La construcción de la memoria histórica en un mundo global. Buenos Aires: Paidós.
- Davini, María Cristina (1997)
La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires: Paidós
- Montesinos, María Paula (2005)
“En torno a la diversidad sociocultural. Algunas relaciones posibles entre migraciones, Estado, sociedad y educación en Argentina”. En: Domenech, Eduardo (comp.) *Migraciones contemporáneas y diversidad cultural en la Argentina*. UNC - Centro de Estudios Avanzados. Pp, 41-68.
- Harvey, David (1998)
La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires, ed. Amorrortu.
- Juliano, Dolores (2002)
Los desafíos de la migración. Antropología, educación e interculturalidad. *Anuario de Psicología*, V.33, N° 4, Pp. 487-498. Universitat de Barcelona.
- Neufeld, María y Thisted, Ariel (1999)
“El crisol de razas hecho trizas: ciudadanía, exclusión y sufrimiento”. En *De eso no se habla: los usos de la diversidad sociocultural en la escuela* Ed. Eudeba. Pp, 23-57.
- Pallma, Sara; Montesinos, María y Sinisi, Liliana (1999)
“La diversidad cultural en la mira. Un análisis desde la antropología y la educación”. *PUBLICAR en Antropología y Ciencias Sociales*. Año VII N° VIII. Revista del Colegio de Graduados de Antropología.
- Rockwell, Elsie (1996)
“La dinámica cultural en la escuela” en Álvarez Amelia (edit.) *Hacia un currículum cultural: la vigencia de Vygotski en la educación*. Madrid, Fundación Infancia y Aprendizaje. Pp, 21-38.

Rockwell, Elsie (2005)

“De huellas, bardas y veredas: una historia cotidiana en la escuela” En: Rockwell E. (coordinadora) *La Escuela Cotidiana*. México: FCE.

Sarlo, Beatriz (1998)

La máquina cultural. Maestras, traductores y vanguardistas. Buenos Aires: Planeta.

Svampa, Maristella (1994)

El dilema Argentino Civilización o barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista. Buenos Aires, Ediciones “El cielo por Asalto”. Imago Mundi.

Fuentes Documentales

Ley de Migración N° 25.871. Buenos Aires, 17 de diciembre de 2003.

Ley de Educación N° 26.206. Buenos Aires, 14 de diciembre de 2006.

CAPÍTULO 11

“AHORA TRABAJO, ANTES SOLO AYUDABA” ALGUNAS APROXIMACIONES HISTÓRICAS AL TRABAJO FEMENINO EN LOS YERBALES DE OBERÁ, MISIONES, ARGENTINA

Al observar un tapiz, el ojo apenas distingue la trama de los hilos. Ve, sí, los colores, especialmente los dominantes; el resto es un tejido que recién revela sus secretos cuando la mirada se acerca. En ese momento, las sorpresas pueden ser importantes.

Mirta Z. Lobato

|| Diana Haugg

El historiador marxista inglés Edward P. Thompson, en *Tradicción, revuelta y conciencia de clase*, sostiene que en el siglo XIX que en la economía rural el trabajo más arduo y extenso era el de la mujer del trabajador “una parte de aquél –especialmente el cuidado de los niños– era orientado al quehacer. Otra parte estaba en los campos, de los cuales tenía que volver para ocuparse de nuevas tareas domésticas” (1984: 269).

Y prosigue, estableciendo que “una forma tal de trabajar era solo soportable porque parte del mismo, los niños y la casa, se revelaba como necesario e inevitable, más que como una imposición externa. Esto es hoy día todavía cierto, los ritmos de trabajo de la mujer en el hogar no están enteramente adaptados a las medidas del reloj” (1984: 270).

Por su parte, la historiadora argentina Mirta Z. Lobato, en *Historia de las trabajadoras en la Argentina* nos dice:

...hablar del trabajo femenino en las áreas rurales requiere de un importante esfuerzo de imaginación. Subsumida en el trabajo de la familia, la mujer no aparece de manera nítida en la historiografía sobre el tema (...) Las diversas huellas que hemos encontrado son apenas indicios de una tarea que comenzaba temprano por la mañana y terminaba con el sueño, luego de dejar todo preparado para el día siguiente. Aparecen detrás de una fotografía cuando se recorta una figura femenina cerca (...) o en algunos pocos recuerdos rescatados del olvido por la mano condescendiente de algún investigador (Lobato, 2007: 33).

Esta autora sostiene que si bien el mundo del trabajo rural –y del trabajo en general– fue conformándose como predominantemente masculino, hacia fines del siglo XIX las mujeres se incorporaron al trabajo asalariado empujadas por la necesidad o por deseos inconfesables de autonomía, enfatizando que “aunque la visión de las mujeres trabajadoras en el mundo rural es parcial y borrosa, ellas están presentes en el trabajo...” (2007: 33).

En los últimos tiempos, una extensa literatura ha señalado la presencia de las mujeres en el mundo rural, especialmente desde la sociología y la antropología rural, y cómo estas, por distintos mecanismos, son invisibilizadas o subregistradas. Siguiendo esta línea, lo que nos interesa, al remontarnos a los siglos XIX y XX es insistir en la presencia histórica de las mujeres en el mundo del trabajo y cómo su labor productiva ha sido sistemáticamente invisibilizada.

Con este fin, retomaremos las voces de funcionarios de Estado y viajeros que describen las condiciones de trabajo a principios del siglo XX, contribuyendo a iluminar el “tiempo público” de los grandes acontecimientos y el “tiempo privado” de los actores (Burke, 1991).

Juan Biale Massé fue un médico español contratado por el presidente Julio A. Roca para relevar las condiciones de la clase obrera en el interior del país; en 1904 elevó los resultados de ese estudio bajo el nombre de *El estado de la clase obrera en Argentina*. En dicho informe describía cómo el ingreso económico de las mujeres era esencial para el sostén de sus familias: “No eran pocas las mujeres que cargaban con el sostén de la familia, con la rudeza de la vida; de aquí que acepten resignadas que se pague su trabajo de manera que sobrepasa la explotación, y con tal de satisfacer las necesidades de los que ama, prescinde de las suyas hasta la desnudez y el hambre...” (Biale Massé, 1985:10).

En 1908, Rafael Barret, un periodista anarquista, escribía en *Lo que son los yerbales*: “de 15 a 20 mil esclavos de todo sexo y edad se extinguen actualmente en los yerbales del Paraguay, de la Argentina y del Brasil. Las tres repúblicas están bajo idéntica ignominia. Son madres negreras de sus hijos” (Barret, 1908: 5).

Barret continúa el texto haciendo referencia al trabajo de hombres y mujeres en los yerbales:

...el peón yerbatero ¿con qué intentará consolar sus dolores? ¿La Mujer? (...) El 90 % de las mujeres de la mina son prostitutas profesionales; a pesar del hambre, de la fatiga, de la enfermedad y de la prostitución misma, estas infelices paren, como paren las bestias en sus cubiles. Niños desnudos, flacos, arrugados antes de haber aprendido a tenerse en pie, extenuados por la disentería, hormiguean en el lodo, larvas del infierno a que vivos aún fueron condenados. Un 10% alcanza la virilidad. La degeneración más espantosa abate a los peones, a sus mujeres y a sus pequeños. El yerbal extermina una generación en quince años (Barret, 1908: 6).

El trabajo de Barret es un disparador que nos permite adentrarnos en el análisis específico de los agentes encargados de cosechar yerba mate, en la medida en que, cuando refiere a que “esclavos de todo sexo y edad” laboran en los yerbales, nos permite entrever la estructura heterogénea de la fuerza de trabajo empleada en dicha cosecha. Sin embargo, pese al tono de denuncia que adopta Barret en su libro, se puede conjeturar que la representación del trabajo de las mujeres, las ubica en la condición de “ayuda”, dado que refiere a “los peones y sus mujeres” (itálica nuestra). Es decir que le otorga el carácter de peón solo a los varones y, si bien sostiene que ellas también trabajaban, la “profesión” que les atribuye es la de “prostitutas”, desvalorizando el trabajo de las mujeres en los yerbales como cosecheras. Asimismo, el autor omite el hecho que la prostitución es una de las peores formas de explotación que transforma el sexo en mercancía y, por lo tanto, bajo esta lógica, las mujeres son presentadas como objetos destinados a satisfacer la “sexualidad masculina”.

Otro trabajo de gran relevancia histórica para conocer la situación de la clase obrera en el Alto Paraná a comienzos del siglo XX fue el informe del Departamento Nacional del Trabajo realizado por Elías Niklison, en 1914, donde se desarrollan importantes temas y se describen numerosos problemas sobre las condiciones de trabajo de los obreros en los distintos Territorios Nacionales de nuestro país. Aquí nos centraremos en el apartado sobre “La situación de las mujeres y los niños en el Alto Paraná”:

...en el capítulo referente a los yerbales se menciona el trabajo que realizan las mujeres de los “tariferos”, ayudándoles como “guaynos” en sus fatigosas tareas. Es el único trabajo, aparte de los quehaceres domésticos –por razones de forma de vida más livianos allí que en cualquier otra parte– que ejecutan las mujeres. Estas aumentan, pues, la producción y la recompensa de sus compañeros, pero no perciben remuneración directa de los ‘habilitados’ o encargados de trabajos (Niklison, 1914: 185).

Sin duda, no hay fuente más apropiada para inferir la representación del trabajo de las mujeres en los yerbales que el informe de Niklison, donde describe al trabajo de ellas pura y exclusivamente como “ayuda familiar”. Es más, las coloca en la categoría de “guaynos”, es decir, “ayudantes”: “los ‘tariferos’ acompañados de sus mujeres –excelentes guaynos– emprenden las marchas hacia el manchón verde...” (Niklison, 1914: 94). Asimismo, define el término “guayno” de esta manera: “guaino [sic], en lengua guaraní, significa muchacho, pero en los trabajos del Alto Paraná se usa el término bajo la acepción de ayudante o ayudanta” (Niklison, 1914: 94).

Después de este informe elevado al Departamento Nacional del Trabajo en 1914, pasarían 57 años hasta que se realizase un nuevo estudio de la mano de obra rural cosechera de yerba mate. Esto nos deja un largo período sin analizar, del que desconocemos cómo evolucionó la labor cosechera de yerba mate en general, y la femenina en particular.

En 1971 el Grupo de Trabajo de Sociología Rural (GTSR) de la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural efectúa el estudio “Mano de obra rural de Misiones”, produciendo datos primarios a partir de la realización de 600 entrevistas a cosecheros de yerba mate. Se analizan sus condiciones de vida, de trabajo, remuneración, nivel de analfabetismo, entre otros.

En esta investigación también se considera la tarea que realiza el tarefero²⁹¹ en el yerbal como “trabajo directo”, y a la tarea que realiza el resto de la familia se la denomina “ayuda”: “una gran cantidad de personas que intervienen en la tarea en calidad de “ayuda” o “colaboración” del cosechero. Esta ayuda generalmente corresponde a los integrantes de su fa-

291- *Tarefero* es el vocablo regional con el cual se reconoce a los obreros rurales cosecheros de yerba mate a partir de la década de 1930, generalmente un adulto de sexo masculino.

milia (mujer, hijos, padres y otros parientes)” (GTSR, 1972a: 30). Es decir, el tarefero es quien establece el vínculo con el empleador y cobra su salario por todo el grupo familiar.

Luego de dicha investigación se interrumpió nuevamente por décadas el estudio de las condiciones de trabajo de la mano de obra cosechera en los yerbales misioneros, porque en la década de 1990 se priorizó principalmente el estudio de los productores de “hoja verde” (pequeños, medianos y grandes) y los tareferos prácticamente no fueron considerados como partícipes de la producción de yerba mate²⁹².

En este contexto, la mano de obra femenina ha estado presente en la diacronía del trabajo agrario regional cosechero de yerba mate, imbricada con un lenguaje laboral sexuado y marcado por la noción de subordinación²⁹³. Es decir, las mujeres cosecheras están –y han estado– presentes en una región histórica, social, cultural, política y económica que no las ha reconocido como sujetos partícipes de su propia realidad. Por el contrario, su presencia fue considerada, como aquello que solo eufemísticamente hablando puede describirse en términos de “ayuda familiar”, lo que conllevó a que las *mujeres tareferas*²⁹⁴ fueran “borradas” de la historiografía regional, no apareciendo como protagonistas de su propia historia.

Aquí es necesario preguntarnos: ¿cómo se experimentan las relaciones de sexo/género en uno de los grupos más vulnerables de la cadena productiva yerbatera?; las mujeres ¿concebían su propio trabajo como “ayuda familiar”?; ¿la participación femenina en carácter de ayuda devino, en algún momento de la historia, en una nueva condición de asalariada

292- Recién a principios del siglo XXI comienzan a aparecer investigaciones sobre el mercado de trabajo yerbatero de la mano del sociólogo Víctor Rau y con posteridad le siguen otros científicos sociales con investigaciones más contemporáneas (Pereyra, 2013; Roa, 2012; Oviedo, 2012; Rau, 2012; Gortari, 2007; Rau, 2005). Son de gran valor las investigaciones sobre el mercado de trabajo yerbatero por parte de Rau, aun así, dentro de su cuerpo teórico no se puede reconocer cómo fue y es representado el trabajo femenino y las diferencias visibles dentro de la misma clase social a la que pertenecen estos obreros rurales, en cuanto a condiciones de trabajo, familiares, corporales, de remuneración, culturales, entre otras.

293- La historiadora Mirta Lobato (2007) sostiene que esta noción de subordinación y de lenguaje laboral sexuado es propio de la Argentina desde fines del siglo XIX, para referirse al trabajo femenino en general.

294- Las cosecheras de yerba mate se denominan a sí mismas *mujeres tareferas* y no tareferas únicamente. Por eso se ha optado por utilizar la categoría nativa de identificación o autodenominación.

directa?, ¿la pertenencia al sexo/género femenino era el motivo de su papel subordinado entre los tareferos?

Las referencias históricas al trabajo femenino en el mundo rural, presentadas más arriba, actúan como antesala para las respuestas a estos interrogantes. Ahora bien, es importante advertir que la sola existencia de diferentes papeles sexuales en la organización cosechera de yerba mate no implica necesariamente una subordinación de la mujer, esto depende del sistema social en el que se producen y de las valoraciones que le son atribuidos.

Lo anterior sugiere que será necesario acercar la lupa para observar si la organización sexual del trabajo en la cosecha, cumple funciones complementarias en beneficio de la colectividad del grupo tarefero o si bien son instrumentos de perpetuación histórica de desigualdades sociales. Si la subordinación de las mujeres es atribuida a la mera participación en condición de “ayuda familiar” en el mercado de trabajo, entonces, la igualdad social estaría dependiendo de la sola incorporación de las *mujeres tareferas* como asalariadas individuales en el ámbito productivo. No obstante, en la esfera laboral propia del mercado de trabajo cosechero-yerbatero se evidencian situaciones propias de una hegemonía masculina, que margina y subordina a las mujeres, ya que se realiza en un ambiente laboral “masculinizado” por la figura del tarefero varón, lo que no se resolvería con la mera incorporación de ellas al ámbito productivo.

Así las cosas, luego de haber descrito, *grosso modo*, la participación histórica femenina en la cosecha de yerba mate, en adelante se buscará describir los cambios en el papel laboral de la obrera rural y analizar las formas en las que fue socialmente conceptualizada/representada dicha actividad. Con este propósito pondremos especial énfasis en los cambios que tuvieron lugar durante la década de 1990, debido a que en estos años se modificó, significativamente, la “ayuda familiar” en el mercado laboral cosechero yerbatero²⁹⁵.

295- El estudio está basado en el análisis crítico de bibliografías relacionadas al tema, de censos, de hemerotecas y de entrevistas semiestructuradas y en profundidad a obreros/as rurales de los barrios periurbanos San Miguel y Cien Hectáreas de Oberá, Misiones, Argentina.

Entre encrucijadas: transformaciones en un período desregulatorio

En los decenios de 1970 y 1980 se produjeron reestructuraciones económicas y reajustes sociales y políticos a nivel mundial que desembocaron en la conformación de un régimen de acumulación totalmente nuevo –“régimen de acumulación flexible”–; amparado por sistemas diferentes de regulación política y social este régimen recurrió, entre otras cosas, a la flexibilidad de los procesos laborales y los mercados de mano de obra, especialmente en los países del “Tercer Mundo” (Harvey, 1989). El aumento de la participación de las mujeres en los mercados de trabajo agrarios es uno de los fenómenos históricos que forma parte de este proceso. Por ello, ha sido foco de atención de los estudios interesados en las transformaciones de los perfiles sociolaborales rurales.

En América Latina, inmersa en ese proceso de reestructuración económica y flexibilidad laboral, comienza a notarse un “aumento significativo de mano de obra femenina asalariada” (Lara Flores, 1998: 56). En los sectores rurales, los nuevos mercados de trabajo agrícolas facilitaron la explotación de la fuerza de trabajo femenina, puesto que estas eran subcontratadas en condiciones de trabajo de acentuada precarización. En mercados de trabajo desregulados y/o segmentados por sexos –que las obliga a tolerar salarios bajos e inferiores a los trabajadores varones–, las mujeres se ven en la necesidad de avanzar en las luchas por su reconocimiento como asalariadas, pero principalmente por el cambio de roles en la producción y en los mercados (Harvey, 1989; Lara Flores, 1998).

El campo académico ha desarrollado un amplio repertorio de investigaciones históricas, sociológicas y antropológicas para conocer las raíces de los distintos formatos de subordinación que padecen las mujeres que trabajan en el agro en sociedades capitalistas²⁹⁶. A través de algunos de esos trabajos se evidencia que, en Argentina, desde la década de 1970, se incrementó notablemente la participación económica de las

296- El trabajo femenino rural, a pesar de su importancia objetiva en la producción de mercancía y en la reproducción del grupo doméstico, es sistemáticamente devaluado y subvalorado mediante diversas formas de precarización laboral, bajas remuneraciones y segmentación ocupacional de acuerdo al sexo (la edad y la etnia, también funcionan como diacríticos en esa segmentación).

mujeres dando lugar a un proceso denominado “feminización laboral” (Wainerman, 2000; Torrado, 2003; Salvia y Tuñón, 2006; Aparicio, 2007; Vázquez Laba, 2009).

Específicamente, en el caso que nos ocupa, corresponde señalar que el año 1991 constituyó un hito en la historia económica argentina porque la política desregulatoria se materializó en el decreto 2284 dictado por el presidente Carlos Saúl Menem en noviembre de ese año e incorporado al marco jurídico fijado por las leyes de Reforma del Estado y de Emergencia Económica²⁹⁷. Además, con el gobierno de Carlos Saúl Menem comenzó la etapa más dura del neoliberalismo en Argentina. Se implementó por ley un sistema monetario de convertibilidad fija (1 dólar igual a 1 peso); se produjo una apertura irrestricta de la economía; se promulgó una ley de actividades financieras que favoreció la especulación y se afianzó la flexibilización y el ajuste salarial, entre otras medidas (Rapoport, 2007).

Consecuentemente, a partir de entonces, el gobierno procedió a la liberalización del sector agropecuario, eliminando las estructuras institucionales preexistentes. De esta forma, se disolvieron: la Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM)²⁹⁸; el Mercado Consignatario de la Yerba Mate Nacional Canchada; la Junta Nacional de Granos; la Junta Nacio-

297- El Decreto 2284/91 establece la desregulación del comercio interior de bienes y servicios y del comercio exterior, de los entes reguladores y una reforma fiscal para profundizar la apertura económica sin restricciones en la República Argentina. Mediante este decreto también se eliminaron los mecanismos de indexación salarial; se descentralizó la negociación colectiva; se alteró el régimen de vacaciones; se privatizó el sistema de prevención de accidentes de riesgos de trabajo; entre otros tantos. Para un análisis pormenorizado ver: Desregulación económica, Decreto 2284/91: <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/5000-9999/7741/norma.htm>

298- La Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) había sido creada por la Ley 12.236, aprobada por la Cámara de Senadores del Congreso Nacional en la sesión del 27 de septiembre de 1935 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 4 de octubre del mismo año (Magán, 2008). Por 56 años su función fue controlar la cantidad producida para evitar la sobreproducción y asegurar precios mínimos a los productores. Sin embargo, la CRYM presentaba grandes asimetrías hacia abajo, debido a que los cosecheros de yerba mate no se encontraban representados. La Comisión estaba formada por agentes del gobierno, de los sectores de producción, comercio, crédito y consumo. Su presidente era el ministro de Agricultura y los restantes miembros representaban: uno al Banco de la Nación, otro al Banco Hipotecario Nacional, tres a los plantadores, tres a los elaboradores, uno a los importadores y uno a los consumidores. Además, los representantes de estos tres últimos eran nombrados por el Poder Ejecutivo (Corbey *et al.*, 2012). Es decir, bajo la regulación de la CRYM los asalariados agrícolas cosecheros también se encontraban como “grupo en desventaja”.

nal de Carnes; el Mercado Nacional de Hacienda de Liniers; el Instituto Forestal Nacional y la Dirección Nacional del Azúcar. Simultáneamente, se formalizó la liberación de cupos de siembra, cosecha, elaboración y comercialización de yerba mate, caña de azúcar y azúcar, viñedos, uva y vino (Gortari, 2007).

En el caso particular del mercado yerbatero, esta nueva política de desregulación contribuyó a “la concentración de la tierra y de la producción” sobre la actividad primaria (Oviedo et al., 2012: 7) afianzando un proceso de concentración de la renta del sector a favor de grandes empresas yerbateras industriales: “Las Marías (Taragüí), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha), Mate Larangeira Méndez (Cruz de Malta), Hreñuk (Rosamonte), Florentino Orquera (CBSe), Martín y Cía. (La Hoja), La Cachuera (Amanda), Llorente (La Tranquera), Gerula (Romance) y 3 cooperativas: Santo Pipó (Piporé), Colonia Liebig (Playadito) y Montecarlo (Aguantadora), las cuales concentran el 90% del mercado y, de estas, las 5 más grandes acumulan más del 50% de las ventas” (Gortari, 2007: 95). Como resultado, se produjo un aumento de la concentración de la ganancia producida por toda la cadena de valor en pocos eslabones: molineros e hipermercados. Debido al libre accionar de estas empresas en el mercado se agudizó la flexibilidad de los procesos laborales y de los mercados de mano de obra de yerba mate.

Como Misiones se ha caracterizado por ser una provincia eminentemente agraria, la que, por muchas décadas “...fue una de las provincias con mayor porcentaje de población rural y con mayor cantidad de explotaciones (en términos relativos y aun en absolutos) de pequeño y mediano tamaño” (Rosenfeld y Martínez, 2003: 366), las medidas económicas propias de la década de 1990 dejaron importantes *huellas* en la región; y por tanto en el mercado yerbatero nacional en su mayor parte dependiente de la producción misionera.

Quiénes y cuántos son los tareferos

Nosotros no somos el último eslabón como dicen, nosotros somos el primero, porque sino no se toma mate, solo que somos los más olvidados... Cuando se toma mate, nadie piensa quién es el que cosechó la yerba...

Tarefero de Oberá

Misiones, y en menor medida Corrientes, concentran prácticamente la totalidad de la producción nacional de yerba mate, dinamizando un extenso mercado de trabajo agrario –asalariado y familiar, permanente y transitorio– que incluye indistintamente el uso de fuerza de trabajo de hombres y mujeres, adultos y niños. Esta región está integrada casi en su totalidad por la provincia de Misiones que se ha caracterizado por poseer una estructura agraria/yerbatera particular, la cual fue sufriendo transformaciones a lo largo del tiempo y en especial en la década que nos atañe²⁹⁹.

Para el año 1991 existían 133.720 hectáreas de yerba mate plantadas en Misiones y se cosechaba anualmente más de 230.000 toneladas, tan es así que “la yerba mate se convirtió en la década de 1990 en la producción agrícola que absorbe mayor cantidad de mano de obra asalariada en la provincia de Misiones” (Barsky, 2008: 129). Según Gortari (2007) se llegó a emplear entre 15.000 y 20.000 obreros rurales anualmente y según Rau (2005) entre 15.000 y 30.000 asalariados en toda la provincia durante los años 2000.

Pero de acuerdo a los dirigentes políticos, tareferos/as y contratistas, entrevistados, se contrataban de manera directa a unos 15.000 tareferos, a la vez, estos llevaban a sus mujeres y niños (“guaynos”, en palabras de los actores sociales) para cosechar, lo que arroja un total aproximado de 30.000 cosecheros, en coincidencia con la mencionada investigación de Rau (2005).

En efecto, siguiendo a Aparicio y Benencia (1999: 31), cabe preguntarnos acerca de la “definición y visualización de los sujetos sociales que quedan a cargo de la producción agraria; del tipo de relaciones contractuales que se establecen entre estos y sus empleadores, y de las características que tiene la vida social (...) de estos trabajadores”. Para dar respuestas a estos inte-

299- Cabe aclarar que cuando hacemos referencia a la “provincia de Misiones” como región social, no lo hacemos porque sea geográficamente localizable y pasible de observación directa, sino más bien porque el concepto está subordinado a la perspectiva y alcance de la investigación, a la existencia, acceso y calidad de los datos a utilizar. Además, se torna necesario remarcar que “no existen regiones *per se*, sino que, en el mejor de los casos, la región es simplemente un recurso conceptual, un constructo, para tratar problemas específicos, teniendo que ser definida de nuevo ante cada problema” (Aparicio; Benencia, 1999: 43), y en este caso, es «un construido» para abordar el estudio de la mano de obra agrícola cosechera en la región que concentra el 90 % de la producción nacional de yerba mate.

rrogantes, primero se necesita conocer en qué consiste exactamente la cosecha de yerba mate y la historia de los *sujetos objeto* de estudio.

El período de cosecha de yerba mate abarca los meses que van de abril a octubre cuando se realiza el grueso de la cosecha y, en menor proporción en los meses de diciembre y enero conocida regionalmente como “zafriña de verano”.

La tarea rutinaria empieza cuando el contratista pasa a buscar a los obreros con un camión por cada domicilio, entre las 4 y 5 de la mañana. O más bien, si la tarea tiene lugar en un yerbal alejado, los asalariados acampan por 15 días en los yerbales a la intemperie o bajo carpas improvisadas de polietileno. Una vez en el yerbal, comienzan a cosechar ni bien haya suficiente luz (lo que varía de acuerdo a la estación del año). El tiempo trabajado por día varía entre 10, 12 y hasta 14 horas.

En dicha actividad participan niños, mujeres y varones en similitud de condiciones –objetivas– de explotación debido a su pertenencia a la clase social más vulnerable y precarizada de la cadena yerbatera³⁰⁰.

Como ya fue mencionado, el sujeto histórico encargado de la cosecha de yerba mate es el conocido en la región como *tarefero*, su aparición como sucesor histórico del *mensú* fue a partir de la década de 1930 (Rau, 2005)³⁰¹. La denominación *tarefero* deviene de su función de obrero asalariado en los yerbales, designando la labor de cosechar como *tarefa*, que en portugués significa “tarea, obra que se debe concluir en tiempo determinado, trabajo que se hace por empresa o a destajo” (Provasi, 1983: 45 en Rau, 2012).

300- Durante la cosecha se ejecuta una operación denominada “corte y quiebre” en la que el obrero corta cuidadosamente las ramas cargadas con hojas empleando la mano, una tijera o un serrucho (de acuerdo a su capacidad de adquisición de las herramientas y le grosor de las ramas) y se quiebran las hojas separando las más gruesas de las hojas sueltas. El proceso de la cosecha también se conoce como “viruteo” que consiste en extraer manualmente de adentro hacia afuera y de abajo hacia arriba solo las ramas finas, tratando de dejar un brote en cada rama de la planta para aumentar su productividad (Roffredo, s/f).

301- El “mensú” es el sujeto histórico encargado de explotar los yerbales de la selva nativa en el período que se extiende desde 1875 hasta 1930. Se cree que su denominación de “mensú” forma parte del proceso social de producción propio de esos años, aludiendo “al pago de una mensualidad, el vocablo apunta ya hacia la forma de relación salarial moderna...” (Rau, 2012:37), por ello, “mensú” devendría del término “mensualero”.

Se trata de un sujeto identitario en la región y es asumido como tal por los asalariados agrícolas que se desempeñan en esta actividad, a la vez que es una identidad portadora de atributos sociales de *status* a nivel local (Rau, 2005), rígidamente ligada a la informalidad (trabajo “en negro”), precariedad y flexibilización laboral, desocupación oculta o subocupación en períodos interzafra. En efecto, este sujeto identitario existe dentro de un mercado de trabajo particular y debe ser tomado como parte de un proceso más que complejo, como una institución social con agentes –tareferos (niños, adultos, mujeres y varones), contratistas, jefes de cuadrilla y productores–, que son sujetos con historia e identidades que pueden influir en las características peculiares de este mercado.

Los/as tareferos/as en la década de 1990: salario a destajo, días trabajados y modalidad de empleo

En los primeros años de la década de 1990 de la mano de la desregulación se deteriora la capacidad adquisitiva de la población misionera en general y particularmente de los asalariados y pequeños productores en el caso del sector agropecuario: para ello se conjuga la drástica y persistente caída del precio de la yerba “verde”, que pasó de cotizar \$0,20 por kilogramo hasta llegar a menos de \$0,05 (Rosenfeld y Martínez, 2003).

Cuadro nº 1: Evolución de los precios de la yerba pagada al productor por tonelada en pesos convertibles (\$).

Evolución de los precios \$/año.											
Estado de elaboración	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
Hoja Verde/ tonelada	190	120	140	140	140	170	130	100	80	70	50
Canchada/ tonelada	310	560	660	640	640	500	450	420	370	350	340

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1991; 1992; 1993; 1995; 1996; 1998; 1999 y 2000); Rau (2012), Gortari (2007), Rosenfeld y Martínez (2003).

Cuadro nº 2: Evolución de los precios de cosecha pagados al obrero y yerba mate elaborada por toneladas en pesos convertibles.

Evolución de los precios / años											
\$/tonelada cosechada	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
		15,51	20	30	30	30	30	30	s/d	25	23
\$/tonelada elaborada	880	1920	2341	2680	2780	2840	2820	2720	2640	2540	2450

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1991; 1992; 1993; 1995; 1996; 1998; 1999 y 2000) y entrevistas a actores sociales.

El cuadro nº 1 registra, según datos oficiales, precisamente cómo el precio pagado al productor por tonelada de hoja verde y canchada fue cayendo año a año a lo largo de la década, desatando una crisis que se agravó en la segunda mitad de la década llevando paulatinamente a pequeños productores y tareferos a la desesperación porque se dejaron de cumplir los precios de cosecha al trabajador rural y los niveles de explotación se vieron agravados (Rosenfeld y Martínez, 2003). La caída real de los precios pudo haber sido aún mayor porque los datos oficiales no reflejan los “acuerdos” informales entre productores y secaderos y molinos. Los principales damnificados, como lo demuestra el cuadro nº 2, fueron los tareferos que recibían un salario irrisorio por la venta de su fuerza de trabajo³⁰², lo que significó que “se agravaron las condiciones de vida de un importante sector de la población rural, como no se había visto en muchos años, fue enorme entonces el éxodo a pueblos y ciudades y la creación de villas...” (Rosenfeld y Martínez, 2003: 357).

Por estos años fue notoria la transformación del paisaje rural y urbano debido a la migración de muchas familias rurales hacia asentamientos urbanos, dando como resultado la emergencia de barriadas periurbanas que concentraron la mano de obra rural y urbana (Primera Edición, 21 de agosto de 1991; Rau, 2012; 2005; Roa, 2012). En la zona centro de la

302- “El pago por el trabajo realizado es a destajo, es decir ‘por cantidades’ del producto cosechadas por cada individuo o equipo” (Rau, 2012: 101). En el caso del mercado cosechero se efectúa quincenalmente, en el momento en que el obrero recibe su salario nominal de mano del contratista o encargado del secadero. En la determinación del salario del tarefero intervienen el precio fijado para el destajo, en función del estado de la plantación, la calidad del objeto de trabajo, la energía y destreza laboral del cosechero y los acuerdos entre “oferentes” y “demandantes” que usualmente pagan por debajo de lo establecido por la Comisión Nacional de Trabajo Agrario, que además solo rige para los empleados contratados formalmente, es decir, el grueso de los obreros queda fuera del “marco legal” de la reglamentación salarial.

provincia, en el departamento de Oberá³⁰³, donde se enmarca nuestro estudio, se produjo la expulsión de un gran número de obreros rurales junto con sus familias desde las colonias hacia la periferia de la capital departamental en busca de empleo, creando barrios donde al menos dos personas de cada hogar se desempeñaban como tareferos (información suministrada por los entrevistados).

A mediados de los noventa, en la periferia de Oberá, comenzaron a expandirse a pasos agigantados barrios como San Miguel, Cien Hectáreas y Svea, constituyéndose como verdaderos “reservorios de mano de obra reclutable para tareas estacionales agrícolas” (Rau, 2012: 84). De esta manera, como resultado de las políticas neoliberales de los años noventa, estas barriadas periurbanas se constituyeron en espacios físicos donde oferentes y demandantes de fuerza de trabajo agrícola para la cosecha se buscan y encuentran y acuerdan condiciones de trabajo:

Vos pasabas... y pasas todavía por la calle, acá atrás no más, a la vuelta [en la entrada del barrio] y ves que el contratista pega un cartel en su casa “se necesita tareferos” y al otro día temprano ya se tiene [tareferos] y ya se va al yerbal con 15 tipos... Psss... si todos son tareferos y todos en negro... (Miguel Ángel, extarefero Barrio Cien Hectáreas).

Cabe aclarar que el mercado de trabajo cosechero de yerba mate, bajo esta reconfiguración, semejante a lo presentado por Lara Flores para el mercado agrícola mexicano,

...no es un lugar donde oferentes y demandantes se encuentren libremente, porque tanto la oferta como la demanda se encuentran mediadas por contextos sociales y culturales complejos que segmentan a los trabajadores en un sinnúmero de categorías: tantas como la sociedad misma ha creado con criterios de clase, etnia, sexo y generaciones (Flores, 2001: 366).

Esto se debe a que el mundo del trabajo rural cosechero ha enfrentado históricamente un abanico muy amplio de situaciones complejas como fracción de clase en desventaja, en general, que incluso a su interior presenta sujetos sociales con desventajas adicionales de acuerdo a su sexo, su edad o etnia.

303- Cabe aclarar que, las vivencias históricas de los tareferos/as en estas barriadas presentan particularidades propias respecto de otras zonas de la provincia.

Es menester remarcar que el tarefero no trabajaba solo, principalmente en la tarea de “corte y quiebre” porque una gran cantidad de personas intervienen en calidad de “ayuda o colaboración” familiar: mujeres³⁰⁴, hijos, tíos, primos, etc. (GTSR, 1972a). Por eso, se establece que un tarefero solo podría cosechar en promedio 300 o 400 kilos de yerba por día de acuerdo con las particularidades del yerbal –si trabaja en un “yerbal viejo” o en un “yerbal nuevo”–, y su edad, salud corporal y habilidad práctica.

Las demás personas que “ayudan” a cosechar incrementan la producción del obrero que fue contratado por el contratista o el secadero, y esto hace que, de acuerdo al número de personas que intervengan en la tarea, se pueda obtener el promedio de kilos cosechados por día³⁰⁵.

Otra circunstancia importante es conocer que los tareferos no trabajan los 365 días del año cosechando porque, como se dijo, la cosecha tiene sus meses de trabajo prefijados por decreto oficial. El auge de la cosecha es entre los meses de abril y septiembre, pero en menor medida se extiende a los meses de octubre y diciembre-enero (“zafriña” de verano). Entonces, en el mejor de los casos, si todos los asalariados agrícolas llegasen a trabajar 9 meses al año con un promedio de 7,4 días por quincena en el yerbal, esto daría un total de 135 días laborales anuales. Pero si trabajasen 6 meses con 15 días laborales por mes, los días de trabajo solo serían 90 anuales³⁰⁶. Con los precios fijados por tonelada de yerba mate cosechada e hi-

304- A lo largo del tiempo, el trabajo femenino ha estado presente en la cosecha de yerba mate como “ayuda familiar”, es decir, que las mujeres cosechaban con sus pares (padres, hermanos, esposos e hijos) sin percibir remuneración alguna, puesto que su trabajo no era valorado como “asalariado”.

305- Para la década del noventa no existe ningún estudio específico que nos permita siquiera aproximarnos a estimar dicha cantidad de kg cosechados por día/hombre. A fin de superar esta falencia nos remitimos al *Estudio de la mano de obra transitoria de la provincia de Misiones* realizado por el Grupo de Trabajo de Sociología Rural dirigido por Carlos Flood en 1971, entendiendo que si no se modificaron las condiciones tecnológicas esos promedios deben representar aproximadamente las cifras de los noventa. Contrastamos esa información con la obtenida en las entrevistas a tareferos/as que “tarefeaban” a lo largo de la década de los noventa y con artículos periodísticos (Primera Edición, El Territorio y Misiones Online) de la misma década.

306- El promedio de 7,4 días laborales por quincena fue tomado del trabajo del GTSR (1972a) y en base a las entrevistas a tareferos/as. El número de 15 días de trabajo por mes se debe a las inclemencias temporales, principalmente la lluvia de invierno, ya que Misiones tiene un clima subtropical sin estación seca, lo que hace que lluevan muchos milímetros al año, y mientras llueve no se puede cosechar.

potetizando que los tareferos cumplan con un mínimo de 90 días/año trabajados o con un máximo de 135, en ninguno de los 2 casos llegaban a cubrir la canasta básica familiar con un monto salarial que en 10 años no sobrepasó jamás los \$1.620 convertibles anuales (en sus mejores momentos y trabajando al máximo los 9 meses de zafra)³⁰⁷.

Cuadro nº 3: Salario nominal que debieran percibir los tareferos desglosados en 90 y 135 días laborales en pesos convertibles

Años	Días ³⁰⁷ trabajados Abr. a Sept.	Total \$ percibidos anualmente	Días trabajados Abr. a Oct. Dic. y En.	Total \$ percibidos anualmente
1990	90	561,60	135	837,54
1991	90	720	135	1080
1992	90	1080	135	1620
1993	90	1080	135	1620
1994	90	1080	135	1620
1995	90	1080	135	1620
1996	90	1080	135	1620
1997	90	s/d	135	s/d
1998	90	900	135	1350
1999	90	828	135	1242
2000	90	684	135	1026

Fuente: Elaboración propia en base a resoluciones de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario (1991; 1992; 1993; 1995; 1996; 1998; 1999 y 2000).

Nuevas estrategias de supervivencia

La reestructuración de la economía en la década de 1990 tuvo, ante todo, graves consecuencias sociales porque impactó directamente en la presión hacia abajo de los precios pagados al productor, incidiendo directamente en los precios que estos

307- Para 1992 la Canasta Básica Alimentaria individual se valorizó en 55 pesos convertibles mensuales, es decir, que una familia tipo de 4 integrantes (2 adultos y 2 niños) tendría que haber percibido 220 pesos por mes o 2640 pesos a lo largo del año para cubrir la Canasta Básica. El cuadro anterior evidencia que en el mejor de los casos los asalariados agrícolas recibían un ingreso promedio anual aproximadamente un 40 % por debajo de la Canasta Básica, obviando que usualmente son familias numerosas (Indec, 2000; Primera Edición septiembre y octubre 1992).

308- El cuadro fue confeccionado tomando como base que un/a tarefero/a cosechaba 400 kg de hoja verde por día para promediar a los que cosechaban más (500 kg) o menos (300 kg).

pagaron a los *tareferos* hasta reducirlos al nivel de subsistencia (Gortari, 2007) o menos aún, porque debido a la desregulación del mercado laboral y al auge del proceso de tercerización laboral, el asalariado agrícola se constituyó en un trabajador precarizado al límite.

En consecuencia, para el mercado yerbatero (exclusivamente para los que conforman la base de la cadena productiva) este período fue una época de transformaciones profundas con reestructuración económica y reajuste social y político que implicó altos niveles de desempleo, el deterioro en las condiciones de venta de la fuerza de trabajo, regímenes y contratos laborales mucho más flexibles, aumentando la oferta de recursos de trabajadores transitorios. Esta sobreoferta agravó las condiciones de vida de la población rural dedicada a la cosecha de yerba mate y reforzó la ya significativa vulnerabilidad como grupo en desventaja e indicó la aparición de nuevas estrategias de supervivencia, por parte de estos, para transformar la modalidad del empleo de la mano de obra.

La pérdida del valor adquisitivo del salario, vinculada a las medidas neoliberales, impulsó a las familias tareferas a ampliar sus fuentes de ingresos y, de esta forma, los hogares aumentaron la cantidad de miembros insertos en ocupaciones asalariadas y no solo como “colaboración” o “ayuda” familiar.

La discontinuidad y la estacionalidad de la cosecha de yerba mate en la región establece una demanda de mano de obra oscilante y cambiante con fuertes períodos de inactividad, lo que obligó a que los obreros rurales busquen otro empleo, más aún en la década de 1990 donde la precariedad y pauperización de las familias tareferas había alcanzado niveles sin parangón en la historia. En tal sentido, fue característico de los noventa que los tareferos/as realizasen pluriactividades. Aparte de la cosecha de yerba mate, varones y mujeres realizaban, en carácter de “changas”, trabajos de olería –fabricación de ladrillos– (mujeres y varones) carpidas –limpieza del suelo– (varones), barridas de patios (mujeres), cortes de pastos (varones), cortes de arboledas (varones), lavado y planchado de ropas (mujeres), limpieza de hogares (mujeres), cuidado de niños o personas ancianas (mujeres), entre otras “alternativas” de sustento que se les presentaba para engrosar el magro salario familiar (en base a entrevistas propias reali-

zadas a tareferos/as y dirigentes políticos y de terceros que aparecen en artículos periodísticos).

Es notorio, por estos años, la transformación en las relaciones sociolaborales en el mercado de trabajo cosechero yerbatero, donde la asalarización de la mujer cosechera comienza a materializarse en el contexto de un mercado sobreofertado de mano de obra.

En palabras de un dirigente político del momento:

Es impresionante la cantidad de tareferos que hay, más que otros años, y todos necesitan asistencia en esta época de interzafra. Se nota que mucha gente que hacía otra cosa se quedó sin trabajo y recurrió a la tarefa como alternativa (Extarefero y miembro de Uatre durante el gobierno menemista, Oberá)³⁰⁹.

Y en palabras de una de las protagonistas,

Y... empezamos a trabajar más nosotras porque antes trabajábamos también, pero te puedo decir que así, antes íbamos a ayudar no más y a cocinar y esas cosas, pero después había mucha hambre y nos explotábamos más, sufrida es la vida del tarefero. Había que sacar los chicos de la escuela y llevarle a tarefear también esa era la única salida. Todos tarefeamos (Sandra, tarefera de 55 años, Oberá, verano 2014).

Entonces, argumentamos que este proceso de asalarización femenina no es un fenómeno aislado, o que responda únicamente a causas locales, sino que se corresponde con lo acaecido en los mercados agrícolas rurales de Argentina y de Latinoamérica en el marco más general de las políticas neoliberales de desregulación del trabajo impulsadas por los gobiernos nacionales siguiendo los lineamientos de la reestructuración neoliberal global. Asimismo, algunos autores también subrayan que los procesos de asalarización femenina están vinculados a factores que exceden los aspectos productivos y tienen que ver con procesos sociales, económicos y demográficos (Deere, 2006; Bendiñi y Pescio, 1998). Por ejemplo, en Oberá hubo un crecimiento de familias tareferas monoparentales con jefatura femenina, principalmente por enfermedad y muerte del cónyuge masculino (sometido a trabajos penosos en los obrajes yerbateros) o

309- Diario El Territorio 21 de octubre de 1999. La Uatre (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) es el más importante sindicato nacional de trabajadores rurales.

por divorcio³¹⁰. Otro ejemplo, seguramente vinculado con los cambios laborales sería el abandono de pequeñas parcelas rurales y el consiguiente crecimiento demográfico de los barrios periurbanos a causa del éxodo rural³¹¹.

Hasta ahora hemos establecido que, por la intervención de varios factores económico-laborales, políticos, demográfico-migratorios, en un contexto sociohistórico particular, un gran número de tareferas modificaron su condición histórica de “ayuda familiar”, que invisibilizaba su labor productiva en la cosecha de yerba mate, para pasar a ser trabajadoras directas. Sin embargo, su invisibilización o aparición parcial se presenta como un *continuum* en la historiografía regional y en los documentos oficiales.

Invisibilización en las estadísticas oficiales

Las fuentes de datos tradicionales (censales y muestrales) presentan una serie de limitaciones para la captación estadística del empleo asalariado agropecuario. Los elevados niveles de transitoriedad, estacionalidad, informalidad y el no registro de los trabajadores agrícolas dificultan la posibilidad de cuantificar de manera precisa el trabajo rural, especialmente en relación con el trabajo femenino (Rosati, 2011).

Los censos nacionales agropecuarios (CNA) de 1988 y del 2002 son los que se utilizaron primeramente para la obtención de datos, sin embargo, cabe aclarar que acaecen problemas en su utilización debido a ausencia de confiabilidad de los registros porque tienden a aumentar la fuerza de trabajo de origen familiar y a subregistrar el empleo asalariado transitorio o permanente (Aparicio *et al.* 1999). A fin de sortear este obstáculo técnico, donde los tareferos/as aparecen como una proporción

310- La noción de “familias monoparentales con jefatura femenina” es acuñada por la socióloga Vanesa Vásquez Laba en su estudio sobre el mercado laboral citrícola tucumano.

311- El 12 de octubre de 1991 en el diario Primera Edición, un informe especial titulado “Preocupación por proceso de expulsión rural” alertaba por el masivo éxodo rural de la zona centro de la provincia hacia los grandes centros urbanos o a los alrededores de la ciudad de Oberá: “...alertaron de la creciente aparición en medios gráficos o pizarras de los negocios inmobiliarios, de un largo listado de chacras y otros bienes rurales (...) Como dato ilustrativo, en una sola inmobiliaria de Oberá están en ofertas 178 unidades productivas pequeñas...” (Primera Edición, 12 de octubre de 1991).

mucho menor de mano de obra, de lo que realmente son, procedimos a cruzar los datos de los censos agropecuarios con los del censo nacional de población y vivienda (CNPYV, 1991) y el censo nacional de población, vivienda y hogares (CNPHYV, 2001), que también presentan las mismas discrepancias, pero en menor magnitud. El cruce de datos permite estimar con mayor precisión las cifras de mano de obra ocupada en la cosecha de yerba mate, de acuerdo con la función directa entre empleo, volumen y composición de la producción de yerba mate; pudiendo en consecuencia establecer las horas de trabajo necesarias para cumplimentar la tarea de cosecha, permitiendo obtener una aproximación de la cantidad de mano de obra requerida para la tarea (Aparicio *et al.*, 1999). Tal como se expuso en apartados anteriores, esto dio como resultado un promedio de 30.000 obreros rurales de diferentes sexos, edades y etnias; vale decir, el doble de lo calculado en las otras fuentes.

Por tal motivo, son los Censos de Población los que permiten profundizar en el estudio y análisis de aspectos demográficos y sociales de la población agrícola (estructura por edad, sexo, ubicación, residencia, composición de los hogares, etc.), porque la unidad de registro son los hogares y no los establecimientos, como en los Censos Agropecuarios. Al tener acceso a los trabajadores en sus respectivos hogares, los censos de población no se enfrentan con los filtros y sesgos que los empleadores imponen a la captación de los asalariados (Rosati, 2011). Por el mismo motivo, los censos de población ayudan a aproximarse a la cuantificación del contingente central de la fuerza de trabajo asalariada agrícola en la cosecha de yerba mate: los trabajadores temporarios, habitualmente subregistrados por no encontrarse siempre en la explotación en el momento del relevamiento.

De igual manera, existen mecanismos para subregistrar la mano de obra a la hora de la realización de algún censo:

Yo sé bien cómo funciona todo, cuántas veces éramos 30 en la cuadrilla y 1 o 2 con suerte en blanco y a esos sí les contaban y al resto nos mandaban a escondernos en un arroyo o cualquier lado, ahí teníamos que estar hasta que se vayan los que venían: censistas, inspectores, cualquier cosa, no más (...) Y ahí hacíamos si necesitábamos el trabajo y si no haces no te llaman más... porque siempre estábamos en negro, le costaba a

esos cristianos ponernos en blanco, parece... (Miguel Ángel, estarefero, Barrio Cien Hectáreas, primavera 2015).

Sin embargo, esto impide conocer fehacientemente, siquiera aproximadamente, la cantidad de mujeres que se incorporaron al trabajo agrícola asalariado en la década de 1990, porque los datos del CNPHyV 2001 fueron relevados el 17 y 18 de noviembre y teniendo en cuenta el calendario de labores agrícolas de Misiones, en lo que compete a la yerba mate, en esta fecha la contratación de mano de obra para la cosecha es nula porque no es época de zafra. Lo mismo puede decirse del CNPyV de 1980, el cual fue relevado el 22 de octubre.

En efecto, como en los Censos Nacionales, dentro de la categoría “Población de 14 años y más por condición de actividad económica según sexo” existe un cuadro depurado entre “Población económicamente activa: Ocupados y Desocupados” y “Población no económicamente activa: Jubilados o Pensionados; Estudiantes y Otra Situación”, dentro de esta última subcategoría (“Otra Situación”) sostenemos que se encuentra el grueso de las mujeres tareferas de la provincia de Misiones, consideradas así como “inactivas”. Sin embargo, esta subcategoría posee, a nuestro criterio, un grado de inexactitud que deviene en un subregistro por estar efectuada con instrumentos de medición de la condición ocupacional, esto resulta inadecuado para obtener un registro del trabajo que realizan las mujeres cosecheras (y de los obreros cosecheros en general, especialmente los transitorios). Además, el hecho de que la manera en que es percibido el “trabajo” por varones y mujeres dependa del repertorio de categorías de percepción imperantes en el “mundo social [rural]” (Bourdieu, 2000), contribuye a ese subregistro, puesto que muchas veces las tareas productivas realizadas por las mujeres no constituyen (al no ser concebidas como tales) una ocupación. Por un lado, se puede ver que en el CNPyV de 1991 el total de la población aglomerada bajo la subcategoría “Otra situación” arroja un total de 108.011, de los cuales 90.779 son mujeres y solo 17.232 son varones. Por otro lado, en el CNPHyV del 2001, dentro de esta misma subcategoría existen 164.159 personas, nuevamente las mujeres suman un total de 125.358 y los varones 38.801.

Por otra parte, se debe considerar que la “ocupación” se midió a partir de una pregunta: “¿La semana anterior al censo, trabajó?” (CNPHyV, 2001) y para medir la “desocupación”: “¿En las últimas cuatro semanas, anterior al censo, ha buscado trabajo?” (CNPHyV, 2001), y esto supone tener en cuenta otra variable: al encontrarse “desocupadas” al terminar la cosecha yerbatera, muchas mujeres realizaron trabajos como empleadas domésticas temporales como alternativa y estrategia de sobrevivencia, (como ellas mismas indican en sus testimonios) por lo que la pregunta “¿La semana pasada trabajó, aunque sea pocas horas?” (CNPHyV, 2001) lleva a datos espurios respecto a la actividad económica principal llevada adelante por las mujeres tareferas.

Cuadro n° 4: Población Económicamente Activa y No Económicamente Activa de la Provincia de Misiones según los Censos de Población de 1980, 1991, 2001.

Años Sexos	Población Económicamente Activa	Población No Económicamente Activa	Total	Fecha de realización del Censo de Población
1980	195.607	168.546	364.153	22 de Octubre
Mujeres	47.713	131.647	179.360	
Varones	147.894	36.899	184.793	
1991	309.910	178.286	490.019	15 de Mayo
Mujeres	113.458	128.888	243.498 (*)	
Varones	196.452	49.398	246.521 (*)	
2001	337.450	285.321	622.771	17 y 18 de Noviembre
Mujeres	120.191	192.341	312.532	
Varones	217.259	92.980	310.239	

Fuente: Elaboración propia en base a CNPyV, 1980; CNPyV, 1991 y CNPHyV, 2001.

(*) La no coincidencia entre la suma de la “Población Económicamente Activa” y la “Población No Económicamente Activa” con el “Total”, proviene del mismo relevamiento censal.

Esa diferencia responde a la clasificación de un sector de la población en carácter de “Ignorados”.

Como puede observarse en el **cuadro n° 4**, la mayoría de la población de sexo femenino se encuentra dentro de la “Población no económicamente activa”. Aunque es necesario señalar que se produjo un cambio en el cuestionario del CNPyV de 1991 que brindó una información más amplia sobre la fuerza de trabajo ocupada, especialmente de las mujeres, ampliando el cuestionario con la pregunta: “¿Hizo algo en su casa para

afuera o ayudó a alguien en un negocio, chacra o trabajo?” (CNPyV, 1991). Se vio fortalecida así la captación de “condición de actividad” revisando sus estrategias de medición. Por eso el CNPyV (1991) arrojó como cifra que el 46,60% de las mujeres se encontraban económicamente activas, difiriendo en un 20% respecto al CNPyV 80 (26,60 %); como contrapartida la población no económicamente activa presentó un cambio: se redujo de 73,40% a 52,93%; y en el CNPhyV (2001), las mujeres económicamente activas representaron el 38,45% y las no económicamente activa un 61,54%. Sin embargo, la medición del empleo rural en los censos de población siguió ocupando un lugar tangencial.

Representación del trabajo femenino en la cosecha de yerba mate³¹²

...es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los hechos de la cultura.

Virginia Wolf

En el mercado capitalista en general, y los yerbales no son una excepción, se postuló al sexo biológico como la única razón de las diferencias entre varones y mujeres. Se subrayaron con tanto énfasis las diferencias funcionales y biológicas entre los sexos que estas diferencias terminaron por legitimar e institucionalizar el género como base de la organización social cambiante en el tiempo y el contexto histórico, pero residual en la experiencia laboral femenina (Scott, 1998). A tal punto que, en las entrevistas, algunas asalariadas agrícolas sostienen respecto de su participación laboral en la década de los noventa que “están orgullosas de ser tareferas”, pero que este es un trabajo “pesado” para ellas, puesto que deben trasladarse a cosechar con sus hijos, es decir, alternar sus roles de productoras y reproductoras: “Es más un trabajo de hombres” (María C.).

312- Este apartado incluye mayor cantidad de testimonios registrados en las entrevistas, por eso es menester subrayar que al consultar a los/as obreros/as rurales sobre su pasado, especialmente sobre la década de 1990, ellos en la mayoría de las ocasiones nos hablan en tiempo presente, porque aún se dedican a la cosecha de yerba mate, ven su trayectoria como un continuo. Por lo que, es importante considerar que el pasado de los tareferos/as no es un “archivo” sino que es reinterpretado por ellos a partir del presente.

El universo simbólico y el de las representaciones son cruciales para comprender el mundo laboral cosechero de yerba mate y el porqué de las separaciones sociales entre trabajos masculinos y femeninos³¹³. Se describen a los empleos como si estos poseyeran en sí mismos ciertas cualidades propias de uno u otro sexo (Scott, 1998), estableciendo que las tareas que requieren delicadeza, manos ágiles, debilidad, paciencia y resistencia se instituyen como femeninas; mientras que la fuerza, la velocidad y la habilidad son signos de masculinidad³¹⁴. En los yerbales el trabajo de las mujeres se confunde con el trabajo en general, su historia, su vivencia, su existencia misma se localiza en los suburbios de lo considerado una peripecia, de lo designado un trabajo de “varones”.

En consecuencia, es ineludible devolver a la acción histórica la relación entre los sexos que la visión naturalista les niega. Esta visión ha representado algo así como el estancamiento de la rueda de la historia, al excluir de forma arbitraria a uno de los sexos como parte de la “socialización de lo biológico y la biologización de lo social” (Bourdieu, 2000: 160). Con ello, se excluye a la mujer como actora social de su propia historia y se la incorpora como un elemento contingente en otra historia con otro protagonista (Guha, 2002) dentro de la misma clase social y bajo los mismos sistemas de explotación. Es así que el trabajo de las mujeres en los yerbales tiene ciertas características que, miradas en el largo plazo del proceso histórico, dan cuenta de la conformación de un “patrón de desigualdad” (Lobato, 2007: 156) basado en la descalificación, la invisibilización,

313- No se trata de buscar víctimas, de victimizar a las obreras rurales o de resaltar que el derrotero ha sido inmutable en la larga trayectoria del trabajo femenino en los yerbales, nada más lejos de nuestro trabajo y nuestros propósitos; más bien lo que se busca es mostrar las representaciones de la desigualdad de género en el trabajo de los obreros yerbateros que se perpetuaron a lo largo del proceso histórico y cultural.

314- Dicha representación no concierne únicamente a las formas laborales de organización de los obreros/as rurales tareferos/as, sino que hunde sus raíces como parte de ambages históricos que se hilvanaron ya en el siglo XIX, cuando la mujer trabajadora alcanzó una preeminencia notable tanto en Europa como en Estados Unidos, instalándose como un “problema” tal cual lo señala J. Scott (1998). En tanto que en Argentina, desde mediados del siglo XIX hasta mediados del siglo siguiente, el trabajo femenino «...fue representado como una figura masculina ciclópea (...) Palabras e imágenes dieron forma en sus respectivos lenguajes, como si fueran anillos concéntricos articulados alrededor de la imagen de la pobre obrerita, a cuerpos femeninos que mostraban las huellas lacerantes del trabajo que deforma y degrada y dividió los papeles sexuales de varones y mujeres en pares dicotómicos donde uno estaba subordinado al otro” (Lobato, 2007: 284).

la jerarquización, la subvaloración, la naturalización del trabajo de la mujer como “secundario”, “ayuda” o “complementario”.

Muchas mutaciones ha atravesado la representación del trabajo femenino desde aquel Frente extractivo (Abinzano, 1985) hasta la década de 1990, pero aun así, algunas de esas nociones y representaciones se han perpetuado (con diferencias de acuerdo al contexto histórico) en los/as obreros/as rurales cosecheros de yerba mate pero no de manera automática, más bien, mediante un continuo proceso de socialización y de construcción de la realidad de acuerdo a la clase social y, dentro de esta, al sexo/género. Si bien estos cambios han sido profundos en el tiempo, su representación como trabajadora de segunda y su vinculación a tareas asociadas a su género/sexo persisten como elementos residuales vinculados a la visión androcéntrica de la sociedad. En tal sentido, se puede leer el pasado de las trabajadoras como algo que sobrevive en el presente y es resignificado en la práctica cotidiana. Ello conlleva que las *mujeres tareferas* asocien al trabajo en la cosecha como un trabajo en el que es necesaria “fuerza muscular”, y esta está asociada al tarefero, a pesar de que ellas realicen las mismas tareas “forzosas” que ellos.

La representación que los cosecheros de yerba mate sostienen sobre su trabajo como una labor eminentemente masculina influye significativamente en la construcción de su identidad social de género. Como toda representación social es resultado de una relación forjada entre las representaciones impuestas por aquellos que poseen el poder de clasificar y designar los papeles sexuales. Como contrapartida, esta perspectiva centrada en la figura masculina invisibiliza y degrada a la mujer, a punto tal que esta realiza gratuitamente para otros (patrones, esposos, hijos, parientes, etc.) una enorme masa de trabajo que se lleva a cabo en nombre de la naturaleza y del deber maternal.

El trabajo femenino en los yerbales: las prácticas

Como en la mayor parte de las sociedades contemporáneas, las mujeres tareferas de Oberá son las principales responsables de las actividades de reproducción cotidiana y generacio-

nal de la fuerza de trabajo familiar. Ellas llevan a sus hijos en sus vientres, después los crían, preparar los alimentos, lavan los platos, lavan, planchan y cosen la ropa para todo el grupo familiar, limpian y muchas veces administran sus hogares. Cuidan a los enfermos, se encargan del acompañamiento educativo de sus hijos (sean o no analfabetas), de la socialización de las hijas y además de cosechar yerba mate en épocas de zafra. Con excepción de la cosecha de yerba, todas estas actividades están constituidas como femeninas y únicamente en condiciones extraordinarias los varones transgreden las rígidas barreras androcéntricas.

En un día normal de zafra, los tareferos inician el día a eso de las 4.30 o 5 am. De acuerdo a la descripción de actividades de los mismos obreros/as rurales, al levantarse las mujeres empiezan a organizar el día y la comida. Con la información hicimos un cálculo, y las mujeres suelen trabajar unas 7 o 8 horas en la cosecha de yerba mate y otras 5 o más en las tareas reproductivas.

Cuadro n° 5: Tareas cotidianas en el yerbal realizadas por tareferos y tareferas.

	Tareas realizadas por mujeres	Tareas realizadas por varones
Por la mañana en la casa o el campamento 4.30 o 5.00 hs aprox.	*Encendido del fuego *Preparación del desayuno (reviro y mate cocido y/o leche) *Preparación del Mate *Cuidado de los hijos *Traslado al yerbal	*Picar leña *Encendido del fuego *Preparación del reviro *Traslado al yerbal
Por la mañana en el yerbal 5.00; 6.00 o 7.00 hs aprox.	*Acondicionamiento del lugar de cosecha con hamacas, mantas o simplemente el corte de la maleza para que los niños se queden allí *Corte y quiebre de las hojas de yerba mate interrumpido constantemente para el cuidado de los hijos: amamantar, vigilarlos, darles agua, etc. *Armado de ponchadas *Regreso al campamento	*Corte y quiebre de la yerba mate *Armazón de ponchadas *Regreso al campamento

315- Muchas veces los varones se quedan en el yerbal cosechando hasta las 13.00 hs, mientras las mujeres van al campamento a las 12.00 hs para preparar el almuerzo. Pero si tienen hijas de mediana edad (13, 14, 15 años), ellas son las que se quedan en la mañana para cocinar y sólo cosechan por la tarde. Sobre esta base general pueden darse algunas variaciones. De acuerdo a las entrevistas el esquema es aproximado.

Mediodía 12 o 12.30 hs. aprox. ³¹⁴	<ul style="list-style-type: none"> * Buscar agua * Realización del almuerzo * Servir el almuerzo * Almorzar * Limpieza de los utensilios de cocina * Traslado al yerbal 	<ul style="list-style-type: none"> * Picar leña * Encendido del fuego * Almorzar * Traslado al yerbal
Por la tarde en el yerbal 14 hs. aprox.	<ul style="list-style-type: none"> * Corte y quiebre de las hojas de yerba mate interrumpido constantemente para el cuidado de los hijos: amamantar, vigilarlos, darles agua, etc. * Armazón de raídos * Cargar los raídos al camión * Regreso al campamento o a la casa 	<ul style="list-style-type: none"> * Corte y quiebre de las hojas de yerba mate * Armazón de raídos * Carga de los raídos al camión. * Regreso al campamento o a la casa
Tarde-Noche en el campamento o en la casa 18 o 19 hs adelante	<ul style="list-style-type: none"> * Buscar agua * Bañar a los hijos * Lavar ropas * Realizar el fuego * Preparación de la cena (reviro, chipa amasada, mate cocido y/o leche) * Servir la cena * Cenar * Preparar a los hijos para dormir * Dormir 	<ul style="list-style-type: none"> * Buscar agua * Picar leña * Realizar el fuego * Cenar * Dormir

Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas.

La distinción de tareas planteada en el **Cuadro n° 5** no implica que las actividades descriptas preferentemente como tareas femeninas no puedan ser realizadas por los varones, sino que es más frecuente que en los obrajes yerbateros, las realicen las mujeres. Las tareferas, a la vez que cosechan se encargan del cuidado de sus hijos, de las tareas cotidianas de limpieza y cocina, ya sea mientras estén de campamento o en sus hogares. Esto tiene relación directa con la “paradoja de la doxa” (Bourdieu, 2000: 12), donde el orden imperante con sus relaciones de dominación, se eterniza y acentúa en la sociedad con facilidad, de manera tal que parece natural. Esta relación social presente y persistente entre los asalariados agrícolas cosecheros de yerba mate, es posible debido a “la lógica de la dominación ejercida en nombre de un principio simbólico conocido y admitido tanto por el dominador como por el dominado” (Bourdieu, 2000:12) que encuentra justificación social en las características y distinciones corporales biológicas.

El trabajo femenino en los yerbales: las representaciones

En reiteradas ocasiones, de diferentes maneras, las asalariadas agrícolas manifestaron la idea “*Ahora trabajo, antes solo ayudaba*”³¹⁶, dejando entrever que no consideraban la tarea que realizaban como un “trabajo”; por el contrario, las de los varones sí fueron conceptualizadas como tales. Esto podría deberse a que la palabra “trabajo” no tiene un significado unívoco. Tiene diferentes acepciones que pueden activarse en contextos específicos. De hecho, las tareferas tienen muy en claro que lo que ellas hacen es un trabajo, que les produce un desgaste físico y lo dejan saber en las conversaciones cotidianas cuando hablan de las tareas que desempeñan, por ejemplo, el caso de María:

María: ...de guaina el trabajo que yo hacía era juntar las hojas que caían, trabajaba jugando digamos (risas); después crecí y trabajaba más nomás te voy a decir.

Entrevistadora: Ah... o sea que ¿trabajó desde chica?

María: No, no yo no trabajaba, yo me iba a joder nomás, una ayuda te voy a decir, yo empecé a trabajar cuando murió mi marido (María, 46 años, Oberá, Barrio San Miguel, invierno 2015).

Empero, cuando nos estaba contando sobre la muerte de su marido por neumonía en un yerbal debido a las condiciones precarias e insalubres del acampe, nos dijo que ella también estaba tarefeando con él.

A raíz de esto, argüimos que los agentes a menudo identifican “trabajo” con actividades remuneradas. Esta connotación es mucho más común que la definición formal legítima de “trabajo” obrero. Por lo tanto, dado que las mujeres no recibían remuneración alguna por la tarea que realizan, podría argumentarse que ellas no consideraban al trabajo que hacían como tal, porque no percibían un salario, así que lo denominaban “ayuda”³¹⁷.

Sara: Como debe hacer toda madre, yo llevaba todos juntos conmigo en el yerbal, cuando yo iba llevaba junto y le ponía ahí sentado debajo de una planta ahí en la sombra y ahí que se quedaban...

316- Esta frase textual, pertenece a una sola entrevistada.

317- Este concepto minimiza socialmente la contribución de las mujeres en el ámbito productivo y explicita el conjunto de las representaciones en torno a la familia y al rol subordinado de las mujeres en ambas esferas, la productiva y la reproductiva.

Diana: ¿Si eran bebitos quedaban ahí?

Sara: Claro, sí, quedaban en una sombra y alguien que le cuide y ahí trabajaba o hacía una hamaca ahí contra la planta de yerba y le tenía ahí en una hamaca para que no le pique un bicho y no le pase nada... (Sara, tarefera de Oberá, Barrio Cien Hectáreas, invierno de 2015).

Con esto sostenemos que, para las tareferas, el trabajo reproductivo y el productivo se presentan como esferas diferentes, pero se desarrollan en simultáneo; es decir, la organización del trabajo doméstico no puede resolverse sin tener en cuenta las demandas del trabajo en la cosecha y viceversa. La cotidianidad de la cosecha y la modalidad de acampe aún más, las obliga a pensar y a organizar su tarea de cosechera y madre al cuidado de los hijos, de manera tal que una ocupación no entre en contradicción con la otra, debido a que ambas tareas se realizan en el mismo espacio y de forma paralela, como lo plantea Sara.

Esta labor es difícil de lograr porque:

...la división entre los sexos parece estar “en el orden de las cosas”, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable: se presenta a un tiempo, en su estado objetivado, tanto en las cosas (...) como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción (Bourdieu, 2000: 21).

Esto quiere decir que la realidad del orden del mundo con sus prohibiciones, sus sentidos, sus direcciones y sanciones esconde relaciones de dominación que al naturalizarse, hacen aparecer las intolerables condiciones de existencia como perfectamente aceptables porque la experiencia de la mujer como tarefera y como madre, hermana, tía, abuela, etcétera, “abarca el mundo social y sus divisiones arbitrarias, comenzando por la división socialmente construida entre los sexos, como naturales, evidentemente, y contiene por ellos una total afirmación de legitimidad” (Bourdieu, 2000: 21).

Un claro ejemplo de ello es lo que nos dice Sonia respecto a las tareas que competen al tarefero/a y la representación del mismo:

El tarefero [hace referencia al tarefero/a en general femenino o masculino] empieza a tarefeear cuando quiera, a las 8, a las 7, pero uno cuando tiene chico tiene que empezar más temprano [refiere a las tareferas únicamente] porque cuesta mucho hacer mil kilos de yerba. Entonces... ahí se levantamos y se vamos al yerbal y si es capuera y la yerba está fea, nosotros con nuestros hijos vamos igual y ahí dejamos debajo de una sombra a ellos sentados [menores de 5 años] y ahí entonces tarefeamos, entonces cuando llora el que mama, la mamá para, para darle de mamar al chico y el que toma leche ya lleva la mamadera para tomar leche, entonces... cuando duerme ahí se arreglamos, tumbamos los pastizal con un palo y le hacemos la camita y ellos duermen ahí mientras nosotras cosechamos. Es todo un peligro porque en una capuera alta corren el riesgo de que le pique una víbora, que le pique una araña o una avispa. Es todo un problema, nosotras las mujeres tareferas sufrimos mucho más que los hombres, porque el hombre cuando va, va solo, va y arma su campamento en cualquier lado y duerme y para nosotras las mujeres tareferas es muy difícil porque ya tenemos que llevar nuestros hijos y es todo un problema porque trabajamos más y nos pagan menos (Sonia, tarefera de Oberá, Barrio San Miguel, invierno de 2013).

Cuando Sonia dice “trabajamos más y nos pagan menos” alude a que muchas veces el capataz les paga por debajo de lo acordado, no refiere a que alterna su rol de trabajadora asalariada y madre en simultáneo. Ella describe cómo organizan y piensan estrategias para cuidar a los hijos a la vez que trabajan.

Otras tareferas planteaban que cosechaban en “yerbales feos” (con malezas muy altas) donde los varones no se animaban a entrar. Otra vez está presente la representación en torno del trabajo masculino, donde el varón es *fuerte* y es propio de su sexo/género la *valentía* y el *coraje*, pero que ellas por alimentar a sus hijos hacían cualquier tipo de trabajo:

Desde los 13 años fui tarefera y muchos años de sufrimiento porque realmente el tarefero es una persona que sufre mucho debajo de carpa, debajo de lluvia, bajo de frío, toda una vida sufrida para nosotros es un trabajo muy pesado, pero al ver la necesidad hay que hacer y con mi mamá desde chica trabajé en la yerba, ayudaba mucho y después que me casé también [1991] ahí más todavía (...) crié mis hijos tarefeando, llevaba todo junto conmigo [sic] al yerbal para que no queden solos y crié así a mis hijos... en el trabajo, en la tarefa y sufrimos mucho así realmente que hoy por ahí puedo agradecer que crié a mis hijos y tengo todos

mis hijos vivos pero siempre en la lucha, en el trabajo, en la tarea, en la carpida o volteada de monte, el trabajo que se podía hacer se hacía. Y a veces pelanca, yerba fea que es capuerona [yerbales con muchas malezas] que hasta miedo a los hombres les da de entrar, nosotros entrábamos y ahí haces 300, 400 kilos, depende como está la yerba, 500 kilos el mínimo por semana, semana y media (Sara, tarefera de Oberá, Barrio Cien Hectáreas, invierno 2015).

Esta no es una visión melodramática del trabajo femenino en los yerbales. Con las entrevistas no se pretende insertar la imagen de la tarefera como la “pobre obrerita y pobre madre” con sus funciones reproductivas alteradas por el trabajo en la cosecha (Lobato, 2007: 212), sino instalar los modos en que el trabajo femenino fue representado y cómo los obreros/as rurales ven su inserción al mundo laboral cosechero como un ámbito masculino. Y a la vez intentar comprender las diferencias bruscamente visibles, pero naturalizadas dentro de la misma clase social a la que pertenecen³¹⁸, las que se perpetuaron como rasgos de larga duración para referirse al trabajo femenino en los yerbales.

En conclusión, por un lado, el trabajo de las obreras rurales fue mistificado como un “servicio personal”, “natural” o de “ayuda”, cuando en realidad es el efecto de un sistema social de producción propio del capitalismo que, al mismo tiempo que obtuvo provecho de la condición no asalariada de una gran masa –“gratuita”– de trabajo involucrada en la cosecha de yerba mate, fabricó una hegemonía espuria que no reconoció e invisibilizó la producción y reproducción del trabajo femenino como una actividad socioeconómica y como una fuente de acumulación de capital.

Y, por otro, se ha sostenido tradicionalmente que la cosecha de yerba mate es un trabajo propiamente masculino. Si bien la evidencia empírica señala que las mujeres han estado históricamente presentes³¹⁹, el mercado de trabajo cosechero-yerbatero es un ámbito masculinizado donde impera una

318- En efecto, que las mujeres al alternar sus dos roles en el espacio laboral y que sea casi invisible y naturalizado como un deber tanto por ellas como por sus compañeros varones está inscrito en el mundo social y se convierte en hábito, en ley social asimilada (Bourdieu, 2000).

319- Primero como “ayuda familiar” y después, en su mayoría, como “asalariadas directas”.

cultura hegemónica masculina. Esta se basa en prácticas y representaciones socialmente forjadas, donde aún hoy el sexo/género femenino está subordinado al masculino a pesar de tener la condición de obrera rural al igual que los varones.

Las mujeres son objeto de miradas, chistes, se juzgan sus posturas, sus conversaciones. Los capataces o jefes de cuadrilla siempre son varones, reciben de manera informal coqueteos, regaños públicos, manipulaciones y extorsiones en cuanto a la paga. Confirmándonos su pertenencia al grupo social más precarizado de la cadena productiva yerbatera, pero con claros signos de desigualdad en su interior.

Bibliografía

Abíñzano, Roberto (1985)

Procesos de integración en una sociedad multiétnica: la provincia argentina de Misiones. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla, España: Inédito.

Aparicio, Susana (2007)

“Tabaco, mercado de trabajo y cultura en Jujuy”, Informe Final, Buenos Aires: Programa de Promoción de la Investigación, Formación y Divulgación sobre Riesgos del Trabajo, Superintendencia de Riesgos del Trabajo. En línea: <http://www.srt.gov.ar/publicaciones/fichas/tabaco.htm> [Última consulta: 2/6/2017].

----- (2012)

Empleo y condiciones de trabajo de mujeres temporeras agrícolas. Italia: FAO. pp.: 11-52.

Aparicio, Susana; Benencia, Roberto (1999)

Empleo rural en tiempo de flexibilidad. Buenos Aires, Argentina: Ed. La Colmena.

Barrancos, Dora (2004)

“Historia, Historiografía y Género. Notas para la memoria de sus vínculos en la Argentina”. pp: 49-72. En Línea: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_

arttext&pid=S1669-57042005000100003 [Última consulta: 5/1/2016].

Barret, Rafael (1908 [1971])

“Lo que son los yerbales”. En *Escritos de Barret*. Buenos Aires, Argentina: Ed. Proyección.

Barsky, Osvaldo (2008)

Cambio técnico y transformaciones sociales en el agro extrapampeano. Buenos Aires, Argentina: Ed. Teseo. pp. 13-55; 119-141

Bendini, M y Pescio, C. (1998)

“Mujer y trabajo: Las empacadoras de fruta del Alto Valle”. En Bendini, M. y Bonaccorsi, N. *Con las puras manos: Mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación*. Buenos Aires: Ed. La Colmena. Pp. 15-30.

Bialet Massé, Juan (1985)

Informe sobre el estado de las clases obreras argentinas. Buenos Aires. En línea: <http://www.trabajo.gba.gov.ar/informacion/Publicaciones%20P%C3%A1gina/Volumen1%20Bialet%20Mass%C3%A9.pdf> [Última consulta: 2/6/2017].

Bourdieu, Pierre (2000)

La dominación masculina. Barcelona, España: Ed. Anagrama.

Bourdieu, Pierre y Wacquant, Louis (1995)

Respuestas por una antropología reflexiva. D.F., México: Ed. Grijalbo. Pp. 167, 178, 180.

Bourdieu, Pierre et al. (2002)

El oficio del sociólogo. Buenos Aires. S. XXI.

Burke, Peter –ed.– (1991)

Formas de Hacer Historia. Madrid, España: Ed. Alianza. Pp 11-37.

- Corbey Nadia *et al.* (2012)
 “Formación de precios oligopólica. El caso del sector yerbatero”. Presentada en V Jornadas de Economía Crítica. La crisis global como crisis del pensamiento económico. Buenos Aires. Pp. 12-40.
- Deere, Diana (2006)
 “¿La feminización de la agricultura? Asalariadas, campesinas y reestructuración económica en la América Latina rural”. Ponencia magistral presentada al VII Congreso de ALASRU, Quito, Ecuador.
- Gortari, Javier (2007)
De la tierra sin mal al tractorazo. Hacia una economía política de la yerba mate. Posadas, Argentina: Edunam.
- Guha, Ranahit (2002)
Las voces de la historia y otros estudios subalternos. Barcelona, España: Ed. Crítica.
- Harvey, David (1989)
La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Buenos Aires, Argentina: Ed. Amorrortu.
- Kergoat, Danielle (2002)
 “División sexual del trabajo y relaciones sociales entre los sexos”. En Hirata, E. *et al.*: *Diccionario Crítico del feminismo*. Madrid, España: Ed. Síntesis. Pp. 66-75.
- Lara Flores, Sara (1998)
 “Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana”. D.F., México. Juan Pablo Editor S.A.
- (2001)
 “Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización”. En Giarracca, Norma (comp.) *¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?* Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

- Lobato, Mirta (2007)
Historia de las trabajadoras en la Argentina (1869-1960).
Buenos Aires, Argentina: Ed. Edhasa.
- Magán, María Victoria (2008)
“La dirección de Yerba Mate y la Comisión Reguladora (CRYM). El sector yerbatero argentino y el intervencionismo estatal, entre 1947 y 1957”. En línea: <http://xxijhe.fahce.unlp.edu.ar/programa/descargables/magan.pdf>. [Última consulta: 25/9/2016].
- Marx, Karl (1994)
El Capital. Crítica de la Economía Política. México. Siglo XXI. Tomo I. Vol. II. Capítulo XIX.
- Mera, Gabriela y Marcos, Mariela (2012)
“Los censos de población como fuente de datos para trabajar a nivel microespacial (1980-2010)”. En línea: <http://grupomontevideo.org/ndca/cadesarrollo/wp-content/uploads/2014/09/137-161.pdf>. [Última consulta: 02/11/2016].
- Mingo, Elena (2011)
“Entre el hogar y el Trabajo: Mujeres asalariadas en el Valle de Uco, Provincia de Mendoza, Argentina”. En línea: <http://revistas.ucm.es/index.php/NOMA/article/view/NOMA1111140411A> [Última consulta 11/1/2016].
- Níklison, José Elías (1914)
Boletín del Departamento Nacional del Trabajo. N° 26.
Buenos Aires, Argentina.
- Oviedo, Alejandro et al. (2012)
“Políticas económicas y Desarrollo Rural: en el territorio de la provincia de Misiones”. Informe Final del Proyecto de investigación de 16H281 de la Secretaría de Investigación y Postgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones.

Pereyra, Silvestre (2013)

“La cosecha de yerba mate realizado por asalariados urbanos”. Ponencia presentada a la VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Buenos Aires.

Provasi, Antonio (1983)

Sistema de Información para el Plan Nacional de Abastecimiento de Productos e Insumos de Origen Agropecuario. Yerba Mate: Proceso de comercialización. En: Rau, Víctor (2005): *Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones.* Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Argentina: Repositorio UBA.

Rapoport, Mario (2007)

El viraje del siglo XXI. Deudas y desafíos en la Argentina, América Latina y el mundo. Buenos Aires, Argentina: Ed. Norma.

----- (2008)

Historia económica, política y social de la Argentina 1880-2003. Buenos Aires, Argentina: Ed. Emecé.

Rau, Víctor (2005)

Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones. Tesis doctoral. Universidad de Buenos Aires, Argentina: Repositorio UBA.

----- (2012)

Cosechando yerba mate: Estructuras sociales de un mercado laboral agrario en el Nordeste argentino. Buenos Aires, Argentina: Ed. Ciccus.

Roa, María L. (2012)

“Tarefa que me hiciste sufrir... La emocionalidad en la constitución del self de los jóvenes de familias tareferas”. En *Trabajo y Sociedad*. Santiago de Chile, Chile. n° 20.

Roffredo, Ramiro (s/f)

Trabajo infantil rural en la zafra de la yerba mate: http://www.aset.org.ar/congresos/10/ponencias/p13_Roffredo.pdf [Última consulta 7/4/2017].

Rosati, Germán (2011)

“La captación estadística de los asalariados agropecuarios: Reflexiones en torno a sus problemas mediante un ejercicio de comparación entre censos de población y agropecuarios (Argentina, 2001/2002)”. En *Mundo Agrario*. 12(23). En línea: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5029/pr.5029.pdf

Rosenfeld, Víctor y Martínez, Enrique (2003)

El conflicto yerbatero; un triunfo contra la desregulación en el agro. Ponencia presentada en las 3º Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales, Buenos Aires. CIEA.

Salvia, Agustín; Tuñón, Ianina (2006)

“Diferenciales de Género en el Ingreso Horario en el Gran Buenos Aires: una desigualdad que perdura a compás de la feminización de la oferta laboral”. Ponencia presentada al Seminario de Doctorado Metodología de La Investigación Social: Aplicación de Técnicas Estadísticas en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Scott, Joan (1998)

“El problema de la invisibilidad”. En línea: http://www.pueg.unam.mx/images/seminarios2015_1/investigacion_genero/complementaria/sct_joa.pdf [Última consulta 7/4/2017]

----- (2008)

Género e Historia. D.F., México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

- Stølen, Kristi Anne (2004)
La decencia de la desigualdad: Género y poder en el campo argentino. Buenos Aires, Argentina: Ed. Antropofagia.
- Torrado, Susana (2003)
Historia de la familia argentina moderna (1870-2000). Buenos Aires, Argentina: De la Flor Ediciones.
- Thompson, E. P. (1984)
Tradición, revuelta y consciencia de clase. Madrid, España: Ed. Crítica.
- Vázquez Laba, V. (2009)
 “Desorganizando la tradicional división sexual del trabajo familiar: un estudio comparativo de familias asalariadas rurales del noroeste argentino”. Tesis (Doctoral en Ciencias Sociales)-Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Wainerman, C. (2000)
 “División del trabajo en familias de dobles proveedores. Producción y reproducción”. En: CONGRESO DE SOCIOLOGÍA DEL TRABAJO. 2000. Anais. Buenos Aires.

Fuentes Estadísticas

- INDEC
 (1988). *Censo Nacional Agropecuario*. Buenos Aires.
 (2002). *Censo Nacional Agropecuario*. Buenos Aires.
 (1980). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Buenos Aires.
 (1991). *Censo Nacional de Población y Vivienda*. Buenos Aires.
 (1998). *Los municipios de la Provincia de Misiones*. Estadísticas básicas. Buenos Aires.
 (2000). *Índice de precios al consumidor nacional urbano*. Buenos Aires.
 IPEC (2014). *Mercado laboral, la mujer de Misiones 2003*. Posadas.

Grupo de trabajo en Sociología Rural –GTSR– (1972a). *Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones*. Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Buenos Aires.

Grupo de trabajo en Sociología Rural –GTSR– (1972b). *Estudio de la pequeña explotación agraria y yerbatera de la Provincia de Misiones*. Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Buenos Aires.

Régimen Nacional de Trabajo Agrario. Ley Nacional de Trabajo Agrario 22.248. En línea:

<http://www.cba.gov.ar/wp-content/4p96humuzp/2013/04/Ley-22248-Ley-de-Trabajo-Agrario-y-su-decreto-reglamentario-dec.-563.pdf> [Última consulta: 5/4/2017]

Comisión Nacional del Trabajo Agrario. Resoluciones. En línea: http://www.trabajo.gob.ar/agrario/?id_seccion=469 [Última consulta: 5/4/2017]

Fuentes hemerográficas

Diario *Misiones Online*, Posadas, Misiones. Varios números de abril del 2000 a noviembre 2002.

Diario *El Territorio*, Posadas, Misiones. Varios números octubre 1990 a diciembre 2000.

Diario *Primera Edición*, Posadas, Misiones. Varios números de noviembre 1991 a julio 2000.

Testimonios orales

Entrevistas a tareferos y tareferas. Lugar: Oberá y Posadas. Fecha: julio, 2013; marzo 2014; junio, julio y septiembre 2015.

CAPÍTULO 12

ENTRE LA POLÍTICA Y EL SUFRIMIENTO EL PROGRAMA HAMBRE CERO ENTRE LOS POBLADORES DE UN ASENTAMIENTO EN LA CIUDAD DE POSADAS-MISIONES³²⁰

Ella se desmayó, la desmayaron.
Al lavarle el estómago los médicos lo encontraron vacío,
lleno de hambre, de hambre y de misterio.

Joaquín Pasos

|| Miguel Ávalos

La salud, el padecimiento y lo político

La salud, la enfermedad y la atención son aspectos que conforman un proceso dinámico y multifacético que atraviesa la vida cotidiana de los sujetos y los conjuntos sociales. Dicho proceso se da allí donde los actores, individuales e institucionales, vehiculizan representaciones y prácticas en torno a lo que entienden social y políticamente como lo sano y/o como lo enfermo, y con los modos en que se proponen tratarlo (o no).

En este trabajo reconocemos que la experiencia de los sujetos está signada por una “trama de relaciones intersubjetivas, construida y reconstruida histórica y socialmente en una diversidad de dimensiones” (Grimberg, 2003: 81), donde se entremezclan vida cotidiana y procesos estructurales que operan a nivel societal. De modo que sufrir un padecimiento (*illness*) y/o una enfermedad (*disease*) supera las barreras de lo individual, de manera tal que la experiencia misma del padecer debe entenderse como parte de una construcción social y cultural (*sickness*) (Singer, 2004).

Si bien cada sujeto vive un padecimiento según sus características individuales (en su materialidad orgánica), este es a su vez parte de una construcción sociocultural. Así, el comportamiento para la atención (o no) es un proceso plural y dinámico (Menéndez, 2003; Sacchi *et al.*, 2007) atravesado

320- El presente artículo es una versión revisada y ampliada de la conferencia presentada en el VII Congreso de Salud, Cultura y Educación: “Desnutrición en Misiones: entre la enfermedad y la despolitización”. Ituzaingó, Corrientes. Octubre, 2016.

por relaciones de poder, por luchas para imponer sentidos y resistencias a las formas hegemónicas, donde las realidades locales están interconectadas a las lógicas regionales, nacionales e internacionales (Fassin, 2016).

Además de la estructuralidad de este proceso –es decir que atraviesa a todo el conjunto social y sus estratos–, podemos apuntarle otras características: es universal –experimentado por todos los sujetos y grupos humanos–; es históricamente variable –no es fijo ni igual a sí mismo, es vivido en un tiempo y un espacio puntual, en cuyo contexto debe ser entendido–; y es instituyente de sujetos y grupos –moldea a las formas de ser, de ver y de verse en el mundo– (Ávalos, 2016; Menéndez, 1994; 2003).

Aquello que se entiende por salud o relativo a la salud y aquello que se entiende por enfermedad o lo que se relaciona con lo enfermo, es una relación históricamente construida, objeto de disputas y luchas, donde los agentes intentan imponer su visión sobre lo que es la salud y lo que hay que tratar –social y políticamente– como un problema de salud (Fassin, 2004).

En nuestra sociedad occidental –industrial y capitalista– la forma de entender y atender a la salud que se ha posicionado como la más prominente es la biomédica (Foucault, 2014), constituyéndose en el modelo médico hegemónico en la mayoría de las sociedades contemporáneas, gozando como tal de la legalidad conferida por el Estado y a su vez funcionando como engranaje vital del “poder sobre la vida” ejercido por este.

Las políticas públicas, que son la puesta en marcha de ese “gobierno de la vida” (Foucault, 1991), “regulan y organizan las sociedades contemporáneas” (Shore, 2010: 36), construyendo activamente categorías de subjetivación, dando forma a las identidades de aquellos ciudadanos que son objetos de dichas políticas.

Si bien es cierto que la biomedicina ha desempeñado un papel activo en la conformación de las subjetividades a lo largo del tiempo, actualmente podemos decir que esta agencia ha tomado “rasgos característicos que distinguen las formas contemporáneas de subjetivación biomédica” (Rose, 2012: 60). Los avances de la ciencia y la tecnología tienen un rol central en la nueva forma de agencia biomédica. Su marca en la experiencia de los actores sociales, en la conformación de sus sub-

jetividades y también en las prácticas e identidades grupales, han sido señaladas por algunos autores como instituyentes de nuevas formas de socialidad o ciudadanía³²¹.

Entendemos entonces que el cuerpo, en especial el cuerpo enfermo, el cuerpo de aquel que padece (y el proceso de salud/enfermedad/atención en sí) no es apolítico sino todo lo contrario, “si hay un lugar en donde el poder se manifiesta, es justamente en la carne del individuo” (Fassin, 2003: 50).

Para pensar este aspecto político de la salud-enfermedad-atención trataremos la aplicación del Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero entre los pobladores de un asentamiento informal de la ciudad de Posadas. En este artículo nos preguntamos ¿de qué manera se propone tratar el problema social del hambre este programa? ¿De qué modo entra en juego la desnutrición –como problema médico– en su ejecución? ¿Podemos pensar que existen identidades generadas a partir de su implementación? ¿Qué moralidades están en juego? ¿Qué aspectos de la vida adquieren preponderancia y qué aspectos son invisibilizados? ¿Cuál es la forma en que el Estado entiende y atiende a los ciudadanos? ¿Podemos decir que hay una lógica implícita en esta manera de tratar las desigualdades sociales? ¿De qué manera se vinculan: salud-enfermedad, política y políticas públicas?

En este trabajo intentamos focalizar en aquellas “realidades triviales del biopoder”³²², que tienen que ver con “aque- llos fenómenos más difusos, pero no menos significativos de las formas actuales del gobierno de la vida, y con las realidades menos espectaculares, pero igualmente fecundas sobre el cuerpo”. Realidades triviales del biopoder que son reveladas en las políticas sociales y sanitarias implementadas por los Estados, las cuales dejan su impronta en los cuerpos y en las experiencias de los ciudadanos.

321- Conceptos como el de “biosocialidad” (Rabinow, 1996), “ciudadanía genética” (Heath, Rapp y Taussing, 2004), o “ciudadanía biológica” (Rose y Novas, 2004) son trabajados en la actualidad por la antropología médica, aunque no los abordaremos en esta oportunidad.

322- Fassin propone la idea de “realidades triviales del biopoder” en contraposición a aquellas investigaciones en ciencias sociales basadas únicamente en los progresos de la biología.

Caracterización de la población y metodología

El presente trabajo, desde un enfoque etnográfico, recupera la perspectiva de actores barriales a través de las entrevistas en profundidad realizadas a mujeres, madres, cuyos hijos son beneficiarios del Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero (en adelante PPHC) residentes en El Trigal; durante la estadía en campo entre los años 2013 y 2015³²³. Además, realizamos entrevistas a agentes municipales de la Dirección de Acción Social y a promotores de salud que desarrollaban su trabajo en esa jurisdicción en el contexto del mismo trabajo.

El Trigal es un asentamiento del tipo informal, definido así por sus particularidades: “hacinamiento crítico, estado precario de la vivienda (en relación a su estructura física y a su entorno), ausencia de algunos de los servicios públicos e ilegalidad de la tenencia” (Echeverri y Orsini, 2011). Ubicado en la zona oeste de la Ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones. Según datos relevados en el año 2013 por el centro de salud más próximo, residen allí entre 100 y 130 familias.

El Informe Pobur 2000³²⁴ caracterizaba este segmento de la zona oeste de la ciudad de Posadas como uno de los “bolsones de pobreza” (Sintes *et al.*, 2000). En El Trigal algunos vecinos están asentados en terrenos privados, otros son propietarios, otros asentados sobre terrenos correspondientes a calles y veredas. Aquí la provisión de agua es a través de canillas públicas, la mayoría posee conexión eléctrica clandestina y solo las viviendas linderas con las avenidas cuentan con alumbrado público y servicio de recolección de residuos. Muchas de las viviendas han sido levantadas sobre terrenos privados, otras están dentro de la denominada cota de afectación o de seguridad de la Represa Yacyretá y hay quienes habitan en terrenos destinados al trazado de calles o también en terrenos del fisco.

323- Las entrevistas aquí utilizadas se realizaron en el marco de una investigación más amplia para la monografía final del grado en Antropología Social FHyCS-UNaM (Ávalos, 2017). En la investigación hemos cambiado tanto el nombre del asentamiento como los nombres de nuestros informantes para resguardar sus identidades.

324- Programa de Investigación y Desarrollo Conicet, UNaM, sobre Pobreza Urbana en 1989: “Determinantes Estructurales y Estrategias Adaptativas en la Pobreza Urbana: Posadas, Misiones”, Instituto de Investigaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Las condiciones laborales de los habitantes son en su mayoría del tipo informal –en negro– o desocupados. Las ocupaciones más frecuentes de los varones: albañiles, pescadores, carpinteros, electricistas, plomeros, pintores, cartoneros. Con respecto a las ocupaciones de las mujeres encontramos: amas de casa, empleadas domésticas, lavanderas, planchadoras. Los jefes de hogar generalmente alcanzan el nivel primario completo, aunque también nos encontramos con casos en los cuales la primaria es incompleta o incluso son analfabetos. Un número importante de los que viven en el asentamiento migraron desde el interior de la provincia, muchos motivados por la crisis del sector agrícola (Bartolomé, 1985).

La compleja trama de relaciones que se establece en torno a un padecimiento incluye dentro de sí a las condiciones de vida en las cuales los sujetos viven, padecen, se curan y/o mueren. Junto a López Arellano (*et al.*) reconocemos que las formas de producción (el trabajo, las condiciones de vida), el consumo (el acceso a los distintos bienes y servicios necesarios para la producción y la reproducción doméstica) y su lógica distributiva –en donde el Estado cumple un papel esencial– “son determinantes en la configuración de los perfiles de salud, enfermedad y muerte de los grupos sociales” (2008: 324).

Antes de caracterizar al PPHC conviene que lo entendamos en el contexto de los otros programas y planes que forman parte de las políticas sociales en la Argentina.

Políticas y alimentación

En Argentina, desde los años noventa, la cuestión social es problematizada mediante un enfoque “abstracto y fragmentador de la realidad social” (Vaccarisi, 2005) que disocia las condiciones de vida y las de trabajo. Era justamente esa relación entre trabajo y condiciones de vida la que estaba ligada al modelo universalista, propio del Estado Benefactor (Belmartino, Levín, y Repetto, 2001; Grassi, Hintze y Neufeld, 1994). Con el avance del neoliberalismo, la responsabilidad asumida por el Estado se limita a “garantizar las necesidades básicas”. En este sentido, Veccarisi (2005) llama la atención y señala que estas políticas públicas que buscan atender necesidades

básicas están permeadas por el concepto de “carencia”. Y afirma, más adelante, que “concebir las necesidades tan solo como carencia implica restringir su espectro a lo puramente fisiológico”.

Así las políticas sociales “tienen capacidad de normatizar y normalizar, en tanto el Estado se constituye en un actor (y en un ámbito) en la producción de los problemas sociales, en la delimitación de su propia responsabilidad, en la definición de los sujetos *merecedores* de sus intervenciones y de las condiciones para dicho merecimiento” (Grassi, 2003 citado en Hintze, 2007). Para el caso de las políticas sociales alimentarias, son aquellas “intervenciones públicas destinadas a influir en el consumo de alimentos” que asumen diferentes formas a lo largo de la historia (Vaccarisi, 2005).

En nuestro país, las políticas sociales en materia alimentaria han tenido su historia. Podemos señalar: a) la Ley Palacios en los años 30, que se proponía la entrega de leche a las mujeres gestantes y a los niños entre los dos y los seis años de edad; b) los programas de Comedores Escolares en sus diferentes versiones; pasando por el Plan Alimentario Nacional –PAN– impulsado por Alfonsín, hasta los más recientes: Programa de Nutrición y Alimentación Nacional y Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) (Britos *et al.*, 2003).

A nivel internacional también debemos mencionar las distintas políticas desarrolladas por organismos supra nacionales como la OMS (Organización Mundial de la Salud), con la “Estrategia Mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud” aprobada en 2004, por ejemplo, o la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la alimentación y la Agricultura), en conjunto con la multinacional sueca Tetra Pak, y sus Programas de Leche Escolar en América Latina.

Todas las iniciativas en materia de políticas socioalimentarias siguen, en mayor o menor medida, algunos de los siguientes protocolos en la focalización de sus acciones: intervención en la cadena alimentaria, distribución gratuita de alimentos o apoyo a la producción de alimentos para el autoconsumo (Vaccarisi, 2001:8).

Programa Hambre Cero: tratar la “enfermedad” del hambre

El Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero (PPHC) surge en el contexto de una marcada situación de pobreza en la provincia de Misiones, para intentar dar respuesta a la problemática del hambre y la desnutrición³²⁵. Las situaciones dramáticas difundidas por la prensa gráfica y televisiva en el año 2010, tanto nacional como local, conminaron al gobierno de la Renovación³²⁶ no solo a reconocer el problema del hambre, sino también a establecer estrategias puntuales tendientes a atenuarlo, marcando una impronta en su agenda política y aprobando mediante el decreto 1375/2010³²⁷ la creación del programa.

Desde el comienzo, el PPHC ha sido financiado por el Plan Nacional de Seguridad Alimentaria (PNSA) en dos de sus líneas: el Programa de Fortalecimiento Alimentario Nutricional y el Programa de Asistencia Alimentaria Escolar (Díaz Langou *et al.*, 2011: 69).

Casi a finales de su primera gestión, en la alocución inicial de las sesiones legislativas de mayo del 2010, el gobernador Maurice Closs decía:

Debemos ocuparnos todos por identificar e ir a rescatar aquellos niños que por razones sociales, culturales, familiares, todavía tienen hambre, todavía sufren la infamia de la desnutrición y que todavía están fuera del sistema escolar. El “Hambre Cero” en Misiones va a ser una obsesión de este Gobierno, pero solo lo vamos a lograr con el esfuerzo y el compromiso de todos. Insisto, con la generación de empleo y la asignación universal por hijo se le está dando un golpe mortal a la pobreza estructural; ahora nos queda un trabajo de hormiga, personalizado, casa por casa, calle por calle, para detectar en los 75 municipios de la provincia aquellos niños que aún tienen hambre.

Tomándose este como el discurso inaugural del programa, el Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia (en adelante

325- Según datos del Instituto Nacional de Tecnología Industrial, en el 2010, Misiones era la provincia con mayor incidencia de pobreza –en términos relativos– de todo el país, con un 29,5 % de pobres (INTI, 2010).

326- La Renovación (Frente Renovador de la Concordia Social) es el partido gobernante en la provincia de Misiones desde el año 2003 hasta nuestros días.

327- Si bien el decreto instituye el 1º de junio de 2010 como el día de inicio del PPHC, tiene fecha del 24 de agosto del 2010 y es publicado en el Boletín Oficial de la Provincia recién el 7 de febrero del 2011.

MDS) asume su control y establece las acciones tendientes a “identificar y rescatar” a los niños de entre 0 y 6 años con “problemas de alimentación”. Se reconoció a octubre de ese año “6000 chicos con este problema, de los cuales 1000 tenían un problema complejo de desnutrición” (Closs, Nota del Diario Perfil, 26/10/2010). Fue justamente en ese mes de octubre de 2010 que fallecieron dos niños misioneros a causa de desnutrición, ambos estaban incluidos en el PPHC³²⁸.

Luego de algunos meses, concejales de Posadas presentaron varias denuncias por desmanejos de los fondos públicos y, en algunos casos, denuncias penales por abandono de persona³²⁹. Estas situaciones, en plena campaña electoral (las elecciones generales se realizarían el 26 de junio del 2011) obligaron a la Renovación a introducir cambios en el Programa. Éste pasó entonces a la órbita del Ministerio de Derechos Humanos (en adelante MDDHH), hasta fines del 2015. Fue a mediados de ese año cuando el gobierno firmó un convenio con la Fundación Conin³³⁰, para implementar una nueva forma de atención a aquellos beneficiarios del PPHC. En ocasión de la firma de aquel convenio, el gobernador Closs dijo: “Y nos dimos cuenta que esto, como lo habíamos concebido... hacía agua por todos lados”.

En diciembre del 2015 asumió la nueva administración, encabezada por el gobernador Hugo Passalacqua, a partir de ese momento el programa volvió a estar a cargo del Ministerio de Desarrollo Social³³¹.

Inicialmente, siguiendo el plan de acción delineado por el MDS, el funcionamiento era el siguiente: establecer la población objetivo (personas de entre 0 y 18 años, mayores de 60 y discapacitados con problemas de desnutrición). A esta

328- M. B. (niña de 15 meses de edad que residía en la localidad de Montecarlo) y H. D. (niño de 2 años de la localidad de Apóstoles).

329- Diario Noticias de la Calle. 14/10/2010. Posadas. Misiones.

330- Fundación creada en Mendoza, basada en una experiencia chilena, que se propone luchar contra la desnutrición infantil en la Argentina, presidida por el Dr. Abel Albino.

331- Asumir la problemática de la desnutrición en la provincia, y con lo que eso acarrea: necesidad de establecer mecanismos políticos que la solucionen estructuralmente y a largo plazo, significaba costos políticos que ningún ministro estaba dispuesto a asumir. Hasta que a fines del 2010 el programa queda bajo la órbita del Ministerio de Derechos Humanos provincial. Esta cuestión tampoco nos parece inocente. Considerar al problema del hambre como una cuestión “humanitaria” es una línea interesante de investigación (Fassin, 2016).

población se la detectaba en los centros de salud (Centro de Atención Primaria de la Salud, CAPS), especialmente aquellos beneficiarios del Plan Mamá³³² y del Plan Nacer³³³ cuando asistían a los controles de rutina. Además, se previeron operativos escolares, se consideraron denuncias de algunas ONG o instituciones eclesiales y se realizaron operativos territoriales en los municipios. Luego de la detección de las personas y el posterior diagnóstico médico, pasaban a la siguiente etapa que consistía en la evaluación diagnóstica de la “condición social del hogar”. Aquellos que no contaban con cobertura social accedían al “Plan Social H0” (Hambre Cero), se les otorgaba la llamada tarjeta social o tarjeta alimentaria (subsidio de \$180 mensuales, entregado mediante tarjeta de débito, en cooperación con el IPLyC, Instituto Provincial de Loterías y Casinos-Sociedad del Estado) y además se les asignaba un padrino. A los que contaban con cobertura social no se les entregaba esa “tarjeta social” pero sí se les asignaba un padrino³³⁴.

Desde sus inicios hasta hoy, el rol del Ministerio de Salud Pública ha sido importante para la organización y puesta en marcha del PPHC ya que el ingreso al Programa es a través de Salud Pública. Son los médicos y promotores de salud (provinciales y municipales) los actores principales, según el plan de acción delineado por Desarrollo Social.

Dos acciones fueron centrales en la detección de casos de desnutrición entre los pobladores de El Trigal, por un lado, los controles a las madres incluidas en el Plan Mamá o Nacer y, por el otro, las visitas realizadas por los promotores de salud a la zona de El Trigal, como parte de aquellas actividades de “detección de necesidades” (Sintes, 2003: 108), donde si bien no participaban “profesionales” del sector salud, tales como médicos, los trabajadores sociales o promotores de salud fueron capaces de dar con los niños “con bajo peso”, mediante la puesta en marcha de esa especie de “mirada médica” (Foucault, 2014) o lo que ellos llaman “ojo clínico”.

332- Plan Mamá: dependiente de la vicegobernación de la Provincia de Misiones, orientado a optimizar la protección integral de la mamá y el bebé.

333- Plan Nacer: dependiente del Ministerio de Salud de la Nación, beneficia a mujeres embarazadas hasta 45 días posteriores al parto y a los niños y niñas de hasta seis años sin obra social.

334- Cabe recordar que fue precisamente en diciembre del año 2009 cuando se instituye la Asignación Universal por Hijo como seguro social, a nivel nacional.

Independientemente de que el programa se hallase bajo la égida del MDS o del MDDHH, tal como relata un informante para el caso de la Ciudad de Posadas, la Comuna local es otro actor institucional importante: “siempre los recursos humanos, y muchas veces los recursos materiales, provenían o del Ministerio de Salud Pública o de la Municipalidad” (NdC³³⁵, 30/04/2015). Ha sido precisamente la Municipalidad de Posadas, con sus agentes dependientes de la Dirección de Acción Social, la ejecutora de las visitas oficiales de control desde los inicios del programa hasta la actualidad; de manera simultánea con las visitas realizadas por los promotores de salud de la zona. De hecho, es la comuna capitalina la que tiene el registro de los inscriptos en el programa que residen en Posadas y la que cruza los datos para la asignación de los padrinos³³⁶.

La convergencia de varios actores institucionales, nacionales, provinciales y municipales ha resultado en algunas dificultades, según funcionarios informantes, entre las que se señalan: el (des)control de la acción o gestión de los padrinos, los obstáculos para articular los convenios entre el programa y las Ferias Francas para la obtención de bolsones de verduras y las dificultades para garantizar la inclusión y participación de las comunidades mbya guaraní, entre otras³³⁷.

Otro factor que muestra la molestia de funcionarios del gobierno con la problemática del hambre y la desnutrición es que el programa nunca se institucionalizó mediante una ley puntual. Desde sus inicios en mayo del 2010 hasta hoy, el PPHC no se encuentra legislado en la provincia más que por decreto del gobernador, aunque sí se registran diversas iniciativas en la Cámara de Diputados, a pesar de que todas ellas han pasado a archivo³³⁸.

335- NdC: Nota de campo.

336- El padrinzago que se propone desde el programa no ha dado los resultados esperados, al menos es lo que refieren nuestros informantes. A cada beneficiario se le asigna un padrino que “por lo general es un político o empleado estatal de jerarquía” (NdC, 30/04/2015). Este tiene que encargarse de realizar una especie de seguimiento a su ahijado/a, contribuyendo con algún bolsón de alimentos u otro tipo de necesidad material. El padrino releva además información sobre el estado de salud del niño e informa posibles eventos que considere anormales.

337- Otro actor institucional que se suma a esta trama es la Dirección de Asuntos Guaraníes de la Provincia.

338- Proyectos de ley: D-34411-10; D-33409-10; D-35870-11; D-36300-12.

Hambre Cero en El Trigal

La Municipalidad de Posadas suele realizar, por diferentes motivos, relevamientos o visitas al asentamiento, ya sea por pedido de algún vecino para el cambio de las chapas de su casilla o, por ejemplo, para la entrega de algún bolsón de alimentos (provista) para determinada familia. Así fue el caso de Herminia, quien se comunicó con la dirección de Acción Social de la Municipalidad para reponer las chapas de su casilla porque las de cartón se habían roto por una “granizada”. Los agentes municipales la visitaron y, en el momento del relevamiento, mientras contaban las chapas, la trabajadora social vio a uno de sus hijos y sugirió “tu nene está muy flaquito, llevalo al hospital que le vea el médico”.

Asimismo, la promotora narró otro caso acontecido durante una visita al hogar de una mujer incluida en el Plan Mamá “para que le firme los papeles de la cuna”, para su hijo recién nacido. En ese momento notó la necesidad de que se instale la letrina para esa familia y además constató que los otros hijos “tenían bajo peso” y que debían ser incluidos en el PPHC; para ello le pidió que llevara sus hijos al control en el hospital. De este modo, por una o por otra vía, los niños y sus madres son llevados al sector salud.

El espacio común para todos los incluidos en el PPHC es el hospital, allí se les diagnostica el “bajo peso”, paso ineludible para su inclusión en el programa. Así, al categorizar al niño “con bajo peso” o “desnutrido”, están habilitados para normalizarlo y controlarlo, haciéndolo sujeto de una rutina burocratizada. De esta manera se configura la autoridad médica, como la única capacitada para señalar quiénes son los merecedores de la intervención estatal, siendo el sufrimiento que implica la desnutrición el que moviliza los resortes de esta política, legitimando sus discursos y prácticas.

La disposición del Estado de actuar frente a un problema de salud (desnutrición o bajo peso) pero no frente a un problema sociopolítico (falta de escolarización, hambre, precarización laboral o desocupación, falta de vivienda digna, etc.), pone de manifiesto un manejo específico y no inocente de las prioridades.

Que la puerta de acceso al PPHC sea Salud Pública, un consultorio médico, no es un sin sentido. Consideramos que responde a un proceso mucho más amplio y complejo, en donde la medicalización es parte integral, en tanto es necesario un diagnóstico médico –la comprobación de un sufrimiento– para que cierta población acceda a un beneficio social. Como vemos, existe un estatus singular otorgado a la salud y a lo que a ella se refiere en esta política social.

Esta prioridad dada a lo viviente, donde “es preciso decirle a la administración que el cuerpo sufre para suscitar su generosidad” (Fassin, 2003: 51), es denominada por Fassin como *biolegitimidad*³³⁹. Dicha legitimidad es puesta en marcha en las situaciones en las que “el cuerpo, enfermo o sufrido, está dotado de una suerte de reconocimiento social que en última instancia se intenta hacer valer cuando todos los otros fundamentos de una legitimidad parecieran haber sido agotados” (Fassin, 2003: 53). Este reconocimiento del sufrimiento individual como el otorgante de derechos es una “política del sufrimiento” (Fassin, 1999), dado que no es la ley la que se impone al cuerpo –en tanto garante de derechos–, sino que “*es el cuerpo el que da derecho*, a título de la enfermedad o del sufrimiento” (Fassin, 2003: 52, énfasis del autor).

De una manera similar al proceso desencadenado en los 80 durante la epidemia del saturnismo en la Francia³⁴⁰, creemos que las *biológicas* se han puesto en marcha en el seno del gobierno de la Renovación de la Provincia de Misiones, para tratar el hambre y la desnutrición. ¿Cómo? Mediante la sanitización de lo social, es decir, la traducción sanitaria (o en términos de salud pública) de un problema social. En este proceso se dan dos momentos o instancias dialécticas: por un lado, existe una objetivación (la medicalización, el reconocimiento del saturnismo entre aquellos trabajadores del amian-

339- Fassin expresa que la idea de biolegitimidad es uno de los “fundamentos morales del mundo contemporáneo”, donde la prioridad concedida a “lo viviente” se encuentra en el corazón de la “lógica humanitaria” (Fassin, 2003; 2004; 2010; 2016).

340- En Francia se produjo una epidemia de saturnismo infantil en un barrio de inmigrantes, los que –sin derechos civiles– accedieron a medidas de mejora de las condiciones de vivienda en tanto que se los reconoció como afectados por dicha enfermedad. Precisamente, el saturnismo es una enfermedad crónica producida por la intoxicación ocasionada por las sales de plomo. Uno de los medios de intoxicación más frecuentes es por la ingesta de pinturas elaboradas con plomo, característico de las viviendas de estos inmigrantes extracomunitarios.

to, en su caso, o el reconocimiento médico de la desnutrición, en el nuestro) y por el otro lado una subjetivación (conformación de subjetividades y movilización de prácticas y representaciones en torno a la/s enfermedad/es). Al decir de Fassin, “no basta con que la patología exista para que sea un problema social: necesita de la movilización de los agentes para que tenga una existencia social (...) Pero sin la objetivación de las investigaciones [o pruebas médicas] la subjetivación no toma cuerpo” (2004: 302).

Así, después de aquel primer paso por el sector salud para el reconocimiento de la enfermedad, se suceden dos instancias de control, situaciones en las cuales la permanencia en dicho programa está en juego. Las instancias de control son las visitas mensuales al hospital por parte del beneficiario/a y su madre y también las visitas que hacen los agentes estatales a las casas de los incluidos en el programa. En estas “instancias de control” el sufrimiento vuelve a ser “puesto en escena”, comprobándose mediante técnicas clínicas y/o antropométricas (hemogramas, peso/talla, etc.) que efectivamente sufren desnutrición, bajo peso, hambre.

Expresando el carácter paliativo del programa, el Gobernador de la Provincia decía: “obviamente algunos de ellos se nos van a morir porque la mortalidad infantil es un problema... Misiones es una provincia pobre, con una situación de pobreza estructural” (Perfil, 2010). De este modo, la dirigencia política del Estado provincial da cuenta de que no se puede luchar sino “contra las consecuencias más visibles” del hambre.

Una beneficiaria del programa nos relató:

Yo le quería anotar para sanarle la enfermedad del hambre de mi hijo, para que le den vitaminas dijo el doctor. Y bueno, ahí le anote. Me traen la leche, que no me alcanza, yo busco dos cajas en el hospital y ahí de paso le controlan el peso. Y me controlan si no le llevo... (Cordelia, 40 años, 6 hijos).

El médico, que “es el Estado encarnado durante la consulta clínica” (Das, 2008), tiene la voz autorizada y legitimada para categorizar a la enfermedad y al enfermo. Una vez que las madres y sus niños llegan al sector salud se encuentran con otro modo de ver sus vidas y sus cotidianidades, se encuentran con

una nueva categoría –médica– que formará parte de sus vidas y traspasará sus identidades.

La identidad como “enfermo de desnutrición” se configura íntegramente por medio de las lecturas que hacen del padecimiento tanto especialistas médicos y/o agentes estatales, como las propias madres. En este caso, la consideración del hambre como una enfermedad, ha permeado las formas de ver a los demás y de verse a sí mismos, dinamizando prácticas y discursos en torno a la enfermedad y alrededor de aquellos que la padecen.

Identidades y responsabilidades

Las apreciaciones realizadas en torno a la salud/enfermedad atraviesan, como hemos dicho, toda la vida de estas familias, el hecho de “tener bajo peso” y mostrarse como tal es el elemento de reconocimiento que los constituye en sujetos de derecho, pasibles de acceder al beneficio del programa. Aunque también constituye a las familias en pasibles de estar imbuidas en proceso judicial, dependiendo de los resultados de controles y actitudes a los que están sometidos las madres y los niños.

Si bien la biomedicina construye la enfermedad y cataloga a quienes la padecen, son los beneficiarios del programa los que, a su vez, asumen activamente los atributos que los clasifican; dinamizando estrategias y escenificando esa condición atribuida desde el Estado.

Pretender que un hijo sea incluido y permanezca en el programa implica asumir *el bajo peso* como una enfermedad y exhibirla en un doble sentido: en el discurso, con las narraciones, y en los documentos, con los exámenes médicos que así lo acreditan (hemogramas que “demuestran” la mal nutrición o la desnutrición y anemias agudas, exámenes de peso y talla, entre otros). De este modo, estamos frente a un cuerpo que sufre y que “es puesto en escena y en palabras” (Fassin, 2003: 50).

Pero esa escenificación del sufrimiento, en nuestro caso, adquiere una nota característica: la forma en que los agentes estatales ven y entienden a los niños enfermos de hambre da sustento a un entramado de “relaciones intersubjetivas”

(Grimberg, 2003) que estructuran las identidades tanto del propio niño como de su madre.

Una vez que el niño es diagnosticado como desnutrido, la madre ocupa el papel principal en términos de responsabilidad³⁴¹. En este caso, la idea de responsabilidad está asociada a la imagen de la “mamá no quedada” (NdC, 29/05/14). La construcción del estereotipo “madre no quedada” –en el marco del PPHC– como persona activa ante el proceso de salud/enfermedad de su hijo, está íntimamente ligada a la amenaza de la judicialización de dicho proceso (por ser una “madre quedada”). Este imaginario estereotipado sobre *cómo debe* o *cómo no debe* comportarse la madre de un niño incluido en el PPHC es compartido tanto por los especialistas y funcionarios como por las mismas madres y sus vecinos, quienes en las entrevistas dejaban entrever dichas representaciones.

El caso de María Ovando, de amplia difusión mediática, presa por “abandono de persona”³⁴² durante más de un año en la localidad de Eldorado, Misiones³⁴³, aunque después absuelta, permanece en el imaginario colectivo y es traído en las entrevistas como un elemento recurrente: “me pueden mandar presa o sacar los chicos como la mujer esa en el interior” (Herminia). Evidenciándose cómo el estar incluido en el PPHC es constituyente del sujeto y cómo el cumplir o no con las obligaciones de dicha inclusión, modela las identidades y condiciona las trayectorias de vida³⁴⁴.

...y vino la asistente social a casa. Dijo que el lugar no era el mejor y que yo no le atendía como tenía que ser. Si faltaba a un control más me sacaban la criatura. Y bueno, no fui esa vez porque mi patrona no me dejaba... (Herminia, 40 años, 8 hijos).

341- Cabe señalar que, en todos los casos tomados para el análisis, fueron las madres las responsables de los niños incluidos en el PPHC, pero sabemos que no siempre se trata de la progenitora, sino que pueden ser abuelas, tías o tutoras, esas madres quedadas o no quedadas.

342- Delito tipificado en el art. 106 del Código Penal Argentino.

343- El caso de María Ovando y su hija Carolina tomó estado público en los medios nacionales con el programa de Jorge Lanata en el año 2012. Ovando estuvo presa desde 2011 y fue absuelta en el 2012.

344- Entendemos la identidad como el fenómeno emergente de la relación dialéctica individuo/sociedad (Berger y Luckman, 1967), signada por las relaciones sociales y puesta en marcha en lo cotidiano. Constituyéndose así la vida cotidiana como “el espacio para caracterizarse y caracterizar a los otros” (Ramírez Hita, 2005:26).

Cabe preguntarnos entonces, ¿cómo se comporta una madre *no quedada*? Según los agentes estatales, este tipo de madre entiende que su hijo padece desnutrición (en diferentes grados). Aprendió a leer los signos y síntomas con todos los rituales sociales que rodean la “enfermedad” y es por eso mismo que acude al centro de salud para el control, con la expectativa de acompañar la recuperación de su hijo y también, aunque no menor, evitar castigos judiciales. Lleva a su hijo todos los meses para el control, donde además de peso y talla, se controla el calendario de vacunaciones; al salir de allí se le entregan dos cajas de leche. Participa de los talleres de cocina organizados por la municipalidad, en los que le enseñan a cocinar. Es una madre que sabe cocinar platos nutritivos para sus hijos, hierve el agua “con un chorrito de lavandina” para que tomen, los ase a todos los días³⁴⁵, gestiona la instalación de la letrina en su casa y lleva a sus hijos a la escuela. Los agentes estatales definirán a esta madre como: diligente, activa, atenta.

Frente a esta imagen de la madre activa y atenta, está la “madre quedada”. Es catalogada así aquella que no reconoce “que su hijo está enfermo”, hasta quizá “ni se preocupa de si su hijo tiene documento”, falta a los controles o lo lleva a destiempo. Como muchas veces el médico receta medicamentos polivitamínicos o sulfato ferroso, por ejemplo, una madre quedada no cumple con las prescripciones, no le da los medicamentos a horario o simplemente no los da. Alimenta a sus hijos con muchas harinas y grasas, no los baña o deja que se bañen con agua fría en invierno. No los manda a la escuela. Esta madre es lenta, descuidada, pasiva.

El proceso que implica reconocer una enfermedad o un padecimiento y establecer respuestas tendientes a erradicarlo –central en la producción y reproducción del grupo doméstico– está relacionado básicamente al rol de la mujer dentro de la familia (Menéndez, 2003: 200). Es la madre, tía, abuela, tutora, en síntesis, la mujer de la casa es la que, siendo encargada del cuidado y socialización temprana de los niños del hogar, es también “la responsable de su buen desarrollo físico y psicológico, es la responsable de su salud” (Bronfman, 2001: 146).

345- Por lo general, el tipo de rutina que se pretende enseñar escapa a la posibilidad concreta de instrumentarse efectivamente por falta de utensilios de cocina, instalaciones y materia prima alimenticia.

Aquí el binomio madre-hijo se complementa con esta relación: hijo saludable/madre no quedada, hijo no saludable/madre quedada; con todas las connotaciones morales que esto trae aparejado y el refuerzo de los estereotipos de género, que piensan a las mujeres solamente en su rol de madres, dejando de lado las otras funciones de estas mujeres dentro de la vida social, y ni hablar del olvido de las paternidades.

Del hospital al juzgado: la amenaza

Los casos de muerte de un menor por desnutrición que acabaron en judicialización son diversos en la provincia. En las entrevistas fueron recordados varios casos, el que ocurrió en la localidad de Iguazú y fuera difundido por los medios³⁴⁶, en el que una mujer fue acusada del delito de “abandono de personas seguido de muerte, agravado por el vínculo” y encarcelada durante dos años por la muerte de dos de sus hijos y el caso antes citado de María Ovando en el Paraje Colonia Mado. Estos casos, que tomaron estado público por los medios de comunicación, son retomados en dos sentidos: por los agentes estatales para amenazar, y por las madres para temer.

Este proceso sociopolítico que implica la construcción del hambre como una enfermedad, muchas veces tiene su continuidad en la responsabilización de los sujetos que la padecen; responsabilización que llega hasta los estrados del Palacio de Justicia.

Aún sigue estando bajo la responsabilidad de los enfermos –o su grupo doméstico– no solo su propia atención (o la correcta atención), sino también la responsabilidad misma por la enfermedad (o en su caso, la muerte). Sobre este proceso de enfermar, atender y/o morir, la idea de “estilos de vida” continúa reafirmando una visión individualista, donde es posible pensar en un sujeto que piensa y actúa sin estar condicionado por su entorno ni atravesado por su cultura, contribuyendo a esa “vana ilusión” que implica el despeje de lo social (Comelles, 2000: 318).

346- Fue el caso de Librada Figueredo, dos de sus siete hijos fallecieron en septiembre de 2002 por desnutrición. El Tribunal Penal Uno de Eldorado la juzgó y pasado un tiempo, la absolvió.

Si las mujeres populares de Graciela Prece *et al.* perciben la consulta en un servicio de salud como un “examen” (1996: 69), las mujeres madres incluidas en el PPHC consideran la consulta como el “control”, configurándose el encuentro clínico como el espacio en el que además de rendir cuentas, están sujetas a la fiscalización del Estado. Espacio donde están expuestas ante las pruebas “objetivas” que le realizarán los médicos (Ávalos, 2017).

El “control” en el hospital es el momento decisorio donde una madre puede llegar a ser calificada como “quedada”, esto sucede si algún análisis es leído como no-favorable para el niño y dicha desmejora se le atribuye a la madre. Si acaso esto sucede, se produce la “visita de la asistente social”. En dicha visita, que también es control, esta constatará las condiciones de habitabilidad de la vivienda, los elementos mínimos indispensables para la alimentación (que va desde utensilios de cocina a víveres para cocinar), entre otros, considerados en el protocolo. Si por algún motivo este control fuese negativo, sumándose al examen médico también negativo, se procedería a la intervención de la Defensoría de Menores o la Fiscalía de turno³⁴⁷.

La identidad de la madre de aquel niño incluido en el PPHC es configurada muchas veces por el temor, operacionalizado en los dispositivos de control y vigilancia puestos en marcha por el Estado, ya sea desde el centro médico o desde la comuna. Como expresaba Cordelia: “Y me controlan si no le llevo (...) si baja de peso enseguida ya me dicen que si no engorda van a mandar a la asistente social. Y yo hago lo que puedo...”. Entendemos que la judicialización de un caso particular y/o la amenaza, por parte de los agentes del Estado, ejecutores del programa, significa “el peor recurso y supone el fracaso de la relación asistencial” (Aizemberg y Ciruzzi, 2014: 128). La judicialización del proceso implica miedos y temores, da forma a la identidad de las madres y al modo en que ellas se ven a sí mismas y a sus hijos.

Medicalización, estigmatización, responsabilización y judicialización, todas acciones que entrañan procesos amplios

347- Si bien ese procedimiento legal fue narrado los agentes estatales entrevistados, no se encontró, durante el período de trabajo de campo, ninguna familia en etapa de judicialización.

que aquí se incluyen, se superponen y se suponen. Pero estas relaciones no son claras ni se dejan ver a simple vista, sino que implican un trascurso complejo que comienza con el “reconocimiento” de que una mujer tiene en su casa un niño “con desnutrición”. Implica una constante exhibición de la enfermedad y seguimiento de formas establecidas por el Estado para no llegar a ser judicializada, mecanismos que forman parte de una estrategia biopolítica, donde las madres no solamente están encargadas del cuidado de los niños, sino que deben hacerlo de una manera específica, deben hacerlo a la manera que el sistema propone coercitivamente (Pemjean, 2014).

Gestiones de la enfermedad

El mostrar un hijo como enfermo de desnutrición conlleva construir y sostener una identidad –un *self* (Crawford, 1994)³⁴⁸– ante los agentes políticos/sanitarios. Pero cabe señalar que este “mostrarse” como enfermo no equivale efectivamente a un padecimiento³⁴⁹. Son precisamente relatados como padecimientos –en el sentido de *illness*–: el hambre, la pobreza, la desocupación y la inseguridad laboral, la falta de escolarización, la falta de saneamiento ambiental, la carencia en el acceso a los bienes y servicios, etc.

La construcción de una identidad en torno al diagnóstico de los niños con bajo peso ha movilizadod distintas acciones que hemos llamado “gestiones de la enfermedad”. Estas implican una amplia gama de estrategias que están asociadas al hecho de “tener un hijo con Hambre Cero”. Acciones relacionadas a la participación, tanto del niño como de su grupo doméstico, en el sistema de subsidios estatales o no estatales y a la inclusión en distintos tipos de planes y programas.

Las gestiones de la enfermedad también implican las dos caras de una misma moneda: por un lado, la objetivación (el

348- Aquí el *self*, puede traducirse como sí mismo, el propio yo.

349- Recordemos la diferenciación hecha por la antropología entre *illness* y *disease*. La primera es el padecimiento, el malestar definido a través de lo concebido por el que lo padece y su experiencia. Mientras que la segunda es la enfermedad, aquella percepción que la autoridad biomédica tiene sobre lo que sufre el paciente. Así la enfermedad es el producto de la construcción biomédica, una “cosa en sí misma” que puede ser estudiada y tratada de manera aislada de aquellos que la padecen (Helman, 1981; Singer, 2004).

reconocimiento médico de la desnutrición) y por el otro la subjetivación (momento en el cual el conjunto social demanda la inclusión al PPHC).

Recordemos que las políticas públicas no solo son el marco normativo-legal por el cual los sujetos son clasificados, objetivados y controlados por el Estado, sino que también dan forma a las posibilidades de acción y a las posibles prácticas – casi podríamos decir de resistencia– adoptadas por los sujetos y los grupos. Las estrategias de las madres cuyos hijos están incluidos en el PPHC son variadas. Van desde la obtención de un crédito o ayuda para el mejoramiento de la vivienda mediante el Programa Mejor Vivir o Cáritas, pasando por la inclusión del padre en el Programa Argentina Trabaja o de la madre en el Plan Ellas Hacen, hasta la obtención de créditos a la mujer jefa de hogar y ayudas para la finalización de sus estudios. Estas son algunas de las gestiones que podemos mencionar como estrategias llevadas adelante por las familias, una vez incluidas en el PPHC.

Consideraciones finales

El Estado misionero reconoció en el 2010, a raíz de numerosas muertes de niños que tomaron estado público, que el hambre era una problemática impostergable. La creación mediante decreto del Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero puso en funcionamiento un amplio aparato burocrático que incluyó a diferentes actores: institucionales (Ministerio de Salud, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Derechos Humanos, Municipalidades, iglesias, entre otros) y sujetos sociales (familias de escasos recursos, grupos domésticos residentes en asentamientos o villas de toda la provincia o en comunidades aborígenes).

La puesta en marcha del programa incluye, en tanto dispositivo de biopoder, distintas instancias marcadas por el control y vigilancia. En un primer momento, por diferentes circunstancias, la madre llega al consultorio médico y su hijo es diagnosticado con desnutrición –en sus diferentes gradientes–, esta es la puerta de entrada al PPHC. Una vez dentro, el niño y su familia son sujeto de distintos controles y momentos en

los cuales sus sufrimientos deben ser escenificados, “puestos en escena y en palabras”, demostrados mediante documentos que acrediten su carácter de desnutrido. Allí está la condición para la permanencia en el programa, el cual entrega a sus beneficiarios una “tarjeta social”, unos kilos de leche y una bolsa con mercaderías.

Las prácticas de control biomédico-estatal, instaladas en las cotidianidades de estas familias, contribuyen en la construcción de subjetividades determinadas. De este modo, sus identidades quedan marcadas por una realidad social interpretada en términos biomédicos: del hambre a la desnutrición. Esta configuración tiene detrás de sí una lógica que atraviesa tanto las políticas como las prácticas de los mismos actores beneficiarios: reconocer que cuando se sufre o se está enfermo entonces hay derecho.

Al mismo tiempo, esto tiene una fuerte implicancia política y moral, de modo tal que una madre cuyo hijo está incluido en el PPHC tiene que cumplir con ciertos requisitos para no ser una “madre quedada” y para no ser judicializada en el proceso.

Creemos que la aplicación por parte del Estado, del Programa Provincial de Recuperación Nutricional Hambre Cero responde a una forma puntual de entender las desigualdades sociales y a una forma determinada de acción frente a estas desigualdades que pretende atender. En ellas está implícita una lógica determinada que se muestra proclive a reconocer como sujetos de derechos a aquellos que son reconocidos por el mismo Estado como personas que sufren o padecen.

Para que el estado misionero otorgue beneficios sociales mínimos a grupos sociales vulnerables, es necesario que reconozca, uno por uno, que sus beneficiarios “sufren el flagelo del hambre”, “flagelo” puesto de manifiesto en el diagnóstico médico de desnutrición. Diagnóstico que a la vez que visibiliza dicho sufrimiento, oculta otros padecimientos.

Es sobre el movimiento de visibilizar/ocultar que tiene la puesta en marcha de la biolegitimidad donde queremos puntualizar. Este mecanismo de reconocimiento de derechos nos sitúa frente a un mundo social que está “más cercano a reconocer las desigualdades cuando está frente a un sufrimiento físico y no tanto frente a la dignidad humana burlada” (Fassin, 2004: 302). En el momento en el que se trasmutan

los problemas socioeconómicos y políticos en problemas biológicos, el problema social del hambre pasa a ser entendido y atendido como desnutrición o bajo peso, quedando invisibilizado (en el mismo proceso) toda la problemática económica, social y política que lo atraviesa.

En ese proceso de ser-constituidos/constituirse-en beneficiarios del PPHC/diagnosticados con desnutrición, vemos que también comienzan a forjarse subjetividades determinadas que habilitan una serie de acciones que hemos llamado “gestiones de la enfermedad” que operan como adaptaciones a la hegemonía impuesta desde el poder estatal.

En esta configuración existe un proceso de condicionamiento recíproco entre los actores intervinientes, el diagnóstico de una enfermedad (como la desnutrición) tiene alto impacto en las identidades y en las construcciones morales que se dinamizan entre (y por) los agentes. De este modo, junto a un niño desnutrido podremos encontrar una “madre quedada” o una “no quedada” y, dependiendo de esto, podremos encontrarnos con procesos judiciales complejos que reflejan el carácter intersubjetivo y procesual de las identidades de los sujetos sociales, quienes ven modificadas sus formas de ver y actuar en el mundo, de vivir y morir en él.

Atender clínicamente la desnutrición es necesario, tan es así que rescatamos los esfuerzos encarados por el Gobierno provincial junto a la Fundación Conin³⁵⁰. Pero no podemos dejar de señalar que la situación de la desnutrición en la Provincia de Misiones está inserta en una trama que trasciende los límites de la medicina, que está más bien inserta en una trama que es sociopolítica.

¿Quién cuestionaría aquella máxima cristiana de “dar de comer al hambriento”? ¿Alguien diría que está mal que el Estado “ayude” con cajas de leche a los niños con bajo peso? Tales “son posturas y acciones que juzgamos buenas *a priori*, por causas que juzgamos justas en sí mismas” (Fassin, 2016: 359), hasta casi naturalizadas. Intentamos en este trabajo poner en tensión aquellos delgados hilos que se tejen entre los sujetos sociales y el Estado, donde las políticas juegan un rol central.

350- Fundación creada en Mendoza, basada en una experiencia chilena, que se propone luchar contra la desnutrición infantil en la Argentina, presidida por el Dr. Abel Albino.

Rol que es, muchas veces, reproductor de las desigualdades en el contexto local, en tanto que de la mano del proceso de subjetivación está el de sujeción, “dicho de otra manera, de construcción de sí y de sumisión al Estado” (Fassin, 2003:70).

Bibliografía

Aizenberg, Marisa y Ciruzzi, María (2014)

“El derecho a la salud de los pueblos originarios y migrantes. Ciencia, etnia, cultura, valores y creencias. Hacia una medicina intercultural”. En *Letra*, Año I, número 2.

Arellano López, O.; Escudero, J. C.; Carmona Moreno, L. D. (2008)

Los determinantes sociales de la salud: una perspectiva desde el Taller Latinoamericano de Determinantes Sociales sobre la Salud, *ALAMES. Medicina Social*, 3(4), 323-335.

Ávalos, Miguel (2016)

Otredad y salud. Consideraciones antropológicas en torno a la salud y a la enfermedad. Inédito.

------(2017)

Sobre la salud, la enfermedad y la atención entre los pobladores de El Trigal Posadas-Misiones. Tesis de grado Antropología Social FHyCS, UNaM. Inédito.

Bartolomé, Leopoldo (1985)

“Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto ‘entrópico’ de la relocalización compulsiva”. *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas*, 3.

Belmartino, Susana; Levín, Silvia; Repetto, Fabián (2001)

“Políticas sociales y derechos sociales en la Argentina: breve historia de un retroceso”. *Revista Socialis*, 5.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (1967)

La construcción social de la realidad. Buenos Aires. Amorrortu.

- Britos, Sergio *et al.* (2003)
 Programas alimentarios en Argentina. Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil (Cesni).
- Bronfmann, Mario (2000)
 Como se vive se muere: familia, redes sociales y muerte infantil. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Comelles, Josep (2000)
 “Tecnología, cultura y sociabilidad: los límites culturales del hospital contemporáneo”. En Comelles, J. (Comp.) Medicina y cultura: estudios entre la antropología y la medicina (pp. 305-352). Bellaterra.
- Das, Veena y Poole, Deborah (2008)
 “El estado y sus márgenes: etnografías comparadas”. Cuadernos de antropología social, (27), 19-52.
- Díaz Langou, G.; Fernández, J. P.; Forteza, Paula (2011)
 Los principales programas de protección social en la provincia de Misiones. Documento de trabajo n°69. Julio. Programa de Protección Social. CIPPEC. Argentina.
- Echeverri, Alejandro y Orsini, Francesco (2011)
 “Informalidad y urbanismo social en Medellín”. Sostenible?, n° 12, p. 11-24.
- Fassin, Didier (1998)
 “Politique des corps et gouvernement des villes”. En: Fassin, D. (dir.). Les figures urbaines de la santé publique. Enquête sur des expériences locales. París. La Découverte.
- (1999)
 La patetización del mundo. Ensayo de Antropología Política del sufrimiento. Traducción Mara Viveros. Mimeo.
- (2003)
 “Gobernar por los cuerpos, políticas de reconocimiento hacia los pobres y los inmigrantes en Francia”. Cuadernos de antropología social, (17), 49-78.

- (2004)
“Entre las políticas de lo viviente y las políticas de la vida. Hacia una antropología de la salud”. Revista Colombiana de Antropología. Vol.40.ene/dic. Bogotá, Colombia.
- (2016)
La razón humanitaria. Una historia moral del tiempo presente. Editorial Prometeo.
- Foucault, Michel (1991)
“La gubernamentalidad”, En AAVV, Espacios de poder, Madrid: La Piqueta.
- (2014)
El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Grassi, Estela; Hintze, Susana y Neufeld, María (1994)
Políticas sociales, crisis y ajuste estructural. Colección Ciencias Sociales. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Grimberg, Mabel (1995a)
“Teorías, propuestas y prácticas sociales. Problemas teóricos metodológicos en antropología y salud”. En: Álvarez, M.(comp.) Cultura, Salud y Medio Ambiente. Instituto Nacional de Antropología, Buenos Aires.
- (1995b)
“Sexualidad y construcción social del HIV-SIDA: las representaciones médicas”. En: *Cuadernos médico sociales*, (70), 37-51. Centro de Estudios Sociales y Sanitarios, Asociación Médica de Rosario.
- (2003)
“Narrativas del cuerpo. Experiencia cotidiana y género en personas que viven con VIH”. Cuadernos de antropología social, (17), 79-99.

Heath, Deborah; Rapp, Rayna; Taussig, Karen-Sue (2004).
“Genetic Citizenship”. En Nugent, D. y Vincent, J. (eds.),
Companion to the Anthropology of Politics. Oxford.
Blackwell.

Helman, Cecil (1981)
“Disease versus illness in general practice”. JR Coll Gen
Pract, 31(230), 548-552.

Hintze, Susana (2007)
Políticas sociales argentinas en el cambio de siglo:
conjeturas sobre lo posible. Espacio Editorial.

Menéndez, Eduardo (1994)
“La enfermedad y la curación ¿Qué es medicina tradicional?”
Alteridades, 4(7), 71-83.

----- (2003)
“Modelos de atención de los padecimientos: de exclusiones
teóricas y articulaciones prácticas”. En: *Ciência & Saúde
Coletiva*, 8(1), 185-207. Associação Brasileira de Saúde
Coletiva (Abrasco).

----- (2012)
“Búsqueda y encuentro: modas, narrativas y algunos
olvidos”. Cuadernos de Antropología Social, (35), 29-53.

Pemjean, Isabel (2014)
“Políticas públicas nutricionales y género: un mecanismo
a desvelar”. Revista Nuevas Tendencias en Antropología,
(5), 1-19.

Prece, Graciela; Di Liscia, María; Piñero, Laura (1996)
Mujeres populares: el mandato de cuidar y curar. Buenos
Aires. Biblos.

Rabinow, Paul (1996).
Artificiality and Engelishment: From Sociobiology to
Biosociality, Essays on the Anthropology of Reason,
Princeton, N.J., Princeton University Press.

- Ramírez Hita, Susana (2005)
Donde el viento llega cansado. Sistemas y prácticas de salud en la ciudad de Potosí. Colombia. Ed. Cooperazione Italiana.
- Rose, Nikolas (2012)
Política de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI. Argentina. Unipe. Editorial Universitaria.
- Rose, Nikolas y Novas, Carlos (2004)
“Biological Citizenship” En Ong, A. y Collier, S. (eds.) Blackwell Companion to Global Anthropology. Oxford. Blackwell.
- Sacchi, Mónica; Hausberger, M.; Pereyra, A. (2007)
“Percepción del proceso salud-enfermedad-atención y aspectos que influyen en la baja utilización del Sistema de Salud, en familias pobres de la ciudad de Salta”. Salud colectiva 3(3), 271-283.
- Shore, Cris (2010)
“La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas”. Antípoda, 10, 21-49.
- Singer, Merrill (2004)
“The social origins and expressions of illness”. British Medical Bulletin, 69(1), 9-16.
- Sintes, Lila (2003)
Los Promotores Voluntarios de la Salud en la Ciudad de Posadas: Análisis de una experiencia sanitaria. Edunam.
- Sintes, L.; Díaz Orueta, F.; González, C. y Lourés, M. (2000).
Desarrollo urbano y pobreza: La ciudad de Posadas, Argentina. Universidad de Alicante España. Centro de Estudios Iberoamericanos Mario Benedetti.

Vaccarisi, María (2005)

Asistencia Social y políticas alimentarias: tensión entre legitimación. Sujetos sociales y políticas: historia reciente de la norpatagonia argentina.

Otras fuentes consultadas

CONIN. Sitio de la Fundación. Nota sobre el convenio firmado con la Provincia de Misiones. <http://www.conin.org.ar/contenidos/conin-en-accion/convenio-entre-conin-y-el-gobierno-de-misiones/> Web consultada el 1/07/2015

Diario Perfil: <http://www.perfil.com/politica/La-muerte-de-dos-chiquitos-por-desnutricion-en-Misiones-reaviva-la-polemica-sobre-la-pobreza-20101025-0025.html>. Web consultada el 1/06/2015

Diario Misiones OnLine: <http://misionesonline.net/2015/05/29/misiones-firma-acuerdo-con-la-fundacion-conin-para-sumarse-a-la-lucha-contrala-desnutricion/> Web consultada el 29/05/2015

Diario Noticias de la Calle. http://www.agenciahoy.com/notix/noticia/politica/19418_denuncian_penalmente_a_funcionarios_provinciales_y_municipales.htm Web consultada el 20/05/2015

Diario de Sesiones De La Honorable Cámara De Representantes. Sesión del 1 de mayo del 2010, inicio del período legislativo. www.diputadosmisiones.gov.ar/secretaria_legislativa/archivos_vt/113.doc Web consultada el 2/06/2015

Instituto Nacional de Tecnología Industrial, INTI (2010). Mapa de la pobreza: un trazado para actuar. Disponible en: <http://www.inti.gob.ar/sabercomo/sc91/inti10.php> Web consultada el 02/07/2015.

CAPÍTULO 13

LA MILITANCIA POLÍTICA EN MISIONES EL CASO DE LA AGRUPACIÓN JÓVENES MILITANTES DEL FRENTE RENOVADOR

“Entre trabajo y trabajo, entre militancia y militancia...”.

|| Betiana Tavarez

Este trabajo constituye una aproximación al universo de la militancia política desde la descripción y el análisis de situaciones de campo que permitan comprender “lo político” como una categoría que encuentra su definición en la experiencia vivida de los actores involucrados (Rosato, 2009). En clave etnográfica se aborda el universo de la militancia política del “Frente Renovador”, que gobierna en la Provincia de Misiones desde el año 2003; examinando en particular el accionar de una de sus agrupaciones internas: la “Agrupación Jóvenes Militantes”. Cabe advertir que en las situaciones aquí descritas convergen o se ensamblan distintos momentos y situaciones no cronológicas que permiten complejizar y dar sentido a la política tal como es vivida. Es así que parto de las situaciones que presencié y de las que participé a lo largo de dos años de trabajo de campo 2012 y 2013. Desde una metodología cualitativa y un enfoque etnográfico he abordado el hacer de los “militantes” que tal como señala Julieta Quirós “el narrar personas haciendo cosas involucra una forma particular de abordar el discurso producido en campo” (2011: 33), donde la palabra forma parte constitutiva de lo que hacen. Por lo tanto, se utilizaron como técnicas de recolección de información, la observación participante y la entrevista, siendo las notas de campo (tomadas en el momento o reconstruidas *a posteriori*) el principal insumo para este artículo.

El capítulo intenta mostrar la trama de relaciones y la heterogeneidad de sujetos, sentidos y prácticas que se conjugan y subyacen bajo la categoría de “militancia”. El término

“militancia” se asocia primordialmente con el trabajo político en el peronismo, en cuyo ámbito “militante siempre conlleva una división de roles y actividades, un conjunto de derechos y obligaciones, y se apoya en valores, normas y creencias relativamente extendidas acerca de la responsabilidad, el compromiso y la pasión en la actividad política” (Gaztañaga, 2008: 2). Esto no implica que esta categoría no pueda ser permanentemente resignificada; así, por ejemplo, la militancia en los años 70 se vinculaba con trabajo político o social voluntario y en el presente la militancia partidaria es prioritariamente rentada.

El Frente Renovador (en adelante FR), es una organización político-partidaria de reciente formación que está en pleno proceso de construcción de su historia y su hegemonía y que conjuga múltiples sentidos y crea otros en torno a categorías políticas como “la militancia”. Los dirigentes de la Agrupación Jóvenes Militantes (en adelante AJM), definen la militancia como “*la verdadera militancia renovadora*” en oposición a lo que ocurre en otros espacios del mismo FR y en los partidos tradicionales.

“Hacer fuerza”, “ganar espacios” y “conquistar políticamente el lugar”

Como todos los 10 de diciembre, desde hace varios años consecutivos, tiene lugar la votación para elegir al presidente de la Cámara de Representantes de Misiones. La votación en diciembre del 2012 fue una nueva demostración y reafirmación del poder alcanzado por el FR, que controla la mayoría de las bancas y la presidencia legislativa desde hace años. El FR se convirtió en una fuerza política a partir del año 2003 en el marco de la tendencia a la *transversalidad* propugnada desde el plano nacional por un sector del Partido Justicialista³⁵¹. La formación de este Frente significó la ruptura del bipartidismo a nivel provincial, donde la arena política era tradicionalmente dominada por el Partido Justicialista (PJ) y/o la Unión Cívica Radical (UCR). Tras un periodo conflictivo de *pases políticos*³⁵², rupturas y alianzas, se conformó el Fre-

351- Sector del PJ que promovió la candidatura de Néstor Kirchner en el 2003.

352- Se denomina “pase político” al cambio de filiación partidaria (cf. Ebenau, 2014).

ne mediante la coalición de los principales dirigentes de los partidos tradicionales y algunos aportes de independientes. Es así como el entonces gobernador Carlos Rovira rompió con la cúpula del PJ provincial liderada por Ramón Puerta y accedió a su segundo mandato –2004 al 2007– como candidato del FR, posicionándose como su *líder y conductor*³⁵³ desde entonces hasta el presente. Por su lado, la UCR pasó por un proceso similar, pero con sus propios matices, donde el presidente de su Comité Provincial renunció a su puesto para integrar el “acuerdo fundacional” del FR, lo que años más tarde, en el 2007 le permitió acceder al cargo de Gobernador ratificando su mandato para el periodo 2011-2015. De esta manera, el FR fue expandiendo sus bases, incorporando a dirigentes y funcionarios de distintos partidos que pasaron a ocupar importantes cargos en la administración pública. La posibilidad de reclutar nuevos militantes por la vía de expandir los puestos en la burocracia estatal, influyó en el rápido crecimiento del FR. Esta expansión del empleo estatal se dio en el marco de la inestabilidad económica de la Argentina posterior a la salida de la paridad cambiaria fija implementada durante los años 90 y las políticas neoliberales provocaron el crecimiento de la tasa de desempleo y la precarización laboral, haciendo cada vez más difícil conseguir un trabajo formal en el sector privado. La posibilidad de conseguir un empleo público³⁵⁴, mediada por la afiliación política permitió al FR sumar a sus filas a personas que hasta entonces permanecían ajenas a la vida política partidaria de la provincia. Esto dio lugar a su vez al surgimiento de nuevas “agrupaciones”³⁵⁵ partidarias identi-

353- El “conductor” del Partido Renovador es el Ing. Carlos Rovira que actualmente es el presidente del Partido de la Concordia Social, principal integrante del Frente Renovador y ocupa por noveno año consecutivo la presidencia de la Cámara de Representantes de la Legislatura, además fue gobernador de la provincia de Misiones entre 1999 y 2007.

354- Según el CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento) se observa un crecimiento constante del empleo público en la Argentina. La cantidad de empleados públicos en la Argentina creció casi un 70% entre el 2001 y el 2014. Y del total de los empleados públicos el 80% trabaja en las estructuras estatales de las provincias y los municipios. Para mayor información visite el sitio Web: <https://www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1082.pdf>.

355- La categoría nativa de *agrupación*, entendida como un grupo más o menos orgánico que integra una estructura política partidaria, se aproxima a la noción de *facción* en tanto unidad de conflicto donde los miembros son agrupados por un líder, basados en principios de lealtad, parentesco, intereses, amistad, compromiso, obligaciones, etc. Mientras las facciones se activan en ocasiones específicas, principalmente duran-

cadadas con los distintos ámbitos de la administración pública; por lo general, las agrupaciones se organizaron en contextos electorales sumándose a aquellas agrupaciones que ya existían antes de la conformación del Frente.

El 10 de diciembre del 2012 era una fecha políticamente importante porque marcaba el momento en el cual las distintas agrupaciones políticas que conforman el FR debían mostrar su “cantidad y fuerza” para ganarse un lugar en la lista de candidatos para las elecciones legislativas del año siguiente. En palabras del referente de la AJM: “va a ser un día histórico donde no podemos dejar de asistir no solo para hacer número, sino también hacer fuerza”. Este *hacer fuerza* implicaba ocupar espacios en el recinto, resistir el avance de las otras agrupaciones y mostrar energía y entusiasmo permanente. Era hacer fuerza con el cuerpo en esa lucha por los espacios físicos en la Sala de Prosa del Centro del Conocimiento (donde estaba funcionando transitoriamente la Cámara de Representantes mientras se remodelaba el Palacio Legislativo). Esta lucha por la ocupación del espacio físico se traduce, al menos en las representaciones de los dirigentes de la agrupación, en fuerza política medida por la capacidad de callar u opacar con sus ruidos, banderas y cantos a las demás agrupaciones que forman parte del FR. Esta puesta en escena, esta teatralización de la política, en términos de Balandier (1992), produce efectos de poder, en tanto los actores que participan de este espectáculo y comparten códigos comunes representan el “deber ser y hacer” en función de lo que se espera de ellos. En este juego, la acción de la militancia se torna extremadamente dramática y expresiva.

El acto del 10 de diciembre era de suma importancia para los integrantes de la AJM que querían mostrar su “fuerza”, tanto política como de convocatoria. Esta agrupación había sido conformada a principios del 2011, en el contexto de una elección general, donde su joven referente apareció por primera vez en la escena política como candidato a concejal por la ciudad de Posadas, cargo al que no logró acceder. Como “recién llegado” (Bourdieu, 2002) al campo político tenía que pagar un derecho

te el “tiempo de la política” (Palmeira, 2003) vinculado con los períodos electorarios; las “agrupaciones”, al menos en los casos examinados en el seno del FR, suelen estar activas permanentemente.

de admisión que consistía en reconocer el valor de los capitales en disputa (simbólico, político, económicos, social) y en conocer ciertos principios de funcionamiento del campo. La AJM intentaba mejorar su posición dentro del FR disputando espacios con las demás agrupaciones que, por su posición dominante, producían y reproducían las reglas del campo.

Dada la importancia del evento, los referentes de la agrupación consideraron que ameritaba una reunión previa para definir las estrategias y lograr “*estar adentro*” del recinto de la votación. Esto era indispensable desde la óptica de los dirigentes porque significaba un entrar no solo en términos de espacio físico, sino en términos de “*estar adentro*” del FR. La semana anterior al acto recibí un mensaje de texto de Ester³⁵⁶, la secretaria del principal referente de la agrupación, avisando que llamaba a una reunión organizativa que se realizaría en la sede del partido, localizada en un barrio de clase media de la ciudad de Posadas. El mensaje de texto decía “juventud MUY IMPORTANTE mañana viernes 7 a las 17.30 hs reunión organizativa en el partido con la Dra. [Dirigente] y [referente]... no publicar ☺ gracias [Ester]”. La aclaración de *no publicar* tiene que ver con el carácter restringido de la reunión y con la intención de evitar que fuera descontroladamente difundida a través de las redes sociales.

Ester trabajaba en la Municipalidad de Posadas como secretaria del referente de la agrupación que en aquel momento ocupaba el cargo de Secretario de Deportes y Juventud. Ella ya venía militando desde hacía años con los padres del referente de la AJM. Los había conocido años atrás cuando le presentó a la “doctora” (forma de referirse a la dirigente y madre del referente grupal) un proyecto para dictar clases de danza y gimnasia en la sede del Partido. Desde entonces tal como me lo había dicho en una entrevista, “entre trabajo y trabajo, entre militancia y militancia nos fuimos (...) empecé a trabajar en procedimiento legislativo que es la parte donde arman todos los proyectos de la Cámara, después me fui a mesa de entrada, después anduve por todos lados...”. De esta forma Ester se inició como militante dentro del FR y admite que su visión de los políticos como corruptos cambió a partir de empezar “a traba-

356- Todos los nombres empleados en este capítulo son ficticios, a fin de resguardar la identidad de las personas cuyo comportamiento se discute en este trabajo.

jar en la Renovación en el grupo de [AJM] (...) es totalmente una política distinta una política social, una política que ayuda al otro y que siempre aporta su granito de arena, como lo vea la sociedad poco o mucho, pero nosotros siempre estamos aportando”. De esta forma con más o menos palabras, los jóvenes que integraban la AJM y se iniciaban allí como militantes hacían y definían la política. La frase “*una política distinta*” fue permanentemente reiterada por los interlocutores durante el trabajo de campo y será el principal discurso para definir su militancia, así como también intentar distinguirse y diferenciarse de las otras numerosas agrupaciones que integran el FR.

Como secretaria, Ester estaba encargada de organizarle la agenda al referente de la agrupación, registrar los datos de los jóvenes que se iban incorporando al grupo, informar a todos los miembros de las actividades a las que debían asistir, se encargaba de administrar las redes sociales de la agrupación (Facebook y Twitter). En los actos políticos era quien entregaba las remeras rojas que caracterizan a los JM y los carteles, entre un sinnúmero de tareas que, tal como ella misma afirma, superan el horario que debe cumplir como empleada municipal.

El viernes 6 de diciembre llegué puntual a la reunión organizativa en la sede del Partido. Se realizó en un salón no muy amplio con una fachada de edificio antiguo de ventanas y puertas grandes. En el frente presenta un enorme cartel que dice “Partido de la Concordia Social” y cubre longitudinalmente la parte superior del edificio. Había no más de 20 o 30 personas sentadas en las sillas de plástico ordenadas en filas o paradas recostadas contra las paredes, en dirección hacia la mesa principal donde se iban a sentar los dirigentes. Me ubiqué en la tercera fila de sillas al lado de Ana, una joven que en aquel entonces tenía 21 años y estudiaba Trabajo Social en la universidad pública. Ella se había integrado al grupo por iniciativa de su tía que trabajaba en el Palacio de Justicia gracias a la “doctora”. Ana fue la que me invitó por primera vez a la Agrupación y juntas fuimos aprendiendo de qué se trataba esto de ser “militante”.

Saludo a Ana y le pregunto si sabía el motivo de la reunión; al igual que muchos, ella ignoraba el fin de la convocatoria. Por lo general, no saber las razones o motivos de las convoca-

torias era usual. Al cabo de una media hora llegó el matrimonio de dirigentes, que por entonces tenían cargos importantes en la Cámara de Representantes³⁵⁷, acompañando a su hijo, el referente de la Agrupación. Luego de saludar a las numerosas personas que se acercaban, en su mayoría empleados estatales (municipales o legislativos), que juntos con los jóvenes de entre 19 y 30 años integraban la Agrupación, se ubicaron en las sillas dispuestas para ellos al frente del auditorio.

La primera en hablar fue la “*doctora*”, explicó que la reunión era para organizar la jornada del día lunes 10 de diciembre y que habían adoptado un esquema consistente: afuera del recinto, en la plaza seca del Centro del Conocimiento, se ubicarían “*los barrios*” ya organizados, y adentro del recinto, donde se llevaría a cabo la votación, nos ubicaríamos los presentes en esa reunión.

La estrategia consistía en que los que trabajaban en la Cámara de Representantes ingresen como si fuese cualquier día de trabajo, con la ropa de trabajo, llevando la remera de la Agrupación en una bolsita. Los demás chicos como yo y Ana (que no trabajábamos en la Cámara), debíamos ir temprano y esperar en la puerta hasta que ellos nos hicieran ingresar. Así explicaba cómo debíamos hacer:

...personal de cámara entra como cualquier día (...) vamos estar atentos para cuando lleguen los otros chicos (...) tenemos que ganar cada espacio del recinto (...) tienen que ocupar ustedes todo ese semicírculo que queda del recinto, luego hay que ir a los balcones (...) tenemos que ganar cada espacio del recinto (...) asegurarse el lugar (...) los que trabajan que vayan, que pidan permiso en sus trabajos y que vayan es muy importante (...) habrán personas que le entregaran las remeras y las banderas (...) los balcones es importante que los ocupen (...) Vamos a trabajar como un ejército (...) y sabemos que el lugar que dejemos va a ser ocupado por los otros (...) nosotros vamos estar adentro y los que están a las 6:30 hs de la mañana les vamos a abrir la puerta para que entren (...) vamos a

357- La “*doctora*” era secretaria Parlamentaria a cargo del área parlamentaria de la Cámara de Representantes. Fue candidata a senadora nacional suplente en las elecciones de 2011 y es apoderada legal del Partido Renovador de la Concordia Social; su esposo fue vicepresidente de la Cámara de Representantes durante su mandato como diputado; también exsecretario de la Juventud del MID (1981), gerente general de LT 17 Radio Provincia (2001-2003), director general de Radio Provincia (2003-2007), subsecretario de Prensa de la Provincia (2003-2009), candidato a intendente por Posadas (2007), diputado provincial, vicepresidente de la Cámara durante todo su mandato (2009-2013) y vocal titular del Partido de la Concordia Social.

sentarnos donde termina la fila de los funcionarios...una vez que están ahí les van a acercar los elefantitos y las banderas (...) no se olviden de la remera (...) entren sin la remera y después se las ponen a la señal que le damos [Ester] va a estar encargada del balcón (...) el colectivo de las 7:00 hs es para los que realmente no puedan (...) va haber un solo ingreso y cuando hay un grupo grande en la puerta nosotros le abrimos (...) no necesitan pelearse, no tenemos que hacer lo que ellos hacen (se refiere a las otras agrupaciones) que sabemos que muchos de ellos van a entrar por atrás...vamos a tener que tener firmeza (...) con la autoridad de haber llegado temprano de haber conquistado políticamente ese lugar (...) es muy importante la necesidad de estar temprano (...) va nuestro saludo (...) nuestro pedido como siempre hacemos...

En ese momento el referente de la Agrupación dice:

...este es el evento más importante del año, donde el Conductor va a ser reelecto como presidente de la Cámara (...) va a ser un día histórico donde no podemos dejar de asistir no solo a hacer número sino que hacer fuerza (...) hemos conseguido cosas importantes (...) el 10 de diciembre va a ser el cierre del año...

Haciendo referencia al día en que la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que habilitó el voto a partir de los 16 años, el dirigente, esposo de la “doctora”, acota:

“Hay muchos preocupados por el crecimiento de este grupo (...) las otras agrupaciones quedaron sentidas porque el día del voto a los 16 le colmamos los balcones...”, haciendo referencia al día en que se aprobó en la Cámara de Diputados el proyecto de ley que habilitó a votar a partir de los 16 años. Por su parte, Ester también realizó su aporte diciendo que los carteles tendrán que estar siempre bien arriba y que el domingo estaría llamando para avisar a todos. Antes de dar por terminada la reunión se preguntó reiteradamente si había alguna duda; como no hubo preguntas se dio por finalizada. Este momento fue aprovechado por los presentes para sacarse fotos con los dirigentes, saludarlos con dos besos y manifestarles su apoyo. Estas expresiones de afecto formaban parte de ser y hacer militancia además de ratificar el compromiso asumido.

El día del acto, a las 6:00 de la mañana, tomé el colectivo N° 28 que va hasta la entrada del Centro del Conocimiento. Sin embargo, el colectivo no tenía permiso para ingresar al predio

entonces me dejó a las afueras y debí caminar un par de cuadras para llegar a la entrada del recinto.

El Centro del Conocimiento, donde se armó de manera provisoria el recinto de la Cámara durante los años 2012 y 2013 mientras se remodelaba el edificio del Palacio Legislativo, integra el denominado “Parque del Conocimiento”³⁵⁸. Este edificio está dividido en dos alas rectangulares ambas de 6 pisos, totalmente vidriadas, además de dos subsuelos. Esa mañana el predio resultaba irreconocible, estaba casi en su totalidad cubierto por carteles, pancartas y banderas del FR, de distintos colores y dimensiones donde se podía identificar según el color la agrupación de pertenencia (rojo, verde, azul, anaranjado, amarillo, fucsia, celeste).

Alrededor de las 7:00 hs intento ingresar por el acceso principal, pero no fue posible porque estaba reservado para los funcionarios, entonces ingresé por el otro acceso que lleva al observatorio. La plaza seca, que es un espacio amplio, descubierto, frente al recinto, parecía un circo de colores. Había una multitud de personas de ambos sexos, niños, jóvenes, adolescentes procedentes de los barrios de Posadas y de comunidades mbya-guaraníes que se agrupaban por la pertenencia a cada agrupación del FR según sus remeras de colores, banderines, carteles y siglas políticas. A esa hora, por más que era temprano, el sol ya empezaba a castigar. Algunos se cubrían con las sombras de las banderas y otros buscaban lugar bajo una carpa gigante que no alcanzaba a proteger a todos. En un extremo de la plaza se armó una cocina improvisada que repartía agua, gaseosas y sándwiches. Frente a la plaza, en dirección al recinto, había equipos de sonidos y una pantalla gigante para transmitir en vivo y directo la sesión legislativa. Al cabo de unos minutos me percaté de que las personas que tenían las remeras rojas de la AJM, que estaban en la plaza, no eran los chicos con quienes había asistido a otros eventos y reuniones. Entonces recuerdo lo dicho en la reunión organizativa “*afuera iban a estar los barrios*” que fueron movilizados por los “*militantes barriales*” o “*dirigentes barriales*”.

358- Es un centro cultural de 25 hectáreas donde se ubican el salón de convenciones, un teatro de lírica, un observatorio astronómico, un cine Imax, una biblioteca digital, dos salones amplios para exposiciones y el Centro del Conocimiento.

La AJM no solo estaba integrada por empleados estatales y jóvenes estudiantes desempleados, sino también por “dirigentes barriales”. Este era el caso de Olivia, una señora morocha de unos 45 años a quien había conocido durante un festejo del día del niño que se realizó en su casa. Ella tenía un cargo en la Cámara de Representantes pero estaba “*afectada a los barrios*” y era presidente de la comisión del barrio “Horizonte”, donde la AJM solía hacer eventos y actividades (operativos barriales, festejos del día del niño o del día de la madre). Olivia era una vieja militante peronista que venía “*trabajando en política*” desde los 18 años y, mediante su referente político que era pariente del matrimonio de dirigentes de la AJM, comenzó a “trabajar” con ellos. Desde su óptica, decía que los jóvenes de la Agrupación eran todos del “*centro*”, por eso no podían entender la realidad de los barrios y la única manera de ganar una elección era por el voto de los barrios. Entonces, explicaba en una entrevista:

...jamás los chicos [de la Agrupación JM] caminaron en la calle, jamás trataron con gente humilde, son todos chicos del centro, chicos que tienen otra forma de vivir, tienen otra forma de militar y ellos creen que lo que ellos dicen está bien, lo que ellos piensan, lo que ellos dicen y nosotros el grupo viejo sabemos que las elecciones se gana con el voto de la gente del barrio (...) y cuando vos bajas a los barrios se ve un panorama muy diferente y uno tiene que solucionarle los problemas si querés que te voten. No es la misma necesidad allá en el centro que en el barrio, ponele ese grupo no tiene la necesidad que tienen los barrios, la gente necesita una bolsa de mercadería, la gente necesita un colchón, la gente necesita un medicamento, una chapa (...) no es lo mismo ellos, no te pueden venir a hablar con lo que es el pensamiento de ellos, que cuando están teniendo todo, no pueden venir a hablar con ese pensamiento a la gente que está en el barrio.

Las divisiones internas entre los del barrio y los del centro se pusieron en escena en la espacialidad del acto del 10 de diciembre, los barrios afuera y los del centro adentro, cada uno en el lugar que le correspondía como una expresión de las posiciones diferenciales que ocupan en la Agrupación y en la sociedad. Los barrios solo eran convocados para hacer número, eran anónimos y no participaban de las reuniones grupales, ni organizativas. Por el contrario, los jóvenes del “centro” eran

convocados para las reuniones grupales y para organizar los eventos o actividades. La concepción de lo que es la militancia y lo que debe hacer un militante son diferentes de acuerdo a las trayectorias, las experiencias vividas y el conocimiento hecho cuerpo del “saber hacer militancia”.

Afuera estaban las personas que no integraban la Agrupación, pero habían ido con los dirigentes barriales y eran los sujetos a quienes se dirigía la “militancia social” que entre los jóvenes de la Agrupación se traducía en términos de solidaridad y caridad. Mediante la intervención de los dirigentes barriales como Olivia, los jóvenes “bajaban a los barrios” a hacer lo que llamaban la “militancia social” que consistía en realizar festejos y donaciones. Sin embargo, desde la óptica de Olivia esto era “militancia política”, ella tenía claro que había que solucionar los problemas de la gente para que te voten; como vivía en el barrio sabía de las necesidades de sus vecinos y era presidenta de la comisión barrial en la medida que podía precisamente brindar soluciones a tales necesidades.

Adentro, en el recinto, estaban los funcionarios y las “autoridades” con un halo de sacralidad correlativa con su poderío. Al estar físicamente cerca de las autoridades, en el centro simbólico, donde se representa y dramatiza el poder, entre los jóvenes de la AJM se generaba la sensación de que ellos eran “*los herederos del FR*”. Por el hecho de estar allí por “*convicción*”, no por necesidad como los de los barrios. También estaban adentro porque ese era su lugar, pues la mayoría de los miembros del grupo trabajaban en la Cámara de Representantes, mientras otros aspiraban conseguir trabajo en cualquier lugar del Estado.

Como mi interés se centraba más bien en la militancia de los jóvenes de la Agrupación y no en la militancia de los dirigentes barriales, me dispongo a ingresar al recinto a como dé lugar. Por suerte no fue tan complicado como pensé, ya que mi condición fenotípica de tez blanca, pelo rubio y ojos claros, sumada a una vestimenta similar a la de los jóvenes que estaban dentro del recinto no me hacían sospechosa de ser una intrusa. A pesar de las vallas y el control policial pude escabullirme para acceder a la puerta principal del edificio. Allí dentro ya estaban los chicos de la Agrupación con sus remeras

rojas puestas. Para ingresar, aproveché que la puerta estaba abierta y el policía de custodia un poco distraído.

El interior de la Sala de Prosa del Centro del Conocimiento (sala que se ubica en planta baja en el cuerpo central del edificio y tiene capacidad para 300 personas) estaba cubierto por carteles, banderas y pancartas de múltiples colores que colgaban de los balcones internos de la sala. El espacio estaba organizado en hemiciclo, en el centro del escenario estaba el estrado del presidente, el vicepresidente, la secretaria y el prosecretario de la Cámara. A los costados del estrado, en unas mesas bajas y pequeñas, se ubicaban los taquígrafos. En dirección al escenario ordenado en semicírculo se encontraban las bancas de los diputados de los distintos bloques. El resto del espacio estaba colmado de sillas de plástico ordenadas en filas; las de adelante destinadas a los funcionarios de alto rango y las restantes eran disputadas por las distintas Agrupaciones.

Tal el objetivo fijado por la conducción, los integrantes de la AJM coparon con su color rojo toda la sala, algunos jóvenes estuvieron desde las 4 de la mañana y otros durmieron allí para guardar lugar. Todas las sillas estaban ocupadas por los integrantes de la AJM y en los balcones se disputaban los espacios permanentemente.

En este acto, la agrupación que aglutina a los trabajadores del programa Conectar Igualdad³⁵⁹ (técnicos, profesores de informática y operadores de PC), que en otros eventos usaban una remera color azul, en esta ocasión tenían remeras rojas para mezclarse entre los de la AJM y aumentar la cantidad. Según la respuesta que me dio una de las chicas de Conectar Igualdad cambiaron el color “porque los otros (AJM) eran pocos entonces para que aparenten ser más”. Ella era profesora de tecnología que estaba con un contrato temporario del programa y había venido porque le pagaban el viático. Sumar a los contratados del programa Conectar Igualdad fue posible por la alianza entre la dirigente del programa en la provincia y el matrimonio dirigente de la AJM. Esto también propició que algunos jóvenes del grupo fueran empleados por el programa y que el referente pudiera, como

359- El programa de Conectar Igualdad fue lanzado en el año 2010 y consistía en capacitación a los docentes en Tecnologías de la Información y Comunicación y en la entrega de notebook a alumnos y docentes de todo el país.

estrategia de campaña, participar de los actos de entrega de notebooks en diferentes escuelas.

Mientras esperábamos que diera inicio la sesión de la Cámara, tomábamos mate, conversábamos, agitábamos las banderas y no nos movíamos de los lugares ni para ir al baño, no fuera cosa que otros los ocupasen. Incluso entre los mismos jóvenes de la Agrupación se competía por el espacio. Los chicos que lograron sentarse no se levantan para nada. Desde que llegué estuve parada en la planta baja tratando de conseguir una silla, en un momento logré sentarme, pero al cabo de unos minutos un joven me dijo que él estaba sentado en ese lugar, entonces le pido que me deje unos minutos para descansar las piernas, pero su ceño fruncido me indicó que era mejor ceder. Entonces, con Ana, que llegó antes porque había venido en auto con otros chicos de la Agrupación, subimos al balcón por orden de Estela que nos dio unos carteles para que alcemos bien arriba. Ana estaba totalmente eufórica gritaba, saltaba, cantaba, aplaudía, sacudía los carteles y sacaba fotos con su celular para subirlas a Facebook.

A medida que se acercaba la hora de la sesión que estaba programada para las 9:00 am, iban llegando distintas autoridades que fueron desplazando de sus sillas a los integrantes de las Agrupaciones. Esto preocupaba a Ester, que nos pedía que buscáramos la forma de permanecer sentados y cuidar cada lugar. En ese intento, ella misma buscó a una señora mayor que tenía la remera puesta y se acercó a la joven secretaria de algún funcionario, que estaba sentada en la segunda fila de sillas, para preguntar si podía darle el asiento a la señora que se sentía mal. El ambiente estaba tenso porque las demás agrupaciones también ocupaban lugares e intentaban conquistar otros. En sí, el recinto quedó dividido en dos según la ubicación de las agrupaciones, la AJM de color rojo ocupaba la mitad del balcón que mira de frente de la sala de Prosa y un balcón lateral, así como también un bloque de sillas en planta baja. En el otro extremo del balcón y de la planta baja se reunían en pequeños grupos las demás agrupaciones (verdes, celestes, amarillas, anaranjadas etc.). Dentro del recinto, la AJM era mayoritaria, cosa que no pasaba afuera, en la plaza seca los colores predominantes eran el verde y el celeste, ambas agrupaciones estaban lideradas por dirigentes con una larga trayectoria política en la provincia.

Desde adentro se podía oír la música, los cantos, los tambores y gritos que provenían de la plaza, así como también se veían a través de los vidrios las banderas agitadas al viento, los carteles levantados y personas bailando.

En el recinto estábamos cómodos, al resguardo del sol, había aire acondicionado y disponíamos de baños en buenas condiciones. Por el contrario, el ambiente se ponía cada vez más tenso, se notaba el cansancio de los chicos por la espera y estar parados por horas. La energía que demandaba aplaudir, gritar, alzar las banderas, cantar, gritar los nombres de los dirigentes y mostrar entusiasmo iba dejando afónicos a muchos. Ester, nerviosa, insistía en que alcen más alto los carteles, que cuiden sus lugares, moviendo gente de un lado para otro y entregando carteles, remeras, globos, trompetas y todo tipo de cotillón de color rojo, con el nombre de la Agrupación, de los dirigentes y del *conductor* del FR. Mientras que esperábamos la mayoría conversaba de distintas cosas, se reían, saludaban y se sacaban fotos con los dirigentes.

Para las 9:00 hs ya había llegado la mayoría de los diputados y, tras un despliegue de seguridad, por la puerta ingresó el *conductor* y presidente de la Cámara pasando por un pasillo formado por dos filas de guardaespaldas que hacían de barrera humana ante la tentativa de los presentes por saludarlo y tocarlo. En este momento todo el recinto estalló en aplausos, gritos y cantos ovacionando al máximo dirigente del FR. Al cabo de unos 20 minutos, luego de que se pidiera reiteradamente silencio y que cada uno tomara su lugar en el atrio, se dio inicio a la sesión legislativa. El discurso inicial del presidente y “conductor” del FR poco se escuchaba y entendía por el ruido de los gritos, bombos y aplausos permanentes. Ante cada palabra y mínima pausa en el discurso, el recinto estallaba en aplausos. A continuación, se procedió a la votación de cada uno de los diputados. Pasaban las horas y tras cada votación que favorecía al Conductor, el público aplaudía y gritaba. Luego todo se calmaba para dar lugar a la justificación del voto del siguiente diputado, cosa que el auditorio no parecía escuchar.

A eso de las 11 hs de la mañana no había votado ni siquiera la cuarta parte de los diputados y el cansancio en los militantes era evidente. Se los podía ver sentados en el piso, bostezando

o conversando en voz baja. En el atrio, también el presidente se notaba distraído, dejaba caer su cuerpo sobre el costado del respaldo de la silla y parecía rayar una hoja sobre su escritorio mientras que cada diputado lo halagaba. Hubo solo dos votos negativos. Era sabido que volvería a ganar la presidencia, tal como me había dicho uno de los chicos antes de que empiece la votación “*nosotros vinimos a festejar*”.

Las horas pasaban lentamente y el aburrimiento empezaba a hacer estragos entre las agrupaciones; todos tan cansados que ya no peleaban por los espacios, conversaban y compartían mates y galletitas. En la plaza también se iban calmando paulatinamente los ánimos, las personas estaban dispersas por todo el parque tratando de cubrirse del sol. La sesión se extendió hasta la tarde y una vez que los diputados y dirigentes se retiraron comenzó la desconcentración y cada cual volvió a su hogar de la misma forma en que había llegado. Caminé con Ana hasta las afueras del predio y esperamos el colectivo para volver al “centro” de la ciudad. Entonces ella cuenta que era su cumpleaños, pero que en la Agrupación nadie se acuerda porque siempre coincide con la sesión legislativa.

“Militar para pedir”, “cuándo pedir” y qué hacer para merecer

El acto del 10 de diciembre era considerado, desde el punto de vista de los militantes de la AJM, un evento al que *había* que asistir para ser merecedor del reconocimiento de los dirigentes, al igual que otro sinfín de actividades que realizaba la Agrupación (reuniones semanales, campañas de donaciones, festejos en los barrios, etcétera). Ser merecedor de algún reconocimiento no entra en contradicción con el carácter moral de compromiso social y lealtad política que caracteriza a la “verdadera militancia”. Sin embargo, incorporarse a la Agrupación y militar solo para conseguir un trabajo u obtener un beneficio individual es visto como moralmente incorrecto. Porque el militante, como me lo habían reiterado innumerables veces, “es la persona que está al lado de la gente, es el que se preocupa por los demás” y no por su propio beneficio. En esta concepción moral de la militancia como *desinteresada*, se asiste a un acto por compromiso y convicción, no por un be-

neficio esperado. Así lo exponía el referente en una reunión a la que asistieron solo los jóvenes de la Agrupación “...nosotros superamos la política del choripán eso que hacen los otros, ‘te doy un choripán y vas al acto’ y nada más, con este proyecto que es la Renovación los jóvenes tenemos un lugar, nosotros somos los herederos de esto, los que tenemos que continuar y apoyar este proyecto...”. Vale decir, el Referente busca tomar distancia de la “política del choripán” atribuyéndosela a las otras agrupaciones y los demás partidos. “Por la política del choripán van a los actos los de los barrios”. Esta descalificación de la militancia de los otros, descalificaba también la militancia de los dirigentes barriales del propio grupo. Estas y otras contradicciones podían ser generadoras de conflictos o comentarios en voz baja, pero la fragmentación interna del grupo por generaciones y actividades permite que las distintas concepciones de la política convivan sin ser explicitadas, ni discutidas abiertamente. Como consecuencia de estas diferencias, los jóvenes de la Agrupación no lograban ampliar sus influencias más allá del casco céntrico de la ciudad ni captar a jóvenes de los barrios.

La incorporación de una persona nueva en la Agrupación despertaba siempre sospechas sobre sus verdaderas intenciones: militar por compromiso o por un trabajo. Por lo tanto, los recién llegados, bajo vigilancia, debían participar en todas las actividades, aportar ideas y ganarse la confianza del Referente y su secretaria para ser reconocidos. Al margen de las prevenções, el tema del trabajo era recurrente en las conversaciones, principalmente al entablar un diálogo por primera vez. En las reuniones o en los eventos, lo primero que se pregunta es: ¿Dónde estás trabajando? ¿Sos de Cámara (por la Cámara de Representantes) o de la municipalidad? En mi caso, como respondía que no estaba trabajando todavía, siempre había alguien que me aconsejaba o instruía en cómo hacer para conseguir un trabajo. Un hombre mayor, de larga militancia en el radicalismo que *se pasó* a la Renovación, me aconsejó que encontrara un padrino político porque era la única forma de *conseguir algo*. Algunos jóvenes que empezaron a militar con la Agrupación aseguraban que era mejor militar primero y después *pedir*. Esto me explicaba Agustín, un chico de 23 años que estudiaba abogacía y necesitaba trabajar: “hay que ser ca-

radura, pero a ellos [los dirigentes] no les gusta que uno vaya a un acto o una caminata y ya pida trabajo eso a ellos no les gusta. Hay que ir a todo, estar en todo y después pedir”. De esta forma, participar de manera desinteresada, sin mostrar o manifestar la intención de pedir algo, era la vía “para merecer”.

Otra estrategia útil para algunos militantes fue aportar ideas, innovar y desarrollar alguna actividad como iniciativa individual que favoreciera a la Agrupación. Este fue el caso de unos jóvenes que, para hacerse conocidos en la Agrupación, hacían videos con las fotos del grupo, les ponían música de fondo y los publicaban en Facebook. Como a todos les gustó esa iniciativa y ellos continuaban asistiendo y aportando en todas las actividades grupales, al cabo de un tiempo consiguieron contratos en la municipalidad. Para Ana, la clave estaba en la innovación, cuando hablábamos al respecto me decía “gana la innovación (...) la innovación, el que participa, el que está, el que se muestra, el que quiere hacer, el que tiene ganas el que tiene ganas sobre todo...”, pero también opina que una persona que ingresa al grupo y quiere conseguir trabajo tiene que ganarse la confianza de la familia de los dirigentes y “esperar” a que les den algo; esta sería “la forma honesta”. Sin embargo, están aquellos que se hacen amigos de personas más allegadas a los dirigentes y así consiguen un trabajo, “esto es deshonesto”, según Ana, que hacía ya dos años que esperaba un cargo.

Las estrategias para pedir un trabajo son diversas, pero comprenden la antigüedad, que implica un tiempo de estar en el grupo, asistir a las actividades y hacer algo para ser reconocido por los dirigentes. Cuando este tiempo se prolonga empiezan las incomodidades y los que están esperando empiezan a desconfiar y a reducir su participación.

Como decíamos, para pedir un trabajo, primero había que “ganarlo” y “merecerlo”, participando activamente en todas las actividades que la Agrupación realizaba. Es así que, al cabo de un tiempo, si los dirigentes no pedían el currículo, uno podía tomar la iniciativa de llevárselo a su oficina, pero esta alternativa no era la más recomendable. Aquellos que no habían conseguido todavía trabajo eran los “compañeros que estaban esperando”, a los que hacía alusión el Referente en una de las reuniones:

...y con este grupo se nos abre un abanico de posibilidades para distintos jóvenes que pueden honrar un lugar en la política, ocupar un espacio

de poder en un cargo que puedan honrar día a día desde la militancia, ya conseguimos muchas cosas para los compañeros, pero todavía hay compañeros esperando y lo vamos a conseguir porque ese es el valor de la palabra empeñada y no de los papeles firmados, con un poco de paciencia vamos a cumplir con todos los compañeros que todavía están esperando y que nos acompañan... (Referente de la juventud. RC, reunión semanal, 25/09/2012).

Ana llevaba dos años “esperando”, ingresó a la agrupación en el 2011 y ya se estaba acabando el 2013 y no había tenido ninguna respuesta. Ella se enojaba cuando jóvenes con menos antigüedad conseguían algún puesto. Generalmente, no señalaba o criticaba a los dirigentes, sino que hacía responsables a Ester y a otros miembros del grupo que eran los más cercanos a la dirigencia. Pensaba que mediante la influencia de ellos algunos conseguían y otros no. Esto desalentaba a Ana, pero seguía participando en las actividades, no solo por la esperanza de conseguir trabajo sino porque le gustaba. Pero muy pocos tenían la esperanza de Ana, la mayoría, ante la falta de respuesta al pedido laboral, dejaba de asistir a las actividades y buscaba trabajo en otro lugar. Este fue el caso de Ariel, un técnico en computación que cuando le pregunté qué paso que no lo vi más en las actividades, me contestó “en realidad no estoy tan al tanto [de las actividades] porque básicamente me consume, los eventos son muy de seguido y me consume mucho tiempo, y mis tiempos son muy aleatorios en el trabajo que tengo, eso porque, bueno, no estoy trabajando en la administración pública”. En esto tenía razón Ariel, ya que los que trabajaban en la Cámara de Representantes o en la Municipalidad dedicaban su tiempo a la actividad del grupo como parte de sus funciones como empleados del Estado y en su horario de trabajo. Una joven que consiguió un contrato expresa que si es convocada para una actividad, aunque esté en la oficina puede ir sin dificultad: “yo puedo estar acá (la Cámara de Representantes) y si por ahí surge alguna actividad, no me ponen trabas, yo no tengo problema, pregunto si puedo ir... ‘y sí, andá’... yo no tengo problema” (Militante, trabaja en la Cámara de Representantes. Entrevista 05/05/14).

Los trabajos que se otorgaban, por lo general, eran contratos por 6 meses en la Cámara de Representantes o en la

Municipalidad, en áreas administrativas, atención al público y otros sectores laborales difíciles de definir, porque implicaban lugares de trabajos propios de la AJM. El carácter temporario de los contratos exigía, por parte de los beneficiarios, una permanente actividad militante para lograr la renovación del contrato o mejoras en la forma de contratación (contratos anuales o con relación de dependencia). De esta manera, el empleo público estaba atado a la actividad en la agrupación y era el reconocimiento que podían dar los dirigentes a aquellos que los “acompañaban”, también era el reconocimiento que esperaban los militantes por el esfuerzo y el tiempo invertido en la militancia. Entre los militantes, la necesidad de obtener un trabajo en el Estado no solo garantizaba la subsistencia, sino que también permitía mantener un nivel de consumo y una posición social dentro de la clase media a la que se adscribían.

Consideraciones finales

En la AJM los sentidos de la militancia estaban siendo definidos por los jóvenes que iniciaban su militancia en el FR. Los sentidos atribuidos tienen que ser comprendidos en relación con la posición social de estos jóvenes, la mayoría se adscribía a la clase media, eran estudiantes universitarios o profesionales que trabajaban en la administración pública. Los que se incorporaban recientemente, si no eran universitarios, eran parientes o amigos de los jóvenes que ya estaban en la Agrupación. Los estilos de vida, gustos y consumos compartidos entre el referente y los jóvenes militantes, los aproximaba socialmente generando identificaciones y afinidades que dejaban afuera a los “dirigentes barriales” y a los adultos que habían sido socializados como militantes en otros partidos políticos y no compartían los códigos generacionales. En ese aprendizaje de la militancia, los jóvenes estaban construyendo un universo de sentido en oposición a lo que los adultos, militantes barriales y otras agrupaciones. La heterogeneidad de esta agrupación le permitía llegar tanto a los barrios, mediante los militantes barriales, como a los jóvenes universitarios de clase media del centro de la ciudad. Esta división interna quedó expuesta en el acto del 10 de diciembre donde los barrios quedaron afuera

y los jóvenes del “centro” adentro del recinto. Ellos no lograban comprender las lógicas propias de la militancia barrial de tradición peronista, estaban socialmente alejados de esa población periférica, pero esto no impide que permanezcan en el FR. En su afán de posicionarse como la *verdadera militancia* renovadora descalificaban prácticas y sentidos legitimados y dominantes en el campo político misionero. Esta dificultad que tenían los jóvenes para comprender la lógica del campo e incorporar esquemas de percepción y acción necesarias para disputar posiciones, a la larga, resultó en fracaso electoral.

En el afuera y adentro también se pusieron en tensión concepciones de la militancia. Los de afuera iban por la política del “choripán” y a esa *política vieja* se oponían los jóvenes que se jactaban de ser los “herederos de la Renovación”, la *política nueva*, donde las voluntades son guiadas “por la convicción” y no “por el interés”. Sin embargo, era aceptable y sabido que el militante esperaba ser reconocido por estar, ir y aportar a la Agrupación. Este reconocimiento, por lo general, estaba relacionado con un contrato de trabajo en alguna institución pública desde la que se podía seguir trabajando para la Agrupación.

Lograr un trabajo mediante la Agrupación era el objetivo de muchos, pero no debía aparecer como un fin en sí mismo. Este interés no contradecía en sí el discurso sobre la militancia desinteresada o por convicción, pues *merecer reconocimiento* era producto de un trabajo genuino que ellos mismos generaban. La conciencia de que “*hay que hacer algo*” para merecer el reconocimiento implicaba que se involucren y generen estrategias para competir por eso. Es así como los jóvenes observaban cómo hacían algunos para conseguir algo y los juzgaban como honestos o deshonestos, correctos o incorrectos, según las modalidades. Lo honesto era el trabajo propio, la iniciativa y la autopromoción con esfuerzo asistiendo a los eventos, colaborando, aportando ideas activamente, siendo paciente. Lo deshonesto era hacerse amigo y “*chuparle la media*”³⁶⁰ a los dirigentes solo para conseguir algo sin esfuerzo, ni trabajo.

En términos académicos y legos, a esta forma de relaciones se suele llamar “clientelismo político”, donde prevalecen las explicaciones economicistas de la acción como motivada

360- Expresión regional que hace referencia a adular, halagar y aprobar todo lo que alguien dice o hace.

por meros intereses instrumentales disfrazados de moralidad. Quirós plantea que en esta concepción de la política no-contestataria “a las dimensiones morales y afectivas del lazo clientelar (...) los analistas suelen asignarle el estatus de creencia, o de “representación nativa” (2011: 274) de esta forma son tratadas como segundas verdades subordinadas al instrumentalismo, considerándolas como una “falsa moral”.

Es muy fácil como investigador caer en valoraciones morales sobre lo que debiera ser la militancia, donde debiera primar el compromiso por un proyecto de Estado y políticas públicas relevantes que modifiquen la realidad social. Mediante esta idealización podemos decir con un sesgo de valoración negativa que la Agrupación se mantenía por relaciones clientelares³⁶¹. Sin embargo, esto no explica la complejidad y el proceso de construcción de esas relaciones, donde militar por un trabajo deja entrever el trabajo de producción de los jóvenes, los múltiples lazos que se establecen, el aprendizaje que se adquiere, la incorporación de nuevas prácticas y las moralidades propias de este universo. Las contradicciones son inherentes a todo proceso de producción social. La militancia por un trabajo vs. lealtad política y la “política del choripán” vs. la “nueva política” son las nociones y prácticas que ponen en juego los militantes de la AJM para hacer política, disputar espacios, constituirse como fuerza y disputar posiciones dominantes en el FR. Tal como lo plantea Bourdieu, los recién llegados con menos capitales apelan a la estrategia de la herejía para intentar cambiar las reglas del juego, sin cambiar el juego.

Bibliografía

Auyero, Javier (1997)

¿Favores por votos? Estudios sobre clientelismo político contemporáneo (comp). Buenos Aires: Losada.

361- En términos de Auyero (1997), como relaciones verticales basadas en diferencias de poder y desigualdad, relaciones interpersonales de intercambios recíprocos a través de los cuales esas relaciones se producen y reproducen a lo largo del tiempo como cadenas de prestaciones y contraprestaciones bajo la forma del don –favores, ayuda, solidaridad, amistad– en las cuales las obligaciones morales y los imperativos afectivos son puestos en juego.

Balandier, Georges (1994)

El poder en escena: la representación del poder y el poder de la representación. Buenos Aires: Paidós.

Bourdieu, Pierre (1989)

A representação política. Elementos para uma teoria do campo político. En: Bourdieu, Pierre, O poder simbólico. Lisboa: Difel.

----- (2002)

Algunas propiedades de los campos. En Bourdieu Pierre. “Campo de Poder, Campo Intelectual: Itinerario de un concepto.” Buenos Aires: Montessoro.

Diéguez, Gonzalo y Gasparin, José (2016)

El rompecabezas del empleo público en la Argentina: ¿Quiénes hacen funcionar la maquinaria del Estado?. Informe del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). Recuperado el (02/06/17) de: www.cippec.org/wp-content/uploads/2017/03/1082.pdf

Ebenau, Laura (2014)

“Cuando la Cámara estuvo dividida”: una etnografía de la Cámara de Representante de la Provincia de Misiones. Aportes para una Antropología de la política y del conflicto en instituciones estatales. Tesis de maestría en Antropología social. UNaM. Posadas, Misiones (Inédita).

Gaztañada, Julieta (2008)

El trabajo político como articulador del espacio y el tiempo de la política: etnografiando las relaciones entre la política como militancia y como profesión. IX Congreso Argentino de Antropología Social. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas. Recuperado el (12/11/2014) de: www.academica.com.

Palmeira, Moacir (2003)

Política, facciones y voto. En Rosato, Ana y Balbi, Fernando (comps.) “Representaciones sociales y procesos políticos”. Buenos Aires: IDES, Antropofagia.

Quirós, Julieta (2011)

El porqué de los que van: Peronistas y Piqueteros en el Gran Buenos Aires (una antropología de la política vivida)”. Buenos Aires: Antropofagia.

Rosato, Ana (2009)

“Introducción: El ‘hacer’ política: cotidianeidad y delimitación del dominio político”. En Boivin, Mauricio *et al.* (comps.). *Política, instituciones, y gobierno: abordajes y perspectivas antropológicas sobre el hacer política*. Buenos Aires: Antropofagia.

CAPÍTULO 14

DE PATRIMONIOS, GRUPOS Y REDES MOVIMIENTO DE CIUDADANOS Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

|| Adriana Carísimo

El presente capítulo de esta compilación tiene un interés predominantemente descriptivo, se toma como base el proceso de conformación de un grupo ciudadano que se constituye como una asociación para la recuperación del patrimonio histórico. Como el texto presentado forma parte del proceso de escritura de una investigación en curso, algunas reflexiones se relacionan con otros pasajes no incluidos aquí, como ciertas observaciones contextuales e históricas y el análisis de la legislación referida a patrimonio y políticas culturales (a nivel nacional y local). Por la misma razón, su estructura es abierta y no se arriba a conclusiones respecto de los eventos presentados, pero sí se puede entrever las dinámicas de conformación del grupo y ciertas relaciones entabladas con la Entidad Binacional Yacyretá, el Estado nacional paraguayo y la Municipalidad de Encarnación en el marco del accionar del grupo, así como la representación mediática de los cambios producidos en la ciudad por la realización de las obras complementarias de Yacyretá.

Situarnos

La Entidad Binacional Yacyretá (EBY) se inició formalmente como proyecto hidroeléctrico con la firma del Tratado de Yacyretá entre los gobiernos de Paraguay y Argentina el 3 de diciembre de 1973. El 6 de septiembre de 1974 se estableció con oficinas centrales en Asunción y Buenos Aires (Ribeiro: 68, 1999).

La represa de Yacyretá está emplazada sobre el Río Paraná, entre los Estados de Argentina y Paraguay, en los márgenes se encuentran las ciudades de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, y Ayolas, Departamento de Misiones, respectivamente.

Aproximadamente a 100 kilómetros del emplazamiento se encuentran las ciudades de Posadas, capital de la provincia de Misiones con una población estimada de 386.357 habitantes³⁶², y Encarnación, capital del departamento de Itapúa, cuya población estimada en el 2011 era de 118.000 habitantes³⁶³; ambas en los márgenes del Paraná. Estas dos localidades son las principales afectadas por el embalse de unas 160.000 hectáreas que desplazaron a más de 80.000 personas.

En 1994 comenzó el proceso de llenado del embalse de la represa hasta la cota 76 (msnm), se preveía que este se concluyera en un período de cuatro años (Arach: 2005, 9). Sin embargo, el llenado fue solo parcial durante más de 15 años. En marzo de 2011 se llegó a la cota definitiva de 83 msnm que permitirá la producción de energía en la mayor capacidad instalada de la presa.

Desde principios de los años noventa, Posadas y Encarnación han experimentado grandes cambios en la constitución de su trama urbana debido a la implementación de diversos planes por el avance en la construcción de las denominadas obras complementarias.

El más importante de ellos, el Plan de Terminación de Yacyretá (PTY) que contempla “la ejecución de diversas obras y acciones”³⁶⁴, tanto en territorio paraguayo como argentino, y tiene por objetivo la “culminación del proyecto”³⁶⁵ para permitir la elevación del embalse a la cota 83 msnm. Este Plan incluye las denominadas obras complementarias constituidas por la defensa costera, la realización de diversas obras viales y la

362- Para el Gran Posadas (Posadas, Garupá y Candelaria) Fuente: Sitio web de la Municipalidad de Posadas. <http://www.posadas.gov.ar/caracteristicas.php> (Consultado el 16/06/16).

363- Según estimaciones del 2011, la población urbana de la ciudad es de 94 572 habitantes (siendo la 3º aglomeración con más población urbana del país), mientras que la población total de la ciudad es de 118 300 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres, el resto, varones. Disponible en: <http://www.encarnacion.com.py/historia-y-gobierno/> (Consultado el 16/06/16).

364- Página web de la EBY en Paraguay. Disponible en: http://www.eby.gov.py/index.php?option=com_content&view=article&id=130&Itemid=110

365- Idem.

construcción de viviendas y un complejo comercial, para el re-
asentamiento de los antiguos habitantes de las zonas afectadas.

Específicamente, la ciudad de Encarnación se ha transformado de manera tan notable en los últimos años (desde el 2009) que se ha convertido no solo en un punto de referencia a nivel regional, sino también en el principal destino turístico de Paraguay, mediante la habilitación de diversas playas (de las cuales la San José es la más frecuentada), los carnavales más grandes del país y el inicio de la instalación de hoteles para fomentar la concurrencia del turismo de eventos.



Vista de parte de Posadas y Encarnación (imagen, año 2015).

La asociación, los actores

Nosotros con la APH decíamos:
ni lo que el ciclón no echó, verdad, la EBY va a echar.

La Asociación para la Defensa del Patrimonio Histórico (en adelante APH)³⁶⁶ se constituyó en el año 2009, en el con-

366- El nombre elegido para designar a la Asociación es ficticio, del mismo modo, los nombres de todos los entrevistados mencionados han sido cambiados en la elaboración del presente texto para respetar la privacidad de los informantes. De todas maneras, dada la visibilidad del grupo en la ciudad de Encarnación, pese a los recaudos tomados, para quienes conozcan los hechos y el proceso en la ciudad será relativamente sencillo reconocer e identificar las referencias dadas.

texto de eclosión de las obras complementarias para la puesta en funcionamiento pleno de la Represa de Yacyretá.

El grupo, en principio integrado por estudiantes de arquitectura y algunos miembros de la comunidad que interactuaban en encuentros, fue sumando nuevos integrantes, en reuniones, mediante la utilización de foros online, un weblog y posteriormente por Facebook. Algunos de ellos tenían vínculos anteriores, otros se conocieron a partir de la convocatoria y el interés común.

Inicialmente, la idea que los convocó fue la de “defender” los lugares, con el paso del tiempo y una especie de proceso de autoformación el grupo comienza a designar estos lugares como “patrimonio histórico” de la ciudad de Encarnación y continúa la defensa ya en términos de “rescate” como una construcción que conjuga el activismo y la búsqueda del amparo legal para aquello que intenta proteger de su destrucción.

Sus integrantes eran, casi en su totalidad, profesionales o estudiantes universitarios avanzados (actualmente egresados de sus carreras), con una relevancia especial de la carrera de arquitectura (oferta académica de la ciudad de Encarnación, Universidad Privada). Integrado tanto por hombres como mujeres, jóvenes y de mediana edad (entre los 20 y 50 aproximadamente), contó además con la colaboración de miembros mayores de la comunidad que ayudaron a través de la construcción de un relato histórico sobre la ciudad.

Cómo nosotros nos unimos

Corría el año...

Para evitar el derrumbe de los edificios de la Zona Baja de la ciudad –por la suba definitiva de la cota a 83 msnm–, un grupo de personas empieza a interactuar por distintos medios y luego se convocan para encontrarse en los lugares donde se llevaban a cabo las demoliciones. Señalan Antonio y Horacio que sus primeros contactos se llevaron a cabo mediante la red social Orkut, allí se creó una comunidad llamada “Encarnación”, por medio de la cual los usuarios discutían los problemas referidos a la desaparición de los edificios de la Zona Baja. Estos debates llevaron a la construcción de un espacio virtual que desembocó

en el encuentro del grupo para evitar que los consorcios³⁶⁷ encargados de ejecutar las obras de Yacyretá “tiraran abajo” todos los edificios sin ningún tipo de control por parte de los entes estatales –o al menos sin ser detenidos por los mismos–.

Los debates –a los que no se pudo obtener acceso directo dado que Orkut dejó de existir y ha salido fuera de línea– que se conocen por intermedio de los relatos de los informantes, llevaron a la constitución de un espacio de encuentros que en primer lugar sirvieron para responder a una necesidad puntual, pero que con el tiempo permitieron la construcción de un grupo organizado.

Según relatos de los informantes, una de las primeras discusiones sobre la desaparición de lugares significativos de la ciudad, en la comunidad virtual, fue sobre el muelle de la ciudad de Encarnación. La estructura, que había sobrevivido al Ciclón de 1926 y debido a la subida del nivel del agua el muelle, ya estaba desapareciendo, por lo que resolvieron unirse con la consigna “salvemos al muelle viejo”, hicieron un pasacalle con la leyenda “rescatemos ya nuestro muelle” y lo colocaron cuando estaba a punto de desaparecer, en junio de 2009.



Imagen extraída del blog de la Asociación.

367- El conjunto de obras fue dividido en dos paquetes, el primero, denominado Paquete “A”, a cargo del Consorcio Paraguayo Costero; el segundo, el Paquete “B”, a cargo del consorcio Ecosur. El primer paquete lo componen las obras planeadas desde la calle Curupaity hacia el sur (en dirección al río, hasta San Isidro). El segundo comprende las obras desde la Calle Curupaity hacia el norte de la ciudad de Encarnación.

Esta primera consigna los unió y posibilitó la continuidad de las discusiones y el trabajo. La comunidad de intereses (Muraca, 2010) les permitió conformar una agenda de actividades “sobre la marcha”. La siguiente actividad conjunta consistió en la realización de safaris fotográficos que consistían en un recorrido por la Zona Baja de la Ciudad, con la colaboración de voluntarios del grupo y dos personas que se turnaban en los mismos para relatar parte de la historia de la ciudad de Encarnación y de la Zona Baja. Los safaris actuaron como acción convocante para la ciudadanía que concurría y comenzaba a enterarse de la propuesta de este incipiente grupo. Se reunían los domingos, en un principio eran alrededor de 15 personas, tiempo después eran unas 40 personas que entraban y salían de los edificios de la Zona Baja para recorrerlos, conocer relatos sobre ellos y tomar fotografías. En aquel momento, la mayor parte de los edificios estaba deshabitada pero en pie; los que aún tenían habitantes el grupo pedía permiso y en general era permitido el acceso para recorrerlos y tomar fotografías.

Quienes estaban a cargo de “contar la historia de la ciudad” eran dos hombres uno de ellos de edad avanzada y el otro un conocido cronista local que ha escrito varios libros sobre Encarnación y actividades de la ciudad –club 22 de setiembre, carnavales–.

Luego de los safaris se realizaron paseos en lancha, el grupo consiguió acceder a la lancha que cruzaba de Posadas a Encarnación y los domingos recorrían “la ribera del Paraná” mientras los miembros del grupo contaban lo que “pasaría con la ciudad” de Encarnación, específicamente la Zona Baja, considerado un espacio histórico de la ciudad. Hasta el momento, durante los años 2008 y 2009, no había una prospección por parte de la ciudadanía (según sugieren los testimonios de los informantes) de la magnitud de los cambios por los que comenzaba a atravesar el territorio.

Fue después de estas actividades que el grupo consolida su presencia, “después de los paseos ya nos consolidamos como grupo y ya fuimos activistas, verdad”, comenta Antonio, quien asumió una posición de liderazgo dentro del grupo. Los miembros del grupo comenzaron a asistir a cuidar los edificios de la Zona Baja para evitar las demoliciones, principalmente en horas de la noche, montando guardias por turnos. En el

momento en el que las empresas contratistas debían demoler para continuar con el tratamiento costero, el grupo se consolidó para evitar el derribo de varios edificios. La acción, por lo menos en términos de responder a las contingencias, consistía en retrasar durante el mayor tiempo posible las demoliciones para conseguir amparo de algún tipo para los mismos.

Los actores sabían que luchaban “contra molinos de viento” pero en ese momento aún suponían que podrían conseguir que algunos de los edificios por los que estaban disputando pudieran quedar en pie.

El caso más significativo de todos los descritos por el grupo es el de la Estación de trenes de la ciudad, puesto que atraviesa gran parte del proceso de movilización de la APH, cuenta Horacio:

La Estación tuvo dos etapas, una etapa que primero le querían arrasar nomás ya con las topadoras. Había por ejemplo una estructura de un tanque de agua, totalmente de hierro fundido, con altas características de arquitectura inglesa de la época, y se fueron con la retro, con la pala de la retro y empezaron a echar, total eso es hierro y después ellos van a vender como hierro fundido o como hierro viejo, verdad, en bruto. Lo que sí que llegamos, se le atajó a la mitad del tanque, la otra mitad quedó en pie y también nos estaban diciendo que también querían sacar ya también la plataforma de giro de los trenes. Ahí habían aparecido mucha gente de la facultad (...) que también se habían acoplado a la Asociación Civil que habíamos generado.

En tanto la presencia de la APH en la escena pública consiguió que este y otros edificios siguieran en pie temporalmente, se realizó un recital o festival llamado Re-Encarnación ROCK (octubre de 2009) en el participaron varias bandas musicales locales –de las cuales formaban parte algunos integrantes de la asociación–. Como el evento se realizó de noche los organizadores colocaron luces en el edificio del ex Correo³⁶⁸ para resaltar la arquitectura del edificio y llamar la atención sobre la importancia de su preservación. Este recital estuvo además auspiciado por varios comercios locales que apoyaron la iniciativa.

Entre los años 2009 y 2010 la Asociación disputó públicamente la conservación de distintos edificios de la Zona Baja de

368- Edificio en desuso, el nuevo correo ya estaba en funcionamiento sobre la avenida de acceso internacional a la ciudad de Encarnación.

Encarnación; como resultado material de esta intervención, la APH “recuperó” –los miembros se hicieron responsables de desarmarlos– en total cinco edificios: el edificio de la Aduana, el antiguo Correo, la Casa Morel, la casa del Señor Juan Ramón Ramírez y la ex Cooperativa del Sur. Definidos por los miembros como “todos edificios neoclásicos de la década del 900”, están guardados en un galpón que fue alquilado por la misma asociación para resguardarlos.

Varias fueron las circunstancias que llevaron a los miembros de la asociación a responsabilizarse del desarme de los edificios. El grupo reclamaba a la EBY y a la Municipalidad de Encarnación que los edificios que habían sido señalados como patrimoniales fueran desarmados correctamente para volver a ser emplazados cuando culminen las obras del tratamiento costero. Pero tanto el Estado como el ente binacional dejaban un hiato en lo que correspondía a estos reclamos.

Cuando la asociación empieza a reclamar la conservación del edificio de la Aduana, la Municipalidad de Encarnación resuelve ofrecerles un subsidio de 100 millones de guaraníes para que ellos se hagan cargo de la recuperación –varias son las interpretaciones sobre este subsidio y serán discutidas más adelante–. La primera respuesta ante este ofrecimiento fue la negativa, pero puestos en situación, relata Antonio:

La Municipalidad entonces nos da 100 millones de guaraníes para que nosotros hagamos el (...) nosotros no aceptamos el dinero porque dijimos nosotros queremos que se haga, no queremos hacer nosotros. Nosotros somos ciudadanos que exigimos que la gente responsable haga. Pero no había gente responsable, ni gente interesada. Así que tuvimos, cuando ya se venía, se iba a demoler, porque no había nadie que rescate, hablamos con la gente de la Cámara Junior, porque nosotros nunca tuvimos personería jurídica ni nos constituimos legalmente. Le pedimos a la gente de la Cámara Junior que ellos reciban los fondos y que ellos administren. Y con esos fondos nosotros nos manejamos.

Tal como relata el entrevistado, fue mediante un acuerdo con la Cámara Junior de Encarnación (JCI)³⁶⁹ que la APH

369- Junior Chamber International: “La JCI es la Cámara Junior Internacional, una organización sin fines de lucro de jóvenes ciudadanos activos 18 a 40 años de edad que están comprometidos y convencidos de crear impacto en sus comunidades”. En: ¿Qué es la JCI? Disponible en: <http://jciargentina.org.ar/> (El mismo texto se puede encontrar en inglés en la página oficial de la JCI).

pudo recibir el subsidio municipal, pues quien presidía la JCI en ese momento estaba familiarizado con las actividades del grupo y colaboraba con las mismas. Es mediante la administración que ofreció la JCI que se utilizaron los fondos para el desarme de los edificios y para el posterior almacenamiento de los mismos, que también fue costeado con estos fondos.

A estas actividades hay que sumarle además la presencia del grupo en un stand en la Expo Itapúa 2010 –exposición que se realiza en el Parque Quiteria de Encarnación y reúne a comerciantes y productores del departamento y la región–, numerosas apariciones en eventos públicos, en los medios de comunicación tradicionales como la radio o la televisión local, y la utilización de Internet como plataforma para darse a conocer y discutir sus propuestas.

El espacio de las redes

Los miembros más antiguos de la asociación recuerdan a la red social Orkut³⁷⁰ como la herramienta de enlace y discusión previa a la formación de la asociación, en una “comunidad” llamada “Encarnación”. Esta red social funcionaba principalmente por medio de comunidades que tenían un determinado número de miembros y en las cuáles se discutía respecto de un tema específico, en este caso sobre la ciudad de Encarnación.

Además, fue relevado el uso de otros modos de difusión y comunicación a través de internet durante el tiempo en que la asociación estuvo activa, como el uso de weblogs, la asociación tiene un blog que todavía se encuentra *online* pero lleva varios años de inactividad. Aquellos que pertenecen al mundo de la arquitectura hacían uso del foro de discusión *SkyScraper-City*, orientado hacia temas de arquitectura y urbanismo que, aunque está abierto al público en general, regula sus aportes

370- Orkut fue una red social de Google creada en el año 2004 por el empleado de la empresa Orkut Büyükkökten (de nacionalidad turca), y llamada homónimamente. Esta red funcionó hasta septiembre de 2014, la apuesta de Google de crear una red global no tuvo los resultados esperados pero la red alcanzó gran popularidad en India y en Brasil, países que concentraron la mayor cantidad de usuarios a nivel mundial. En Brasil, Orkut llegó a ser de hecho la red social más importante, llegó a tener unos 52 millones de usuarios en el año 2010. Ver: Boyd, D. y Ellison, N. (2008). Orkut también tuvo gran número de usuarios en Paraguay y fue la red social más exitosa en el momento de su auge, entre el 2008 y 2010, al igual que en Brasil.

hacia el conocimiento de los cambios y el desarrollo urbano en las ciudades de todo el mundo.

Asimismo, el uso de Facebook se convirtió en una herramienta de difusión para el pensamiento de los miembros de la asociación, en términos individuales, aunque les proveía un espacio para compartir relatos e imágenes referidos al movimiento de la asociación y a los cambios que se producían en la ciudad.

En este trabajo retomaremos específicamente 4 publicaciones del blog de la APH. Mediante la utilización del gestor bibliográfico Zotero se conformó un archivo con todas las publicaciones, enlaces e imágenes del blog, a partir del mismo se construyó este corpus que privilegia 3 de las mismas porque el contenido es importante para iluminar los tópicos principales propuestos por el grupo estudiado.

El blog

El weblog de la APH, estuvo activo entre el 5 de septiembre de 2009 hasta el 9 de octubre de 2009. Durante esos días se hicieron un total de 12 publicaciones destinadas a convocar a las actividades del grupo y a difundir con posterioridad aquellas que se habían llevado a cabo.

La primera publicación –5 de septiembre– está escrita en forma de verso e indica primero el lugar y la fecha desde la cual la asociación comenzó a movilizarse, “Encarnación, Itapúa, Paraguay, desde mayo de 2009, la historia no se hunde ni se entierra”. La indicación del cronotopo (Arán, 2006) da cuenta no solo del espacio físico desde el cual se enuncia, sino del lugar social de enunciación.

Encarnacion, Itapúa – Paraguay desde Mayo 2009

LA HISTORIA NO SE HUNDE NI SE ENTIERRA

Hoy ya vislumbro el futuro que ya no parece tan distante.

Ayer pintaban con bombos y platillos el futuro y el progreso

Más mañana tendremos otro destino

Y así quedará mi querida Encarnación te arrancarán parte de tu historia

Y todo con la excusa del progreso; Peste cultural es lo que veo

Peor que cualquier enfermedad, que nunca tendrá cura

La historia que quieren negar, y que se rehúsa a desaparecer

Menospreciados intentos de supervivencia
Gritos de auxilio por la negligencia de aquellos que tienen el poder
Oirán el último aliento de aquellos que si se interesan
Aunque no tengamos grandes nombres, tenemos un gran tesón y lealtad
a nuestra herencia
Algunos que alguna vez se incumbieron hoy gozan de jugosos sueldos
Ya no nos venderemos con esas excusas ni con espejitos
LA HISTORIA NO SE HUNDE... NI SE ENTIERRA
No podrán acallar a quienes luchan por amor a lo suyo...

El 22 de septiembre de 2009 aparece una publicación sobre la conmemoración del aniversario del ciclón que afectó a Encarnación el 20 de septiembre de 1926, en este caso, el texto de la publicación apela directamente a los ciudadanos

Recordaremos el aniversario más del Ciclón que azotó a Encarnación en 1926.

Necesitamos el apoyo de todos los Encarnacenos, para poder influir en los responsables, porque hasta ahora todas las medidas implementadas son de relevamiento, no existiendo un solo programa de rescate o conservación. Si la ciudadanía no colabora, nuestros hijos perderán el derecho a la memoria histórica. Sólo conocerán la Encarnación modelada al antojo por Yacyretá, olvidando el esfuerzo que hicieron nuestros antecesores. Quienes fueron los que verdaderamente forjaron nuestra identidad de Encarnacenos...

Los textos permiten reconocer a primera vista aquello que los miembros de la APH consideraban importante y a identificar el conjunto de relaciones de poder que se manifestaban en ese momento. La EBY aparece como el principal adversario discursivo, dado que todas las medidas que se estaban tomando en las zonas afectadas por las inundaciones eran medidas de “relevamiento” y ninguna estaba efectivamente orientada al “rescate” o “conservación” edilicia, en oposición a esto, los enunciadores suponen que lo que le espera a la ciudad es ser “modelada al antojo por Yacyretá”.

Si el discurso es entendido como “el efecto de sentido entre locutores” (Puccinelli Orlandi, 1994:53), se puede comprender la importancia que reviste la toma de la palabra por parte de los miembros de la asociación y el pedido a la ciudadanía de no dejar en manos de la EBY el diseño y la modelización de

la ciudad. Es el mismo enunciador que, formando parte del sujeto colectivo que podríamos llamar “la ciudadanía” (todos los encarnacenos=la ciudadanía), pide a su *enunciatario* no solo ser leído/escuchado, sino que este actúe en consecuencia. Además, existe un distanciamiento con respecto a los destinatarios, marcado por el uso de la tercera persona y la inclusión de la primera del plural: “si la ciudadanía no colabora, nuestros hijos perderán”. Quien toma la palabra se incluye, pero desde un lugar de conocimiento, sabiendo que “perderán la memoria histórica”. Por tanto, el resto de la ciudadanía debe despertar.

Tal como señala Puccinelli Orlandi (1994: 54): “É no discurso que se pode apreender a relação entre linguagem e ideologia, tendo a noção de sujeito como mediadora: não há discurso sem sujeito nem sujeito sem ideologia. O efeito ideológico elementar é o que institui o sujeito (sempre já-lá)”.

El análisis del discurso se construye en la relación entre sujeto y discurso (Puccinelli Orlandi) quien toma la palabra, cómo toma la palabra y qué sentidos le asigna, ahí tenemos también la dimensión ideológica que es parte constitutiva en todos los procesos sociales. El análisis de la toma de la palabra que el grupo hace en el espacio virtual no está, ni podría estarlo, dissociado de un análisis de los procesos sociales en los que formó parte o del sentido que los sujetos asignan a sus propias prácticas en la situación de entrevista. Además, se presenta como una herramienta que ofrece la posibilidad de acceder a la toma de la palabra pública desde otros lugares de enunciación, constitutivo del proceso que se intenta reconstruir. El dispositivo de enunciación del espacio público virtual dialoga con los procesos que se observan en el público real (en términos de Ribeiro, 2002).

Así, el 3 de octubre de 2009 titulan la publicación “Prefacio de lo inminente: imágenes del presente de nuestro pasado”, la publicación está constituida por varias imágenes del proceso de inundación de la Zona Baja. Por sobre todo, aparece la preocupación por el tiempo. Los miembros de la asociación advierten que están atravesando por un momento clave en la defensa de los bienes patrimoniales. Poco más de un año después se produciría la demolición parcial de la Estación de trenes y la desaparición total de la Zona Baja.

El 5 de octubre de 2009 una publicación denominada “Declaración de inconformidad”:

No tengo palabras para expresar mi más sentida decepción a lo inminentemente trágico que sería borrar nuestra historia. No sean hipócritas, no digan una cosa y hagan otra. No borren con el codo lo que se escribimos con palabras. Ya que sabemos que la EBY dio orden de demolición.

Todavía guardamos esperanzas de estar equivocados y que la Municipalidad no de libre proceder a la EBY por nuestros tesoros. Y personalmente hago responsable todos aquellos que regirán sobre el Destino de nuestro patrimonio, y que quede en claro que somos muchos los ciudadanos preocupados por nuestro pasado y el futuro de este (firmado por el autor).

En este último texto aparece otro actor fundamental, la Municipalidad de Encarnación. Si la EBY es la que da las órdenes (de demolición), es la Municipalidad la que tiene que autorizarlas. A esto se refiere su autor con la expresión “la Municipalidad no de libre proceder a la EBY por nuestros tesoros”. Así se hace responsables a las instituciones nombradas por la decisión de demoler los edificios de la Zona Baja, los miembros de la asociación se presentan discursivamente como “ciudadanos preocupados” por la desaparición de los edificios.

También del día 5 de octubre es la siguiente publicación:

REUNIÓN DE URGENCIA!!

En el parque de la ciudad

Hoy 05/10/2009 a las 21:00 hs

Estemos atentos a enfrentar a las topadoras

En cualquier momento las topadoras van a empezar a hacer desaparecer nuestra historia.

La única manera de detenerlos es colocándonos frente a las máquinas.

Demostrémosle a las Autoridades que no estamos de acuerdo con los planes de la EBY.

De nuevo se apela aquí a las Autoridades municipales, aunque también podría entenderse que el término autoridad implicaría un alcance más amplio, el de las autoridades nacionales.

La última publicación disponible en el blog es sobre un evento realizado por el grupo que se llamó Re-Encarnación Rock realizado el 15 de octubre de 2009, que se realizó en el

Edificio Correo (ya en desuso) y mediante la cual convocan a la ciudadanía.

Dos grandes temas se abren a partir de la lectura de las publicaciones, la preocupación por el tiempo (diacronía-historia) y la relación entre poder y lucha (poder encarnado por de las instituciones, lucha de los ciudadanos) en relación con el patrimonio.

El tiempo se abalanza sobre los edificios de la Zona Baja, las sombras descienden sobre ellos y las aguas suben, en este contexto es que se “vislumbra” la relación entre pasado y futuro desde un presente que se apresta para la destrucción: “La historia no se hunde ni se entierra / Hoy ya vislumbro el futuro que ya no parece tan distante. / Ayer pintaban con bombos y platillos el futuro y el progreso / Más mañana tendremos otro destino / Y así quedará mi querida Encarnación te arrancarán parte de tu historia / Y todo con la excusa del progreso”.

Del mismo modo, “En cualquier momento las topadoras van a empezar a hacer desaparecer nuestra historia”. El futuro aparece en la escena discursiva como el borramiento inexorable de la historia. El mañana es amenazante porque la desaparición de una parte de la ciudad fue cuidadosamente planificada durante décadas y ese momento se experimenta como la activación de todas las fuerzas de la destrucción encarnadas en las instituciones que establecen las políticas de aplicación, dirigen o controlan respectivamente la realización de las obras. El presente es ya referido en forma espectral, los edificios y el paisaje son un remanente del pasado, el presente es ya un objeto fantasmático.

Como fue expuesto, en las publicaciones aparecen los actores de la trama político institucional³⁷¹: “Ya que sabemos que la EBY dio orden de demolición. Todavía guardamos esperanzas de estar equivocados y que la Municipalidad no de libre proceder a la EBY por nuestros tesoros”. En estas líneas aparecen los tres actores principales, el grupo y las dos institucio-

371- Los Proyectos de Gran Escala (PGE) –o proyectos de infraestructura en gran escala– como la EBY, son fundamentales para el campo del desarrollo (Ribeiro, 1999, 2006). Generan, como grandes eventos históricos, una especie de fuerza gravitacional a partir de la cual se diseña una trama política-institucional de relaciones que se forjan y lleva adelante en un proceso histórico –que lleva varias décadas– y cuyas huellas pueden detectarse en el espacio social.

nes a las que este se enfrenta. La disputa por la construcción de sentido público durante ese período fue muy fuerte, los miembros de la asociación se hacían presentes en el espacio público y en los medios de comunicación para manifestar su posición con respecto a la “defensa del patrimonio”, sin embargo, en comparación con la presencia discursiva la EBY, su alcance fue, sin dudas, menor. Hacia la misma época, la Entidad Binacional producía un fuerte discurso institucional en el que se resaltaban las ventajas de los cambios territoriales en las ciudades de Encarnación y de Posadas que incluía la difusión mediante su sitio de internet, videos, publicaciones y presencia en los medios de comunicación tanto en Paraguay como en Argentina.

En este punto es preciso introducir dos categorías de Ribeiro para pensar la interacción entre las prácticas discursivas de internet y las que se dan en el espacio social, estas se denominan respectivamente espacio público virtual y espacio público real. El autor considera que Internet es una “base tecno-simbólica que posibilita la emergencia y potencializa el desarrollo de una comunidad transnacional imaginada-virtual” (Ribeiro, 2002: 2), esta comunidad virtual da la posibilidad de actuar tanto en el espacio público como en el privado –con el ya consabido cruzamiento–. Pero por sobre todo, lo que estas formas de interacción permiten ver son los deslizamientos entre uno y otro espacio (o esferas en el sentido habermasiano), el espacio virtual le permitió a la asociación convocar a los interesados a participar en la ocupación del espacio público de la ciudad.

Para Ribeiro ambos tipos de comunidades son comunidades imaginadas (siguiendo a Anderson):

Debe quedar claro también que todas las comunidades son imaginadas, ya que el hecho de pertenecer a una misma comunidad lingüística y cultural lleva, salvo excepciones, a concebir a los otros con los parámetros de lenguaje, cultura y sistemas simbólicos dados. Pero al menos desde que los tótems existen, las comunidades imaginadas dependen de tecnologías de identificación y pertenencia ancladas en soportes de transmisión de información (“medios de comunicación”) que se tornan referencias virtuales o reales –altamente cargadas de contenidos simbólicos, metonímicos y clasificatorios– unificadoras de los individuos en colectividades (Ribeiro, 2002: 5).

Estas tecnologías no son solamente soportes de transmisión de información, están ancladas en prácticas y relaciones sociales. Como lo señala Williams “Lo que importa en cada nivel es que una tecnología siempre es (...) social. Está necesariamente ligada, de forma compleja y variable, a otras relaciones e instituciones sociales” (Williams, 1992: 185). Cada tecnología es en sí una institución social. Así, vemos que los temas que aparecen planteados en el blog y en las distintas publicaciones de internet también aparecen en las palabras de los miembros de la asociación cuando estos están en una situación de entrevista, lo interesante es que la situación de entrevista y la observación permiten dar otras acentuaciones y densidad al objeto estudiado. Pero tomar como referencia estas primeras interacciones virtuales nos permite reconocer la matriz a partir de la cual se conformó la Asociación y los modos en los que discute con el discurso hegemónico promovido por la EBY y reproducido por la Municipalidad de Encarnación.

Lo que nos interesa de esta discusión –y es relevante que los análisis puedan ser leídos en esa clave– es que tanto las interacciones en el ciberespacio como las acciones en la ciudad, son prácticas llevadas a cabo en el espacio público, manifestaciones del discurso público, situaciones interindividuales que exceden a quien toma la palabra para enunciar el discurso (¿lo contienen y lo exceden?). El pasaje de lo virtual a lo real³⁷² es parte de un mismo proceso y de una misma dinámica que se expresa en espacios (escenarios diferentes) y en este proceso van apareciendo nuevos espacios y nuevas formas de expresión con el transcurso de los años y la continua transformación territorial por la que aún sigue atravesando la ciudad de Encarnación.

Más de tres décadas después de su publicación original, las palabras de De Certeau conservan aún su actualidad:

El desarrollo tecnológico es un hecho. No se trata de una alternativa. Articula los paisajes de la civilización contemporánea. Las materias todavía optativas son de otro orden se refieren a una apropiación o rea-

372- Creo conveniente aclarar que la diferenciación entre “real” y “virtual”, expresada por Ribeiro, adscribe a la virtualidad como una potencia creadora humana, aparece como intermediaria entre la “pura imaginación” y lo “real tangible” (Ribeiro, 2002: 5). Esto deja abiertos múltiples interrogantes sobre cuál es realmente el status de lo real, ¿qué convierte algo en real?, ¿acaso lo es solamente en virtud de su tangibilidad?

propiación social de este aparato técnico por parte de sus usuarios (De Certeau, 1995: 141).

Recuperar la interacción del grupo en el espacio virtual permite reconocer las primeras acciones llevadas a cabo y la construcción de un espacio de disputa por el sentido social de la conservación, por lo que significa la historia, por lo que inviste a algo como objeto patrimonial. Cuál es el sentido de las acciones en el espacio a partir de una incorporación de la historicidad que permite ver períodos más prolongados (2009-2013).

La APH pone de relieve la tensión entre conservación y progreso, entre pasado y futuro que instala una paradoja interesante, una historia deshistorizada, casi puesta en el umbral mítico (en el sentido de Barthes) de la pureza. La Encarnación verdadera en contraposición a la diseñada al antojo de Yacyretá, la Encarnación que es defendida en su herencia histórica contra todos los que intentan rapiñarla. Pero en qué consistía esa pureza original y adónde iría el grupo a buscarla.

La interacción entre redes sociales –las de la comunicación entre los actores– y redes tecnológicas –las de la circulación de información– (De Certeau, 1995) permite que reconozcamos –como lo señala Ribeiro– que los procesos que rastreamos en el espacio virtual no solo tienen su contrapartida en el espacio social, sino que forman parte del mismo. El patrimonio, en tanto construcción social (Prats, 2004), requiere para su estudio atender las dinámicas de constitución de los procesos de patrimonialización (Rotman, 2015), de manera central si estos provienen de la iniciativa de un movimiento ciudadano. El abordaje antropológico, conjuntamente con el análisis de los textos desde la perspectiva de las ciencias sociales, nos propone el desafío de una aproximación crítica, que integre conocimientos para reconstruir nuestras historias y poner de relieve aquello que pervive en los relatos y en las representaciones simbólicas de nuestras sociedades complejas.

Referencias bibliográficas

Arán, Pampa Olga (2006)

Nuevo diccionario de la teoría de Mijaíl Bajtín. Córdoba: Ferreyra Editor.

Boyd, D. y Ellison, N. (2008)

“Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship”.
Journal of Computer-Mediated Communication, 13: 210–230.

Certeau, Michel de (1995)

La toma de la palabra y otros escritos políticos. México: Universidad Iberoamericana.

----- (1999)

“La belleza de lo muerto: Nisard” (en colaboración con Dominique Julia y Jacques Revel). En: La cultura en plural, Buenos Aires, Nueva Visión.

Jaume, Fernando; Álvarez, Néstor; Frías, Liliana (2010)

“Ríos libres para un pueblo sano”. La relocalización de los vecinos de “El Brete”. Posadas, Misiones. Cuaderno Urbano vol.9 no.9 Resistencia dic. 2010. Disponible en:
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S185336552010000100005&script=sci_arttext

Muraca, Matías (2010)

“Hegemonía, dialéctica de la diferencia”. en Rinesi *et al.* (compiladores) Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina.

Prats, Llorenç (2004)

Antropología y Patrimonio. Barcelona. Ariel.

Puccinelli Orlandi, Eni (1994)

“Discurso, imaginário social e conhecimento”. Em Aberto, ano 14, n.61, jan./mar. Pp. 53-59. Brasília.

Ribeiro, Gustavo Lins (1999)

Capitalismo Transnacional y Política hidroenergética en la Argentina. La represa de Yacretá. Posadas: Editorial Universitaria de Misiones.

----- (2002)

“El Espacio-Público-Virtual”. Serie antropología 318. Universidad de Brasilia. Disponible en:
<http://www.dan.unb.br/images/doc/Serie318empdf.pdf>

----- (2007)

“Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo”. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.6: 173-193, enero-junio 2007.

Rotman, Mónica (2015)

“Procesos patrimoniales: Redefiniciones, dinámica y tensiones de la contemporaneidad” En: Revista Quehaceres. Número 2.

Williams, Raymond (1992)

“Tecnologías de la comunicación e instituciones sociales”. En: Historia de la Comunicación Vol. 2. Capítulo 4. Barcelona: Bosch.

SOBRE LOS AUTORES

Miguel Ávalos

Antropólogo Social. Investigador de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Becario Cedit.
miguelavalos.012@gmail.com

Fernanda Báez

Lic en Psicología Universidad Nacional de Córdoba Investigadora UNaM, Forum Infancias Misiones.
mferbaez@hotmail.com

Adriana Carísimo

Lic. en Comunicación Social, Magíster en Antropología Social, PPAS, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Docente, UNaM.
adrianacarisimo@gmail.com

Alejandra Carolina Detke

Lic. Antropología Social. Becaria Conicet.
carodetke@gmail.com

Laura Ebenau

Docente de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UCP.
lauraebenau@gmail.com

Javier Ferragut

Licenciado en Historia. Becario Doctoral del Conicet en el Programa de Postgrado en Antropología Social (FHycS-UNaM).
javier_ferra89@hotmail.com

María Claudia Giménez

Magister en Gerencia y Administración de Programas Sociales. Profesora Universidad Nacional de Misiones.
gimenez_mc@hotmail.com

Elías Gómez

Doctor en Antropología Social. Conicet. Investigador postdoctoral en la Universidad Nacional Autónoma de México.
lsgomez001@gmail.com

Carlos Gutiérrez

Profesor de Historia, Máster en Política y Gestión de la Ciencia y la Tecnología Docente de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales de la UNaM.
gutimediosiglo@gmail.com

Diana Haugg

Licenciada en Historia, UNaM. Becaria Doctoral del Conicet en el Programa de Postgrado en Antropología Social-UNaM.
hauggd@hotmail.com

Fernando Jaume

Doctor en Antropología Social, Universidad de Texas. Profesor titular Universidad Nacional de Misiones.
jaumefernando@gmail.com

Arturo Medina

Profesor de Historia, FHyCS - UNaM.
afm.medina@gmail.com

Anita Minder

Licenciada en Turismo. Especialista en Docencia Universitaria. Profesora Universidad Nacional de Misiones.
minder.anita@gmail.com

Yésica Pelinski

Profesora de Historia, FHyCS-UNaM.
yesicapelinski@gmail.com

Betiana Tavarez

Lic. Antropología social. Becaria Conicet.
betianatavarez@Gmail.com

